

# Marchamalo (Guadalajara)

*Juan Jesús Martín Tardío*



# **Marchamalo(Guadalajara)**

**Juan Jesús Martín\_Tardío.  
(Noviembre de 1.998).**

Otros trabajos del mismo autor:

Pensamientos y Recuerdos. TO 1.993.

Paseos con Leire por tierras de Euskal-Herría. TO 1.994.

El teléfono en Mocejón. TO 1.995.

Historias de Mocejón, La Sagra y otras curiosidades. TO 1.995.

Personajes de Mocejón. TO 1.996.

Los Señoríos de Mocejón. TO 1.997.

Olías del Rey(Toledo). TO 1.998.

Depósito Legal: TO-1.708- 1.998.

**A Francisco y Felipa.  
Mis tíos de Marchamalo**



## Índice.

### Página N°.

1. Presentación.	7.
2. Toponimia y espacio geográfico.	12.
3. Mi primer encuentro con Marchamalo.	13.
4. Población, industria, comercio, etc.	15.
5. Costumbres, folklore, gastronomía.	39.
6. Historia.	46.
6.1. Tiempos antiguos.	46.
6.2. Musulmanes y cristianos.	51.
6.3. Siglos XVI y XVII.	67.
6.4. Siglo XVIII.	91.
6.5. Siglo XIX.	100.
6.6. Siglo XX.	118.
7. La Iglesia, sus fiestas y canciones.	203.
8. Francisco San Juan Molina y Felipa Martín Mayoral.	214.
9. Hijos Ilustres.	227.
10. Bibliografía y Fuentes Documentales.	232.





## **1. Presentación:**

Este es el octavo trabajo o libro escrito, que a nivel particular y no profesional realizo desde 1.993. En su día mi tío marchamalero Francisco San Juan me sugirió que escribiese algo sobre su pueblo y en este verano de 1.998 se nos ha presentado la ocasión de hacerlo. Lo hago con la ilusión de dar gusto a mis queridos tíos de Marchamalo y de paso conocer mejor su pueblo. Al investigar y buscar para escribir este trabajo, he conocido muchas cosas y no sólo del pueblo, que antes desconocía. Espero les guste, pues para ellos y por ellos investigué y escribí este libro.

Normalmente en los trabajos que sobre diversos pueblos vengo escribiendo en los últimos años, incluyo temas externos al pueblo en cuestión, anécdotas, curiosidades, cosas que en esos momentos ocurrían en pueblos vecinos, en el país o en el mundo. Como he dicho otras veces, esto es debido a que un pueblo no es un ente aislado, es un ente social afectado por todo lo que ocurre en su entorno. También hay otras razones para poner referencias a otros pueblos de Guadalajara, pues atraen mi atención por mi amistad con personajes que en ellos nacieron, tal es el caso de Sigüenza, Humanes, Usanos, etc.

Mi buen amigo Luis Rupérez es de Sigüenza, Luis es un ser humano extraordinario, dotado además con una mente de una lógica aplastante, es uno de esos seres ante cuya amistad uno sólo puede sentir orgullo. En alguna ocasión me ha dicho que cuándo iba a escribir algo sobre su pueblo, lo cual es difícil, pues al ser Sigüenza una de las ciudades españolas con más historia, sobre la misma ya se han escrito cientos de libros. Habría que buscar un tema sobre el que antes nadie haya escrito y se me ocurrió que podría ser el transporte de mercancías y los derechos de portazgo entre Toledo(mi tierra) y Sigüenza en la Edad Media, pero esto es algo que tendré que buscar y ver si existe y lo haremos en su momento, mientras tanto en este trabajo sobre Marchamalo, siempre que se nos ha presentado la ocasión hemos añadido algún dato relativo a Sigüenza, en honor a Luis y su familia, para que sus hijos, Lourdes y Luis Miguel, conozcan algo más de la tierra que vio nacer a su padre.

También era de Sigüenza mi recordada Fany, la cual estaba casada con mi paisano Juan Manuel Redondo“El Guarnicionero”, o mejor dicho el hijo del Guarnicionero, pues era su padre el que tenía este oficio y lo aprendió trabajando en él para los Duques de Veragua, Señores del castillo de Hígaros de Mocejón. Al viejo y gran Guarnicionero de mi pueblo le conocí bastante y he de señalar que aparte de otras virtudes era una Maestro en su oficio, yo he montado en mi juventud en hermosos caballos españoles, sobre monturas hechas a mano por él. Siendo yo adolescente acudía muchas veces a la casa en Madrid de su hijo y de Fany, en la calle Castillo del castizo barrio de Chamberí, su hijo Manolo era amigo y compañero mío de estudios. Fany nos preparaba para merendar ricos bocadillos, en los que nunca faltaba la nutritiva miel de Sigüenza. Otra segontina, es Lourdes, con la cual compartí muchas horas en tribunales de exámenes.

Julia Maín es de Humanes de Mohernando, Julia ha trabajado muchos años junto a mí, con eficacia, fidelidad y amistad, lo cual le agradezco y por tanto es un deber para mí escribir algo sobre su pueblo, pensando en ella y en su familia. Familia ésta, cuyas vicisitudes, anhelos y sueños conozco por haber estado Julia tantos años junto a mí, desde que era casi una niña, hoy es toda una mujer, esposa y madre, que sigue soñando con el Humanes que la vio nacer. En Usanos he estado diversas veces y traté bastante a Pablo Martínez, a su esposa Carmen y a su hija Tere, en su pueblo y en el mío Mocejón. De joven y estando en Marchamalo, también he ido a bailar con mi amigo Mariano Podereus San Juan, en su moto Vespa, a las fiestas de Fontanar y Yunquera, a los bailes que se celebraban en la plaza pública, esos bailes de pueblo donde tanto gozábamos y gozan los jóvenes.

Cuando yo era pequeño apareció por Mocejón un alcarreño de Auñón, se llamaba Antonio Crespo Vasco y le apodábamos “El Practicante” pues éste era su oficio, fue un gran personaje en

todos los sentidos, yo añadiría además que polifacético y magnético, unió a todos los del pueblo por su saber hacer y estar. Al respecto no olvidemos que el magnetismo es una faceta básica de ese principio que llamamos Amor, energía-fuerza que mueve(en mi opinión) todo el Universo. Fue yerno de mi querida Emiliana Martín de los Reyes, “La Morena”, una gran mujer donde las haya y además pariente mía, en estos momentos tiene 95 años y continúa tan entera como siempre. Antonio “El Practicante” se nos marchó antes de tiempo, siendo yo niño me enseñó a tocar el laúd, era maestro de todas las técnicas musicales y las utilizó para unir al Pueblo de Mocejón y a sus gentes.

En la Universidad tuve muchos compañeros alcarreños y entre ellos Ángel Fernández Muñoz y su hermano Julián, que eran de Cifuentes, al primero de ellos y debido a la rareza de sus apellidos le apodábamos “El Americano”, fue un personaje muy especial y también se nos fue antes de tiempo, vivió muy deprisa. Su mejor amigo o quizá de los mejores era Fausto González Valle, compañero mío de trabajo y toledano(de La Guardia), otro ser especial y con el que gracias a Dios sigo manteniendo relación y amistad. Maribel Delso es otra compañera de fatigas profesionales que proviene de Guadalajara, hemos compartido muchos años de esfuerzos y luchas en las Telecomunicaciones y dentro de ellas en el campo de la Publicidad, actividad esta última a la que se dedicaba Maribel. Estos días se adhiere a ese amplio gremio telefónico de prejubilados, pues en nuestra Empresa todos los que tenemos más de cincuenta años de edad somos prejubilables.

Tomás Allende y García Báxter era alcarreño y por mi profesión, tuve ocasión de tratarle en su etapa de presidente de Telefónica. Recuerdo que una vez siendo yo joven tuve que acudir a una finca que tenía cerca de Usanos, donde se había presentado un incendio. Era un verano y me encontraba en Marchamalo pasando unos días con mis tíos, las campanas tocaron a rebato y todo el pueblo acudió a su llamada, se trataba de un incendio en la zona de Usanos y allí fuimos a tratar de ayudar a apagarlo. A donde fuimos era una finca del tal Allende(“Tomín” para los conocidos), que por entonces era Ministro de Agricultura y amigo de mi tío Francisco, se trataba de campos de cereales aún sin segar, hacía viento y el fuego generaba un sonido dantesco. El viento cambió de sentido y tuvimos que salir disparados en un Land Rover, antes de que nos envolviese, recuerdo que corriendo venía detrás nuestro amigo Pablo Martínez “el de Usanos”, pero no podíamos pararnos, a Pablo no le pasó nada, estaba avezado en muchas lides y aventuras.

El Conde de Mayalde fue un buen amigo de mi padre y estaba casado con la Duquesa de Pastrana, hija del Conde de Romanones y por tanto con bastante relación con la provincia de Guadalajara, por otro lado el Conde de Romanones también había sido amigo de mi abuelo Isidro. A los dos primeros Don José y Doña Casilda les conocí y traté bastante siendo yo joven, en Madrid, en nuestra casa de Mocejón y en diversos lugares. Cuando murió mi padre en el año 1.972, el Conde de Mayalde vino a presidir el entierro junto a nosotros y junto a nosotros también él recibió el pésame por la muerte de nuestro padre, como si fuese un miembro más de la familia, aunque es obvio que no lo era.

Cuando ya estaba terminando este trabajo sobre Marchamalo, recordé que mi buen amigo Emilio Manso, aunque nacido en Castilla la Vieja había vivido bastantes años en Maranchón donde su padre fue veterinario, ya no me daba tiempo a incluir en el trabajo cosas sobre este pueblo. Maranchón es un pueblo de tratantes y muleteros, especialidad ésta que menciona Pérez Galdós en sus Episodios Nacionales, nos viene a decir que los maranchoneros eran una tribu cántabra de carácter nómada que se internó por el país de los Astrigones y Vardulios. Eran una familia por no decir una raza, muy despierta y tan ágil de pensamiento como de músculo. Ni que decir tiene que la desaparición de la tracción animal, debida a la mecanización, ha afectado mucho a Maranchón y su desarrollo.

Como vemos hay muchas razones para poner en este trabajo referencias a otros pueblos de Guadalajara. Además en todos estos trabajos suelo poner también un tema de fondo que

desarrollo e investigo, que trasciende al pueblo pero le afecta, estos temas de fondo surgen al hacerme alguna pregunta y tratar de buscar respuesta a la misma. En este trabajo sobre Marchamalo, los temas de fondo son ver si el PSOE ha sido democrático a lo largo de su historia pasada y ver cuántos muertos hubo con motivo de la guerra civil de 1.936.

El primero me surgió al ver en la TV a diversos líderes de ese partido diciendo que ellos eran el partido más democrático de España, me pregunté primero, ¿qué es ser democrático? La respuesta es fácil y se puede encontrar en cualquier diccionario. La segunda pregunta fue, ¿han sido siempre democráticos? Y en ese sentido investigué su Historia en diversos libros realizados por profesionales. En las grandes bibliotecas y archivos históricos también se encuentran documentos y actas de las reuniones y congresos de este y otros partidos.

En cuanto al segundo tema también surgió de una pregunta que me hice al ver la TV. Un día que la encendí vi un personaje que estaba siendo entrevistado por Sánchez Dragó, cuya cara me sonaba pero en principio no había reconocido, se trataba de José María Gironella, que entre otras muchas cosas había escrito en 1.961 la novela titulada “Un millón de muertos”.

Respecto a la cifra de muertos indicada, Gironella decía en la entrevista que él pensaba habían muerto unos quinientos mil entre ambos bandos, incluidos los muertos en batalla y los que fueron ejecutados durante los años posteriores a la guerra, y había redondeado la cifra al doble porque consideraba en los muertos, no sólo al muerto en sí, sino también al que le había matado. Para él estos últimos al matar a otro, entraban dentro de la categoría de muertos vivientes. Me pareció curiosa la explicación, aunque tampoco es exacta pues en las ejecuciones el reo es uno, los del pelotón de fusilamiento son muchos y esto además es aplicable a otras muchas muertes de la guerra realizadas por ambos bandos.

Así que me propuse buscar información al respecto, los juicios de los denominados Tribunales Populares, creados en Agosto de 1.936, se encuentran actualmente en el Archivo Histórico Nacional(A.H.N), sección Fondos Contemporáneos(Causa General), y se puede acceder a ellos previa petición de permiso y autorización del Fiscal General del Estado. No todas las muertes se produjeron después de un juicio, sobre todo durante los primeros meses de la guerra la mayoría de las muertes se produjeron sin ningún formulismo previo de juicio, por parte de ambos bandos.

Pero la Causa General incluye bastante más información, esta investigación se estableció por un Decreto de Abril de 1.940, en el decreto se señala que su finalidad era “informativa”, la información así obtenida fue complementaria a la de los tribunales militares y al de responsabilidades políticas, el archivo se compone de 1.500 gruesos legajos. Es una relación de los hechos ocurridos en cada pueblo desde que estalló la guerra hasta que fue ocupado por los nacionales, es decir se trata de ver lo que hicieron los republicanos y no los nacionales. Es indudable que detrás había una intencionalidad política de los vencedores, pero lo que también es cierto es que en estos archivos se puede encontrar mucha información, independientemente de la razón por la que se creó esta Causa.

La estructura del sumario judicial se compone de once capítulos distintos, se formó un sumario por cada provincia. En el capítulo primero se incluyen todos los hechos realizados contra la vida, seguridad y libertad de las personas, a nivel de pueblos y ciudades, así como los autores o sospechosos de estos actos y su situación en 1.940. En el capítulo dos se reflejan todos los antecedentes del Alzamiento e implicados en la sublevación. En el tercero la relación de detenidos y ejecutados, condenas de tribunales populares, etc. En el cuarto los actos realizados en las checas y prisiones. En el quinto la depuración y represión de los funcionarios de justicia por parte del frente Popular. El sexto está dedicado a la prensa y en él se pueden encontrar miles de periódicos, el séptimo a la actuación de las autoridades locales, etc, etc.

En cuanto al tema de la posguerra y en nuestro caso en el área de Guadalajara, existe bastante información en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara(A.H.P.GU) en la sección Judicial, que incluye entre otros fondos el del Juzgado Instructor de Responsabilidades

Políticas(1.937-1.961) y el Juzgado Militar Especial de Ejecuciones(1.939-1.941). Este último apartado contiene no sólo información hasta el año 1.941, sino que llega al año 1.955 y ahí es donde surge el problema para poder acceder a estos fondos, ya que según la legislación vigente de respeto a la intimidad de las personas, no te dejan consultarlos por ser bastante modernos. Así que nos hemos quedado con las ganas de meter mano a fondo en estos legajos y sólo hemos podido ver algunos parcialmente.

Hay bastantes trabajos editados sobre el tema de los muertos de nuestra guerra, desde los que hablan del millón de muertos, como Gironella y Emilio Romero, a otros trabajos menos novelados, más serios y documentados realizados por historiadores de todos los colores, como Gabriel Jackson, el general Jesús Salas Larrazábal, su hermano Ramón, el sacerdote Ángel David Martín Rubio, Javier Rubio, Tamames, Paul Bruton, Ricardo de la Cierva, Tuñón de Lara, Stanley G. Payne, Hugh Thomas, Ian Gibson, etc. La guerra civil española es uno de los temas sobre los que más se ha escrito, más de 20.000 títulos, hay muchos libros dedicados sólo a catalogar la bibliografía y las fuentes documentales de la guerra, por ejemplo los dos de Juan García Durán titulados, Bibliografía de la guerra civil española(1.964) y La guerra civil española, fuentes, archivos, bibliografía y filmografía(1.985).

También he añadido otras cosas y curiosidades generales que no puse en trabajos anteriores, bien por olvido, por falta de espacio o porque las he encontrado después. En otros trabajos anteriores hemos dado mucha importancia a los nombres y personajes que vivieron en el pueblo en cuestión a lo largo de los siglos, todo ello nos llevó a reflejar en el trabajo cientos o miles de nombres locales. La experiencia nos ha llevado a considerar que aunque esto es lo novedoso e inédito del pueblo en cuestión, resulta que al lector que no es del pueblo no le interesa y al que lo es tampoco, pues éste sólo busca a los personajes ascendientes suyos que sean fácilmente localizables en su memoria a corto.

Todo ello a su vez nos ha llevado a que en este trabajo sobre Marchamalo hayamos dado prioridad a la explicación de cosas generales que en tiempos pasados ocurrían por el entorno del pueblo o el país, más que a centrarnos en investigar posibles archivos locales de los cuales obtener una información del hecho y personas también locales de Marchamalo. He de decir que aunque esto facilite la lectura y el interés del posible lector, hace perder la presentación de lo que es inédito, por no haber escrito nadie antes sobre ello. Pero el Mercado es el que manda y aunque yo no edite ni venda estos trabajos, me dirijo en ellos a un pequeño público o mercado, que lee lo que le gusta y no lo que es inédito.

En siglos pasados se hicieron muchas relaciones, censos y repartimientos por los pueblos, normalmente por motivos recaudatorios y contributivos, en ellos aparecen todos y cada uno de los vecinos de cada pueblo, además de las autoridades civiles y eclesiásticas de cada momento. Quizá una de las relaciones más famosas sea la correspondiente al Catastro de Ensenada, la de Marchamalo se firmó en el pueblo el 20 de Agosto de 1.750. Decir al respecto que el Catastro del Marqués de la Ensenada para Marchamalo, completo y original, se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, consta de nueve volúmenes o legajos, francamente bien encuadernados y conservados, si ponemos estos libros juntos tienen un grosor superior a medio metro. Cuando toqué estos preciosos libros con mis manos, me dio la impresión de que nadie los había trabajado e investigado previamente, lo cual(sí es así) es una pena

En este catastro se puede encontrar de todo, desde los privilegios del pueblo, pasando por todos sus vecinos y habitantes, hijos, criados, edades, profesiones, riqueza, rentas, descripción de todas y cada una de las tierras, casas, linderos, etc. Yo lo he utilizado algo, pero al vivir lejos de Guadalajara, me resulta más problemático que a un posible marchamalero que esté dispuesto a explotar con detenimiento la información contenida en estos fondos, así que desde estas líneas le animo a que lo haga por cariño a su pueblo. Nadie lo ha escrito antes y la documentación está esperando desde el año 1.750 a que alguien lo haga, lo dicho no es exacto del todo, la información esta escrita desde al fecha indicada, pero los Archivos Históricos Provinciales y por

tanto el de Guadalajara, donde se encuentra en la actualidad esta información, se crearon mucho después(año 1.931).

Otra fuente inmensa de documentación sobre nuestros pueblos son los protocolos notariales o escribanías. Los protocolos notariales de la Edad Media se perdieron casi totalmente y fueron los Reyes Católicos los que ordenaron, mediante una Pragmática dada en Alcála de Henares en 1.503, el sistematizar los registros de las escribanías, a las cuales tanto debemos los que buscamos en la Historia. Los protocolos de más de cien años de antigüedad de estas escribanías, están depositados en los Archivos Históricos.

Para este trabajo he utilizado poco los protocolos de las escribanías de Marchamalo depositados en el A.H.P.GU. Muchos de ellos no se encuentran en el fichero buscando topográficamente por Marchamalo, pues al principio el pueblo no disponía de un escribano propio y por tanto los protocolos hay que buscarlos en los fondos de los Escribanos de Guadalajara y otros lugares. Fue el rey Felipe IV, el que con fecha 20 de Diciembre de 1.654, concedió el título de un oficio de Escribano de número propio para Marchamalo. Espero que los posibles y futuros investigadores marchamaleros que quieran continuar este trabajo que recién yo he comenzado, se animen a investigar y trabajar con estas escribanías. Ellos tienen la suerte de vivir cerca del Archivo, yo vivo a bastantes kilómetros del mismo.

Los escribanos registraban todas las transacciones comerciales y económicas que se realizaban en los pueblos, pero registraban más cosas, como por ejemplo los compromisos de noviazgo. En el archivo municipal del Ayuntamiento de Machamalo también hay fondos con protocolos de este tipo, exactamente 24 legajos, del año 1.620 al 1.796. En este último archivo municipal se conservan 5 libros con los acuerdos capitulares del año 1.664 al 1.747. También se puede encontrar allí la documentación del año 1.627 correspondiente a la creación del villazgo, etc, quiere ello decir que sin desplazarse del pueblo y acudiendo simplemente al archivo del ayuntamiento, el investigador puede conseguir bastante información relativa a su historia. El archivo de la parroquia quedó muy mutilado en los destrozos de 1.936, pero dispone de registros de bautismos desde 1.803.

## **2. Toponimia y Espacio Geográfico.**

Lo primero decir que la toponimia se refiere a los nombres geográficos de los lugares, ríos, montañas, etc. Esta ciencia pretende descubrir el origen y la significación de los topónimos, los nombres de los lugares reflejan la primitiva impresión que a los ojos y al alma de los habitantes causó el lugar en cuestión.

Los expertos dicen que el nombre de Marchamalo proviene de la raíz árabe Marsam o Marach, que significa “Límite, Fin”, para otros Marchamalo es un nombre que alude a la marcha de los soldados que van armados. Otros dicen que su nombre se forma a partir de tres elementos, el árabe March que significa “Prado”, igual que en los pueblos Marchagal(Cáceres), Marchal(Almería) y Las Salinas de Marchamalo(Murcia), del artículo árabe AL y de Mal-O también de origen árabe, en la cual la O es de origen románico. Si procede de MARCH-AL-MAL significaría “Prado del Rebaño” y si lo hace de MARCH-CHAMAL, sería “Prado Hermoso”.

El experto Ranz Yubero se inclina por el significado de “Frontera, límite, fin”. Al respecto no debemos de olvidar que en la época de los árabes y de la reconquista, Guadalajara era una ciudad fortificada, de la cual dependía Marchamalo, y esta aldea de Guadalajara debía de ser su límite hasta el límite de la siguiente fortaleza que debía de ser la de Yunquera.

Marchamalo también es un apellido, por ejemplo un escritor del siglo XIX se llamaba J. Esteban de Marchamalo. Normalmente este tipo de apellidos arrancan con algún personaje que había nacido en el pueblo, se desplazaba a otras regiones y se le conocía con el nombre de Fulano...de Marchamalo, que era su pueblo de procedencia. Por ejemplo, en el año de 1.580 en las Relaciones de Felipe II correspondientes a Humanes, aparece Antón de Marchamalo, hay un buen historiador actual que se apellida Marchamalo Maín y es natural de Humanes. En Madrid en la zona de Bravo Murillo existe una calle que se llama Manuel Marchamalo.

Marchamalo está situado en lo que se denomina Campiña, cerca de Guadalajara, Campiña viene de Campo Cultivado, es decir tierra fértil. Esta subcomarca de la Campiña es la más pequeña de la provincia y sin embargo alberga a la mayor parte de la población. Al estar situada en las grandes vías de comunicación, es el área más abierta a innovaciones y progresos, con alto nivel de iniciativa en sus gentes, mecanización e introducción de nuevas técnicas. Cuando a lo largo del trabajo exponamos parámetros de Marchamalo, pondremos también los de algunos de los pueblos cercanos, pues un pueblo no es un ente aislado y hay que analizarlo, en relación con sus circundantes.

Marchamalo se encuentra a 674,3 metros sobre el nivel del mar, es el pueblo de su entorno con menos altitud, si excluimos a Azuqueca que está a una altitud de 626,5 metros. Guadalajara está 708,7 metros, Humanes a 746,3, Yunquera a 693,5, Pastrana a 759,3, Cogolludo a 893,4. Cuando pasan de los 800 metros comienzan a tener un carácter regresivo. A lo largo de las épocas el río Henares ha ido labrando extensas terrazas escalonadas, que enlazan con las más elevadas de sus afluentes. El conjunto forma una amplia llanura aluvial de unos 800 metros de altitud, probablemente pliocena, excavada por los ríos cuaternarios.

La Campiña comienza al Sur en Azuqueca de Henares y su pueblo más al Norte(Noreste respecto a Guadalajara) es Pinilla de Jadraque, toda esta zona se encuentra a la izquierda de la vía del ferrocarril Madrid Barcelona, la zona Noroeste linda con el Jarama y en ella se encuentra el embalse de Beleña. Otra clasificación de esta área, más extensa que la denominada Campiña, es la que podríamos denominar Comarca de Guadalajara capital, comprendida por: Guadalajara, Azuqueca de Henares, Pastrana, Sacedón, Mondéjar, Horche, Cogolludo, Yunquera de Henares, Marchamalo, Humanes de Mohernando, Torija, Pareja, Tendilla, Yebra, Alcocer, Tamajón, Hita, Hiendelaencia, Espinosa de Henares, El Cardoso de la Sierra, Fontanar, Torre del Urgo, Pozo de Guadalajara, Budía, Matillas, Chiloeches e Illana.

### **3 Mi primer encuentro con Marchamalo.**

Ocurrió en el año 1.946, tenía yo 5 años y mis tíos de Marchamalo llevaban tres años casados, es decir estaban casi en su luna de miel, pues aún no tenían hijos y por desgracia después tampoco los tuvieron. Por entonces estaban de moda las películas mejicanas de Jorge Negrete y aquella canción que hablaba de una Guadalajara que estaba en un llano y un México que estaba en una laguna. Mi padre tenía por entonces un Ford grande y según íbamos en él hacia Guadalajara, iba cantando la canción indicada, con la ilusión y el sueño de encontrarme allí a Jorge Negrete, pues desconocía que la Guadalajara de Méjico fuese distinta a nuestra Guadalajara de verdad, la de toda la vida. ¡Vamos!, que iba convencido me iba a encontrar allí con los mejicanos, sus pistolas y sombreros charros, cantando rancheras y con suerte vería a la bella María Felix.

No me encontré a Jorge Negrete pero me encontré a mí tío Francisco que es bastante mejor que el actor indicado y además me encontré con su madre Francisca Molina, una abuela excelente, que me daba por las mañanas grandes tazones de leche recién ordeñada en la casa vecina, donde vivía su hija Juana. La abuela me contaba mil historias y curiosidades, me daba cariño que es lo que necesitan todos los niños. Tenía en el comedor dos grandes caracolas, en las cuales poniendo la oreja oía el mar y yo soñaba en cómo sería. La abuela Paca era una gran mujer, de la que tengo un recuerdo imborrable.

Tenía un nieto de mi edad, Mariano Podereus San Juan, amigo desde entonces, aunque nos veamos muy poco. Era hijo de su hija Juana, me enseñó a hacer barcos con los juncos de la orilla del canal, era un chaval de una fortaleza física tremenda, como tenían bastantes vacas lecheras también me enseñó a ordeñarlas, lid ésta en la cual era un maestro. Yo creo que en lo de la fortaleza física Mariano salió a su tío Francisco, que también era mi tío por haberse casado con Felipa, la hermana pequeña de mi padre. Mis tíos fueron y son una pareja ideal y unos de esos tíos que a uno le parecen lo mejor del mundo.

En ese viaje fuimos a Guadalajara a la boda de Pedro que era el hijo mayor de Ángel y Paulina, este Ángel era hijo de Matías Martín Aparicio, “El Tío Matías, el del Rincón”, pariente nuestro que fue asesinado en Velilla(Mocejón), en el verano de 1.936, le reventaron al bueno y ya muy viejo Matias la cabeza, le metieron una escopeta por la boca y le dispararon. En cuanto a Paulina, esposa de Ángel, era hija de Felix Martín Cruz “El Tutor”, hermano de Cayetano el “Chinche”, parientes nuestros por la rama de mi abuelo materno José Tardío Martín, la esposa de Felix “El Tutor”, era Victoria Esteban Tardío, pariente nuestra por la rama de mi abuela paterna, Alejandra Mayoral Tardío. Todos ellos eran mocejoneros.

Los hijos de Matías el de “El Rincón” eran, Víctor, Ángel, Teresa, Pedro, Francisca, Tomasa y María. Ángel vivía en Guadalajara desde antes de la guerra, pues tenía arrendada la finca del Cañal, finca esta que aparecerá muchas veces a lo largo de este trabajo que ahora escribimos sobre Marchamalo, la esposa de Ángel que como hemos dicho se llamaba Paulina Martín Esteban, era hermana de Julio, Estanislao, Rafaela y Lino. Dos más de los señalados, Julio(hijo de Felix “El Tutor”) y Teresa(hija de Matías el de “El Rincón”) se casaron y vivían en Madrid en la calle Nuñez de Balboa, esta casa también aparecerá en este trabajo sobre Marchamalo, cuando describamos las aventuras de Felipa Martín Mayoral durante la guerra de 1.936, en ella conoció a su futuro esposo Francisco.

Después de 1.946, fui más veces a Marchamalo, aunque la que iba más era mi hermana Celia, que pasaba muchos veranos con los tíos. Recuerdo el olor que tenía la cocina de la abuela Paca como si fuese ahora y los ricos cuchifritos de cordero y cabrito que preparaba, que por cierto a mi padre le encantaban, lo mismo que a mí. Los saboreábamos en las comidas familiares que se celebraban como es normal en el comedor, habitación ésta, donde en el aparador se encontraban las coracolas de mar que antes he señalado y cuyo sonido a mí me tenía obsesionado, pensando en ese mar que aún no conocía.

Lo relatado representa mi primera impresión o contacto con el pueblo de Marchamalo, es posible que estuviese en el pueblo antes de 1.946, no lo sé, pero lo escrito es mi primera impresión del mismo, lo que en mi alma infantil se quedó grabado de aquel momento. El lenguaje utilizado por los marchamaleros para hablar y comunicarse entre ellos, era bastante más dulce que el que se utilizaba normalmente en el Mocejón y Toledo de mi niñez. En Marchamalo utilizaban mucho la palabra “Majo” y eran bastante dulces en su forma de comunicarse, en Mocejón éramos más bruscos o duros en la forma de expresarnos.

En casa de los tíos, yo dormía en el piso de arriba al que se llegaba por una bella escalera de madera, tenía una cama altísima, con varios colchones de lana. ¡Qué entrañable era aquella casa y sus dueños!. Aparte de la madre de Mariano el tío tenía otras dos hermanas más, María y Carmen, Carmen tenía muchas hijas y alguna de mi edad, vivían en la plaza, a la derecha de la iglesia según la miramos. Acostumbrado al duro secano de mi pueblo, aquél pueblo con tantos árboles y un canal me parecía el cielo. Quizá lo veía así porque los que de verdad eran el cielo, eran mis tíos y la abuela Paca.

Mi querido tío levantaba en aquellos años del cuarenta los sacos de patatas, a cuya cría y distribución se dedicaba, como el que levanta una pluma, además era un malabarista con la bicicleta y un experto jugador de frontón. Es una pena que un hombre de su fortaleza física y social en todos los órdenes, se haga mayor y ya no se pueda manejar con el donaire de toda la vida. Después como es lógico traté mucho a mis tíos, y lo hice normalmente en Mocejón y Madrid, al no tener hijos y disponer de medios siempre se estaban moviendo, libres de ataduras. Iban mucho por Madrid, a los toros, fútbol, teatro, cines, de compras, etc.

En este libro dedicaremos un capítulo a contar sus andanzas y experiencias de la vida, en esa etapa donde ambos, Felipa y Francisco, se conocieron, enamoraron y después casaron, en un momento tan trágico como fue la guerra civil española de 1.936. Momento trágico pero también enriquecedor, pues gracias a esta guerra se conocieron y sin ella es muy posible que jamás se hubiesen conocido. Fue su destino el conocerse en momentos tan tristes para ambos, pero gracias a ellos se unieron para siempre.



#### **4. Población, industria, comercio, etc.**

A lo largo del siglo XVI, Felipe II hizo varios intentos de conocer mejor sus dominios, dirigió encuestas a los pueblos, el resultado de las contestaciones se conocen como Relaciones Topográficas de los pueblos de España. Realmente la primera idea de escribir los hechos de los distintos pueblos y a partir de ellos escribir la Historia general, se le había ocurrido a Fernando Colón, hijo natural del descubridor de América. Al respecto llegó a escribir cuatro volúmenes que se conservan en la Biblioteca Colombina de Sevilla. Cuando murió este Fernando, sus documentos pasaron a la Catedral de Sevilla y allí fueron utilizados por los historiadores Florián de Ocampo y Pedro de Medina. Pero el que transformó este tema en un Interrogatorio o Encuesta, fue Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V y Felipe II, esta encuesta se conserva en la Real Biblioteca del Escorial.

Los papeles respuestas al estudio de Páez los pasó el rey Felipe II, a Ambrosio Morales en Abril de 1.570, cuando ya Medina en el “Libro de las grandezas y cosas memorables de España”, impreso en Sevilla en 1.548, había publicado muchas “Relaciones históricas de ciudades y pueblos de España”, con sus correspondientes grabados. En 1.574 el rey remitió otro Interrogatorio o Cuestionario que constaba de 24 preguntas, iba dirigido a los obispos, para que lo contestasen los párrocos.

No satisfecho el Monarca del resultado obtenido, volvió a despachar una Cédula desde El Pardo el día 27 de Octubre de 1.575, dirigida a los corregidores de los pueblos, con un Interrogatorio impreso de 59 preguntas. El resultado dio lugar a lo que se llaman las Relaciones Topográficas o histórico, geográficas, estadísticas de los pueblos de España, hechas a iniciativa de Felipe II. La gente de los pueblos era reacia a contestar estas encuestas, no se fiaban, su experiencia campesina les decía que cada vez que alguien preguntaba algo era para sacarles más impuestos, gente para la guerra, etc.

Resumiendo, en épocas de Felipe II se hicieron tres encuestas o interrogatorios, uno en 1.574 que constaba de 24 preguntas o capítulos, otro en 1.575 con 59 preguntas y otro en 1.578 con 45 preguntas, que pueden considerarse como definitivas. La verdad es que las respuestas no comprenden toda España, sino sólo una parte, pues no le debió de dar tiempo a completar todo el mapa de nuestra geografía. También hay que tener en cuenta que no se conservan todas las Relaciones que se hicieron, esta encuesta es un conjunto de preguntas sobre geografía del lugar, historia, economía, sociedad, religión, demografía, cultura, costumbres, instituciones, reliquias de santos, etc.

La mayoría de los autores consideran estas Relaciones, como un trabajo literario administrativo colosal y grandioso, un monumento estadístico, el primero hecho en Europa. Los originales(ocho tomos) se encuentran en el Archivo del Escorial y una copia, hecha en 1.772, en la Real Academia de la Historia. El alcarreño y miembro de la Real Academia de la Historia, Juan Catalina, a principios del siglo XX comenzó las publicaciones de las Relaciones relativas a los pueblos de la provincia de Guadalajara.

Los pueblos contestaron a la encuesta real, en la cual como hemos indicado se solicitaban todo tipo de datos, en vez de poner seguidas las respuestas de nuestros pueblos, utilizaremos parte de su información situándola en los distintos apartados dependiendo del tema que trata cada respuesta. Por ejemplo, a continuación vamos a poner el número de vecinos de una serie de pueblos y ciudades obtenido de las citadas Relaciones y también de otras fuentes, como los censos para reclutar soldados para la guerra contra los moriscos de Granada(año 1.569).

<u>Población</u>	<u>Año.</u>	<u>Nº Vecinos.</u>	<u>Nº Aprox. Habitantes.</u>
Marchamalo	1.569	220	1.100.
Marchamalo	1.579	170.	850.
Lupiana	1.575	230.	1.150.
Guadalajara	1.569	1.623	8.115.
Guadalajara.	1.575	2.000.	10.000.
Azuqueca	1.575	50.	250.
El Cañal	1.569	11	55.
San Martín	1.569	32	160.
Caide	1.569	7	35.
Horche	1.569	470	2.350.
Fontanar.	1.575.	125.	625.
Daganzo.	1.580.	255.	1.275.
Humanes.	1.575.	150.	750.
Mohernando.	1.680.	120.	600.
Quer.	1.576.	100.	500.
Usanos.	1.579.	190.	950.
Yunquera.	1.580.	350.	1.750.
Cabanillas.	1.578.	240.	1.200.

En las Relaciones de 1.579, Marchamalo señala que tenía 170 vecinos, y *más veinte pobres que piden por Dios, y si no lo piden, no comen, que antes había menos vecinos pero eran más ricos, han disminuido sus haciendas a causa del tiempo, la falta de pan y de vino*. En algunos lugares como Guadalajara y Marchamalo hemos reflejado la población en el año 1.569 y en el año en que se contesta a las Relaciones de Felipe II. Vemos que Marchamalo disminuyó su población de 1.569 a 1.579, lo cual no coincide con lo que contesta el alcalde que dice que con anterioridad había menos población. Puede ser que el censo de 1.569 no sea de ese año sino de 1.557, donde también se pidieron a los pueblos medios y hombres para la guerra. Cuando en 1.569 se fue a los pueblos a recoger a los mozos para la guerra, muchos habían desaparecido y se me ocurre pensar que se debía a que ya no vivían en el pueblo, puede que también se debiese a que huyeron para no ir a la guerra.

Marchamalo era escaso de leña, la obtenía de las vides y los olivos, iban a moler a los molinos que había en el río Henares que eran propiedad de señores de Guadalajara. El pueblo obtenía bastante agua y buena de pozos, disponía de una pequeña dehesa para los bueyes pero con poco pasto, quejándose de que a veces no llegaba ni para ocho días. Las tierras en general eran de grandes señores a los que los labriegos pagaban altas rentas, y había poco ganado. En las cosechas de cereales tenían que pagar de diezmo 120 cahices, el vino lo traían de la Alcarria y la carne de Medellín y Trujillo. Los edificios solían ser de tapiería y los ladrillos y la cal los traían de la Alcarria, no existía en ese momento ningún edificio antiguo, palacio o fortaleza, todos los vecinos eran labradores y pobres. Los regidores tenían un sueldo de un escudo/año y el escribano 100 reales.

En 1.579 Usanos tenía 190 vecinos y había aumentado rápidamente pues sólo unos años antes tenía 100, había aumentado por ser lugar sano y disponer de bastante tierra para asentamiento de nuevos vecinos. Por entonces San Martín del Campo estaba poblado y muchos años después con las piedras de su iglesia se construyó la barbacana de la plazuela de la iglesia de Usanos. La iglesia de San Martín hubo que derribarla en el año 1.776, pues a causa de las aguas se había producido un corrimiento de tierras y había peligro de que se derrumbase. En Usanos existían las dehesas de Navajo y Valdequestas, en las cuales además había liebres y conejos. El nombre de Cabanillas viene de cabañas, pues allí había muchas y eran de judíos que

iban de Guadalajara a celebrar en estas cabañas sus fiestas. En el siglo XVI, Guadalajara capital tenía 10.000 habitantes, su población ha sido siempre escasa hasta el siglo XX.

Vamos a añadir también alguna curiosidad de las Relaciones, relativa a Madrid. Se indica que Madrid antiguamente se llamaba Ursaria o Mantua Carpetana, se encontraba en el Reino de Toledo y distaba 12 leguas de la capital. Madrid tenía entonces dos escudos, el uno formado por dos eslabones que están golpeando un pedernal con un epitafio que decía...*Soy sobre agua edificada. Mis muros de fuego son. Esta es mi insignia y blasón.*

El otro escudo tenía siete estrellas en campo blanco con un árbol coronado, por el cual parece que quiere subir un oso. Este escudo también tenía un epitafio en latín. Afirmaban en las respuestas al Interrogatorio que Madrid fue fundada por los griegos y en algunas puertas principales de su muralla pusieron sus armas, que consisten en un dragón con muchas rocas y hondas. Al Este de la Villa estaba la Puerta del Sol, llamada así porque en la guerra de las Comunidades se hizo allí un castillo con un sol encima, castillo que mandó derribar Carlos V, si bien la puerta conservó el nombre.

Al Oeste de la villa estaba la Puerta de la Vega, el suelo era agrio y malo de subir, pasando por ella el río Henarejos, a donde van a moler, pero en el verano van al Jarama y al Henares, que están a 3 leguas de Madrid. La villa tenía muchas fuentes de buenas aguas. En el prado de San Jerónimo había cinco fuentes. También había fuentes en Leganitos, Lavapiés, los pilares viejos, las del Peral y la de la Priora. Había otra importante llamada de San Isidro, cuyo cuerpo (del santo) estaba en la iglesia parroquial de San Andrés.

A partir de las Relaciones de Felipe II, vamos a poner los vecinos de nuestras provincias cercanas en aquella época, año 1.578, y el número de habitantes, esto último considerando que había 4 habitantes por vecino.

<u>Provincia.</u>	<u>Nº Vecinos</u>	<u>Nº Habitantes.</u>
Ciudad Real.	33.011.	132.044.
Cuenca.	20.850.	83.400.
Guadalajara.	27.650,5	110.602.
Madrid.	20.862.	83.448.
Toledo.	51.832.	207.328.

En la provincia de Guadalajara el 30,63% de la población estaba en pueblos de 500 a 1.000 vecinos y el 53,03% en pueblos de 100 a 500 vecinos, en pueblos de más de 1.000 vecinos sólo estaba el 5% de la población total de la provincia. En cambio en Toledo el 31,85% estaba en pueblos de 500 a 1.000 vecinos y el 42,86% en pueblos de 100 a 500 vecinos, en Toledo un 18,27% de la población estaba en pueblos grandes de más de 1.000 vecinos. En Madrid el 60,95% estaba en pueblos de entre 100 y 500 vecinos, es decir la provincia de Madrid tenía un hábitat muy disperso.

Desde la Reconquista (siglos XI al XIII), se había producido un crecimiento demográfico sobre todo desde finales del siglo XV hasta mediados del XVI, todo ello se debió a un crecimiento de las fuerzas productivas, que en aquellos años eran agrícolas y ganaderas, con predominio de Castilla y León sobre el resto de las regiones peninsulares periféricas. No obstante en las Relaciones de Felipe II se nota también una tendencia a la despoblación del medio rural debido a la “falta de tierra”, este movimiento llevó a los campesinos a buscar aventuras, oportunidades y nuevos espacios en América y en las ciudades.

El crecimiento de las ciudades y la despoblación del campo se debían a una nueva coyuntura económica, en Castilla la gente comenzó a concentrarse en poblados grandes o cercanos a las ciudades, como es lógico la distribución no es igual en todas las provincias, en el caso de Guadalajara el coeficiente de despoblación es superior al de otras provincias castellano manchegas y limítrofes.

En el siglo XVI se nota el predominio del cultivo de los cereales y la vid en detrimento de la ganadería, actividad esta última que había sido básica y preponderante en siglos anteriores, siempre hubo una lucha ancestral entre el agricultor y el pastor, pues bien, en el siglo XVI salió vencedor el agricultor. La ganadería tuvo su punto de apogeo máximo en época de los Reyes Católicos y con Carlos V comenzó a retroceder. Todo ello coincide con la conquista del suelo por el arado con tiro de mulas, en detrimento de la tracción por bueyes, la mula costaba menos y permitía el labrado superficial, rápido y frecuente que exigían cultivos como el de la vid, todo ello venía a suponer una revolución en las técnicas agrarias.

Parece que fue la vid, más que el trigo, la punta de lanza de estas nuevas técnicas agrícolas. Aún así las técnicas del pastoreo seguían en un nivel importante, pero menor que el de siglos anteriores, las rentas pastoriles en el siglo XVI en Castilla La Mancha representaban un 15% de los ingresos rurales, el cereal en general entre un 70% y un 80%, las vides plantadas sobre todo en torno a los pueblos en algunos casos representaban entre un 10 y un 30% de la producción agrícola. Y es que como dice la canción, con vino se anda el camino.

Hemos visto anteriormente que Marchamalo tenía una dehesa, esto era muy usual en todos los pueblos, solían ser propiedades del Concejo o Común, antiguos terrenos sobre los que los campesinos poco a poco lograron que se les reconociese la propiedad colectiva. Las dehesas solían estar cerradas para protegerlas del acceso indebido de ganados, los rebaños acudían a ella temporalmente, la dehesa boyal estaba destinada a bueyes. A menudo la dehesa estaba cubierta por árboles(encinas, alcornoques, etc) o por vegetación de monte bajo(jaras) y podían abastecer de leña, bellotas, ramajes, etc, a la población. A veces las dehesas eran de propiedad privada, tal es el caso de Loranca del Tajuña, Mohernando, Yebra.

Casi todos los pueblos poseían alguna dehesa boyal y prados concejiles y tenían varios rebaños de ovejas, el ganado vacuno se utilizaba básicamente para labrar, las roturaciones fueron en aumento a costa de reducir las propiedades comunales, el ganado mular y caballar por entonces escaseaba en los pueblos y se adquiría en las ferias. Como rasgo general decir que la agricultura y la ganadería se complementaban, no había monocultivo sino especialización en las producciones, cada pueblo producía un poco de todo y cuando le faltaba de algo acudía a las ferias y mercados a conseguirlo.

No sólo había tierras del Común del pueblo en cuestión, también había tierras que pertenecían a una federación de poblaciones y eran intercomunales. Estos comunes de los que podían usar a la vez numerosos pueblos y aldeas, correspondían a la tierra de una ciudad o de un poblado de importancia y su origen se remonta a la reconquista. Estos territorios derivaban en general del antiguo alfoz de una ciudad, tal es el caso de la comunidad de Guadalajara, el partido de Zorita, la tierra de Uceda, el suelo de Atienza y la provincia de Almorquera.

También había pueblos donde gran parte del término era de gente de fuera del pueblo, tal es el caso de Alovera, donde más de 2.000 fanegas de trigales estaban en manos de propietarios de Guadalajara, así como de iglesias y conventos, a los que los campesinos pagaban una crecida renta anual de trigo. Lo mismo ocurría en Fontanar, los vecinos tenían 789 fanegas de tierras de pan, 800 vides y 1.840 olivos, el resto del término era de gente de fuera en unas 2.800 fanegas, el monasterio del Paular tenía 5.000 olivos, los vecinos de Guadalajara Juan y Martín de Mondrago 12.000 vides, etc.

La nobleza y las iglesias españolas modificaron el sistema de dominio de clase, imitaron el espíritu de ganancia de la burguesía de los tiempos modernos, por lo que casi podríamos hablar de explotación feudal-burguesa de los campesinos de Castilla la Nueva por parte de la Iglesia y de la Nobleza. La monarquía era incapaz de yugular el movimiento de concentración en provecho de la propiedad privilegiada. Los campesinos fueron siendo desposeídos de sus tierras comunales y los pueblos terminaron habitados por una masa de renteros, pero en algunos se mantuvo aunque en forma exigua la propiedad campesina, patrimonio de una minoría de

lugareños, una especie de burguesía rural muy reducida numéricamente, el caso típico de estos personajes se conocía con el nombre de “villano rico”.

El villano rico podría decirse que representaba la clase social más alta de los lugareños y eran minoría en los pueblos. Este grupo social o propietario de yuntas, era el más activo y dirigió una lucha continua contra los hidalgos y los jornaleros. La lucha con los de abajo venía por los salarios, que se fue regulando en disposiciones de las Cortes, en éstas los Nobles(procuradores); defendían a los propietarios pues a su vez los nobles poseían grandes extensiones. Cuando en el 1.610 se expulsó a los baratos y muchas veces esclavos moriscos, que hacían las faenas gratuitamente para las oligarquías, se presentó un alza en los salarios y hubo que bajarlos en las Cortes. En aquellos años el villano rico se convirtió en un modelo político y social del que se pensaba podía solucionar la crisis que ahogaba a España.

Pero esta llamemos burguesía rural o de campo, no podía solucionar ese tema, sólo lo podía hacer una burguesía urbana, fomentadora del comercio e industria o manufactura de las materias primas, como ya empezaba a ocurrir en los países del Norte del Continente. El principal objetivo de los villanos ricos, al luchar contra los hidalgos y los jornaleros, era llegar a ser o alcanzar a los nobles aristócratas territoriales. La clase rural de los villanos no fue capaz de renovar profundamente las estructuras sociales surgidas de la Edad Media.

Los habitantes de los Señoríos eran vasallos del Señor en cuestión, en Guadalajara había 36 pueblos realengos, es decir dependían de la Corona y entre ellos estaba Marchamalo. 8 pueblos eran de ordenes militares, 1 de abadengo y 99 eran de Señores laicos. Albalate de Zorita y Berninches eran de la Orden de Calatrava, Cerezo, Humanes, Mohernando y Robledillo de la Orden de Santiago. Pero esta propiedad variaba y los pueblos se compraban y vendían con sus habitantes o vasallos, por ejemplo, Auñón era de la Orden de Calatrava y en 1.573 fue vendido al Marqués de Auñón por 240.000 ducados.

En el siglo XVI se afirma la tendencia a la señorialización de la tierra en Castilla la Nueva, y se acelera después de 1.580, pasado 1.600 ya nada la frenó, la propia Corona asediada por dificultades financieras fue la primera en impulsar la venta de los pueblos en detrimento de los campesinos. A la subida al poder de los Validos reales, se generalizó el saqueo, al respecto el caso del Duque de Lerma es típico, este valido se hizo con un gran número de pueblos. Los vasallos a veces se resistían a ser enajenados y a pasar de propiedad, esto ocurrió en 1.625 con unas ventas que afectaban a 20.000 vasallos, que dio lugar a bastantes debates en las Cortes.

La superficie cultivada en la península era de 55.000.000 de aranzadas, de las que 17.599.900 lo eran de realengo y 37.400.100 de Señorío, de estas últimas 28.306.700 lo eran de señorío secular y 9.093.400 de señorío eclesiástico. Es decir, los territorios de Señorío representaban el 68% del territorio cultivado. Muchos campesinos pasaron de la soberanía real a la señorial lo cual era retroceder, pues perdían sus fueros. La creciente apropiación de tierras por las clases dominantes comportó el empobrecimiento de la mayoría de los campesinos y además se creó un inimaginable aumento del peso de las cargas o impuestos, el campesino productor de entonces era una magnífica bestia de carga. En sus lomos llevaba a la aristocracia, al Estado, a los propietarios de la ciudad, a la Iglesia, a los comerciantes y a los financieros, sólo los de abajo pagaban los restantes estaban exentos.

Las propias Cortes y para sólo uno de los impuestos, el de las Alcabalas, decían en 1.573, *Los prelados, grandes, señores y caballeros, que son los que recogen todo el pan en grano que los dichos labradores labran y cultivan, no pagan ninguna cosa; los prelados, porque son exentos, los grandes y señores porque ordinariamente no pagan las alcabalas y las cargan sobre sus tristes vasallos; y otros caballeros particulares, porque casi ninguno hay que no tenga tales medios en sus pueblos y tierras con que salen libres del dicho derecho, y ha de cargar todo sobre los labradores, los cuales no pueden escapar de un grano que vendan...*

Lo dicho no es exagerado ni mucho menos, la situación debía de ser aún peor, no olvidemos que lo escrito anteriormente es un texto de las Cortes y ese organismo estaba

dominado precisamente por los del poder, es decir los nobles civiles y eclesiásticos. Las Cortes eran o debían de ser la voz del Reino y hasta ellas llegaba el clamor dolorido y justo de los campesinos. A partir de 1.575-80 es rara la sesión de las Cortes donde no se refleje este problema y la cascada de impuestos que abrumaba a los labradores, haciendo notar que eran estos los que sustentaban el reino, pero ¿se hizo algo, aparte de describirlo en las actas?.

Otro de los impuestos era el de los diezmos, ya lo dicen las leyes de la iglesia, “pagarás diezmos y primicias”, como su nombre indica había que pagar un décimo del valor de los productos o dar el décimo de los productos en sí mismos, los había directos que se cobraban sobre los productos agrarios clásicos como cereales, vino, aceite y ganado, otros se llamaban diezmos menudos o minucias y se pagaban sobre productos secundarios, como huevos, gallinas, frutas, legumbres, etc. Tomando la información correspondiente a 41 pueblos de Guadalajara, que agrupaban 8.998 vecinos, sale como media, que cada vecino por este impuesto de los diezmos tenía que pagar, 3,33 fanegas de pan, 585,62 maravedíes, 0,5 arrobas de vino, 0,1 cabezas de ganado y 0,22 arrobas de aceite. Marchamalo con 170 vecinos pagaba en diezmos 1.440 fanegas de pan y 450.000 maravedíes en aceite. En el capítulo de historia describimos los impuestos de la Edad Media y su evolución posterior.

En el año 1.600, el licenciado González de Cellorigo escribió una obra titulada “Memorial de la política necesaria y útil restauración de la República de España” en este trabajo demuestra, como en aquella época toda la pirámide social y económica del país reposaba en el campesino y escribía que los nobles, eclesiásticos, recaudadores reales de impuestos, propietarios territoriales y usureros son sanguijuelas que chupan la sangre de los campesinos. Eso decía en su trabajo y análisis de todo el sistema impositivo.

Otra carga que caía sobre el campesinado eran Los Censos, que eran una especie de créditos hipotecarios. En 1.598, en el “Memorial sobre el acrecentamiento de la labranza y crianza”, se denunciaba que los Censos aniquilaban a los campesinos pobres, obligados por el contrato hipotecario al pago de una renta suplementaria, que beneficiaba a los ricos. En las Cortes del 2 de Julio de 1.607, el Presidente del Consejo de Hacienda subrayó el mal económico que los Censos producían a los campesinos y que ellos estaban produciendo el marasmo en la agricultura y el comercio, proponía que se prohibiesen durante un tiempo.....*con lo cual resultaría universal beneficio y alivio para la labranza y crianza y comercio.....*

En el año 1.618, el economista Valle de la Cerda calcula que en España se habían invertido más de 100.000.000 de maravedíes en Censos, toda una red de hipotecas que se abatía sobre los pueblos y sus gentes, paralizando su desarrollo económico. En las Cortes del 13 de Mayo de 1.623 se escribe que los Censos pesaban como una losa sobre la agricultura. Estos Censos funcionaban en manos de sus detentores como un instrumento de sujeción y sometimiento del campesinado, el campesino endeudado se convertía en un vasallo del nuevo amo prestamista, igual que en el pasado lo había sido del Señor feudal, el campesino medio entró en quiebra y esto tuvo grandes y graves repercusiones a partir del 1.600.

Aparte de los Censos se estableció la venta a crédito, poniendo como garantía la futura e hipotética cosecha, a esta técnica se le llamó “mohatra”, esto arruinó aún más a los campesinos. Los precios a los que se le vendían los productos comerciales motivo de esta venta a crédito eran elevados y una vez el campesino deducía de sus ingresos los pagos que tenía que hacer por diezmos eclesiásticos y rentas, no le quedaba nada para poder pagar la compra hecha a crédito. Entonces se aplazaba el pago y de año en año la deuda iba creciendo, haciendo al campesino prisionero del comerciante-acreedor. Este último con el tiempo intervenía en la especulación sobre los granos del campesino, se apoderaba de la cosecha cuando los precios eran bajos(agosto), los almacenaba y vendía en época de penuria y por tanto a precios altos.

Esta técnica especulativa se refleja en “El Memorial sobre el alivio de los labradores” de 4 de Diciembre de 1.593, en el cual se explica detalladamente todo su mecanismo y como el campesino tenía todas las de perder, incluso siendo despojado de su libertad personal ó lo que es

lo mismo ir a la cárcel, y el hombre de negocios salía siempre ganando. Muchos religiosos escribieron sobre estos abusos, como el teólogo Ortiz Lucio, franciscano, nos dice que los especuladores perdiendo toda vergüenza y temor de Dios revenden el grano que acaparan a precios prohibitivos, mientras el productor, a quien tanto trabajo le ha costado trabajarlo y criarlo, no obtiene nada. Como resumen de las cargas impositivas del campo, podemos decir que más del 50% de la cosecha se destinaba a enriquecer a las clases no campesinas, con lo que le quedaba el campesino tenía que vivir, alimentar a su familia, pagar los gastos de explotación de la tierra, pagar a los obreros agrícolas, renovar su material, etc.

Este modelo de economía feudal agraria fue el que se copió para su implantación en América. Se dio libertad a algunos indios para observar si eran capaces de trabajar por sí mismos y crear con ellos en América una sociedad de campesinos explotada como la que explotaba el poder económico en Castilla, unos indios que fuesen capaces de alimentar con su trabajo, a su familia, a jornaleros, a la iglesia, al rey, a los mercaderes, financieros, etc. Fue un fracaso y como excusa se puso que los indios eran perezosos, lo cual no era cierto. Pero la mano de obra campesina explotada se cansó, allí y aquí, y esta fue la causa de la gran crisis que hizo que muchos abandonasen el medio rural.

Resumiendo podemos decir que cuando comienza el siglo XVII la sociedad española se siente impotente para renovarse. El feudalismo aparece dentro de la naciente sociedad mercantil y lo negativo fue que invirtió en la tierra y no en la producción manufacturera. El nuevo feudalismo aburguesado no lograba imponer una nueva manera de ser, esto se provocó por la existencia de una supremacía de las clases de los terratenientes nobles y eclesiásticos, cada vez más urbanos, dedicados a vivir de la fuerza productiva de los agricultores y de los pastores, este feudalismo llevó al estancamiento de nuestro país, cuando ya por Europa se expandía el capitalismo.

Esto es todo un anacronismo y paradoja, porque gracias a nuestro imperio americano, estábamos en el punto idóneo para haber formado un sistema capitalista moderno, basado en nuestro mercado mundial de generación de materias primas, consumo y distribución. Algo no hacíamos bien o algo no marchaba en nuestra estructura social, pues a pesar de disponer en potencia de todas las posibilidades para que hubiésemos construido una sociedad de vanguardia, nos quedamos estancados y en continuo proceso de retroceso durante el siglo XVII. Y a esta decadencia sólo se puede dar como causante de la misma un nombre y responsable, que justo es el responsable de la dirección del Estado y la Sociedad, es decir el Rey y las oligarquías que dirigían el país y lo hacían mal.

En el año 1.624 Marchamalo tenía 194 vecinos y Guadalajara 1.647. En el año 1.752 Marchamalo tenía 147 vecinos, Azuqueca 69, Humanes 140, Usanos 117, Lupiana 240 y Cabanillas 122. En el año 1.785 Marchamalo tenía 250 vecinos, Usanos 200, Humanes 170 y Guadalajara 2.346. En 1.826 Guadalajara había bajado a 1.680 vecinos y 6.736 habitantes, luego comenzó a subir y en 1.887 tenía 11.731 habitantes.

Algunos señalan como causa de la despoblación de la capital arriacense en el siglo XVII, el haber expulsado a los moriscos en el año 1.610, sobre este tema daremos más información en el capítulo de Historia. En apartados anteriores hemos dado razones más técnicas y profundas sobre las causas que provocaron la despoblación del medio rural. También le debió afectar bastante el crecimiento de Madrid, cuando Felipe II la convirtió en capital del reino en el siglo XVI, ya que muchos nobles se trasladaron a Madrid y les siguieron bastantes paisanos, la guerra Sucesión de principios del siglo XVIII también afectó. En la retirada del Duque de Berwick, ocupando el rey los campos de Marchamalo, acamparon en Guadalajara las tropas portuguesas, inglesas y holandesas, desde el 14 de Julio al 12 de Agosto de 1.706, y durante este tiempo robaron 30.000 fanegas de grano, arrancaron 12.000 olivos y 40.000 vides, arrasaron huertas y alamedas y ahuyentaron a la población.

Para aumentar la población, Felipe V estableció en Guadalajara una fábrica de tejidos y paños. Esta fábrica se había establecido previamente en el palacio de Aceca, junto a Mocejón(Toledo) con artífices holandeses. Cuarenta y ocho de ellos murieron en 1.718, en unas fiebres palúdicas y los que se salvaron se marcharon en 1.719 a Guadalajara, donde se montó la fábrica de tejidos señalada, con las 80 familias holandesas expertas que se habían salvado del paludismo de Aceca, el impulsor experto de esta fábrica fue el barón de Ripperdá.

Felipe V trató de favorecer a Guadalajara por las pruebas de lealtad que le había dado en la guerra de Sucesión, guerra ésta en la cual también fue muy afectado Marchamalo. La famosa fábrica de paños que tanta vida dio a Guadalajara, cerraría definitivamente sus puertas en el año 1.820, después de la guerra de la Independencia. Cuando comenzaba el siglo XVIII, Guadalajara capital contaba con 4.500 habitantes, la guerra de Sucesión, como hemos indicado, hizo que su población bajase casi a la mitad, así nos encontramos con 2.250 habitantes en el año 1.717, luego y por el impulso de la Real Fábrica de paños, subió y en el año 1.751 teníamos 1.300 vecinos o lo que es lo mismo 4.769 habitantes, en el año 1.787 llegaríamos a 6.297 habitantes. La mayor concentración se daba en las parroquias de Santa María, Santiago y San Esteban.

Las Reales Fábricas de paños, disponían de 180 telares para paños finos, en los cuales se elaboraban 2.160 piezas de 34 varas, mientras que el de telares de sargas alcanzaba la cifra de 1.525, con una producción anual de 10.500 piezas de 34 varas también. En épocas de Carlos III, final del siglo XVIII, las Reales Fábricas alcanzarían su máxima prosperidad y tuvieron una sucursal en Horche. Las reales Fábricas de paños llegaron a dar ocupación a 4.800 personas sólo de Guadalajara, pero en Castilla más de 40.000 personas vivían de hilar la lana que después se enviaba a la fábrica indicada para ser tejida.

Pero volvamos al siglo XVI para hablar de la producción agrícola, en el año 1.575 y con datos de sólo 49 pueblos de Guadalajara, estos producían 40.124 fanegas de cereales por un valor de 325.000 maravedís, el valor del vino producido en la provincia era de 1.270.000 maravedís y el de aceite de 830.000 mrs, el del ganado 620.000 mrs, etc. En siglos pasados, la población de los núcleos rurales se alimentaba fundamentalmente de pan, sopas y migas, es decir de cereales. La base primordial del pan es el trigo, pero las clases más humildes lo tomaban mezclado con cebada y centeno. El rendimiento de las producciones era función de la calidad de las tierras, así como de la disponibilidad de regadíos. La Campiña de Guadalajara en el Henares, estaba constituida en general por buenas tierras.

Los precios de los productos del campo suelen variar bastante en función de las cosechas, la climatología, la calidad, la demanda, las reservas en los silos, el coste de la distribución, etc. Vamos a poner algún dato de cómo variaron desde el año 1.551 al 1.600. Comencemos por el vino y su precio en maravedís por arroba, el precio más bajo se presentó en el año 1.551 con 66,4 maravedís arroba y el más alto en 1.599 con 353,2 maravedís por arroba, la distribución no es lineal, estuvo por debajo de los 100 maravedís de 1.551 a 1.554, después subió y volvió a bajar a 70 y 99,7 maravedis en 1.555 y 1.556, a partir de estos años nunca estuvo por debajo de los 100 maravedís, había años donde los precios estaban altos y al siguiente caían en picado.

En cuanto al precio del aceite, el año en que se pagó más barato fue el año 1.555 que se pagó a 282,9 maravedís la arroba, el pico más alto se presenta en el año 1.594 que se pagó a 784,1 maravedís la arroba, la mayoría del periodo estuvo por encima de los 400 maravedís. El trigo tuvo su año más bajo en el 1.554 que se pagó a 149,3 maravedís la fanega y el más alto en 1.599 que se pagó a 908 maravedís, los precios del trigo, alimento básico, fluctuaban mucho.

Había bastantes vides en Peñalver, Cogolludo, Mondéjar, Uceda, Escopete, Sayatón, Illana, etc. En cuanto al olivo, en el siglo XVI la provincia de Guadalajara tenía bastante más que las provincias de Toledo y Ciudad Real, justo al revés que ahora. La mayor concentración se daba en la zona de la Alcarria, por ejemplo todos los montes y serranías de Tendilla estaban plantados de olivos y vides, en ese pueblo había más de 40.000 olivos, por cierto en el año 1.580 hubo una gran helada que afectó a estos cultivos. Para que nos hagamos una idea de cómo ha



variado en el tiempo este tipo de cultivos diremos que muchos años después, en el año 1.935, en Guadalajara había sólo 31.799 hectáreas plantadas de olivos, en Ciudad Real 104.515, Toledo 98.369, Cuenca 39.093 y Albacete 28.591. En el año 1.968 Albacete tenía 30.180 hectáreas de olivos, Ciudad Real 119.177, Cuenca 45.560, Guadalajara 84.560, Madrid 25.455 y Toledo 104.220 hectáreas de olivos.

Algunos datos de la producción en el siglo XVI, de aceitunas y aceite en arrobas o en maravedís anuales eran los siguientes: Auñón(5.400.400 maravedís), Pastrana(120.000 arrobas), Albalate de Zorita(3.400.000 maravedís), Escariche(5.000 arrobas), Horche(200.000 maravedís), Renera(de 1 a 2 millones maravedís), Berninches(1.500 arrobas), Hueva(300.000 maravedís), Illana(400 cántaras), etc. En el siglo XVI, junto a los cultivos principales(cereales, viña, olivo), reservados a las tierras de secano, se daban también en las de regadío hortalizas y frutales. Por ejemplo en Berninches había nogales, cerezos, ciruelos, manzanos, camuesas, perales y hortalizas. En Auñón se criaban hortalizas pero eran para el gasto de la villa, no se exportaban.

Vamos a hablar a continuación de otro sector de producción, en este caso del de los artesanos, mercados y ferias, y vamos a las Relaciones de Felipe II, para ver que pasaba en ese tiempo por Guadalajara en el sector de los artesanos. Había industrias rurales de jabón, tejidos, manufactura del esparto, seda, cuero, alfarería, carbón vegetal y materiales para la construcción. En la Alcarria había industria del jabón, en Tendilla, Mondéjar, Fuentelaencina. El esparto se trabajaba en Chiloeches, los Hueros y Valdelagua.

En el siglo XVI había mercados donde la gente acudía a vender y comprar productos, los de Cifuentes(700 vecinos) compraban la carne en los mercados de Torrejón, Pastrana y en las ferias de Jadraque, Torija y Cifuentes. Los de Cogolludo(600 vecinos) en el mercado propio local, los de Jadraque(230 vecinos) tenían mercado los lunes, los de Mondéjar(810 vecinos) tenían una feria el día de San Andrés y un mercado los jueves. Pastrana con 1.200 vecinos tenía feria el primero de Mayo y mercado todos los Miércoles, los de Robledillo compraban en los mercados de Cogolludo y Tamajón, los de Marchamalo iban al de Guadalajara. En Tendilla(700 vecinos) había una feria importante el día de San Matías.

Los de Almonacid de Zorita conseguían la sal de las salinas de Belichón, el trigo y la cebada en Uclés, la Mancha y Huete, el pescado en Villalón, en el mercado de Torrejón y en otras partes. Los de Alcocén conseguían la sal en las salinas de Alameda, Atienza y Saelices, los de Auñón traían la madera de Cuenca y Molina, la cebada de la Mancha y Huete. Los de Horche conseguían el pescado en los mercados y las ferias, las cabras en las sierras y las vacas en la feria de Segovia.

Los de Marchamalo compraban el vino en Alcalá y Guadalajara, la carne la traían de Medellín y Trujillo. Los de Pastrana traían el pescado de la costa de Bilbao, el trigo y la cebada de la Mancha, Leganiel, Drievies y otros pueblos cercanos, la madera de la serranía de Cuenca, Los de Usanos compraban mulas y bueyes de labor y lo hacían en las ferias. Todo ello nos lleva a pensar que la artesanía y el intercambio de productos de 1.575 a 1.580 se centraban en los productos agrícolas y ganaderos. Desde el siglo XIII se había producido una expansión de la agricultura y la actividad pastoril, que al principio fue básicamente para incrementar la industria lanera y todos sus derivados, a partir del siglo XVI la expansión fue la de los cereales, sobre todo el trigo, y después la vid.

Todo ello llevó a una actividad artesanal y mercantil, no sólo en las grandes ciudades sino también en pueblos de menor importancia, nuevos lazos unieron las ciudades y los campos, la creación de nuevos mercados y ferias llevó también al desarrollo de caminos y redes viarias, en los mercados semanales los campesinos y artesanos intercambiaban vía los mercaderes, productos naturales y manufacturados, nuevas relaciones sociales y humanas nacían. Pero no nos engañemos, estábamos fuera del círculo de actuación de los grandes negociantes internacionales,

vivíamos en una economía de subsistencia y de corto radio de acción, a los que tenían miras más amplias les habíamos echado por motivos religiosos, como a los judíos.

Al rey Felipe II le podemos considerar como un patriota que pensaba como tal, lo cual era bueno para el país, su padre el emperador Carlos V había sido más universal, no paró un minuto de viajar por todo el país y Europa, quería crear una Europa Unida, como ahora soñamos después del Mercado Común, lo que ocurre es que él quería ser el arbitro de esta Europa Unida y el Papa opinaba que lo tenía que ser él, así que se llevaron muy mal. Lo cierto es que Carlos dejó al país entrampado y su hijo más, quizá debido al sostenimiento de muchas guerras, así que los descendientes poco pudieron hacer. Pero dejemos la ferias y cosas del siglo XVI y vayamos a otras del siglo XVIII.

En el año 1.751 las tierras de regadío de Guadalajara capital ocupaban muy poca extensión, sólo 45 fanegas, la huerta más importante era la del Duque del Infantado, pero parte de ella estaba abandonada. Entre los montes de Guadalajara estaban el Pata de Perro y Orada del Gato, en el primero había robles y carrascas, y en el segundo jara. El monte Alcarria tenía 8.425 fanegas y producía 12.000 reales año, de leña. El monte Campo tenía 1.350 fanegas y por entonces estaba infectado de orugas.

Vamos a poner a continuación la producción de cereales en Guadalajara y otras provincias castellanas limítrofes en los años 1.789 y 1.818.

<u>Provincia</u>	Trigo.		Cebada	
	<u>1.789.</u>	<u>1.818.</u>	<u>1.789</u>	<u>1.818.</u>
Guadalajara.	816.500.	1.124.632.	428.500.	395.422.
Madrid.	426.300.	593.532.	452.800.	773.438.
Toledo.	1.587.600.	1.078.637.	1.608.300.	941.285.
La Mancha.	903.700.	1.053.445.	964.800.	773.438.

<u>Provincia</u>	Centeno.	
	<u>1.789</u>	<u>1.818.</u>
Guadalajara.	201.100.	217.781.
Madrid.	30.800.	90.101.
Toledo.	1.469.500	161.035.
La Mancha.	172.900.	194.209.

En los cuadros se observa sobre todo, la notable baja en la producción cerealista de la provincia de Toledo. La guerra de la Independencia había generado una fuerte crisis, migraciones poblacionales, falta de alimentos y penurias. En el año 1.799 la provincia de Guadalajara tenía 24.223 vecinos y 121.115 habitantes y la de Madrid 45.704 vecinos y 228.520 habitantes. Guadalajara tenía una riqueza de producción equivalente a 154.224,860 reales de vellón y Madrid a 63.959,190 reales. En el mismo año la ciudad de Guadalajara tenía 6.000 habitantes, la de Cuenca 8.500, la de Toledo 35.000, Talavera de la Reina 14.000, Madridejos 10.000, Tembleque 7.500, La Guardia y Yepes 5.000 cada uno, etc.

En el año 1.786, una epidemia de tercianas asoló los campos de La Mancha, afectando al crecimiento de la población, lo cual añadido a las sequías de años posteriores, generó una recesión en la producción cerealista, estas situaciones adversas se trataban de solucionar mediante novenarios, procesiones, rogativas, etc. En las relaciones de aquellos años, algunos sacerdotes de Guadalajara, no sólo hablan de las tercianas, sino también de los tabardillos o flatos, viruelas, dolores de costado, reuma, artritis, calenturas, etc. Los remedios consistían en vomitivos, sangrías, evacuaciones copiosas, quina, etc.

En el siglo XVIII, la educación o cultura de nuestros pueblos era bastante baja, las familias requerían los brazos de sus hijos para producir y aportar algo más a los escasos ingresos familiares, así que no podían asistir a clases, por otro lado no podían detraer nada de sus ingresos para pagar a un maestro. La enseñanza que se daba no era igual para los niños que para las niñas, la formación de estas últimas iba encaminada a aprender la costura y la doctrina cristiana.

En el año 1.826 Marchamalo tenía 305 vecinos y 1.464 habitantes, en cambio en el año 1.847 su población era de 260 vecinos y 1.080 habitantes, es decir en 20 años había disminuido bastante, quizá debido a la epidemia de cólera de 1.834. Al haber sido destruidos en 1.936 los libros sacramentales, es difícil hacer un estudio sobre la repercusión del cólera.

Entonces y ahora el Estado recauda sus impuestos y su cuantía la fija mediante leyes. Se publicó una ley el 3-XI-1.837 con una contribución extraordinaria debida a la guerra carlista, por ella había que recaudar en todo el país 603.986 reales y a Guadalajara le correspondieron 7.723, es decir un 1,27% del total. Otra ley de contribución extraordinaria se promulgó en 1.840 y según ella había que recaudar 180.000 reales, correspondiendo a Guadalajara 1.872 reales. En la ley de 1.845 correspondiente al nuevo sistema tributario de inmuebles, a Guadalajara le correspondía recaudar 3.675 reales y a todo el país 300.000.

Como es conocido en el siglo XIX se presentó el fenómeno de las Desamortizaciones que afectaron al clero y a bienes comunales. En Julio de 1.845 y para el clero regular y secular de Guadalajara, había 18.660 fincas rústicas que ya habían sido vendidas y 328 urbanas, el conjunto se había tasado en 21.860.180 reales y se habían rematado en 37.702.930 reales. En ese año de 1.845 quedaban por vender 14.565 fincas rústicas y 401 urbanas del clero, tasando su conjunto en 5.494.100 reales.

Si nos centrásemos en las mismas épocas en lo que era el partido judicial de Guadalajara, diríamos que el mismo estaba dividido en dos partes separadas por el Henares, la Campiña que es llana y la Alcarria más quebrada. Los puntos más elevados estaban en las cuestas que principian en Torija y siguen por entre Guadalajara y Horche, hasta Alcalá de Henares. Las tierras eran de excelente calidad, los arbolados sufrieron bastantes talas durante las guerras civiles de aquellos años. En Marchamalo había un monte y una alameda que pertenecían al Común, el primero tenía 100 fanegas y el segundo 2, el monte estaba poblado de 6.000 matas de chaparro y roble, y la alameda con 200 álamos negros y blancos. Había varios arroyos uno de ellos el de las Dueñas que pasaba por Fontanar y El Cañal vertiendo en el Henares.

En los caminos había ventas, como la del Conde Cortina en Azuqueca, la de San Julián en Alovera, las diversas posadas de Guadalajara, y el parador de Taracena. En El Sotillo se producían hierbas aromáticas y medicinales muy estimadas. Se exportaban los sobrantes de cereales a Madrid, el aceite a La Mancha, el vino a diversos lugares, se importaban garbanzos de La Mancha, judías, arroz, naranjas y limones de Valencia, frutas de Aragón y Jadraque.

En el partido judicial de Guadalajara, en el año 1.843, fueron procesados 72 criminales, absueltos 19 y condenados 53, de los procesados 15 contaban de 10 a 20 años, 44 de 20 a 40 años y 13 de 40 años en adelante, 69 eran hombres y 3 mujeres, 40 solteros y 32 casados, 29 sabían leer y escribir. 18 delitos fueron de homicidio y 4 de heridas con armas de fuego de uso lícito, 1 de ilícito y 10 con instrumentos contundentes.

En el mismo año Marchamalo tenía 260 vecinos y 1.080 habitantes, 147 electores de los cuales 144 lo eran por contribuyentes y 3 por capacidades, había un alcalde, 1 teniente, 6 regidores, 1 síndico y 6 suplentes. Había 61 jóvenes en la mili de 18 a 24 años. La riqueza imponible del pueblo era de 451.700 reales, por vecino 1.737 y por habitante 418 reales. La contribución era de 39.732 reales, 152 por vecino y 36 por habitante.

En el año 1.842 la provincia de Guadalajara tenía 156.123 habitantes y en 1.846 tenía 199.746, era una provincia poco poblada. En el año 1.846 el partido judicial con más habitantes era el de Molina con 37.374 habitantes y 93 ayuntamientos, le seguía el partido de Brihuega con 25.549 habitantes y 51 ayuntamientos, después venía Pastrana y Sigüenza con un número de

habitantes similar del orden de 23.000 cada uno, después el partido judicial de Guadalajara, que tenía 20.236 habitantes y 30 ayuntamientos, etc. En el año 1.852, Guadalajara capital tenía 5.170 habitantes y 1.139 casas. En el año 1.857 Castilla La Mancha contaba con una población de 1.203.248 habitantes y España en su conjunto con 15.455.000 habitantes, la provincia más poblada de nuestra región era Toledo con 250.906 habitantes y la menos poblada Guadalajara con 172.184.

Como siempre ocurre los precios de los productos varían año a año, en función de una serie de factores. Vamos a poner a continuación los precios de algunos productos agrícolas en los mercados de Guadalajara entre los años 1.841 y 1.845. La fanega de trigo valía 32 reales de vellón en el año 1.841, bajó a 30 en el 1.842, subió a 40 en 1.843, bajó a 29 reales en 1.844 y el 1.845 estaba a 28 reales. La fanega de cebada pasó de pagarse a 25 reales en 1.841, a 14 reales en 1.845. La arroba de patatas estuvo prácticamente estabilizada en 3 reales, aunque hubo un pico temporal en 1.841 donde se llegó a pagar a 17 reales.

La principal industria de Guadalajara en esos años era la agricultura y cría de ganados, la propiedad estaba muy repartida. Había también otros oficios como la fabricación de paños en Guadalajara y Brihuega. En Alcocer, Argecilla, Horche y Sigüenza se hacían sargas, bayetas y paños, en Trillo había una fábrica de hilar estambres, en esta última población, la fabricación era mecanizada con lo cual ocupaba poca mano de obra.

Los partidos judiciales de entonces eran Atienza, Brihuega, Cifuentes, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedón, Sigüenza y Tamajón. El que más habitantes tenía era el de Molina, que tenía 93 ayuntamientos, con 6.407 vecinos y 24.532 habitantes. En número de ayuntamientos le seguía Sigüenza(67) y Atienza(66), Guadalajara tenía 30 ayuntamientos en su partido judicial. En cuanto a número de vecinos y habitantes detrás de Molina iba Pastrana con 5.474 vecinos y Brihuega con 5.304 vecinos. Guadalajara y su partido tenían 4.848 vecinos y 19.027 habitantes. En total la provincia tenía 459 ayuntamientos, 40.996 vecinos y 156.123 habitantes.

Hasta 1.840 eran pocas las poblaciones que tenían escuelas e instrucción pública, pero a partir del año indicado comenzó a desarrollarse la enseñanza pública. En 1.852 había un instituto de segunda enseñanza, una escuela normal, seminario de maestros, una de párvulos, varias de adultos, 14 superiores de niños, 170 elementales completas también de niños, 15 de niñas, y 233 incompletas de ambos sexos. De escuelas superiores Atienza tenía tres, Brihuega, Cifuentes y Sigüenza dos en cada partido, el resto de partidos judiciales tenían una.

El principal establecimiento de beneficencia era el hospital civil de la Misericordia, ubicado en el exconvento de monjas jerónimas, cerca del cuartel de Ingenieros, también había hospitalidad domiciliaria, en 1.835 se había creado una junta o sociedad para socorrer a los enfermos pobres en sus propias casas, a cada individuo necesitado se le suministraba ración de pan, carne, tocino, garbanzos, medicinas, asistencias de médico y cirujano y algunas ropas, en 1.846 fueron socorridos 193 enfermos, con un coste de 3.588 reales obtenidos mediante suscripción voluntaria, señalar que muy pocas personas acomodadas pertenecían a esta sociedad humanitaria.

El Instituto de Segunda Enseñanza estaba ubicado en el convento de religiosas Franciscas de la Piedad, tenía dos salas bastante capaces para cátedras y un espacioso patio cuadrado con corredores sostenidos por grandes columnas de piedra, el Instituto se había inaugurado en 1.837, siendo jefe político de la provincia Pedro Gómez de la Serna, en 1.843 tenía 42 alumnos. Dentro del término municipal de Guadalajara se encontraban las alamedas del Sotillo, Marlasca, Boadilla, las Ánimas, Bandambriles, Bobadilla de Lara, Riberica, Brade y de las Monjas, el soto de Serranillo, el del Molino y la dehesa de Valdeapra.

En cuanto a la criminalidad, homicidios y heridas de aquellos años diremos que el máximo de acusados se daba en el partido de Atienza, con un procesado por cada 131'115 habitantes y el mínimo en Sacedón con un procesado por cada 305'783 habitantes. Predominaban los delitos contra la propiedad respecto al de homicidios, de los 810 acusados o procesados, 320 lo fueron

por crímenes contra las personas, en estos últimos se incluyen tanto a los perpetradores como a los cómplices y encubridores. Resaltar al efecto que el promedio de homicidios en Guadalajara era menor que en otras provincias, pero eran más perversos, pues en poco más de la mitad se utilizaron armas, es decir eran homicidios realizados a golpes. El máximo se dio en Atienza con un delito de sangre por 449'539 habitantes.

En el año 1.833 se hizo una nueva división territorial, se segregaron bastantes pueblos de la provincia de Guadalajara y se absorbieron otros, todo ello dio lugar a estudiar 16 clasificaciones distintas de la población de la Provincia en el diccionario de Madoz(1.852), entre 1.787 y 1.846. Vamos a poner a continuación los datos de algunos años para la provincia de Guadalajara.

<u>Año</u>	<u>Nº Habitantes</u>
1.787	135.328.
1.797	137.639.
1.822.	181.927.
1.826.	184.006.
1.831.	145.099.
1.832.	145.058.
1.833.	155.516.
1.836.	153.405.
1.842.	156.702.
1.843.	202.606.

En el año 1.863 en la provincia de Guadalajara había 301 pósitos con un fondo en paneras y arcas de 19.553 hectolitros de trigo, 7.698 de centeno, 314 de cebada y 111.339 reales en metálico. En el año 1.865 había 39.538 cabezas de ganado mular pertenecientes a 22.967 propietarios, 651.269 de ganado lanar pertenecientes a 13.252 propietarios, 6.382 de ganado caballar con 4.795 propietarios, de vacuno 12.736 con 6.819 propietarios, etc. El precio medio del hectolitro de trigo en 1.864 fue de 70 reales.

En el año 1.877 la provincia de Guadalajara tenía 12.611 kilómetros cuadrados y estaba habitada por 201.286 almas(habitantes), con una densidad de 16 habitantes por kilómetro cuadrado. Marchamalo con 1.323 almas, ocupaba el puesto número 17 de la provincia en número de habitantes, delante de Marchamalo iban, Guadalajara(8.581 habitantes), Sigüenza (4.567), Brihuega(4.140), Molina(3.084), Pastrana(2.484), Mondéjar(2.411), Atienza(2.096), Horche(1.929), Sacedón(1.903), Hiendelaencia(1.843), Jadraque(1.739), Illana(1.665), Cifuentes(1.648), Alcocer(1.374), Auñón(1.327), y Almonacid(1.325).

A principios del siglo XX, Guadalajara tenía una superficie de 1.211.321 hectáreas, de las cuales se regaban 6.382, lo que representaba un 0,52% de la superficie total. Las otras provincias castellano manchegas tenían de regadío, 41.432 hectáreas Albacete, 17.668 Ciudad Real, 3.674 Cuenca y 10.210 Toledo. En Guadalajara el único canal existente era el del Henares que iniciaba su curso en Humanes, su concesión era reciente partía de 1.863, con unos objetivos iniciales de regar 10.000 hectáreas, pero en el verano el volumen de agua bajaba bastante por lo que las expectativas de riego disminuyeron.

La empresa constructora del canal quebró y para pagar las deudas se le adjudicó al Banco de Londres que continuó la explotación a través de una empresa subsidiaria. Por esas fechas en Mocejón(Toledo) se hicieron intentos de alumbrar aguas a partir de pozos artesianos, que no tuvieron éxito. Se hicieron proyectos para construir pantanos en Alcorlo y Beleña y de esta forma aprovechar mejor las aguas del Henares, para unido al canal del Henares llegar a 14.000 hectáreas de regadío. También se proyectó otro pantano en el río Cañamares, en Palmace de Jadraque.

En Guadalajara la propiedad rural se hallaba bastante dividida y su arrendamiento era muy variado, sobre todo en relación con la tierra de cereales. En la Campiña las buenas se pagaban a nueve fanegas de trigo por hectárea, cada dos años. Y siendo el cultivo de año y vez, la renta efectiva resultante era de la mitad, siendo de cuenta del colono el pago de la contribución. El canon de riego del Henares era variable se pagaban de 15 a 20 ptas, y después se estableció para riegos sueltos de 8 a 10 ptas por hectárea, conforme a un minucioso pliego de condiciones.

En cuanto a otras provincias de Castilla La Mancha, decir que por ejemplo, en Toledo y en el año 1.902 se hicieron planes para obras, algunas de las cuales no llegarían a ser realidad hasta muchos años después. El Canal de la Ventosilla con riego previsto de 17.000 hectáreas, la prolongación de la acequia de las Aves. La rehabilitación de la Real Acequia del Jarama, los canales del río Algodor(3.000 hectáreas), el canal del Guadarrama en Magán(2.000 hectáreas), el pantano de Piedralabes en el río Tietar(5.000 hectáreas) y hasta siete pantanos más.

En el pasado los pequeños propietarios de una yunta de labor, con explotaciones orientadas al autoconsumo familiar, constituían el sector más numeroso del campesinado castellano manchego. Este grupo social constituía el 94,6% de los propietarios agrícolas, con un 50,7% de la tierra y una extensión media de parcelas de 1,2 hectáreas y como la mayoría era secano, los propietarios tenían que acudir a obtener otras tierras en arrendamiento o recurrir al mercado de trabajo como asalariados, para poder cubrir las necesidades de su familia. Esta enorme masa de campesinos junto al proletariado que no disponía de ninguna propiedad, era el aporte de mano de obra en las labranzas de más de cuatro yuntas de labor. Los agricultores de cuatro yuntas representaban el 4,6% de los propietarios, el 23,4% de la superficie de la tierra, con una dimensión media en las explotaciones de 131,1 hectáreas.

En Guadalajara, entre 0 y 50 hectáreas había 448.212 parcelas con una extensión de 178.639 hectáreas y 29.683 propietarios. De 50 a 500 hectáreas, 411 parcelas con una extensión de 47.663 hectáreas y 387 propietarios. De más de 500 hectáreas, 4 parcelas, con 3.410 hectáreas y 51 propietarios. En el año 1.920, en Guadalajara teníamos 24.567 patronos y 31.522 obreros, 384.072 hectáreas eran de secano y 12.034 de regadío. En el secano se cultivaban 344.964 hectáreas de cereales y legumbres, 17.197 de vid y 14.535 de olivos.

Había pocos abonos y el arado se hacía mediante tracción animal, se practicaba el barbecho con rotación de año y vez. En Guadalajara el cultivo al tercio sólo se practicaba en terrenos marginales de sierra. Se utilizaba el utillaje convencional más por falta de medios que por otra causa, el arado de palo, en algunos casos perfeccionado con una reja de hierro, desafiaba los intentos de la mecanización. Los herreros de los pueblos perfeccionaron el arado común y posteriormente se introdujeron los arados de vertedera giratoria, bisurcos y trisurcos.

En la trilla comenzó la tracción mecánica a vapor aunque no todo el mundo se podía comprar uno de estos artilugios, por lo que continuó el trotar de caballerías arrastrando el trillo de madera y pedernal. En 1.920 se comenzaron a distribuir fertilizantes químicos aunque no en gran cantidad. Posteriormente, en el año 1.932, en Guadalajara había 32.904 arados romanos y 15.482 de vertedera, de toda Castilla La Mancha sólo Toledo iba detrás de Guadalajara en este tipo de utillajes. En segadoras Guadalajara ocupaba el primer lugar con 1.315, también tenía 3 cosechadoras, 31.603 trillos, 105 trilladoras, 2.271 aventadoras, 47 tractores y 23 motores fijos.

El año agrícola comenzaba con la barbechera que comprendía una serie de labores sucesivas de arado antes de sembrar, la primera se conocía como “alzar”, cuando llegaban las primeras lluvias del otoño. La siembra se hacía a mano, todas estas faenas requerían bastante mano de obra. Para atender al ganado y atender las yuntas, se contrataba con carácter anual por un tanto alzado a un gañán por cada yunta, para las faenas de temporada se acudía a la contratación temporal, las labores de escarda las solían hacer mujeres y chicos y en la era la contratación era a jornal, con o sin manutención. La siega y recogida de la aceituna se hacía por contratación de cuadrillas a destajo.

La zona de Castilla La Mancha, a lo largo de su historia ha sido excedente de productos agrícolas y los enviaba a los mercados de Madrid y otros lugares, incluido el extranjero. Desde fines del siglo pasado se han presentado algunas crisis agrarias que afectaron a nuestra zona, medios de transporte y distribución poco desarrollados que dificultaban y encarecían nuestros productos en el punto final, importación de productos extranjeros, caída de precios, pérdida de mercados, etc.

La llegada a los mercados costeros de cereales a precios muy bajos, afectó al monopolio de las zonas cerealistas del interior de la península, hizo hundirse los precios y desaparecer la rentabilidad. En Guadalajara el promedio quinquenal de precios medios del trigo por hectolitro, entre 1.875 y 1.880 estuvo en 20,09, durante la crisis(1.885-95) bajó a 17,55 y después de la crisis(1.895-1.900) subió a 20,54. Señalar que en todos los casos los precios en Madrid y Valencia eran más caros, entre 1 y 5 ptas. Las provincias tuvieron que especializarse, las del Norte de Castilla La Mancha vendían sus productos en Madrid y Zaragoza y las del Sur en Levante y Andalucía.

Las provincias manchegas exportaban cereal en bruto, mientras las fábricas harineras de Guadalajara, eran capaces de transformar una parte de la producción y exportarla ya elaborada. En Castilla La Mancha los cultivos de cereales y poniéndolo en pesetas corrientes variaron de 158,9 millones de ptas en 1.886-1.890, a 258,3 millones en 1.903-1.912, 602 millones de pesetas en 1.922 y 702,8 millones de pesetas en 1.931-1935. La I guerra mundial supuso una demanda de productos a los países no beligerantes, como era el caso de España, lo cual hizo que se roturasen nuevas tierras en terrenos antes poco productivos. La demanda de productos alimenticios hizo que los precios se disparasen. Durante los años republicanos de 1.932 y 1.934 se produjeron las dos mayores cosechas de siglo.

Algunos productos de Guadalajara contribuyeron en el siglo XIX a la formación de la Farmacopea o industria farmacéutica. En 1.803 la Junta Superior Gubernativa de Farmacia editó la 3ª edición de la Farmacopea Hispana. Los pueblos toledanos de Talavera y Ocaña incluyeron un gran número de productos. En cuanto a productos de Guadalajara, eran medicamentos poco utilizados y sin embargo fueron incluidos en la Farmacopea Española, tales como: Aceite de cuerno de ciervo, aceite de escorpiones, aceite de trementina sulfurado, aceite de yemas de huevo, alcohol de salvia vulneraria, bellotas, electuario de beleño opiado, emplasto de algarrobas, emplasto de asas fétidas compuesto, emplasto de confortativo de Vigo, polvos de escamonea, trociscos escarótidos y unguento de la Mere.

En el ejercicio de 1.923-24, en Guadalajara había 659 contribuyentes en el sector de fabricantes o industrial, con una cuota o tarifa de 112.238 ptas, el mayor número nos lo encontramos en al industria de la alimentación, con 493 contribuyentes y 68.946 ptas de cuota, pero aún así hemos de indicar que de toda Castilla La Mancha, Guadalajara era la provincia con menos contribuyentes de este tipo y por tanto con la menor cuota. En el año 1.930 nuestra región era eminentemente agrícola, es decir dedicada al Sector Primario, en toda Castilla La Mancha, la población activa en el sector primario representaba el 63,5%, la del secundario el 22,6% y la del terciario el 13,7%. Guadalajara tan sólo tenía un 12,5% de los obreros trabajando en actividades industriales o del sector secundario, cuando en el siglo XVIII, en épocas de la Real Fabrica de paños llegó a tener casi a un 37% en el sector secundario.

En el año 1.900 el mayor porcentaje de analfabetos de los pueblos de la provincia se daba en los que tenían de 51 años para arriba, en estos datos no incluimos los de Guadalajara capital, en ese año en los pueblos había 605 personas entre 81 y 90 años y 15 entre 91 y 100 años de edad. En el año 1.930 en los pueblos de la provincia había 150.988 habitantes de 10 años para arriba, de los cuales 41.160 eran analfabetos, es decir un 27,16%. En el mismo año en la capital nos encontramos con una población de 12.264 habitantes y 1.555 analfabetos, es decir un 14,31% de la población de la capital. En la provincia en 1.930 había 1.058 habitantes entre los 81

y los 90 años de edad, el 55% de ellos analfabetos, y 51 habitantes entre los 91 y los 100 años, el 61% de ellos analfabetos.

Vamos a ver los mismos datos para el año 1.940, en los pueblos de la provincia había 163.705 habitantes y en la capital 20.068 habitantes, en los pueblos había 28.104 analfabetos(17,77%) y en la capital 1.964(9,79%), en los pueblos teníamos 1.189 habitantes de 81 a 90 años de edad y en la capital 83, en los pueblos teníamos 35 habitantes de 91 a 100 años y en la capital 8. De 1.930 a 1.940 el analfabetismo de los pueblos alcarreños bajó, pasó de un 27,16% a un 17,77% y en la capital de un 14,31% a un 9,79%, aún así estas cifras son muy elevadas si las comparamos con otros países europeos.

Como señalé al principio las cifras de población dadas anteriormente son de 10 años de edad en adelante, no se consideran los menores de 10 años. Si se consideran todas las edades tendríamos que en los pueblos en el año 1930, había 203.998 habitantes y en la capital 16.508. En el año 1940 los pueblos tenían 205.726 habitantes y la capital 23.508. Al considerar la población total los porcentajes de analfabetismo salen superiores.

En 1.930 el sector secundario de Guadalajara estaba centrado en la cal viva y el yeso, la industria más importante era la Fábrica de Cementos de Matillas. La industria del papel que en el pasado había tenido bastante importancia estaba casi extinguida y con problemas de explotación de las resinas de los montes. En la industria de la alimentación y dado que en la provincia había una gran cantidad de superficie dedicada a cereales, las fábricas de harinas tenían un importante peso, encontrándonos con 32 factorías modernas en 1.930. La Miel de la Alcarria se exportaba, y su principal destino externo era Inglaterra. La factoría de La Hispano, dedicada a la fabricación de automóviles y aeroplanos, era importante.

En el año 1.948 la Presidencia del Gobierno, Secretaría General para la Ordenación Económico Social, elaboró un programa de necesidades de la provincia, la edición fue restringida y numerada, el ejemplar nº 84 se encuentra en la Biblioteca Nacional. En este documento se dice que Guadalajara era una provincia eminentemente agrícola y casi totalmente de secano, cultivo este que se llevaba en forma deficiente en una superficie de 700.000 hectáreas. También indica el informe que la propiedad rústica estaba extraordinariamente dividida, casi todos los vecinos eran propietarios o arrendatarios de reducidos terrenos, cuyo cultivo sólo les ocupaba una pequeña parte del año y ocasionaba un paro difícil de contabilizar, pero que producía un bajo nivel de vida, eso es lo que se escribía al principio del informe.

También señalaba el informe que la industria era rudimentaria y no había interés en instalar otras de mayor importancia por carecer de buenas comunicaciones dentro de la provincia y por que la proximidad de Madrid y Zaragoza hacían un efecto ventosa que perjudicaba a la industria de Guadalajara. No obstante poseía una gran riqueza eléctrica con grandes perspectivas de desarrollo, a la vista de las obras que estaban en curso, que suponían conseguir 200.000 KVA más, un 200% sobre la producción de aquellos momentos. De las 1.233.800 hectáreas de la provincia sólo se podía decir que estaban bien aprovechadas para cultivos 275.000. Había 838.000 cabezas de ganado lanar y 21.000 colmenas para producir miel.

Había 16.380 hectáreas de regadío y se proponía intensificarlo en otras 6.273, se proponía como necesario el establecimiento de 2.872 huertos familiares para obreros agrícolas y 196 para obreros industriales. Se fijaba como objetivo que el patrimonio familiar de secano tuviese una superficie de 20 hectáreas dedicadas a cereal-leguminosa, con un ingreso bruto por productos agrícolas y ganaderos de 36.385 ptas. En regadío se fijaba el objetivo del patrimonio familiar en 3,20 hectáreas, con un producto de 27.740 ptas. En ganadería aparte de otras muchas cosas, pedían la adquisición de sementales para mejorar las razas.

También se solicitaba la instalación de alumbrado eléctrico para 62 pueblos de más de 100 habitantes. Entre 101 y 500 habitantes había 293 pueblos, del total de 406 de la provincia. De todas las provincias interiores, era Guadalajara la que tenía la propiedad territorial más dividida, sólo 146 propietarios tenían la consideración de grandes y sin embargo ninguno de ellos tenían



rentas superiores a 250.000 ptas. anuales, sólo había uno con rentas entre 150.000 y 250.000 ptas. anuales. Había 350 pueblos que solicitaban abastecimientos de agua y se requería instalar centros telefónicos en 83 pueblos. La provincia cifraba la cifra de paro en 10.000 personas, pero la Comisión Nacional de Paro, decía que sólo 400 personas estaban en esta condición.

En el año 1.956 en Marchamalo había 177 cabezas de ganado vacuno, 20 de caballo, 216 de mular, 12 de asnal, 2.695 de ovino, 95 de caprino, 267 de porcino y 360 aves. En ganado ovino la provincia de Guadalajara ocupaba el treceavo puesto entre todas las provincias. Las vacas se destinaban a una utilización mixta de carne y ordeño, el ganado lanar en su mayor parte correspondía a la raza alcarreña, que es un cruce de diversas razas, para el trabajo de labor se utilizaba muy poco al ganado vacuno, se utilizaban mulas y asnos, casi todos de raza catalana.

En el año 1.956 en Fontanar teníamos la fábrica de harinas y de energía eléctrica, llamada La Encarnación. Tenía una capacidad de molturación cada 24 horas de 6.400 kilogramos, contaba con seis empleados, era una central térmica que consumía 6.000 litros de gasoil. En Humanes había dos, La Gloria y la Dos Amigos, la primera tenía una capacidad de molturación de 32.200 kilogramos y la segunda de 14.400, la primera era hidráulica y la segunda eléctrica, la primera tenía una potencia de 15.000 KW/H y la segunda de 23.000.

En el mismo año en Marchamalo nos encontramos con cuatro industrias de elaboración de pan, desconocemos el número de empleados que trabajaban en ellas y su capacidad de producción de pan, sin embargo podemos decir que en Humanes había dos, tenían 19 empleados y una capacidad de producción de 800 kilogramos de pan al día. Como es lógico la mayor concentración se daba en Guadalajara, con 10 industrias, 76 empleados y 8.195 Kg./día. En Marchamalo no había fábrica de gaseosas, pero sí la había en Humanes, en Guadalajara había dos con 7 empleados. La fábrica más grande del cuero y sus derivados estaba en Molina, tenía un consumo de 110 KW/H, 24 empleados especialistas y 20 obreros sin cualificar, producía 150 Kg de Metis y de Box-calf 50 Kg, de lanatería 100 kgs, todo ello en cada jornada de ocho horas.

Los cueros se clasificaban por su peso en Kgs y en sangre, los había de clase 0 a 8 kgs en sangre, de 8 a 18 Kg. de 18 a 35kgs y de clase 35 en adelante. En 1.940 se habían recogido 983 de vacuno y en 1.950 se recogieron 2.427 de vacuno y 260 de equino. En Marchamalo teníamos dos industrias de reparación del calzado, en Humanes 1, en Brihuega 10, en Molina 17, en Yunquera 2, etc. En Marchamalo no teníamos guarnicionería ni labardería, pero en Humanes había una y en Guadalajara 8. Sigüenza contaba con tres fábricas de calzado y dos de botonerías. Lo que sí teníamos en Marchamalo era una carpintería, pero en Sigüenza había 14 y en Guadalajara 12. En serrerías los que más tenían eran Alustante y Molina, cuatro cada uno, en Humanes también había una con cuatro especialistas y cinco obreros no cualificados.

Industria de carretería sí había en Marchamalo y en Humanes, las herraduras sólo se fabricaban en Guadalajara. Talleres de transformaciones férreas teníamos tres en Marchamalo y uno en Humanes, la mayor concentración se daba en Mondéjar que tenía 7. En el año 1.954 la provincia tenía 26 centros telefónicos en servicio y en el año 1.956 tenía 42, en los mismos años el número de teléfonos en servicio eran 1.974 y 2.594 respectivamente. Por conferencias interurbanas e internacionales la Telefónica ingresó en bruto de Guadalajara, 1.186.428 ptas. en 1.954 y 1.945.035 ptas en 1.956. En el año 1.956 en Marchamalo había 6 teléfonos y en Humanes 30, Sigüenza tenía 208 y Guadalajara 1.739.

Vamos a dar a continuación algunos datos comparativos entre 1.945 y 1.956. En el año 1.945 el presupuesto de ingresos del Municipio de Marchamalo fue de 54.456 ptas. y el de Humanes de 48.764 ptas., en el año 1.956 Marchamalo tuvo de presupuesto 262.696 ptas. y Humanes 166.600 ptas., es decir Marchamalo ingresaba más que Humanes. Señalar, que el hoy gran pueblo industrial de Azuqueca, en el 1.945 sólo ingresaba 42.643 ptas. y 155.000 en 1.956. Al finalizar el año 1.956 el Ayuntamiento de Marchamalo disponía en caja de 84.331 ptas, tenía 25.841 ptas. pendientes de cobro del ejercicio y 12.658 pendientes de pago.

El Ayuntamiento de Marchamalo tenía 7 concejales, 2 administrativos, 1 subalterno, 1 médico, 1 practicante y 1 veterinario. En Marchamalo había dos escuelas de niños, dos de niñas y una mixta, por cada uno de los tipos señalados en Sigüenza había 8, 5 y 4 respectivamente. En el curso 1.946-1.947 en Guadalajara y su provincia hubo 32.997 alumnos matriculados y en de 1.953-1.954, bajaron a 29.978.

En el año 1.956 en nuestra provincia había 9.917 receptores de radio particulares y 86 en establecimientos, para los mismo usos en 1.947 había 2.294 y 18 respectivamente. En Guadalajara teníamos la emisora Radio Juventud de Guadalajara, con horario de emisión de 19 a 24 horas, empleaba a alumnos, en ese año hizo 4.038 emisiones habladas, 25.235 musicales, 771 retransmisiones, y 1.090 comerciales. El periódico más importante era Nueva Alcarria que había nacido en 1.939, tenía 1.800 suscriptores. También había revistas y boletines, como Segontia, El Eco Diocesano, el Temporero, etc.

En el año 1.957 en la provincia había 22 cines y teatros con un aforo total de 7.263 plazas, el de Marchamalo tenía 200 plazas, el de Humanes 150, el de Sigüenza 672, en Guadalajara había 7 con un aforo de 3.556 plazas, en la capital también había dos campos de deportes con un aforo de 4.500. En cuanto a plazas de toros había 6 con un aforo de 18.230 plazas, la mayor era la de Guadalajara con un aforo de 7.000.

Con motivo de los veinte años del régimen de Franco se editó un documento con datos estadísticos de lo realizado, desde 1.939 a 1.959, se titulaba “Veinte años de Paz en el Movimiento Nacional, bajo el mando de Franco”. La población de la provincia había pasado de 205.726 habitantes en 1.940 a 203.278 en 1.950, es decir había disminuido, se clasificaban los habitantes de los municipios por escalas de población, en 1.940 había un municipio entre 20.001 y 30.000 habitantes, en 1.950 no había ninguno, el más alto estaba entre los 10.001 y los 20.000. Habían disminuido los de menos de 100 habitantes y aumentado algo los de entre 101 y 500 habitantes. Salvo la capital y las cabezas de partido, el resto(378 municipios) no llegaban a los 1.000 habitantes.

En el año 1.956 el valor global de los productos agrícolas de la provincia ascendía a 949.018.000 pesetas, de las cuales 607.411.000 ptas, correspondían a cereales. En la ganadería algunas especies habían aumentado en número de cabezas y otras disminuido, por ejemplo el ganado vacuno había pasado de 10.416 cabezas en 1.948, a 7.004 cabezas en 1.955, el lanar y en el mismo periodo, también había disminuido pasando de 563.309 cabezas a 538.285. Entre los que aumentaron nos encontramos en primer lugar a las aves(gallinas) que habían pasado de 296.070 en 1.948 a 479.784 en 1.955.

En cuanto a la producción en pesetas derivada de la ganadería pongamos algunos ejemplos, de carne en 1.950 se obtuvieron 20.132.965 pesetas y en 1.954, 58.896.000 ptas, de leche de ganado cabrío y para los mismos años, se obtuvieron en el primero 69.125.060 ptas. y en el último 17.864.500 ptas. La producción de miel pasó para el mismo periodo de 2.388.000 ptas. a 3.185.836 ptas. En el año 1.954 la superficie forestal de la provincia era de 560.226 hectáreas que producían 44.317.321 ptas, con un claro aumento respecto a 1.950 donde la producción fue de 25.787.63 ptas. En el año 1.958 la producción agrícola total dio unos resultados de 1.343.939.000 ptas, la ganadera 351.675.818 ptas, la minera 57.819.300 ptas, y la destilación de resina 27.960.900 ptas.

En cuanto a obras desde hidráulicas, pasando por agrícolas, carreteras, teléfonos, iglesias, urbanización, aguas, viviendas, etc, de 1.939 a 1.959 se habían gastado del erario público 1.554.729.172,13 pesetas. Desde Febrero de 1.939 a Agosto de 1.958, habíamos tenido siete Gobernadores Civiles, que desde 1.941 ostentaban también el cargo de Jefes Provinciales del Movimiento. Presidentes de la Diputación de Marzo de 1.939 a Febrero de 1.959 hubo cinco, José García Hernández lo fue del 22 de Octubre de 1.941 a 24 de Abril de 1.947. En cuanto a alcaldes de Guadalajara hubo nueve, de 31 de Marzo de 1.939 a 20 de Junio de 1.951. Conocemos el nombre de todos ellos pero no vamos a reflejarlo.

Desde el año 1.906 a 1.956, es decir en 50 años, en la provincia de Guadalajara había habido 896 suicidios, de los cuales 42 se produjeron por disgustos domésticos, 61 por disgustos de la vida, 1 por celos, 283 por locuras mentales, de 420 no consta la causa. 102 se produjeron por arma de fuego, 205 por inmersión en el agua y 400 ahorcados. 715 eran hombres y 181 mujeres, la mayor proporción se daba en los meses de Mayo, Junio y Julio.

En un Diccionario geográfico con datos de los años cincuenta del siglo XX y editado en el año 1.960, se nos indica entre otras muchas cosas, que Marchamalo tenía 1.746 habitantes en ascenso, el pueblo tenía 326 edificaciones destinadas a viviendas, siete a otros usos y nueve cuevas y chozas en compacto y tres a vivienda y 12 a otros usos, en diseminado. El precio del metro cuadrado de terreno edificable era de 25 ptas. En el archivo municipal se conservaban documentos del siglo XVI, las fiestas eran del 4 al 6 de Mayo en honor del Cristo de la Esperanza y durante las mismas el ayuntamiento solía obsequiar con una limonada.

El pueblo era muy aficionado al fútbol, disponiendo de campo al respecto, había un cine y un salón de baile, donde con permiso de la autoridad los jóvenes acercaban algo sus cuerpos. Desde el 1.940 se observaban mejoras, como la construcción de un cuartel de la guardia civil, un lavadero y obras de alcantarillado, había cinco escuelas, médico, veterinario y practicante, el párroco era Pascual Pérez Soler. La tierra de cultivo era arenosa o de arcillas bastante profundas y su propiedad poco repartida.

Las 900 hectáreas de regadío producían hortalizas, alfalfa, patatas y frutas, el secano se destinaba a cereales, había algunos terrenos dedicados a olivar. En cuanto a ganadería 220 cabezas de ganado mular, 12 de caballo, cinco de asnal, 190 de vacuno, 280 de lanar, 60 de cabrío y 6.000 gallinas. En cuanto a industria y comercio, un molino de piensos, cuatro hornos de pan, una herrería y cuatro constructores de carros, seis tiendas de comestibles, una ferretería, dos bares y dos tabernas. Había conejos, liebres y perdices.

Todos los años se hacían campañas de Navidad encaminadas a ayudar a los pobres, en la Navidad de 1.958 se hizo una, la Junta estaba presidida por el obispo de Sigüenza y el gobernador civil, había luego muchos vocales sobre todo de organismos oficiales de los de entonces y de las organizaciones eclesíásticas. Se obtuvieron unos donativos de 216.991 ptas. y se repartieron en ayudas a los pobres 214.103 ptas, con lo que quedó un superávit para la campaña del año siguiente. Lo más caro unitariamente, fue una pierna ortopédica para un inválido de Albalate de Zorita que costó 4.500 ptas.

Hay largas listas de donantes, tanto particulares como organismos, los organismos que más dieron aportaron 5.000 ptas. cada uno. Eusebio Verda de Marchamalo dio 300 ptas, cuando la Comunidad de regantes del Henares, por ejemplo dio 200 ptas. Los marchamaleros Justo García y Manuel Ortega dieron 25 ptas. cada uno y su paisano Angel Ortega 50 ptas. Algunos con muy buen sentido cristiano preferían mantenerse en el anonimato y no aparecía su nombre, por ejemplo un donante que se autotitula "falangista" dio 2.500 ptas. sin dejar que apareciese su nombre, en cambio todo el personal de la Jefatura de FET y las JONS dio 200 ptas.

A la altura de 1.900 la "Región Castellano Manchega" había alcanzado una población de 1.386.153 habitantes, luego bajó por efecto de la guerra civil y subió hasta 1.950, pero veinte años más tarde volvió a bajar, es decir en 1.959 teníamos 2.030.598 habitantes, en 1.975 1.706.367 y en 1.986, 1.654.435 habitantes. Las provincias castellano manchegas que más habían bajado eran Cuenca y Guadalajara. En esta última provincia teníamos en 1.985, 145.571 habitantes, cuando en el año 1.900 había 200.186 habitantes, es decir que a lo largo del siglo XX, viendo la provincia en su conjunto, la población ha bajado hasta 1.985.

Toda la región castellano manchega, en su conjunto, experimenta un claro envejecimiento, casi el 17% de sus habitantes supera los 70 años de edad, con tendencia al aumento. Pero dejemos de hablar de cifras globales regionales y provinciales y bajemos a lo micro a los pueblos que aquí tratamos, donde no en todos la tendencia es la misma. Vamos a poner a

continuación, los habitantes de Marchamalo y otros pueblos, así como su densidad demográfica, en los primeros setenta años del siglo XX.

Población	Año/Habits	Año/ Habits	Año/ Habits	Año/ Habits	Año/ Habits.	Año/ Habits.
	1.900.	1.950.	1.960.	1.965.	1.967.	1.970.
Azuqueca.	476.	1.172.	1.613.	3.045.	4.566.	5.745.
Guadalajara.	11.144.	19.131.	21.230.	23.992.	25.712.	31.917.
Marchamalo	1.199.	1.687.	1.856.	2.196.	2.252.	2.576.
Pastrana.	2.551.	2.943.	2.546.	2.140.	2.163.	2.002.
Yunquera.	1.151.	1.613.	1.788.	1.754.	1.774.	1.818.

La riqueza en nuestro país se está situando en la franja mediterránea y en una isla central, representada por Madrid, y un radio de unos setenta kilómetros de la capital. Además sigue por el eje de Madrid Barcelona hasta el Ebro y de allí sube a Euskadi. El resultado de lo anterior se ve claramente en el cuadro, Azuqueca era una pequeña población a principios de siglo, el desarrollo del eje Madrid- Barcelona ha hecho que crezca de forma tremenda, en cambio los pueblos más del interior como Pastrana van perdiendo población.

La presión sobre la tierra es función de la densidad demográfica, es decir del número de habitantes por kilómetro cuadrado, como es lógico este parámetro no significa lo mismo si hablamos de un pueblo centrado en la producción agrícola, que en uno industrial o con polígonos de desarrollo de idem. Pongamos a continuación un cuadro similar al anterior pero para densidades.

Población.	Año/Densid.	Año/ Densid..	Año/ Densid..	Año/ Densid.	Año/ Densid.
	1.900	1.950	1.960	1.965.	1.970.
Azuqueca	24.	62.	83.	176	297
Guadalajara.	73.	126	140	158.	157.
Marchamalo.	38.	54.	60.	71	83.
Pastrana.	26	30.	26.	22.	21.
Yunquera.	38.	53.	59.	58.	60.

A partir del año 1.965, Azuqueca tiene una densidad superior a la de la capital, es decir sus gentes, viven en pisos o colmenas, y no en las viviendas unifamiliares de pueblo, donde vivieron en el pasado todos los de estos pueblos. En 70 años la población de Azuqueca ha aumentado en un 1.206%, la de Guadalajara el 286%, la de Marchamalo el 214,8%, la de Pastrana ha disminuido en un 21% y la de Yunquera ha aumentado en un 158%. Gran parte de los municipios de la provincia han ido perdiendo población, no así los de la zona próxima a Guadalajara. En Marchamalo la mayor parte de la población se encuentra entre los 15 y los 35 años de edad y entre los 45 y 55 años.

En el censo de 1.970, en Marchamalo nos encontramos con 694 viviendas y 652 familias(2.576 habitantes), en Humanes 501 viviendas y 365 familias(1.188 habitantes) y en Yunquera 624 viviendas y 471 familias(1.818 habitantes).

En Marchamalo se regaba con el Canal del Henares, pero también de pozo, de las 474 hectáreas regadas con pozos en la Campiña, 31 hectáreas estaban en Marchamalo y 30 en Chiloeches, no obstante resaltar los escasos volúmenes de agua disponibles en el Canal del Henares, 0,33 litros por segundo y hectárea. Cuando se construyó el canal del Henares tomaba sus aguas del mismo río en el término de Humanes, para regar hasta Alcalá, en su construcción y en el año 1.869 se llevaban gastados cerca de 24 millones de reales, incluidas acequias de distribución, arbolado, etc.

Vamos a poner a continuación un cuadro con la superficie en Hectáreas de algunos pueblos y lo que representa el regadío en los mismos.

	Total, Has, Término	Total ,Has, Cultivadas	Total Has, Regadío.
Cabanillas.	3.495.	3.419.	830.
Fontanar.	1.643.	1.624.	558.
Guadalajara.	15.117.	13.293.	1.970.
Humanes.	3.541.	3.441.	88.
Marchamalo.	3.095.	3.014.	875.
Yunquera.	3.034.	3.130.	1.130

El mayor porcentaje de tierra de regadío respecto al total del término nos lo encontramos en Yunquera con un 37 %, después Fontanar un 34% y Marchamalo un 28%, el más bajo era el de Humanes con un 2,5%.

El olivar y la vid están poco desarrolladas en esta zona, por ejemplo Humanes tiene 2.513 hectáreas dedicadas a cereales, 72 a olivares y ninguna a vid, Marchamalo 1.708 a cereales y 158 a olivos, Yunquera 1.800 de cereales, 30 de olivos y 10 de viñas, Guadalajara 1.614 a cereal, 300 de olivos y 8 de viñas. Fontanar 835 de cereal, 11 de olivos y 16 de viñas.

En el año 1.968 nos encontramos con que en la zona de la Campiña había 785 tractores, 187 cosechadoras y 98 trilladoras, con una distribución irregular, lo que llevaba a que pequeñas empresas agrícolas tuviesen un tractor sin tener extensión que lo justificase. La densidad de tractores por hectárea cultivada es la que expondremos a continuación.

Población	Nº Tractores	Hectáreas labradas	Tractores por Hectárea.
Alovera.	44.	1.352.	3,2.
Marchamalo.	86.	3.014.	2,8.
Humanes.	25.	3.541.	0,7.
Cabanillas.	48.	3.419.	1,4.
Fontanar.	34.	1.424.	2,3.

En la densidad de tractores por hectárea, destacaba Alovera en primer lugar, seguida de Marchamalo y en último puesto Humanes, en números absolutos el que más tenía era Marchamalo. En Humanes la mayoría de las explotaciones eran pequeñas, entre dos y 20 hectáreas, en Cabanillas había diez de 100 a más de 200 hectáreas. Pero representémoslo mejor en un cuadro.

	Marchamalo	Humanes.	Cabanillas.	Fontanar.
De 2 a 3 has.	12.	22.	8.	5.
De 3 a 5 has.	8.	18.	9.	8.
De 5 a 10 has.	22.	10.	12.	14.
De 10 a 20 has.	35.	70.	5.	10.
De 20 a 30 has.	19.		6.	2.
De 30 a 50 has.	14.		9.	7.
De 50 a 70 has.	5.			4.
De 70 a 100 has.	3.		5.	2.
De 100 a 150 has.	2		5.	1.
De 150 a 200 has.			3.	1.
De más de 200 has.			2.	

En el año 1.970 en Marchamalo, 2.030 hectáreas se explotaban en propiedad, 816 en arrendamiento y 29 en aparcería. En Humanes estas cifras eran, 1.913 en propiedad, 1.297 en arrendamiento y 37 en aparcería. En ese mismo año el presupuesto del ayuntamiento de Marchamalo era de 2.714.000 ptas, al año siguiente el pueblo fue absorbido en el ayuntamiento

de Guadalajara, en el mismo año el de Humanes fue de 1.265.000 ptas y el de Mohernando de 214.000 pts.

Esta es una zona más agrícola que ganadera, teníamos 807 agricultores y 182 ganaderos, pero para verlo mejor pongamos también un cuadro comparativo.

	<u>Nº Agricultores.</u>	<u>Nº Ganaderos.</u>	<u>% G/A.</u>
Marchamalo.	80.	17.	21.
Cabanillas	50.	7.	14.
Humanes.	50.	20.	40.
Usanos.	60.	2.	20.
Alovera.	40.	11.	27.
Guadalajara.	50.	16.	32.

Los resultados de la anterior tabla, nos llevan a pensar, que un reducido número de agricultores completaban la cadena o pirámide del ecosistema agrícola, completándola con explotaciones pecuarias. En Marchamalo había 343 familias que vivían de la agricultura frente a 66 que vivían de otras actividades productivas, en Humanes eran 214 y 97 respectivamente. Yo recuerdo a mi familia de Marchamalo como cultivadores y mayoristas de patatas, en ese pueblo se sembraban 260 hectáreas de ese tubérculo, en Alovera 260, en Cabanillas 300, en Humanes 25 y en Yunquera 550. Vamos a añadir a continuación una tabla con la distribución de cabezas de ganado en diversos pueblos.

	<u>Mular</u>	<u>Lanar</u>	<u>Vacuno.</u>	<u>Cerda</u>	<u>Aviar</u>
Marchamalo.	58	3.000	120	200	¿?
Humanes.	25	3.639.	36	200	1.000.
Yunquera.	95	3.000.	360	140	5.520.
Fontanar.	14.	1.000.	140	70.	¿?.
Cabanillas.	98.	3.100	80.	150.	40.000.

Observamos una fuerte concentración de granjas de gallinas en Cabanillas, el ganado lanar preponderaba en Humanes y en Yunquera el mular.

Por estas fechas y en cuanto a aparatos domésticos el mayor número de radios lo encontramos en Marchamalo con 360 aparatos y en Yunquera 506, en Marchamalo había 7 coches y en Alovera 20, en Cabanillas 50 televisores y en Alovera 80, en Marchamalo 60 lavadoras, en Alovera 116 y en Cabanillas 150. En Humanes teníamos dos sastres y uno en Azuqueca.

En el pasado, en Guadalajara estuvo bastante desarrollada la artesanía del barro o alfarería, desde la Edad Media y este oficio ya aparece en los Fueros que se dieron a las villas, por ejemplo en el de Brihuega que data del año 1.240 o en el de Zorita de los Canes, el arte de la tejería se practicaba en un sin fin de pueblos y así se refleja en las Relaciones de Felipe II, también nos lo volvemos a encontrar en el catastro de Ensenada, siglo XVIII. La guerra civil de 1.936 y los bombardeos sufridos en la provincia, así como las deportaciones por causa de la guerra, supusieron un duro golpe para esta artesanía. A partir de 1.940 sólo nueve centros alfareros continuaron trabajando, en Brihuega y Cogolludo se coció por última vez en 1.950.

En el pasado la fabrica más conocida de loza estaba en Sigüenza, se llamaba El Acierto, situada en el camino de Pelegrina. El barrio de las Cacharrerías de Guadalajara, tiene este nombre porque en el pasado en él vivían los alfareros. Uno de los alfareros que aún vive, es Lorenzo Mayoral, de Humanes, nacido en 1.925, de niño fue vendedor ambulante de cacharros y de su padre aprendió el oficio. En el alfar de Humanes no se pagaban las piezas con dinero, el negocio residía en el trueque por trapos o chatarra, la venta se hacía llevando las piezas y

productos a lomos de siete borricos. También había un antiguo alfar en Usanos, que desapareció antes de la guerra civil de 1.936.

En el año 1.972 Marchamalo tenía 2.714 habitantes, Humanes 1.265, y Mohernando 214 habitantes, es difícil seguir a partir de ese momento la población de Marchamalo como municipio, pues al año siguiente el pueblo fue anexionado a Guadalajara y dejó de ser un municipio independiente. En el 1.970 habían emigrado hacia otros países 44 alcarreños, el mayor número(17) a Alemania, a partir del año 1.975 emigraron muy pocos y los que lo hacían tenían preferencia por Suiza.. En 1.970 vivían en nuestra provincia 64 extranjeros, al mayor parte de Francia e Italia y en 1.977 teníamos 86, con portugueses en crecimiento.

En la Guía comercial e industrial de Guadalajara y su provincia, editada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria para 1.973, aparecen muchos personajes de Marchamalo clasificados en las distintas ramas de actividad, pongamos algunos de ellos. En la actividad de mediación mercantil en plazas y mercados nos encontramos con Francisco San Juan Molina, en la calle la Alameda nº 8. En la actividad de reconocimiento y acopio de frutos y granos, sin almacenar ni vender los géneros acopiados, a Julián Megías de Lucas, que vivía en la calle Magaña nº 9.

En Marchamalo se dedicaban a la molturación de cereales con molinos de martillo, Teófilo de Marcos Alonso(calle Matadero 12) y Angel Álvarez Martínez. Elaboraban pan, excepto el de régimen, Luis Antolín Calvo Pérez, Marcos Martínez Ruiz y Ángel Ortega Sánchez. Los buñuelos y churros los hacía y vendía Francisca Cárdena López en la calle José Hernández García nº 18. Tenía un taller de carpintería Jerónimo Biosca Gordillo, construía carros José Quiles Andrés y hacía obras de carpintería Benito del Castillo Alcalde. Tres marchamaleros se dedicaban al trabajo mecánico del hierro y otros metales y eran Luciano Ayuso López(travesía del Canal nº 1), José Quiles Andrés y Henares Manufacturas, S.A. Al por menor vendía patatas y otros productos, Aurelio Oñoro García y lo hacía en la calle Mayor nº 11.

Aunque lejos del mar, en Marchamalo también había pescadería, situada en la plaza Mayor nº 15 y era su dueño Martín García Montero, este marchamalero está clasificado dentro del epígrafe de venta al por mayor y en venta al por menor nos encontramos con Francisco Pavón Magán, en la plaza de la Fuente nº 1. Vendían salvado y residuos de molturación, Ángel Álvarez Martínez(calle Matadero nº 12) y Julia Marigil Juberías(calle Alameda nº 11). En la calle la Luna nº 11 vendía zapatos Gregoria Gómez Andradas y la empresa Felipe Fuster, S.A. fertilizantes para la agricultura, en la calle el Parral. Vendían productos de construcción Feliciano Olivares Jiménez(Avenida del Canal nº 7) y Antonio García Recio, en las mismas señas que el anterior. Había dos ferreterías en Marchamalo, una de Gumersindo Isidro Alguacil y otra de Leandro Solano Yusta, etc.

Como ya señalamos anteriormente en el año 1.972 Marchamalo quedó anexionado a Guadalajara, es decir pasó a ser un barrio más de la capital, lo cual dificulta conocer la evolución de su población por aparecer en las estadísticas, englobada en la de Guadalajara. No obstante vamos a poner algunos datos de población de los años 1.981 y 86.

En el año 1.981, Alovera tenía 1.241 habitantes, Azuqueca de Henares 9.789, Cabanillas del Campo 927, Fontanar 657, Guadalajara 55.137, Humanes 1.308, Mohernando 157, Montarrón 87, Quer 88, Sigüenza 5.308 y Yunquera 1.972. En el año 1.986 esos mismos pueblos tenían, Alovera 1.372 habitantes, Azuqueca 10.821, Cabanillas 936, Fontanar 702, Guadalajara 59.080, Humanes 1.303, Mohernando 145, Montarrón 90, Quer 117, Sigüenza 5.238 y Yunquera 1.897.

Vamos a poner una curiosidad, en siglos pasados e incluso a lo largo del presente, fueron muy utilizados los zahoríes, todos los que hemos nacido en un pueblo y tenemos ya cierta edad, les hemos visto recorrer los pueblos con sus péndulos, alambres de cobre, barritas y restantes artilugios. El nombre científico del zahorí es radiestesista, o persona que localiza depósitos de

agua bajo tierra, esta ciencia realmente viene de los aborígenes zahoríes, en 1.987 aún vivía uno en Yunquera, de nombre Juan Taracena.

Según el Anuario del Mercado español elaborado por Banesto en 1.993, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, Guadalajara ocupaba el primer nivel de renta media por habitante, con un índice de 7, respecto al máximo de 10, máximo este al que no llegaba ninguna provincia española. También hay que señalar que la provincia de Guadalajara era la de menos habitantes de la Comunidad Autónoma, con 149.067 habitantes, por encima estaba Cuenca con 201.095 habitantes, la que más habitantes tenía era Ciudad Real(468.707), el número de habitantes incide en el índice resultante. Estos datos son relativos a 1.991.

En el año 1.993 Marchamalo contaba con 3.625 habitantes de hecho. Tras un laborioso proceso para independizarse en la Administrativo del Ayuntamiento de Guadalajara, al que ha estado sometida durante varios años, en el mes de Enero de 1.994 fue declarada entidad local menor, un paso importante hacia su independencia definitiva, no obstante aun sigue dentro del Ayuntamiento de Guadalajara.



## 5. Costumbres, folklore, gastronomía.

Muchas de las antiguas costumbres y tradiciones se venían perdiendo, pero últimamente se nota un resurgir de viejas tradiciones. Tal es el caso de La Botarga, personaje ataviado de múltiples colores, campanillas, garrote, castañuela grande. La botarga se celebraba el día del Niño perdido en Enero, esta fiesta lleva consigo una cuestación u obtención de dinero, la danza ritual se solía celebrar dentro de la iglesia, luchando después contra uno de los danzantes, persiguiendo a los niños y tratando de restregarse con las mozas, su función simbólica era atemorizante y erótica. El 1 de Enero de 1.987 y tras 56 años de ausencia, volvieron a salir por las calles de Humanes las botargas de Alarilla, Montarrón y Humanes, a pedir limosna y desear prosperidad a todo el pueblo.

La botarga infantil de Robledillo de Mohernando viene de la Edad Media, cuando Robledillo pertenecía a la Encomienda de Mohernando(Orden de Santiago). Según la tradición cuando cierta condesa fue al pueblo a cobrar sus rentas un día 24 de Enero, festividad de la Virgen de la Paz, la Condesa estaba en avanzado estado de gestación y para que no se le viese o notase este estado, estando en misa se rodeó de chicos, danzantes, músicos y una botarga. La Condesa a la que se refieren debía de ser María de Peralta y Barroso, esposa de Francisco de Eraso, Condes de Humanes y Señores de Mohernando. Había otra costumbre medieval en Guadalajara llamada de El Alarde, y se celebraba el día de San Miguel, por el arrabal de Santa Ana. Las procesiones de los Encamisados, los altares de Mayas, etc.

Los Mayos son romances de tipo amoroso cantados en las rondas que se celebran la noche del 30 de Abril, se suelen dedicar a una dama concreta al pie de su ventana. El grupo canta acompañado de guitarras, panderos y almireces. También se llaman Mayos a unos árboles altos y finos desramados, que se plantan en las plazas de los pueblos durante el mes de Mayo, junto a ellos se canta a la moza y a ellos han de subir los mozos para conseguir un premio. Las mayas eran niñas de 8 a 10 años, en Guadalajara se elegían por barrios, tenían que hacer un altar y vestirse de mayas.

Todas estas fiestas de Mayo, lo mismo que otras de diversas fechas, provienen de las fiestas paganas precristianas, que luego el cristianismo hizo suyas dándolas un sentido nuevo conforme a las enseñanzas que nacían. En esencia las primitivas eran fiestas de culto fálico y de fecundidad primaveral, *Ha venido Mayo, bien venido sea, para que galanes, cumplan con doncellas.*

Se canta en las fiestas naturales(agrícolas, ganaderas, gremiales, cíclicas, míticas,etc), en las fiestas sociales(religiosas, profanas, históricas), en reuniones privadas y familiares, etc. En Marchamalo y en sus pueblos vecinos son muy dados a cantar en las fiestas religiosas y civiles, y en las distintas épocas y actividades, son muy conocidas sus seguidillas. En un apartado separado trataremos de la Iglesia, sus fiestas, canciones, etc. Vamos a poner algunos ejemplos de letras de canciones profanas.

*Al pasar el arroyo de Marchamalo, una marchamalera me dio la mano. ¡Anda vivo y más vivo!, que ese cuerpo merece mejor castigo.....No compres nada en Tendilla, ni en Brihuega compres paño, ni te cases en Cifuentes, ni amistes en Marchamalo. La mula te saldrá falsa, el paño te saldrá malo, la mujer te saldrá grulla, y hasta el amigo, contrario.....Ni los monos de Cabanillas, ni los salvajes de Usanos, no han valido ni valdrán, por cuatro de Marchamalo.....*Sobre esta última canción hay otra versión y según se dice viene de que los marchamaleros rompieron el reloj de la plaza, porque no quería dar las trece, dice así, *Los cholos de Cabanillas y los salvajes de Usanos, no han podido ni podrán, con cuatro de Marchamalo.*

En todas estas canciones se van inventado motes para definir a los habitantes de los distintos pueblos. *Los macarras de Marchamalo, los macarras del Alamín, iros a tomar por culo, que no merecéis vivir.....Si te vas a Marchamalo, no te faltaran melones, ni palos en las*

*costillas, ni en la cabeza chichones.....Por Tórtola va la nube y por Marchamalo sacude.....Cabanillas del Campo, tiene tres torres; por eso la llaman, Engañapobres.*

Como es lógico en las canciones seculares aparecen las mozas. *Una moza con ganas de tener novio, santas y buenas noches le dijo a un olmo, ¡Anda y como estaría, que un mocito de veinte le parecía!.....Una moza en el baile se lo miraba, la punta del zapato que le apretaba. Y eso sería, que el bailaror, bailando la pisaría.....Aunque la Alcarria tenga cien mil colmenas, no hay colmena más dulce que mi morena.*

En Humanes desde la época de la guerra de África, las madres y novias se encomiendan a San Vicente Ferrer para que no les pasase nada a los quintos que se marchaban a la guerra. *Ya se van los quintos madre, ya se va mi corazón, ya se va el que me tiraba, pidrecitas al balcón.* El santo de los quintos era prestado a la familia Meléndez o Mateo con la condición de que se permitiese a todas las madres de quintos acceder a la imagen. Posteriormente el lienzo milagroso fue heredado por Nicolasa Meléndez Romero casada con Luis Marchamalo García

En las cencerradas son típicas canciones como las siguientes: *Me gusta casar con viuda, porque está "experimentá", en hacer bien la merienda, aunque se encuentre "acostá".....A la viuda Enriqueta, le han pretendido, dos burros y un caballo, para maridos.....En la lumbre de la hoguera arden pellejos robados, pero más arde una moza de catorce a quince años.....Dicen que el casar, casar, y también me casaría, sí la vida del casado fuera como el primer día.....En cuestión de matrimonio, no te rompas la cabeza, que el que se empeña se casa, y el que se casa se empeña..... ¿Quién se casa?, la Tomasa, ¿con quién?, con Juan El Viejo, ¿qué le va a regalar?, un nabo añejo, ¿para qué?, para que se entretenga el conejo.*

En los Mayos también se cantan canciones, como por ejemplo: *Ayer te traje claveles, hoy con rosas te rondé, si mañana no me quieres, meaperros te echaré.....Y yo venga de rondarte y tu venga de dormir. ¡Así te quedas soltera y se te seque el perezil!* (en las ventanas, en macetas, se criaba perezil, pero también se refiere a lo que está pensando el lector, tiene doble sentido).....*Si quieres saber Felipa, el Mayo que te he tocado. Francisco tiene de nombre y su apellido es San Juan.....Divina es la pierna, gracioso el pie, pequeña y encanto la Felipa es.....En este jardín se cría una rosa, Felipa se llama la que la deshoja.....En este jardín se cría una flor. Felipa se llama la rosa de olor.*

.....*Una niña se hizo Maya y entre flores se sentó, era tan buena la niña que hasta el cielo se subió.....La perdiz se coge al vuelo y la liebre a la carrera, las niñas de quince a veinte, se cogen de otra manera..... Morena tiene que ser la tierra para el sarmiento, y la mujer para el hombre, lista como el pensamiento..... La luna cuando está llena no tiene tanto vigor, como tiene mi morena cuando va a misa mayor. Más pícaras son algunas canciones que las mozas cantaban al lavar en el río o en el lavadero público las prendas íntimas de sus mozos.....En el río lavando dijo una moza, quién cogiera el lagarto que aquí retoza.....¿Qué lavaría la mocita flamenca que esto decía?. A los varones siempre nos han gustado los pechos grandes y en ese sentido se canta en Guadalajara.....Tienes unas artes de delantera, que en llegando a tu cama, me las comiera.*

Hay una canción que se canta junto al Mayo(mástil) de la Plaza y se titula los Diez Mandamientos. *Niña si estás acostada, abre el balcón de tu casa, que me voy a confesar, junto al Mayo de la Plaza. El primero amar a Dios, yo no le amo como debo, solo por pensar en ti, preciosísimo lucero. El segundo, no jurar, yo hice cien mil juramentos, tu me juraste a mi, palabra de casamiento. El tercero, en la misa, yo no estoy con devoción, solo por pensar en ti, prenda de mi corazóni.....El sexto, no fornicar, no quiero que en esto peques, quiero que tu alma esté limpia, cuando conmigo te acuestes.....*

De picardías hay muchas más canciones: *Debajo de la ventana, tiene la cama el conejo, la mujer para ser buena, hay que sobarla el pellejo.....Yo se lo pedí a mi novia, que venía de regar, y me dijo, ¡Picaruelo, qué fresco lo quieres pillar!.....Todos los meses me viene, lo que les viene a las mozas, el correo de Madrid, las cartas de Zaragoza.....Debajo del delantal, llevas un*

*conejo vivo, no se lo dejes a nadie, antes de contar conmigo.....Debajo del delantal, llevas un tarro de miel, no se lo digas a nadie, que le vamos a comer.....Quítate de la ventana, no me seas ventanera, que las damas de ventana, no sale ninguna buena.....Si supiera que estabas, sola en la cama, subiría a deshora por la ventana.....Si supiera que arabas en tierra llana, te daría mis ligas para medianas.*

*En Sigüenza cantan, Quien se volviera gato, para entrar por la gatera, acostarse con la joven, y echar la vieja “pa” fuera....Está diciendo la gente, que no eres buen alcalde, porque te vas al Molino, los sábados por la tarde.....Entre Sigüenza y Molina, y el pueblo de Maranchón, se consume todo el vino, que se cría en Aragón..... Tu madre tuvo la culpa, por dejar la puerta abierta, y yo por ser atrevido, y tú por estarte quieta.....La vara de la Justicia, la lleva quien la merece, la lleva el señor alcalde, y en sus manos resplandece.....Árboles de la Alameda, si pudiérais hablar, a cuanta hija de madre, podríais avergonzar.*

*Ya sé que ha dicho tu madre, que para ti yo soy poco, iremos a la Alameda, y cortaremos un chopo.....Cuando paso por tu puerta, paro la burra y escucho, y oigo decir a tu madre, que eres fea y comes mucho.....La burra pide cebada, y la mujer otro traje, ¡Pardiez!, que cómo me cuesta, tener en casa animales..... Sigüenza, Sigüenza, en ella hay buenos mozos, que aunque son sinvergüenzas, son cariñosos..... Esta ciudad señores tiene un alcalde modelo, se desayuna en el “Tundi” y merienda en el “Marcelo”.....El hambre también es fuente de inspiración de canciones y comparaciones entre pueblos, En Ruguilla nació el hambre, y a Socota fue a parar, lo agarraron los de Trillo, y no la pueden soltar.*

*Las labores del campo también se acompañan con canciones.....Labradores, labradores, echar los surcos derechos, que también las buenas mozas se fijan en los barbechos.....Al hacer el surco hondo y echar el grano en su lecho, me acuerdo de mi morena, que tiene mi alma en su pecho.....Un mozo que araba yunto, les decía a sus mulejas, a mi novia sí la quiero, pero no quiero a la vieja.....Cada vez que pienso en ti, me salgo de la besana, que malo es tener amores, con una moza serrana.....Al otro lado del río, tiene mi padre una viña, ni la cava, ni la poda, ni tampoco la vendimia..*

*En la siega se canta....Aunque ahora estoy segando y la hoz puede cortarme, cada manada que siego es maja “pa” recordarte.....Ya vienen los segadores de segar de la Campiña, jodidos y sin dinero, con el polvo en las costillas.....Ya vienen los segadores de segar de lo seco, de beber agua de pozo, toda llena de gusanos.....Adiós puñetero sol, sí tu fueras jornalero, no madrugarías tanto y andarías más ligero.....Sólo por no trabajar, he de poner una higuera, para ponerme debajo, a ver si me cae la breva.... . Allá va la despedida, la que echan los labradores, surco arriba, surco abajo, adiós ramito de flores. En la era también se canta y con el mismo motivo y propósito,..... Una moza muy remota en el trillo se sentó, se le subieron las faldas y hasta el truje me enseñó.*

*Siempre ha habido un cierto pique entre los pastores y los agricultores, que se refleja en múltiples coplas.....El oficio de labriego, es oficio descansado, siembra, se tumba y en Julio, a segar con gran “cuidao”.....Los labradores llorando, dicen que el año es muy malo, pero ellos van engordando y el pastor recibe el palo.....El oficio de pastor es cantar, holgar y siesta, sobre romances antiguos y freír la caldereta. La mujer del pastor cantaba, El ganado ya lo veo, pronto veré los pastores, el corazón se me alegra, ¡No duermo sola esta noche!*

*Otras canciones se refieren a comparaciones y piques entre pueblos distintos. De Durón es la Esperanza, en Buendía está el Peral, en Sigüenza Barbatona y en Auñón el Madroñal.....Valdeavellano en un llano, Atanzón en una cuesta, Caspueñas en un barranco, qué tres lugares de pesca.....Somos los de la Guarrina la gente más fina, que el mundo parió. Lo mismo robamos gallinas, que sacos de harina, que sacos de arroz(el caserío de Guarrina ya no existe). Dicen que Usanos es feo, porque no tiene balcones, pero tiene unas mocitas, que roban los corazones.....Con las olivas de este año, no sé lo que va a pasar, si las llevo a*

*Valdenoches, o las llevo a Cañizar.....Buenas chicas hay en Gualda, pero mejor en Tendilla; pero se llevan la palma, las de Yélamos de Arriba.....*

*Ábreme la puerta cielo, que soy el de Maranchón, que voy comprando cerones, y voy vendiendo jabón..... Si quieres mujer fina, vete a Villaviciosa, que de allí la traje yo, puta, borracha y golosa.....En las bodas, Que viva, vivan los novios, que canten y estén contentos, y que sean felices siempre, con el acompañamiento.....En las bodas de plata, Lo que Dios ya permitió, no se podrá separar, si varios hijos les dio, nietos tendrán que llegar.*

Otras canciones de Ronda y Seguidillas son : *Una rubia vale un duro, una morenita dos, me tiro a lo más barato, rubia de mi corazón.....Cuando paso por tu puerta cojo pan y voy comiendo, por que no digan tus padres, que con verte me mantengo.....El día que tú naciste, aquel día nací yo, y el día que tú te mueras, nos moriremos los dos.....Yo no quiero a la María, porque no tiene olivares, pero sí quiero a la Elvira, que tiene muchos y grandes.....Como quieres que te quiera, si no te puedo querer, porque tienes unos padres que a mí no me pueden ver.*

*Aunque vives en rincón, no te tengo en el olvido, poque en los rincones se crían, los claveles más floridos. Debajo de la ventana, tienes un cazurro miel, no te lo comas golosa, que me gusta a mí también. Dame la mano paloma, para subir a tu nido, me han dicho que duermes sola, para dormir yo contigo.Es panal sellado, que a la barba baja, es dulce y sabroso, que a la nieve cuaja. Cuajan finas perlas, tu hermsa garganta, con venas azules, que al pecho desmaltan. Adiós azucena, adiós alhelí, adiós rosa bella, que me voy sin ti. El que quiera saber, de que color es la pena, que se baje los calzones, y se arrime a una colmena.*

En los pueblos también suele haber desafíos. *En los pliegues de la faja, llevo la faca escondida, el que pase de esta raya, tiene pena de la vida.....En la esquina de la plaza, tengo mi caballo atado, si hay algún mozo valiente, que se atreva a desatarlo.* También hay canciones anticlericales y clericales: *El señor cura no canta porque tiene la corona. ¡Señor cura, cante usted, que Dios todo lo perdona!*

También son muy típicos los romances e historietas, por ejemplo en Valverde de los Arroyos. Los juglares y trovadores recorrían los pueblos y ciudades cantándolos, con un gran cartel pintado donde se reflejaban dibujos del hecho, esta costumbre llegó hasta nuestro siglo. Hay muchos, por ejemplo el de La Mora Linda, que cuenta la historia de un caballero cristiano que encuentra a una mora lavando, resulta que no era mora sino cristiana cautiva, se la lleva con él y al final resulta que la cautiva era su hermana, pongamos algún verso de este largo romance.

*El día de los torneos, pasé por la morería, y ví una mora lavando, al pié de la fuente fría.....No soy mora caballero, que soy cristiana cautiva, me cautivaron los moros siendo chiquitita y niña.....Al llegar a Montes Claros a suspirar se ponía. ¿Por qué lloras, mora bella, por qué lloras mora linda?. Como no voy a llorar, si aquí mi padre venía, junto con mis hermanos, que le hacían compañía. Abran las puertas mis padres, ventanas y celosías, que por traer una mora, me traigo una hermana mía.....*

Otro muy conocido es el de un moro que se enamora de su propia hermana. *El rey moro tuvo un hijo, más hermoso que la plata, y a la edad de quince años, se enamoró de su hermana. Al ver que no pudo ser, malito cayó en la cama, con unas calenturitas, que le estaban robando el alma .....¿Qué te pasa hermano mío, qué tienes hermano del alma?, Que tus amores hermana,me tienen en esta cama. Pues tus amores hermano, no te sirven para nada, que si de algo te sirvieran, sería mala la alianza.....*

Otro romance es la aventura del Cid en la conquista de Jadraque, *Sepan todos desta villa, que vamos a representar, una gesta muy cantada, con Rodrigo de Vivar. Fue el Cid Campeador, un personaje afamado, que por calumnia y traición, de Castilla fue expulsado.....*

Otro más moderno es el de Juanito Subió a la Valla, resulta que se cayó y le pilló el tren, cuenta la odisea y llanto de los padres y novia..... *Ay, hijo de mi alma, hijo mío de mi vida, cómo yo iba a pensar, que ibas a estrenar la vía. Su novia que estaba allí, al suelo se desmayó.*

*Levanta cara de luna, levanta cara de flor. Cuando a ti te estén poniendo, el traje para casarte, a mí me estarán poniendo, el traje de amortajarme.....* Con todas estas historietas las gentes lloraban por los pueblos, según se las iba cantando normalmente un ciego acompañado de un niño que iba apuntando en el dibujo de la pared cada uno de los pasos ocurridos.

Otro muy conocido era el titulado *Allá Arribita, Arribita*, cuenta la historia de un crimen pasional.....*A la salida del baile, Antonio se preparó, con un puñal en la mano, la cabeza la cortó.....* Otra canción titulada *la Pobre Adela*, cuenta la historia de una tal Adela enamorada de Juan y pensaba que Juan estaba enamorado de otra llamada Dolores, Adela enferma y muere de pena. *Era una niña guapa llamada Adela, que por culpa de Juan, se hallaba enferma.....A las seis de la tarde pasó el entierro, Juan que estaba en la puerta, se metió dentro.....Y al poco rato, se oyen dos tiros, diciendo: Adiós, Adela, me voy contigo.....*

Otro tipo de canciones son las *Machorras*, que hacen referencia a la oveja machorra (no preñada), también representa una mofa dirigida hacia la moza casadera pero que se queda soltera, estas canciones están relacionadas con las cencerradas, el machista se dirige burlescamente a la mujer estéril, para indicarle que su destino es casarse y procrear. *Allá va la despedida, la que echó el zorro a la zorra, que si la pilla debajo, no se quedará machorra.*

El refranero español es muy rico y también los son los dichos populares, vamos a poner a continuación algunos dichos relativos a cada mes del año (hay muchos más) en la zona de Guadalajara: *Enero, leña vieja, rancio vino, fresco tocino y nueva pelleja. Quien pasa el mes de Enero pasa el año entero. Para San Antón la gallina pon. En Enero se hiela el agua en el puchero. En Febrero más vale sudar que estornudar. En Febrero siete capas y un sombrero. En Marzo, podar y cavar si quieres recolectar. Marzo marzueco, críame buen mureco. En Marzo saca la cabeza el lagarto. Las aguas de abril todas caben en un barril. Si truena en Abril, prepara la media y el celemín. En Abril la flor empieza a lucir. En Abril, flores, olores y predicadores (Semana Santa). Quién palomas ceba todo el año y no las ceba en Mayo, a otros da provecho el daño (se las comerán otros). En Mayo flores y rosarios.*

*En Junio, la hoz en el puño, para las hierbas, más no para ninguno (no se pueden cortar los frutos sin granar). La lluvia de San Juan, quita vino y aceite y no da pan.* Por cierto la noche de San Juan de madrugada se iban los mozos a coger “san juanes” que son unas flores amarillas, también cogían tréboles y de ahí viene la canción: *A coger el trébole, el trébole, el trébole, la noche de San Juan. En Julio, beber y sudar, y en balde el fresco buscar. Por San Bartolomé (24 de Agosto) limpia la era esté, por fin de este mes, el grano en tu casa ten. A principios de Septiembre, apareja las cubas para vendimiar las uvas. En Septiembre, o se lleva los puentes, o se secan las fuentes. Por San Simón y San Judas (Octubre), suelta el buey de la coyunda y atapa las cubas. La luna de Octubre siete lunas cubre. Si en Octubre tronara un año fecundo se prepara. Para los Santos la nieve en los cantos. En Noviembre, el labrador are y siembre. Cuando en Diciembre veas nevar, ensancha el granero y el pajar.*

En las canciones que hemos puesto antes y en otras muchas más que existen, a los pueblos y a sus habitantes se les predefine con un mote que con los años se va consolidando y se utiliza para llamar a los del pueblo, pongamos algunos ejemplos de estos motes: Alovera “tontos, judíos”, El Atance “majos, vinagberos, escarabajos”, Azuqueca “culecos”, Cifuentes “pantorrilludos, judíos”, Fontanar “troncheros”, Horche “los de la barbaridad, cabezudos, los de la viga atravesá”, Marchamalo “gallardos, macarras”, Muduex “calceteros”, Sigüenza “borrachos, sinvergüenzas, fraileras”, Usanos “salvajes”, Humanes “bailarines, holgazanes, varracos”, Yunquera “trasquilados”, etc.

La cocina española o mediterránea es de lo más sano y exquisito del mundo, por lo menos para nuestro paladar. La gastronomía de Guadalajara está inmersa en esa cocina con platos realmente apetecibles, que le hacen a uno la boca agua nada más pensar en ellos para escribirlos. En Guadalajara se come de todo y muy bien pero si hay un plato típico, éste es el asado de cordero en todas sus variantes, desde las fórmulas tradicionales, pasando por el cordero al ojo

moro, a la madreña, en varas o “ensartao”, los rabos asados, las manos, los chupadados o asados de cabezas de cordero y las ricas chuletas hechas en tejas sobre la brasa, como las hace mi buen amigo Luis Rupérez, nacido y criado en Sigüenza y largamente experimentado en el arte de elaborar la miel.

Muchas de estas comidas se condimentan con el sabroso y depurativo ajo de la tierra, hay muchos dichos al respecto.....*Comer ajo y beber vino, no es desatino.....Hombre, que no come ajos, no vale un ajo.....Ajo crudo y vino puro, hacen al mozo agudo.....Ni adobo sin ajo, ni campana sin badajo....Ajos de Alovera, llenan la caldera, etc.....*Un plato típico es el Atascaperros, sobre el cual se dice....*Al pasar por tu casa, silba el puchero, al ajo huelo, de atascaperros.* Otros platos a base de carne son, el cabrito de pastora, chanfaina, cabra al adobo judío, magras del ama y del amo, riñones encebollados con vino tinto, sangrecilla entomatada, cachazas y alientos, botones de sotana, etc.

A partir del cerdo y todos sus derivados, se hacen muchos de los platos más típicos de España. En siglos pasados perseguimos a muerte y hoguera a todos los que no comían cerdo, que normalmente eran moriscos. A ellos se lo prohibió su religión por temas higiénicos, lo mismo que a nosotros nos estableció la cuaresma, ayunos, abstinencias y penitencias, por lo mismo, es decir por higiene y salud corporal. Lo que pasa es que hace años todos éramos tan brutos, que la única forma de hacernos respetar las reglas higiénicas era convertirlas en principios y yo diría incluso dogmas religiosos.

Al respecto en Guadalajara se dice.....*Más cristianizó el jamón, que la Santa Inquisición.* El jamón siempre ha sido un plato exquisito, hasta para los que lo tenían prohibido por temas de religión estrecha, tan estrecha en sus estrecheces, como la nuestra en las suyas. *No sabes lo que es bueno, si no comes morteruelo.....Morcilla todos los días, asada, frita y con judías. Todo es bueno en el cochino, desde la geta al intestino.....Chorizo de la Campiña, aunque tenga tiña. etc.* A ese animal tan excelente en sus desechos y derivados, le llamamos de muchas maneras, desde cerdo, pasando por marrano, cochino, puerco, tocino, guarro, gorrino, chon, gocho, chono, choni, etc, es decir, todos términos despectivos, pero no podemos pasar sin el sabor de la comida que nos proporcionan sus proteínas y demás constituciones de su naturaleza, a la que matamos de forma ignominiosa para después gozar de sus sabores.

Son famosos los bizcochos borrachos de Guadalajara, los crispines, empiñonados, las rosquillas del cura, cagarriás de San Furcito, el alajú, alfeñique, las puches de nueces, pedorretas o tortas de patatas, mentiras de monja, los dormidos de Cabanillas, torcidos de la tía Cecilia, las rosquillas de Mohernando, los bollos del tío Fernando, arripápalos, pascualines, San Blasines, polvorejitas, bartolillos, sombrerillos, letuario, empanada choricera, gachas de miel, etc. En cuanto a pescados, el más famoso es la trucha de la zona, cocinada de múltiples y variadas formas, la más corriente es la asada en papel de estraza, que es como se debía preparar antiguamente nada más pescarlas, en la fogatas encendidas cerca de los ríos.

La Campiña es zona de cereales y huertas, son famosos los melones de Marchamalo, las migas alcarreñas, las camperas, y las canas. Sopas de ajos, de almendras y piñones, las de “tojunto”, sopas de destete, la judía, la “untá”, llorona, de miel, de fraile, sopetón, cazomójí, las de resaca, estas últimas para los que se pasaron en la bebida la noche anterior, etc. Las gachas de matanza, las de pastor, las del tío Eustaquio, etc. Cocido de rastrojo, de relleno, potaje carlista, lentejas de pastora, de trasiego, judías garbanceras de matanza, etc. La liebre borracha, conejo “tojunto”, de la moza, carbonero, conejo “pa” el cura, gato asado. Palominos del convento, codornices de talego, pato de esquilador, tetillas de gallina.

Hay muchos dichos sobre la gastronomía y sus virtudes, *San Isidro nos dio el pan y Santa Mónica el vino. San Antón trajo el tocino y San Blas “to” lo demás.....¡Qué curva tiene el camino, qué curva la carretera, qué jamón tiene el cochino, qué dulce la confitera!.....Quien come a diario la pepirrana, antes del regüeldo ya tiene gana.....Un hombre que se moría, al curandero acudió, le dio un batido de fraile y al punto sano salió.....Con pan y vino se anda el*

*camino.....Pan con ajos y queso sin ajos.....El muerto al hoyo y el vivo al bollo.....Donde no entra grasa, entra pan sin tasa.*

*Pan de Marchamalo, vino de Yunquera, y carne de la Alcarria, hasta que me muera.....Pan que sobre, carne que baste y vino que no falte.....Pan caliente, mata a la gente.....Gachas de almorta, al muerto conforta.....Las gachas de Peralveche, que cuecen con tres morcillas y un buen cuartillo de leche.....Morcilla en aceite, métela el diente.....Buenos secos con mantequilla sólo se comen en Cabanillas.....Con esto y un bizcocho, hasta mañana a las ocho.....Membrillo, morcilla y miel, de Berniche han de ser.....Natillas de Sacedón, bien añadidas de azúcar y adornadas de jamón, son los postres que comía, Eusebio el esquilador.*

## **6. Historia.**

### **6.1. Tiempos Antiguos.**

Los hombres primitivos accedieron a la meseta siguiendo las grandes vías fluviales, y se solían asentar cerca de los cauces de los ríos, en algún promontorio para vigilar la lejanía, las manadas de animales a cazar y los posibles enemigos que se acercasen, de los ríos obtenían pescado y agua. La Ciencia moderna cada día nos descubre nuevos hitos más antiguos acerca de nuestros primeros pobladores. En nuestro querido país, en un lugar de la sierra de Atapuerca(Burgos), se ha descubierto en 1.994 un eslabón perdido, que nos permitirá según avance el tiempo conocer mejor a los hombres primitivos que habitaron nuestra tierra. El fósil del hombre encontrado tiene una antigüedad de unos 900.000 años. La cuna de estos seres primitivos fue África, cruzaron lo que hoy conocemos como estrecho de Gibraltar, que entonces quizá fuese un istmo y avanzaron hacia el interior.

En épocas ya más cercanas, en nuestra tierra vivieron los iberos, después nos llegaron los celtas, que nos trajeron entre otros inventos el carro, también vinieron por aquí los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, etc. Hay restos arqueológicos de poblados celtas en la cuenca del Henares, en Pico Buitre(Espinosa de Henares), Peñacuervo(Cerezo de Mohernando), La Merced(Guadalajara), Casasola(Chiloece), La Dehesa(Alovera), etc.

Pero vayamos a nuestros padres, es decir los iberos, que poblaban España, Guadalajara y lo que entonces fuese Marchamalo, antes de la llegada de los romanos. Toda nuestra zona se llamaba Carpetania y a sus habitantes Carpetanos, pero dentro de ellos había varias tribus. En Castilla La Mancha teníamos Oretanos, Bastetanos, Carpetanos, Olcades, Beldos y Celtíberos. Vamos a tratar de profundizar algo más sobre estos primitivos pobladores que llamamos iberos, o habitantes de Iberia(España).

En la antigüedad hubo grandes historiadores, que escribieron sobre geografía, cartografía e historia recorriendo los países de entonces y conociendo personalmente a sus gentes y costumbres. Tal es el caso de Estrabón, Tolomeo, Tito Livio, Plutarco, Plinio, Diodoro, Justino, Marcial, etc, sus escritos comenzaron a ser conocidos por nosotros, hijos de la etapa que surge de la cultura judeo-cristiana, muchos siglos después de que aquellos escribiesen sus historias. Historiadores de siglos pasados descubrieron los trabajos de esos genios de la antigüedad, y partiendo de los escritos de estos historiadores primitivos escribieron sus crónicas e historia de nuestro país, entre estos últimos se encuentra el padre Mariana, pero hay muchos más aparte de este sacerdote historiador. Yo descubrí el trabajo de Estrabón en el año 1.974 y la lectura de su historia, escrita al principio de la era cristiana, me llenó de emoción, nos explica en sus vivencias, cómo eran las tribus y seres que habitaban España en la antigüedad, sus costumbres, sueños, forma de vestir, emociones, etc.

Según las historias escritas que podríamos llamar míticas y de reyes de fábula, pues no tenemos datos científicos y arqueológicos que nos permitan asegurar existieron, se dice que los primitivos iberos conducidos por su caudillo o rey Thubal, salieron de la ciudad llamada Senaar al dispersarles el tirano Nembrod, se encaminaron a Egipto, siguieron por el Norte de África y al llegar al Estrecho lo atravesaron por el istmo que entonces unía ambos continentes. Es curioso, esto del istmo viene en bastantes historias antiguas, incluida la que nos cuenta Platón sobre el hundimiento de la isla Poseidonis, que estaba por donde ahora está el mar de los Sargazos, esta isla era el último vestigio de la Civilización Atlante. Según Platón se hundió hace unos 10.000 años y produjo maremotos gigantescos y cataclismo de todo tipo, en ese momento se creó el Estrecho y se rompió el istmo.

Una vez los iberos pasaron el Estrecho se asentaron en el Sur(la Bética) y después progresaron hacia el Norte. Según estudios recientes el idioma de los iberos era similar al actual vasco, cuando llevaban siete siglos habitando nuestra península aparecieron por aquí los fenicios



y fundaron la célebre y antigua Gádir(Cádiz), es decir estamos hablando de hace aproximadamente tres mil y pico de años(fundación de Cádiz), esta ciudad junto a la mitológica Tartesos se considera hoy la “ciudad” más antigua de Europa. Por cierto otra curiosidad, en épocas de los fenicios las islas Canarias estaban habitadas por hombres blancos procedentes de África. Los fenicios estuvieron por España casi ochocientos años, hasta la llegada de los cartagineses en el siglo III antes de Cristo, la sangre cartaginesa era fenicia.

Los griegos aparecieron por aquí en el siglo VIII antes de Cristo, y fundaron Ampurias, Rodas y Sagunto, entre otras ciudades, los griegos dieron origen a los alcades, olcades o arcades, y estos sí estamos seguros habitaron como señores en lo que hoy llamamos Alcarria. Del Norte de Europa(Escitia) nos empezaron a llegar unos paisanos bastante brutos llamados celtas, que eran muy conocidos por beber la sangre de sus yeguas en los cráneos de sus enemigos, al final después de años, los iberos y los celtas terminaron por fusionarse en los que se llamaron celtíberos y vivieron en una amplia zona de la península que se comenzó a llamar Celtiberia, en ella estaba parte de la actual provincia de Guadalajara.

Según Estrabón los arévacos, entre otros lugares, se encontraban en Tytia(Atienza) y en Segontia(Sigüenza). Según Tolomeo la Carpetania lindaba al Este con los celtíberos, entre los cuales incluía a los alcades de la Alcarria, al Oeste con los Vettones, al Norte con los Arévacos de Segovia y al Sur con los Oretanos de la Mancha. Algunas de nuestras actuales ciudades alcarreñas se llamaban, Arriaca(Guadalajara), de esto ya hablaremos después junto con Marchamalo; Rhigusa(Brihuega), Paterniana(Pastrana), Contrebia(Zorita), Altheia(Sacedón) y Mediolum(Molina). En otros trabajos anteriores describimos las costumbres de estas tribus primitivas, siguiendo las enseñanzas de Estrabón, no las vamos a repetir aquí pero hemos de señalar que eran curiosísimas.

El célebre caudillo cartaginés Almírcar venció a los iberos y crucificó a su jefe Istolacio. Cuando ya se retiraba el cartaginés a su cuartel general en Liébana, los celtíberos valiones lanzaron el grito de guerra contra los cartagineses y después de nueve años de lucha acabaron con Almírcar. El caudillo celtíbero Tago había sido mandado crucificar por Asdrúbal y un esclavo de Tago acabó con Asdrúbal, apresado el esclavo fue sometido a todo tipo de tormentos y murió con la sonrisa en los labios. Por cierto estos antiguos españoles creían en el Dios sin Nombre, creencia que habían traído de su migración desde Egipto y anteriores ubicaciones, y cuando morían en la cruz lo hacían contentos y hablando al citado Dios.

El nuevo jefe cartaginés Aníbal se dirigió contra los olcades que no habían sido sometidos a la dominación de Cartago, como vimos también teníamos olcades en la zona de la hoy Guadalajara. La capital de los olcades era Altheia(Sacedón), el genio militar de Aníbal venció a los de Altheia, pero cuando después de vencer también a las ciudades de Arbúcula y Elmética, daba la vuelta para atacar Sagunto, los olcades aliados con sus vecinos carpetanos y vacceos le presentaron batalla con 100.000 combatientes, prontos a disputarle el paso del Tajo, ejército que según Tito Livio hubiera sido invencible si hubiese sabido elegir sus posiciones, como las eligió el genial militar Aníbal.

Por entonces Sagunto era tierra de los olcades y también Mediolum(Molina) y Contrebia(Zorita de los Canes). Esta última ciudad fue atacada por el romano Fluvio Flacco en el año 181 antes de Cristo. Zorita confrontaba con los arévacos de Sigüenza y los carpetanos de Complutum, Paterniana y Arriaca. Trillo era la Thermida de los carpetanos. En las tablas de Tolomeo aparece otro lugar en esta zona que se llamaba Caesada, según unos es Espinosa de Henares y según otros es Hita. Como hemos dicho en la zona de los arévacos estaba Segontia, que es Sigüenza.

Por la zona de Guadalajara que aquí tratamos, lindante con la actual provincia de Madrid y con Segovia, lo que teníamos eran Celtíberos, al Oeste de la provincia Arévacos y Beldos y al Sur Olcades. Viéndoles desde la perspectiva actual podríamos decir que eran muy democráticos, tenían senados y asambleas populares, en las cuales siempre se escuchaba la sabiduría y consejos

de los mayores. Las comidas y cenas las hacían sentados (los romanos tumbados) en comunidad y los mejores lugares los ocupaban los mayores en edad y gobierno, eran hombres de palabra y el trueque firmado por un apretón de mano, era más importante que el dinero. Eran excelentes cazadores, entonces teníamos muchos bosques por nuestra tierra. Adoraban a bastantes dioses que además coincidían con las fuerzas de la Naturaleza, lunaciones, dioses solares, etc. Pero sobre todo adoraban al Dios sin Nombre "El Absoluto" y lo hacían en los plenilunios. Casi todas nuestras grandes fiestas cristianas, también coinciden con los equinoccios, plenilunios, etc.

Estos carpetanos primitivos se asentaron en la vega del río Henares, en una población que se llamó Arriaca, que es la primitiva Guadalajara, cuyo significado es "Piedra", en el idioma ibero y también en el actual vasco. Esta primitiva Arriaca, estaba situada entre Marchamalo y El Cañal, donde después se asentó San Martín del Campo. Tolomeo y Plutarco la llamaban Caraca y decían que cerca de ella pasaba el río Tagonio, unos dicen que este río era el Tajuña y otros que el Henares, a mi se me ocurre pensar que podría tratarse del Tajo, aunque estuviese relativamente lejos de Arriaca, pues no olvidemos que estos antiguos historiadores escribían desde muy lejos los recuerdos de sus viajes y aventuras, y lo hacían una vez volvían a su patria y visto desde allí, claro que el gran río Tajo estaba cerca de Arriaca.

En un antiguo documento donde se reflejan las luchas entre Sertorio y Metelo aparece Arriaca y en él se dice que sus habitantes vivían en humildes cuevas con la entrada vuelta la Norte. Sertorio había sido vencido por Metelo y los arriacenses, viéndose acosado Sertorio por los mismos acumuló grandes montones de tierra frente a las cuevas y con su caballería levantó remolinos de polvo, que cegaron y asfixiaron a los de las cuevas y se vieron obligados a salir y rendirse. Los romanos acabaron por dominar e imponernos sus costumbres, idioma y sociedad. Algunas tribus se quedaron ancladas en las montañas inaccesibles y no se latinizaron, tal es el caso de los vascones que habitaban las montañas de Navarra, como ya hemos señalado el idioma vasco es como el primitivo ibero. Como consecuencia de la Segunda Guerra Púnica, entre romanos y cartagineses, los Escipiones desembarcaron en el año 218 a.C., en la colonia griega de Ampurias, para luchar contra los cartagineses.

Cuenta la Historia que 195 años antes del nacimiento de Cristo, las legiones romanas aparecieron por la zona de Guadalajara al mando del cónsul M. Poncio Catón. Entonces Sigüenza ya era importante, se llamaba Segoncia y en romano Segontia, era almacén de víveres de los celtíberos, los romanos no pudieron tomar este enclave y se retiraron a la línea del Ebro. Vamos a contar algo más de esta aventura segontina.

Poncio o Porcio Catón, vino a la conquista de España con motivo de la guerra contra los turdetanos emprendida por el pretor M. Manlio, desconfiando los turdetanos de sus fuerzas tomaron a sueldo a 10.000 aguerridos celtíberos y Manlio pidió auxilio a Poncio Catón. Catón trató de dividir a los turdetanos y celtíberos proponiendo a estos últimos pasarse a su servicio a sueldo o en caso contrario salir de sus reales y enfrentarse a él, rechazaron la propuesta y como Catón se enteró que todo el equipaje pesado de guerra de los celtíberos se hallaba en Segontia, dejó a Manlio con los turdetanos y se dirigió a Segontia para sitiarla, no logró tomarla y entonces se marchó a la conquista de otras regiones. Cerca de Segontia también hubo una obstinada lucha entre Sertorio de un lado y Pompeyo y Metelo de otro.

Es probable que nuestra zona no despertase en principio un gran interés para los romanos, pues buscaban minas de cinabrio, y en la zona de Guadalajara no las había, pero sí en la Oretania (Ciudad Real- Jaén- Córdoba), los habitantes de esta zona apetecible para Roma, perdieron pronto su idioma ibero y se romanizaron. Hemos hablado antes de Tutia o Atienza, la cual junto con otras ciudades, entre las cuales estaba Calahorra, se mantuvo fiel a Sertorio y junto a él defendió la libertad de España, frente a Pompeyo, no se entregó a éste hasta después del asesinato de Sertorio y la derrota de su pérfido lugarteniente Perpenna, los seguidores de Sertorio se juraron no sobrevivir a su jefe y se quitaron la vida los unos a los otros, así se rindió Atienza.

Desde el 133 a.C hasta el 29 a. C, con Augusto, los romanos terminaron por hacerse con el control y dominio de la Península, y comenzaron a organizar la vida social y económica tendente a explotar comercialmente los productos que se generaban en España. Todo ello llevó a la romanización de las tribus o habitantes previos, que asimilaron las costumbres y forma de vivir de los romanos y al final lo que tuvimos fueron hispanorromanos.

Antes hablamos de Segoncia(Sigüenza), en un principio estaba situada en el cerro de Villavieja, una vez latinizada pasó a llamarse Segontia y sus habitantes Segontinos, trasladándose el poblado a su actual ubicación. Hay otros que opinan que Villavieja estaba junto a Trillo. Sigüenza fue un asentamiento clave de la etapa prerromana y después, por su posición estratégica comunicando las tierras del Jabalón con la Meseta, disfrutaría de una entidad urbana robusta para absorber al anterior poblado.

Los romanos construyeron calzadas militares por todo su Imperio, medida militar y además muy inteligente, para mover no sólo las tropas, sino los productos e ideas, es casi seguro que estas calzadas se construyeron sobre antiguos senderos y caminos previos de tierra, los romanos los adoquinaron y organizaron para un movimiento continuo y eficaz de grandes masas de personas y géneros. Treinta y cuatro de estos caminos o calzadas nos han quedado descritos en el Itinerario de Antonino. Por nuestra provincia pasaban varias calzadas militares romanas, pero además había otros múltiples caminos que venían de antiguo. Los hispanorromanos fueron a las guerras del Imperio romano por estas calzadas y a su vuelta y vía ellas, trajeron a sus pueblos y aldeas de origen las ideas del cristianismo.

La calzada más importante unía Caesaraugusta(Zaragoza) con Emerita Augusta(Mérida), pero por donde se construyó esta calzada en los años 70 después de Cristo, ya existía un camino previo. En la zona de Marchamalo hubo un asentamiento romano y se han encontrado restos entre los términos de Fontanar y Marchamalo, en el curso del Henares. La primitiva Arriaca se romanizó y permaneció como pueblo donde estaba, es decir entre Marchamalo y El Cañal, por allí pasaba la calzada romana. Este poblado de Arriaca estaba a medio camino entre Complutum(Alcalá de Henares) y Caesada(Espinosa de Henares). La calzada iba de Segontia(Sigüenza), a Arriaca, Complutum(Alcalá), Titulcia(Aranjuez), Toletum(Toledo), Albura, Emerita Augusta(Merida). Otra calzada que pasaba por Sigüenza seguía hacia el Sur, Ercávica(Cañaveruelas), Segóbriga(Saelices) y Libisosa en Andalucía.

Los romanos construyeron un puente sobre el Henares, en Guadalajara, del cual se conservan sólo los arcos el resto es de la época musulmana, se encuentra junto al cruce de la carretera de Yunquera. En el lecho del río pusieron los romanos grandes losas talladas y sobre ellas construyeron el puente, que a lo largo de los siglos y por diversas causas se ha ido desmoronando. Junto a este puente surgió un puesto militar, que con el tiempo se convirtió en población. Lo que hoy es Guadalajara, entonces debía estar cerca del río, desde el puente hasta la plaza de Santo Domingo y teniendo como escarpes a ambas orillas los barrancos del Alamín y de San Antonio.

Las puertas de entonces más otras posteriores, debían de ser las del Alamín, Bejanque, Santo Domingo, San Antonio, de Madrid, Bramante, Alvar Fáñez, Postigo, del Sol, de la Alcarria y alguna más. La calzada señalada anteriormente pasaba por Zaragoza e iba a Mérida en Extremadura, por nuestra zona pasaba junto a Marchamalo(Arrica entonces), Complutum(Alcalá de Henares), Caesada, Mandayona, los altos de Pelegrina y Segontia(Sigüenza). La antigua Arriaca se fue despoblando y acercándose a la calzada, alzándose un caserío en la loma donde ahora está Guadalajara.

Tanto Núñez de Castro en el siglo XVII, como Cean Bermúdez en el siglo XIX, nos hablan de que en Marchamalo se encontraba una inscripción romana que estaba grabada en una piedra, colocada al pie de la torre del puente, a mano derecha del arco que mira hacia la villa. En ella estaba escrito...TITVUS.....BRVT....AVGVST. Realmente no se refieren a Marchamalo, sino a una torre para la defensa que estaba en el centro del puente romano de Guadalajara, y la esquina

derecha de la citada torre daba frente a Marchamalo. Esta descripción suele ir unida a otra relativa a Guadalajara, y a unos cimientos y cubos de una torre donde ponía LVLVS CAESAR, y en una piedra grande en el cimiento de la torre de Alvar Fáñez, NO....AEMIL....I....AI....ANN....M.XXXIII. Esta última piedra hace referencia al año 1.033 de la fundación de Roma, que es el 281 del nacimiento de Cristo. En todos estos puntos se menciona a Arriaca que era la duodécima mansión(parada) del camino militar de Mérida a Zaragoza.

Eran mansiones de la calzada Arriaca, Caesada y Segontia. Eran las mansiones aquellos pueblos en donde debían hacer noche en tiempo de paz las tropas y pretores, unas eran “stativas” o de larga permanencia y otras sólo de descanso y pernoctación, todas tenían que reunir ciertas condiciones de defensa y comodidades, no tenían que tener cerca aguas malsanas en verano y sí saludables y en abundancia, más forrajes y leñas en el invierno, para seguridad del ejército tenían que estar amuralladas.

Según dicen, el Evangelio cristiano fue predicado en la zona de Guadalajara, por un discípulo de San Pablo, que se llamaba Sergio Paulo y lo hizo en el año 76 de nuestra era. Después predicó San Eugenio I de Toledo, varón apostólico, a finales del siglo I. A principios del siglo IV fueron martirizados los niños de Alcalá, San Justo y Pastor, patronos de esta ciudad, sus sepulcros serían encontrados un siglo más tarde por Asturio, que fue el primer obispo de Compluto.

En el siglo III se generó una fuerte crisis y cayó el papel de las ciudades y urbes, potenciándose en cambio el del campo o medio rural, se crearon inmensos latifundios, cuyo epicentro era la villa señorial donde estaba la mansión del Señor, la esclavitud había desaparecido en el siglo I, y estos latifundios se explotaban mediante fórmulas señoriales, como las de los arrendamientos. Los siervos labraban gratis las tierras del Señor, situadas en los lugares más fértiles alrededor de su mansión, a cambio los siervos disponían de tierras que labraban en los lugares más alejados de la villa, en las cuales seguramente con el tiempo surgirían granjas o viviendas donde habitaba el arrendatario, lugares estos que después pasarían a ser granjas godas, y más tarde alquerías islámicas, de las cuales provienen nuestros pueblos actuales.

Había villas romanas de este tipo en el valle del Henares y una de las más estudiadas estaba cerca de Azuqueca, en la actual finca de la Acequilla, donde se han encontrado necrópolis romanas. Otras villas de esta época, de las cuales quedan restos arqueológicos, estaban situadas en Aceña, Hortezueta de Océn, Gárgoles de Arriba, Socovos, Cerrabú, El Carrascal, etc. En Sacedón se rendía culto a Diana y en Lupiana a Júpiter. Los romanos eran bastante higiénicos en los enterramientos, practicaban la cremación de los cadáveres y cuando no, se les enterraba en cualquier caso fuera de los núcleos urbanos. Cuando luego llegaron los cristianos la gente fue enterrada en las iglesias, costumbre ésta que llegó hasta el siglo XIX y se desechó cuando las pestes de cólera del siglo pasado.

España junto con Egipto y Sicilia, eran el granero del imperio romano, y las fértiles tierras de la Campiña del Henares, debieron ser explotadas en una agricultura extensiva cerealista. Los arados romanos que han llegado hasta nuestro siglo provienen de entonces, y los trillos de puntas de pedernal. Fundamentalmente se explotó y exportaban a Roma, las cosechas de cereales, vid y olivos. De la cebada y por su fermentación, se obtenía una bebida alcohólica muy apreciada por nuestros antiguos paisanos.

Como es conocido los pueblos bárbaros del norte invadieron la Península y se establecieron en ella, dando lugar a la dominación visigoda, Guadalajara estaba en la provincia llamada Aurariola, hay escasas noticias de nuestra zona en esa época, aunque conocemos que había obispos y acudían a los Concilios que se celebraban en Toledo. En las primeras épocas godas, desde Toledo hasta los Pirineos hubo unos 200.000 godos, es decir poca población, pero aparte de los dominadores permaneció la antigua población indígena o hispanoromana, con el

tiempo se mezclaron y pasaron a ser hispanovisigodos. En Alovera había un asentamiento visigodo, también en Azuqueca, antes habían sido asentamientos romanos.

La fe cristiana se extendió por el país de los arévacos(Sigüenza), en el año 589 el obispo de Sigüenza se llamaba Protógenes y fue al concilio de Toledo, Sigüenza era una de las 78 ciudades más importantes de España y seguramente fue sede episcopal durante la dominación romana, en época de los árabes el obispo de Sigüenza era Sisemundo(año 840), como vemos los árabes respetaron las religiones de los demás, incluida la judía, cosa que no hacíamos los cristianos en cuanto mandábamos. Para ser justos hay que decir que cuando después llegaron, a finales del siglo XI, los fanáticos almorávides y en 1.146 los almohades no dejaban títtere con cabeza, incluidas las religiones. También decir que estos odiaban y despreciaban por igual a los cristianos que a los musulmanes españoles.

Pero volvamos a lo nuestro, según antiguos documentos, el obispado de Sigüenza, en el siglo IX se extendía entre el Duero y el Tajo, por espacio de 30 leguas de Este a Oeste y más de 20 de Norte a Sur, ocupando parte de los pueblos que los antiguos conocieron con los nombres de celtíberos, arévacos, carpetanos y lusones. Confinaba el obispado de Sigüenza con el reino de Aragón, por el Este y Norte y por consecuencia con las diócesis de Albarracín, Zaragoza y parte de Tarazona. El Tajo lo separaba del obispado de Cuenca, y del Poniente al Septentrión con Toledo, Segovia, Osma y resto de Tarazona.

## **6.2. Musulmanes y Cristianos.**

En el siglo VIII, los musulmanes avanzaron en sus conquistas de la Península utilizando las calzadas romanas y como hemos visto en nuestra zona las había, ascendieron por el río Henares en dirección al Ebro. Los musulmanes fueron señores de Guadalajara durante casi cuatro siglos, hasta el 1.085. Tariq debió de llegar a Guadalajara en el año 712 y la consiguió mediante un pacto con sus habitantes hispanogodos, asegurándoles la mitad de sus bienes.

Ya relatamos en el libro anterior titulado Olías del Rey(Toledo), la llegada de los árabes a España. En ese trabajo vimos que unos 12.000 beréberes se hicieron con el control de casi toda la Península lo cual resulta absurdo, también explicamos que ésto ocurrió porque parte de los españoles, los hijos de Witiza, el obispo Oppas y el Conde don Julián estaban de parte de los invasores, a los que habían llamado para ayudarles a derrocar al rey Rodrigo. Pero lo que ocurrió es que los beréberes, una vez muerto el rey no se fueron, se quedaron.

El rey Rodrigo que se encontraba en Navarra en el año 711, luchando contra los vascos, acudió al Sur a marchas forzadas al frente de 90.000 hombres, es más que probable que viniese por la antigua calzada romana que pasaba por Marchamalo. Sus nobles le traicionaron y murió en la laguna de la Janda, dando lugar esta traición a la dominación musulmana de España.

El río Henares estaba sobre un lecho de piedras con escaso caudal, y sobre él Guadalajara disponía de una situación estratégica, en una loma flaqueada por profundas barrancas, defendiendo el camino de Zaragoza por el valle del Henares y el camino alto de Aragón por las Alcarrias vía el valle de Torija, y el cruce del Tajuña por Horche y la Fuensanta o por Chiloeches.

A poco de pasar Guadalajara a manos musulmanas, el emir Abdelaziz dividió a España en cuatro zonas geográficas llamadas, Al-chuf(Norte), Al-Quibla(Sur), Axxarquía(Este) y Al.Gharb(Oeste), después se harían otras divisiones. Los árabes llamaban a nuestro país Gezira Alandalus y también Exbania, que dividían en dos regiones, a la del Norte la llamaban Bilad Arrum(país de cristianos) y a la del Sur Bilad Alandalus(país de andaluces). En la época del califato de Córdoba, una división que principiaba en Soria y Almazán y seguía por el Duero hasta Oporto, tenía como capital a Tolaitula(Toledo), de ella dependía Guadalajara.

Para defenderse de los cristianos del Norte, los árabes pusieron una línea defensiva de castillos sobre el Henares, entre ellos el de Guadalajara, Hita, Jadraque y Sigüenza. Los árabes

bautizaron a Guadalajara con el nombre de Medina Alfarag óWad al Hayara, ó Wad al Hachara, que significa río de Piedras, es decir se limitaron a arabizar el nombre anterior de Arriaca. Jiménez de Rada en su De Rebus Hispanie, llama en latín a nuestra capital Fluvium Lapidum, que viene a significar lo mismo. A la sierra del Guadarrama, los árabes la llamaban Gebal Wadarramal y al río Henares, Nahr Henares.

El alcázar o fortaleza de Guadalajara estaba situado en el terreno que luego ocupó el cuartel de San Carlos, después Colegio de Huérfanos. Fueron bisires de Guadalajara en la etapa musulmana, entre otros, Ibn Salim, Ahmada ben Yala y Galib, construyeron murallas, mezquitas y zocos. En Guadalajara nació el historiador Abdallah-ben-Ibrahim el Hichari, y los gramáticos y jurisconsultos Abdallah-ben.Omar-benWalid y Abdelmelic-ben-Gazni. En los siglos IX y X florecieron las letras en Guadalajara, allí vivía el sabio cadí Casim ben Hilel el Caisi, fallecido en el año 850, el historiador Muhamad ben Jusuf, privado del califa Alhakem II, otros eran Ahmed ben Chalaf y Ashmed ben Muza, discípulos de Wahib ben Masera.

Nos quedan pocas muestras del arte musulmán en Guadalajara, ya que cuando llegaron los cristianos y después de pasado un tiempo, debieron de destruir las mezquitas y construir sobre ellas templos cristianos, sólo queda como recuerdo de esa época la iglesia de Santa María de Guadalajara, donde subsisten dos puertas de arco aquillado.

Del Norte se descendía por la campiña del Henares, por los valles del Jarama y del Lozoya, que se unen más arriba de la villa histórica de Uceda, donde ya no quedan casi restos de su famoso castillo, más arriba estaba el castillo de Tamajón, también hubo una fortaleza en Yunquera, en la llanura del Henares. A unos tres kilómetros de Alcuneza había una fortaleza llamada del cerro Guijasa, que fue destruida y luego se construyó en el llano junto al pueblo, más abajo está el castillo episcopal de Sigüenza que defiende el valle del Henares, a donde se llega a Castilla la Vieja por los altos de Romanillos, la calzada militar romana y el vallejo que por Barbatona y Saúca lleva a los páramos de Alcolea. En la angostura de Cutamilla quedan los restos del castillo de los López Estuña. Más hacia el Oeste todos los accesos a los valles que ascienden a las Alcarrias se protegieron con castillos.

Casi paralelo al Henares tenemos el río Dulce, que pasa junto a Matillas, en el valle sobre un peñón se erguía el castillo de Pelegrina, también existió en la época árabe el de Aragosa, el de Mandayona y el de Castejón, que aparece en el Poema del Mio Cid. El de Jadraque estaba sobre un cerro cónico, en el arroyo que desciende por Cogolludo se construyó el de Espinosa de Henares, en el lugar que hoy se llama "Palacio". Aguas abajo entre Humanes y Yunquera, en el desagüe del Vadiel, estaba el castillo de Argecilla, otro en Muduex y sobre un cerro, el de Hita. También había en Trijueque, en Torija y Guadalajara era una plaza fuerte. Once castillos por las vertientes Norte y diecisiete por la Sur, defendían en la Edad Media la cuenca del río Henares.

Existe una leyenda del rey moro de Guadalajara llamado Bramante o Bradamante y la bella princesa de Toledo llamada Galiana, la leyenda la recoge Alfonso X en su Crónica General. Está relacionada con Carlomagno(Carlos Maynet, príncipe francés) que estaba también enamorado de la bella Galiana. La princesa fue raptada por Bramante entre Olías del Rey y Cabañas de la Sagra, ambos pueblos de Toledo. Carlomagno la salvó, cortó la cabeza del rey de Guadalajara y se casó con Galiana, corría el año 760. Sobre esta historia también escribieron Carrillo, Pisa, Covarrubias, Garibay y Sampiro, algunos opinan que entre cabañas y Olías no es que raptasen a Galiana, sino que allí fue donde se produjo el combate entre Carlomagno y Bramante, en un lugar llamado Val Samorial.

En el año 886 el rey de Córdoba, llamado Abdallá, en una incursión que hizo por tierras de Alonso III el Magno, le tomó Oca, Nájera y Pamplona, retirándose enseguida a Córdoba, entonces Alonso entró por el reino de Toledo y tomó Guadalajara, aunque no pudiendo sustentarla tuvo que abandonarla y volvió a los moros. En el año 1.010 el rey moro de Guadalajara fue con Zulema a apoderarse de Córdoba, luchando contra Hisem.

Desde el siglo VIII hasta el XI, Guadalajara estuvo situada en lo que se llamaba Marca Media, que era la frontera entre los musulmanes y los cristianos. La Marca Media iba de Sigüenza hasta más allá de Talavera(Toledo), la Marca Superior partía de Sigüenza y pasando por Zaragoza, llegaba al Mediterráneo por la actual frontera con Francia, la Marca Inferior cruzaba Badajoz hacia el Suroeste. En Guadalajara el Henares y sus afluentes estaban dentro de esta Marca Media y las ciudades de Talamanca, Alcolea, Alcalá, Guadalajara, Peñahora, Hita, Jadraque. Atienza, Riba de Santiuste, Sigüenza, etc, todas estas villas con castillo estaban cerca de los ríos, guardando sus pasos.

Guadalajara dependía de Toledo y era desde el siglo IX la capital del extremo oriental de la Marca Media, que iba desde el valle del Manzanares, incluido Madrid, hasta el Jalón, por Medinaceli. En un principio en la zona de Guadalajara estuvieron las tribus musulmanas de los hawara, los banú salim y los madyunas. El primer gobernador musulmán que tuvimos se llamaba Al Faray ibn Salim y por eso a Guadalajara se le llamaba también Madinat al Faray, que quiere decir ciudad de Faray. Igual que Medinaceli se llamaba Madinat al Salim, o ciudad de Salim que fue un lugarteniente beréber de Tariq.

En el siglo XI, Fernando I(1.058- 1.062) bajó por los valles del Jarama y el Henares, llegando hasta Alcalá de Henares, rebasando por tanto las fortalezas musulmanas que había en Uceda, Talamanca, Atienza, Hita y Guadalajara. En esta incursión sujetó a Santisteban de Gormaz, Vadoregio, Aguilar y Baleránica(Berlanga), corrió hasta Medina Selim(Medinaceli), donde destruyó todas sus atalayas, taló los campos de Talamanca, Madrid y Alcalá y puso sitio a Guadalajara. Pero fue su hijo Alfonso VI el que conquistó Toledo en el año 1.085 y fue entonces cuando pasaron al reino castellano leones los enclaves de Atienza, Hita, Alcalá, Madrid, Guadalajara y Toledo. Primero se adelantó hasta Coria y Aranjuez, bajando por el Tajuña hasta Brihuega y por el Tajo hasta Zorita. En otros libros previos he relatado profusamente esta aventura que culminó en la Reconquista de mi tierra toledana, así que no la vamos a repetir aquí.

Sólo indicar que cuando el rey Alfonso VI fue destronado por su hermano Sancho el Fuerte, se refugió en Toledo, en la corte de su amigo el rey moro Almamún, año 1.071, y el moro le regaló al cristiano, a perpetuidad, el castillo de Brihuega. Este rey moro tenía tres hijos y una hija, llamados Hisem, Hiaya, Almenón y Santa Casilda, en el altar del Transparente de la catedral de Toledo, se encuentran unas figuras de mármol alegóricas a la leyenda de esta princesa toledana a la que se le puso el nombre cristiano de Casilda y al milagro que sobre ella se realizó, cuando fue sorprendida llevando comida a los prisioneros cristianos.

Otra leyenda similar nos cuenta que el tercer hijo de Almamún, de nombre Almenón, hizo una incursión por tierras de cristianos y a la vuelta llegó a Solanillos, a media legua de Hita y tres de Guadalajara, los cristianos que traía cautivos, invocaron con ardientes suspiros a la Virgen y ésta se le apareció a Almenón en una higuera bajo la que dormía el moro y le dijo, ¿Por qué persigues a mis cristianos?, el moro comenzó a temblar lleno de miedo y la Virgen le llevó a una fuente donde ella misma le bautizó y le puso el nombre de Pedro.

Al año siguiente hubo otro milagro, en este caso en la persona del rey Alfonso VI, estando cazando en los dominios de Brihuega que le había dado el rey Almamún, le atacó un oso y recordando el prodigio del año anterior, se encomendó a la Virgen y quedó libre del peligroso trance. Según la leyenda, con este motivo el rey quince años más tarde, fundó un monasterio en el sitio en que se le apareció la Virgen a Almenón, con la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles de Sopetran, nombre este que deriva de Pedro o Petran. Después en ese altar con el tiempo se pondría la imagen de la Virgen de las Batallas, muchos Mendozas la llevarían como guión en sus campañas, con los años el Marqués de Santillana trasladó esta imagen a la iglesia de San Francisco de Guadalupe y en su lugar puso otra talla que mandó hacer en Flandes.

Alvar Fáñez de Minaya conquistó Horche, luego Guadalajara, el ángulo Suroeste de la provincia, Zorita y la zona de Alcocer, pero no el centro y el Este de la provincia que siguió bastante tiempo en manos musulmanas. Guadalajara fue tomada un 24 de Junio, por Alvar Fáñez

de Minaya, primo y lugarteniente del Cid, uno de los grandes caudillos de la Reconquista. Alvar Fáñez era hijo de Fernán Lainez, hermano de Diego Lainez, padre del Cid. Realmente Toledo y por ende Guadalajara se rindieron por capitulaciones diplomáticas, más que por el uso de la armas.

Según la tradición, previamente(año 1.076) su primo el Cid había ganado Castrejón y mandó a Alvar que talase los campos de Guadalajara y Alcalá, consiguió muchos cautivos y botín. De vuelta a Castrejón lo repartió con el Cid y sus capitanes, el quinto que le tocó al Cid se lo vendió a los moros de Guadalajara e Hita por tres mil marcos de plata, que era mucho dinero. Según dicen el castillo de Castrejón lo reconstruyó el Marqués de Zenete en Jadraque y se le conocía en el siglo XVII como el castillo del Cid, allí se enseñaban el pesebre donde comió el célebre Babieca.

Pero vayamos a la reconquista de la ciudad de Guadalajara, según la tradición Alvar Fáñez entró en Guadalajara por la puerta de la Feria y después se marchó a seguir batallando contra los moros. Antes de la toma de Toledo en 1.085, ya había estado con Alfonso VI en la toma de Valencia para entregársela al rey Cádiz de Toledo. Alvar Fáñez tomó Zorita y Santaver villas de las que era señor en el año 1.107, también tomó Cuenca en el año 1.111. Además fue Alcaide de Toledo y la defendió con éxito frente a los almorávides, después pasó a Segovia donde fue asesinado en 1.114. Todas las tradiciones alcarreñas conservan el recuerdo del valeroso capitán Alvar Fáñez.

El 8 de Marzo de 1.107 desde Monzón el rey Alfonso VI dio al arzobispo y canónigos de Toledo todas las iglesias de los lugares comprendidos entre Sepulveda con el Campo de Espina y Segovia, desde la Sierra de Guadarrama hasta el Duero y desde los confines de Osma hasta Avila, el privilegio entre otros varios lo firma Alvar Fáñez por entonces señor de Zorita(Albarus Faniz dominus de Zorita et de Sancta Veria), también firmó este privilegio Fernandus Garsias alkaid de Medina et de Guedialbigara(Guadalajara). Seguramente muchas de las iglesias indicadas eran antiguas mezquitas.

Hay muchas leyendas sobre Alvar Fáñez y la toma de Guadalajara, en una de ellas se cuenta que había cercado la ciudad y en la batalla con sus defensores entró sólo en la ciudad persiguiéndoles, llegó hasta el centro de la villa abriéndose paso con la espada y vencidos en lid campal los moros le entregaron las llaves de la ciudad el día del Bautista, estipulando se les reservase una mezquita y a los judíos una sinagoga. La mezquita indicada fue después la casa que llamaban Almajil, que estaba en la Calderería junto a las Carmelitas Nuevas, en cuanto a la sinagoga, después de la expulsión de los judíos en épocas de los Reyes Católicos, pasó a Rodrigo de la Bastida.

Después de tomar Guadalajara, las iglesias de Santa María y de Santiago, que habían sido mezquitas, fueron convertidas en templos cristianos. Se dice que en Toledo también había una puerta con el nombre de Alvar Fáñez y estaba junto al río, en la subida hacia el Alcázar. Entre Armuña y Romanones, a orillas del Tajuña, hay un alto cerro y en su cumbre una piedra a modo de pesebrera que según cuenta la tradición sirvió de tal al caballo de Alvar Fáñez. Sigüenza que por entonces era pequeña y dependía de Medinaceli, fue reconquistada por un obispo, Bernardo de Agen. Sigüenza desde siempre ha estado relacionada con la iglesia y el episcopado y hasta su reconquista la tuvo que hacer un obispo, este debe de ser el destino de esta ciudad. Como se suele decir, "De casta le viene al galgo".

Después de la victoria almóravide de Zalazas y la posterior de Uclés, los cristianos se vieron obligados a retroceder, Guadalajara fue destruida en 1.110, la vega del Henares y hasta Sigüenza. Sólo resistió a la potencia militar de los almorávides, Zorita de los Canes. En el año 1.113 los almorávides obligaron al Conde García, Señor de Guadalajara, a levantar el sitio de Medinaceli, en 1.196 los almohades devastaron Guadalajara en sus asoladoras correrías. Por cierto, cuando ganábamos una batalla se lo achacábamos a la intercesión de la Virgen o de algún Santo, por ejemplo Santiago, en cambio cuando perdíamos culpábamos a un tercero, por



ejemplo, cuando perdimos la batalla de Uclés frente a los almorávides y en ella murió el único hijo varón de Alfonso VI, en Toledo hubo grandes matanzas de judíos a los que culpamos de nuestra derrota.

Una hija de Alfonso VI, de nombre Urraca, se casó por razones de Estado con el Aragonés Alfonso el Batallador, la pareja se llevaba francamente mal y de la misma forma terminaron, ella murió de un parto adúltero. Este Alfonso una vez que pasó la presión almorávide, recuperó casi todos los territorios perdidos de Guadalajara. En esta etapa la provincia debía de estar casi despoblada ante la presión de la guerra. Esta Urraca donó Hita y Uceda, a Fernando García de Hita y a su esposa Estefanía Ermengol, este caballero fue escritor, procedía de la familia real de Navarra, se casó dos veces la primera con una hija de Alvar Fáñez y la segunda con la Estefanía señalada, que era hija del Conde de Urgel.

Fue después el rey Alfonso VII el que emprendió a fondo la reconquista de toda la provincia de Guadalajara y una vez reconquistada hubo que pasar por la repoblación, aunque esta repoblación fue más intensa en otras provincias que en Guadalajara. Normalmente se repoblaban primero las villas que disponían de castillo para su defensa.

La ciudad de Guadalajara dependía del rey, es decir no se la dio a caballeros, iglesias u ordenes militares, como fue usual en la Reconquista. Los reyes le dieron a Guadalajara fueros para regular su vida y de su Común que eran muchos pueblos o aldeas, eran de uso comunal muchos pastos, dehesas y bosques. Como ocurrió en toda Castilla la Nueva, los pueblos fueron repoblados mediante francos, castellanos, vascos, mozárabes, etc. La población autóctona cuando llegaron los cristianos, estaba compuesta por árabes, beréberes, mozárabes, hispanorromanos descendientes de los celtíberos y también teníamos judíos.

Una vez reconquistada Guadalajara, en nuestra zona quedó bastante población de los autóctonos y entre ellos muchos musulmanes, que al ser sometidos se les llamó mudéjares y dieron lugar al arte de igual nombre, la falta de piedra en la zona de Guadalajara llevó a construcciones a base de ladrillo, realizadas por los mudéjares. Estos mudéjares eran muy industrioses y en general poseían una cultura superior a la cristiana de esa época. Los nombres de algunos pueblos derivan de la procedencia de sus primitivos repobladores, pongamos unos ejemplos vascos, Chiloeches viene de Txiloetxea, Horchde de Or-etxea y Mandayona de Mandai-ona.

Ya en el año 1.100, el rey Alfonso VI, había dado Fonciana(hoy no existe), entre Cogolludo, Jadraque y Espinosa, a los monjes de San Pedro de Gumiel. La villa de Fonciana debía de ser de la etapa musulmana, y aún hay algún resto en el lugar denominado Untiana u Ontiana, dos kilómetros más arriba de la estación de Espinosa de Henares, donde estuvo en su día la villa romana de Cesada.

Los fueros de la ciudad Guadalajara fueron dados por Alfonso VII en 1.133 y Fernando III en 1.219. Posteriormente se concedieron privilegios adicionales a Guadalajara, como el que concedió Alfonso X. En el fuero de 1.133 no se menciona Marchamalo, aunque seguro era una aldea de Guadalajara, que ya existía desde antes de la Reconquista. En los fueros de 1.133, aparecen Daganzo, Daganziel, Alcorcos, Anozim, Pezuela, Ascarich, Fontana, Hueva, Peñalver, Yrueste, Brihuega, Archiella, Ciruelas, Trexuech, Agalapagos, Alcoleya, etc. Opino que en los fueros no aparecen todos los pueblos de la comunidad y tierra de Guadalajara, porque lo que seguramente se quería reflejar en el fuero eran los límites y como Marchamalo estaba cerca de la ciudad y dentro de sus límites, no se menciona.

En los límites al Este estaba Daganzo de Arriba, al Noroeste Usanos y Galápagos, al Norte Malaguilla, la Este Yélamos, al Sur Loranca, etc. En estos fueros Alfonso VII declaró a los arriacenses exentos de portazgo en todo el reino.. El fuero original en latín se perdió, quedaban dos traslados o copias y uno de ellos que se encontraba en el archivo del cabildo eclesiástico de Guadalajara pereció en las destrucciones de 1.936. Las primeras menciones escritas de Marchamalo parten del siglo XIV.

En el año 1.127 ya aparece Pennafora(Peñahora), el nombre deriva de piedra horadada, fue una plaza fuerte que ya debieron de utilizar los árabes. En una concesión que hace el arzobispo Raimundo en el año 1.138 vuelve a aparecer Pennafora, que hoy es de Humanes. En 1.188 Peñahora pasó a la Orden de Santiago, dependiendo de la encomienda de Mohernando. En el año 1.124 Alfonso VII, dio a García Navarro la villa de Hueva y su aldea de Hontava.

Este rey también vendió al concejo de Atienza los castillos de Castejón de Arriba y de Abajo, Atienza era entonces la villa más importante de lo que luego fue la provincia de Guadalajara. En 1.152 entregó Vallaga, Hueva y una aceña junto al puente de Zorita, a Don Galindo, y dos años después Moratilla(hoy de los Meleros) a Pedro Miguel y a su esposa Eulalia, después pasó a la Orden de Calatrava..

La construcción de iglesias se potenció a partir de las Navas de Tolosa(1.212), el peligro se alejó a Sierra Morena y la iglesia a partir de esa batalla consiguió inmensas riquezas, que podía dedicar a la construcción de templos, se utilizaron artesanos mudéjares es decir musulmanes sometidos y en muchas de ellas se siguió, a pesar de su prohibición, el rito mozárabe, o hispánico. Las galerías de las iglesias mozárabes, son las predecesoras de los atrios porticados actuales, las galerías imitaban a los porches que rodeaban a las mezquitas, como hemos indicado los constructores fueron mudéjares, que descendían de los constructores previos de las mezquitas..

En el siglo XII la vida municipal se hacía en el atrio de la iglesia, donde se reunía el Común a toque de campana repicada, costumbre ésta de convocar a los ediles mediante el tañido de la campana que duró bastantes siglos en nuestros pueblos. Aún hoy día muchas reuniones de pueblos, en distintos lugares de España, se realizan en los atrios de las iglesias, estas galerías suelen estar protegidas, orientadas al Sur.

En el año 1.175 el rey Alfonso VIII concedió al arzobispo de Toledo un Baño cerca de la puerta de Alvar Fáñez, los cristianos eran poco dados a bañarse, voluptuosidad ésta que provenía de los árabes. En el siglo siguiente en las Siete Partidas se darían instrucciones para separar los baños de los cristianos, moros y judíos, señalando que ningún judío sea osado de bañarse en el de los cristianos.

Después de la Reconquista de Guadalajara, Marchamalo se unió al alfoz de Guadalajara y en su jurisdicción estuvo en calidad de aldea. En una donación a la catedral de Toledo, que hizo Alfonso VI el 23 de Abril de 1.099, aparecían algunos pueblos de Guadalajara, que debían de haber quedado abandonados y desiertos en las primeras incursiones de los almorávides, tal es el caso de Alboer, que algunos identifican con Villamanrique, Montrueque al Este de Fuentidueña, Valdepuerdo, Rinconada de Perales, Vadesalvanés, se indica en el documento que lo que dona llega hasta las alcarrias.

Como ya señalamos, el 8 de Marzo de 1.107 y desde Monzón, el rey Alfonso VI, concedió a la iglesia de Toledo, jurisdicción sobre todas las iglesias hasta la sierra del Guadarrama, muchas de estas llamadas iglesias debían de ser antiguas mezquitas, es muy probable que Marchamalo y otros pueblos vecinos tuviesen. Entre los que firman el documento está un tal Fernandus Garsias(Fernando García) alcaide de Medina y de Guedialbigara(Guadalajara).

Antes de que en 1.133 se declarase a Guadalajara villa realenga, la tenía en feudo el Conde García, fue atacada por los almóravides y después de 1.146 la devastaron los almohades, una vez vencieron a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos. Como vimos antes Alfonso VII la otorgó fuero en 1.133, que después amplió Fernando el Santo. Alfonso X le dio otro por el cual prometía no enajenarla jamás de la Corona y estableció una feria quincenal por Pentecostés y otra por San Lucas. Alfonso XI la dio el fuero de Sepúlveda, el título de ciudad se lo dio Enrique IV.

En el año 1.138 el arzobispo de Toledo, de nombre Raimundo(franco), hace reparto de bienes del arzobispado para la mesa capitular, incluía el grano y la uva de los diezmos y rentas que recibía de múltiples puntos, y entre ellos aparecen Talamanca, Guadalajara, Alcalá, Hita Cogolludo, Beleña, Peñahora, etc. En Agosto de 1.154 el arzobispo de Toledo, de nombre Juan,

ordenó a los clérigos de las villas de su arzobispado entre las cuales estaba Guadalajara, que contribuyesen con el diezmo de un escusado a la obra de la catedral de Toledo.

En el año 1.166 era Señor de mi pueblo Mocejón, el caballero navarro Pedro Ruiz de Azagra, también fue Soberano de Albarracín y es seguró que pasó muchas veces por Guadalajara, Marchamalo, Sigüenza, etc, en sus continuas cabalgadas de Navarra y Aragón hacia Toledo. Pedro era íntimo amigo del rey moro de Murcia, al que se le conocía con el apodo del rey Lobo, le llamaban así porque descendía de un tal Lope(lobo). El nombre árabe del rey de Murcia era Muhammad Abd Allah Sa'd ben Mardanish, era vasayo del rey cristiano y odiaba a los almohades y estos a él. Este rey moro fue el que acuñó por primera vez los dinares almorávides de oro también llamados lupinos, los cristianos no tenían por entonces monedas de este tipo y utilizaron las indicadas.

En el año 1.171 era obispo de Sigüenza, Jozelmus y firmó en un documento, por el cual el arzobispo Cerebruno concedió el fuero de Belinchón, con bastantes concesiones y entre ellas la exención del pago de mañería. En 1.200 era obispo de Sigüenza Rodrigo y participó en la creación de la sede episcopal de San Salvador de Albarracín, pueblo éste del que había sido soberano, el Señor de Mocejón(Toledo) en el año 1.166, de nombre Pedro Ruiz de Azagra. En 1.234 el prior del monasterio de Boscobertaldi concedió al arzobispo de Toledo, por un censo anual de 25 áureos, el monasterio de Buenafuente, en la diócesis de Sigüenza, con todas sus tierras y derechos.

El arcedianos de Sigüenza de nombre Pictauinus, firmó en un documento de 1.178, en el cual se refleja un acuerdo entre el arzobispo Cerebruno y María, hija de Pelayo Pérez y viuda del alcalde de Toledo Melendo Lampéder, de la familia de los Toledo descendientes del Conde de Carrión, Melendo pertenecía a la rama tercera conocida como la de los Señores de Mocejón(mi pueblo). El Conde de Carrión estuvo con Alfonso VI en la reconquista de Toledo y también es seguró que paró bastante por la zona de Guadalajara, este Conde de nombre Pedro era un príncipe griego de la Casa de los Emperadores de Oriente(Paleólogos), su abuelo fue emperador de Constantinopla.

El 28 de Junio de 1.221 Gonzalo Pérez de Molina, hijo del Conde Pedro(Ruiz de Guzmán, casa de Lara) y de la Condesa Mafalda, dio al arzobispo Rodrigo(deToledo), la villa de Molina, con sus aldeas, castillos y todos sus términos. El 3 de Abril de 1.173, Alfonso VIII concedió al arzobispo Cerebruno y sus sucesores un baño que había en Guadalajara(Guadalfagara), cerca de la puerta de Alvar Fáñez(circa portam Albari Hanez). En Agosto de 1.178 el arzobispo Cerebruno, fundó su aniversario entregando a sus canónigos la aldea de Cortes con sus habitantes y todo lo que contenía, excluía de la entrega los derechos del arcedianos de Guadalajara.

El 24 de Mayo de 1.184 y desde Soria, Alfonso VIII confirmó a Gonzalo(médico), seis yugadas de heredad(unas 120 hectáreas) en Archilla, a ambos lados del Tajuña, tres en la orilla derecha, a año y vez, concedidas por el concejo de Guadalajara, y otras tres en el lado opuesto, concedidas por el concejo de Brihuega en el lugar que había sido primero desbrozado por los hombres de Romancos. Ambos concejos venían teniendo disputas con el médico indicado, que antes había tenido heredades más extensas en esos territorios. Entre los que firman el documento aparece Pedro Rodríguez de Azagra, soberano de Albarracín y Señor de Mocejón(Toledo) en el año 1.166.

En las Cortes celebradas en Carrión de los Condes, en 1.188, Guadalajara participó junto con otras 48 ciudades de Castilla, entre las que se encontraban también Hita, Uceda, Atienza y Sigüenza. El 13 de Agosto de 1.203 y desde Carrión de los Condes, Alfonso VIII dio al arzobispo Martín y al cabildo de Toledo, el diezmo de la bodega real de Guadalajara. El 18 de Octubre de 1.234, en Burgos, Fernando III concedió al arzobispo Rodrigo, seis aldeas, dos eran de Guadalajara(San Andrés de los Yélamos y Tomelloso), tres de Atienza(Gayanejos, Ferreñuela

del Valle, Bembibre del Castillo) y una de Hita(Valdesaz). Se las dio en concesión de pleno Señorío, en cumplimiento de una promesa hecha al arzobispo.

Después de las Navas de Tolosa(1.212), el rey Alfonso VIII apareció por Guadalajara y en ella vivió un tiempo, convocando en esta ciudad a los reyes de Aragón y Navarra, para preparar nuevas campañas contra los musulmanes. Por aquellos años estaba castigado con duras penas el que un musulmán o un judío tuviese relaciones sexuales con una cristiana, pues las cristianas eran potenciales esposas de Cristo. No ocurría lo mismo en sentido contrario, un cristiano sí podía tener relaciones con una hembra de raza y religión distinta.

En el año 1.217 doña Berenguela, hermana del rey Enrique I(1.214- 1.217) era Señora de Guadalajara y el rey Fernando III El Santo(1.217-1,252) se educó en Guadalajara. La tal Berenguela vivió en las casas que fueron de Rodrigo Morales y de Juana de Luján, sobre la fuente de Santa María, que después pasaron a manos del regidor de la villa, de nombre José Hurtado de Balmaseda. A petición de Berenguela, su hijo Fernando El Santo, concedió a Guadalajara grandes privilegios, como el fuero de 1.219 y otro de 1.251, por el que se restituían a Guadalajara sus aldeas enajenadas.

Los infantes Felipe y Sancho, hijos de Fernando III, también se educaron en Guadalajara como su padre y lo hicieron bajo la dirección del arzobispo Jiménez de Rada, que tanto favoreció a Brihuega. A la muerte de Fernando III entró en el Señorío de Guadalajara, su hijo Fadrique y al morir este, la ciudad pasó de nuevo a la Corona. Alfonso X también concedió muchos privilegios a nuestra ciudad, como el de establecer en 1.291, una feria que duraba once días, comenzando en Pascua de Resurrección. Otra hija de rey(Alfonso X, 1.252-1.284) también llamada Berenguela, fue posteriormente Señora de Guadalajara, Pastrana, Hita y Aillón, residiendo en nuestra capital junto con su hermano el infante Pedro, ambos murieron en Guadalajara.

El 23 de Enero de 1.221 el concejo de Guadalajara hizo donación al arzobispo Rodrigo, del pueblo y término de Trijueque. Los de Guadalajara que poseyesen heredades en dicho término quedarían exentos de pechar(impuestos) por ellas en Trijueque al arzobispo, no así los que en el futuro comprasen tierras en el territorio donado. Trijueque se escribía Turuiesc y Guadalajara Guadalfaiara. Vamos a poner los nombres de algunos de los que firman el documento, pues todos ellos eran arriacenses y seguro pasaron su donaire por el término de Marchamalo.

Don Lorente, Domingo Miell, don Alferios, Domingo Antolino, Domingo Remondo, todos los anteriores eran jurados. El alcalde se llamaba Rodrigo, también firman Johan Vicente el fraire, don Lobo su hermano, don Cebrián su cuñado, Miguel hijo de Rebeca, etc. Por las aldeas firman Juan el molinero de Valdeavellano, Martín Cabrera, Juan Domingo de Atanzón y Pero Gorrón de Tomelloso. También firma Diag(Diego) Díaz, yerno del famoso alcalde de Toledo Esteban Illán. Este Illán es descendiente del Conde de Carrión y tuvo mucho que ver con la Sagra toledana y por tanto con mi pueblo Mocejón.

En una avenencia que se firma en Brihuega el 7 de Julio de 1.228, entre el arzobispo Rodrigo y la Orden de San Juan, aparece Cabanillas, Humanes y Alfondega. Entre los que firman nos encontramos con Ferrandus Egidii(Fernando Gil), arcediano de Guadalajara(Guadalfaiarensis). Este arcediano de Guadalajara tenía unas casas en Alcalá junto a la carnicería y cuando murió se las legó la cabildo de Toledo. En Sevilla, 22 de Abril de 1.252, Fernando III entrega a su hijo Sancho, arzobispo de Toledo, muchas cosas y entre ellas 1.000 maravedís de la marzadga de Guadalajara.

Como hemos visto, en la Edad Media había un poblado en Humanes, en Pañahora, dominando la unión de los ríos Sorbe y Henares, como control del camino que iba de Alcalá a Sigüenza, en este punto se puso la iglesia de la Virgen de Peñahora. En el siglo XII la reina Urraca se lo había dado a Pedro Fernández de Hita, dueño de gran parte de la preserranía entre el Henares y el Jarama. Después en el año 1.188 este caballero se lo dio a la Orden Militar de Santiago, allí había castillo, murallas y derecho de portazgo para las mercancías y ganados que pasasen por el lugar.

En el año 1.328, en tiempos de Alfonso XI, este derecho de cobro del portazgo pasó a Mohernando, que también pertenecía a los de Santiago, a partir de ese momento Peñahora fue despoblándose y crecieron Mont Ferrando(Mohernando) y Humanes. Siglos después Felipe II comenzó a recuperar muchos Señoríos, y enajenó la encomienda de Mohernando, incluido Humanes, vendiéndoselo después a su secretario Francisco de Eraso y a su esposa Mariana de Peralta, de estos vienen los Condes de Humanes, que también poseyeron Fontanar y El Cañal.

Es muy posible que Peñahora se fuese abandonando por no ser ya necesarios enclaves fortificados de difícil acceso, y emigrar su población hacia lugares más saneados y agrícolas y entonces fundaron Humanes. En Peñahora se construyó con el tiempo una ermita y a ella fue alguna vez San Isidro cuando paraba por Torrelaguna. En cambio el vecino Usanos es un pueblo relativamente moderno, su primera mención como aldea es del siglo XIII, y pertenecía al Común de Guadalajara(lo mismo que Marchamalo) continuando en esa condición hasta el siglo XVI, donde compró su derecho de villa en el año 1.564.

El rey Alfonso X El Sabio(1.252-1.284) impulsó la creación de numerosas y duraderas fuentes de ingresos o impuestos, intentó dar prioridad al impuesto directo para todos los habitantes por su carácter público, que sólo podía exigir la monarquía. Entre los impuestos más importantes estaban, los pechos y derechos tradicionales, los denominados pedido y moneda, los servicios extraordinarios, los pechos de judíos y musulmanes, los derechos de justicia, cancillería, regalías y monopolios, los impuestos indirectos, los portazgos, los amojarifazgos, los diezmos aduaneros, los de servicio de los ganados, las alcabalas y sisas, los parias, los ingresos de origen eclesiástico, etc.

Los denominados pechos ya venían de antes, los venían cobrando los reyes y señores en sus jurisdicciones, tal es el caso de las martiniegas(se percibían por San Martín), el yantar, los conduchos, la fosandera, la facendera, la anubda, etc. El yantar era la obligación de alojar y facilitar alimento al señor por parte de sus vasallos, a veces en vez de eso se daba su equivalente en metálico. En las Cortes de 1.312, se fijó que el yantar del rey era de 600 maravedíes anuales, el del merino mayor 150 y el del adelantado 250 mrs.

Los servicios extraordinarios eran importantes y por ellos se llegaban a recaudar entre 1,5 y 2 millones de maravedís, era imprescindible que los aprobasen las Cortes en cada caso particular. La guerra era la gran excusa y motivo justificativo para pedir servicios extraordinarios. Una vez cayó en desgracia el almojarife judío de Alfonso X, que se llamaba Zag de la Maleha, el rey incrementó bastante los impuestos a la comunidad judía, en 1.291 se cobraban por este concepto más de 2.000.000 de maravedíes y otros 500.000 de contribución extraordinaria que también pagaban los judíos.

Dentro de los impuestos de justicia, etc, había unos con nombres muy curiosos tales como abintestatos y mostrencos, dentro de este apartado estaba el quinto real por la actividad de los almogábares y demás fronteros. El impuesto de parias, era pagado por los reyes moros sometidos a cambio de la protección de los reyes cristianos, casi todo este impuesto revertía en la defensa de la frontera y en el mantenimiento de la flota del Estrecho pues estas actividades eran muy caras, mantener una galera en pie de guerra costaba unas 8.000 doblas de oro mensuales, algo parecido a lo que le debe de suponer en la actualidad a USA, mantener su flota y portaviones activos a lo largo y ancho del planeta. En el año 1.292, atender la defensa y guarnición de Tarifa costaba 600.000 maravedíes al año, que es equivalente a 85.700 doblas.

La Corona también recibía ingresos de origen eclesiástico, con motivo del asedio de Sevilla en 1.247, el Papa Inocencio IV le concedió a Fernando III lo que se llaman las tercias reales, que es una parte de lo que la iglesia cobraba de diezmos correspondientes al concepto de fábrica, las tercias eran las dos novenas partes del diezmo, esta concesión fue por tres años, pero con los años pasó a ser una concesión a perpetuidad. Esta y otras aportaciones que hacía la iglesia detrayéndolas de lo que ella cobraba de impuestos a los españoles, normalmente las daba para cruzadas y empresas bélicas.

El rey Sancho IV(1.291-1.295), concedió el Señorío de Guadalajara a su hija, la infanta Isabel, que se casó con Jaime II de Aragón y después de viuda lo volvió a hacer con Juan, Duque de Bretaña. Esta Isabel paró bastante por Guadalajara y a nuestra ciudad atrajo a su hermana Beatriz, cuando ésta se quedó viuda del Alfonso IV, rey de Portugal. Estas princesas fundaron el monasterio de San Bernardo y el de la Merced.

En el año 1.290 vino a Guadalajara el rey Sancho el Bravo, para hacer las paces entre el Papa, los reyes de Aragón y Francia sobre la posesión de Sicilia, que reclamaba el Papa como de su propiedad. Hasta finales de la Edad Media, las extensas mesetas y cerros de Guadalajara estaban cubiertas de matorrales y árboles montaraces, en 1.502 sólo eran destinadas a la explotación agrícola las vegas campiñeras, dejándose los montes a la ganadería, caza y explotación de leñas.

Desde el siglo XIII hasta el siglo XVI surgen aljamas de mudéjares en Guadalajara, Almoguera, Hita, Brihuega y Zorita, tuvieron mezquitas en estos y en más lugares. En el siglo XIV y para contener la expatriación de los moros de Zorita que no podían pagar el pecho o impuesto de 600 maravedís, el rey redujo a la mitad el impuesto para favorecer la vuelta de los que ya se habían marchado. Con ello trataba de proteger a estos grandes artesanos y agricultores. En el siglo XV los moros y judíos tendrían bastantes propiedades por nuestra provincia, y gozarían de los favores de las familias más poderosas.

Las primeras ordenanzas concejiles de Guadalajara se recopilaron en un instrumento escrito en el año 1.290, después(año 1.379) fueron corregidas y aumentadas hasta 70 capítulos y en el año 1.493 se hicieron las particulares de los gremios u oficios. Antiguamente los regidores y concejo de Guadalajara, se reunían en la parroquia de San Gil, cuyo pórtico se rehizo en el siglo XVI.

El rey Alfonso XI(1.295-1.350) vino a Guadalajara a restablecerse de una grave enfermedad, parece que tuberculosis, y eligió la ciudad como cuna de la Orden de la Banda. Fueron los primeros de este Cabildo, nobles caballeros de los linajes de los Orozco, Valdés, Pecha, Beltrán, Trillo, Prado, Zaballos y Guzmán. Alfonso XI concedió catorce privilegios a Guadalajara. Por ese tiempo y sin permiso del rey se había nombrado mestre de Santiago a Vasco Pérez de Loiz y al enterarse el rey le hizo ir a Guadalajara, donde le preguntó, ¿Quién os hizo mestre? – Señor, los trece, respondió Vasco - Pues yo soy catorce y el rey le arrancó la cruz del pecho y fue elegido mestre su hijo, el infante Fadrique.

El 17 de Mayo de 1.324, Sol Ferrández y Mari Ferrández, hijas de Juan Ferrández y nietas de Miguel Pérez(toledano), dieron al monasterio de Santa Clara de Guadalajara, los heredamientos que tenían en Marchamalo, que comprendían tierras de pan, casas, eras, muladares, dos bueyes, etc, y una viña lindante con propiedades de Aparicio y del judío Mosé de Tudela. En esos momentos era abadesa del monasterio de Santa Clara, Elvira Ferrández. Algunos años después una tal María Ferrández vendió a la misma abadesa, una tierra en Marchamalo, esta vendedora era viuda de Ruy Ferrández Marroquí y vivía en Guadalajara, la transacción se realizó por 15 maravedís de la moneda blanca, de a 15 dineros cada uno.

En el mismo siglo Hernán Rodríguez Pecha, camarero de Alfonso XI(1.295-1.350), y su esposa Elvira Martínez, hicieron testamento y en el mismo se incluyen cuatro yuntas de tierra que poseían en Marchamalo, supongo que las citadas yuntas se refieren a yugadas, que era una medida de tierra equivalente a unas 20 hectáreas cada yugada, a la postre era la superficie que podía labrar una yunta de bueyes durante un año. El tal Fernán o Hernán Rodríguez de Pecha también adquirió Atanzón, villa de la cual fue Señor.

Siendo rey Alfonso XI aparecieron los primeros Mendozas por el área de Guadalajara, provenían de Mendi-óz(Monte Frío), en Alava. El primero que llegó se llamaba Gonzalo Yáñez, montero mayor del rey Alfonso XI, que se casó con Juana de Orozco, hija de Íñigo López de Orozco, el cual fue asesinado por Pedro I el Cruel. El hijo del matrimonio fue Pero González de Mendoza, héroe de Aljubarrota, y señor de Hita y Buitrago, se casó con María Fernández Pecha,

hija del camarero mayor de Alfonso XI, el que fundó un mayorazgo en Marchamalo. Al morir María, Pero(Pedro) se volvió a casar con Aldonza de Ayala. De todos estos descienden los restantes Mendozas que durante siglos han estado tan unidos a Guadalajara.

Lo de que Pedro fue un héroe en Aljubarrota, se debe a que en esta batalla que perdimos los españoles, le dio su caballo al rey para que se salvase, el rey le pidió que montase a la grupa pero Pedro prefirió morir y le contestó al rey ante su ofrecimiento, “No quiera Dios que las mujeres de Guadalajara digan que quedan aquí sus hijos y maridos muertos y yo vuelvo vivo”. Sobre esta heroicidad se han escrito muchos poemas, vamos a poner un par de estrofas de uno que tiene siete estrofas: *Si el caballo vos han muerto, sobid Rey en mi caballo, y si no podeis subir, venid, sobiros hé en brazos.....Y si es deuda que os la debo, nos diran que non la pago, nin las dueñas de mi tierra, que a sus maridos fidalgos, los dejé en el campo muertos y vivo del campo salgo.....*

Una hija de Pedro González de Mendoza y Aldonza de Ayala, se llamó Juana Mendoza y era conocida como la Rica Hembra, pues a pesar de tener otros once hermanos sus padres la mejoraron a ella. Se casó con Diego Gómez Manrique de Lara, que murió cuatro años después del desastre de Aljubarrota. Ya viuda la pretendió Alonso Enríquez, hijo mayor del maestre de Santiago Fadrique Enríquez, hermano de Enrique II, éste es el maestre del que anteriormente contamos la anécdota de que el rey le quitó el nombramiento al anterior maestre, para dárselo a este Enríquez que era hijo del rey.

Pues bien, Juana contestó al pretendiente, “ No quiero casarme con el hijo de una judía” y éste le soltó una bofetada a la dama delante de todos. Ella muda de ira mandó a sus hombres que le detuviesen y no le dejasen salir de su palacio, y llamó al párroco de Santiago para que les casase inmediatamente, *porque no se dijese que hombre alguno, fuera de su marido, había osado abofetearla*. El tal Alonso era hijo de Fadrique y de una conversa judía que estaba casada con el mayordomo de Fadrique, la judía era de Guadalcanal y se llamaba Palomba, según cuentan era una auténtica preciosidad, un bombón de mujer, Alonso no fue reconocido por su padre hasta que tuvo veinte años.

La tal Juana tenía un carácter de tres pares de narices, dicen que una noche se presentó su marido ante su castillo de forma no esperada y dejó que durmiese fuera, no le dejó entrar, pues como sus órdenes eran cerrar el castillo al anochecer y no permitir la entrada de nadie, no se podía bajar el rastrillo ni para su esposo. Otra anécdota es que se enamoró de ella su secretario y le hizo llegar una carta donde la declaraba su pasión, ella ni corta ni perezosa le mandó ahorcar frente a las ventanas del castillo. Nuestra querida Juana y su Alonso, tuvieron nada menos que doce hijos, vivieron en Medina de Rioseco, Alonso a los setenta años se fue al convento de Guadalupe y dejó a la dura Juana como gobernadora de sus Estados, Juana moriría en Guadalajara y se la enterró en San Francisco, panteón de los Duques del Infantado.

De 1.362 a 1.365 los años fueron malos para Guadalajara, hubo langosta, hambre y epidemias, los vecinos imploraron al cielo y votaron celebrar la fiesta de Santa Mónica que duraba nueve días y en la que se corrían 24 toros. Pedro I concedió una provisión en 1.362, para que se diese una cantidad a los frailes de San Francisco de Guadalajara y otra a los pobres el día de San Agustín, para aplacar al cielo y que cesasen las pestilencias y temporales. En tiempos de Pedro I El Cruel, el Señorío de Guadalajara se lo dio a su hija Leonor, esposa del Duque de Lancaster, lo disfrutó poco, murió en el 1.390.

En el reinado de Juan I se celebraron Cortes en Guadalajara, corría el año de 1.390, rey éste que con bastante frecuencia residía en Guadalajara. En estas Cortes se adoptaron medidas para defender a las clases humildes contra la arbitrariedad de los poderosos y también a la iglesia respecto a los abusos que los nobles cometían contra sus rentas. En estas Cortes el rey trató de abdicar en su hijo Enrique y desistió por problemas con Portugal. Pedro I El Cruel había estado en Guadalajara en 1.370, en cuyos días desterró al arzobispo de Toledo, de nombre Basco.

El día de San Miguel los caballeros solían ir la arrabal de Santa Catalina a hacer torneos caballerescos y hacían estos alardes para demostrar que ellos no pagaban pechos(impuestos). Muchas veces estos torneos de alarde se complicaban y terminaban en la creación de bandos enfrentados no sólo el día del torneo, produciendo desaffos y muertes. Los pecheros y gente honrada cansados de ser juguete de tan estériles discordias se reunían para imponer la paz a los principales y restablecer el orden y el buen gobierno.

Sobre lo anterior hubo una reunión el 28 de Octubre de 1.406 en la iglesia de San Gil, en ella se reunieron los hombres *buenos*, pecheros y sesmeros para proponer una concordia a los caballeros. En ella se fijan las reglas para elegir regidores, jurados, alguaciles y otros cargos que mantengan el orden. También se fijan los sueldos a cobrar, por ejemplo un regidor 1.000 maravedís y un jurado 700, el número de miembros de cada uno de estos colectivos, con que frecuencia se tienen que reunir, etc. También se señala que cuando hubiese algún problema grave, todos los vecinos de 20 a 60 años tenían que acudir al sonido de la campana a la iglesia de San Nicolás, para prestar auxilio a la justicia. Otra curiosidad de este propuesta, es que en el caso de cuestiones con los vasallos del arzobispo, se propone el no acudir a la audiencia eclesiástica, pues en ella lo primero que se hacía era excomulgar a los que no eran del arzobispo.

En el año 1.407 hubo una disputa entre la ciudad de Guadalajara y Elvira Martínez, esposa de Fernán Rodríguez Pecha, señores de Atanzón y con propiedades en Marchamalo. Volvió a haber Cortes en Guadalajara, en el año 1.408, en tiempos del rey Juan II, que al ser menor, fueron presididas por sus tutores, el infante Fernando y doña Catalina, en ellas se pidieron recursos para la guerra contra los moros, ascendía la petición a 40 cuentos(millones) de maravedís. Poco después Juan II asistió en Guadalajara a la boda de Diego Hurtado de Mendoza, II Marqués de Santillana y I Duque del Infantado, con Brianda de Luna, hija de Juan Hurtado de Mendoza. El hijo del rey Juan II, llamado Enrique IV, asistiría también en Guadalajara a la boda de su favorito, Beltrán de la Cueva.

En el año 1.417 el concejo de Guadalajara estaba compuesto por ocho regidores u *omes buenos*, pero con anterioridad habían sido doce. Los regidores eran responsables de enmendar los agravios realizados por el juez, alcalde o jurados, los jurados eran responsables de la jurisdicción civil, conocer criminalmente las causas de homicidios, también llevaban todos los temas relativos a judíos y moros. El cargo de corregidor no comenzó hasta 1.455 siendo el primero Pedro de Guzmán, aunque la elección correspondía a la ciudad ésta le había pasado este derecho al Duque del Infantado. Años después en 1.543, el cargo de corregidor lo nombraba el rey y tenían que ser letrados.

En el año 1.429 las rentas o ingresos de la Corona, ascendieron a 62.250.928 maravedíes, el 75% de los ingresos provenían de la partida de las Alcabalas, el 6,36% de los derechos de Aduana de Sevilla y el 4,90% de la Tercias reales. A lo anterior hay que sumar un promedio de tres mil quintales de aceite, procedentes del diezmo del aceite. Las tercias reales eran una parte del diezmo de la Iglesia, que en su día había concedido el Papa a la Corona. Las partidas o conceptos básicos de ingresos eran nueve y luego cada uno de estos se subdividía en varios subepígrafes. Los nueve indicados eran, alcabalas, tercias, aduanas, almojarifazgos, portázgos, servicio y montázgo de los ganados, salinas y alfolíes, ferrerías y pechos, derechos y pedidos antiguos.

A veces había ingresos extraordinarios, pero no todos los años ni por el mismo importe, las Cortes volvieron a conceder servicios(extraordinarios) desde la reanudación de la guerra de Granada en 1.406, por estos servicios extraordinarios de 1.406, se otorgaron 45 millones de maravedíes, otra cifra similar se otorgó en 1.429. Por aquella fecha las minorías hebrea y mudéjar ya estaban sujetas a unas contribuciones especiales que se llamaban de “cabeza de pecho” y servicio de las aljamas”, en 1.440 por la de servicio de las aljamas, se recaudaron 450.000 maravedíes de la comunidad judía y 150.000 de la musulmana.



Los encargados de cobrar eran los Recaudadores, pero a nivel local había pocos lo cual dificultaba el cobro. El sistema de ingresos, instituciones y gastos provenía de la Baja Edad Media, se desarrolló desde 1.252 a 1.312, en épocas de Alfonso X y hasta Fernando IV, era un sistema complicado pero de los más avanzados de Europa en aquellas épocas, lo malo es que luego no se fue variando con los años y persistió siglos, cuando ya habían llegado nuevos sistemas impositivos más modernos. Por ejemplo el Marqués de la Ensenada intentó en 1.752 substituir todo el sistema antiguo, por lo que se denominaba contribución única y no lo logró por los intereses involucrados. El sistema antiguo alcanzó su plenitud alrededor de 1.400 y su estancamiento alrededor de 1.450, los intentos renovadores de Enrique IV fracasaron, los Reyes Católicos lo restauraron, pero no lograron aumentar su eficacia y tuvieron que conseguir nuevas líneas para obtener ingresos extraordinarios.

En el año 1.449 el Cabildo eclesiástico de Guadalajara tenía propiedades en Marchamalo, por ejemplo una viña donada por la mujer de Juan Fernández Redondo, que en ese momento gozaba de ella el arcipreste por 100 maravedíes, también gozaba este arcipreste de otra viña en Marchamalo de 50 maravedíes y un par de gallinas anuales, que había donado el cura de San Nicolás de nombre Juan Martínez. El Cabildo de Abades de Guadalajara era muy antiguo y algunos consideran que viene de la época de Alfonso VI. La congregación estaba obligada a decir una misa diaria en la capilla del Alcázar, y una vigilia y misa cantada al principio de cada mes, a cambio recibía los diezmos enteros de todas las heredades de los moros que fuesen bautizados en Guadalajara, Hita y su comarca, Marchamalo, Alovera, Horche, etc. A la vista de lo expuesto parece deducible, que los abades(clérigos y beneficiados) tuviesen un interés especial en que se convirtiesen muchos moros, aunque fuese a la fuerza.

En el año 1.456 Enrique IV marchó a la guerra de Granada acompañado por caballeros arriacenses y toledanos, fue con él Íñigo de Mendoza, hijo segundo del Marqués de Santillana, que después fue Conde de Tendilla, al año siguiente de nuevo el rey atacó por el reino granadino y en este caso al frente de los arriacenses fue Lorenzo Suárez de Figueroa.

Vamos a poner a continuación el precio de algunos productos en los años que van de 1.458 a 1.462, la carne de cordero valía 2,5 maravedíes la libra, la de vaca 1,6 mrs la libra, los huevos 1 mr el par, el queso 120 mrs la arroba o 3 mrs la libra, el cobre 30 mrs la libra, el lienzo de Holanda 75 mrs la vara, el jornal de un maestro albañil estaba en 23 mrs, un carnero de Murcia se adquería por 150 mrs y una ternera de la misma procedencia por 600 mrs, las gallinas se compraban por pares y cada par valía 30 maravedíes. La medida de longitud antes señalada de la vara era equivalente a 835 milímetros y 9 décimas, en cuanto a la medida de peso llamada libra en Castilla equivalía a 460 gramos.

En el año 1.462 Enrique IV fijó los precios que había que pagar en el alquiler de carretas y acémilas, algunos de estos precios eran los siguientes: Una carreta de mulas con conductor 30 maravedíes diarios, un carreta de bueyes 20 mrs diarios, una acémila con su hombre 15 mrs diarios, si en vez de una acémila se alquilaban dos, se pagaban 25 mrs, un hombre sólo sin animal ni carro, 10 mrs diarios, etc.

En la recaudación fiscal de aquellos años intervenían bastante los judíos que ganaban las subastas para recaudar los impuestos, tanto reales como eclesiásticos. Por ejemplo en 1.463 era arrendador de impuestos el judío de Guadalajara Symuel Aben Arroyo y en 1.452 el también judío arriacense Isaac Abencazón. En 1.459 las contribuciones de Atienza y Sigüenza las recaudaba Abrahem Aben Pex que vivía en Medina del Campo, los impuestos correspondientes a la salinas de Atienza era recaudados en 1.439 por Zulema Aben Pex. Un tal Yuçaf Albelda vecino de Coria y yerno de Ysrael Saulí, en el año 1.459 no entregó la fianza necesaria para recaudar los impuesto de Guadalajara y la renta pasó a manos de Yuçaf Bienveniste.

En el año 1.460 el rey Enrique IV elevó a Guadalajara a la condición de “ciudad”, antes era villa. Y lo hizo con motivo de la fastuosa boda que se celebró en Guadalajara, en la cual se unieron Beltrán de la Cueva, I Duque de Albuquerque, con la hija menor de Diego Hurtado de

Mendoza, Marqués de Santillana. Parece extraño lo anterior, pues como vimos en apartados precedentes, en el año 1.188 Guadalajara ya había asistido como ciudad a unas cortes en Carrión, Guadalajara figura en casi todas las Cortes celebradas desde el siglo XII. Diego Hurtado de Mendoza, jefe de los Mendozas, extendía su jurisdicción sobre 800 lugares y 85.000 vasallos, contándose en su servidumbre los títulos más ilustres de la nación.

El 5 de Noviembre de 1.468, otorgó testamento Pero Meléndez de Valdés, hijo de Men Rodríguez de Valdés, en el mismo figura una manda a favor del judío Isaac Asayol, que era su mayordomo, en la manda le deja tierras, yuntas y heredades en Marchamalo y Marchamalillo, como recompensa a sus favores. Estos Valdés se habían unido con la familia de los Pechas que como vimos anteriormente habían creado un mayorazgo en Marchamalo. También como vimos antes, por nuestro pueblo aparecen judíos con propiedades desde el siglo XIV. Seguramente estos judíos de Marchamalo vivieron de cerca en sus carnes, las persecuciones y matanzas que contra ellos se hicieron desde el siglo XIV.

Vamos a contar algo más de estos Valdés que tuvieron propiedades en Marchamalo, todos ellos parten como Señores de Beleña, el primero fue un tal Martín Fernández que también era Señor de Hita y Buitrago, le sucedió su hijo de nombre Ruy Martínez, casado con Urraca, de la que fue sucesora Sancha Ruiz, mujer de Pedro Meléndez Valdés y hermana de Gonzalo Ruiz, que al morir sus padres heredó Hita y Buitrago.

De Pedro Meléndez Valdés y Sancha, nació Melén Pérez Valdés, que también fue Señor de Beleña y se casó con Mencía Íñiguez de Orozco. Fue su sucesor Juan Fernández Valdés que murió luchando contra los moros en la batalla de Martos, en tiempos de Alfonso X. Heredó el Señorío Melén Pérez Valdés, IV Señor de Beleña. Se fundó el mayorazgo de la villa y castillo de Beleña y muchas cosas más, en el año 1.339 y de él disfrutó su hijo Juan García y su mujer Violante García. Este Juan García, V Señor de Beleña, sucedió como VI en el orden del Señorío a su hermano Arias Gómez Valdés, que se casó con Beatriz(o Mayor) Fernández de Pecha, de la familia de los Pechas de Atanzón, que tenían propiedades en Marchamalo.

Fue su sucesor Melén Pérez Valdés, casado con Mencía López de Orozco, hija de Íñigo López de Orozco, Señor de la Alcarria, el cual fue muerto por el rey Pedro I después de la batalla de Nájera. Melén Pérez de Orozco tuvo un hijo y una hija, el hijo de nombre Íñigo López Valdés heredó el Señorío de Beleña y la hija de nombre Beatriz, heredó Maluque, que luego vendió al Marqués de Santillana en el año 1.436. Beleña y Yunquera pasaron a los Mendozas. No vamos a continuar pues es largo este proceso, sólo indicar que mucho después otro personaje que tuvo que ver con Marchamalo y se llamaba Bartolomé de Zúñiga y Valdés, puso en demanda al Conde de Coruña, reclamando el estado de Beleña, como legítimo descendiente de Melén Pérez Valdés y Violante García.

Yunquera situada en la antigua calzada romana, posterior camino real a Navarra y Aragón, fue donada por el rey Juan II en el año 1.432, al marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza. Al año siguiente se casó en Yunquera, Leonor hija del marqués indicado, con Gastón de la Cerda hijo del Duque de Medinaceli. En 1.455 fue declarada villa con justicia propia y se incluyó en el mayorazgo del Ducado del Infantado. En el año 1.481 era Señor de Yunquera Garcilaso de Mendoza, sacerdote, que tuvo un hijo con Ana de Barnuevo y gracias a su tío el cardenal Mendoza logró que se lo reconociesen como legítimo, pasando a ser el segundo señor de Yunquera. El cardenal también tuvo tres hijos y una hija reconocidos, todos famosos.

El cardenal citado fue muy famoso y poderoso en épocas de los Reyes Católicos, tenía tanto poder que sus coetáneos le llamaban “El Tercer Rey”, se llamaba Pedro González de Mendoza, algunos le consideran el hijo más preclaro entre todos los ilustres nacidos en Guadalajara, era hijo de Íñigo López de Mendoza, I Marqués de Santillana. Nuestro cardenal nació en el palacio de sus padres en Guadalajara, el 3 de Mayo de 1.428. Obispo de Sigüenza en 1.468 y cardenal en 1.473. Entonces nuestros preladados también eran guerreros y como capitán

general dirigió sus tropas en la toma de Granada, colocando su cruz Primacial en la Alhambra, en la torre del Homenaje(hoy de la Vela), junto al Pendón de Castilla y al de Santiago.

Este cardenal tuvo una actuación muy activa en la creación en España del Tribunal de la Inquisición y en la expulsión de los judíos. El Papa Sixto IV, expidió en 1.480 una bula ordenando la instalación en España del famoso Tribunal, el primer auto de fe o quema de herejes, se realizó en Sevilla, el 6 de Febrero de 1.481. La expulsión de los judíos se hizo por edicto de 31 de Marzo de 1.492. En la Campiña de Guadalajara teníamos judíos y musulmanes, que ya venían siendo perseguidos desde el reinado de Enrique IV. El Tribunal de la Inquisición de Guadalajara, se puso en las casas de Alfonso Gutiérrez de Écija. Indicar que en el año 1.487 en la ciudad de Guadalajara había unos mil judíos, que eran muchos pues en total toda la población de la ciudad no llegaría a los ocho mil habitantes.

En cuanto a los tres hijos famosos del cardenal, los dos primeros los tuvo con Mencía de Lemos y Castro, el mayor se llamó Rodrigo de Vivar y Mendoza, Conde del Cid y I Marqués de Cenete, que se casó con la hija única del Duque del Infantado, llamada Leonor de la Cerda, sobrina del Rey Católico, en la boda estuvieron los reyes y el cardenal que era el padre del novio. El segundo Hijo se llamó Diego Hurtado de Mendoza, virrey de Valencia y capitán general de Calabria, heredó muchas tierras de su padre el cardenal, en las guerras adquirió el Condado de Mérito, el Señorío de Francabila, Conde de Aliano, Señor de Almenara, etc.

El tercer hijo lo tuvo el cardenal con Inés de Tobar y se llamó Juan Hurtado de Mendoza. El hijo se casó en vida de su padre con Ana de Beaumont y de Aragón, hija del condestable de Navarra y Conde de Lerín, de este matrimonio tuvo dos hijos, Diego Hurtado de Mendoza y Catalina de Mendoza, quedó viudo y se volvió a casar dos veces, la primera con Inés de Orozco y la segunda con Mencía de la Vega y Sandoval. Con la citada Inés de Tobar también tuvo una hija. Nuestro cardenal murió en Guadalajara a principios de 1.495, recomendando antes a los reyes para que le sucediese, al cardenal Cisneros.

El Marqués de Cenete(Rodrigo de Mendoza) antes indicado, heredó muchas posesiones en Guadalajara de su padre el Cardenal Mendoza, que para que esto ocurriese había fundado antes un mayorazgo. Antes aún de lograr que le reconociesen a los hijos como legítimos y habidos de legítimo matrimonio(cosa que logró), le había donado en 1.488 a Rodrigo, que era su primogénito, 20.000.000 de maravedís, ¡ahí es nada!, con este dinero había que comprar villas para dejarle un saneado patrimonio a su hijo. Fue entonces cuando logró que los Reyes Católicos le reconociesen a los hijos de sus pecados y no contento con sólo el reconocimiento de éstos, se dirigió al propio Papa, del cual también obtuvo el reconocimiento.

En Guadalajara el cardenal dejó a su hijo primogénito, Jadraque con la fortaleza del Cid, los sexmos de Henares y Bornoba, Xirueque, Buxalharo, Robredarcas y Matillas, además de las casas principales del cardenal en Santa María de la Fuente y 160.000 maravedís en juros. Después el cardenal compró tierras en el reino de Valencia que también pasó al mayorazgo para que las heredase su hijo, esta compra incluía siete villas. También le dio 80.000 mrs de renta de las salinas de Atienza y un montón de cosas más en Sigüenza, Osma y Calahorra.

El 4 de Marzo de 1.481 y desde Valladolid, Isabel la Católica concedió al monasterio de monjas de San Bernardo de Guadalajara la limosna anual de 3.500 maravedís de las rentas de las alcabalas de la ciudad y su tierra, aparecen 2.000 maravedís correspondientes a Marchamalo, que entonces pertenecía a la Corona. En el año 1.493 el cardenal Mendoza ya no se encontraba bien de salud y piensa a quién ha de regalar sus innumerables joyas, entre las cuales se encuentra el famoso collar de diamantes compuesto por treinta y dos perlas que en su día le montó el pletero Pedro Vigil. En principio piensa en la catedral de Sigüenza como destino de alguna de sus innumerables alhajas, al final se las regaló todas a la catedral de Toledo, el 16 de Octubre de 1.494 y allí se pueden seguir admirando.

Tres veces estuvieron los Reyes Católicos en Guadalajara, la última en Enero de 1.495 para visitar al cardenal Mendoza que se estaba muriendo. Después de su última visita en Guadalajara

al moribundo cardenal Mendoza, la reina católica volvió a Toledo consternada por la gravedad de su cardenal, sobre el cual actuó como albacea testamentario, en un momento de lucidez le pidió a la reina que casase a su sobrina Juana con el infante Juan, y es que el cardenal no perdía momento, ni en su muerte, para engrandecer a los suyos. El cardenal murió en su palacio de Guadalajara el 11 de Enero de 1.495 y la reina convenció al cabildo de la catedral de Toledo para que lo enterrasen cerca del altar mayor, ¡ Santo varón!.

A partir del siglo XV, el renacimiento italiano empezó a abrirse paso en nuestro país y por ende en Guadalajara, dando lugar a múltiples expresiones de arte en todas sus vertientes, el poder se centralizó y se vino abajo el separatismo político y social de la Edad Media, de cuya época sólo quedó el ideal religioso. Los Reyes Católicos trajeron la unidad del país, la paz a nuestros pueblos y como deducción el bienestar económico, que entre otras muchas causas generó la construcción de múltiples templos en el siglo posterior(XVI), entre ellos el de Marchamalo y casi todos sus pueblos vecinos.

En la etapa anterior los nobles y la corona no paraban de enfrentarse y luchar entre sí. Al llegar nuevos tiempos, los nobles fueron abandonando sus castillos defensivos y comenzaron a habitar en las villas cabeza de sus enormes Señoríos, compartiendo la vida ciudadana, estos nobles usaron sus caudales para construir palacios, templos, conventos, obras de arte, etc. Otro de los fenómenos de esta nueva época es que las aldeas comenzaron a independizar su gobierno municipal y administración de justicia de los arcaicos Comunes de Villa y Tierra, como el erario real iba mal, los reyes promovieron esa podíamos decir independencia de los pueblos mediante el pago o compra de su autonomía.

Muchas aldeas comenzaron a tener la consideración de Villa, con concejo propio y justicias, construyeron nuevas iglesias o ampliaron la anterior para distinguirse de sus vecinos, lo cual llevó a una emulación o pique entre los pueblos. Las cofradías fue un caso típico de ver cual erigía la mejor capilla, más rico altar o fiesta más sonada y solemne. Se crearon miles de mandas, legados testamentarios y capellanías, que impulsaron el desarrollo de altares, iglesias, ermitas, conventos, etc.

Los grandes Mendozas de siglo XV ya habían convertido a la ciudad de Guadalajara en un foco de cultura y arte, igual significado tenía Sigüenza y Alcalá. Estos señores disponían de inmensas riquezas y entre sus títulos nos encontramos con los de Duques del Infantado, Condes de Tendilla, Marqueses de Mondéjar, Condes de Coruña, Duques de Medinaceli, Marqueses de Cogolludo, Condes de Cifuentes, etc.

En la segunda mitad del siglo XV, el conjunto rector que dominaba políticamente los municipios pertenecía en su mayoría a las capas medias de la nobleza, los caballeros que gobernaban las ciudades adquirieron cohesión como grupo social, con características y rasgos comunes en cada ciudad. Los linajes alcarreños son antiguos, algunos de los siglos XIII y XIV. De ellos los Valdés, son el único linaje local que no se extingue, encontrándose en decadencia en el siglo XV, les arrebató su señorío el Marqués de Santillana en el año 1.450.

De los Valdés descienden las ramas alcarreñas de los Albornoz, Carrillo, Orozco y Zúñigas. Otros linajes fueron los García de Guadalajara y González de Guadalajara. A pesar de que Guadalajara era ciudad de realengo, desde mediados del siglo XIV formaba parte del patrimonio de los Marqueses de Santillana. Estos poderosos establecieron vínculos con los linajes locales.

Las fortunas del patriciado de Guadalajara provenían de bienes raíces, de los cuales obtenían la mayoría de sus ingresos, así como de bienes inmuebles. Por ejemplo Alonso de Carrión tenía una fortuna cifrada en 492.529 mrs, 39% en bienes raíces, 36% en bienes inmuebles, 17,5% en bienes muebles y 4,2% en metálico. Un Comendador recibía unos 310.000 maravedís anuales, un caballero de una Orden Militar entre 10.000 y 40.000 mrs anuales, los vasallos del rey cobraban en función de número de lanzas que ponían a disposición real, por ejemplo Alonso de Carrión que servía con una sola lanza, cobraba por este concepto 4.000 mrs

año. Los regidores tenían un sueldo relativamente bajo unos 1.000 mrs año, pero su puesto era muy codiciado, así que acudían a él personas que tenían un patrimonio propio del cual obtenían sus ingresos principales.

En el año 1.482 las rentas ordinarias totales de la Corona ascendían a 155.000.000 de maravedís y las de la Iglesia española a 530.000.000 de maravedís, en el año 1.503 estas rentas serían de 300.000.000 millones para la Corona y de 580.000.000 para la Iglesia, como vemos la mayor potencia fiscal del país estaba en la Iglesia. También se ve en la evolución de las rentas de 1.482 a 1.503, que la Corona logró sanear sus ingresos de forma más considerable que los del clero, que crecieron más lentamente. La Corona disponía de ingresos extraordinarios cuando los aprobaban las Cortes, más los cobros de las indulgencias que se los concedía el Papa cada vez que había una cruzada y había que luchar en defensa y expansión de la fe.

Esto no quiere decir que el dinero lo pusiese el Vaticano, sino que al promulgar la cruzada se concedían indulgencias a cambio de limosnas y éstas eran muy importantes. En la toma o cruzada de Granada se obtuvo mucho dinero de estas limosnas que generaban indulgencias, por las cuales el que daba el dinero se ganaba el derecho de estar en el cielo, logro éste que sin dar el dinero siempre era incierto, hasta que te juzgaba San Pedro, con la indulgencia el juicio estaba asegurado como positivo. El éxito de lo de Granada fue tal, que la cruzada vino a convertirse en un renglón más de la fiscalidad de la monarquía en la Edad Moderna.

En cuanto a los ingresos de la Iglesia, el más importante era el diezmo eclesiástico, aunque había otros como las primicias, obenciones, pie de altar, limosnas, etc. Otra fuente de ingresos de la Iglesia eran las rentas de sus bienes inmuebles(fincas, casas, molinos, hornos, etc). En orden de importancia el obispado que más ingresaba era el de Toledo, seguido del de Burgos y Sevilla, después venía el de Santiago, el de Palencia también era importante, el de Sigüenza representaba un 2,9% del total de los ingresos de los obispados, el que menos importancia tenía, en ingresos se entiende, era el de Tuy.

El 11 de Abril de 1.485 se dio licencia a la aljama de moros de Guadalajara para que pudiesen tener tiendas, vender y contratar fuera de los límites de la morería, barrio este que se les había asignado para tenerles separados de los cristianos. En el año 1.495 había 96 mudéjares en Guadalajara y luego fueron aumentando hasta el año 1.501, en el cual había 122. También había 45 en Molina en 1.495 y 40 en 1.501. La población de artesanos mudéjares de Castilla era de unos 20.000 en los años anteriores a su conversión forzada.

### **6.3. Siglos XVI y XVII.**

En el año 1.502 visitaron Guadalajara Felipe el Hermoso y Juana la Loca, antes de ser nombrados herederos al trono en Toledo, ciudad a la cual llegaron para su nombramiento, después de pernoctar en Olías. Nuestra querida Juana La Loca, de pequeña era muy estudiosa y hablaba incluso en latín, como los curas de entonces que hablaban en latín, para que no les entendiésemos lo que se decían entre ellos, ni lo que nos querían transmitir. De joven Juana, como toda desequilibrada, se mortificaba en penitencias, muy de moda entonces y en otras épocas, además trató y soñó con hacerse monja.

Cuando tenía 16 años sus padres, los Reyes Católicos, la prometieron con Felipe El Hermoso, hijo de Maximiliano I de Alemania, que acababa de morir convirtiéndolo en soberano de Flandes, estos Habsburgo tenían bastantes menos posesiones que los reyes de España de entonces, pero eran muy ricos y vivían en un lujo inimaginable y además repudiado por los austeros Reyes Católicos. Juana La Loca pasó del furor místico de hacerse monja, al furor uterino de querer acostarse con Felipe nada más conocerle en Agosto de 1.496, muy típico de los pares de opuestos que originan los estados de conciencia emocionales e incontrolados. Ante este ardiente deseo de los príncipes hubo que buscar un señor cura y casarles cuanto antes.

Estando embarazada del que sería Emperador Carlos V y ya fuera de cuentas, parió a su hijo en un retrete, de los de entonces, cuando no había agua corriente, y todo ello por vigilar debido a sus celos, a su marido, que pensaba se encontraba gozando con otra, de lo que ella tanto deseaba gozar. Después de nacer su segundo hijo, Fernando, se escapó descalza del castillo de la Mota, tras su marido y de noche, insultó a su madre, e hizo tal cantidad de tonterías aquel día, nuestra futura reina, que tuvieron que dejarle ir tras su amor. ¡Cuánto loco anda suelto!. Lo malo es que ésta sería reina y por tanto el destino de nuestro país estaría en sus manos.

Cuando en el año 1.504 murió la gran reina Isabel La Católica, accedió al poder su hija Juana y su marido trató por todos los medios de hacer creer que estaba loca, lo cual además era cierto. No sé si es que al principio del matrimonio, el tal Felipe tenía unas propiedades similares a las que hoy dicen da el fármaco llamado Viagra, lo cierto según parece, es que Juana sólo soñaba con llevárselo a la cama, en cambio el marido soñaba con experiencias extramatrimoniales.

El joven Felipe murió de idem, después de beberse entero un cántaro de agua helada tras jugar en un frontón. A Juana no había quién le separase del cadáver y al final la tuvieron que recluir en el castillo de Tordesillas, cerca del ataúd de Felipe. Dormía vestida, con la llave del ataúd de su marido al cuello, por si alguna dama trataba de acceder a los encantos de Felipe, aunque sólo fuese a los gusanos que era lo que por entonces debía quedar de su cuerpo, pues ese es el fin de todas las formas físicas.

En el entierro, Diciembre de 1.506, una mujer embarazada de ocho meses, hija de reyes y reina, anduvo por los campos de Castilla, de noche y descalza tras el cortejo y ataúd de su joven amado. El cortejo no paró jamás en ningún lugar donde pudiese encontrarse con una joven, con la reina Juana sólo iban soldados y frailes. Esta demente de amores, en aquellos momentos era la mujer más poderosa del mundo, era la reina del imperio español. Al final de su vida, en 1.555, la reina Juana, recobró la lucidez mental....¡ya iba siendo hora!, seguramente cuando se le durmieron por la edad sus deseos físico-emocionales.

En el siglo XVI el Señorío de Guadalajara se le dio a Leonor, hija de la reina Juana y Felipe El Hermoso, Leonor se casó primero con el rey de Portugal, de nombre Manuel, y después con Francisco I, rey de Francia, una vez viuda de los dos, en el 1.557 su sobrino Felipe II le concedió el Señorío de Guadalajara. El rey quería que viviese en el palacio del duque del Infantado y este último se resistía a abandonarlo, así que hubo que forzarle.

Pero vamos a contar una anécdota tomada de antiguas crónicas escritas, donde se relata un hecho acaecido en 1.518. Un Domingo de Ramos estaba siendo elevado el cáliz en la parroquia de Santiago y todos ante el repique de capanilla con la cabeza agachada, incluido el Duque del Infantado, cuando de pronto un tal Chacón sacó un palo y golpeó al párroco García de Écija y el cáliz salió rodando. Al agresor le detuvo el Conde de Coruña que estaba presente, se le dio tormento pero no lograron que confesase por qué había hecho esa acción. Así que fue sacado de la cárcel desnudo en un carretón, atado a un palo, a su lado una fragua ardiendo y cuatro hombres con tenazas le iban sacando las carnes a pedazos, jamás se quejó ni habló, salvo que al salir de la cárcel rogó que le ahogasen. Al llegar a la puerta de Santiago le cortaron la mano agresora, llegó aún vivo hasta la posada de la Meced y allí fue quemado y convertido en cenizas.

Visto este relato y otros similares, desde la perspectiva y sensibilidad actual, nos da por pensar que muchas veces nos hemos comportado como salvajes y animales, peor, pues ni los salvajes ni los animales hacen cosas así. También se me ocurre hacerme la pregunta de cómo hubiese actuado Jesucristo si se hubiese encontrado en Guadalajara en el hecho relatado, me gustaría que la pregunta se la haga a sí mismo el posible lector de este trabajo. Lo primero sería preguntarse, ¿ Sí Cristo hubiese estado allí, sería Duque del Infantado, Conde de Coruña, párroco, obispo, cardenal, Papa, etc?, la segunda es ¿Cómo hubiese actuado ante los hechos?. La respuesta está en los Evangelios.

En otros trabajos anteriores analicé bastante el proceso y efecto del llamado Tribunal de la Santa Inquisición, en el año de 1.539 hubo un juicio sonado en Guadalajara de este tribunal y fue sonado no porque el mismo terminase condenando a la hoguera a nadie, sino porque el encausado era un clérigo y capellán de los poderosos Duques del Infantado de Guadalajara. El acusado y juzgado se llamaba Rodrigo de Bivar y había nacido en el año 1.486, era hijo de cristianos viejos, título este de separatismo anticristiano y estupidez humana, religiosa y social, que se utilizaba entonces para catalogar a los cristianos y separarles de los posibles descendientes de judíos o moros. De paso esto servía para cargarse a todo el que quería el poder establecido, pues como te catalogasen, con razón o sin ella, en uno de los estratos perseguidos, ibas de cráneo por no decir de culo, estabas perdido.

Como era usual entonces y siguiendo el ejemplo de los grandes cardenales y más de un Papa, Rodrigo de Bivar a pesar de ser clérigo tuvo varios hijos, uno de estos hijos se llamó Rodrigo el Mozo, nació en 1.518 y seguía viviendo en Guadalajara por lo menos hasta 1.531, fecha en que murió el Duque del Infantado, Diego Hurtado de Mendoza. El joven se trasladó entonces a Alcalá de Henares, donde disfrutó de beneficios de la iglesia de Santiago del Arrabal de Toledo. Este hijo de Rodrigo, que también fue clérigo, debió de heredar ideas de su padre y también fue procesado por la Inquisición en 1.554, la razón fue el haberse negado en una ocasión a adornar una imagen de la Virgen y meterse con la devoción excesiva a Ella, frente a la de Dios(Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 213, nº 8).

Pero volvamos al padre del clérigo indicado, que también era clérigo, nos referimos a Rodrigo de Bivar, criado en la Corte de los Mendozas se vio influenciado por los grandes movimientos de reforma espiritual que entonces se vivían como una necesidad y terminaron ahogados después en la Contrarreforma. Suponemos que con el correr de los años terminaría leyendo al sabio Erasmo, pero al principio no. Al principio debió de leer lo mismo que Pedro Ruiz de Alcaraz, también criado de los Duques del Infantado y también juzgado por la Inquisición. Según el juicio contra Alcaraz que también se conserva en el A.H.N(legajo 106), leían un número limitado de manuales de devoción salidos de las prensas castellanas de ese periodo, leer otra cosa en España era imposible, primero porque no existía y lo que existía tardaba bastantes años en llegar y además se prohibía.

Leían a Hugo de Palma en sus *Contemplativos*, a San Buenaventura en su *El estímulo del Amor*, a Santa Catalina de Siena y Santa Angela de Foligno, de San Agustín leían *Las Meditaciones*, también leían la obra inédita llamada *Imitación de Cristo*, pero sobre todo leían el *Nuevo Testamento* Pero simplifiquemos, todos los indicados más varias personas colaterales como la terciaria franciscana Isabel de la Cruz, el cura de Pastrana, Gaspar de Bedova, fray Diego de Barreda, Alonso López de la Palomera, María de Cazalla y la beata Mari Núñez, fueron juzgados por la Inquisición unos antes y otros después, de 1.512 a 1.539.

Los enjuiciados seguían lo que se llamaba el *Dejamiento* que era una vía mística que consistía en abandonarse totalmente a la Voluntad de Dios, es decir algo como el Determinismo de los orientales u otros, que al tratar de analizar el estado más elevado del Bien que llamamos Voluntad o Padre, sostienen que desde el principio se ve el final y no puede haber nada fuera del Absoluto. A niveles inferiores sí, pero no a ese nivel de la Voluntad. El tema radica en que al tratar las cosas a nivel de Voluntad, desaparece lo del libre albedrío y esto era demasiado para los dogmáticos, que consideran que todos somos libres, pero siempre y cuando hagamos lo que ellos nos dicen.

Podríamos decir que estos llamémosles *Dejados*, fueron los precursores de lo que luego sería el Protestantismo de Lutero. Es indudable que algunas beatas, debido a un desconocimiento de la mente y por tanto a un control reprimido y erróneo de su naturaleza, se veían expuestas a excesos místicos y tendencias apocalípticas de castigos inimaginables para cualquier mente racional que piense en lo que es o debe de ser el Dios del Amor. La actitud de estos yo diría enfermos de mente, que querían convertir en algo físico sus visionarias locuras, llevó al repudio

de todo lo que significase recogimiento o introspección hacia lo interior, lo cual fue un fallo garrafal. Una cosa son las visiones de los locos aunque se trate de clérigos y otras las de los espiritualistas mentalmente sanos. Cristo fue el mayor vidente de todos, si hubiese nacido entonces la Inquisición le hubiese procesado.

Después de largos juicios y cárceles de muchos años, como era usual en la Inquisición, Rodrigo de Bivar fue absuelto, sobre todo por la condición de su sangre de cristiano viejo y porque confesó sobre los *dejados*, todo lo que el Tribunal quería que confesase. Los *dejados* practicaban lo que hoy podríamos llamar el Yoga Real o Mental, el control del pensamiento y la imaginación por la oración, meditación o plegaria controlada y dirigida continua y mentalmente. Por esta actividad les juzgaron y por esta actividad muchos fueron condenados. Alcaraz fue condenado a cien azotes (como hicieron con Cristo) y cadena perpetua, Isabel de la Cruz a ser expuesta a la vergüenza y mofa pública por todos los lugares, como también hicieron con Cristo, y a cadena perpetua.

Rodrigo de Bivar fue juzgado en Guadalajara en el año 1.539, por algo que había dicho veinte años antes, era ya viejo y su caso se consideró por tanto poco importante para el Tribunal, aparte de que como ya dijimos había cantado lo que querían que cantase. No les importaba que un cura tuviese hijos, pues hasta los cardenales los tenían, por eso no se juzgaba a nadie del clero, se les juzgaba por pensar y buscar a Dios fuera de los cauces marcados por la Inquisición. Muchos más fueron juzgados por el mismo tema, como el famoso Juan de Vergara y su hermano Bernardino de Tovar, Juan López, Miguel de Eguía, Alonso de Virués, Pedro de Lerma, etc, todos ellos pensadores y muchos miembros de la iglesia como sacerdotes.....¡Es que esto de pensar es muy malo!

Nuestra Inquisición nació en el siglo XV (año 1.480) y llegó hasta el siglo XIX, exactamente hasta el año 1.837, más de uno piensa que todo aquello no existió y simplemente forma parte de lo que se denomina la leyenda negra sobre España. Cuando se suprimió la Inquisición, las turbas o masas asaltaron sus edificios destruyendo todo lo que contenían, yo soy de los que opinan que en general las masas no se mueven, se las mueve y dirige con un fin. A las masas se les había enseñado en el pasado a gozar en los macabros autos de fe de la Inquisición, si alguien presenciaba una quema de hipotéticos herejes o condenados y se tapaba los ojos o le repugnaba el tema, era acusado de lo mismo y encarcelado para someterle a juicio. En cambio en el siglo XIX se debió de dirigir a las masas a quemar las casas de la Inquisición, para que descargasen sus odios y de paso no dejaran testimonio de aquello.

A pesar de la destrucción de 1.837, se salvaron toneladas de papeles del Tribunal, tanto sobre causas, como sobre informaciones genealógicas u otros temas. Se encuentran en muchos lugares, incluso fuera de España, los fondos más importantes de nuestro país están en El Archivo Histórico Nacional y en el castillo de Simancas, en el año 1.850 se llevaron a Simancas 3.937 gruesos legajos que antes estaban en el palacio de la calle Torija y pertenecían al Archivo de la Suprema Inquisición. El Tribunal de Sigüenza fue absorbido en su día por el de Cuenca por lo que la documentación está unida, en España había 15 sedes principales de estos tribunales, pero también había digamos, sucursales locales. He tratado de encontrar gente de Marchamalo que fuese juzgada por la Inquisición, o que se sometiese a las pruebas genealógicas para ser admitida en el citado Tribunal, pues mucha gente lo buscaba, por ser un oficio muy bien remunerado y al que todo el mundo temía y respetaba.

Es difícil encontrar lo que buscaba por varias razones, las catalogaciones de los legajos de las causas están hechas, primero por cada Tribunal y como he dicho había 15 importantes, después y dentro de cada Tribunal por tipo de causas, y de estas causas hay 27 tipos distintos, después por orden alfabético de encausados, dentro ya de esto último se solía incluir el lugar de procedencia del encausado, así que para buscar Marchamalo hay que ver miles y con suerte encontrar lo que buscas. Entre los 27 tipos distintos de causas, estaban herejía, alumbrados, judaizantes, moriscos, sacrilegio, bigamia, blasfemia, hechicería, leer libros prohibidos, etc. Si



algún curioso marchamalero quiere pasarse una temporada buscando el tema sobre su pueblo, le digo que el mismo lo debe buscar en los Tribunales de Cuenca, Toledo y Madrid.

No obstante vamos a poner unos ejemplos(siglos XV, XVI y XVII) cogidos al azar sobre gente de la provincia de Guadalajara, cuando en el resultado que viene en el catálogo pone “condenado”, lo normal es que fuese quemado en la hoguera y si ya estaba muerto, se quemaba una efigie que representaba al fallecido(en el estilo más puro de la magia negra), unos habían muerto ya cuando se les juzgaba y otros seguramente habían muerto porque en los interrogatorios, eran sometidos al tormento y en él morían. Si el lector tiene curiosidad por conocer el proceso completo de algunos de los nombres que daré a continuación, le diré que los legajos completos originales de estos casos se encuentran junto a otros miles, en el Archivo Histórico Nacional y son de libre acceso, si se dispone de carnet de investigador, pero no creo que sea condición indispensable, si uno busca algo, pide permiso y se lo terminan por dar.

En el tema de hechicería nos encontramos con Catalina, mujer de Juan de Armuna, vecina de Mondéjar, Condenada en el año 1.552(tribunal de Toledo, nº de legajo 84, nº de orden 43). En lo que sigue, para simplificar, no vamos a poner el número de los legajos donde se puede encontrar la causa, pero todos los procesos se pueden localizar y leer si se conoce el legajo en que se encuentran. María Gómez, condenada en 1.553 por ensalmadora y encantadora de bestias perdidas, vecina de Mondéjar. María Yela, vecina de Alcalá de Henares, condenada en 1.784 por embaucadora con falsas apariciones y milagros.

En la causa de Alumbrados e Iluminados, nos encontramos con el padre Antonio de Bolívar, suspendido en le año 1.640, de los clérigos menores de Alcalá de Henares, por alumbrado, solicitante y cómplice de la beata Eugenia, embustera, vecina de los Santos de Humosa. María de la Cazalla(no pone el tipo de condena), mujer de Lope de Rueda, vecina de Guadalajara, se le juzgó por herejía y luteranismo, en le año 1.531. El agustino de Alcalá de Henares Francisco López, condenado en el 1.643, alumbrado deshonesto, sospechoso de solicitante, cómplice de los embustes y encubridor de las lascivias de Eugenia de la Torre, vecina de los Santos de la Humosa. María Caracena, mujer de Juan de Buendía, vecina de Atanzón, condenada en 1.546.

Veamos algún caso de judaizantes, Diego de Acosta, escribano de Uceda, absuelto en 1.533. Alejandro de Acosta y Tovar, contador del Duque de Benavente, se le aplicó el tormento en 1.661. El vecino de Alcalá de Henares Diego Jiménez fue absuelto en 1.526. En tiempos antiguos Buitrago dependía de Guadalajara, y en el año 1.515 fue condenado por judaizante el vecino de ese pueblo llamado Juan Álvarez. En el año 1.492 fueron condenadas por lo mismo dos vecinas de Guadalajara, las dos se llamaban igual María Álvarez, una de ellas era esposa de Fernando de Cuellar(platero) y la otra de Alonso Ruiz(batanero), esta última ya estaba muerta cuando se le condenó, así que quemarían una estatua que la representase. En las mismas fechas fue condenada una vecina de Brihuega que también era difunta y también se le condenó por judaizante, se lamaba María Álvarez y era esposa de Fernando Álvarez, como vemos todas tenían el mismo apellido. El tema tenía bemoles, seguramente se trataba de judíos que fueron bautizados a la fuerza y obligados a quitarse su nombre hebreo, se les puso a todos estos el apellido Álvarez, por narices, después se les condenó por judaizantes.

Otra vecina de Buitrago también llamada María Álvarez fue condenada por lo mismo en 1.516, era viuda de Diego de Sosa y al marido se le pone como “ausente” supongo que es que le habían quemado antes que a su mujer. En algunos procesos no aparece el nombre de la encausada, tal es el caso de una vecina de Guadalajara, que fue condenada en 1.493 y lo único que se señala es que era esposa de Diego Rodríguez. Aunque te absolviesen no te librabas del tormento o de pagar, tal es el caso de Ines de Ayala, vecina de Hita, mujer de Antonio Pérez, que en 1.538 fue condenada a sufrir el tormento, pero por su mal estado de salud prefirieron sacarle dinero, pues lo debía tener, así que se le conmutó la pena por el pago de 70 ducados de oro, que

entonces era mucha pasta. Esto de sacar dinero era muy usual y más usual aún era incautar los bienes de los condenados.

Algunos lograban escaparse tal es el caso de Luis Baez de Pastrana, que se le condenó en 1.633 por judaizante y en la condena se señala que estaba fugitivo. Una condena muy típica era mandarte a galeras, de las cuales era muy difícil que salieses con vida, tal es el caso de otro judaizante de 1.672 que fue condenado a 200 azotes y 8 años de galeras. En el año 1.485 una vecina de Guadalajara llamada Beatriz tuvo suerte y fue absuelta. Había muchos tipos de tormento para que el acusado confesase su culpabilidad, por ejemplo a Juan Beltrán vecino de Brihuega, que tenía 85 años de edad, se le aplicó el tormento del agua en 1.521 y confesó, así que fue condenado.

Vamos a explicar como era la tortura del agua, aunque había muchas más y aún más crueles. Atado y tumbado, al prisionero se le obligaba a beber agua sin parar con un embudo y luego se iba apretando el cuerpo atornillando los lados de una artesa que le aprisionaba, otras veces y con el mismo nombre del tormento del agua, se colocaba un trapo mojado sobre la boca y las ventanas de la nariz y una pequeña corriente de agua descendiendo constantemente sobre ella introduce el paño en su garganta, que al ser retirado con fuerza y de pronto, salía con sangre y agua y hacía pasar al infeliz desgraciado las “agonías de la muerte”, todas estas lindezas las hacían sacerdotes de la Inquisición en el nombre de Dios, con crucifijos delante. Después de aplicar durante un tiempo los múltiples tormentos, los acusados confesaban cualquier cosa que los inquisidores quisieran que confesasen, cantaban hasta flamenco y lo que dijese el inquisidor, era preferible morir quemado que seguir con el tormento un día sí y el otro también.

Isabel de Borjes, mujer de Diego de Caruallo, vecinos de Guadalajara y vendedores de tabaco, fue condenada en 1.661. Un zapatero de Mondéjar, llamado Alonso de Brea, en 1.616. A Juan de Buitrago se le aplicó el tormento del agua y se le condenó en el año 1.520, un jerónimo del monasterio arriacense de San Bartolomé de Lupiana, llamado Diego de Burgos, fue absuelto en 1.491. En cambio una costurera de Guadalajara, llamada Catalina de Castro, hija de los portugueses Baltasar de Castro e Isabel de la Cruz, fue acusada de judaizante y condenada en 1.691. Los criados de los nobles de Guadalajara tampoco se escapaban, así Juan de Coveña que era de Guadalajara y criado del Conde la Coruña, fue condenado en 1.491.

Hay muchos más casos de nuestra provincia y ciudades cercanas, por ejemplo Juana García vecina de Guadalajara y esposa del bachiller Alonso de Medina fue condenada por judaizante en 1.494. Otros era muy jóvenes, como Manuel Fernández y Marqués(mercader) de 17 años, al cual se le aplicó el tormento, cantó, es decir confesó y se le condenó en 1.652. A un lencero llamado Enrique Fernández de Miranda se le aplicó el tormento del agua, el de los cordeles y el del potro, el joven aguantó, así que fue absuelto en 1.569.

A veces ante los tormentos, algunos acusaban a otros muchos que terminaban también en las mazmorras de la Inquisición, tal es el caso de Fernando Gil de Espinosa(comerciante) que fue condenado en 1.669, pero por sus declaraciones se mandó prender a otras 213 personas. Un zapatero de Guadalajara, que además era cojo y se llamaba Bartolomé González fue condenado en 1.493. Algunos eran condenados a duras penitencias, por bailar danzas de su raza o comer comidas típicas de idem, tal es el caso de Juan de Burgos, su mujer Julia, Francisco esclavo de Diego de Borja, Diego de Acafi, Catalina esclava de Manuel Meléndez, todos ellos moriscos vecinos de Guadalajara, que fueron condenados por reunirse por las noches a tocar y bailar zambras y comer “cuzcuz”. Los cristianos viejos tenían esclavos, en nombre de Cristo, pero sus esclavos no podían bailar las danzas de sus mayores, ni comer el esquisito cuscús.

Hay muchos casos de moriscos de Guadalajara condenados, sólo tenían derecho a trabajar y diré que eran excelentes agricultores. Tengo bastantes más nombres y resultados de causas, pero con lo expuesto ya es suficiente, es muy posible que más de uno de los señalados fuese de Marchamalo, pero como este hoy pueblo, entonces era una aldea de Guadalajara no independiente, se decía que el reo era de Guadalajara y digo esto, porque al hacer un repaso de

todos los casos de los cuales saqué copia, veo que sólo aparecen pueblos grandes, por ejemplo Pastrana, Hita, Atienza, Alcalá, etc, es decir, deben de incluir en ellos a las aldeas que dependían de estos pueblos o ciudades mayores. Cuando después veamos la expulsión de los moriscos de 1.610 volveremos sobre este tema.

Detrás de la expulsión de esta minorías había muchas propiedades y dinero, que pasaron a los poderosos civiles y eclesiásticos. Estos no perdonaban una peseta, por ejemplo, hubo una reclamación muy sonada en Guadalajara, venía del Conde de Coruña(de la Casa de los Mendoza), el original de este pleito se encuentra en el archivo de la Casa de Alba. El citado Conde tenía el derecho de las alcabales de la carne de los judíos de Guadalajara, al ser expulsados en 1.492 el Conde dejó de percibir estos suculentos ingresos tributarios, y se dispuso a dar la batalla legal para no perderlos y que alguien se los pagase. Los bienes de los judíos de Guadalajara habían pasado a terceros, incluido el convento de San Francisco de Guadalajara, cuyo prior no estaba dispuesto a soltar un duro de lo que había conseguido.

Para ver lo que opinaba el pueblo sobre los moriscos vamos a acudir a las obras del genial Cervantes, en una de ellas, uno de los personajes hablando de los moriscos dice.....*Todo su intento es guardar dinero, y para conseguirlo trabajan y no comen; entrando un real en su poder lo condenan a la cárcel perpetua, ganando siempre y gastando nunca.....*Es decir, eran grandes ahorradores y para ahorrar antes hay que trabajar y por tanto también eran grandes trabajadores. Así eran los moriscos que expulsamos del país, con los que nos quedamos aquí, tenían las virtudes opuestas, es decir no les gustaba trabajar y menos aún ahorrar y así nos fue.

En plena campaña de expulsión de los moriscos, en el año 1.609 el gran historiador y pensador padre Juan de Mariana, fue encarcelado por la Inquisición, a este historiador se le ocurrió publicar una obra digamos económicofinanciera que se llamaba de “*Mutatione monetarum*”, la escribió en latín como era usual y más desde Trento, en esta obra analizaba el error cometido por Felipe III al acuñar monedas de vellón de ley inferior a las acuñadas por los monarcas anteriores, lo cual llevó a una pérdida considerable para el Tesoro público, es decir Hacienda. En la obra se acusaba de ineptitud a los ministros, y el valido e inútil Duque de Lerma acudió al Papa Paulo V pidiéndole se procesase al padre Mariana, por perturbador del orden público. A partir de ahí el tema entró en manos de la Inquisición, después de casi un año preso fue absuelto y ello se debió entre otras causas, a que el Papa recibió el expediente y entonces recordó que este ilustre historiador había sido también su profesor.

En cuanto a las informaciones genealógicas de los pretendientes a cargos del Santo Oficio, decir que hay muchos de Guadalajara, pero sería una pesadez reproducirlos. Este tema así como el de las pruebas de hidalguía consumían toneladas de papeles, estudios, años, esfuerzos, en algo que no generaba ninguna riqueza para el país. Para ser un hidalgo tenías que demostrar, y la demostración y expedientes llavaba años, que no tenías ningún antecesor que hubiese sido judío, moro, converso, etc, es decir tenías que demostrar que venías de cristianos viejos. Era fundamental que ni tú, ni tus ascendientes hubiéseis trabajado en algo con las manos o en el comercio, etc, lo más idóneo era haber sido un vago total.

Habíamos expulsado a las fuerzas más emprendedoras del país, los judíos y los musulmanes, y a los que de ellos se quedaron les perseguimos hasta acabar con todos. Lo hicimos en el nombre de la iglesia católica. Los judíos eran financieros, comerciantes, industriales, abogados, médicos, etc; los musulmanes eran los mejores agricultores que habían pisado esta tierra y además albañiles, arquitectos, artesanos, etc. Aquí nos quedamos con los espadachines y con los eclesiásticos, era un orgullo el no trabajar, el trabajo era despreciado por las clases privilegiadas, clases éstas que además no pagaban impuestos, estos sólo recaían sobre los de abajo, que no tenían nada y como no tenían nada, al no poder pagar eran embargados y al final muchos terminaban mendigando, o robando como los de arriba, la única diferencia es que los de abajo iban a la cárcel o a galeras y los de arriba no. Así que las arcas del Tesoro o Hacienda, siempre estaban vacías y no había forma de que se llenasen.

Este esperpéntico estado duró siglos, y yo he visto y tenido en mis manos en trabajos anteriores, muchas Pragmáticas reales que se dictaban para recaudar fondos y en ellas se indicaba con mucha claridad que los de arriba(nobles, hidalgos y eclesiásticos) no pagaban ni un duro y que además se quedaban con el dinero que pasaba por sus manos camino de Hacienda, en esas pragmáticas se estudiaba lo que tenía que recibir Hacienda y cómo el dinero se iba quedando por el camino y no llegaba casi nada a las arcas del Tesoro. En el siglo XVII caeríamos en picado, en el XVIII algunos grandes estadistas y reyes borbónicos nos volvieron a subir, pero los estadistas en cuanto llegaban a conclusiones para comenzar a mover este país, eran desfenestrados del poder, tal es el caso de Ensenada. En el XIX volvimos a caer, este país no comenzó de nuevo a estar a un cierto nivel económico, hasta los años sesenta y setenta del siglo XX.

Cuando comenzó a decaer todo el tema de las hidalguías y sus rentas, los hidalgos se fueron en el siglo XVIII hacia la Administración del Estado central y periférica, coparon todos los puestos y esto lo he visto con bastante claridad al estudiar en trabajos anteriores el tema de las hidalguías. Es decir, la riqueza entonces y el conseguir buenos y amplios ingresos estaba en la burocracia de la Administración y no en ninguna actividad de verdad productiva o generadora de riqueza para el país. Con el dinero que conseguían en la burocracia, se dirigían en el siglo XVIII y XIX a los pueblos y se hicieron con grandes extensiones de terrenos, pero no vivían en el pueblo, allí vivían los renteros y campesinos.

Todas estas formas estúpidas y torpes de plantearse el desarrollo social de un país llevó con los años a que en 1.865, se convirtiese en un best seller, el libro escrito por el bachiller Cantoclaro, titulado “Curso completo de Gramática Parda”, en el cual copiando el ejemplo de los antiguos nobles, eclesiásticos e hidalgos, se daban una serie de reglas fijas para vivir sin dar ni golpe, es decir para no producir y crear la conciencia de que lo bueno e ideal era ser un vago, ¡Una vergüenza!.

Pero volvamos a lo nuestro, que en este capítulo es el siglo XVI. El gran arquitecto toledano, Covarrubias, que por cierto diseñó la iglesia de Mocejón y la torre de Olías de Rey, construyó bastantes cosas también por Guadalajara, como la capilla de los Zúñiga(año 1.525) en la iglesia conventual de Santa Clara, que hoy es la parroquia de Santiago, la mutilada iglesia de la Piedad, el claustro del monasterio jerónimo de Lupiana, etc.

En el año 1.520 Guadalajara se levantó al grito de los comuneros, lo mismo que Toledo y Segovia, en defensa de sus libertades y aclamando la comunidad, los arriacenses eran dirigidos por Diego Medina(albañil), Gijante(buñolero y albardero), Diego Coca(carpintero), a quién después el Duque del Infantado dio garrote vil en la cárcel y expuso su cadáver al público. Se dirigieron a las casas de Diego y Luis de Guzmán, procuradores en Cortes, que habían admitido el servicio de maravedíes para los extranjeros. Los procuradores lograron evitar las iras del pueblo saliendo de la ciudad a galope tendido, los comuneros destruyeron sus casas y las sembraron de sal, nombraron después capitán al Conde Saldaña, hijo del Duque del Infantado. Ante la situación, los del Infantado pidieron al cardenal gobernador que aplicase una amnistía general, quitando el servicio o impuesto de las alcabalas y volviesen los impuestos a la situación de 25 años antes.

Todo este follón viene de que para que Carlos I fuese también emperador de Alemania, había que poner encima de la mesa mucho dinero para sobornar a los grandes electores alemanes y trataban de sacar el dinero al pueblo español, como hemos visto en otros puntos aquí los únicos que pagaban eran los de abajo. Todo esto iba unido al favoritismo del joven rey hacia sus consejeros flamencos civiles y eclesiásticos, cosa que les sentó francamente mal a las oligarquías españolas civiles y eclesiásticas. El cardenal gobernador extranjero indicado anteriormente, era Adriano de Utrech, que también fue Inquisidor general y llegó con el tiempo a ser Papa, por la fuerza y presiones de Carlos V.

En el año 1.521 y después de la batalla de Villalar, que perdieron los comuneros, éstos fueron sacados de la cárcel pública montados en asnos con una soga a la garganta, el viernes 14 de Agosto de 1.522 fueron degollados públicamente en Molina. Después de ganar, el joven rey aprendió la lección y dio una amnistía, también hay que decir que aprendió el castellano, idioma que cuando llegó en 1.517 desconocía. Como resumen de su reinado, debemos decir que fue un gran monarca y además un gran militar, siempre estuvo al frente de sus ejércitos y cuando se sintió debil físicamente para seguir a su frente, se retiró a Yuste y pasó el tercio a su hijo, que reino con el nombre de Felipe II.

Esto del carácter militar es curioso, yo no soy amante de las guerras, pero he de reconocer que en todas las investigaciones que he realizado sale que los grandes, tanto en nuestro país como en los demás, los que fueron artífices de la creación de sus países y de los imperios y son hoy recordados como benefactores por sus pueblos, siempre trabajaron al frente de las tropas y ejércitos de sus naciones, dando la cara en la primera línea de batalla, de los que se quedaban en los palacios, mientras otros iban al frente de sus ejércitos, sólo podemos decir,...malo.

Francisco I de Francia después de ser vencido en Pavía, pasó por Guadalajara el 10 de Agosto de 1.525, hospedándole el tercer Duque del Infantado, con tal motivo se realizaron grandes festejos, torneos y cacerías. Incluso la plaza frente al palacio, se convirtió en un jardín, construido en una noche, trayendo de las riberas del Henares grandes árboles arrancados de cuajo. Tan fastuosas fueron las fiestas preparadas por el Duque del Infantado, que el francés al marchar dijo. *Grandes de España, como el duque, en otro país se llamarían príncipes*. El lema del Duque era: *Dar es señorío; recibir es servidumbre*. Como vimos en párrafos precedentes este rey francés se casó con la infanta Leonor, hermana de Carlos V.

En principio el Duque del Infantado no había podido ir a recibir al rey francés, pués estaba postrado por la gota, enfermedad muy usual entonces a causa de las comidas pantagruélicas basadas en la caza y proteínas duras. Con el rey francés y a su guarda venían Hernando de Alarcón, con una compañía mandada por Hernando de Figueroa, en esta compañía venían otros arriacenses, aparte del anterior, como Gregorio de Lezcano(alférez) y Gómez Suárez de Figueroa. El Duque envió al encuentro del rey, a su hijo el Conde de Saldaña, con sus hermanos, parientes y demás dignidades. Más de 12.000 hombres ocupaban el camino desde la ermita del Mamparo hasta la casa del Duque.

El Duque recibió al monarca en el patio de su palacio, sentado en una silla portátil y descubriéndole un paje la cabeza, por tener él las manos agarrotadas por la enfermedad. Después Francisco I pasó a la sala de los Linajes y le causó gran admiración. Al día siguiente hubo toros, juegos de cañas y al siguiente lucha entre animales feroces, un toro y un león de la propia casa de fieras que poseía el Duque. El león se escapó y apareció en el patio del palacio ducal, le dominó Diego de la Serna Bracamonte, mayordomo del Duque. Hubo muchas más fiestas, mascaradas y jolgorios de las mil y una noche, bastantes de ellos muy curiosos, pero no les vamos a relatar.

En el siglo XVI había un camino importante que pasaba por Alovera y Marchamalo, no llegaba a Guadalajara, seguía el curso del Henares para subir a Aragón, había otro que pasaba por Atienza, penetraba en Soria y seguía hacia Navarra. El camino indicado que pasaba por Marchamalo, seguramente era el resto actualizado a aquel tiempo, de una calzada romana previa. En la puerta de una casa de la plaza de Marchamalo se conservaba una lápida romana borrosa, que se debió de obtener de esta calzada romana, en un lugar llamado El Tesoro.

Pero no todos los caminos eran iguales ni tenían la misma consideración, vamos a poner algo acerca de los mismos y su evolución. Las calzadas que en su día construyeron los romanos reticulaban toda la Península en un medio de comunicaciones realmente inteligente y eficaz. En la Edad Media se abrieron nuevos caminos y se abandonaron las calzadas previas en muchos de sus tramos, estos nuevos caminos unían pueblos y aldeas también nuevas que surgieron en esa época, no solían estar empedrados y se les comenzó a llamar “Camino de Herradura”, polvorientos en verano y barrizales en el invierno, sin vigilancia y con muchos ladrones o

salteadores de caminos y esto último era debido a que en España había muchas penurias a pesar de su Imperio, pues la riqueza pasaba por pocas manos.

Para proteger a los viajeros, en el año 1.476 los Reyes Católicos habían creado la Santa Hermandad y en el 1.497 la Real Cañada de Carreteros, para normalizar el transporte de mercancías. Además de los caminos de herradura, existían los Caminos Reales, que eran más anchos y unían pueblos grandes y zonas peninsulares distintas, los Caminos de Carreteros daban más vuelta pero solían utilizar zonas más llanas y también seguras.

El camino más importante que pasaba por Guadalajara, era el Real, de Madrid a Zaragoza. Pasaba por Guadalajara, Taracena, Valdenoches, Torija, Trijueque, Gajanejos, Venta del Puñal, Almadrones, Mirabueno, Algora, Torremocha, La Torresaviñán, Sauca, Alcolea, Venta del Gorro, Aguilar de Anguita, Venta del Campo Trance, Maranchón, Barbacil, un Puente y un paso expuesto a ladrones, Anchuela, Concha, Tartanedo, Tortuera y Embid.

Desde Torija se abrían dos rutas, Una hacia Brihuega y Trillo; y otra hacia Cifuentes. Desde Mirabueno otra conducía a Sigüenza y había otra desde Luzón a Molina. El que mencionamos anteriormente que pasaba por Marchamalo era un camino de herradura, paralelo al camino real. Procedía de Alcalá, pero en vez de seguir a Guadalajara, iba por Alovera, Marchamalo, Fontanar, Heras, Torre del Burgo, Hita, Padilla de Hita, Miralrío, Bujalaro, Baidés, Moratilla, Sigüenza, etc, hasta Medinaceli.

De los diez Virreyes que tuvimos por América en los siglos XVI y XVII, siete eran de Guadalajara, el primero fue Antonio de Mendoza, en Nueva España, de 1.535 a 1.550. Otro fue Lorenzo Suárez de Mendoza(Conde de Coruña). También nos encontramos arriacenses entre los descubridores, como Diego de Villaroel, Francisco de Zúñiga, su hermano Diego López de Zúñiga, etc, entre los eclesiásticos o religiosos que fueron a América nos encontramos a Diego Ladrón de Guevara natural de Cifuentes , que fue obispo y virrey, Pedro Díaz de Lupiana, Diego de Landa, de Cifuentes, misionero, obispo, escritor y lingüista. Francisco San José, de Mondéjar, Alonso de la Vera Cruz, de Caspueñas, etc.

Vamos a decir algo más de un virrey arriacense y lo vamos a hacer del Conde de Galve, que fue virrey de México(Nueva España), se llamaba Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, fueron sus padres Rodrigo de Silva, IV Duque de Pastrana, Príncipe de Mélito, y Catalina de Sandoval y Mendoza, VIII Duquesa del Infantado. Nació nuestro virrey en el palacio de los Duques de Pastrana un sábado 11 de Enero de 1.653, a las seis de la mañana. El mayorazgo de Galve había sido fundado en 1.428 por Diego López de Estúñiga(o Zúñiga), a los Zúñigas se lo compró en 1.543 Ana de la Cerda, condesa de Mélito. Los Zúñigas tuvieron casas y propiedades en Marchamalo. Pero vayamos al viaje del virrey al Nuevo Mundo.

El Conde de Galve partió hacia México en el año 1.688, le acompañaba su esposa Elvira de Toledo y Córdoba. Con ellos viajaron sus servidores y criados, que estaban constituidos por 10 dueñas y damas, todas con Don. 5 criadas de la Cámara(todas sin Don), 17 criados entre los cuales 11 tenían Don, en el epígrafe de criados estaba el confesor de los virreyes que se llamaba Alonso de Quirós y era jesuita. También iban con ellos 8 gentiles hombres de Cámara, 13 pajes, 4 oficiales de la Secretaría, 6 ayudantes de Cámara y 12 personas de oficios varios, entre las cuales nos encontramos con Santiago González, que era el mozo de Retrete, me gustaría saber cual era el cometido de tal oficio. En el documento de los que acompañan el Conde se escribe que todos era cristianos viejos y no iban con él ninguno de los que tenían prohibido pasar a Indias, supongo que los que lo tenían prohibido eran los cristianos nuevos y los gitanos.

Este Conde y Virrey de Nueva España, se carteaba mucho con su hermano el Duque del Infantado, para informarle, contarle sus cuéntas y pedirle consejo. El Virrey tenía junto a él un cargo que se titulaba Alcalde del Crímen, y después de leer un Memorial que escribe el 30 de Marzo de 1.696, me da la impresión que su función era similar a la de los actuales Inspectores e Interventores, ya que lo que escribe en el Memorial, es un informe sobre diversas actuaciones

que dieron lugar a pérdidas monetarias de la Corona, al no cumplirse las normativas establecidas de pagos.

Los alcarreños que entonces vivían en la ciudad de México, solían ir los Domingos a la Alameda, a gozar del frescor de los árboles y del sonido de la fuente de piedra que estaba en el centro. Como siempre ocurre, estos paseos se convirtieron en un desfile de modas y ostentación de poderío, el día de San Juan, todos y todas competían por ver quién llevaba el mejor vestido. El 13 de Agosto se divertían con el paseo del Pendón de San Hipólito, en los cumpleaños de los virreyes todos acudían al besamanos, no faltaban las corridas de toros, afición ésta que llevamos a América donde era desconocida. Los partos de las reinas siempre eran motivo de reunión, fiesta y jolgorio. Las peleas de gallos se celebraban en la plaza del Volador, pero con el tiempo fueron prohibidas. Otras diversiones eran los juegos de cañas y las comedias, aunque lo que más les divertía eran las mascaradas, allí y en la metrópoli.

En el siglo XVI aparecen algunas escrituras de compra venta relativas a judíos y moriscos residentes en Marchamalo. Es raro que aparezcan judíos pues casi todos fueron expulsados cuando los Reyes Católicos, puede que se tratase de conversos que se quedaron. En cuanto a los moriscos, se trataba de expulsados del reino de Granada, que terminaron de ser expulsados totalmente de España en el año 1.610. Eran buenos y grandes agricultores, actividad ésta que también realizaban en la Campiña de Guadalajara. Todas estas expulsiones se realizaron utilizando fundamentalmente motivos religiosos, éramos más papistas que el Papa.

A pesar de la Inquisición y de la Contrarreforma hemos de decir que visto desde la óptica de hoy, algunos miembros de la Iglesia española del siglo XVI practicaban en sus discursos unas teorías sociales que podríamos llamar socialistas. El teólogo Domingo de Soto, decía en 1.545, que “so pena de pecado mortal, el rico está obligado a dar en limosnas todo aquello de que no tiene absoluta necesidad”. Luis Vives decía, “todo aquél que no divida entre los pobres lo que le queda, después de cubiertas las necesidades elementales de la naturaleza, es un ladrón, y aunque no sea castigado por las leyes humanas, lo será por las divinas”.

Posteriormente comenzó a existir lo que llamamos Estado moderno y con él la responsabilidad del mismo sobre las cuestiones sociales. Ya en esa nueva etapa el padre Mariana decía, “el Estado debe de obligar al rico a distribuir las tierras que le sobren o allí donde esto no sea posible, rentarlas al menos en condiciones razonables a personas que las cultiven adecuadamente. Señalar también que a finales del siglo XVI y durante le XVII el hombre más rico de España era el arzobispo de Toledo.

A todo este pensar de los eclesiásticos progresistas del pensamiento de Cristo, ayudó el descubrir en la conquista de América, que los peruanos(incas) vivían en un estado civilizado de comunidad que hoy llamaríamos comunismo, similar al que habían vivido las primitivas comunidades cristianas creadas por los Apóstoles. El jesuita José de Acosta, en su obra Historia natural y moral de las Indias, escrita en 1.590, describió en detalle el sistema económico de los incas y declaró que en su opinión era superior en todos sus aspectos al de la competencia industrial y propiedad privada en boga en Europa. Este jesuita decía, “Los incas sin ser cristianos, han conservado esa alta calidad de no poseer propiedad privada y proveen de todo lo necesario para mantener en una escala de magnificencia a su religión y a su rey”.

Posteriormente a principios del siglo XVII en España caería el comercio, la industria y la población, grandes extensiones de terreno dejaron de ser cultivadas, otros países europeos se dirigían hacia el capitalismo y nosotros nos paramos en la etapa anterior. Esa fue la causa de que algunos comenzasen a pensar en soluciones teológicas colectivistas, este fenómeno no se presentó en el resto de Europa.

El rey Felipe II se casó en Guadalajara con Isabel de Valois y lo hizo en 1.560, siendo su padrino el Duque del Infantado, la boda se celebró en la iglesia de San Andrés. Era su tercera esposa y la boda se celebró en Febrero, la joven tenía catorce años y el rey treinta y tres, no está mal, todo un guayabo para el monarca. Una vez casado Felipe II con Isabel de Valois se

trasladaron a Toledo, siendo acompañados por el Duque del Infantado, la Condesa de Ureña y la princesa Juana hermana de Felipe II que había sido madrina de la boda.

La nueva reina llegó a Toledo el 13 de Febrero de 1.560, venía vestida a la española y ante ella ejecutaron diversas danzas hermosas doncellas de La Sagra toledana. Los monarcas se establecieron en el Alcázar toledano, a los pocos días la reina se despertó con fuertes fiebres y la dictaminaron un sarampión, la reina deseaba abundancia de aguas como había tenido en Fontainebleau, donde había nacido en 1.546 y este deseo de la reina fue una de las causas del traslado de la Corte a la entonces pequeña ciudad de Madrid. Isabel duro poco murió ocho años después, fue la esposa más querida de Felipe II con ella tuvo a la Infanta Clara Eugenia que llegaría a ser Gobernadora de los Países Bajos.

El 11 de Noviembre de 1.569, el rey Felipe II ordenó a la ciudad de Guadalajara que le proporcionase 300 jinetes, pagados por cuatro meses, para la guerra de Granada contra los moriscos. El rey pagaría los dos primeros meses con el sueldo que tenían en Italia, debían de estar en Granada a primeros de Diciembre de 1.569. El capitán tenía que ser de Guadalajara y fue elegido Juan de Zúñiga, como alférez participó Diego López de Zúñiga. El capitán solicitó al concejo arriacense, alojamiento y comida, hasta que se produjese la marcha, por lo que se dice, el comportamiento de los soldados por los lugares donde pasaron, fue deplorable.

Por entonces era corregidor de Guadalajara, Alonso de Avila, y comisarios Melchor de Guevara y Diego Hurtado, los tres se pusieron de acuerdo en lo que había que pagar a los soldados, y la cantidad que había que gastarse en comprar armas, una vez fijado esto hicieron el Repartimiento de lo que le correspondía pagar a cada pueblo y aldea. En este sentido hubo bastantes problemas y quejas, porque los hidalgos, caballeros y clérigos no aportaban ni un duro, como era su costumbre.

Guadalajara capital, tenía 1.623 vecinos, entre los que hacer el Rapartimiento, le correspondía aportar 84 soldados y 266.062 maravedís. Medianedo tenía 5 vecinos y no le tocaba aportar nada, El Cañal tenía 11 vecinos y tenía que aportar un soldado y 1.100 maravedís. Usanos con 193 vecinos, 10 soldados y 56.600 mrs; Azuqueca con 43 vecinos, 2 soldados y 8.250 mrs. Nuestro pueblo de Marchamalo tenía 220 vecinos, tuvo que aportar 11 soldados y 50.020 maravedís, por entonces en la Venta de Hornillos había un vecino, otro en la Venta de Azuqueca y otro en la de Montenis, en San Martín y Caide había 32 y 7 vecinos respectivamente. Horche era grande tenía 473 vecinos. Todos estos pueblos ya habían tenido que dar dinero en 1.557, aunque menos, para un tema similar.

Los alcaldes de los concejos recogieron las armas disponibles en sus pueblos, para aportarlas a la expedición arriacense a la guerra, eran arcabuces, ballestas, espadas y lanzas. La posesión de armas era normal desde 1.495, cuando el rey Fernando ordenó el armamento general del pueblo sin más excepción que los religiosos consagrados. De Marchamalo y para esta guerra salieron los soldados, Juan de Vinegra, Juan de Santa Cruz, Juan Pérez, Pedro del Campo. Cuando fueron a por los soldados a los pueblos, muchos habían desaparecido y no había forma de encontrarles, en Marchamalo ocurrió esto con 2, en Horche con 13, en Cabanillas con 3, etc. Es decir que por entonces ya había insumisos.

Posteriormente, en 1.575, se hizo un Rapartimiento pero al revés, se repartió el dinero que había sobrado de la guerra contra los moriscos de Granada, en total 305.868 mrs de los 1.315.627 recaudados en su momento. A Marchamalo le devolvieron 11.540 maravedís, a Azuqueca 1.960, a Fontanar 6.533, al Cañal 225, etc.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II para Marchamalo, realizadas en el año 1.579, contestan a las mismas Cristóbal Muñoz y Sebastián Moreno, que por cierto no sabían escribir y por tanto no pudieron firmar las relaciones. Indican que no saben de donde viene el nombre de Marchamalo, que el pueblo es muy antiguo y de cristianos viejos, no conociendo quien fue su fundador. El pueblo pertenecía a la jurisdicción de Guadalajara, se encontraba a media legua de la capital y era de S.M., lo mismo que Guadalajara. En las Cortes hablaba por Marchamalo la



ciudad de Guadalajara y en los pleitos se iba en grado de apelación a la Chancillería de Valladolid, que distaba 30 leguas. Eclesiásticamente dependía del arzobispado de Toledo a 20 leguas de Marchamalo. En aquellas fechas San Martín del Campo era un pueblo, hoy es despoblado.

En 1.579 tenía una casa en Marchamalo el comendador Francisco de Zúñiga, de la encomienda de Santiago. El pueblo tenía 170 vecinos, y más de 20 pobres *que piden por Dios, y si no lo piden no comen, que con anterioridad había más vecinos y eran más ricos y ahora son más pobres, han disminuido sus haciendas a causa de los malos tiempos de falta de pan y vino.*

En el año 1.575, El Cañal, situado entre Fontanar y Marchamalo, pertenecía a Mariana de Peralta, mujer de Eraso secretario del rey, la tierra de cereal de El Cañal la tenía arrendada y le rentaba anualmente unas seiscientas fanegas de cereal. También tenía una huerta, no arrendada, que le rentaba 1.500 maravedís, poseía también 3.000 olivos y un molino aceitero, dos sotos y un prado. En El Cañal había un palacio donde vivían los mayordomos y ocho casas para los renteros, también disponía de iglesia. Cerca de esta posesión, los Eraso tenían otra alquería de nombre Caide, con bodega y cinco casas para los renteros, en esta alquería había 35.000 vides que eran de vecinos de Guadalajara, Marchamalo, San Martín del Campo, El Cañal, Fontanar y de Caide.

Las autoridades de Fontanar eran Pedro Majanar el Viejo, Pedro Aillón, Juan Flores, Sebastián Taracena, Bartolomé Mayoral, Diego Martín y Antón Santoyo. El pueblo se llamaba así por la muchas fuentes que en el mismo había y en épocas de moros se llamó Hontanar. El Eraso antes señalado era Señor de las villas de Humanes, Mohernando y El Cañal, sobre las que constituyó un mayorazgo en 1.567, el cual sirvió de base para que en 1.625 se crease el Condado de Humanes, a nombre del tercer Señor, de nombre Francisco de Eraso Pacheco y Peralta.

En sus contestaciones a las Relaciones de Felipe II, Fontanar indica que el término linda con la villa del Medianedo(Este) y es monasterio de Nuestra Señora de Sopetrans de la Orden de San Benito. Este nombre de Medianedo o Medianeto proviene de la Edad Media, después de la Reconquista, de cuando los labradores se reunían en ciertos días a la puerta de una ermita para oír y fallar en las diferencias que se les presentaban sobre linderos, cultivos y otras actividades de su convivencia. Luego en esta comarca las reuniones o Medianedo se realizaban en el Santuario de Nuestra Señora de Sopetrans. A principios del siglo XX quedaba aún una casa de labor en el despoblado de Medianedo, propiedad del monasterio de Sopetrán, lugar éste donde en su día hubo villa e iglesia.

Los Cartujos de El Paular también tuvieron bastantes propiedades en Fontanar, desde el siglo XIV, y entre ellas un molino harinero de tres ruedas. La actividad de estos monjes hizo que prosperase el pueblo y con el tiempo llegó a tener dos posadas para los arrieros que iban a por mercancías y productos al pueblo. Entre Fontanar y Usanos había una Alcarria que se llamaba Belfajer y pertenecía a las monjas de Santa Clara. Cerca de Usanos estaba el lugar de Galápagos que ya figuraba en el fuero de Guadalajara de 1.133. En el siglo XIV en el camino de Usanos a Alcolea había un lugar que se llamaba Canti-Usanos. En 1.559 aparece un lugar de Usanos llamado la Nava. Cerca de Mocejón(Toledo) existe un pueblo que se llama Azucaica y ya se cita nada más tomar Toledo Alfonso VI, en el año 1.085, pues bien la raíz de este nombre es la misma que la de Azuqueca y significa mercado o lugar de compra y venta.

En 1.580 Yunquera era de los Mendoza(Luis), que dieron muchas casas para asentamientos lo cual hizo que la población creciese. El término de Yunquera era muy fértil, antiguamente hubo un asentamiento en Majanar que después desapareció, estaba cerca de la ermita de La Granja. El máximo crecimiento de nuestra zona se produce en el siglo XVI, había bastantes Señoríos, Sigüenza era Señorío de sus obispos, los Mendozas tenían bastantes Señoríos, la mitra toledana ostentaba el Señorío de de Uceda y Brihuega, los calatravos de Zorita y Pastrana. En este siglo se derruyeron muchas antiguas iglesias románicas y mudéjares y en su espacio físico se

construyeron grandes templos y nuevas iglesias. En el siglo XVII comenzó la decadencia de España y Guadalajara no faltó a esta cita.

En el siglo XVI hubo una mujer arriacense que fue muy famosa, la princesa de Évoli (Ana de Mendoza y Lacerda), esposa de Rui Gómez de Silva (también tenía posesiones en Olías del Rey y en la Sagra toledana). Esta intrigante y poderosa mujer hizo que Felipe II perdiese los sesos por ella, también tuvo relaciones con Antonio Pérez valido del rey. Al final la dama y el valido fueron presos en Madrid el 28 de Julio de 1.579 y desde su palacio de la calle de la Almudena fue conducida a la fortaleza de Pinto, donde fue encarcelada, después fue puesta en libertad, murió en sus posesiones de Pastrana en 1.592, su esposo había fallecido en 1.577.

Esta princesa descendía del poderoso cardenal Mendoza, era nieta de Diego Hurtado de Mendoza y Ana Lacerda, e hija de Diego Mendoza Lacerda y Catalina de Silva, ellos fueron Señores y Duques de Pastrana. Como hemos señalado Antonio Pérez, también fue encarcelado pero escapó y se puso al servicio de los enemigos de España, a él y a Guillermo de Orange por sus escritos cargados de odio contra Felipe II, les debemos el comienzo de lo que se llama Leyenda Negra, que comienza a ser desmontada por los historiadores actuales.

Como es sabido Colón descubrió América en el año 1.492, después decenas de miles de españoles partirían hacia las Indias, unos como soldados conquistadores, otros como evangelizadores, otros buscando aventuras y riquezas que no encontraban en su país de origen, etc. Ya acompañando a Colón, en su primer viaje, habían ido dos castellano manchegos, uno llamado Gabriel Barahona. era de un pueblo de Cuenca llamado Belmonte y el otro era de Guadalajara y se llamaba Diego de Mendoza

Vamos a poner algunos ejemplos de alcarreños que se nos marcharon a la conquista y aventura del Nuevo Mundo: El 12 de Octubre de 1.517, zarpó rumbo al Nuevo Mundo, el vecino de Marchamalo, Alonso Martín, hijo de Alonso e Isabel. En Abril de 1.535 partió hacia Veragua, un joven de apellido San Juan, era de Alcalá de Henares e hijo de Marcos Díaz y Juana Díaz, por el apellido y el cambio respecto al de sus padres, me imagino que se trataba de un converso (judío o morisco), también puede que se tratase de un fraile.

De Usanos se nos fueron Francisca Rodríguez (año 1.586) y Pedro Pérez (año 1593), ambos eran solteros, la primera partió rumbo a Honduras y el segundo rumbo a Nueva España. En 1.586 partió hacia Perú una expedición con 16 frailes mercedarios, a su frente iba fray Pedro de Porres, uno de los frailes llamado Pedro García era de Guadalajara. Algunos se marchaban a países aún más lejanos, tal es el caso de Juan García, natural de Mohernando, que se nos fue a Filipinas al cuidado del licenciado Cristóbal Téllez de Almazán.

De Yunquera se fueron bastantes, una primera remesa partió en 1.559, otra en 1.566 y otra en 1.580, por los apellidos vemos que algunos de ellos eran parientes, con ellos también fueron varios de Fontanar. Los de la primera remesa partieron el 21 de Mayo de 1.559, con destino a Nueva España, pongamos sus nombre: Juan Ximero hijo de Francisco y María la Zahonera. Las hermanas María e Isabel de Torija, hijas de Juan de Torija y María la Gallega, todas ellos de Yunquera, María partía con sus hijos Pedro y Francisco, en busca de su marido Bernardo San Vicente que se encontraba en México. También partió el matrimonio compuesto por Juan del Moral, hijo de Alonso y Juana de Torija, y Lucía González, hija de Pedro y Catalina la Rubia, con el matrimonio iban sus cinco hijos, Gaspar, Juan, Alonso, Pedro y Melchor.

En la misma primera expedición también salieron de Yunquera, Juan de la Peña, hijo de Pedro y María Díaz; Miguel Abad, hijo de Miguel e Isabel Íñiguez; Martín y Andrés del Moral, hijos de Pedro de Moral y Mencía ¿?; Francisca del Moral, hija de Francisco del Moral y Catalina del Villar, esta última vivía en Fontanar y debía de ser pariente de los del Moral que partieron con ella. En la segunda expedición partió el labrador Andrés Mínguez, hijo de Andrés y María del Moral; con él se fueron Alonso Sánchez y Pedro Bueno, otro labrador llamado Juan Íñiguez y un mercader de nombre Antón Gallego, de Fontanar salió Matías del Portillo.

En la tercera expedición de Mayo de 1.580, nos encontramos con Juan de Taracena, hijo de ¿? del Olmo y Juana de Taracena, me imagino que era un hijo natural y por eso llevaba el apellido de su madre. Bartolomé Pérez, Sebastián García y Bartolomé de la Flor, este último era hijo de Juan y María de Taracena, partía como criado del licenciado Torres. En otro punto señalamos que uno de los Virreyes de Indias, fue el alcarreño Lorenzo Sánchez Mendoza, Conde de Coruña, partió rumbo a Nueva España, el 2 de Julio de 1.580, con él iban muchos criados, algunos de Guadalajara. De Torija eran Francisco de Cuenca y Alejandro de la Mota, de Mohernando Francisco del Castillo, de Beleña Pedro Manchado, de Guadalajara Juan Pastor, Juan Méndez de Córdoba y el licenciado Contreras, etc.

Otro fraile mercedario que partió hacia el Perú, se llamaba Diego López de Rivera y con el se llevó al vecino de Brihuega, Juan de Castillejo, hijo de Miguel Román y Catalina López. Aprovechemos esta ocasión para poner algo de mi pueblo que es Mocejón(Toledo), en 1.592 se nos marchó el mocejonero soltero, Bartolomé Hernández y en 1.576 el bachiller Juan García(de Tembleque) se nos fue a Perú, un ascendiente de este bachiller por su rama paterna, debía de ser de Mocejón, pues Juan era hijo de Juan García Mocejón y Francisca Martínez, con él se fue un criado nacido en Tembleque, de nombre Baltasar de Mora.

De 1.574 a 1.593 se nos marcharon a distintos destinos americanos 15 religiosos de Guadalajara, los había franciscanos, agustinos y mercedarios, fueron a Yucatán, Caracas, Honduras, Perú y Guatemala. En cuanto a clero secular, es decir sacerdotes, salieron tres en 1.566, 1.568 y 1.569, se llamaban Hernando de Barrionuevo que fue a Chile y llegó a obispo, Juan de Estrada Rávago que fue a Costa Rica con el cargo de vicario provincial y Juan Fernández de Villareal que fue a Santo Domingo.

Normalmente iban menos mujeres que hombres, pues de lo que se trataba es de primero descubrir, conquistar y colonizar, después según se iban asentando fueron yendo más mujeres y familias. En el año 1.511 se nos marchó una paisana casada, por lo visto no quería dejar sólo a su marido, la siguiente que se marchó lo hizo 24 años después en 1.535 y era soltera, en esa expedición se marcharon 15 varones alcarreños, todos solteros, así que a la joven acompañante se la devieron disputar. De 1.511 a 1.598 salieron de nuestra provincia 223 personas de las cuales 194 eran varones y 29 hembras, el mayor número fue a Nueva España donde recalaron 80 alcarreños, seguido de Perú a donde yegaron 39 y de Popayán que recibió 15. La emigración alcarreña fue pequeña si la comparamos con otras regiones españolas.

Pero salieron bastantes más que los reflejados en los datos anteriores. Donde se dice que de la provincia de Guadalajara salieron 223 personas, lo obtuve de un estudio realizado por Pilar Gutiérrez Lorenzo y de lo que yo busqué en los catálogos de viajeros a Indias, pero hay estudios posteriores, por ejemplo, el realizado por Lupe Sanz Bueno, donde ha catalogado a 913 alcarreños que se nos fueron de 1.509 a 1.599. Hubo un paisano de Usanos llamado Pedro Pérez, que acompañó a Hernán Cortés en la conquista de Méjico hasta el año 1.521 y en el año 1.579 se encontraba por Cartagena de Indias, quizá descansando de sus esfuerzos de conquistador.

En aquellos siglos pasados teníamos bastantes cronistas por nuestros pueblos que contaban, valga la redundancia, las Crónicas de lo que por entonces acaecía, tal es el caso de Matías Escudero de Cobeña, cronista de Almonacid de Zorita, el cual nos dejó muchas crónicas escritas sobre hechos acaecidos en la Alcarria y otros lugares en el siglo XVI. Sólo de desastre naturales, riadas, heladas, plagas, lluvias, sequías, etc., nos dejó cuarenta referencias escritas con todo lujo de detalles y en la forma en que entonces se escribía. Según lo veían entonces, todas estas cosas ocurrían por los pecados de los hombres y por ellos decían...*Nuestro Señor servido de nos castigar con un azote.....* Cuando el tema se solucionaba decían.....*Sea loado nuestro Señor por ello.*

También escribían cuando aparecía un cometa o un signo estelar, al respecto y como conclusión después de relatar el hecho, solían escribir.....*La sinificación destas cosas dejémoslas al juicio de Dios, que es el que lo sabe, y los hombres no juzguemos las cosas que Dios ha de*

*hacer....o en otros casos .....Plega(plazca) a Nuestro Señor que no sean señales ni prodigios para en daño de la cristiandad, o también .....Son señales que Dios nos demuestra de amenaza, para que nosotros nos enmendemos de las ofensas que contra Dios hacemos....*Todos estos meaculpas iban bien, hasta que se les ocurría echar la culpa a alguna minoría, como la de los judíos o moriscos.

A pesar de la Inquisición o quizá propiciado por ella, eran muy dados a la astrología, por ejemplo, las diferencias y enfrentamientos que ocurrieron en el Concilio de Trento, por el protocolo de ocupación de los asientos oficiales y que acaeció entre los embajadores de España y Francia, según estas crónicas se debió a la confluencia de Júpiter y Saturno, que son dos planetas fríos y húmedos, y ya se sabe..... donde hay frialdad vienen los problemas.

Hay muchas referencias a milagros, ocurrían un día sí y otro también, se ve que entonces Dios se fijaba mucho en España y después dejó de fijarse tanto, una gran mayoría hacía referencia a la conversión de herejes, principalmente reyes moros, cuando el milagro estaba asociado al Sacramento de la Eucaristía, solían referirse a la conversión y/o maldad de herejes judíos. Aunque también había milagros de otro tipo, por ejemplo, el gran rey Felipe II tuvo la desgracia de tener como heredero al sádico enfermo de Carlos, tan mal estaba el chaval, que el propio rey que como es natural y como padre tanto debía de amar a su hijo, se vio obligado a encerrarle y cuando murió, a pesar de su gran dolor, ordenó que no se mencionase más su nombre en sus reinos, aunque el rey sí mantuvo el luto por él.

Pues bien, este chaval que era el Infante Carlos estuvo por Alcalá de Henares formándose, por lo menos teóricamente, para ser nuestro futuro rey, se dio un fuerte golpe en la cabeza y todos le dieron por perdido. Hubo rogativas y procesiones de Santos por todo el país, pero según parece fueron los restos de fray Diego, fraile de la orden de San Francisco, los que le salvaron(milagro). Ni que decir tiene que una vez el Infante repuesto y achacada su curación(provisional) a los restos indicados, el rey se interesó ante el Papa y fray Diego fue Canonizado en el acto y es que no hay nada como que el Poder se interese por uno.

Contemos algo más de este infante que fue una desgracia para su padre y por tanto para España, nació en 1.545 y en el parto murió su madre Maria Manuela, que fue la primera esposa de Felipe II. Desde pequeño ya dio señas de estar desquiciado e inmediatamente el rey pensó en su abuela la reina Juana “La Loca” y en su primo el rey de Portugal que también era un desequilibrado. Los matrimonios entre personas de la misma sangre que tanto se han prodigado en la realeza estaban provocando un desastre que después seguiría durante siglos y en distintas casas reales. El príncipe Carlos tenía sólo cuatro bisabuelos cuando lo normal es tener ocho distintos, y seis tatarabuelos en lugar de los dieciséis que tiene todo el mundo.

Cuando tenía catorce años las Cortes le juraron como heredero y en esta ceremonia armó una trifulca con el Duque de Alba, ya por entonces su interés se centró en el vino, las mujeres y la comida que devoraba en cantidades ingentes. El joven príncipe tan pronto tenía el capricho de tirar a un paje por la ventana y lo hacía, como de matar sádicamente a sus caballos y otras lindezas por el estilo. En 1.560 pasó unas fibras terciadas y fue después cuando su padre le envió a la Univesidad de Alcalá, en la cual se sintió humillado por no estar a la altura de sus condiscípulos regios, Juan de Austria y Alejandro Farnesio.

Comenzó a odiar a su padre y a sus íntimos les llegó a confesar que quería matarle, trató de huir a Flandes y presentarse allí como libertador en contra de España. Fue ante esta traición al país, cuando el rey después de consultar a teólogos y consejeros, con gran dolor se caló el yelmo, ciñó su espada y fue al frente de la guardia a detenerle, al heredero sólo podía detenerle el rey, le confinó en el castillo de Arévalo, murió al año de estar encerrado, después de hacer múltiples barbaridades, como comerse sus anillos, etc.

Otro tema de las crónicas era el traslado de reliquias antiguas de Santos, como las de San Eugenio, desde Francia a Toledo o las de los Santos Mártires San Justo y Pastor, desde Huesca a Alcalá de Henares, todas estas cosas movían masas, tinta, dinero y grandes devociones. Por

entonces aparecieron miles de reliquias y huesos perdidos de Santos. Un poco antes, se había encontrado nada más y nada menos que la madera(entonces le llamaban palo), donde en la Cruz de Nuestro Señor se puso lo de INRI y en el mismo año los turcos herejes entregaron al Papa(no hereje), nada menos..... *que el hierro de la lanza con que fue abierto el costado de Nuestro Señor en la cruz, para redimir a los pecadores.* Y es que Dios en ese siglo no paraba de pensar en nosotros los españoles, que éramos su pueblo elegido.....¡pensábamos!.

Hemos hablado antes de la reina Juana “La Loca” y de su marido Felipe “El Hermoso” y de su hijo Carlos, que llegaría a ser emperador. Pues bien, cuando nació Carlos, en Alemania aparecieron cruces misteriosas sobre las ropas de los hombres.....*lo cual puso grande admiración en las gentes sin saber nadie el misterio, pero luego se ha hecho juicio que había de haber alguna peste, como la ovo(hubo).....*

El arzobispo de Toledo, de nombre Bartolomé de Carranza, fue encarcelado por la Inquisición(por pensar), pues bien la crónica dice que era una Santo(una vez muerto) y las gentes acudían a verle y a decir que era un Santo, ¡curioso!. Supongo que a los de la Inquisición no les debió gustar ni un pelo esta devoción posmortem hacia el arzobispo, por cierto, los devotos debían de ser italianos, pues el arzobispo murió en Roma. En la crónica aparecen claves numéricas y dice que el arzobispo tomó el hábito de Santo Domingo cuando contaba 17 años de edad, que fue arzobispo de Toledo en libertad durante 17 meses, que estuvo preso de la Inquisición durante 17 años y que murió a los 17 días de ser libre. Esto último no me extraña pues después de estar preso de la Inquisición se duraba poco vivo.

En el año 1.597 el Duque de Pastrana, príncipe de Mérito, tenía casa en Toledo, en Nápoles, en Guadalajara y en Madrid con una renta anual de 80.000 ducados, el Marqués de Montesclaros, del linaje de los Mendoza, tenía casa en Guadalajara. El Conde de Cifuentes cabeza de la casa de Silva llevaba el estandarte real y tenía una renta de 24.000 ducados, el Conde de Orgaz, de la casa de los Mendoza, tenía su palacio en Santa Olalla, etc.

El rey Felipe III, viniendo de Zaragoza en 1.599, entró en la ciudad de Guadalajara entre grandes agasajos. A todos estos eventos acudieron los marchamaleros, seguro, pues Marchamalo era aldea de Guadalajara y muy próxima a la misma, lo cual llevaba a una continua participación de sus habitantes en todo lo que ocurriese en la ciudad de la cual dependían como aldea. En 1.604 Felipe III volvió con su esposa Margarita y se hospedaron en el convento de San Francisco durante tres días, supongo que en estos claustros santificados, el matrimonio se dedicaría a meditar y orar y no a otras actividades.

Ante la ruina del Estado, en el siglo XVII un humanista llamado Pedro de Valencia presentó un memorial al rey Felipe III, en el que proponía una especie de contrato social en relación con la existencia de la propiedad privada. Decía que en un principio toda la tierra había sido poseída en común y con el tiempo la comunidad la había ido dejando por conveniencia a individuos para que la trabajasen por su cuenta, con la sola condición de que no tomasen más tierra que la que pudiesen trabajar con sus manos. Esta era su teoría y en consecuencia proponía al rey que toda la tierra de España fuese nacionalizada(expropiada), considerando una obra de caridad dar una pequeña indemnización en forma de renta anual a los hacendados expropiados. En cada región la tierra sería distribuida por lotes cada año, como era costumbre en las viejas comunidades colectivas.

El rey Felipe III, del cual ya contamos sus estancias en Guadalajara, era bastante torpe y más si le comparamos con sus antecesores, expulsó de España en 1.610 a todos los moriscos. Como de éstos teníamos en Marchamalo, vamos a comentar algo de su aventura, pero retrocedamos en el tiempo y vayamos a épocas anteriores a la llegada a Marchamalo de los moriscos granadinos y anteriores. La Reconquista y repoblación de Guadalajara como ya vimos se hizo en los siglos XI y XII, cuando llegaron los cristianos del Norte en nuestra provincia la mayoría de sus habitantes eran musulmanes, unos se quedaron y comenzaron a llamarse mudéjares y otros se marcharon hacia el Sur u otros lugares. Los que se quedaron fueron

perdiendo poco a poco sus costumbres ancestrales, o por lo menos se difuminaron dentro de las cristianas, en todo el proceso hubo épocas de auténtica tolerancia y convivencia entre cristianos, judíos y musulmanes, también hubo muchas épocas de persecución sobre todo en el siglo XIV.

Se creó una sociedad compleja formada por cristianos(dominadores), mozárabes, que provenían de los antiguos visigodos y habían conservado su fe cristiana durante la dominación musulmana y asimismo asimilado la alta cultura árabe, musulmanes y judíos. Las Cartas Pueblas y Fueros concedidos en la reconquista a nuestras ciudades y pueblos daban prioridad a la población cristiana, muchos antiguos musulmanes fueron hechos esclavos y siervos, la población mudéjar comenzó a perder sus derechos y a ser considerada de rango inferior. Al mismo tiempo se comenzaron a aplicar nuevos y duros impuestos a estas minorías. En el siglo XV había muchas aljamas de moros en la provincia de Guadalajara, llegaron a tener bastantes propiedades pues eran muy trabajadores y ahorrativos, también trabajaban para los grandes, como los Mendozas, siendo muy estimados por estos poderosos que los utilizaban como administradores, secretarios, consejeros, etc.

A partir de 1.480 se decidió aislar a los judíos y mudéjares en lugares separados y las morerías crecieron, por ejemplo la de Molina. La Reconquista culminó con la toma de Granada en el año 1.492, aventura esta en la que también participaron muchos arriacenses. Al tomar Granada, los Reyes Católicos firmaron unas Capitulaciones en las cuales se comprometían a respetar y mantener la cultura, religión y derechos de sus nuevos súbditos musulmanes, pero pronto comenzaron a saltarse lo prometido en la firma de las Capitulaciones, el cardenal Cisneros se presentó en Granada y forzó la conversión masiva y a la fuerza, ya existía la Inquisición que en principio comenzó a perseguir a los conversos que continuaban con las prácticas y costumbres musulmanas.

Se decretó la expulsión de los judíos y musulmanes, salvo que se convirtiesen al cristianismo. Salieron cientos de miles, pero otros se quedaron, se convirtieron forzados en su mayoría, practicaban de forma secreta sus costumbres y formas de vida, pues las mismas fueron prohibidas, la conversión forzosa era una medida que no podría tener resultados inmediatos, después de la toma de Granada a los musulmanes sometidos se les comenzó a llamar moriscos. La conversión forzosa de 1.502 también afectó a los antiguos mudéjares, que desde la época de la Reconquista de Guadalajara vivían en nuestra zona. Se empieza a utilizar, aunque ya venía de antes, la distinción entre cristianos viejos y nuevos, a los nuevos o conversos se les solía llamar marranos. Según avanza el tiempo las leyes van recortando más los derechos y las prácticas de los conversos.

La intensificación de las actuaciones de la Inquisición y las prohibiciones fueron en aumento. En 1.567, se promulga una nueva pragmática aún más restrictiva y los moriscos se sublevan en las Alpujarras. En esta pragmática se les prohíbe hablar en su idioma, tener libros árabes, usar vestidos moriscos, bailar zambras, usar nombres y apellidos moros, usar los baños, comer platos de su gastronomía, etc. En Guadalajara los moriscos continuaban practicando en secreto su religión y costumbres, este secreto se llamaba Taqyya, practicaban sus ideas en el fondo del corazón, no de forma abierta a la luz del día.

Como hemos visto en puntos anteriores, para sofocar esta rebelión de las Alpujarras, se enviaron tropas, en ellas iban soldados de Guadalajara y entre ellos paisanos de Marchamalo. Pero ya antes de esto en Guadalajara teníamos moriscos, procedentes de otros lugares reconquistados. En la primera mitad del siglo XVI, nos encontramos en nuestra provincia con cristianos viejos que eran mayoría, moriscos y conversos, entre estos marginados y herejes que eran muy estimados por la aristocracia, había familias acaudaladas como los Orejón(maestros de obras), también había escribanos, cirujanos, boticarios, etc. Muchos eran siervos de la aristocracia alcarreña, los Duques del Infantado disponían de muchos esclavos de estas minorías.

Los moros de Guadalajara practicaban en secreto el ayuno del Ramadán, que consiste en que durante un mes no comen de día, sólo lo hacen de noche, en una cena que llamaban “sahor”,

a los que hacían trabajo duro esto les agotaba mucho, pero purificaba sus cuerpos. También rezaban después de lavarse los viernes por la noche el cuerpo, con agua limpia, a esta ablución se le llamaba “guadoc”. Los cristianos no nos lavábamos, incluso en ciertas etapas anteriores llegó a estar prohibido por razones religiosas. A los castellanos de entonces nos volvían locos las axilas sudorosas de nuestras damas, cuanto más sudorosas y peor oliesen más nos excitábamos, recordemos la promesa de la reina Católica de no lavarse “nada” hasta que conquistase Granada, y esta conquista duró años.

Los viernes eran el día de fiesta de los moriscos y en él se ponían ropa limpia, también eran muy dados a cantar canciones religiosas como la Zala, el lenguaje empleado no era el árabe puro pues lo fueron perdiendo, las tradiciones se transmitían de forma oral vía las mujeres, cantaban también una canción que se llamaba “alhanu” y otra “alua”, por todo ello eran denunciados y perseguidos por la Inquisición, más por comer sus comidas tradicionales, negarse a comer cerdo o beber vino, etc. Y todo esto se vivía también en Marchamalo, donde habitaban miembros de estas minorías.

Los procesos inquisitoriales contra judíos y moros aportaban muchos beneficios económicos al Tribunal y a los poderosos, pues sus bienes les eran confiscados o se les imponían fuertes multas, las cuales pasaban por ejemplo a la casa del Infantado, que había recibido este privilegio de los reyes. Fernando el Católico le dio al Duque, el 50% de todo lo que se confiscase a los herejes que habitasen en sus dominios, que eran muchos y no sólo en Guadalajara. Los moriscos de nuestra zona preferían trabajar en la construcción y el sector textil(seda).

Una vez aplastada en 1.570 la sublevación de los moriscos granadinos, éstos fueron repartidos por Castilla, Andalucía, Extremadura y La Mancha, tanto los sublevados como los que no se habían sublevado, es decir fueron deportados a la fuerza. Del reino de Granada salieron 80.000 en diversas partidas, en Diciembre de 1.570 habían llegado a la ciudad de Guadalajara 856 moriscos, de éstos gran parte provenían de los dominios andaluces de la Marquesa de Cenete(Casa del Infantado), que al perder su mano de obra barata en Granada pidió una compensación y que por lo menos se la diesen para sus posesiones de Guadalajara, esta familia también tenían bastante por la zona de Levante. La expulsión de los moriscos creó graves problemas en la economía granadina y el rey tuvo que hacer compensaciones a los señores.

Las condiciones infrahumanas en que fueron trasladados hizo que muchos muriesen, algunos cronistas nos cuentan de su paso por las poblaciones, como por ejemplo Aranda Doncel de Córdoba, que escribe diciendo que llegaban *hechos pedazos, con los niños y los muchachos a questas, descalzos y rotos....* las tasas de mortalidad por el traslado se situaban en un 50%. Al llegar a Guadalajara se les situó extramuros, en la calle que baja al humilladero y va al convento de San Bernardo, cuando llegaron se encontraban prácticamente muertos de hambre según escriben las propias autoridades. Estos moriscos permanecerían en nuestra zona durante cuarenta años hasta su definitiva expulsión del país en 1.610. Muchos, sobre todo menores de edad, fueron separados de su familia y quedaron como esclavos en otras regiones mientras sus padres llegaban a Guadalajara. Siguiendo instrucciones reales los moriscos fueron repartidos por los pueblos y aldeas de nuestra zona, para dispersarles más.

Vamos a poner algún ejemplo del número de los que fueron enviados a nuestros pueblos en el año 1.571 y de ellos los que murieron en su traslado. A Horche se enviaron 48 y murieron 18, a Usanos 13 y murieron 2, a San Martín 7 y murieron 5, a Azuqueca 12 y murieron 3, a Cabanillas 36 y murieron 16, a Marchamalo 32 y no murió ninguno, etc. Pero después estos asentamientos fueron cambiando y se trasladaban a otros lugares, cuando se les permitía, por ejemplo, en caso de matrimonio entre personas de distintas ubicaciones, esto de los casamientos ocurrió muchas veces, pongamos también un ejemplo, Hernando Serrano morisco de Cabanillas se casó con Ángela Molina morisca de Guadalajara y se trasladó a la capital. En un recuento posterior aparecen 15 moriscos en Marchamalo, 116 en Guadalajara, 16 en Cabanillas, 15 en Yunquera, 30 en Horche, 14 en Usanos, etc.

Los de Marchamalo trabajaban básicamente en la agricultura, aunque también había un morisco cuchillero y otro herrero, en el año 1.574 dos moriscos de Marchamalo estaban presos en la cárcel de Guadalajara, algunos moriscos de la capital arrendaban tierras del término de Marchamalo. En Chiloeches bastantes moriscos se dedicaban al trato comercial y eran tenderos. Los moriscos eran buenos, duros, baratos y sufridos trabajadores y como además no tenían donde gastarse el dinero, ahorraban, y este ahorro lo dedicaban a muchas cosas, por ejemplo, a pagar el rescate de sus familiares e hijos esclavos, no olvidemos que la sublevación de las Alpujarras, supuso que cerca de 27.000 moriscos pasasen a la condición de esclavos, entre ellos mujeres y niños.

Los rescates se pagaban muy caros, un morisco de Guadalajara, se desplazó hasta Córdoba para liberar mediante pago, a su esposa e hijo que allí estaban como esclavos, es decir sin ningún derecho humano. En el año 1.672 el rey prohibió la esclavitud de los niños menores de diez años y medio, fijando la edad de las niñas en nueve años. Esto dio lugar a muchas reclamaciones de los moriscos que vivían en Guadalajara, pues sus hijos eran esclavos con edades inferiores a las señaladas. El morisco de Guadalajara Andrés de la Barreda, llegó a pagar 70 ducados por el rescate de su hermana, y esa cantidad entonces era mucho dinero.

En el año 1.610, cuando fueron expulsados, los moriscos de Guadalajara tenían sembradas 247,5 fanegas de secano y sólo siete eran de su propiedad, teniendo la siembra de un año sí y otro no, nos lleva a pensar que estas tierras que tenían arrendadas y sembraban eran unas 495 fanegas de secano, lo cual da una media de 30 fanegas por morisco residente en la ciudad de Guadalajara, también explotaban muchas huertas de regadío, en el regadío eran auténticos maestros, casi todo el regadío de la región levantina se lo debemos a los musulmanes.

También hubo bastantes moriscos en la profesión de arriero, esto requería de dinero, primero para conseguir las acémilas, y después los géneros que se compraban en un lugar y se vendían en otro, los mercaderes y autoridades de Guadalajara utilizaron bastante a estos moriscos arrieros. En el 1.572 se prohibió que los moriscos saliesen de la localidad donde estaban alistados, para hacerlo tenía que haber un permiso del concejo municipal, en 1.583 la cosa se endureció y para desplazarse había que pedir permiso al consejo real, así que hubo que cursar bastantes permisos de los indicados para que los arrieros hiciesen su función, que además interesaba al Concejo de la ciudad, pues en este país ni los clérigos ni los civiles, de hidalgo para arriba, trabajaban y además rechazaban como maligno todo lo que fuese laborar.

El que peor se llevaba con los moriscos era el pobre pueblo llano, pues los poderosos contrataban moriscos que les eran más baratos y nunca se quejaban del trato, aunque los otros en aquellos años tampoco tenían derecho a quejarse. Los moriscos además pagaban fuertes impuestos que no pagaban los demás, la excusa es que ellos no iban a las guerras del rey, la verdad es que no iban porque el rey no les llevaba. De 1.597 a 1.601 el rey ordenó un impuesto extraordinario a estas minorías, los de Pastrana pagaron 104.902 reales, los de Alcalá 36.883 reales, los de Guadalajara 19.840 reales, los de Mondéjar 2.620, etc. En estas cifras se ve la importancia de Pastrana donde había más de 2.000 moriscos trabajando en el sector de la seda.

Los verdaderos beneficiarios de los moriscos fueron los poderosos de la oligarquía civil y eclesiástica, que los explotaron como criados baratos y esclavos, era una mano de obra que producía rendimientos muy altos. Como los del oficio de arriero tenían que viajar, cada vez que había un asesinato en algún lugar se lo achacaban a los moriscos, que inmediatamente eran encarcelados. En las comedias públicas que se solían dar en el Corpus, las autoridades municipales impulsaban el que se representasen actos vejatorios para esta minoría.

En Guadalajara había 1.624 vecinos en el año 1.570, 1.900 en el año 1.579 y 1.900 vecinos en el año 1.591, lo que representa unos 8.500 habitantes a finales del siglo XVI, se nota un estancamiento de 1.579 a 1.591, a causa de la crisis económica que además iría aumentando. El componente morisco tenía bastante peso y en el año 1.609 vivían 1.000 en esta ciudad. En cambio el estancamiento de Guadalajara no se produjo en Pastrana que pasó de 627 vecinos en



1.576 a 1.541 vecinos en el año 1.591 y en años siguientes llegó a los 2.000 vecinos. Hemos de tener en cuenta que los esclavos no se consideraban como vecinos ni tenían derechos. La expulsión de los moriscos en el año 1.610 fue una ruina para Guadalajara y otros muchos lugares de este país.

La expulsión como ya vimos fue ordenada para los moriscos de Castilla por Felipe III, por real cédula de 28-XII-1.609, les dio un plazo de 30 días para salir, dejando aquí todos sus bienes raíces que pasarían a la Corona, salieron de los reinos hispánicos unos 300.000 moriscos y esta medida tuvo grandes y trágicas consecuencias para la economía, principalmente en Aragón y Valencia. Los de Guadalajara no querían abandonar esta tierra y preferían ser esclavos y morir entre cristianos que irse a otros países, deseaban morir antes que salir de España, donde habían vivido cientos de años sus mayores, pero no hubo nada que hacer, fueron expulsados. La actitud de nuestra monarquía fue injusta y cruel y además estúpida, pues estábamos labrando la ruina de la Nación, tanto en ésta como en las anteriores expulsiones, incluida la de los judíos. Echamos del país a las fuerzas más emprendedoras y productivas, el mantenerlas nos hubiese permitido en su momento disponer de una clase media y burguesa, que tardamos luego siglos en tener, cuando ya la tenían todos los países adelantados.

Los de Guadalajara con tristeza y con odio interior tuvieron que preparar su marcha para nunca más volver, bueno esto no es exacto del todo, pues en 1.936 volvimos a traer a sus descendientes para defender la religión católica, que fue la misma excusa que dimos para echarles, justo que al revés. Malvendieron lo que tenían y todo el que pudo se aprovechó de la desdicha de estos desgraciados, algunos cristianos llegaron a cobrar 50 ducados por trasladar a una familia hasta San Juan de Luz, viaje este en el que se tardaban once jornadas. Muchos cristianos debían dinero a los moriscos y estos dejaron poderes a terceros, para poder cobrar las deudas. Una vez se marcharon se procedió a la venta de todos sus bienes raíces y por la forma de hacerlo da la impresión que era un plan muy preparado con antelación y bien elaborado.

A lo largo del tiempo y en estas persecuciones, acusábamos a los moriscos diciendo que parte de ellos estaban de acuerdo con los turcos, que por entonces eran nuestros enemigos, a mí me gustaría saber si esto hubiese sido así, si los moriscos simplemente hubiesen sido tratados como los cristianos, es decir como españoles con una religión y costumbres distintas, lo mismo que ocurrió en su día en la etapa de la tolerancia, en la cual florecieron las artes, las ciencias, la economía, etc. No les tratamos así, les perseguíamos y les prohibíamos todo lo suyo, así que volvían sus esperanzas hacia quienes les pudiesen liberar del cautiverio, lo mismo que hubiésemos hecho nosotros los cristianos.

En el siglo VIII había ocurrido algo parecido, los judíos habían llegado a nuestro país cuando Tito destruyó Jerusalem y al principio vivieron bien, pero cuando los visigodos españoles se convirtieron al cristianismo comenzaron a ser perseguidos en el nombre de Cristo, que representa en sí mismo la Tolerancia Suprema, así que los judíos ayudaron a los musulmanes a venir a España, y dicen que de ahí viene el odio de los españoles cristianos hacia los judíos. Lo que ya no explicaron al pueblo los que impulsaban el odio contra los judíos, es que los que sí tenían poder y trajeron aquí a los árabes para acabar con el rey Rodrigo, eran cristianos y poderosos, los hijos de rey Witiza, su tío el obispo prepotente Oppas, los nobles partidarios de estos, etc. El tal obispo Oppas iba siempre delante de los árabes tratando de convencer a los jefes cristianos de que se pasasen al enemigo, lo intentó incluso con Don Pelayo, en Asturias.

Pero volvamos a lo nuestro, en el siglo XVII hicimos un sin fin de estupideces para que este país fuese mal y ante la mala situación la Corona comenzó a vender muchos bienes y derechos jurisdiccionales, que compraban particulares o pueblos tal es el caso de Marchamalo. Como los pueblos a su vez no tenían dinero se entrampaban, hacían Censos sobre sus propiedades, les vendían la moto los de arriba y el rey conseguía dinero que es lo que necesitaba, pero como era mal administrado el asunto iba en aumento y cada vez se requería más.

En el año 1.627 Marchamalo se independizó como villa de la jurisdicción de Guadalajara, para lo cual pagó o dicho de otra manera compró, su jurisdicción como villa independiente. En este siglo los Ramírez de Arellano construyeron un palacio en la plaza de Marchamalo, con puerta de almohadillados sillares y gran alero de madera. El apellido de los Ramírez de Arellano va unido junto con el de Eraso y López, al Marquesado de los Encinares, marquesado éste que se estableció el 11 de Junio de 1.798, a nombre de Antonia de Eraso y Portocarrero. Desde 1.963 lo ostenta Juana Ramírez de Arellano y Jiménez, Condesa de Loja, título éste último que desciende de un Mendoza de 1.690.

Los Arellano o Ramírez de Arellano proceden de la casa Real de Navarra, su rama troncal es la de los Señores de Arellano y Cameros, Condes de Aguilar. Nace con Sancho Ramírez, Señor de Peñacerrada, hermano de García Ramírez, rey de Navarra y nieto del también monarca navarro Sancho V. Arellano es una villa de la cual fueron Señores los Arellano y se encuentra en el partido judicial de Estella. Hubo más ramas de estos Arellano alguna se asentó en Toledo, una tal Ana de Arellano se casó con Juan Gómez de Silva, regidor de Toledo y con propiedades en Olías del Rey(Toledo).

Otro Arellano se casó en 1.557 con María de Zúñiga, hermana del primer Marqués de Aguila-Fuente, título este que siglos después por matrimonio con la Duquesa de la Vega y Veragua, poseyó el Castillo de Higuera, en Mocejón(Toledo). Otro Arellano, VII Conde de Aguilar se casó con la hija de Enrique Manrique de Lara, que era Comendador de Mohernando en la Orden de Santiago. Otra rama de los Arellano es la de los Marqueses de Sierra Nevada, otra fue a parar a Alcázar de San Juan, Madrid y Badajoz, etc. Uno de los Arellano, Conde de Aguilar, casado con Luisa Cárdenas, debía 50.000 escudos a los herederos del príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva, y con tal motivo en Noviembre del año 1.592 se vió obligado para poder pagar, a imponer un censo de 2.000 ducados sobre los bienes de su mayorazgo.

Alovera fue declarada villa en el año 1.626 y vendida a Lorenza de Sotomayor, Marquesa de Villahermosa, la compró por 6.525.000 maravedís, con derechos sobre su jurisdicción y vasallaje, esta señora cambió el nombre del pueblo y durante siglos se llamó Villahermosa de Alovera. Sin embargo el rey vendió en 1.632 las Alcabalas de Alovera a Carlos de Ibarra. En Alovera había un molino de cuatro piedras, se le conocía con el nombre de molino Monárriz. En este pueblo hubo en la antigüedad un asentamiento visigodo, en el camino de la Barca, después debió de ser árabe, seguro.

La vecina Cabanillas se hizo también villa, independiente de Guadalajara, en el año 1.628 y también lo fue por compra de esta condición pagada por todos los vecinos. La escritura se firmó el 16 de Octubre de 1.627 y en ella se escribía.....*haciéndola villa de por sí y sobre sí, con jurisdicción civil y criminal, alta vara, mero mixto imperio, con señorío y vasallaje, penas de cámara y de sangre, calumnias, mostrencos y escribanías anejas.....y su anejo llamado Benalaque*. Tenía que pagar 4.837.500 maravedís y había 260 vecinos, el pago a la Tesorería General del rey, se haría en tres plazos, el primero a los treinta días, el segundo a los ocho meses y el tercero a los doce meses, todo ello en reales de plata doble. No disponía del dinero así que se le autorizó a tomar un Censo(crédito o hipoteca).

Azuqueca fue vendida por el rey en el año 1.628 a María de Ibarra, Marquesa de Salinas en cuya descendencia siguió el Señorío hasta la abolición de los mismos en el siglo XIX, con el tiempo ese título junto con grandes cantidades de tierras pasó a los Duques de Pastrana y luego al Conde de Romanones. En cambio Fontanar fue hecha villa por Felipe II en el año 1.580, pero siempre soñó con volver a pertenecer al Común de Guadalajara, como luego ocurrió en el año 1.741. En el término de Fontanar está la finca de El Cañal, que linda con Marchamalo y como vimos, en su día por esta zona estuvo la antigua y primitiva Guadalajara(Arriaca) en la época de los iberos.

El Cañal en su día fue villa, del Señorío de Francisco Eraso, secretario de Carlos V y Felipe II, también como ya vimos pertenecían a este Señorío las villas de Humanes y

Mohernando, los Condes de Humanes provienen del indicado caballero. En El Cañal construyó un palacio a mitad del siglo XVI, del que se conserva parte, la capilla y un molino de la misma fecha. Quer fue vendido más tarde, en el siglo XVIII y se le vendió a un particular vecino de Madrid, de nombre Manuel Jorge de Arnedo Rubio y Salinas.

El 1 de Junio de 1.645 y desde Zaragoza, el rey Felipe IV vendió las alcabalas de Marchamalo, Fontanar, Cabanillas, San Martín del Campo, Quer, Benalque, venta y molino de de Munarnez y barca de Olmo, a Cristóbal de Benavente y Benavides, conde de Fontanar y caballero de Santiago, las que correspondían a Marchamalo fueron estimadas en 203.000 maravedís de renta anual. El montante total era de 772.979 maravedís. Este rey Felipe IV disfrutó de agasajos en Guadalajara cuando pasó por nuestra ciudad camino de Cataluña, que por entonces ardía en guerra.

La Corona no disponía de liquidez y vendía lugares de su Señorío o que estaban sujetos a la jurisdicción de villas y ciudades, que dependían del rey. Para establecer Señoríos personales y Mayorazgos se aprovecharon de ello gentes de la nobleza con dinero, que en muchos casos se titularon con los nombres de los lugares adquiridos. Algunos pueblos no querían estar en poder de particulares, apelaron al derecho de tanteo y se compraron a sí mismos, por aportaciones de todos sus habitantes, para disfrutar de los derechos de villazgo y de la jurisdicción civil y criminal.

Como hemos indicado en párrafos anteriores Marchamalo compró su condición de villa, en el año 1.627, con anterioridad estaba sometido a Guadalajara. El licenciado, presbítero y vecino del pueblo, Miguel Calvo, fue el que concertó la condición de villazgo, y lo hizo con los hombres de negocios Octavio Centurión, Carlos Strato y otros, a quienes el rey había dado poderes para ello. En la escritura elaborada al respecto, se estipuló la desmembración y apartamiento del lugar de Marchamalo de la jurisdicción de la ciudad de Guadalajara. En el documento se rechazaba de antemano toda protesta, apelación o recurso que pudiese interponer Guadalajara o cualquier persona, aunque presentasen privilegios y excepciones en contrario. Para conseguir la condición de villa, en el caso de Marchamalo, se fijó un precio de 15.000 maravedís por cada uno de los vecinos que resultasen del recuento/padrón a realizar, o el de 5.600 ducados por legua de territorio, según mejor quisiera S.M., que aprobó la escritura en el Pardo el 31 de Enero de 1.627.

Al mes siguiente comenzaron las diligencias oportunas, se nombró juez delegado del rey, al licenciado Juan Moreno Aldana, que el 8 de Febrero se reunió con las autoridades y vecinos de Marchamalo para leerles la cédula real y ponerla en ejecución. Se nombraron justicias, escribano, carcelero, etc. En señal de la justicia adquirida se puso una horca, y se levantó un rollo o picota con una veleta de hierro encima. La horca hecha con palos se levantó en Valquemado, junto al camino de Alcalá, con cláusula de que nadie osase derribarla, so pena de la vida y pérdida de sus bienes. La picota se puso en las eras de la Veracruz, hacia la puerta Marquina, junto al camino real de Aragón.

Se llamó a los concejos limítrofes de Guadalajara, el Cañal, San Martín del Campo, Usanos y Cabanillas, para deslindar y amojonar el término de Marchamalo, función que realizó el juez nombrado por el rey, acompañado de apeadores de los pueblos señalados. Como es lógico Guadalajara acudió en protesta, pues la independencia de Marchamalo iba en contra de sus intereses. Estando poniendo mojones en el lugar del Perdigote, los comisarios de Guadalajara reclamaron ante el juez y este les dio un plazo de media hora para que presentasen la prueba de sus derechos sobre esta zona, lo cual tomaron como una burla pues en tan corto plazo no podían presentar los documentos, libros y testigos necesarios.

En el deslinde aparecen lugares como Perdigote, Raposeras, la viña del Tesoro, Covatillas, Marchamalillo, Regalada, Marquinas, Serranillo, Casilla de Pedrarias, la Carrera Ancha, el arroyo de la Ventosa, la Hoya de Carra Zayde, Val de Illuerco, Sila y casa del Moro, etc. El juez acabó su comisión y Marchamalo quedó declarada villa libre por sí, con la jurisdicción y

derechos correspondientes. El pueblo tenía entonces 194 vecinos, que se contabilizaron en el padrón realizado al efecto. Por razones que desconozco el pueblo no llegó a consumar su independencia, quizá porque no llegó a pagar sus compromisos a lo largo de los años y volvió al dominio de la Corona.

Como ya vimos, en el año 1.628 la Marquesa de Salinas, de nombre María de Ibarra y Velasco compró Azuqueca al rey. Se señala el camino de las Postas que era distinto al camino real de Guadalajara a Alcalá, había un pago llamado Cargabete que estaba en los majuelos de San Juan, junto al río. En ese majuelo había una ermita también de nombre San Juan, y el día de San Marcos allí acudían los vecinos en procesión y se vendía turrón y frutas. Este pueblo siempre fue pequeño, hasta que recientemente ha crecido exponencialmente debido al desarrollo del cinturón industrial de Madrid, que sigue el eje de la vía Madrid-Barcelona. Es interesante en su término el edificio conocido por la venta de San Juan.

El eclesiástico Martínez de la Mata, perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco, publicó en 1.659 su libro titulado Discursos. En él parte del axioma, que luego hizo famoso Adam Smith, de que la verdadera riqueza está en la Industria. Después de un interminable discurso sobre las ventajas y desventajas de lo que hoy llamaríamos comunismo, se decide por un sistema mixto, que hoy llamaríamos capitalismo controlado, con tanto ahínco defendió sus posturas basadas en lograr lo que él llamaba la “armonía general”, que fue perseguido en Sevilla, por crear disturbios. No obstante a las digamos manías de este fraile, en el siglo XVIII el gran estadista Campomanes admiró sus Discursos y los publicó de nuevo en su Apéndice a la Educación Popular(año 1.775).

En el siglo XVII otros muchos opinaron sobre economía política declarando que nadie tenía derecho a vivir de rentas y recomendaban al Estado que expropiara o controlase severamente las grandes propiedades. Entre los que así opinaban nos encontramos con Miguel Caxa de Leruela, alto oficial de la Mesta o liga de hacendados ganaderos, quién creía que el declive de España se debía a la falta de ovejas y ganado entre campesinos y pequeños propietarios de la tierra. Este señor estimaba que el empleo natural de campesinos y hacendados estaba en el pastoreo y cría de ganado, y no en la agricultura, decía que no se veía a ningún pastor mendigar y cuando llegaba a viejo era capaz de conducir sus rebaños, cosa que no ocurría con los agricultores. Así que proponía nacionalizar todos los pastos y dar a cada campesino un número suficiente de cabezas de ganado para poder mantenerse.

Decir que en este sentido el rey en el año 1.633, firmó una pragmática. Adjudicaba el derecho de regularizar las condiciones en las cuales toda la tierra de pastoreo(las seis séptimas partes de toda la superficie de España) sería arrendada en nuestro país, fijaba las rentas a perpetuidad, prohibió que fuesen labradas las tierras, limitó el número de ganado por hectárea, etc. Los nobles y poderosos se opusieron y la pragmática quedó en letra muerta. Hubo muchas más propuestas colectivistas, como la de Álvarez Osorio en 1.686, que proponía confiscar todo el dinero y propiedades de tierras, con el fin de fundar una “compañía universal” que tuviera el “monopolio” de la industria, manufactura y agricultura, lo que hoy llamaríamos una Dictadura o sistema de economía centralizada.

A mediados del siglo XVII, en Guadalajara había diez iglesias parroquiales, catorce monasterios de frailes y monjas, colegios, hospitales y muchas ermitas y santuarios, entre los que eran notables, el de San Bartolomé de Lupiana, el de Nuestra Señora de Sopetran, etc. Guadalajara era ciudad con voto en Cortes, por sí y por la ciudad de Sigüenza, más por 400 villas y lugares sujetos a sus órdenes, el ayuntamiento de la capital por todo ello tenía el título de Señoría. El edificio del Ayuntamiento había sido construido por Bobadilla en 1.585, cuando salía a actos públicos llevaba cuatro porteros con ropones de seda y los más antiguos con mazas de plata, los escaños o sillones de los concejales eran de terciopelo y a sus piés tenían alfombras turcas. Para las procesiones y actos públicos tenían seis ministriles o músicos asalariados para que fuesen tocando sus instrumentos delante de las autoridades.

El edificio más importante era el palacio de los Duques del Infantado y frente a él estaba la antiquísima construcción llamada Artillería, que era una gran bóveda de cimbra capaz para guardar las armas. Por entonces había una puerta cerrada en la muralla, en la tapia de las monjas Gerónimas, también teníamos la puerta de Bramante, la de Alvar Fáñez (después llamada de la Feria), la del Mercado, de Bejanque, Postigo y la del Sol, cerca de la torre del Pósito. La de Bramante estaba cerca de los alcázares reales, entonces ya arruinados, de estos alcázares seguían siendo alcaldes perpétuos los Duques del Infantado. También existía todavía la torre llamada de los Infantes, pues en ella vivieron muchos infantes de Castilla, esta torre fue destruida por entonces a causa de un rayo que incendió los barriles de pólvora que estaban almacenados en la misma.

El puente romano sobre el Henares estaría inservible en el año 1.757, después fue reedificado por el gran Carlos III. Pero volvamos al siglo XVII, en el año 1.610 se deshizo un cubo que estaba entre la puerta de la Alcillería y la esquina que daba frente al Osario, en él se encontró un cántaro con monedas romanas de plata y bronce con inscripciones de HADRIANVS y CAESAR A AVGVSTVS.

El 22 de Abril de 1.677, el rey Carlos II (casi subnormal desde que nació) anunció que pasaría por Guadalajara después de haber hecho noche en Alcalá, iba de viaje a Aragón. Así que había que festejarle y se prepararon grandes fiestas a las que acudieron entre otros los de Marchamalo. La parada del rey iba a ser corta, lo justo para descansar y dar una cabezada en la siesta. Se necesitaba bastante dinero para dar la fiesta y Guadalajara no lo tenía, así que tuvo que empeñar sus bienes, pero el pueblo quería jolgorio, el rey que le agasajasen, y la capital alcarreña satisfizo a ambos.

Se engalanaron todas las calles, con colgaduras de damascos, tafetanes, etc, la plaza del Palacio del Duque del Infantado se convirtió en una plaza de toros.. El rey llegó a las 11 horas y en el palacio del Duque del Infantado le rindieron pleitesía las autoridades de la ciudad, después se retiró a descansar y desde su cámara podía ver los festejos taurinos, se lidiaron seis toros de forma rápida por el poco tiempo disponible y a las tres de la tarde el rey se marchó. Cuentan también las crónicas que en el viaje de vuelta de Aragón, el 10 de Junio el rey pasó por Yunquera, esta villa le había preparado un pontón para que cruzase el río Henares, adornado con columnas y festones y rematado por un cielo de paños de seda, que le hacían sombra. Supongo que para refrescarse pediría degustar algún melón criado en Marchamalo.

En este siglo de decadencia había bastante corrupción en nuestro país y algunos analistas nos lo han dejado escrito, como por ejemplo Federico Cornaro, el embajador francés, etc.. Los cuales nos indican que los recaudadores de impuestos, retenían la mayor parte de la renta fiscal, los funcionarios consumían grandes cantidades de dinero, casi todo el mundo vivía del Estado y los aristócratas vivían en la Corte detentando puestos muy bien remunerados y habían abandonado sus posesiones. Hacienda tenía 40.000 funcionarios y bastantes con sueldos dobles del que tenían fijado, la Inquisición tenía 20.000 funcionarios, sólo los pobres pagaban impuestos, así que las arcas de Estado estaban vacías.

Nos escriben,..... *una parte de España vive de defraudar los derechos del rey, otra de "vivir" o lo que es lo mismo robar en los empleos de Hacienda y Justicia y el resto se mueren de hambre.* Esto es lo que nos cuentan de nuestra sociedad del siglo XVII.

#### **6.4. Siglo XVIII.**

Desde que los Mendoza y otros nobles, seguidos de sus servidores se afincaron en la Corte de Madrid, Guadalajara y su desarrollo decayeron, el tema se incrementó con la expulsión de los moriscos. La guerra de Sucesión de principios del siglo XVIII, acompañada de saqueos rapiñas y muertes, hizo mucho daño a nuestra comarca. Esta guerra surgió porque Carlos II, rey de la casa de Austria, murió sin descendencia, en su testamento dejó el trono español a Felipe de

Anjou(Borbón) y como el Archiduque Carlos de Austria no estaba conforme y también quería ser rey de España, ambos pretendientes se enzarzaron en la que se llamó guerra de Sucesión al trono español, lo malo es que los que pagaron el pato, como siempre ocurre, fueron los pueblos y paisanos de nuestro país. Guadalajara se puso de parte de Felipe V, al cual había nombrado Carlos II en su testamento, el Duque del Infantado, más espabilado, permaneció indeciso hasta que vio quién era el que iba a ganar la guerra.

El 5 de Agosto de 1.706 llegó el archiduque Carlos, a Guadalajara, donde se reunió el ejército de los aliados en número de 24.000 hombres. Las armas de Felipe V acampaban en el lado opuesto del Henares, en la zona de Marchamalo, se estuvieron cañoneando sin parar durante siete días. En el palacio del Infantado y en el año 1.714, Felipe V esperó a su segunda esposa Isabel de Farnesio para ratificar las capitulaciones matrimoniales, de esta pareja nacería un infante llamado Luis Felipe, que fue cardenal desde niño, luego dejó de serlo y se casaría con el tiempo en Olías del Rey(Toledo).

En el palacio del Infantado murió en 1.740, Mariana de Neobourg, viuda del retrasado rey Carlos II el Hechizado. Esta Mariana había sido desterrada a Bayona por Felipe V, pues en la guerra de Sucesión se había puesto de parte del Archiduque Carlos, como la segunda esposa de Felipe V(Isabel de Farnesio), era sobrina carnal de Mariana pidió clemencia al rey para con su tía y éste le dejó volver a España, señalándole para su residencia la ciudad de Guadalajara a donde llegó en la primavera de 1.739, como hemos indicado moriría en esa ciudad al año siguiente.

La instalación en el año 1.719 en Guadalajara de la Real Fábrica de Paños, supuso un gran avance en la recuperación económica y social de Guadalajara, esta Fábrica era la más importante de España, con rango de primera fila europea. Supuso para nuestra zona, algo parecido a lo que ocurrió a finales del siglo XIX en Vizcaya, cuando en el Nervión se estableció la industria pesada de altos hornos, acerías y astilleros. La población de Guadalajara creció, pasando de 2.270 habitantes en el año 1.717, a 4.769 habitantes en el año 1.751.

Los operarios de la Real Fábrica disponían de un fuero laboral, que les situaba en una posición especial o de privilegio respecto al resto de ciudadanos alcarreños, muchos de ellos provenían de la provincia pero otros venían de otros lugares de España, disponían también de una jurisdicción especial, el Director de la Fábrica tenía capacidades sobre asuntos civiles y criminales, era independiente de la jurisdicción ordinaria. Podemos decir que la fábrica se regía con principios proteccionistas, que fueron muy típicos de la etapa de la Ilustración, su producción era estratégica para el país, para evitar importaciones y cubrir la demanda con productos españoles. Este carácter estratégico primaba, sobre el de rentabilidad.

De todas formas y a pesar de ese carácter de élite laboral que hemos señalado en los operarios de la fábrica, hemos de señalar, como ya iniciamos en otros puntos, que el trabajar con las manos estaba muy mal visto y era despreciado por la clases privilegiadas del país. La Sociedad estaba profundamente jerarquizada y en la misma tenían dispuestos fuertes controles los de arriba y estos controles eran fundamentalmente ideológicos.

Esto calaba en todo el pueblo y en cuanto podían trataban de conseguir privilegios respecto a los demás, por ejemplo, en un repartimiento de 1.730 los operarios de la fábrica fueron eximidos de aportar y por deducción lo que ellos no aportaban, lo tenía que aportar el resto de los ciudadanos de base de Guadalajara. En el año 1.731 en Guadalajara había 506 vecinos, de los cuales 191 eran operarios de la fábrica, su impotencia numérica era grande y por tanto también el perjuicio para los restantes que tenían que pagar lo que los operarios no pagaban.

A finales del siglo XVIII se presentaron fuertes crisis agrícolas, que repercutieron en las ciudades y en nuestro caso en la reacción de los operarios de las fábricas a los precios de los alimentos, en 1.789 en Guadalajara los precios del trigo se dispararon y los panaderos lo compraban a 75 reales la fanega, escaseaba el pan y las mujeres hacían concentraciones frente a la casa del alcalde.

El ayuntamiento se comprometió a repartir un pan por familia, los vecinos de Guadalajara expulsaron a los panaderos de Marchamalo que iban a la capital a vender pan contra lo autorizado, el tema se fue agravando con los días, los operarios de la fábrica fueron a la huelga y asaltaron a algunos vendedores de Marchamalo, se tomó el pósito de la ciudad para evitar la venta de trigo a los de Marchamalo. Aparecieron pasquines por las paredes con amenazas hacia el corregidor, diciéndole que iba a terminar como el rey de Francia, en la guillotina, si no les conseguía pan fuese de Marchamalo o de cualquier otro lugar. Comenzaba el fenómeno antes no existente de las huelgas y solidaridad entre los trabajadores.

Volvamos a principios de este siglo XVIII, desde que llegó al poder Felipe V, se dio cuenta como sus antecesores, que la Hacienda no tenía recursos para el sostenimiento del Estado, ni buscando recursos o impuestos nuevos extraordinarios, así que se vio forzado a derogar todos los privilegios y exenciones de pago a los pueblos y clases privilegiadas que durante siglos habían concedido sus antecesores, se creó una Junta de Ministros, llamada de Incorporaciones para estudiar todas las posibles reclamaciones y alegatos que para defender sus derechos presentasen los que antes los disfrutaban.

La villa de Marchamalo presentó un alegato al respecto, sobre ventas que le había hecho Jacinto Oñez de la Torre en 1.654 y Juan Santos Atance en 1.746. Toda la documentación sobre este tema se encuentra en el archivo Histórico Nacional, Junta de Incorporaciones, legajo 1.169, nº 94. En el siglo XVIII, Marchamalo, pertenecía al Señorío de los y Trasmiera. María Manuela de Fernández de Lorca y Trasmiera, mujer de José Antonio Velázquez de Lara, vecinos de Medina del Campo, poseían el vínculo y mayorazgo de Marchamalo, que con licencia real fundaron Benito García de Trasmiera y de la Flor y su mujer María de Espinosa.

La tal Manuela lo había heredado por muerte de su hermano Juan Antonio, vecino y regidor de Madrid, es decir que Manuela era Señora de la villa de Marchamalo. Pero ya antes de la muerte de su hermano, administraba sus bienes en 1.740, pues José Antonio estaba incapacitado, padeciendo de demencia melancólica. Manuela vivía en 1.752 cuando se hizo el Catastro de Ensenada y en él figura como Señora de Marchamalo, aunque cobraba unas rentas muy bajas del pueblo. Consistían sólo en las penas de cámara y la renta de la escribanía, luego debía de tratarse de un Señorío honorífico, más que de provecho económico.

En el catastro de Ensenada aparece que en el año 1.752, Marchamalo tenía 147 vecinos, 36 viudas y 14 o 16 menestrales u oficiales. En el pueblo teníamos 45 panaderos a los que en su conjunto se les valoraba una renta anual de 92.300 reales, la venta de Paja(paja) de los labradores se valoraba en 1.664 reales, el médico cobraba 3.900 reales año, el cirujano 1.920, el sacristán 1.650, el maestro de niños 540 reales al año,.....los maestros como siempre tan mal pagados, a pesar de ser quizá el oficio más importante de la Sociedad, responsable de formar y hacer de los niños hombres pensantes. Teníamos un mesonero y una mesonera, dos hortelanos, un taberbero, un tendero de albacería, un oficial contador, tres albañiles, un albeitar(veterinario), etc.

Labradores/as comprendidos entre los 18 a 60 años teníamos 42 y se les valoraban unos ingresos per cápita de 4 reales de vellón diarios, en los domicilios de estos labradores también vivían sus hijos y sus criados en número de 54, de todos y de cada uno de ellos en el catastro se expresa su edad, estado civil, etc. En el pueblo había 69 jornaleros, 8 horneros, 12 pastores, 5 zagales de pastor, etc, etc. El párroco se llamaba Pedro Padilla Cardenal y con él vivía su hermana Marcela, el alcalde ordinario era Manuel Ablanque. Había 190 animales de cerda de a 9 arrobas que se valoraban en 42.790 reales, etc.

En el año 1.752 en Humanes había un puente que pertenecía a la cofradía del Sacramento y por el pasaban los ganados merinos desde mediados de Abril hasta fines de Junio y desde la mitad de Agosto a mitad de Octubre, su paso estaba sujeto al pago de un peaje. Humanes tenía entonces 140 vecinos y entre sus pagos se encontraba el vado del Molinillo del Amor(sobre el Henares), Henachares, la Cruz del Rufo, las Navas, el cerro de la Ballena, Matamoros y

Rascaviejas. En el año 1.752 era Conde de Humanes, Ramón M. Ponce de León. Humanes ha estado sometido a la jurisdicción de Mohernando hasta la Edad Moderna.

En el Catastro de Marqués de la Ensenada(1.752- 1.753), para el total de la provincia de Guadalajara el producto de las tierras de Legos era de 19.697.018 reales. El de casas y artefactos 3.932.120 reales y el de Industria y Comercio 9.682.833 reales, todo ello para Legos. Había 15.935 labradores, 4.204 jornaleros, 1.835 pastores y 53 zagales, el jornal de un labrador iba de un máximo de 9 reales/día a 1, el de los jornaleros de 6 a 1,5, el de los pastores de 6 a 1 y el de los zagales de 3 a 1,5, todo ello era por día de trabajo, no todos los días del año se trabajaba. Los maestros de carpintería cobraban un máximo de 9 reales/día, los oficiales 6 y los aprendices 3. Los sastres cobraban más, había tres sastres en la provincia que tenían un producto diario de 11 reales y entre los de albañilería cuatro que cobraban 10.

Los mejor pagados eran los Maestros en herrería, en herrajes y los albéitares(veterinarios), que llegaban a cobrar hasta 17 reales/día, en el catastro aparecen decenas y decenas de oficios, con el número de personas de cada categoría y lo que cobraba cada una, en total por todos los oficios y trabajadores salen 12.074.258 reales año con 2 maravedíes. 736.969 cabezas de ganado y pies de colmena, que se valoran en una producción anual de 6.191.182 reales.

Antes hemos hablado de los Legos, que eran la mayoría de la población activa. Los Eclesiásticos tenían un producto anual de 5.407.464 reales de vellón y en casas y artefactos 2.865.014 reales, por cierto tenían muchas boticas, hornos de pan y molinos. En tierras 684.734 reales y en rentas de casas asociadas a ellas 66.241, en industrias 46.158 y en ganados 152.077 reales de vellón.

El catastro de Ensenada tuvo como fin conocer los bienes que controlaban los particulares, entendiendo por tales todo lo que no era la Real Hacienda, con ello también trataba de conocer todos los bienes que un día habían sido del Estado y habían pasado a terceros a lo largo de los siglos, por donación o venta. Ensenada trataba de hacer una contribución unificada que funcionase y permitiese que el dinero llegase a las arcas de Hacienda, había decenas de impuestos distintos, pero el dinero que tenía que recaudar el Estado se iba quedando por el camino y el Tesoro público se encontraba desde hacía muchos años sin un duro.

Detrás de este catastro había una intencionalidad política clara y justificable, lo cual le atrajo la animadversión de las clases privilegiadas, que eran las que detentaban la mayoría de las rentas y bienes, y ellas además estaban exentas de pagar impuestos.. A pesar de tener enemigos tan poderosos, el catastro se llevó a efecto con un esfuerzo tremendo, como primer paso para conocer lo que había y después llegar a una contribución única. Es indudable y conocido que el ministro Ensenada terminó por caer y no se le dejó modernizar nuestro país, pero la información que obtuvo, es fuente de conocimiento para todos los investigadores.

Como resultado de este catastro realizado en el año 1.752-53, se sabe que en la provincia de Guadalajara 74.732 habitantes dependían de la Duquesa del Infantado, 7.968 del Duque de Escalona, 7.879 del Marqués de Modéjar, 7.068 del Duque de Coruña, 3.422 del de Medinaceli y 346 del Duque de Bejar. Sólo la Duquesa del Infantado dominaba 170 pueblos, lo que representaba el 51,35% de la jurisdicción provincial. Y al decir que dependían de los señores citados, no lo decimos en sentido figurado, es que eran sus vasallos, a ellos pagaban impuestos y protecciones y de ellos dependían para lo que mandasen y pensasen los señores o señoras de turno, eso sí, en el nombre de Dios, que ellos decían les había nombrado señores y por tanto y al ser una decisión de Dios, su estatus era intocable para los mortales normales no tocados de la gracia divina.

Contando sólo 182 villas de Guadalajara, resulta que se habían enajenado rentas del Estado que cobraban particulares como si fuesen el Ministerio de Hacienda, sin serlo y en su provecho también particular, que suponían 45.489 reales que recibían por la condición de Señoríos jurisdiccionales, 301.538 reales de alcabalas o impuestos públicos, 269.049 de tercias reales y 100.392 reales de otros varios impuestos que le correspondían a la Corona y tenían particulares,



lo cual da un montante de 716.468 reales, que por aquellos años era un “pastón” inimaginable. Al decir esto estamos hablando sólo de un pequeño número, aunque importante, de los distintos tipos de impuestos que existían previamente. Señalar también que desde antiguo los señores nobles y los eclesiásticos no “pechaban”, es decir no pagaban impuestos, sólo cobraban.

Sobre lo que significa El Señorío y los diversos tipos de impuestos que provenían de la Edad Media, ya escribimos bastante en nuestro anterior trabajo titulado Los Señoríos de Mocejón(Toledo), así que no lo vamos a volver a repetir aquí. No obstante señalar, que lo del señorío jurisdiccional consistía en que los vasallos pagaban al señor porque éste hacía funciones judiciales y otras que le correspondían al Estado. También señalar que en la ciudad de Guadalajara los cargos, por ejemplo el de los 23 regidores que había, también eran privados y estaban en gran parte en manos de la nobleza, eran cargos enajenados y reprivatizados.

La mayoría de los señoríos de Guadalajara fueron seculares, aunque hubo algunos eclesiásticos muy importantes, como el de los obispos de Sigüenza sobre esa villa y pueblos que de ella dependían, el cardenal Portocarrero sobre Cardoso y los monjes del monasterio de Lupiana sobre sus propiedades, que fueron muchas, incluidos seres humanos, que en épocas pasadas no pasaban de ser una propiedad más, lo mismo que una bestia o un olivo. Y no olvide el lector que para justificar esto y como ya dijimos, se erigieron a sí mismos como únicos y directos representantes de Dios en la tierra, los demás no tenían esa consideración, sólo la de obedecer y pagar a los representantes divinos y cuando a estos últimos les venía en gana tenían poder para castigar a su antojo.

Viendo lo escrito anteriormente, se entenderá el por qué sentó tan mal a los poderosos, el intento del marqués de la Ensenada de conocer lo que estaba pasando por el país, para a partir de ese conocimiento tratar de su modernización fiscal y una vez conseguida esta, llegar a otras modernizaciones sociales, económicas, administrativas, etc. Su conocimiento podía acabar con un cúmulo de privilegios políticos y económicos que los que los detentaban no estaban dispuestos a aceptar. Así que lo mejor era quitarse de en medio a Ensenada, como ocurrió. No obstante señalar que en el siglo XVIII España logró ascender de nuevo a niveles mundiales de primera línea gracias a los reyes borbónicos y a estadistas como Ensenada, en el siglo XVI habíamos sido la 1ª línea, en el XVII decaímos hasta el último Austria Carlos II, en el XVIII nos llegaron los Borbones y volvimos a subir y luego en el XIX volveríamos a caer en picado con los siguientes Borbones.

En siglos pasados teníamos en los pueblos lo que se denominaba El Pósito, que eran almacenes de granos para épocas de carestía, algunos aseguran que estas instituciones surgieron en la Edad Media, realmente comenzaron a tener importancia en el reinado de Felipe II, que reguló su actividad según Pragmática de 1.584. Ante las calamidades creadas por la climatología adversa Felipe II impulsó la construcción de Pósitos, cuando los déficits cerealistas se hicieron más frecuentes. El movimiento y distribución del cereal y el pan estaba regulado, así por ejemplo en los años 1.750-52-57-58, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte del Consejo de Castilla, cursó un auto sobre el pan de registro, para que no se obligase a llevarlo a las villas de Machamalo, Brunete, Odón, Valdemoro, Pozuelo de Alarcón, Majadahoda, Argete, Las Rozas, y Móstoles. En el archivo del Ayuntamiento de Marchamalo hay cuatro volúmenes con información sobre el Pósito de 1749 a 1.792.

En el Repartimiento de 1.770, en Guadalajara, el estado de Legos tenía un total de 38.674.446 reales de Productos y en la Contribución Única le correspondería pagar 2.488.960 reales. Para los mismos conceptos y en el estado Eclesiástico aparecen las siguientes cantidades, 45.053.706 y 2.899.509 respectivamente.

La época anterior a la Revolución Francesa y a lo que se denomina Edad Contemporánea, se la conoce como Antiguo Régimen, en esa época la provincia de Guadalajara tenía dos ciudades, 189 villas, 113 lugares, 3 barrios, una granja, 2 ventas y 21 despoblados. La proporción de núcleos de población no era similar en todas las provincias, por ejemplo en la Mancha la

mayoría eran granjas. La extensión de Guadalajara era el 4,34% del total de la superficie de Castilla la Nueva- Extremadura, en cambio su población representaba el 7,33%, y el número de núcleos poblacionales el 13,54%, en Guadalajara teníamos 437 habitantes por núcleo de población, en Madrid 2.141, en Toledo 837, en La Mancha 410, en Cuenca 618 y en Extremadura 1.629 habitantes por núcleo de población. La densidad de población de Guadalajara era por tanto alta y dispersa. Guadalajara tenía 1.300 vecinos y Sigüenza 600, Alovera 100, Cabanillas 122, Cifuentes 313, Cogolludo 255, Horche 250, Yunquera 140, Marchamalo 147, Daganzo 167, Usanos 117, etc.

En aquellos años la enseñanza, comenzando por las Universidades estaba controlada por la Iglesia y la mayoría de los profesores eran sacerdotes. En el año 1.773, la Universidad de Salamanca ignoraba aún a Descartes y Newton, y como no enseñaban ciencia de vanguardia, se dedicaban a otras cosas y en sus cursos se debatían cuestiones como el lenguaje en que hablaban los ángeles y si el cielo estaba hecho de metal de campanas o de un líquido parecido al vino(Ballesteros, tomo VI).

En el año 1.782 el cardenal Lorenzana comenzó a mandar una encuesta a todos los párrocos de los pueblos dependientes del arzobispado de Toledo, el fin de la misma era confeccionar un mapa detallado para un mayor conocimiento de la Historia de todos los pueblos. La encuesta incluía aspectos jurídicos, demográficos, orográficos, hidrográficos, paisaje, cultivos, privilegios, historia, producción, etc. No todos los párrocos contestaron con la misma profusión de datos e informaciones, las respuestas de Marchamalo las podemos considerar como parcas o pobres en datos si las comparamos con las de otros pueblos del arzobispado.

Los originales de estas respuestas se encuentran en el Archivo Diocesano de Toledo, ubicado en el palacio arzobispal, al ver y tocar las de Marchamalo, me ocurrió algo parecido a lo que sentí al contactar con el Catastro de Ensenada para Marchamalo, y esta sensación es de que antes nadie se había interesado o tocado lo referente a este pueblo en estas encuestas. Las Relaciones del cardenal Lorenzana para Marchamalo, las contestó el párroco Joaquín Marín el 3 de Enero de 1.786, debía de disponer de pocos medios, o por lo menos de papel, pues escribió las respuestas en media cuartilla escrita por los dos lados.

En las respuestas nos cuenta que Marchamalo era Villa de Señorío, en esos momentos del Conde de Villariego y pertenecía a la Vicaría General de la ciudad de Alcalá de Henares. Tenía 250 vecinos poco más o menos y en el pueblo no había ninguna imagen célebre, había un arroyuelo que era perjudicial para la salud, especialmente en los años húmedos y nacía a una legua entre el Oeste y el Norte, en el término de Usanos, entraba en el río Nares cerca de Guadalajara. El párroco desconocía quién fundó el pueblo y en el mismo no había armas, edificios ni castillos antiguos o modernos.

Según el párroco, producía al año 10.000 fanegas de trigo, 4.000 de cebada, 250 de avena, 800 arrobas de garbanzos, 300 de aceite, 16.000 de vino y 4.000 de melones. No había fábricas, industrias ni ferias, pero sí muchos panaderos que según él cocían al año entre 40 y 50.000 fanegas y surtían a Guadalajara y otras villas. Había un maestro de niños y otro de niñas, a los niños se les enseñaba a escribir y contar y a su maestro le pagaban los padres, en cambio a las niñas se les enseñaban labores y la enseñanza era pagada por el arzobispo. El Ayuntamiento estaba formado por dos Alcaldes ordinarios, tres Regidores, un Personero, dos Diputados del Común, dos Alcaldes de la Hermandad. Había una carnicería, una tienda de albacería, un puesto de aguardientes, una taberna de vino, etc.

El pueblo no tenía privilegios, ni seminario, ni colegio alguno ni hospital, ni casa de Piedad, etc. La enfermedad más corriente era la de las Tercianas que se curaba mediante quina, amargos y vomitivos, nacían unos 50 habitantes al año y morían unos 40. En Marchamalo no había manantiales de aguas minerales ni medicinales, etc, etc. También contestó a esta encuesta el párroco de San Martín de Campo, del cual dependía el agregado de El Cañal. Este párroco se llamaba Juan José Sanz y contestó el día 6 de Junio de 1.785 para San Martín y el día 8 del

mismo mes para El Cañal. Debía de tener más medios que el párroco de Marchamalo, pues sus contestaciones las hizo en amplias sábanas de papel, en las cuales pintó también, a mano alzada, un dibujo esquema de la fachada de la ermita de San Roque, no obstante señalar que sus respuestas son también bastante parcas y escuetas.

En San Martín del Campo había dos arroyos, uno de ellos llamado de las Dueñas, San Martín del Campo era una Villa, en esos momentos del Duque de Osuna, tenía 7 vecinos y según el párroco producía 7.000 fanegas de trigo, 1.200 de cebada, 20 de garbanzos, más melones sin que explique su cuantía. El Cañal pertenecía al Conde de Humanes y tenía 6 vecinos, se encontraba a la orilla del río Nares y producía 2.000 fanegas de trigo, 1.300 de cebada, 25 de garbanzos y 1.500 arrobas de vino.

Los estadistas del siglo XVIII trataron de dar a los campesinos las inmensas extensiones de tierras sin cultivo pertenecientes a bienes comunales, que ya no eran tan comunales, pues en gran número de casos se las habían apropiado los poderosos para apacentar sus ganados. En los años 1.784, 85 y 86 hubo fuertes fiebres palúdicas en la zona de Guadalajara, esta enfermedad se trataba fundamentalmente con quina, morían tantos que a veces no se encontraban paisanos para llevar los féretros. Ya en el año 1.784 habíamos padecido de una epidemia de viruela en la Alcarria, especialmente en la villa de Pastrana, después de la viruela nos llegaron las fiebres tercianas. Desde 1.780 a 1.790 se pasaron muchas miserias y tribulaciones en toda España y por ende en Guadalajara.

De la escasez y penuria de Guadalajara y su comarca hay múltiples referencias, en las Reales Fábricas (de tejidos) que en su día había hecho construir Felipe V, se vivía una situación desesperada por causa de la enfermedad. Como vimos en etapas anteriores, las familias holandesas que participaron como expertos en la puesta en marcha de esta fábrica en Guadalajara, a su vez habían huido de una epidemia de tercianas en 1.712, desde Aceca (Toledo). En la fábrica de Guadalajara los operarios y sus familias, se amontonaban enfermos y sin camas. En 1.786 se les facilitaban dos cajones de dos arrobas de quina selecta y no había forma de que remitiera la enfermedad.

Hubo que recurrir a procedimientos de urgencia para dar socorro a los pobres que no disponían de arbitrios, los obreros de las Reales Fábricas eran pobres. En Guadalajara se curaron 2.983 y fallecieron 424, en Lupiana 650 y 120 respectivamente. En total, en 1.786, en nuestra provincia el número de enfermos terciarios fue de 21.939 curados y convalecientes y fallecidos 2.338, altísimos números para la demografía de aquellos años y no debemos de olvidar que cuando se está enfermo, no se trabaja y en aquellos años tampoco se cobraba y además no se podían recoger las cosechas debido a la enfermedad. En este siglo y el siguiente el paludismo podíamos decir que se politizó, pues su desarrollo estaba enmarcado en el contexto político, social y sanitario del país. Las desigualdades sociales, la pobreza, mala alimentación, falta de higiene y el hambre, estaban relacionadas con la morbilidad. Las disposiciones oficiales recomendaban la caridad del estamento eclesiástico y la asistencia municipal. Se creyó que los lugares de agua estancada eran los causantes de la enfermedad y todo ello daría lugar en el siglo siguiente a algunos proyectos de desagüe y desecación.

Como hemos visto anteriormente, en el año 1.785 era Señor de Marchamalo el Conde de Villariezo, y en la villa había 250 vecinos, con gran aumento en los años precedentes. El Condado de Villariezo se había establecido el 2 de Marzo de 1.659 a nombre de Diego de Riaño y Camboa, Mazuelo y Avendaño, Obispo de Jaén, Trece de la Orden de Santiago. Los apellidos asociados a este apellido a lo largo del tiempo han sido, Riaño, Casas, Rojas, Belvis de Moncada y Ramírez de Haro. El primero anteriormente indicado fue además, Vizconde de Villagonzalo de Pedernales, Arcediano de Cuenca, Presidente del Consejo de Castilla, Comisario General de la Santa Cruzada. Al ser sacerdote le sucedió su hermano Francisco de iguales apellidos, que se casó con María de Meneses y Guzmán, sucediéndole su sobrino Antonio de Riaño y Gaceta, III Conde de Villariezo que se casó dos veces, la primera con Ana de la Cerda de Brizuela y Arteaga

y la segunda con Jacinta de Arriaga y San Martín, no vamos a añadir todos los posteriores, sólo señalar que desde 1.981 este condado está unido al de Bornos.

Antiguamente en las ciudades existía lo que se denominaba “pozo de la nieve” y a su frente había un encargado al que se conocía como “el obligado”. Como su nombre indica el pozo servía para guardar nieve recogida en el invierno, el pozo se sacaba a subasta todos los años por Diciembre, el remate se solía hacer en el pórtico de la iglesia de San Gil. La nieve se obtenía de los campos y cuando escaseaba se obtenía de Torija, en Guadalajara el pozo estaba en la parte baja de la ciudad, hacia el Noroeste, en el paraje conocido como Eras del Osario o Castil de los Judíos. La nieve almacenada después se iba vendiendo a los comercios y particulares, fundamentalmente para la conservación del pescado.

En el siglo y medio que va desde 1.651 a 1.800 nos habíamos visto involucrados en muchas guerras, a causa de lo vasto de nuestro Imperio e intereses nacionales, así como por nuestro propio deseo combativo, sólo tuvimos paz en un tercio de todo el periodo de siglo y medio anteriormente señalado, fundamentalmente en el reinado del pacífico Fernando VI(1.746-1.759) y del prudente e inteligente Carlos III(1.759-1.788). Rara vez las guerras afectaron a los precios de los productos, cosa que sí ocurriría en los siglos XIX y XX.

La segunda mitad del siglo XVII nos trajo inflaciones y deflaciones violentas de precios, y una continua decadencia económica. En el primer tercio del siglo XVIII la moderada inflación española contribuyó a aislarnos de la revaluación mundial del oro y la plata, la estabilidad de los precios españoles de 1.701 a 1.750 frenó el declive económico que nos venía del siglo anterior. En la última mitad del siglo XVIII los precios subieron, produciendo aumentos de beneficios en los negocios, aumento del ahorro y llevaron a un incremento de las inversiones asumiendo riesgos, todo ello llevó al progreso económico del reinado de Carlos III.

Resumiendo, el siglo de oro o siglo XVI lo fue en muchos sentidos, no sólo monetario, sino también en las letras, arte, Imperio, etc. Pero el siglo siguiente y siendo condescendientes como mucho le hemos de dar el título de siglo de bronce, monarcas débiles, guerras costosas, crecimiento del número y tamaño de los latifundios, incremento de iglesias, conventos y clero, etc, todo ello nos desequilibró el presupuesto y gastábamos más que lo que recaudábamos con nuestro arcaico sistema impositivo.

En 1.665 comenzó a reinar con cuatro años de edad Carlos II, que como todo el mundo sabe era subnormal, actuó de regente su madre que también era muy joven, no tenía ni pajolera idea de lo que es la política y dirección de un Pueblo o Nación, y además lo que le gustaba era la buena vida y los placeres terrenales, temas éstos en los que sí entendía. Treinta y cinco años duró el reinado de este desdichado rey y durante su reinado, la desidia, negligencia, corrupción e inactividad reinaron por sus respetos en nuestra Patria, cayendo su economía al nivel más bajo de toda nuestra historia.

El Gobierno de los incompetentes favoritos de la corte de los dos reinados previos a Carlos II, no se repitió con él, pero ello fue debido a la falta de iniciativa de la Corona. Incluso personajes tan desatinados, ineptos y faltos de imaginación como los validos anteriores Duque de Lerma y el Conde- Duque de Olivares, podrían haber sido una bendición para el reinado de Carlos II. A la vista de lo indicado no llego a comprender el por qué la Jefatura del Estado español después de la guerra civil de 1.936, se emperró en definirnos este siglo como muy bueno y en cambio el XVIII, como muy malo, cuando fue justo al revés, pero esto ya lo trataremos en el apartado cronológico correspondiente.

Pocos países han experimentado un declive más catastrófico que el que sufrió nuestra querida España en el siglo XVII, cuando perdimos la hegemonía europea que habían conseguido y mantenido Carlos V y Felipe II, en este siglo del que hablamos caímos en el rango de potencia de segunda categoría, gracias a la ineptitud de nuestros prebostes. En el siglo XVIII gracias a los Borbones que nos llegaron con Felipe V volvimos a recuperar nuestra economía, no obstante y para que ellos reinasen tuvimos que sufrir la guerra de Sucesión, guerra ésta que produjo

escaseces de alimentos y subidas en los precios, ésta fue la primera vez desde la peste negra del siglo XIV, que una escasez de bienes producida por operaciones militares incrementó los precios, por diversas causas que no vamos a relatar. Aunque daremos alguna, pues afectó a Marchamalo, no se pudieron sembrar los campos, recoger las cosechas, ni transportar las mercancías a los lugares de consumo.

Aunque no fuera un genio Felipe V(primer Borbón) era incomparablemente superior a cualquiera de sus predecesores Austrias del siglo XVII y con él disfrutamos del mejor gobierno que habíamos tenido desde los tiempos de Felipe II. Estamos a punto de comenzar el relato de lo que ocurrió en el siglo XIX y hemos introducido el resumen anterior comprendiendo los años que van del 1.651 a 1.800. Al respecto y para finalizar daremos a continuación unos datos simplificados de algunos precios y salarios a lo largo de este periodo.

Una libra de bizcochos valía en el año 1.651, 191 maravedís y en el 1.655 valía 153. Veinticinco libras de sebo se pagaban a 1.224 maravedís en 1.651 y a 1.400 mrs en 1.655. Un carnero valía 1.060 mrs en 1.651 y 1.321 mrs en 1.655, la hogaza de pan bajó de 30 mrs en 1.651 a 18,7 mrs en 1.655, etc. El salario diario de un día de trabajo(no todos se trabajaba)de un albañil oficial era de 365 mrs en el año 1.737 y 408 mrs en 1.747, este sueldo se mantuvo hasta 1.769, al año siguiente bajó y fue fluctuando a la baja y alza hasta el año 1.794 donde estaba en 405,9 maravedís.

Muchas veces ni nos imaginamos como eran en aquellos años nuestros pueblos y ciudades. Por curiosidad vamos a decir algo de cómo era la capital del reino, a finales del siglo XVIII. Madrid estaba rodeada por una cerca, no muralla, que se había construido a mediados del siglo XVII y llegó hasta finales del reinado de Isabel II, la cerca sólo servía para controlar el paso de hombres y mercancías. Tenía un perímetro de unos doce kilómetros, e incluía el jardín del Retiro, en donde hoy está Colón había una puerta de esta cerca.

En 1.797 Madrid tenía 167.000 habitantes y toda España 11 millones, Barcelona no llegaba a los 100.000 y Cádiz que era la puerta del negocio de Indias tenía 70.000. La ciudad más grande de Europa era Londres con 800.000 habitantes, le seguía París con 600.000. Madrid vivía de la burocracia del Estado, no tenía ni agricultura ni industrias con capacidad para atraer mano de obra y por tanto población. La población cabía holgadamente dentro de la cerca, con una densidad inferior a 170 habitantes por hectárea, no eran necesarios los edificios extramuros y por tanto no había arrabales, tampoco había residencias campestres de la aristocracia o de la burguesía, salvo algunas cerca del río Manzanares, los alrededores de Madrid estaban desforestados y polvorientos, sin ningún atractivo para los de dentro y para los visitantes externos.

El interior de la ciudad estaba algo más embellecido que en épocas pasadas debido a las obras y ordenación urbanística emprendida por el rey Carlos III, este rey hizo que se instalasen pozos negros en las casas, antes toda la ciudad era un estercolero, también puso farolas de aceite para el alumbrado, empedró las calles e hizo aceras. Creó el importante y moderno eje Alcalá-Paseo del Prado, con nobles edificios y con el fin de que fuese el eje del conocimiento y ciudad Universitaria, Hospital General y Facultad de Medicina, Observatorio Astronómico, Museo de Ciencias(hoy museo del Prado), Jardín Botánico, etc. Pero salvo esta zona el resto de la ciudad era bastante mediocre, al lado de palacios había muchas viviendas míseras y sórdidas.

Lavapiés, Maravillas y Barquillo estaban llenos de casuchas, fraguas y descampados, Cádiz en aquellos años era una ciudad bastante más bella y monumental que Madrid, cuando el gaditano Alcalá Galiano llegó a Madrid se le cayó el alma a los pies comparando la capital con su ciudad de nacimiento. En los zaguanes o portales de todas las casas estaba el estercolero. La fonda del caballero de Gracia costaba diez reales diarios, la fonda más lujosa era la Cruz de Malta que estaba en la calle Alcalá, en ella estaba el único restaurante público de Madrid, el water estaba en un largo pasillo donde un criado baldeaba los excrementos con una pala.

Madrid era escaso en aguas, los palacios tenían pozos pero no el resto de las casas, así que se formaban largas colas ante las fuentes públicas, colas que permanecían toda la noche, en ellas había muchas peleas entre las chulaponas que acababan tirándose de los pelos y acordándose de toda la familia del contrincante. En Madrid había cerca de 1.000 aguadores que llevaban el líquido preciado a las casas de la clase media, en general los aguadores eran asturianos y se transmitían el oficio y el puesto de padres a hijos o por venta a terceros, algo parecido ocurriría con los años en el oficio de sereno. La falta de agua complicaba la extinción de posibles incendios, en 1.790 un incendio destruyó la plaza Mayor, desde la calle Toledo al Arco de Cuchilleros, en 1.802 ardería el teatro del Príncipe.

Había bastante tráfico, igual que ocurre ahora, sólo que entonces era de coches de caballos, la estupidez de siempre y la presunción hacía que prácticamente todos los vehículos se concentrasen para que vieses a sus ocupantes y/o dueños en el Paseo del Prado, en doble fila, desde Atocha a Recoletos dando vueltas de uno a otro de los lugares indicados, allí las damas lucían sus encantos y modas y los galanes trataban de cortejarlas no siempre con fines matrimoniales. El caos venía cuando todos aquellos vehículos trataban de volver a sus hogares vía la estrechez del resto de las calles, sin señales de circulación y los prohibidos que ahora tenemos.

Incluso en el año 1.792 surgieron los coches de punto, embrión de lo que hoy llamamos taxis, aparte de todos estos llamemos coches de lujo, había muchas recuas, carretas, etc. para transportar víveres, carbón, materiales de construcción, etc. Se imaginará el lector que todos los animales de tiro requerían de cuadras y generaban bastantes excrementos, todo ello estaba en el casco urbano de la ciudad. Había bastante escasez de viviendas y más aún a un precio módico, como sigue ocurriendo, aquello trató de resolverlo Carlos III sustituyendo las casas bajas por otras de mayor altura, como también sigue ocurriendo. En cincuenta años solo se construyeron 552 casas en Madrid, la mayoría entre 1.790 y 1.800.

En el año 1.787 el 6% de la población madrileña eran de la clase Noble, diez años después bajó al 3%, ello no quiere decir que disminuyesen o se fuesen los anteriores a vivir a otras provincias, sino que en esa época se restringieron y quitaron muchos privilegios de las hidalguías, entre los años indicados el número de hidalgos bajó en 78.530 en todo el país. La tercera parte de todos los grandes títulos de España, residía en Madrid, por entonces se terminaron los imponentes palacios de Buenavista, Liria y Vistahermosa. Los nobles fueron bastante respetados por la legislación, el ataque vino contra los hidalgos que en gran cantidad venían de las provincias del Norte para ocupar cargos en la Administración.

En Madrid teníamos 1.646 eclesiásticos del clero secular y 2.400 del regular, 5.058 burócratas del Estado, 10.268 militares y 17.293 criados. En el teatro del Príncipe triunfaba Máiquez y en el de la Cruz, Rita Luna, ya no quemábamos a nadie en los autos de la Inquisición, así que al pueblo se le daban otros tipos de jolgorios y entretenimientos para que no pensase, como las ejecuciones públicas de reos que se realizaban en la plaza Mayor, el carnaval con su entierro de la sardina, las verbenas de San Isidro y San Antonio en el Manzanares, las de San Juan y San Pedro en el Prado, la del Carmen en la calle de igual nombre, etc. Los reyes solían vivir muy poco en Madrid, normalmente estaban en los Reales Sitios, El Escorial, Aranjuez, El Pardo, La Granja, etc. El Tesoro o Real Hacienda nunca tenía un duro y ya comenzaban las Desamortizaciones para ayudar a llenar las arcas, Godoy hizo una.

## **6.5. Siglo XIX.**

Poco antes de que se produjese la guerra de la Independencia, subió al poder Fernando VII, que forzó la abdicación de su padre Carlos IV. Podríamos decir que se trató de un golpe de Estado, para el cual y por primera vez en nuestro país, se utilizó al ejército. A partir de ese momento el ejército aprendió esa costumbre y con bastante frecuencia se ha dedicado a dar

golpes de Estado, desde entonces y hasta 1.981 ha habido 200, es decir que tocamos a una media de más de un golpe por año. En Marzo de 1.808 el nuevo rey Fernando VII se dirigió a todas las villas del país para que festejasen su Proclamación. En Abril la ciudad de Guadalajara escribió al rey felicitándole y en el escrito decía cosas como.....*un Soberano tan justo, tan Benéfico y Virtuoso.....sus virtudes heróicas.....cuyas virtudes unidas brillan en Vuestra Augusta Persona.....*

El rey ya había pactado con Napoleón y lo consideraba como un íntimo amigo y poderoso aliado. Se programaron grandes fiestas en Guadalajara con motivo de la proclamación del nuevo rey, pero como en Mayo estalló la guerra de la Independencia, las citadas fiestas no se pudieron celebrar hasta el mes de Septiembre, en plena guerra. La función básica del ejército está en defender las fronteras y la integridad del país, Fernando VII le enseñó a dar golpes de Estado más que a cumplir su función, el rey se quedó en Francia, retenido por ese su íntimo amigo Napoleón y fue el pueblo español el que tuvo que moverse para defender la Patria.

En la guerra de la Independencia, Guadalajara contribuyó enérgicamente a la defensa de la Patria, el famoso guerrillero El Empecinado luchó contra el invasor en la zona de Guadalajara. Entró por Cogolludo el día 16 de Septiembre de 1.909, muchos alcarreños lucharon junto a él, como los famosos Nicolás Isidro(de Usanos) y Marcelo Dávila(de Valdenoches), el primero de ellos murió ciñendo la faja de teniente general. También hubo traiciones, sufriendo derrotas en Sigüenza provocadas por el clérigo Saturnino Albuin. No vamos a desarrollar aquí el detalle de lo que significó aquella guerra, su qué y el por qué, pues ya escribimos bastante sobre este tema en nuestro anterior trabajo titulado Olías del Rey(Toledo), pero alguna cosa diremos. Un hermano de Nicolás Isidro, de nombre Jorge, fue Capellán mayor castrense durante la guerra de la Independencia, además Nicolás escribió y editó algún trabajo.

Lo que sí vamos a decir es que estos guerrilleros alcarreños eran y partían del pueblo llano. Fue el pueblo de Madrid y el de Móstoles el primero que se levantó el 2 de Mayo de 1.808 contra el invasor, se enfrentó con navajas y horcas al ejército más poderoso de Europa. Los patriotas morían en la montaña de Príncipe Pío y en la Moncloa, allí no estaba el rey que había pactado con Napoleón, ni los clérigos, ni los obispos, ni los nobles, ni los militares profesionales de alta graduación,.....estaba el pueblo llano, que es él único que en aquellos momentos entendió el sentido profundo de lo que de verdad significa la Patria, muriendo por ella y llamando a todos los pueblos de España a salvarla.

Muchas veces nos han manejado y utilizado con el concepto de Patria y normalmente lo han hecho en provecho de grupos, partidos y banderías que sólo van a lo suyo. Aquellos patriotas de la guerra de la Independencia, sí sabían lo que significa la Patria, que está por encima de los partidos y es el conjunto del país, sus fronteras y sociedad, que hay que defender frente a un invasor externo. El peso de la guerra de la Independencia lo llevó el pueblo y la guerrilla, aunque también participaron en ella militares honrosos, como en las primeras etapas Daoiz y Velarde, pero todos ellos eran militares de graduación media y baja.

El ejército de Napoleón que ocupó Guadalajara utilizó como cuarteles las iglesias y los conventos, paralizaron la fábrica de paños que en su día había creado el rey Felipe V, bajo la dirección del Ripperdá, técnico holandés, sobre la cual hemos dado más información en otros apartados y párrafos de este trabajo. La fábrica que había dado bastante vida a Guadalajara y su comarca, estaba instalada en el palacio de los Marqueses de Montesclaros.

En la guerra de la Independencia muchas poblaciones huían a los campos y esto es lo que ocurrió en Guadalajara, además se produjeron bastantes migraciones entre diversas regiones. Este trabajo sobre Marchamalo está dedicado a Francisco San Juan y su esposa Felipa Martín Mayoral, pues bien por causa de esta guerra un tal Pedro Mayoral, nacido en Villanova de Bellpuig(Lérida) tuvo que emigrar a Mocejón(Toledo), allí se casó en 1.819, de él descende Felipa, por este su segundo apellido la familia de Felipa es conocida en Mocejón, como los Catalanes.

En el siglo XVI Guadalajara había tenido un gran desarrollo impulsado por sus mecenas los Mendoza, en el siglo XVII la ciudad cayó en picado, como toda España. Durante el siglo XVIII se había recuperado en parte la economía de Guadalajara, debido fundamentalmente a la Real Fábrica de paños que había impulsado Felipe V, la población de la capital creció de 2.250 habitantes en el año 1.717, a 4.769 en el año 1.751 y todo ello debido a la fabricación y abastecimiento de paños, a la Corte. En sólo 34 años la población se duplicó.

Toda esta expansión fue paralizada por la Guerra de la Independencia, tras la batalla de Bailén la tropas francesas dejaron Guadalajara, no sin antes destruir bastantes propiedades, en función de los avatares de la guerra volvían, hacían más perrerías y se volvían a marchar. En 1.913 destruyeron completamente cincuenta casas y quemaron y dejaron casi en ruinas otras ciento quince. Los vecinos huían por miedo a las represalias, para apuntarse a la guerrilla y para salvar sus bienes de las confiscaciones francesas.

La población cayó de 6.297 habitantes que había en el año 1.787, a 4.823 en 1.813, es decir descendió en un 23,41%, lo cual es mucho. Bastantes paisanos regresaron después de la guerra, pero al no encontrar trabajo volvieron a marcharse. De los 4.823 habitantes de 1.813, un 30,85% eran inmigrantes, que buscaban se reanudase el trabajo en la Real Fábrica y encontrar en ella sustento. En el año 1.820 cesaría para siempre la actividad de la fábrica de paños que tanta vida había dado a Guadalajara.

Durante la guerra de la Independencia José López Juana Pinilla, era intendente y corregidor de Guadalajara, escribió un libro en el cual reflejaba los dineros y efectos entregados durante la guerra, a las juntas provinciales, ejército, comisiones, etc. En el libro aparecen los nombres de muchos alcarreños, como Marcelo Dávila (de Valdenoches) capitán de El Empecinado, José Mondedeu, Vicente Sardina, Saturnino Albuin, Hipólito Angulo, Gerónimo Luzón, Juan Cajal, etc. El libro lo escribió después de la guerra, al estallar la guerra era Subdelegado de rentas en Sigüenza.

Palafox pidió socorros a Sigüenza y a esta empresa se dedicaron los fondos de la Depositaria de rentas y de la Tesorería de las salinas de Imón. A los pocos días comenzaron a llegar a Zaragoza cargamentos de alimentos. El 26 de Noviembre de 1.808 recibió una carta del Intendente, desde Calatayud, en la cual se le comunicaba la retirada del ejército y que se trasladaba el cuartel general a Sigüenza, ciudad ésta donde las tropas podrían tener mejor alimentación. No obstante la comida seguía faltando y algunos grupos de soldados recorrían los caminos asaltando convoyes, incluso algunos Grandes de España pedían algo para poder cenar.

El mismo día que el cuartel general llegó a Sigüenza, el enemigo atacó el puerto de Somosierra y se dispuso la salida del ejército, ante la cercanía de los franceses los víveres sobrantes se enviaron a Jadraque y Atienza. El día 11 de Diciembre de 1.808, Pinilla abandonó Sigüenza y se marchó a Sacedorbo, días después los franceses saquearon Sigüenza, que estaba defendida por poco más de 100 hombres a las órdenes de Juan Senén de Contreras, el cual ante la superioridad del enemigo se vio obligado a dar orden de retirada.

Ante el desastre sufrido por los franceses en Talavera, estos se ven obligados a desocupar Guadalajara para acudir en ayuda de sus colegas de Talavera. Entonces Pinilla trató de sacar la mayoría de los efectos que quedaban en las Reales Fábricas de Paños de Guadalajara. Los efectos fueron sacados por Manuel Marquina, presbítero, al frente de seis hombres montados. Lo que obtuvo lo trasladó a Sigüenza y allí se lo entregó a Pinilla, para que fuese remitido a Sevilla a disposición de la Junta Suprema.

La única fuerza disponible en esos momentos en la provincia para hacer frente a los franceses, era la de la partida de Vicente Sardina formada por 20 hombres, muy pocos, así que no pudieron hacer frente a la artillería francesa, que entró en Sigüenza el 13 de Septiembre de 1.809. Previamente salían de Sigüenza Pinilla, el obispo y Andrés Esteban, después de la guerra este Andrés sería Diputado a Cortes. Unos días antes de esto se había presentado el guerrillero Juan Martín El Empecinado con 70 hombres, ofreciendo sus servicios a la provincia. La Junta lo



admitió mandando que las partidas de Vicente Sardina y Segundo Antonio Verdugo se pusiesen a sus órdenes, pero carecían de armamento moderno y pesado como el que tenían los franceses.

El mismo día 13, Pinilla trasladó la intendencia a Saelices, el 4 de Noviembre la volvería a trasladar en este caso a Luzón y la Junta a Anguita., los franceses vuelven a dejar Guadalajara y El Empecinado le entrega a Pinilla dos carros cargados de paños de la fábrica de Guadalajara. De nuevo aparecen los franceses y la Junta alcarreña busca refugio en los montes, nos encontramos ya en Diciembre de 1.809, fijaron su residencia en Villar de Cobeta, las oficinas en la villa de Ocentejo y los almacenes en Valtablado. Los franceses atacaron con dos columnas de 700 hombres, una pasó a Trillo y Azañón, y la otra se dirigió por Sigüenza y Saelices con dirección a Villar. La Junta tuvo que salir esa misma noche, pero antes dispuso que 60 hombres tomasen el punto llamado “El Escalerón”, les mandaba Nicolás de Isidro(de Usanos), desde ese punto ostigaron al enemigo, El Empecinado no podía cooperar por encontrarse en Ablanque.

Los franceses tomaron Villar e incendiaron casi todas sus casas, los españoles refugiados en la sierra se vieron sometidos a las inclemencias de las nevadas y además no disponían de alimentos. Después se organizó un batallón de voluntarios de Guadalajara, que se armó con 300 fusiles enviados desde Valencia, en Marzo(1.910) se celebró en Anguita la convocatoria de Diputados a Cortes. A pesar de que en la víspera los franceses habían invadido Sigüenza, los españoles sacaron de Sigüenza lo que pudieron de los almacenes del obispado. Para estorbar el ataque de los franceses El Empecinado utilizó 600 caballerías que había traído de la Campiña alcarreña. Las campanas tocaron a rebato llamando a todos los hombres en edades comprendidas entre los 16 y 50 años, las campanas sonaban en los pueblos del Ducado de Medinaceli y del partido de Cifuentes, para que acudiesen a las alturas de Aragosa y Mirabueno, y las de los pueblos de de Sigüenza, Atienza y Jadraque, para que acudiesen a las alturas de Cutamilla y Mandayona.

Pinilla y Baltasar Carrillo salieron como voluntarios a promover la alarma general, salieron de Rata(hoy Santa María del Espino), dieron en su camino órdenes en Anguita, Aguilar y Carbajosa de cocer pan y enviarlo a los puntos de concentración, El Empecinado se encontraba en Horna, siguieron y a la vista de Sigüenza y Pozancos, se separaron de la tropa y llegaron a Atienza, recorriendo once leguas en medio día y andando. Al amanecer del día 16, salieron al sitio convenido y atacaron al enemigo causándole grandes pérdidas.

Después de esta victoria Pinilla consiguió traer de Vizcaya más de seiscientos cañones y todo lo necesario para equipar y formar al batallón de Guadalajara. Nicolás de Isidro formó otro grupo armado a partir de prisioneros fugados del enemigo, a estos últimos se les conoció con el nombre de Tiradores de Sigüenza. El 16 de Mayo, la columna móvil francesa de Guadalajara, regresaba de Valdeolivas a Brihuega, El Empecinado logró alcanzarla en Solanillos y la puso en fuga hasta Torija, en este ataque murió el renegado Pascual Calvo, en la rafia anterior a su muerte, este renegado sobrino del Intendente e intruso Salas, había robado los vasos sagrados de las iglesias de Trillo y Solanillos.

Cuando Las Cortes de Cádiz de 1.812, al crearse las Diputaciones Provinciales se disputaron la capitalidad de la Provincia, Guadalajara y Molina, al final quedó ganadora Guadalajara, pero a condición que la demarcación administrativa se llamase Guadalajara con Molina. Años después, en 1.833, se incorporaron definitivamente a Guadalajara el señorío de Molina y otros 44 pueblos de la vertiente izquierda del Tajo, que antes pertenecían a Cuenca. A cambio se perdieron 93 pueblos que pasaron a Madrid, casi todos en el partido de Buitrago y Colmenar Viejo.

En la disputa por la capitalidad entre Guadalajara y Molina participaron los hermanos Ramón y Francisco López Pelegrín, liberales molineses que fueron Diputados en las Cortes de Cádiz, el primero fue además ministro del Consejo de Castilla, el segundo fue el que más defendió en Cádiz los derechos de sus paisanos molineses, en el año 1.823 sería perseguido por liberal y se refugió en Cobeta. En el año 1.813 Guadalajara era aún una ciudad amurallada donde

la gente vivía hacinada, pero como no cabían dentro del recinto amurallado habían surgido arrabales externos. En la ciudad no había red de alcantarillado.

En las Cortes de 1.820 había un diputado por cada 70.000 habitantes, a Guadalajara le correspondían dos pues tenía 121.115 habitantes, a Toledo con 374.867 habitantes le correspondían cinco diputados, Cuenca tenía 294.224 habitantes, Albacete y Ciudad Real entonces estaban unidas en lo que se llamaba La Mancha y tenían 205.548 habitantes.

Cuando terminó la guerra de la Independencia y volvió de su cómodo refugio en Francia, el ultraconservador y absolutista rey Fernando VII, comenzaron los líos entre los liberales y los absolutistas, en 1.823 hubo al respecto bastantes persecuciones y muertes en nuestra zona, tal fue el caso de los arriacenses Julián Antonio Moreno y José Marlasca, liberales. En el año 1.822(11 de Septiembre), el Vaticano a través del Santo Oficio, anuncia que ya se puede enseñar con toda libertad la teoría copernicana que entre otras cosas dice, que la Tierra gira alrededor del Sol y no el Sol alrededor de la Tierra, como con anterioridad había defendido la Iglesia. Por esta idea tan obvia muchos fueron perseguidos y torturados en el pasado por la Inquisición y más de uno quemado, el gran sabio Galileo tuvo que abjurar de sus ideas copernicanas para que no le quemasen y permaneció en arresto domiciliario durante toda su vida.

Le voy a hacer una pregunta al posible lector, muchos fueron excomulgados por creer que la Tierra giraba alrededor del Sol, según las leyes de la iglesia los excomulgados van derechitos y para toda la eternidad, a eso que llaman el infierno. A pesar de los siglos transcurridos, no se han levantado las excomuniones de aquellos, ¿Vd., lector dónde cree se encuentran los excomulgados por creer en una verdad que nadie duda hoy?. ¿Dónde cree se encuentran los que les torturaban y perseguían utilizando para ello el nombre de Dios?.

Pero volvamos a lo nuestro en Guadalajara, después del llamado Trienio Liberal que llegó a 1.823, surgieron bastantes sociedades secretas, que jugaron un papel básico desde la Revolución Francesa hasta 1.970. Como su nombre indica estas sociedades vienen de “secreto”, grupo de personas que se reúnen siguiendo unas reglas rituales, se protegen entre ellas, tratan de atraer a su grupo el mayor número de personas y a ser posible prominentes y con influencia, se suelen creer los únicos depositarios de la verdad y con más derechos que los demás. Se suelen repartir entre sus miembros todos los cargos públicos y privados de poder, etc, etc, etc. Existieron y siguen existiendo, con muchos nombres, las hay civiles y eclesiásticas.

En el caso de 1.823 vamos a hablar de la masonería y de los comuneros. Estos últimos mezclaron el ritual masónico con elementos franceses de la revolución, dando a su grupo un carácter más popular y democrático, los masones eran elitistas y de carácter internacional, los comuneros eran más nacionalistas. Fernando VII había derrocado a su padre utilizando por primera vez al ejército en un golpe de Estado, se puso de moda el carácter conspiratorio, que por definición siempre lleva hacia una unión en el grupo conspirador y secreto, por otro lado es la única forma de poder participar en política, en un sistema absolutista, como era el de Fernando VII y el de otros muchos periodos de nuestra historia.

La mayor parte de los comuneros eran militares, eclesiásticos, empleados, comerciantes y propietarios, también los había del pueblo llano, cosa esta última que en general no ocurría en la masonería. Los comuneros admiraban las Comunidades de Castilla del siglo XVI y de ahí tomaron su nombre, copiaron parte del ritual masónico y en sus emblemas aparecen torres, castillos, espadas, todas ellas simbologías militares e históricas de un pasado que consideraban glorioso y perdido desde el siglo XVI. Eran defensores de la Constitución y del Rey.

Un decreto de Junio de 1.824, prescribía la pena de muerte a los miembros de las sociedades secretas, entre otros, pues el decreto iba en contra de todo el que oliese a liberal, después Fernando VII dejó algo su cerrilidad y dio algunas medidas de gracia. Fernando VII había creado la Santa Alianza o unión total del trono y el altar y por tanto cualquier falta política significaba también un pecado mortal contra la iglesia católica, pues según esto los liberales no es que fuesen contra el trono absolutista, es que iban contra la ley divina, y por tanto para que

fuesen perdonados, no sólo debían de serlo por la autoridad civil, sino que también tenían que confesar su pecado ante la eclesiástica. En el caso que nos ocupa debían de confesar ante el obispo de Sigüenza, de nombre Manuel Frayle.

El obispo tenía que decir que te había absuelto de tus pecados, para que también lo pudiese hacer la policía civil, el masón o comunero que se presentaba ante el obispo y reconocía su culpa, en pública confesión, tenía probabilidad de salvarse. La diócesis de Sigüenza que dirigía Manuel Frayle, comprendía entonces zonas de Guadalajara, Soria, Segovia y Calatayud, la capital dependía de Toledo. En Guadalajara había una logia masónica, en Berlanga y Ayllón una de comuneros. Lo que sigue está obtenido de un juicio contra personas de Sigüenza, las cuales hablan en los interrogatorios a su vez de otras personas y logias.

La logia de Guadalajara se llamaba del Valle de la Esperanza y a ella pertenecía el clérigo Juan José Soriano, que fue encarcelado en el monasterio de Huerta por sus actividades liberales durante el trienio liberal. La de Guadalajara dependía de otra de Madrid, llamada Libertad, vamos a dar más nombres de esta logia arriacense, Juan Antonio Méndez, cirujano del Cabildo de Sigüenza. El clérigo Juan José Soriano había jurado el ritual, en 1.822, en casa del canónigo Francisco Xavier Agustín Albarsanz, ante el jefe político Quadra. Otros socios de la logia eran, José Pérez Vidal (oficial del Regimiento de Granada), Manuel García (administrador de rentas de Sigüenza), J. Carroso (ayudante del guerrillero Juan Martín “El Empecinado”), J. Gutiérrez, natural de Jadraque y vecino de Yunquera, etc. Dentro de la provincia todos ellos eran de clases acomodadas y con responsabilidades políticas.

Estos arriacenses confiesan haber estado también en una reunión de una logia de Madrid, que estaba en la calle Urosa, de la cual era presidente J. Ochoa, secretario del jefe político Paralea. Este Paralea era el famoso guerrillero apodado “El Médico”, pues lo había sido en Villaluenga de la Sagra (Toledo), en la guerra de la Independencia. En el trabajo anterior sobre Olías del Rey, escribimos bastante de sus aventuras por la Sagra y otros lugares, como vemos aquí, era un liberal y patriota acérrimo contra Napoleón y además masón. Dentro de esta logia nos encontramos también con los hermanos Juan Bautista y José Osca, que eran escribientes en una de las secretarías de Estado, etc.

También eran masones de la misma logia, José Camboa, perteneciente a una de las familias más nobles de Sigüenza y colegial de San Antonio en la misma villa, José Cullés (oficial del Infante Carlos), Aguilar (capitán de Calatrava), J. Pacheco (cura del obispado de Ciudad Rodrigo), J. Sedeño (Magistral de la Granja), Juste (cura del arzobispado de Toledo y diputado a Cortes), Nogueira (oficial de zapadores), J. Saravia (del Estado Mayor), J. Ordás (dependiente de rentas de Sigüenza), J. Medrano (vecino de Guadalajara), Florín (intendente de Guadalajara), J. Vallejo (director de estudios), y dos vecinos propietarios del pueblo de Budía, llamados F. Martínez e Hipólito Valero. Como vemos había muchos militares, propietarios ricos, clérigos, funcionarios, pero ni un sólo miembro de las clases populares.

También ante el obispo de Sigüenza Manuel Frayle, tuvieron que prestar juramento tres oficiales y un jefe, en este caso por ser comuneros, esto ocurría los días 2, 3 y 4 de Noviembre de 1.824, no hablan demasiado de la zona de Sigüenza, pero en sus declaraciones se nos da información muy interesante sobre las sociedades secretas y sus miembros. Dos de estos señores eran oficiales del Regimiento del Príncipe, otro era Carlos Villapadierna, comandante de caballería y jefe político de Villafranca del Bierzo durante el trienio liberal, de sus confesiones se deduce una clara intervención política de estas asociaciones. Como he dicho desde el principio, esto sigue ocurriendo hoy, aunque las asociaciones o sociedades se llamen de otra manera y defiendan principios distintos a las de 1.824.

De los oficiales interrogados uno se llamaba José Martínez Baños, era natural de Madrid, soltero de 30 años de edad, había sido Guardia de la Real Persona, hasta que en 1.820 se le nombró teniente-capitán del Regimiento del Infante y luego del Príncipe, le metió en la sociedad secreta Juan López Pinto, teniente coronel de Artillería y dice que lo que hizo fue impulsarle, es

decir captarle, muy típico, y yo añado que el destino del joven era muy apetecible para la sociedad comunera secreta, pues era un destino cerca del heredero de la Corona. En la sociedad en la que entró este joven, que por cierto estaba ubicada en Valladolid, estaba también Jaime Nat, en su casa se reunía el grupo y Nat era teniente del Regimiento de Órdenes.

Otros miembros eran Jerónimo(miembro de Guardías Walonas), J, Dávila( teniente de Pavía) y Francisco Oroquieta. Pero había más miembros o grupos infiltrados en el Regimiento del Príncipe, como el que dirigía Lino Campos(coronel), Joaquín Fitor(capitán), los alféreces Francisco Balbuena y Joaquín Paralea(hermano del guerrillero El Médico), etc. Las declaraciones nos llevan hacia la vida conspiradora y romántica que entonces se vivía. Martínez Baños se hizo comunero en el año de 1.821, y para serlo tuvo que seguir una serie de ritos, muy típicos de todas las sociedades secretas, desde vendarle los ojos, pasando por darle varias vueltas de despiste o introducción en el “laberinto”, pedirle jure el sacrificio, en este caso por la Patria, guardar secreto de lo aprendido en la ceremonia, auxiliar a sus compañeros, etc. Pero Martínez Baños añade algo más y muy impotante en su declaración, en todas estas reuniones el fin último es conseguir más miembros y hacer que en las elecciones ganen los suyos, repito muy típico, las reuniones eran y son plataformas políticas a determinados personajes. Es posible, ¿por qué no?, que este encausado no pasase de ser un loco oportunista.

La declaración de Carlos de Villapadierna es interesante, pertenecía a la clase alta y estaba comprometido con las ideas liberales, el que impulsó a éste a hacerse comunero, fue un tal Felipe Sierra Pamblés, diputado a Cortes, junto con Balbino Cortés coronel de las milicias, y Gerónimo Argenti, oficial de guardias Walonas, más un hacendado llamado Ignacio Lorenzana. El declarante admite haber sido jefe político de Villafranca del Bierzo. Hay muchos más nombres, los últimos indicados pertenecían a la sociedad de Comuneros de Ayllón, y sus nombres salieron en las declaraciones que se hicieron ante el obispo de Sigüenza. Para terminar sólo señalar, que la captación de miembros de estas sociedades se dirigía hacia los más destacados social y económicamente en cada localidad. En los comuneros fue vital el elemento militar y eclesiástico.

En el año 1.826 Marchamalo tenía 305 vecinos y 1.464 habitantes, una parroquia, un pósito, 220 casas de morada, entre ellas cinco buenas y sesenta medianas, con dos posadas regulares, aguas de pozo pero buenas. Tenía la villa varias antigüedades romanas y a cinco leguas estaba el camino militar de Alcalá de Henares en la carretera que va de Madrid a Navarra por aquel punto Jadraque, Atienza y Varaona. En el tránsito se hallaba la venta de Meco, no se pasaban ni arroyos ni ríos, y se halla el pueblo de Azuqueca y Alovera. La extensión del término de Marchamalo era de 4.859 fanegas y 6 celemines de tierra y contribuía con 28.350 reales.

Las gueras civiles carlistas afectaron a nuestra provincia, pero en los partidos de Gaudalajara y Brihuega tuvieron escasa incidencia, el convento de San Francisco fue convertido en fuerte utilizando los materiales de derribo de la iglesia de San Ginés, se ceó una cárcel y un hospital en el convento de monjas de la Piedad. Las fuerzas militares de la provincia eran escasas para perseguir a los facciosos(carlistas) en el año 1.837 en Guadalajara había 417 soldados de infantería y 3 piezas de artillería, en Sigüenza 156 soldados y 2 piezas de artillería, en Molina 612 soldados y 5 piezas, etc.

En la primera guerra carlistas(1.833-1.836), bastantes prisioneros capturados por los liberales fueron enviados a Cuba, a trabajos forzados en las plantaciones y otros menesteres. De la zona de Guadalajara hemos localizado nueve, casi todos los que salieron de Castilla-La Mancha eran jóvenes y analfabetos, Guadalajara fue la provincia con menos carlistas deportados. El carlismo representaba la corriente conservadora de la Patria y la Religión, frente al liberalismo ilustrado, pero hay que decir que estos carlistas tenían una idea muy suigéneris y en mi opinión equivocada de lo que realmente es Patria y Dios. En aquellos años las corrientes conservadoras se daban en las capas más bajas de la Sociedad y la liberales o revolucionarias en las altas, justo lo contrario que cien años después, en 1.936. Vamos a poner algunos ejemplos de estos arriacenses deportados.

Diego Barba(guardamontes), hijo de Blas y María Abenturas, natural de Arbacón, fue deportado en Octubre de 1.835, tenía 31 años y estaba casado. Ricardo Blanco natural de Illana, bracero, soltero de 38 años no sabía leer ni escribir, fue deportado en la misma fecha que el anterior. Juan Foronda hijo de Valentín y María Gil, de Cogolludo, casado y de 40 años de edad, labrador, fue destinado a la Fortaleza del Morro y murió en las obras del ferrocarril. Pedro Moreno hijo de Antonio y Bernarda Casaban, de Trillo, tenía 21 años y era herrero, no sabía firmar, etc. Los carlista que llagaban a la Habana lo hacían casi desnudos, otros con sarna y otros con fiebre amarilla.

Aquellos carlistas fueron explotados en Cuba como mano de obra barata y no tenían la consideración de presos comunes, lo mismo que ocurriría muchos años después con los perdedores de la guerra de 1.936. La economía expansiva en aquellos momentos, de Cuba, necesitaba mucha mano de obra, la época de Tacón(1.834-1.838) confirmó un sistema económico, social y político, basado en la esclavitud. La creación del ferrocarril cubano en 1.837-1.838, revolucionó el transporte de la isla y la distribución del azúcar, tabaco y café, muchos carlistas españoles murieron haciendo estas obras.

Las columnas carlistas de Gómez y Sanz hicieron muchos daños en Guadalajara y sus pueblos. Estas guerras civiles del siglo XIX, como todas las guerras y más las civiles, dieron lugar a todo tipo de matanzas y represiones, el escritor Antonio Pirala escribía por entonces,...*Las pasiones políticas cuando están exacerbadadas ocupan el lugar de la razón, es que las guerras civiles llegan a desnaturalizar a todos, sin distinción siquiera de sexo.....el fanatismo, que no da lugar a otro sentimiento para los contrarios en opiniones, que el exterminio.* Les suena ¿Verdad?, lo hemos vivido varias veces y este sentimiento de exterminio para el contrario es el que anima a ambos bandos. Y entonces lo mismo que después, los de cada bando escribían de la burradas que hacían los del contrario, pero ocultaban las suyas, o las justificaban como un mal menor.

Los carlistas trataban de restaurar lo que Menéndez y Pelayo, llamaba la democracia frailuna del siglo XVII. Tenían la creencia de que estaban llevando una guerra santa o cruzada contra los liberales, masones y ateos, lo mismo que luego ocurriría en 1.936. Sólo ellos eran fieles y depositarios de los juicios de Dios. También hay que reconocer que el liberalismo del siglo XIX era el viejo protestantismo vestido de nuevo. Desde el punto de vista social, el liberalismo fue el efecto de una causa técnica, la invención de las máquinas de hilar a vapor y por ende el nacimiento de la era industrial. Durante las guerras carlistas Sigüenza opuso un gran resistencia al pretendiente al trono, pero no pudo evitar el ser ocupada por los generales Cabrera y Quílez, aunque mantuvo la resistencia en su castillo.

En el año 1.840 se estableció en Guadalajara, la Academia Militar de Ingenieros que antes estaba en Arévalo, se instaló en los antiguos locales del la fábrica de paños, es decir en el palacio de los marqueses de Montesclaros. En 1.860 se construyó junto a ella el cuartel de San Carlos y en 1.844 se habilitó el convento de San Francisco para Talleres o Maestranza de Ingenieros. Todo ello dio nuevos bríos y actividad a nuestra zona.

En 1.843 la cifra de inmigrantes en el total de población de Guadalajara, era sólo del 5,52%. De las cifras que dimos antes de inmigrantes en 1.813, el 71,44 eran varones y sin embargo en 1.843 cae a sólo el 38,44 pues por esas fechas la única oferta de trabajo en la ciudad, era para servicio doméstico y por tanto iba dirigida a las hembras. El mayor número de inmigrantes eran de los pueblos de Guadalajara, les seguía Madrid.

En aquel siglo tuvimos muchas guerras, revoluciones y golpes de Estado, pongamos algún ejemplo, en el verano de 1.843 cuando la sangre se calienta en las venas, se disolvieron las Cortes y cayó el regente, general Espartero, así que nos invadió lo que se llamaba Movimiento Juntista y como es lógico Guadalajara no pudo faltar a esta nueva cita de nuestra loca Historia de aquel siglo. Se pasó del liberalismo progresista al moderado, de la Constitución de 1.837 a la

de 1.845, incluyendo profundas reformas político administrativas. Pero hubo muchos más cambios políticos anteriores en 1.820, 1.835, 1.836, 1.840 y seguirían durante todo el siglo.

En Guadalajara se formó una Junta, las Juntas se pusieron muchos nombres o adjetivos, supremas, superiores, de salvación, etc, a la postre todos esos nombres tan rimbombantes lo único que significaban es que cada una de ellas no tenía ninguna autoridad por encima de ellas, es decir no teníamos una Nación teníamos muchas Juntas independientes(aprendamos para el actual estado de los nacionalismos y autonomías). Vamos añadir alguna cosa curiosa que afecta a todos los golpes militares y su tipología hasta llegar a los más cercanos vividos en el siglo XX, lo curioso consiste en algo tan simple al mismo tiempo como buscar la etimología o significado del nombre distinto que en cada caso se da a estos golpes.

Existen entre otras variantes dentro de lo que se denomina levantamiento militar, el motín, pronunciamiento, golpe de Estado, alzamiento nacional e insurrección armada. El pronunciamiento, de los que tanto hemos tenido, es una rebeldía de los mandos profesionales, propugnada por grupos políticos, convencidos de que el gesto de los oficiales, al contar con la adhesión de la opinión pública, conducirá sin daños a la paz social y a la reforma política, en nuestra España hemos tenido pronunciamientos de todos los tipos desde liberales a realistas dirigidos desde la Corona.

El alzamiento significa una proclamación de hostilidad de grupos numerosos contra las autoridades, normalmente de gentes de la base campesinos o ciudadanos, que se adhieren en rebeldía a los mandos militares también rebelados y toman las armas en defensa de tradiciones vulneradas o para conquistar sus derechos que estiman vulnerados. También hay que señalar que muchos opinan que no hay que achacar todo al cuerpo castrense que da el golpe, y dicen que la actuación militar no es más que la expresión por la fuerza de las aspiraciones de algunos grupos sociales. Años antes de que se de un pronunciamiento ya se palpa el mismo en el ambiente, solo triunfan los pronunciamientos donde confluyen fuerzas sociales y levantamientos militares.

La revuelta que aquí tratamos comenzó a finales del año 1.842, en Barcelona, por el tratado que el Estado estaba preparando con Inglaterra. Detrás de esto se enfrentaron dos generaciones de militares, los que apoyaban a Espartero tenían una media de 52 años y los que apoyaban a Narváez y Serrano una media de 34, lo de siempre, lucha de generaciones por hacerse con el poder de los anteriores más viejos. En las elecciones de Abril de 1.843 una fracción de los del regente(Espartero), llamados “ayacuchos”, obtuvieron una minoría de escaños y hubo dimisiones en cadena. A partir de ese momento hubo alzamientos en las distintas ciudades comenzando por Málaga, Granada, Almería, Sevilla, etc.

En todas ellas se crearon Juntas revolucionarias y en Guadalajara también. Cada Junta hacía su propio Manifiesto y normalmente se publicaba en la Prensa madrileña, muchos años después en Julio de 1.936 cada jefe militar alzado en armas haría también su propio manifiesto distinto al de al lado, hasta que se unificaron todos los poderes en un mando único. En el siglo XIX todos estos movimientos contaban con bastante apoyo popular, como siempre ocurre, el del poder en este caso Espartero minusvaloró la dimensión del movimiento insurreccional, lo mismo que en 1.936 le ocurriría a Casares Quiroga.

En nuestra provincia primero se pronunció Molina, el 5 de Julio se discutió en el ayuntamiento de Sigüenza la posibilidad de secundar o no el pronunciamiento y acordó consultar al vecindario vía los sujetos de mayor categoría e influencia en la ciudad, discutieron y al final se declararon independientes de Madrid, ni que decir tiene que en el caso de Sigüenza el clero jujaba un papel primordial en las decisiones. No vamos a contar todo el detalle, pero diremos que en nuestra zona hubo bastantes luchas y se utilizaba también el nombre de ejércitos nacionales que tanto oíríamos luego en 1.936, también en aquel tiempo se daban cruces laureadas de San Fernando ..... y es que nunca hay nada nuevo bajo el Sol.

En el Diccionario de Madoz escrito en 1.847, se nos indica que Marchamalo, tenía ayuntamiento y estaba a media legua de Guadalajara, dependía en lo judicial de la audiencia de

Madrid, se encontraba en un llano a la izquierda del río Henares, gozando de buena ventilación y su clima era propenso a tercianas y pulmonías. Tenía 250 casas y la consistorial con cárcel, escuela de instrucción primaria a cargo de un maestro dotado con 2.500 reales. Había una parroquia de la Santa Cruz servida por un cura, cuya plaza era de provisión en concurso.

Lindaba su término al Norte con el Cañal, al Este y al Sur con Guadalajara y al Oeste con Cabanillas., dentro del pueblo había fuentes de buenas aguas, algunos paseos con arbolados y una ermita, de la Soledad. El terreno era llano y de buena calidad, como de campiña, comprende una alameda y una dehesa de pastos, poblada de chaparro y roble.

Los caminos se dirigían a los pueblos limítrofes y a la carretera general de Madrid a Zaragoza, el Correo se recibía y despachaba en la administración de Guadalajara por un vecino encargado por el ayuntamiento. Producía trigo, cebada, centeno, aceite, vino, garbanzos, guijas, guisantes, habas, leñas de combustible y yerbas de pasto, con las que mantenía el ganado lanar y las yuntas necesarias para la agricultura. Había caza de perdices, conejos, liebres y en su tiempo codornices. Había un molino aceitero y algunos de los oficios más dispares. En cuanto a comercio exportaba del sobrante de frutos y de pan, que era muy estimado por su clase superior y se llevaba principalmente a Guadalajara.

En Marchamalo había 260 vecinos y 1.080 habitantes, con una capacidad productiva de 9.018.890 reales, 451.700 reales de impuestos y una contribución de 42.585 reales, el presupuesto municipal era de 5.200 reales y se cubría con fondos propios, arbitrios, y reparto vecinal en caso de déficit.

En el mismo Diccionario de Madoz, se nos dice que El Cañal tenía 8 vecinos y 47 habitantes, producía 567.000 reales con unos impuestos de 28.350 rs, una contribución de 2.239rs y un presupuesto municipal de 800rs, que se cubría mediante arbitrios y reparto vecinal.. Dentro de él se encontraban los despoblados de Zayde y Cervantes y extensas arboledas de álamo negro, recibía el correo de Guadalajara mediante baligero, los martes, jueves y sábados. Producía trigo, centeno, cebada, avena, algo de fruta, y vino, criaba ganado lanar y mular, y vacuno para la agricultura, había caza de perdices, conejos y liebres, en el río se pescaban anguilas, y barbos, tenía un molino harineo.

En el siglo XIX nos atacaron varias epidemias de cólera morbo asiático, en 1.834, 1.855, 1.860 y 1.885. La última fue la menos virulenta(en Guadalajara) pero se llevó muchas vidas. En la provincia de Guadalajara resultaron afectadas 2.945 personas y murieron 777, de los cuales 332 eran varones y 445 hembras. El pueblo más afectado fue Jadraque con 117 muertos, seguido de Molina 80, Mochales 78, Illana 55, etc. Marchamalo por entonces tenía 1.108 habitantes, le invadió la enfermedad el 6 de Julio, la invasión duró tres días y fueron atacados 2 vecinos, muriendo un varón.

Fue en el año 1.817 cuando el cólera asiático empezó a propagarse por Europa, la primera vez nos llegó en el año 1.823 por Astrakán, no avanzó más pero abrió el camino para las mortíferas pestes que luego nos llegarían. La del año 1.833-1.835 nos llegó por Portugal y después por Vigo y Andalucía, murieron oficialmente 103.000 españoles, pero en realidad murieron más, Mocejón fue uno de los pueblos de España más afectados. La segunda oleada de cólera nos llegó en 1.853-1.856, entró por Vigo y luego por Barcelona, murieron 237.000 españoles.

Al efecto el Ayuntamiento de Guadalajara tuvo reuniones desde el mes de Mayo del año 1.855, la reina Isabel II mandó hacer rogativas públicas para solicitar el perdón divino. Guadalajara las realizó durante tres días, el 25 de Julio se sacó la imagen de Nuestra Señora de la Soledad y la de San Roque(abogado contra las epidemias). La tercera oleada de cólera llegó de 1.860 a 1.865, fue la más benigna, comenzó en Jaén, la cuarta de 1.885 causó 120.000 muertos y sobre su efecto en algunos pueblos de Guadalajara ya hemos dado antes alguna información.

Durante la guerra de la Independencia y después en la época de luchas entre el liberalismo y el absolutismo, muchos clérigos participaron de parte de los liberales y además eran masones,

pero después cuando las guerras carlistas, un amplio sector de los eclesiásticos se comprometió con los perdedores que como es de todos sabido fueron precisamente los carlistas. Ya avanzado el siglo en el año 1.860, el Papa Pio IX dio un viraje abolutista y anatematizador, que de nuevo hizo a nuestra iglesia española volverse hacia el carlismo, en su vertiente religiosa conservadora. Muchos españoles comenzaron a emigrar a América, África y Europa, también comenzaron a huir del campo como ya había ocurrido en otras etapas de siglos anteriores y a concentrarse en las grandes ciudades. Hubo un cierto despegue económico en época de Isabel II, pero se hizo a costa de agravar las condiciones de vida de las clases inferiores.

No hay que olvidar que en el conservadurismo de los carlistas de entonces, se encontraban también las capas bajas de la sociedad, los liberales eran los revolucinarios y en ellos estaban encuadradas las capas altas de la sociedad, de estas nacería la burguesía de aquellos años, y esta burguesía de la época isabelina tenía un desprecio absoluto hacia el proletariado y el pueblo llano, comenzaron a acañar las palabras de plebe, hez, canalla y chusma. Pero las masas, por primera vez comenzaron a moverse y a tener conciencia de clase, hubo chispazos en 1.834, 1.848 y 1.854, los gobernantes y clases privilegiadas comenzaron a sentir el miedo social, pero no desarrollaron el talante creador ni la imaginación, para entender lo que estaba pasando, lo que pasaría en el futuro y por tanto buscar y dar soluciones a los problemas de nuestra sociedad.

Y que conste(en mi opinión) que esa creatividad e imaginación para ver los problemas de la Patria, y buscar su solución entregando en ello la vida y el esfuerzo, es justo la cualidad que deben de tener los de arriba, los iluminados, los grandes y los nobles. Noble viene de nobleza, de ética, de moral, de preclaro, excelente, aventajado, honroso, estimable, del que se entrega y se sacrifica por el bien de los demás de su especie y al hacerlo se aventaja a los demás individuos, esto es ser Noble y su mayor exponente fue Cristo. Estar arriba significa mayor nivel de responsabilidad y no mayores prebendas, la actuación del que tiene poder debe de ser la sublimación de la ética y de la moral, ejercida con aceptación de su responsabilidad en todos sus actos en bien de la comunidad.

En la época de Isabel II había más nobles en su Corte que en ninguna otra de la historia de nuestro país, creó un montón de títulos nuevos y su número total era diez veces superior al que había necesitado Felipe II para gobernar nuestro inmenso Imperio del siglo XVI. Todos los cronistas e historiadores corroboran que a la reina le gustaban en exceso los hombres y tenía también excesivas aventuras con ellos. Los hidalgos comenzaron a alejarse de la nobleza y a encuadrarse en la clase media.

Hemos dicho antes que hubo un cierto despegue económico, la banca comenzó a superar sus antiguas costumbres de prestamistas y usureros y comenzó a invertir y participar en el desarrollo. Se creó el Banco de España en 1.856, por la fusión del Banco de San Fernando y el de Isabel II y comenzó a nacer la gran banca privada en Bilbao, Madrid y Cataluña. Se incrementó la tierra cultivable pero a expensas de los bosques y tierras marginales, de 1.850 a 1.900 se talaron 2.700.000 hectáreas de monte público y 7.000.000 de hectáreas de propiedad privada, cara al futuro, es decir al presente, aquella deforestación de nuestro país alcanzó dimensiones catastróficas. Paralela a la deforestación surgió la caída de nuestra cabaña ganadera, al roturar las tierras marginales, dehesas, pastos y suprimir los privilegios de la Mesta. Por otro lado la industria española, no pasaba en 1.840 de ser una industria artesanal orientada al autoabastecimiento local y no a la exportación y producción mecanizada moderna. Ya 1.787 se había comenzado a utilizar por toda Europa la máquina de vapor para la industria textil.

En el siglo XIX se presentó el proceso de las Desamortizaciones, aunque hubo algunas previas. Es indudable que como tantas otras veces en la historia de nuestro país, el Estado necesitaba dinero y se encontraba sin un duro, pero yo opino que estas Desamortizaciones fueron una venganza de los liberales contra la iglesia, pues ésta en las múltiples y estúpidas guerras que tuvimos en el siglo XIX, como institución se puso de parte de los carlistas, justo de los que perdieron frente a los liberales.



En el proceso desamortizador las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a instituciones eclesiásticas y civiles, conocidas como manos muertas, pasaron a ser bienes nacionales o del Estado mediante expropiación forzosa y vendidas después en pública subasta, en este proceso intervenían también los denominados Censos (créditos o hipotecas) con los que estaban gravadas la mayoría de estas propiedades. La mayoría de la documentación de las Desamortizaciones se encuentra hoy en los Archivos Históricos Provinciales (A.H.P.), pero bastante está en Madrid, en la Sección Clero del Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), hay parte que se encuentra en el Archivo General de Simancas (A.G.S.).

A lo largo del siglo fueron desamortizadas en su conjunto 243.730 fincas rústicas de la Iglesia, 29.074 urbanas y 142.336 censos (créditos), señalar también que en el año 1.797 en España había 70.000 clérigos y en el año 1.859 había 35.000, la desamortización supuso un duro golpe al poder económico y social de la iglesia española. Las fincas desamortizadas pasaron en su mayoría a personas pudientes y los arrendatarios y encargados previos vieron bajar su condición pasando a ser jornaleros. Después del proceso desamortizador, se incrementó el peso de los latifundios, justo lo contrario de lo que se había intentado coseguir con aquel proceso, por lo menos sobre el papel. Después de la desamortización, las fincas de más de 250 hectáreas, representaban el 0,2% del total de fincas existentes, pero también representaban el 43% de toda la superficie cultivable de España, es decir casi la mitad de todo lo cultivable entraba dentro de lo que entonces se conocía como latifundio.

En la provincia de Guadalajara la desamortización de Mendizábal de los bienes eclesiásticos tuvo lugar entre los años 1.836 y 1.851. Por Real Decreto de 9 de Marzo de 1.836 se suprimieron los conventos, monasterios, etc. En Guadalajara capital había una población de 5.162 habitantes, 6 conventos de frailes y 7 de monjas, le seguía Molina con 3 de frailes y 2 de monjas, en Sigüenza había 3 y 2 respectivamente, etc. En la provincia había 224 monjas y 393 frailes. En cuanto al clero secular parte de la provincia dependía de la diócesis de Toledo y de la de Cuenca, en la diócesis de Sigüenza había 312 eclesiásticos del clero secular que atendían a 235 parroquias. En el año 1.835 el presupuesto de gastos del Estado era de 904.984.628 reales y respecto al de ingresos había un déficit de 145.449.692 reales, trataron de paliar el déficit a base de las desamortizaciones.

En la provincia se vendieron 238 bienes de carácter urbano del clero regular, 190 del secular y 2 de órdenes militares, lo cual da un total de 430 fincas urbanas, quedaron aún por vender 395. En cuanto a fincas rústicas se vendieron 35.075 con una superficie de 28.239 hectáreas y con valor de remate de 41.004.445 reales, el mayor número se dio en el partido de Sigüenza. También se vendieron 119 propiedades consistentes en corrales, cocederos, bodegas, pajares, molinos aceiteros y harineros, hornos de pan, graneros, posadas, etc. Las tierras desamortizadas con anterioridad estaban explotadas por colonos y estos se vieron afectados por su venta, teniendo que pasar muchos de ellos a la condición de jornaleros. En Marchamalo eran colonos entre otros, José Amor, José Andrés, Francisco Aparicio, Antonio Molina, etc.

En las relaciones realizadas en Septiembre de 1.841 de bienes a desamortizar en Marchamalo, se incluyen en los mismos los correspondientes al despoblado de San Martín del Campo, en este último lugar el Cabildo de Guadalajara tenía 19 viñas con una superficie total de 121 fanegas, los colonos que trabajan estas viñas era Jerónimo Duque y Justo Zahonero. En el pueblo de Marchamalo el mismo Cabildo tenía 14 fincas con una superficie de 81,5 fanegas y estaban arrendadas a Hilario García y Melitón Garrido, también había cuatro Censos del Cabildo. Otras instituciones de Guadalajara que tenían propiedades en Marchamalo eran la Iglesia de Santa María, la de Santiago y la de San Ginés. Había una Memoria fundada por María Mendoza y una Capellanía fundada por Catalina Espinosa y en esos momentos la poseía el párroco de Humanes, de nombre Manuel Saínz que aparece como fallecido en otra relación del año 1.855.

La Fábrica de la Iglesia de Marchamalo también tenía propiedades en el pueblo, en total 27 fincas, explotadas por los colonos Cirilo Riofrío y Vitoriano García, de todo esto y de lo anterior

informaba el Administrador Antonio Molina, junto con los lugares donde estaban situadas las fincas, superficie, linderos, etc. Para obras pías Antonia Ruano había dejado 21 fincas y el doctor Bracho 13. La Capellanía de Ánimas disponía de 15 fincas y dos casas, estas últimas situadas en la calle Alta o Hita nº 18 y en la calle de la Alameda, la primera tenía una renta anual de 10 ducados y la segunda de 15, la primera estaba habitada por las inquilinas Facunda Zahonero y Paula García, y la segunda casa por Vicente González.

En julio de 1.855 desde Marchamalo se informaba de los bienes del clero que aún no se habían vendido en el pueblo incluido San Martín del Campo, se relacionan diez tierras de la capellanía de ánimas que incluyen dos viñas y un olivar, más las casas de la calle de la Alameda nº 10 que lindaba al Saliente con un corral de Isidoro Gil y al Norte con la calle y el arroyo, la casa de la calle Hita lindaba al Norte con casa de León Molina y al Poniente con la calle. Las fincas rústicas estaban arrendadas en esos momentos a Cayetano Garrido. En esos momentos había 31 tierras del Cabildo sin vender y seis viñas, arrendadas a Deogracias Oñoro y Mamerto Meléndez. De la Memoria que disfrutaba el párroco de Humanes antes señalado, había seis fincas arrendadas a Cesáreo Calvo, etc.

El Ayuntamiento también tenía propiedades que eran desamortizables y aún no se habían hecho efectivas en 1.855. Tal es el caso de la casa-fragua municipal, cuya renta se fijaba en 88 reales anuales y que fue vendida en el año 1.856 a José(o Manuel) del Vado, antes de rematarla, la casa se hundió y arruinó. También tenía una casa carnicería en el barrio de los Pollos y una taberna arrendada a Rafael Ablanque. En cuanto a tierras el Ayuntamiento era propietario de tres, ubicadas en la Ocla Marañoso, Cuesta de la Cabra y en las Laderas de Valrromico, en conjunto 57 fanegas arrendadas a Jerónimo Yusta y Agapito Riofrío. En Marchamalillo tenía una Alameda de tres cuartillas de tierra, una dehesa de pasto del Común situada en Valhondo, de 100 fanegas y una renta de 1.050 reales. Un Censo de 460 reales, el censalista era Bernardino Abajo, de Usanos, este Censo se percibía por compra que hizo Bernardino, de las Arroyadas del agregado de San Martín del Campo.

El Hospital de San Juan de Dios de Guadalajara tenía 28 parcelas en Marchamalo y una casa, en total 101 fanegas ubicadas en diversos lugares tales como, Arenales de Valhondillo, San Cristobal, Casa del Mozo, Valquemado, Valredondo, Tejar, Cercado, Cambrón, Traspalacio, etc. Estas tierras del Hospital estaban arrendadas a Manuel García. Del detalle de todo lo desamortizado, su valor de tasación, remate, comprador, etc, existe amplia información en el A.H.P.GU, nosotros aquí sólo damos algunas informaciones al respecto. En el año 1.860 aún se informaba de rentas anuales que las gentes del pueblo de Marchamalo pagaban a diversas instituciones eclesiásticas, por ejemplo, por doce Censos a las monjas de Santa Clara se le pagaban 64 fanegas de trigo y por otros once a las mismas monjas 386 reales, también se pagaba a las monjas de San Bernardo y a las de la Concepción.

La iglesia rural mantuvo el contacto con las clases populares pero la jerarquía urbana no, y se fue distanciando de las capas más necesitadas, que además eran su público objetivo. En 1.860, 15.600 obreros de Barcelona pidieron a las Cortes se les diese libertad de asociación para defenderse y luchar contra el capital, y en su petición pone, “en una lucha noble y legal”. Se les negó, ante la actitud al respecto de las clases superiores, que controlaban el poder y sintieron pánico ante los inicios de la toma de conciencia de la clase obrera, es decir el poder español tomó una decisión dentro del miedo y fue una decisión contraria a lo que estaba ocurriendo en todos los países que experimentaban con la nueva sociedad industrial.

Para que un país se desarrolle necesita buenas comunicaciones, la primera locomotora ferroviaria se presentó en Inglaterra en 1.804 y en 1.812 comenzó a dar servicio el primer tren de cremallera, también en el mismo país. La falta en nuestro país de un sistema eficaz de transporte impedía satisfacer la demanda desde los puntos de producción a los de consumo, Guadalajara situada en el interior estaba en desventaja frente a las ciudades y provincias costeras, que podían mediante barcos transportar sus producciones a otras áreas costeras y a otros países. El caso más

típico era el de Madrid, que en el año 1.848 con 202.570 habitantes, no tenía agua para crear una zona industrial, ni caminos para transportar a la periferia lo que produjese y a la viceversa.

Así que hubo que construir el ferrocarril, aunque con retraso respecto a Europa, la primera línea se puso en servicio entre Aranjuez y Madrid en 1.851, tardó tres años en construirse. Esto que parece una tontada ayudó a que Madrid creciese rápidamente. Pero eso sí, quizá por aquella estupidez de ¡Santiago y “cierra” España!, construimos las vías del ferrocarril español de distinto ancho que las del resto de Europa, para que no nos pudiésemos comunicar con ellos o exportar nuestras mercancías, salvo a un coste superior. La razón que se dio de esta estupidez, es que así dificultábamos una posible invasión por parte de terceros países, nuestros prebostes pensaban que los extranjeros sólo soñaban con invadir España y hacerse con nuestro país y pensaban esto porque realmente el país era sólo de esos prebostes y no querían compartirlo con nadie, externo o interno.

A Guadalajara nos llegó el ferrocarril el 2 de Junio de 1.859, dentro del proyecto Madrid-Zaragoza. El Consejo de Administración de la empresa de ferrocarriles invitó al alcalde José María Medrano y la Corporación para no ser menos organizó una fiesta por todo lo alto que costó 17.531,02 reales, para obtener este dinero otorgó una licencia para el carboneo extraordinario de leña del cuartel titulado el Albergado en el monte Alcarria. La verdad es que los gastos fueron pagados entre el Ayuntamiento y la Diputación.

En la estación se preparó una mesa para 30 cubiertos, hubo fuegos artificiales, repique de campanas, música, etc. El Gobernador Civil, Pedro Celestino Argüelles, dirigió una proclama al pueblo cargada de esperanzas y prosperidad para la provincia. Ya avanzado el siglo, en el año 1.877, en Alemania había 32.000 kms de vías férreas, en Inglaterra 27.400, en Francia 24.200 y en España 6.900 kms. El ferrocarril sirvió para muchas cosas, entre otras transportar productos agrícolas y ganado, también sirvió para que después se estableciesen en nuestra zona nuevas industrias, como la Hispano(1.917), Fibrocementos de Castilla(1.932) y Campsa(1.932).

También empezamos a construir carreteras pues las existentes eran intransitables y lentas, de Madrid a Barcelona se tardaba 14 días en llegar. Las nuevas se construyeron sobre el diseño planificado en su día (año 1.761) por el inteligente rey Carlos III, seis vías radiales con centro en Madrid, diseño éste que ha llegado hasta nuestros días. A finales del siglo XIX, se estableció en Guadalajara y en el cuartel de San Carlos, el regimiento de Aerostación, pionero de la aviación de nuestro país, en ese centro se experimentó con dirigibles militares, globos, cometas, palomas mensajeras, fotografía aérea, etc. Su primer jefe fue el general Pedro Vives(año 1.896), este general junto con Jiménez Miláns realizó en 1.900 el primer vuelo libre en globo-cometa.

En el año 1.868 los militares con el almirante Topete al frente, y detrás de todos ellos la burguesía, se sublevan y derrocan a la reina al grito de ¡Viva España con honra!. De 1.869 a 1.874 nos encontramos con el caos final del lamentable siglo XIX. Como no podíamos vivir sin un rey, el 16 de Noviembre de 1.870 buscamos uno por el extranjero y nombramos a Amado I de Saboya, que era masón y con permiso especial del Papa también actuaba como rey católico de España, al final ocurrió algo insólito, el rey dimitió y las Cortes al aceptárselo proclamaron la I República española, pero siguieron con la bandera roja y gualda que era y es la de la monarquía española.

La mayoría de los que votaron a favor de la República además eran monárquicos, no hay quien lo entienda, y el caos se incrementó, se declararon repúblicas independientes Cataluña, Málaga, Cádiz, Sevilla, Granada, Valencia, Castellón y un largo etc. La república de Granada, declaró la guerra a la de Jaén, la de Jumilla amenazó a todas las “naciones” vecinas, incluso a la murciana. Un pequeño pueblo de Toledo, llamado Camuñas, como otro muchos pueblos, se declaró independiente y soberano,....¡De locos!.

Centrándonos en eso que algunos defienden de que somos diferentes(lo cual no es cierto), diré que en el año 1.870 no teníamos aún ni diez altos hornos, cuando ya en Inglaterra había más de 300 y en Francia 200. Producíamos cincuenta mil toneladas de lingote de hierro, Francia más

de un millón e Inglaterra seis millones. Inglaterra estaba en su segunda revolución industrial y nosotros estábamos empezando la primera. Realmente éramos diferentes y estábamos muy orgullosos de serlo, por lo menos eso decían los que mandaban, que eran los únicos que sí eran diferentes y buscaban el seguir siéndolo respecto al resto del mundo, para su provecho.

Al final el 3 de Enero de 1.874 el general Pavía se presenta en el Congreso y entra con la guardia civil, Emilio Castelar al que por cierto defendían los militares, les dice "Yo declaro que aquí me quedo y aquí moriré" y los otros le contestan "Ni se queda, ni muere" y a pequeños empujones salieron los diputados que allí estaban, aunque la mayoría se habían largado antes saltando por las ventanas y más de uno dislocándose sus frágiles tobillos. De esta esperpéntica situación de tragicomedia política debió de aprender el coronel Tejero las tácticas para su entrada en el Congreso de los Diputados en el año 1.981.

En el pronunciamiento de Pavía parece que por primera vez todo el ejército estuvo detrás. Aquello podemos decir que fue negativo, pues después del golpe no se hizo nada y ni siquiera se cambió el régimen. El gobierno eso sí, se pudo entonces centrar en las dos guerras importantes que teníamos en marcha, la carlista y la cubana, ningún país en toda su historia había tenido más de una guerra simultánea, nosotros que siempre hemos sido diferentes y para dejárselo claro al resto de los países, en este siglo llegamos a tener tres fratricidas. Como seguíamos sin poder vivir sin un rey, al final vino la Restauración y trajimos al hijo de Isabel II, Alfonso XII, que fue proclamado en Sagunto por el general Martínez Campos, el 29 de Diciembre de 1.874.

Vamos a poner algo más relacionado con Guadalajara en el sexenio llamemos democrático loco, que fue del año 1.868 al 1.874. Como hemos señalado la escuadra se sublevó en Cádiz el 18 de Septiembre de 1.868 y a su frente se encontraba el brigadier Juan Bautista Topete, que por cierto dicen había sido amante de la reina, entre otros muchos. Con la deposición (del trono no de otro tipo) de Isabel II, asumió el poder un Gobierno Provisional, pero antes de que esto ocurriese y en plena revolución o revuelta se habían creado múltiples Juntas locales, entre las cuales se encontraba la de Guadalajara, que fue constituida el 29 de Septiembre de 1.868.

En esta constitución que se hizo el día indicado a las seis de la tarde, se escribe que ante los hechos ocurridos por todo el país, el pueblo arriacense se había concentrado en la Plaza de la Constitución y había pedido a gritos que se constituyese una Junta Provisional de Gobierno en Guadalajara, *que puesta al frente de la misma secundase el grito santo de libertad, resonante por todos los ángulos de España*. El pueblo eligió a nueve arriacenses para formar parte de esta Junta, se llamaban Cirilo López, Manuel del Vado, Joaquín Sancho, José Cambra Belinchón, Gregorio García Martínez, etc.

Esta Junta arriacense derogaba el 1 de Octubre la ley de instrucción primaria, que había suprimido las escuelas de magisterio, y creó en el mismo acto la Escuela Normal de Guadalajara. Como suele ser habitual en todas las movidas políticas, el 3 de Octubre se cambió el nombre de bastantes calles, la plaza de Santo Domingo pasó a llamarse de Marlasca, la calle Mayor Alta pasó a llamarse de la Libertad y así un largo etcétera. De los componentes de esta llamemos Junta revolucionaria, nos encontramos con varios que estaban entre los mayores contribuyentes de la provincia, la Junta alcarreña era profundamente burguesa y lo mismo ocurría en el resto del país.

También se formó un nuevo Ayuntamiento bastante moderado, el alcalde primero fue José Martínez Ramos, y el segundo Miguel Mayoral Medina. Los miembros de este llamemos ayuntamiento revolucionario juraron sus cargos por Dios y sobre los Santos Evangelios, lo cual nos lleva a considerar que no eran anticlericales, cosa que si se daba en otras partes del país. No olvidemos que el 18 de Octubre de 1.868, Romero Ortíz, Ministro de Gracia y Justicia había declarado extinguidos todos los monasterios, conventos, colegios, etc, de religiosos, que hubiesen sido fundados desde el 29 de Julio de 1.837.

Pero todo lo anterior tenía carácter provisional, hasta que se hiciesen elecciones democráticas y el pueblo eligiese a sus representantes. Las elecciones democráticas de los

concejales de Guadalajara, se realizaron del 18 al 21 de Diciembre de 1.868, era la primera vez que se hacía esto en España mediante sufragio universal, pudiendo votar todos los varones mayores de 26 años (no las mujeres). El que más votos obtuvo fue Juan Gualberto Notario que obtuvo 431 votos, seguido de Antonio March que consiguió 426, Miguel Mayoral Medina 424, etc, el que menos consiguió fue Santos Casado que obtuvo 176 votos. Casi todos los elegidos también habían estado en el Gobierno Provisional. Cuando estos revolucionarios burgueses perdieron el control, tomaría la dirección el ejército y a partir de ese momento utilizó a los burgueses en su provecho, pero no les dejó la dirección de la revolución liberal. En el año 1.873 se fijó que 80.000 jóvenes de toda España tenían que acudir a prestar el servicio militar, de Guadalajara se alistaron 1.570 y el cupo era de 1.032.

Cánovas logró que se aprobase en el año 1.876 una Constitución que podemos llamar moderna, un equilibrio entre la moderada de 1.845 y la revolucionaria de 1.869, como siempre ocurre en nuestro país el punto con más reservas y discusiones fue el de la religión, se aceptó al final con toda clase de reservas por los medios vaticanos y eclesiásticos españoles y no lo entiendo, pues el artículo en cuestión (artículo 11) era totalmente proclive a la iglesia, a lo mejor es que querían que la iglesia apareciese en el artículo 1º. En el 11, se fija que la “única” religión del Estado es la de Roma, y la nación y sus ministros se obligan a mantener su culto, no se permitirán manifestaciones públicas que no sean las de la iglesia católica, etc.

Quizá es que el problema venía porque en el artículo 12, se consagraba la libertad de enseñanza, que no sería realidad hasta bastante después con la Institución llamada de Libre Enseñanza. Como es sabido, durante siglos la iglesia había sido la única depositaria de la enseñanza en este país. En el artículo 13 se fijaba la libertad de expresión rechazando totalmente la censura previa, supongo que esto tampoco les debía de gustar a los obispos.

Una vez Alfonso XII en el poder, su madre Isabel II retornó a España y fijó su residencia en Sevilla, ciudad esta desde la que siguió preocupando a su hijo y al gobierno por sus intrigas y escándalos de cama. En el año 1.878 el rey se casó con la infanta Mercedes, Isabel II no asistió a la boda lo cual fue muy mal visto, la joven reina moriría a los cinco meses de casada, así que hubo que buscar nueva esposa al rey. Se le casó en Noviembre de 1.879 con la archiduquesa María Cristina de Habsburgo-Lorena, cuando ya el monarca, para consolarse, se había ligado sentimentalmente a la bellísima comedianta Elena Sanz, con la cual siguió y con la cual tuvo hijos y descendientes hasta nuestros días. ¡Cosas del corazón, o de otros lugares más húmedos!.

Aún a pesar de su afición a las escapadas nocturnas podemos decir que en general el rey fue un buen rey, conciliador y querido por el pueblo, que trataba de unir al país. Murió tísico y muy joven cuando iba a cumplir 28 años de edad, en 1.885 en el palacio del Pardo, es muy probable que su muerte prematura se debiera a sus excesos nocturnos o escapadas placenteras, que en principio traen placer pero luego llantos, bien de criaturas que nacen o de achaques por los excesos cometidos al andar en cueros en noches frías.

Las virtudes de la reina regente María Cristina, hicieron que se mantuviese el trono a pesar de las grandes crisis que se vivirían con el cambio de siglo. El 17 de Mayo de 1.886 nació el futuro rey Alfonso XIII. En 1.887 se promulgó la Ley de Asociaciones, incluyendo las instituidas para fines religiosos, todo aquello creó una gran polémica y enfrentamientos entre los liberales y el clero, que luego veríamos en las persecuciones de la segunda república, con esta ley de asociaciones se inscribió legalmente el PSOE y su sindicato UGT, no así el anarquismo que siguió en la clandestinidad y degenerando hacia el terrorismo puro y duro, en cambio el anarquismo internacional estaba agonizando. Y es que no hay nada como legalizar las cosas te gusten o no, para que participen en el juego y dialogo social de todas las fuerzas del país, pues de esa forma se las puede vigilar y conocer, cosa que no ocurre cuando están en la clandestinidad, es en la clandestinidad cuando crecen, en la legalidad no.

Cuando surgió el socialismo español fijó su doctrina, dogmas y líneas de acción política en lo que se llama Programa Máximo, en éste Programa se exigía la abolición de las clases sociales,

la sustitución de la estructura social por colectividades obreras, la desaparición de la propiedad individual, la posesión del poder político únicamente por la clase obrera, una vez “eliminadas” las demás clases. Yo no digo que esto sea bueno o malo, lo que sí señalo es que desde del punto de vista conceptual de lo que se llama Democracia, el Programa es totalmente antidemocrático, no representa la convivencia sino la revolución violenta, ya que las clases a extinguir como es natural no se iban a dejar destruir sin luchar por su supervivencia. Señalo esto porque como dije en la Introducción de este trabajo uno de los temas de fondo a investigar era si el socialismo español como dicen sus actuales líderes es y ha sido el partido más democrático de todos los que existen en España.

En el año 1.887 se presentó por primera vez a Diputado por Guadalajara, un personaje que estaría muy ligado políticamente a nuestra provincia durante muchos años, me refiero a Álvaro de Figueroa y Torres(Conde de Romanones). Sería Ministro en 1.901 y Presidente del Gobierno de 1.912 a 1.917, como liberal y amigo del parlamentarismo que era, conspiró contra la Dictadura de Primo de Rivera, en 1.930 estaría en el gabinete de Aznar en un último intento de salvar a la Corona. Durante la República fue Diputado monárquico.

En 1.888 Sagasta introdujo el Sufragio Universal, antes muy pocos podían votar y desde luego los obreros no. Al genial Isaac Peral se le ocurrió inventar el submarino, sistema este que tanta importancia ha tenido en los ejércitos del mundo y también se utiliza para la investigación, pues bien los de la Marina española bloquearon el proyecto en 1.889, y es que en este país no nos gusta que un compatriota invente algo, como dice la famosa frase basada en las ideas de la Contrarreforma, ¡Que inventen ellos!.

En el año 1.891 el Papa León XIII promulgó la encíclica Rerum Novarum, por primera vez se introducía una cuña laboral sobre la situación de los obreros. Vista la encíclica desde la perspectiva actual podría parecer incluso reaccionaria, pero con la mentalidad y situación de aquella época, los poderosos y conservadores la creyeron peligrosamente revolucionaria. La encíclica supuso una conmoción positiva dentro de la iglesia y de ella nacerían los sindicatos católicos, gracias a ella la iglesia volvió a encontrarse con el sector laboral, había perdido el contacto con él como consecuencia de las revoluciones industriales y la emigración masiva del campo a los cinturones febriles y periferias de los grandes núcleos urbanos. Las clases poderosas poseedoras y egoistas españolas se asustaron de las concesiones papales.

Hasta entonces los políticos no habían tenido ninguna preocupación social, es decir no les preocupaba la situación de los obreros. Entonces comenzaron a preocuparse y también en el año 1.891 decía Cánovas, “Es forzoso tratar con el Trabajo”, lo reconocía por primera vez como un poder, al que había que atender pero sujeto a la suprema ley de la moderación, ni que decir tiene que Cánovas desapareció violentamente de la escena política. En el mismo año 1.891 el arzobispo de Valladolid(cardenal Cascajares) trató de crear un partido católico legal, fuera del carlismo y para quitar afiliados al partido conservador de Cánovas, algo parecido a lo que en el siglo XX serían los partidos democristianos, el cardenal fracasó, pero echó más leña al fuego en la politización de la controversia clerical. El 4 de Diciembre del año 1.892, nacería en el Ferrol un hijo entre otros siete hermanos, que se llamaría Francisco Franco Bahamonde, provenía de familia de hidalgos administradores.

Por entonces surgió todo el follón y después desastre de Cuba y Filipinas, Cánovas trató de lograr reformas y dar una mayor autonomía a las pocas colonias que nos quedaban y decía que no iría nunca a la guerra contra Estados Unidos, sabía que ir a la guerra contra un gigante y a la distancia a la que se encontraban las colonias, sería un suicidio. El 8 de Agosto de 1.897 un anarquista italiano asesinó a Cánovas, detrás estaba la masonería, ¿quién ganó con aquello?. La reina regente se quedó sólo con su hijo que era un niño, que lo que requería era jugar. El político tradicionalista(carlista) Juan Vázquez Mella, dijo en las Cortes, “Desgraciado el reino entregado a las mujeres y los niños”, frase inoportuna y poco patriota, que no cooperaba a ayudar a lo más importante, que debía de ser España y su Sociedad.

También hubo cosas positivas durante la Restauración de 1.874-1.898, nuestro país seguía siendo eminentemente agrícola y en los años ochenta monopolizabamos el mercado mundial del vino, de 1.800 a 1.900 la superficie del olivar pasó de 860.000 a 1.360.000 hectáreas, con exportaciones a los países americanos de habla hispana, si bien el aceite bruto solía refinarse en Italia, con lo cual ese país se llevaba lo mollar del beneficio de los esfuerzos de nuestros agricultores. En 1.900 los agrrios del Levante se convierten en la principal fuente de divisas. En cambio lo del trigo iba mal y por primera vez importamos este cereal en grandes cantidades. A final de siglo y comienzos del siguiente, continúa lo que podríamos llamar criminal proceso de deforestación de nuestros bosques y montes.

Durante la Restauración se afianza Vizcaya como núcleo financiero hegemónico, y Bilbao pasa de 15.000 a 80.000 habitantes, en 1.882 se crea el gigante de Altos Hornos de Vizcaya y se instalan en el Nervión los grandes astilleros, en 1.900 la producción siderurgica alcanza las 600.000 toneladas. En Cataluña la industria textil se convierte en el complejo técnico y comercial más evolucionado del país. En 1.998 nos llegó el desastre de la perdida de Cuba y Filipinas. Llegamos a 1.900 con una población de 18.600.000 habitantes y una mortalidad de 30 por mil, cuando en Europa estaba en 18 por 1.000, Barcelona y Madrid rebasaban el medio millón de habitantes, habían crecido desafortadamente en los últimos cincuenta años.

El pueblo español encaraba el nuevo siglo con el dolor del desastre de Cuba y con hambre y era el hambre la causa de nuestra mortalidad superior en el doble a la europea. El 80% de los españoles hambrientos eran analfabetos. Había que acometer una reforma total, pero los que podían hacerla no estaban en disposición de hacerla, el ejército era culpado del desastre y pérdida de las colonias, la iglesia estaba sometida al ataque anticlerical, había aumentado sus miembros desde la Restauración, pero se sentía acosada. Sólo la Corona no era aún discutida por nadie. Las instituciones políticas estaban sustituidas por la oligarquía y el caciquismo, los partidos turnantes estaban en trance de desintegración y también eran culpados del desastre. Las Cortes se nombraban por los caciques y no tenían credibilidad. Al no existir nada institucional válido para llevar a cabo la reforma, nos encontramos con sólo el grupo de presión, formado por la oligarquía financiera terrateniente, al que habría que añadir el cuerpo de técnicos y profesionales del país.

Muchas de las situaciones sociales se reflejaban en versos en los periódicos, como por ejemplo ese que decía, *Señor ministro de Hacienda, el contribuyente chilla. Porque con tantos recargos se va a quedar sin camisa, Si quiere sacar dinero, haga usted economías. Más no empiece por abajo, empiece usted por arriba.* De la guerra de Cuba se escribía, *A la llegada de un tren, así exclamaba un sujeto: No veo en este tren carne, solamente huesos veo, porque vienen los soldados hechos unos esqueletos. Y un soldado que esto oía, le replicó: Caballero, en esos coches salones, verá usted si no está ciego. La carne, toda la carne, arrancada a nuestros huesos.* En el año 1.898, la farmacia de los hermanos Borrel de Madrid, Puerta del Sol nº 5, anunciaba los mejores preparados para la sífiles, las comezones de la piel, granos, etc.

Cuando arrancó el siglo XIX estábamos a un nivel económico homologable al de Europa, cuando acabó el siglo teníamos la mitad de renta por habitante que tenían los franceses, de estar en la cabeza económica junto a los grandes países, pasamos en 1.850 a estar en el puesto 10 y en el año 1.900 al puesto 20, donde ya se encontraban los países subdesarrollados de entonces. Es decir, fue un siglo malo para España y como a alguien hay que echar la culpa, diremos que la misma la tenían los que nos dirigían, civiles y eclesiásticos, no debemos de olvidar que la Política es el “Arte” de dirigir a los pueblos y la educación es el Arte de sacar a un pueblo o a un alumno de un estado y llevarle a otro más avanzado. Comenzaba un nuevo siglo y lo único que se me ocurre al respecto para definir la situación, es ¡Qué Dios nos coja confesados!.

Pero señalemos algo alegre y positivo de final de siglo, en el mes de Noviembre de 1.897 se celebró la primera sesión de cine en Guadalajara, ni que decir tiene que se trataba de cine mudo, ambientado con música externa y la charla de un explicador que iba relatando lo que

aparecía en la pantalla, el espectáculo se presentó en el Teatro Principal. Un año después se haría la primera proyección en Sigüenza, en el Liceo, en esta última ciudad además se hizo una representación teatral donde participaron y fueron muy aplaudidos los y las artistas Santisteban, Barahona, Pastora, Olmeda, Vera, etc. Interpretaron “Los vecinos del 2º” y “La Almoneda del 3º”, todo un éxito.

El Teatro Principal de Guadalajara, antes señalado, estaba donde después se puso el Banco de España en la plaza del Jardinillo, tenía la entrada principal por la calle Mayor Alta, el local era propiedad del Ayuntamiento y lo tenía arrendado a Ezequiel Castelló, empresario, director de orquesta, pianista, afinador de pianos, etc. Además era el que amenizaba con música las proyecciones de cine mudo, tenía una tienda de pianos y alquiler de los mismos en la calle Bardales nº 11. Por entonces era alcalde de Guadalajara, Manuel María Vallés del partido Conservador.

Todos los periódicos alcarreños de aquellos años, escribían largos artículos dando a conocer los adelantos científicos de proyección de imagen, reproducción de sonido, etc. Llegaban a la conclusión, aunque lo decían con otras palabras, de ¡Es que hoy las ciencias avanzan, que es una barbaridad!. En 1.897 el periódico de Guadalajara titulado La Crónica, decía que un tal Marconi aseguraba que el telégrafo no necesitaría en el futuro de hilos, al tiempo que los más espabilados se hacían eco de la reproducción de la voz en fonógrafos y gramófonos y de la maravilla de los arcos voltáicos(luz eléctrica).

El 2 de Septiembre de 1.895 salió a la calle el primer número del periódico Flores y Abejas, dirigido por el jurisperito Federico López González. Fue cofundador de este periódico Miguel Mayoral Medina, médico y alcalde de Guadalajara, a este médico también se deben los trabajos de reedificación del Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

El 13 de Junio de 1.896 se constituyó la Compañía Eléctrica de Guadalajara, con un capital social de 170.000 ptas, repartidas en 170 acciones de 1.000 ptas cada una, su domicilio social estaría en Madrid y tendría un periodo de vigencia de 50 años. Ese mismo día se firmó un contrato con el Ayuntamiento del cual era alcalde Manuel Vallés y Carrilo, por parte de la eléctrica firmaron Juan Girbau y Carlos Stremmler. Esta compañía alcarreña pasaría después a ser filial de la Unión Eléctrica Madrileña. Decir que en 1.878, Thomas Alva Edison había inventado la lámpara incandescente, que en 1.881 sería utilizada para el alumbrado público de Madrid y en 1.882 en Barcelona, en sustitución del anterior que era de petróleo.

Aquello de lo eléctrico despertaba entusiasmos y nuevas expectativas, que se reflejaban a su vez en chistes, por ejemplo en el periódico Flores y Abejas. En uno de ellos se ve a dos paisanos charlando, que se dicen: ¡Lo que debemos a los hombres de Ciencia!. – Es, verdad, Daoiz y Velarde fueron dos grandes electricistas. – No hombre, sí quien descubrió la luz eléctrica fue Pallés, primo hermano de Julieta y Romeo. – Me has convencido. Hay muchos más chistes, en otro se ve a un alcarreño mirando un poste que tiene un aislante cerámico y un cable, y dice: ¡Vamos que hacer venir la llama por dentro del alambre!. - Ya comprendo, si viniese por fuera incendiaría la población.

## **6.6. Siglo XX.**

Según un informe del Departamento Catastral, en el año 1.900, la ocultación total en el pago de impuestos sobre la tierra en toda España se extendía a 15 millones de hectáreas. Hay que decir que por entonces había 17 millones de hectáreas de tierras cultivadas y 25 millones de pastizales. Cuando posteriormente en el año 1.923, Calvo Sotelo ministro de Hacienda de la Dictadura de Primo de Rivera, concedió una moratoria especial a los ocultadores de rentas si declaraban sus ingresos reales, se formaron largas colas durante muchos días con contribuyentes que buscaban ponerse a bien con Hacienda, en estas colas se vieron también muchas caras conocidas de influyentes y poderosos personajes.



El día 10 de Junio de 1.900 el semanario arriacense “Flores y Abejas” da cuenta de que el gobernador civil ha aprobado el reglamento de asociaciones obreras que fue el germen de lo que luego se conoció como la U.G.T. de Guadalajara. Realmente ya en 1.898 habían abierto su sede en la plaza de Santa María. La primera manifestación del 1 de Mayo celebrada en Guadalajara, lo fue en el año 1.901, en aquellos años la U.G.T. hacía sus marchas y manifestaciones partiendo de la plaza de Santa María bajando después por la carretera de Zaragoza, calle Mayor, Teatro principal, allí daban un mitin y después del mismo marchaban hacia el gobierno civil para dar el pliego de sus reivindicaciones, una vez hecho esto se marchaban en grupos al campo.

Al principio iban al lugar llamado Los Almendriles y más tarde a La Alaminilla y de allí pasaron al Sotillo, estos fueron los primeros lugares de reunión y hermandad de los sindicalistas de Guadalajara donde una vez terminadas sus marchas cantaban la Internacional, esa canción que dice en su letra que el “hombre es hermano del hombre” y la “Tierra será algún día la patria de la Humanidad”. En Julio de 1.900 hubo una huelga de panaderos en Guadalajara, como resultado fueron detenidos 42 obreros, pedían una reducción de la jornada laboral a ocho horas y subida de salarios.

En 1.901 un fraile capuchino, de nombre fray Ambrosio de Valencina, escribió un libro titulado “Soliloquios”, en cuyo último capítulo muchos creen ver una predicción de lo que ocurriría posteriormente en España y otros países. Escribe, que se verían rodar los tronos por el suelo, los altares, las cruces y las coronas, que por las calles se verían hombres y mujeres matando con el puñal y quemando con la tea, pero que surgiría un “Caudillo” para defender la religión y el orden.

Por aquellos años el sueldo de un bracero estaba en 1,25 ptas diarias, a finales de 1.901 el maestro de Montarrón de nombre Leopoldo Celma, llevaba tiempo sin cobrar sus haberes y como no podía pagar sus deudas se le amenazó con el embargo de su colchón por un valor de 20 ptas. Por aquellos años muchos niños menores de 10 años trabajaban por el día haciendo trabajos también muchas veces de adultos pero con un sueldo inferior, así que para resolver ésto el Gobierno dictó un decreto para dar clases nocturnas a estos infantiles trabajadores matinales y tratar de variar las estadísticas que indicaban que la mayoría del país no sabía ni leer ni escribir.

Al respecto señalar que ya en 1.898, se había destituido a toda la Corporación Municipal por ser analfabetos totales. Al final se consiguió una ley que prohibía el trabajo a los menores de 10 años. En el año 1.902 surgió en Guadalajara un nuevo semanario llamado La República, por entonces el alcalde se llamaba José López Cortijo el cual consiguió que se aprobase una jornada diaria de 8 horas para los obreros que trabajasen para el Ayuntamiento, no así para otros patronos. Por entonces un kilo de pan valía 0,35ptas y subió rápidamente a 0,40 pta, los obreros de albañilería de Guadalajara se declararon en huelga pidiendo aumentos salariales que oscilaban según los niveles y categorías de un máximo de 0,40 ptas a 0,23 ptas.

Por esos años llegaron a los barrios obreros del Alamín y Budierca familias emigradas de Cataluña y con estos obreros llegó el germen del anarquismo a Guadalajara. A España el anarquismo había llegado en 1.868 vía el ingeniero italiano Giuseppe Fanelli, de las escisiones de la primera Internacional surgió el socialismo, el anarquismo y después el comunismo. En 1.903 el conde de Romanones controlaba gran parte del electorado de la provincia y el que no votaba lo que él decía, no tenía trabajo.

Se realizaron elecciones a Diputados Provinciales y por la capital salió el Conde Romanones, por Pastrana Juan Ortueta, por Brihuega Gregorio Jove, por Sigüenza de nuevo el Conde de Romanones y por Molina Calixto Rodríguez, salvo el último que era republicano, el resto eran romanonistas. Romanones fue ministro de Fomento y Gobernación. En el año 1.906, el Ejército exigió una ley que les permitiera formar consejo de guerra a los periodistas cuyos artículos desprestigiaban a los militares.

En el año 1.904, el Ayuntamiento de Marchamalo estaba formado por Francisco García Berrojo que era el Alcalde, los Concejales eran Lucio Ablanque García, Pantaleón Ablanque

Justo, Diego León Herreros y Saturnino Oñoro Gonzalo, el Secretario se llamaba Apolinar Ablanque Romero, etc. El Farmacéutico del pueblo era Rufino Rodríguez Marlasca, el Sacerdote Angel Ayllón Gutiérrez, etc. En ese mismo año era Alcalde de Usanos, Rufino de Diego Martínez y uno de los Concejales se llamaba Juan Herreros, el sacerdote de Usanos se apellidaba Ayllón, como el de Marchamalo, un panadero de este pueblo se llamaba Lucio de Isidro y es posible que fuese descendiente del héroe de la guerra de la Independencia de igual apellido y nacido en Usanos. Tenemos datos de más pueblos, pero con esto es suficiente.

En una Anuario- Guía de aquel año 1.904, se indica que en Marchamalo eran Comerciantes Laureano Aznal, Juan León Herreros, Salustiano López Soldado y José Tomé del Valle. Eran Propietarios, Fernando Ayuso Sánchez, Eugenio Herránz Sigüenza, Miguel López Sanz, Pedro Oñoro Calvo, Francisco San Juan Castro y Eusebio del Vado Pérez(abogado).

Contemos algo más de los personajes principales de nuestra provincia y de la capital. Los tres Senadores que teníamos en la provincia no vivían en ella, vivían en Madrid, en la Plaza de San Martín, en la Plaza del Progreso y en la Calle Atocha, se llamaban Santos López Pelegrín, Juan de Ranero Rivas y Juan Sanz Albornoz. Eran Diputados a Cortes por Guadalajara, el Conde de Romanos el cual vivía en el paseo de la Castellana nº 24 de Madrid, los otros cuatro Diputados también vivían en Madrid, en las calles Sacramento, Abada, O'Donell y Atocha. En ese año teníamos 19 Ex Senadores y Ex Diputados de Guadalajara que aún vivían, la mayor parte en Madrid e incluso uno en Ciudad Real, en donde era Magistrado de la Audiencia. Entre los Ex, nos encontramos con Joaquín Ruiz Jiménez, que vivía en la calle Hermosilla nº 22, de Madrid.

El Gobernador Civil de Guadalajara, se llamaba José Coello Pérez del Pulgar y su secretario Raimundo Fernández-Cuesta Palafox, el Gobernador como es usual habitaba en el Gobierno Civil pero su Secretario lo hacía en la Fonda del Norte. El Presidente de la Diputación era Emilio de Iñesón Paz y lo era por Cogolludo. Una de las comisiones de la Diputación estaba encargada de la "Trata de Blancas", esta comisión dada su importancia, estaba presidida por el propio Gobernador Civil, de los once vocales de la comisión cinco eran mujeres arriacenses, supongo que de grandes virtudes y probada ecuanimidad virginal, esta era la única comisión donde había mujeres, se ve que era un tema donde les dejaban opinar y vigilar las posibles andanzas de sus esposos. Las comisionadas tenían unos nombres de pila muy angelicales, se llamaban Juana, Valentina, Evangelina, Aurea y Adela.

Era Alcalde de Guadalajara Juan Miranda Olava, que vivía en la calle Mayor alta nº 54, entre tenientes de alcalde y concejales, el ayuntamiento disponía de otros 17 miembros. Ese año habitaban bastantes personajes en nuestra capital y no vamos a reflejar el oficio y quehaceres de cada uno, pero vamos a poner algunos ejemplos, entre los cuatro Ingenieros de Caminos registrados nos encontramos con Ricardo Aguilera Paz que vivía en la Plaza de Marlasca nº 11. En leche de vacas, los señores Ruiz y Sánchez se anunciaban como los únicos en Vaquería Modelo y establo de campo vivían en Mandambriles, otro poseedor de vacas de leche era Vidal Molina, que vivía en la calle Jáudenes nº 13, etc.

Teníamos ocho periódicos en la capital, el Boletín Oficial de la Diputación, El Consultor, La Crónica, El Eco de la Alcarria, Flores y Abejas, Gente Joven, La Región y La Voz de España. Alquilaba pianos, Eugenia Blas de Castelló y lo hacía en la calle Bardales nº 11. Trataba en pieles Marcos Esteban y teníamos siete posadas algunas con nombres tan bonitos como la Antigua Amparo, San Gil, Cruz Verde, La Alcarreña, Reloj, etc. No encontramos Bancos, pero sí prestamistas, como Ricardo Muñoz y Germán Nuñez.

El anuario arriacense de este año 1.904, recomendaba especialmente una serie de productos de anunciantes, supongo que se trataba de los que más cuota le pagaban. En licores y vinos recomendaba los de Pedro Domecq representados en Guadalajara por Mariano Boixareu, en sastrerías recomendaba la de Pajares y la de la viuda de Caro y Hermano. En aguas minerales La Isabela, Alhama de Aragón y Loeches. En prestamistas a Germán Nuñez, en repostería al sinigual Casino de Guadalajara, en vacunas al Instituto de Vacunación(no había otro), en

funerarias El Amparo Fúnebre y la Fe, en fondas la del Norte y el Hotel Roma, en chocolates La Viuda de Ballesteros, en farmacias la de Agapito Nuñez, etc. En las recomendaciones no aparece ninguna casa de las llamadas del mal vivir, supongo que alguna habría en Guadalajara, pues en ellas estaban las que representan, según dicen, el oficio más viejo del mundo.

En el año 1.904 por obtener licencia de uso de armas de 1ª clase, había que pagar 30 ptas. y sí era para cazar 40, por reclamo para la perdiz 25 ptas., por un galgo 10 y por un hurón otras diez, la cédula de primera clase para pescar costaba 30 ptas. También había licencias gratuitas a las autoridades y había que solicitarlas mediante oficio a los Alcaldes. Un nicho de primera clase en el cementerio de Guadalajara, por diez años, costaba 80 ptas., uno de párvulos 3 ptas., por la licencia para construir un panteón había que pagar 50 ptas. y por la de una sepultura perpetua 25. He puesto en general los precios de 1º categoría pero los había más baratos, según bajaba el nivel o categoría.

Un bautizo de 1ª costaba 20 ptas. y en este precio iba incluido el señor cura, la limosna de la misa, coadjutor, sacristán primero, dos sacristanes segundos, acólitos y fábrica. Las bodas de 1ª costaban 75 ptas. y sí se hacían fuera de la parroquia 140, tres informaciones de dispensa de matrimonio costaban 7,50 ptas. En cuanto a funerales había siete categorías o clases, él más caro costaba 300 ptas. y él más barato 6, aparte era necesario pagar la Cruz alzada hasta el cementerio y en esto también había siete categorías, que iban desde un máximo de 144 ptas. a un mínimo de 6 pesetas del año 1.904.

Por Consumos, en esos años el Tesoro recaudaba una serie de impuestos sobre los productos, pongamos algún ejemplo de Guadalajara. Por cada kilogramo de carnes vacunas, lanares o cabrías en fresco se cobraba de derechos del Tesoro 0,14 ptas., por cada 100 litros de vino 10 ptas., por 100 kgrs de cera en rama o manufacturada 34,60 ptas., por 100 kgrs de estearina, parafina y “esperma” de ballena en rama o manufacturada 30,20 ptas., por 100 huevos 0,40 ptas., por un pavo 0,60 ptas., por 100 kgrs de arroz, garbanzos y sus harinas 2,24 ptas., por 100 kgrs de trigo y sus harinas 2 ptas., etc.

En el año 1.904 murió en Guadalajara, José María López- Merlo y Pascual, aunque nacido en Algete en 1.842 dedicó casi toda su vida a Guadalajara, donde fue catedrático de dibujo. Son suyas las bellas pinturas que rodean al retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, también colaboró en la decoración de las bóvedas de San Francisco el Grande de Madrid. En 1.908 un joven de 15 años llamado Francisco Franco Bahamonde ingresó en la Academia de Infantería de Toledo y con los años daría mucho que hablar, a los tres años salió de alférez y fue destinado al Ferrol.

En el año 1.908, los que padecían de parálisis reumática, neurosis convulsivas, raquitismo, etc., solían ir a tomar las aguas al balneario Carlos III de Trillo, que disponía de cinco manantiales, cada baño costaba de 1 a 2 ptas., las duchas y pulverizaciones de 1 a 1,5, agua en bebida durante toda la temporada 2,50 ptas. Cubierto en mesa a la francesa 8 ptas., cubierto de 1ª en mesa a la española 5,50 ptas. y cubierto de 2ª en mesa a la española 3,50 ptas., para los que gustasen comer por su cuenta se ofrecían habitaciones desde 0,75 ptas. en adelante.

El balneario de Trillo había sido fundado en el año 1.777 por el rey Carlos III, en su creación había influido Miguel María Nava(Decano del Consejo de Castilla), pues las aguas de Trillo le habían devuelto la salud en el año 1.770. En las Desamortizaciones este balneario había pasado a manos privadas, en el año 1.860. Ya que estamos aquí pongamos alguna curiosidad más sobre Trillo, este pueblo era famoso en época de los romanos y su nombre viene de la palabra Trigo(triticum), en el año 1.580 tenía 320 vecinos, en la guerra de Sucesión de principios del siglo XVIII sufrió bastantes destrozos y su población se vino abajo, en el año 1.752 sólo contaba con 82 vecinos.

Ya en el siglo XX lo debió de visitar el multimillonario y caprichoso magnate de la prensa americana W.R.Hearst, el cual se enamoró del Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de Ovila, que había sido fundado en el siglo XII y no paró hasta comprarlo, el Estado se lo vendió

en el año 1.930 por 3.000 pesetas. Se desmontó piedra a piedra y se trasladó a USA, donde el magnate se lo regaló a la ciudad de San Francisco y allí también piedra a piedra fue reconstruido e instalado en el Golden Gate Park, junto al puente que cruza la bahía y lleva al bello pueblo pesquero de Sausalito y a los bosques de Secuollas.

Este Hearst fue inmortalizado por Orson Wells en su famosa película titulada Ciudadano Caine, que es una de las obras maestras del séptimo arte. Hearst con su poder sobre la prensa fue uno de los que creó el ambiente para que se produjese la pérdida de nuestras últimas colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y lo que nosotros perdimos lo heredó Estados Unidos. Aquello no ocurrió por casualidad, estaba dirigido desde USA.

En 1.908 el periódico obrero se llamaba La Alcarria Obrera, era quincenal y una suscripción anual costaba 2 ptas., era su director Pedro Wandelmer. El periódico La Unión se publicaba como periódico conservador, de intereses morales y materiales, el número suelto costaba 10 céntimos y la suscripción trimestral 1 pta., era su director Fernando Sacristán. Otro periódico era el Briocense, quincenal y de noticias, se definía como órgano de los intereses de Brihuega y de la región arriacense, lo había fundado Ramón Casas Caballero y era su director Antonio Pareja Serrada.

Sobre el río Henares había puentes en El Cerezo, Jadraque, Espinosa de Henares y el de Santa Librada en Sigüenza. Sobre el río Sorbe en Muriel, Beleña, y Peñahora(Humanes), también había puentes sobre el Tajo, el Tajuña y el Jarama. Los puentes de tramo metálico habían sido proyectados por el ingeniero jefe de la provincia, Ricardo Aguilera. También había barcas de paso para cruzar los ríos, por ejemplo, en el Henares la había en Heras, El Cañal, Chiloeches y Azuqueca. De Madrid a Guadalajara había ocho trenes diarios y en sentido contrario siete, el primero que salía de Guadalajara lo hacía a las 6,16 horas y el último a las 22,32 horas, venían a tardar en llegar a Madrid una hora y cincuenta minutos. Los precios de ida y vuelta entre Madrid y Guadalajara, eran de 7 ptas. en 1ª clase, 4 en 2ª y 2,25 en 3ª.

El comerciante Antonio San Bernardino se anunciaba en 1.908, diciendo que sólo él vendía un 25% más barato que los demás, zapatos, pieles, guantes, paraguas, abanicos, confecciones, bisutería, perfumes, juguetes, corsés, etc., este comercio se encontraba en la calle Mayor alta, 12 y 14. En cuanto a aguardientes la mejor era la fábrica de Filomena Torres. El coche de línea de Guadalajara a Marchamalo salía a las 10,30 horas(costaba 0,75 ptas.), después seguía a Usanos, Fuentelahiguera, Viñuelas, El Cubillo y Uceda(fin de trayecto), el viaje hasta el último pueblo costaba 3,50 ptas., en recorrido de 41 kilómetros.

Toda persona que dedicase un carruaje al servicio de viajeros, necesitaba un permiso especial del Gobernador Civil, los asientos tenían que estar numerados y con una anchura cada uno de 48 centímetros, los coches debían de disponer de un farol reverbero encendido desde el anochecer hasta que amaneciese, en el pescante sólo podía ir el conductor y los guardias civiles. El reglamento de carruajes venía de Mayo de 1.857, de noche los coches tenían que llevar dos faroles encendidos, uno blanco y otro verde en el frente anterior y otro rojo en el posterior, de día tenían que hacer notar su presencia mediante una bocina.

El reglamento continuaba señalando que en la delantera y trasera llevarán una placa o rectángulo de fondo blanco con la contraseña y número de registro pintados en negro, en esta forma **G. U. =3.** que quiere decir Guadalajara, registrado con el número 3. La velocidad máxima permitida, en los coches de servicio particular se fijaba en 28 kilómetros por hora y en los de servicio público 25 Kms/h. En 1.908 había 12 pueblos con servicio telegráfico público, además en Guadalajara había servicio telefónico y también en Cabanillas(sólo para servicio interior). La casa de viajeros de Pedro Rodríguez(sucesor de Matamala), situada en la Plaza Mayor de Cifuentes, se anunciaba diciendo que en ella encontrarían los viajeros toda clase de comodidades y "buen trato".

En la provincia había 22 líneas eléctricas de alta tensión, la línea del Henares a Yunquera, Marchamalo y Tórtola, producía la energía a partir del Henares. En Fontanar, el concesionario

era José Sánchez y la fábrica o salto se llamaba Molino de La Encarnación, también disponía de una fábrica de harinas en el mismo salto de agua. De la misma fábrica salía otra línea a Yunquera y Medianedo, cuyo concesionario era Luis Betegón. La línea eléctrica del Sorbe a Humanes, Mohernando y finca del Excmo. señor marqués de Mochales, partía del salto del Sorbe, en Humanes, se llamaba La Resurrección y también tenía fábrica de harinas, el concesionario era Segundo de Grandes Merino.

Había 30 pueblos con alumbrado público durante la noche y entre ellos Fontanar, Humanes, Marchamalo, Mohernando, Yunquera, etc. Otros siete pueblos tenían alumbrado durante las primeras horas nocturnas, por ejemplo Azuqueca lo tenía basado en acetileno pero sólo en las noches oscuras. En la provincia había 400 ayuntamientos o pueblos, algunas fincas o despoblados y establecimientos también disponían de alumbrado durante la noche, como el balneario Carlos III de Trillo, la estación de ferrocarril de Guadalajara(solo las primeras de la noche), la finca de Luis Betegón en Medianedo(Yunquera), etc.

No existían líneas aéreas en Guadalajara, si se exceptúan las eléctricas, *pero existirán*, según escribía en 1.908 Juan Diges. Proponía una vía aérea mediante globos entre Guadalajara y Madrid, lo que sí tenían eran palomas mensajeras y este servicio de comunicaciones se explotaba en los palomares militares del Parque Aerostático, también había asociaciones particulares con palomas mensajeras.

En el año 1.909, la protesta popular contra el envío de quintos a Marruecos desencadenó la Semana Trágica de Barcelona, con 120 muertos, 60 iglesias y edificios públicos incendiados. Y yo me pregunto ¿qué tenían que ver los quintos de África, con las matanzas y quemas de conventos?. En el año de la Semana Trágica de Barcelona era alcalde de Guadalajara Miguel Fluitiers Contera, este alcalde mejoró la urbanización de nuestra ciudad, concluyó el Parque de la Concordia, mandó levantar el kiosco de música y bajo su mandato que duró hasta 1.918, se plantó el arbolado del Parque de San Roque, Fluitiers había nacido en Guadalajara en 1.874 y murió en 1.952.

En la información del siglo XIX correspondiente a la creación del partido socialista español, pusimos datos referentes a su Programa Máximo en el cual se definía su línea política. Pues bien, en el debate de las Cortes del 7 de Julio de 1.910 intervino Pablo Iglesias en nombre del PSOE, era el único parlamentario de ese partido, en este debate se discutían las consecuencias de la Semana Trágica de Barcelona, había caído el Gobierno conservador-liberal de Antonio Maura y estaba en el poder el partido liberal, presidía la Cámara el Conde de Romanones y fue él el que dio la palabra al diputado señor Iglesias. Antes de continuar he de decir que para todos los analistas y de todos los colores, aquellos primeros líderes sindicales, incluido Pablo Iglesias, fueron grandes idealistas y grandes seres humanos.

Sí uno lee el discurso descubrirá en el mismo que desde el punto de vista de lo que es y representa una Democracia dijo cosas que son totalmente antidemocráticas. Dijo por ejemplo, que su partido aspiraba a la supresión de la Magistratura, de la Iglesia, del Ejército, etc., y que como no era un partido utópico lo haría por etapas. Dice que está en las Cortes no porque allí pueda conseguir el ideal socialista, sino porque ese foro podía ser útil a su programa, es decir estaría en la legalidad democrática mientras la legalidad les permitiese adquirir lo que buscaban. Concretando, Pablo Iglesias propone seguir en la legalidad democrática como un medio, pero su fin era destruir la Democracia pues de acuerdo con el Programa Máximo no creía en ella ni la quería.

Dijo más este único diputado por el PSOE, dijo que su partido era una rama de la Internacional Socialista, dijo que la huelga de 1.909 se debía a la guerra de África y que su partido no quería esa guerra colonial burguesa y por eso participó en la huelga revolucionaria de Barcelona. Lo que ya no explicó en su discurso es qué interés tenía la Internacional Socialista en que España saliese del Norte de África y quién heredaría esos intereses, porque lo que es indudable es que aquella guerra se produjo porque los españoles, compatriotas del señor Iglesias,

fueron atacados por las partidas rifeñas y los que se opusieron a ellas defendían en esos momentos los intereses de España, que creo no debían de coincidir demasiado con los de la Internacional Socialista. Creo que esto es lo que pasó, y no con ello digo que las guerras coloniales sean buenas o malas, digo que lo que uno pierde otro lo consigue y normalmente es un organismo internacional de poder el que se hace con lo que el previo deja.

En su discurso en las Cortes el señor Iglesias admitió cosas como que su partido había participado abiertamente en la Semana Trágica de Barcelona (revolución antidemocrática), defendió al anarquista- masón Ferrer excluyéndole de toda responsabilidad, cuando la Historia hoy conoce que estuvo involucrado hasta el cuello en aquello y otras muchas cosas, ¿qué tenía que ver la Internacional Socialista con Ferrer y sus correligionarios en el ámbito internacional?. Defendió en su discurso la quema de conventos, por el comportamiento antisocial que según él tenían los clérigos, etc.

En su discurso se dirigió a Maura no sólo para prohibirle el posible retorno al poder, sino para recomendar el atentado personal contra él. ¿Fue el discurso del señor Iglesias ante las Cortes, democrático?. Le dejo la respuesta al lector. Lo cierto es que a los 15 días un joven catalán de 18 años (Manuel Posa) disparó tres tiros a quemarropa sobre Antonio Maura. Cuando Iglesias hablaba en las Cortes también estaba presente el jefe del partido liberal Canalejas y también otro asesino (Pardinas) acabó con su vida a tiros en 1.912, en la Puerta del Sol de Madrid, delante de la librería de San Martín. Pero el discurso y ataque del señor Iglesias iba más arriba iba contra la Monarquía y así lo dijo en el mismo, lo que ocurre es que esas cosas se pueden decir en un parlamento democrático (bueno o malo), en una dictadura no, tanto si la dictadura es de las denominadas proletarias como si lo es de las denominadas burguesas.

Con el nuevo siglo España junto con Italia, fueron los principales focos de emigración a América, el mayor número de emigrantes se daba en la cornisa cantábrica, el interior de Cataluña, León, Zamora, Burgos, Navarra y Canarias. Sólo en 1.912, se marcharon 194.443 paisanos, el destino por orden de preferencia era Argentina, seguido de Cuba, Brasil, Uruguay. De 1.921 a 1.934 bajó el número de emigrados básicamente debido a las restricciones que pusieron los países hispanoamericanos, copiando las establecidas en 1.921 por EE.UU. En Castilla La Mancha la emigración fue pequeña, en nuestra zona la densidad de población (habitantes por Kilómetro cuadrado) era baja, además para expatriarse se necesitaba dinero para pagar el viaje y el proletariado castellano manchego no lo tenía. En el año 1.911 en el ranking provincial de número de emigrantes por 1.000 habitantes, Toledo ocupaba el puesto 40, Albacete el 42, Guadalajara el 44, Ciudad Real el 48 y Cuenca el 49.

A finales del siglo XX se está viendo el proceso de paso del Estrecho por grandes masas de africanos que quieren trabajar en Europa, pues bien al respecto decir que a principios de siglo, el 1% de los castellanos manchegos que emigraban lo hacían a Argelia. De 1.911 a 1.934 se fueron a Hispanoamérica 8.700 castellano-manchegos, pero a partir de los años veinte es más el número de los que regresan que el de los que se marcha, por ejemplo en Guadalajara entraron 137 y se marcharon 38, luego el saldo fue positivo en 99. En Guadalajara se daba un caso curioso y es que el número de mujeres que emigraban era superior que en otras provincias, por ejemplo la media nacional de emigrantes masculinos en el periodo 1.920-29 estaba en toda España en 60,9%, en el global de Castilla La Mancha en 60,7% y en Guadalajara en el 50,2%, es decir que se marchaban casi tantas alcarreñas como alcarreños. En Cambio en Albacete el 70,8% de los que se marchaban eran varones.

En el año 1.914 estalló la I Guerra Mundial y el rey Alfonso XIII con muy buen criterio declaró la neutralidad de España, neutralidad que nos fue muy provechosa en comercio y exportaciones, nosotros estábamos enzarzados en ese momento en la guerra local de Marruecos. En España los había partidarios de Alemania y también de la Democracias Occidentales, partidarios de Alemania eran gran parte de las derechas, en cuanto a las Democracias eran sus

partidarios las izquierdas, los republicanos, los socialistas y algunos grupos de derecha como los liderados por el Conde de Romanones y Juan de la Cierva Peñafiel.

A finales de Julio de 1.914 la Internacional Socialista, desde Bruselas, ordenó la abstención en el conflicto a todos los partidos socialistas del mundo. La II Internacional había apostado todas sus cartas a la solidaridad de todos los trabajadores del mundo para que no se enfrentasen unos con otros en las guerras de los burgueses (decisión suicida pero idealista). Cuatro días más tarde el partido Socialista de Bélgica, en contra de lo que decía la Internacional, se unía a su Gobierno y declaraba la guerra al imperialismo militar alemán. De todas formas hay que decir con claridad que todas las guerras las pagan los de abajo y cuando años después terminó esta guerra, dejó sobre los campos de batalla 8,6 millones de muertos, de los cuales 2,3 eran rusos, 1,6 alemanes, 1,5 austríacos, 1,3 franceses, 1 ingleses, etc., es posible que bastantes de los muertos perteneciesen a las clases dominantes, pero la mayoría lo fueron de las clases bajas, es decir del pueblo, que como siempre fue manejado en provecho de los que pugnan por el poder.

Como señalamos antes, por aquellos años estábamos inmersos en la prolongada guerra de África, el ejército estaba dividido entre los que luchaban en África como Mola, Franco, Goded, etc., más el líder de todos ellos que era Sanjurjo y los militares que estaban en la retaguardia cuya preocupación era la subida del coste de la vida. Para la defensa de los intereses corporativos de la clase castrense se crearon Las Juntas de Defensa, de las cuales pronto se salieron los africanistas, con lo que aumentó la disensión interna dentro del Ejército, estas primeras disensiones castrenses son un antecedente de lo que luego ocurriría en 1.936. En el año 1.917 el ejército sería utilizado para acabar con un conflicto social e intervino para romper una huelga ferroviaria que estaba dirigida por los socialistas.

Tras la I Guerra Mundial se trastocaron todas las fronteras de Europa, la revolución y la guerra civil se convirtieron en una característica de nuestro Continente. Aparte de la revolución rusa, hubo una sangrienta guerra civil en Finlandia, otra en Hungría, estallidos en Alemania, Austria, Bulgaria, Albania y Yugoslavia, guerra civil en Irlanda, grandes tensiones en Italia, etc. Algo nuevo estaba naciendo en Europa, en el nacimiento sólo veíamos los dolores del parto y no el nacimiento de un nuevo mundo que aunque aún imperfecto era bastante más humano que el anterior, pues en este nuevo se reconocerían algunos de los derechos del hombre y no debemos de olvidar que los derechos del hombre son divinos, pues el hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios.

El 20 de Agosto de 1.917 se hizo la escritura de fundación de la empresa alcarreña La Hispano- Suiza, ante el notario Alejandro Arizcun Moreno. Esta empresa se creó para fabricar automóviles y material de guerra, la fábrica estaba ubicada entre la carretera a Uceda y en el límite del término de Marchamalo, en la explanada llamada de la Regalada de Marchamalo, se adquirieron un millón de metros cuadrados y la nave principal ocupaba 8.000 metros cuadrados, la maquinaria se trajo de Estados Unidos, la fábrica fue inaugurada por el rey Alfonso XIII. Otra importante industria que se asentaría en Guadalajara años después, sería Fibrocementos de Castilla, que se inauguró en el año 1.932, en la barriada de la estación en la carretera de Torrelaguna a Guadalajara.

A primeros del año 1.918 la Junta de Subsistencia estableció tasas en los precios de los artículos de primera necesidad y en Guadalajara requisaron artículos que se querían sacar fuera de la provincia, una vez requisados se llevaron al ayuntamiento para su venta a precios de tasa. Trató de presentarse a Diputado a Cortes por Sigüenza, el canónigo Hilario Yeben director del semanario "El Henares", el Gobernador Civil mandó un telegrama al Obispo (Sr. Nieto), en el cual le decía "Se abstenga el clero de intervenir en las elecciones y desde el púlpito no se profieran insultos contra determinados partidos políticos". Supongo que cuando dice esto, es que había habido insultos realmente.

En Abril los cosecheros de los pueblos se niegan a vender el trigo al precio fijado en las tasas y los panaderos de Guadalajara al no tener género dicen que cierran sus tahonas, el

Gobernador Civil(Trevilla Paniza) incauta el trigo almacenado en algunos molinos. Se celebra la fiesta del 1 de Mayo y con este motivo se presenta en Guadalajara el Presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, para dar un discurso en el mitin del Teatro Cómico. En el discurso culpa a los políticos de la prolongación de la guerra de Marruecos y entre ellos culpa al Conde de Romanones, Diputado por Guadalajara, no sabía que el Conde también tenía un hijo en Marruecos y perdería la vida en la citada guerra.

Los campesinos alcarreños cobraban 3 ptas. diarias durante la recolección y 2 durante el resto del año, pidieron un incremento de 1 pta. durante la recolección y 0,50 el resto del año. Los patronos dijeron que tenían razón los campesinos, pero que también les habían subido a ellos los precios de los abonos, aperos, caballerías, etc., varios patronos accedieron a la subida y se reanudaron los trabajos que habían estado parados tres días. Subió el pan de 0,50 a 0,60 ptas. el kg., y con este motivo el 11 de Agosto un nutrido grupo de mujeres se presentó ante el Gobernador para protestar. El Gobernador prometió actuar al respecto y según fue saliendo la gente del trabajo se fue creando toda una manifestación, se fueron cerrando todas las tiendas, comercios, bares, etc., a petición de los manifestantes y en solidaridad con su reivindicación.

Hoy cualquier persona del mundo llamado occidental, se ha acostumbrado a la existencia de los seguros de desempleo, seguridad social, pensiones estatales y fondos de pensiones privados, etc., en aquellos años no existía nada de eso, sólo cobrabas el día que trabajabas y el trabajo era escaso. En nuestro país esos sistemas modernos de protección comenzaron a desarrollarse a partir de los años cincuenta de este siglo. Los sindicatos comenzaron a surgir en el siglo pasado para defender los derechos de los obreros, pues hay que reconocer que prácticamente no los tenían.

Para poder paliar algo el problema del paro en épocas de crisis, se solían hacer obras públicas por parte de los ayuntamientos y otros organismos, en 1.921 se hicieron obras en la fábrica de automóviles Hispano Suiza, el Ateneo Obrero, la Casa de la Viuda de Montesorro, café de las Columnas, Cuartel de San Fernando para establecer la Academia de Ingenieros, etc. Hay que decir que ello lo impulsaban con sus presiones los sindicatos, lo cual era lógico y necesario pues si no nadie se movía.

Asesinaron a Dato, el país se estremeció y agitó, sobre todo los obreros pues cuando los demás se constipaban a ellos les llegaba una pulmonía. En Guadalajara el patrono Florencio del Río(tejar de cerámica) despidió a la mitad de sus obreros. Las tahonas subieron el pan a 0,80 ptas. y con tal motivo hubo bastantes problemas e incluso incautación de las tahonas por orden del Gobernador. En este año de 1.921, por primera vez el Ministerio de Trabajo implantó el seguro obligatorio de retiro obrero.

En Agosto de 1.921 se presenta un gran desastre en la guerra de Marruecos, el llamado desastre de Melilla, muchos españoles murieron allí y hay que decir que en gran parte pobres, pues por aquellos años el que no quería ir a la mili, no tenía nada más que pagar lo que se llamaban las cuotas de reclutamiento, pero para ello había que disponer de dinero. A los pocos días de este desastre de guerra, partió para Marruecos, la segunda Unidad del Cuartel de Globos de Guadalajara. En Navidad el ayuntamiento de Guadalajara dio un aguinaldo de 25 ptas. a los familiares de los soldados alcarreños en África.

En el año 1.919 ya había triunfado la Revolución rusa y Lenin forzó la disolución de la II Internacional, fundando la III de tendencia y control claramente comunista, con el objetivo de extender a todo el mundo la revolución marxista leninista. Se trataba de integrar a todos los partidos de izquierda en uno sólo que sería comunista, la C.N.T española se negó. A la reunión asistió el sindicalista de la C.N.T. Ángel Pestaña y le dijo a Lenin que en España los obreros no necesitaban partidos políticos. A partir de aquí el numeroso sindicato se consideró ajeno al Comintern(Internacional Comunista) y enemigo de los comunistas, el odio entre ambos grupos fue recíproco.



En cuanto al P.S.O.E, celebró un congreso extraordinario al respecto para votar su adhesión a la III Internacional, vencieron los noes por un estrecho margen, pero los prosoviéticos empezaron a preparar su escisión. La revolución rusa entonces causaba furor entre las masas de proletarios españoles, se creían que eran los proletarios los que mandaban en Rusia y no sabían que los que mandaban eran realmente un equipo de intelectuales dirigidos de forma dictatorial por Lenin, con una represión absoluta, vía las checas, sobre todo el que no opinaba igual. Una de las características de este poder fue la desinformación al interior y al exterior de lo que ocurría en realidad. En 1.920 los del P.S.O.E se dividieron entre pro y anti leninistas, el jefe ya enfermo Pablo Iglesias defendía la adhesión a los puntos de Lenin pero de forma condicionada y en el mismo sentido se pronunciaban Besteiro y Largo Caballero. Los más jóvenes es decir las Juventudes Socialistas, se escindieron y formaron el primer Partido Comunista de España, que desapareció pronto.

Hubo una delegación oficial del P.S.O.E. que fue a hablar con Lenin, el cual endureció aún más sus condiciones y les dijo.....*Nosotros nunca hemos hablado de Libertad, sino de Dictadura del proletariado, la dictadura debe de ser ejercida por minorías mientras no se sometan los demás elementos sociales. ¿Libertad?, ¿Para qué?*. Se celebró un nuevo Congreso del P.S.O.E. en 1.921 y Pablo Iglesias se negó a unirse a la III Internacional manejada por Lenin. La adhesión fue rechazada por 8.808 votos en contra y 6.025 a favor. De este último Congreso salió una escisión definitiva y se creó el P.C.E. controlado y supervisado desde el Comintern, con 2.000 miembros en todo el país, casi todos en Madrid, es decir era un partido que podríamos llamar canijo. Señalar que por esas fechas la C.N.T. tenía cientos de miles de afiliados.

A la muerte de Pablo Iglesias(1.925), fue elegido presidente del P.S.O.E. y de la U.G.T. el profesor de Lógica, Julián Besteiro, que según los historiadores debe de ser considerado como un socialdemócrata más que como un marxista. En los años sucesivos se fueron desarrollando tres tendencias en el P.S.O.E., la de la derecha dirigida por Besteiro, la centrista dirigida por Prieto y la de la izquierda por Largo Caballero. Estas tres tendencias suelen existir en todos los partidos sean del signo que sean y en cualquier actividad humana. Se basan en la existencia en la Tierra de lo que se denominan los Pares de Opuestos.

Tras el desastre militar de Marruecos, en 1.921 se creó una investigación parlamentaria y en 1.923 cuando estaban a punto de publicar sus comprometedores resultados, el rey de acuerdo con el ejército, substituyó la monarquía parlamentaria por la dictadura de Primo de Rivera. El protagonista principal del desastre de Annual era el general Silvestre, amigo íntimo del rey Alfonso XIII. Por cierto, he encontrado una foto del general Silvestre y en ella descubro que mi cara y bigotes son bastantes parecidos a los suyos.

El rey Alfonso XIII a pesar de sus viajes al Vaticano y de muchas más expresiones externas de catolicismo, como buen militar liberal fue de todo menos clerical, lo mismo que su colaborador el Conde de Romanones y el general Primo de Rivera, todo ello haría que con el tiempo los curas rurales votasen cual palomas cándidas a la República de 1.931, cosa que no ocurrió con los curas llamemos de Corte, como el primado Segura, pero no nos adelantemos y volvamos a la época de la Dictadura.

El P.S.O.E. y la U.G.T. colaboraron activamente con Primo De Rivera durante su Dictadura, para que luego nos digan que son un partido democrático desde siempre. En la Dictadura, los socialistas, ocuparon bastantes cargos públicos, Primo de Rivera en cambio excluyó a la poderosa de C.N.T. que a escondidas y quizá debido a ser prohibida, cayó en las manos dictatoriales de los peligrosos de la F.A.I de tendencia revolucionaria y terrorista. Parece ser que el único grupo dentro del P.S.O.E., opuesto a la colaboración con la Dictadura era precisamente el de Centro que lideraba Indalecio Prieto.

Barcelona, ciudad industrial, de 1.919 a 1.923 estuvo bajo la ley marcial y por tanto gobernada por militares. Durante el año 1.922 apareció en Guadalajara el órgano del partido obrero, llamado “El Avance”, con el tiempo sería su director el socialista Marcelino Martín, en

Septiembre despidos en los talleres de la Hispano Suiza, en Diciembre se inauguró la Escuela de Artes y Oficios de Guadalajara. En el año 1.928 se comenzó a organizar en Guadalajara el Partido Comunista, una empleada de Telefónica de nombre Pilar Jaques y novia de un estudiante de Medicina de Madrid fue la que lo comenzó, tras las visitas a Madrid a su novio donde entró en contacto con miembros de partido indicado. En un principio esta cédula se desarrolló en la clandestinidad, la primera sede la tuvieron en una casa vieja en la Plazuela de Dávalos, la casa era conocida como la del tío Miserias. Este partido sólo comenzó a subir durante la guerra civil de 1.936.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, se llevó la conducción de aguas a Marchamalo, antes no había agua corriente pública, el agua se obtenía de pozos, el tema fue subvencionado por la Diputación. En Humanes hicieron estas obras por cuenta directa del pueblo, y también un Matadero y Cementerio. Como curiosidad decir que la instalación completa de W.C. y urinarios en el Palacio provincial de la Audiencia, costó 3.342,30 ptas. En un informe editado por el Gobierno Civil en 1.929, se indica que en Humanes antes de la Dictadura, el Ayuntamiento anterior había dejado en las arcas municipales una cantidad irrisoria de 77,99 ptas. y con el nuevo régimen ya el 30 de Junio de 1.924 había 7.876,17 ptas.

En 1.925-1.927 en Humanes se construyeron dos escuelas, se arregló la Casa Consistorial, el Juzgado, aceras y pavimentos en dos calles, todo ello por un importe de 11.273,31 ptas. y un efectivo en caja al final del ejercicio de 10.275,31 ptas. En 1.927 se construyó una escuela de nueva planta y una fuente pública en el agregado de Razbona, en las obras de este año sí ayudó la Diputación, entre otras obras también se arregló la ermita de la patrona, la Virgen de Peñahora, en estas actividades se gastaron 7.040 ptas., quedando en caja un efectivo a final de año de 15.909,22 ptas.

En 1.925 se construyó en Marchamalo una escuela para niñas, antes no había, en 1.928 una fuente pública, como ya dijimos antes hubo una subvención de la Diputación, que consistió en dar la tubería para la conducción de aguas, la mano de obra la pusieron los vecinos, además hubo 34 donantes y cada uno aportó 21,25 ptas. No se hicieron fotografías de estas obras por no existir fotógrafo en Marchamalo. En 1.928 se arregló la calle Hita, se reparó el cuartel de la Guardia Civil y la Casa Consistorial, se celebraron diversos actos patrióticos y culturales y se celebró la Fiesta del Árbol, que jamás se había celebrado en Marchamalo. En ese momento(1.928) existía el proyecto de construir otras cuatro escuelas, Matadero y Lavadero público.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, y con motivo del golpe militar conocido como Sanjuanada, fue detenido y encarcelado en la Modelo de Madrid el doctor Marañón y aquello nos vino bien pues durante su estancia en la cárcel escribió “El Empecinado, visto por un inglés”, libro éste donde aparecen las aventuras del guerrillero patriota por los pueblos de Guadalajara.

Con la ayuda de la Dictadura la U.G.T aumentó sus afiliados en unos cien mil. El ugetista asturiano Llana pactó personalmente con Primo de Rivera la primera experiencia de socialización industrial de España, que se llevó a cabo en la mina San Vicente de Langreo, en 1.927 comenzó a ser administrada por el sindicato con un éxito total en lo social y en lo económico, reconocido en un Consejo de Ministros de 1.929. Primo de Rivera también nombró a Largo Caballero consejero de Estado, cuando a la sazón era vicepresidente de la U.G.T. Wenceslao Carrillo, padre de Santiago Carrillo, y Manuel Cordero eran vocales socialistas en el Consejo Interventor de Cuentas del Estado.

En 1.925 tanto Besteiro como Largo Caballero abogaban porque su partido y sindicato tuviesen una orientación laborista del tipo británico. En 1.927 y sin previa elección(muy democrático) se nombraron miembros de la Asamblea Nacional a 400 personalidades políticas, y entre ellas nos encontramos a Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Llana, la esposa de Besteiro, etc, todos ellos socialistas. Un Congreso del P.S.O.E. celebrado en 1.927, rechazó los

nombramientos y comenzó a declinar la colaboración con la Dictadura. Pero aún así en un Congreso de 1.928 triunfó la línea de colaboración, con casi 5.400 síes frente a 540 noes.

Parte del ejército comenzó a oponerse a la Dictadura, sobre todo el arma de Artillería y de Ingenieros, y los socialistas comenzaron a distanciarse de Primo de Rivera. El Dictador firmó con Rusia un importante acuerdo de suministros de petróleo, poniendo como condición (que debieron sugerir los socialistas seguramente) que los soviéticos dejaran solos o mejor dicho abandonados a los comunistas españoles que declinaron fuertemente por esta razón, cuando estaban creciendo en el resto del Continente. Muchos comunistas se colocaron en el monopolio CAMPSA, que entonces nacía, las grandes y poderosas multinacionales del petróleo reaccionaron al quitarles su negocio en España y declararon la guerra al Rey y a Primo de Rivera, no pararon hasta que les derribaron a ambos. Visto el panorama, Largo Caballero se alió con los republicanos, justo lo contrario que antes de morir le había recomendado su jefe Pablo Iglesias.

Las personas y sus mentalidades continuaron cambiando y a partir de 1.930 el Partido Socialista se escindió en dos ramas enemigas, la obrerista revolucionaria de Largo Caballero y la intelectual laborista de Besteiro, con Prieto en medio tratando de que la solución fuese la del Centro. Largo Caballero manejaba y controlaba las amplias masas sindicales de la U.G.T., Besteiro pretendía seguir al laborismo británico y no le gustaban los republicanos, en esos momentos Prieto seguía una línea socialdemócrata. En 1.930, la Federación de Trabajadores de la Tierra (F.T.T) se unió a la U.G.T y los primeros exigieron un rápido remedio a sus problemas de paro y hambre y no soluciones teóricas a medio plazo.

A finales de 1.930 se creó en la clandestinidad el Gobierno Provisional de la República, presidido por Niceto Alcalá Zamora, liberal conservador y profundamente católico, en este Gobierno clandestino se encontraban los socialistas Largo Caballero y Prieto, defendiendo la unión republicana-socialista en contra de las ideas de Besteiro. El P.S.O.E pasó de 15.000 afiliados en 1.928 a 75.000 en 1.931, la mayoría los obtuvo en el último año, la UGT. debía de tener en 1.931 unos 370.000 afiliados, al respecto señalar que los anarcosindicalistas de la C.N.T durante la República llegaron a tener un millón de miembros, señalar también que los extremistas de todos los bandos confundían República con Revolución.

Como ya explicamos con bastante detalle en otros trabajos previos, la II República nos llegó el 14 de Abril de 1.931, sin comerlo, beberlo y sin esperárselo ni los republicanos. Señalaremos algunos de sus hitos, las votaciones se celebraron el día 12 de Abril, el día 13 hubo agitaciones callejeras y consultas políticas, al día siguiente se proclamó la República sin conocer los datos totales y reales del plebiscito y el rey abandonó España. El día 16 es nombrado presidente del Gobierno provisional Niceto Alcalá Zamora, católico practicante y republicano conservador, como hemos indicado anteriormente ya ocupaba este cargo en la clandestinidad. El día 18 se constituye la Generalitat, presidida por Francisco Maciá.

Por primera vez el P.S.O.E entró en primera fila en el Gobierno, sin mayores excesos que el anticlericalismo que surgió a partir del enfrentamiento con el cardenal Segura que se opuso a la República. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, Largo Caballero había participado en la misma, después en 1.930 comenzó a colaborar con los republicanos y a partir de 1.933 giró hacia el comunismo, lo cual con el tiempo le valdría el sobrenombre de Lenin español, comenzó a utilizar en sus mítines la expresión Dictadura del Proletariado, enfrentándose aún más a Besteiro, en este giro a la izquierda ayudaron bastante la Juventudes Socialistas, dirigidas por Santiago Carrillo. Buscaban una Dictadura del Proletariado inmediata, sin dilaciones, con una revolución o toma de poder similar a la que en su día se había dado en Rusia.

El general Berenguer presidente del Gobierno desde el 30 de Enero de 1.930, tras la caída de Primo de Rivera, tenía como meta volver a la legalidad Constitucional rota por la Dictadura y vía este objetivo salvar el trono. Berenguer trató de convocar elecciones "legislativas" para Marzo de 1.931, se opusieron muchos. Para ver como estaba el ambiente provincial y cuántos

personajes provinciales tenían talla para presentarse, el Ministro de Gobernación(Sr. Matos) dirigió telegrama a todos los Gobernadores Civiles. De las respuestas a este telegrama que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de las Palmas, sin más razón para ello que haber nacido en la citada ciudad de Canarias el ministro en cuestión, se deduce que los gobernadores castellano manchegos estaban convencidos de la eficacia del sistema anterior en vigor y por ejemplo, que en Guadalajara el respeto y obediencia a Romanones, haría que saliesen los que este señor dijese.

Para el Gobernador de Guadalajara estaba claro que la única fuerza política de la provincia estaba en el romanonismo, así que no se le ocurrió incluir o mencionar a ninguno de los que después saldrían en las elecciones de 1.931, pues para él ni existían. Sólo auguraba el triunfo a aquellos candidatos que propusiese Romanones, el presidente de la Diputación era entonces Antonio Bernal, incondicional de Romanones. Vista esta situación desde el punto de vista de técnica política, entra dentro de lo que se denomina caciquismo. Para el Gobernador de Guadalajara, en su telegrama, no existían por lo visto, ni sindicatos ni partidos que no fuesen los que dijese Romanones, no es que fuesen muchos, pero por ejemplo, los socialistas por entonces tenían 76 socios en Guadalajara y 1.200 asociados. Despreciaron a todos los posibles opositores y esto les hizo perder, ni les consideraron, ni estudiaron sus implicaciones y posible mercado de votantes.

A las elecciones legislativas que proponía con acierto el general Berenguer, se opuso entre otros Romanones, que las quería primero municipales y Berenguer se vio obligado a dimitir sustituyéndole el almirante Aznar que las convocó municipales, lo cual fue un fallo tremendo, ya que se convirtieron para unos y otros, en un plebiscito a la monarquía y eso sólo se podía hacer en unas elecciones legislativas a Cortes, no en unas municipales. Las elecciones se celebraron el 12 de Abril de 1.931. El 13 de Abril fue un día de expectación, el día 14 a las 18 horas en Guadalajara se proclamaba la República y en el resto de las capitales de Castilla La Mancha.

El semanario monárquico de Guadalajara “La Palanca”, ante la algarabía desbordante que se formó aquellos días, escribía: “Sí los que dicen que la República era de orden, empiezan usando tales medios, y si los que anunciaban la disciplina en sus huestes, confiesan, como anoche, que no pueden dominarlas, triste fin auguramos a la nueva República y a sus hombres”.

En las elecciones y en Guadalajara, los monárquicos contaron con el apoyo de los periódicos semanales Renovación, La Palanca y Flores y Abejas, los socialistas contaban con Avante, todas las publicaciones hicieron un esfuerzo pero bastante más las de signo contrario a la monarquía. Una vez perdidas las elecciones, La Palanca fue acusada de no haber participado en la campaña y algo parecido le ocurrió a Renovación. La izquierda organizó más mítines y con mayor asistencia de público en las capitales de provincia, la derecha seguía confiando en sus antiguos métodos caciquiles y en Guadalajara no llegó a celebrar ni un mitin, para captar posibles votantes.

En Castilla La Mancha en las elecciones municipales de 1.931 había 1.088 municipios, el que más tenía era Guadalajara con 408 municipios, había que elegir en toda la región 8.969 concejales(2.663 en Guadalajara) y teníamos 416.538 electores(50.622 en Guadalajara). En toda la región se presentaron un total de 9.636 candidatos. Gran número de ellos se eligieron por lo que se llamaba el artículo 29, que consistía en que en aquellas circunscripciones donde sólo había una candidatura, se la elegía sin necesidad de votaciones y estos fueron ya elegidos y nombrados el 5 de Abril.

En Guadalajara por el artículo 29, salieron 788 concejales y por votación el 12 de Abril, 1.875 concejales. El artículo 29 afectaba bastante a los municipios pequeños y esto hizo que en nuestra región saliesen bastantes nombrados directamente por ese artículo. En estas elecciones en toda Castilla La Mancha hubo una abstención del 26%, Guadalajara fue la provincia con mayor abstención el 50%. Por el artículo 29 antes señalado en Guadalajara salieron 232 concejales

republicanos, 26 socialistas, 75 monárquicos, 84 de diversos partidos y 371 concejales cuya afiliación desconocemos.

Si consideramos los concejales que salieron por votación directa el 12 de Abril, vemos que en Guadalajara salieron 749 republicanos, 165 socialistas, 129 monárquicos, 94 de otros partidos y 738 de los cuales no conocemos su afiliación. Considerando todos los conceptos puede decirse que en Guadalajara habían salido un 44% de republicanos socialistas y un 7,6% de monárquicos, lo cual fue un duro golpe para el Conde de Romanones en su feudo, pues en el conjunto de Castilla La Mancha los monárquicos consiguieron el 53,7% de los concejales. Más curioso aún, es que en Guadalajara el triunfo republicano fuera mayor aún en los ayuntamientos constituidos por el artículo 29. El último alcalde de la monarquía en Guadalajara, se llamaba Barrera.

Estos datos se han obtenido del Anuario Estadístico de España de 1.932- 1.933, publicado cuando ya estaba en el poder la II República. Si se utilizan otras fuentes como la existente en el Archivo Histórico Nacional(A.H.N.), donde se conservan los telegramas enviados por los Gobernadores al Ministerio de Gobernación, los resultados y distribución de porcentajes, no salen lo mismo, lo cual nos lleva a pensar que en aquellas elecciones las cosas no quedaron claras y se ha ocultado bastante información al pueblo español. Ya en mi anterior trabajo sobre Olías del Rey di información más completa de lo ocurrido y como he dicho antes, la República, e independientemente de los datos locales de Guadalajara, llegó el día 14 de Abril, por una serie de carambolas y abandonos, sin que la esperasen ni los republicanos.

Según los telegramas de los Gobernadores, en Guadalajara por el artículo 29 salieron 749 concejales monárquicos y 12 republicanos y por votación 163 monárquicos y 9 republicanos, Según los datos del Ministerio de la Gobernación, en Castilla La Mancha ganaron los monárquicos con un 82,3% de los concejales, una vez llegó la República se hicieron nuevas elecciones municipales dirigidas desde el nuevo Gobierno, sobre la base de que las anteriores no eran fiables, en todos los ayuntamientos de nuestros pueblos se puede encontrar el Decreto firmado al respecto por Alcalá Zamora. En estas nuevas sí ganaron los republicanos por mayoría, pero según los expertos con el apoyo de los nuevos gobernadores republicanos, con la euforia de la izquierda y en algunos casos con ciertas manipulaciones.

Respecto a Guadalajara capital, en 1.931 había que elegir 20 concejales y se presentaron 104 candidatos, había 2.612 votantes y votaron 2.076 es decir un 79% de participación, en los pueblos como vimos la participación fue muy baja. Salieron elegidos 6 monárquicos, 6 republicanos, y 8 socialistas. Según algunos expertos los datos más fiables son los del Ministerio de Gobernación, los otros fueron manipulados desde el Gobierno y como hemos visto tardaron en publicarse, ¿por qué?. La mejor fuente supongo sería acceder a las actas elaboradas en las mesas electorales de cada población, pero muchas han desaparecido.

Después de proclamarse la República ocurrió algo que es muy típico de España, entonces y ahora. Los primeros actos de todo nuevo régimen han consistido en hostigar al partido saliente, derrocar su legislación, ponerle a parir y sacar los trapos sucios de los anteriores llevándoles ante los tribunales. Desde siglos viene ocurriendo lo mismo, unos abusan y oprimen, llegan los nuevos, atacan y destruyen lo que hacían los anteriores, pero ellos con el tiempo vuelven a hacer lo mismo, hasta que de nuevo llegan otros buscando la revancha, así en un eterno sin fin.

En lo del 31, se abolieron los títulos nobiliarios y los carteros recibieron instrucciones de no entregar cartas dirigidas a esos títulos, se hizo una purga en toda la administración civil, el rey fue acusado de alta traición, se cambiaron los nombres de las calles, el horario de verano fue abolido porque se había introducido en la monarquía, los catalanes se negaron a aceptar esta nueva medida y en España nos encontramos con dos horarios distintos, etc. Pareciera como si la justicia en España, no hubiese tenido otros fines que permitir a cada partido, llegado su turno, oprimir a los demás.

En 1.931 era primado de España el cardenal Segura y Sáenz adicto total al rey y amante de toda intransigencia dogmática, en moral y en política, en el lado de la moderación nos

encontramos a Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, que tenía bastante menos influencia que Segura en la iglesia española. No existía entonces ningún órgano colegiado de la iglesia, surgiría durante la guerra civil de 1.936 con el nombre de Conferencia de Metropolitanos. En aquellos años podemos decir que el clero urbano, o mejor dicho el suburbano estaba abandonado por la iglesia y ello afectó a su penetración en las bases obreras de los cinturones industriales y marginales.

En 1.931 disponíamos de 30.000 sacerdotes diocesanos, 40.000 religiosos y 40.000 religiosas, la parroquia madrileña de Santa Barbara contaba con un sacerdote por cada 1.250 feligreses, en cambio en el Puente de Vallecas había un sacerdote por cada 16.500 feligreses, a pesar de que entonces en Vallecas había bastante menos habitantes de los que hay hoy. Algo parecido pasaba en las misiones y la pequeña iglesia de Holanda mantenía en las misiones el doble de sacerdotes católicos que la iglesia española. Hablamos de esa Iglesia de España que durante siglos se había considerado la evangelizadora de la mitad del orbe y se estaba separando de lo que son las bases o público objetivo en el cual se sustenta, todo ello llevó a una descristianización de las masas. Desde entonces siempre hemos intentado la recristianización mediante golpes de fuerza impuesta.

Para comprender la política eclesiástica durante la II República hay que acudir al estudio de algunos de sus hombres claves como es el caso del abogado del Estado Ángel Herrera Oria, cabeza seglar del grupo que creó el jesuita Ángel Ayala. Herrera fue el director del periódico católico El Debate, dirigía también la Acción Católica española y le protegía el Vaticano como líder político de los católicos españoles. Yo he conocido personalmente y de cerca a familiares suyos y he visto el ascendiente que tenían en el Vaticano aún después de pasados muchos años y no lo digo como crítica sino todo lo contrario, pues Herrera fue un gran ser que además actuó como interlocutor entre la Iglesia y la República en su gran y difícil crisis de relaciones, que surgió con motivo de la II República.

Durante la República, la Iglesia se convirtió en el centro de atención de unos y de otros, aquella primera etapa desorientó y asustó a la iglesia y más aún según se iban desarrollando los acontecimientos que pasaron por múltiples ataques a esta institución. Se la acusó y vilipendió injustamente, pero también hay que reconocer que la iglesia tampoco estaba exenta de bastantes errores, planteamientos equivocados y responsabilidades acumuladas al respecto, a lo largo de los años.

Partiendo de la importante encíclica social Rerum Novarum(año 1.891, León XIII), por Europa se había desarrollado lo que se denomina catolicismo liberal, pero en nuestra querida España, durante muchas décadas prevaleció lo que se denomina catolicismo integrista y estos integristas ni hicieron ni dejaron hacer. Los que defendían estas posturas se adherían a las de Pío IX, el cual reclamaba libertad religiosa para los católicos en los países donde eran minoría, pero se la negaba a los demás en los países donde los católicos eran mayoría. Muchas de las luchas en nuestro país desde el siglo XIX, precisamente radicaban en eso, en impedir la tolerancia de los cultos no católicos y defender la protección estatal en exclusiva para la iglesia católica.

En la crisis de 1.931 creo que ninguno de ambos bandos tenía lo que podríamos decir las manos limpias. Hay que señalar que el 10 de Mayo de 1.931 tras una pelea a bofetadas por un acto monárquico celebrado en la calle Alcalá de Madrid, la multitud reaccionó quemando templos por todo el país hasta el día 13, las autoridades no reaccionaron sino todo lo contrario las impulsaron e incluso las presenciaron físicamente, se estaba creando una lucha en toda regla contra la iglesia católica. En todo esto no sólo participaron los rojinegros anarquistas sino también la extrema derecha y esto último lo desconoce más gente, los extremos siempre se tocan. El día 17 de Mayo el Ministro de la Gobernación, Miguel Maura, católico, dio orden de desterrar al obispo de Vitoria, Mateo Múgica, la orden de expulsión de España del primado Cardenal Segura, la dio el mismo Ministro el día 15 de Junio.

La República hizo elecciones al Parlamento el día 28 de Junio y ganaron las izquierdas por mayoría aplastante, el 21 de Agosto se suspendió la facultad de vender bienes eclesiásticos, el Cardenal Segura había emprendido una acción para vender parte del patrimonio eclesiástico y sacar su valor fuera de España. En Diciembre se aprobó la Constitución de la República, por primera vez en siglos el Estado se declaraba aconfesional, se formó el primer Gobierno constitucional presidido por Azaña. Los obispos escribieron una pastoral colectiva dando normas de actuación política. El 16 de Enero de 1.932 se dio orden de retirar el Crucifijo de las escuelas, el mismo mes se suspendió el diario católico El Debate y se decretó la disolución de la Compañía de Jesús. En Febrero se aprobó la ley del divorcio y la secularización de los cementerios, al mes siguiente la asignatura de religión, que siempre había sido “obligatoria” en los colegios, fue suprimida y en otoño los incendios de iglesias y conventos volverían a aparecer por todo el país, etc.

La intolerancia y el dogmatismo prevalecieron en ambos bandos, es decir en los católicos y en los laicos, lo cual llevó a continuos enfrentamientos que resquebrajaron la convivencia en nuestro país. Es seguro que la República nació con ideales limpios y éticos, pero comenzó a desacreditarse cuando dejó impunes las quemaduras de templos y atacó algo que durante siglos se había desarrollado y formaba parte de la unidad de sentimientos de gran parte del pueblo, la Iglesia. El alma de nuestro pueblo, es profundamente devocional y la devoción lleva consigo emoción, que se puede expresar en devoción mística sublimada, o en su contrario, el fanatismo o integrista religioso. Muchas de las decisiones de la República no podían enraizar pues eran contrarias a viejas tradiciones que sí estaban enraizadas en gran parte del pueblo. Se hirió la conciencia de muchos españoles y se fomentó la intolerancia, lo cual llevó a que se desarrollasen los extremismos de izquierdas y de derechas, y a partir de Febrero de 1.936 ambos extremos desestabilizaron el país.

Es muy posible que el ataque a la iglesia, fuese la causa principal de la caída de la II República. Todo aquello culminó a su vez y con los años, en la carta colectiva del episcopado de 1.937 en contra de la República y a favor de la rebelión militar que se produjo el 18 de Julio de 1.936, aunque esta rebelión no nació desde los ámbitos eclesiásticos terminó por utilizar ese gran resorte que es la religión. También en esta carta colectiva los obispos, aunque pocas veces lo hacen, reconocieron errores, como su descuido en el cumplimiento de los deberes cristianos de justicia y caridad, no sé si esto último lo hicieron de motu proprio o presionados por la Falange. Pero volvamos al año 1.931, que es en el que estábamos.

Al constituirse la II República, sus gobernantes se preocuparon en situar a los republicanos en todos los órganos de poder, desde ministerios pasando por todos los niveles de decisión central y local. En el caso de Guadalajara se nombró como presidente de la Comisión gestora de la Diputación a Enrique Riaza y vicepresidente a Miguel Bargalló. De 1.931 a 1.933 tuvimos bastantes Gobernadores en nuestra provincia, duraban poco, Gabriel González Taltabull, José León Trejo, Juan Lafora García, Ceferino Palencia, A, Álvarez Tubán y Miguel Benavides Sbilly, este último hasta el 15 de Septiembre de 1.933. Todos eran republicanos y ninguno socialista.

Los ceses de Gobernadores fueron más usuales al principio, en seis meses cambiaron a tres en Guadalajara, ello se debía a que el Ministro de Gobernación Miguel Maura, era moderado y en tal sentido actuaba tratando de poner en ese cargo a republicanos conservadores y eliminar a los progresistas, lo que le llevó a enfrentamientos con los socialistas. En Guadalajara Juan Lafora García presentó su dimisión en solidaridad con la salida del Gobierno de Maura y Alcalá Zamora.

Vamos a poner a continuación algo sobre los Diputados a Cortes elegidos en Castilla La Mancha, en las elecciones celebradas en Junio de 1.931. Se estableció un Diputado por cada 50.000 habitantes, se rebajó la edad electoral a 23 años, se suprimió el artículo 29 y era obligatorio alcanzar el apoyo del 20% de los votantes para ser designado. En Guadalajara se

presentaban por la Derecha, 1 católico independiente, 1 liberal, 2 católicos agrarios, y 2 independientes. Por el Centro Derecha 2 liberales republicanos y tres republicanos, por la Izquierda 3 socialistas.

La izquierda pidió el voto en estas elecciones, diciendo que era para consolidar la República e iniciar las reformas necesarias para el progreso de la sociedad y acabar con el caciquismo. La derecha lo pidió diciendo que era para defender la religión, el orden y los problemas agrarios. En Toledo, Acción Nacional y el periódico El Castellano (de la iglesia) escribían y decían en estas elecciones a quienes no les votasen, que cometerían “un delito de infame traición y de cobardía contra su fe y contra su Patria”. Ante la carencia de personalidades suficientes en las provincias, se aceptaron candidatos externos y a estos se les llamó “cuneros”, en Guadalajara eran cuneros dos candidatos.

En Guadalajara había 63.130 electores y votaron 47.124, es decir la participación fue de un 74,6%. En Albacete salieron 7 Diputados, en Ciudad Real 10, en Cuenca 6, en Guadalajara 4 y en Toledo 10. Los de Guadalajara fueron José Serrano Batanero, del partido Acción Republicana, que obtuvo un 51,7% de votos, los socialistas Marcelino Martín González y Eduardo Ortega y Gasset obtuvieron el 50,3 y el 37,7% respectivamente, Alvaro Figueroa, Conde de Romanones del partido Liberal obtuvo un 39,2%.

El socialista antes indicado, Eduardo Ortega y Gasset, renunció a su escaño por Guadalajara, fue nombrado por Ciudad Real y para sustituirle se realizó una elección parcial que ganó Miguel Bargalló Ardevol con un 41% de votos. En esta elección parcial se postularon cinco candidatos, socialista, republicano progresista, comunista, liberal y otro de Acción Nacional. El socialista contó con el apoyo de la Conjunción y salió victorioso frente a su mayor rival, el liberal Alvaro de Figueroa, hijo del Conde de Romanones. La derecha no republicana obtuvo el 30% de los votos en Guadalajara.

La Minoría Agraria tuvo 26 Diputados en las Cortes, había varios agrarios de Castilla La Mancha, pero ninguno por Guadalajara, uno de los de Toledo se llamaba Molina Nieto y era canónigo. En las Cortes este partido se opuso a la Ley de bases para la Reforma Agraria, al Estatuto de Autonomía para Cataluña, a las reformas militares y educacionales y a la separación de la Iglesia y el Estado. Por aquellos años y por primera vez la población activa agraria no constituía la mayoría absoluta de la población activa total, en esos momentos representaba el 45,51 %, la industrial el 26,51% y la de servicios el 27,98%.

Desde principios del siglo XX, se había producido un gran impulso en el desarrollo del Poder de la tierra cultivable, hubo un gran aumento de los precios agrícolas y se amasaron grandes fortunas, en algunas zonas del país el precio de la tierra subió hasta un 1.000%, la primera guerra europea supuso la culminación de esta prosperidad, se aprovechó hasta la última hectárea de tierra cultivable, pero a partir de la crisis 1.930 la extensión cultivable disminuyó notablemente.

A finales de 1.930, en las provincias de Madrid, Guadalajara y Cuenca había unas 1.703.715 hectáreas catastradas, de las cuales 231.781 eran fincas superiores a 250 hectáreas (un 13,60%) y 127.852 superiores a 500 hectáreas (7,50%). Si nos fijamos en lo que es Castilla La Mancha y observamos las fincas de más de 500 hectáreas vemos lo siguiente:

	Catastradas. Hectáreas.	Nº de Fincas.	Extensión Hectáreas	% extensión total.
Albacete.	1.436.927.	209.	192.948.	13,42.
Ciudad Real.	1.917.524.	594.	815.511.	42,52.
Cuenca.	603.983.	17.	17.094.	2,83.
Guadalajara.	355.815.	7.	7.785.	2,19.
Toledo.	1.465.743.	310.	380.478.	25,95.



Ciudad Real representaba el máximo de grandes fincas de toda España, con una extensión equivalente al doble de dos provincias como Alicante, sólo 258 fincas mayores de 1.000 hectáreas sumaban 586.373 hectáreas y entre ellas había 20 de más de 5.000 hectáreas, que ocupaban 136.041 hectáreas. Las provincias de Guadalajara y Cuenca presentaban pocos latifundios.

Los trabajos catastrales de la provincia de Guadalajara se comenzaron a hacer en el año 1.925, se terminaron en 1.933, los trabajos realizados hasta 1.928 se recogieron en la Memoria de la Dirección General de Propiedades que reúne datos de 229.379 hectáreas de 83 pueblos. El catastro de 1.929 da una cifra de 131.205 propietarios, cuando un propietario tenía fincas en dos pueblos distintos, se consideraba como si fuesen dos propietarios, lo cual en Guadalajara tiene bastante importancia pues son muchos los pueblos(408 en 1.930), con una extensión pequeña. Las distancias entre los pueblos alcarreños suelen ser pequeñas de 5 a un máximo de 10 Km. y los pequeños agricultores podían ir a trabajar las fincas que tenían en pueblos vecinos.

De los datos de 1.928 se deduce que las tierras con una pequeña inversión para regadío eran explotadas directamente por sus dueños, el gran porcentaje de tierras arrendadas eran de secano, las tierras más ricas daban un mayor número de cultivadores directos. El Registro de la Propiedad Expropiable (RPE) fue realizado como un primer paso técnico para la Reforma Agraria. El cereal de regadío se clasificaba en ocho calidades distintas el mejor tenía un líquido imponible de 263 ptas, en cuanto al cereal de secano se clasificaba en 14 categorías de calidad, el mejor tenía una base imponible de 170 ptas y él más bajo 14,50 ptas.

En las Cortes de 1.931 había 470 Diputados, la mayoría la tenían los del PSOE que tenían 105 Diputados, los Radicales Socialistas eran 50, los Republicanos 62, los Radicales de Lerroux 70, los Agrarios 24, Acción Nacional 3, la Renovación Española de Calvo Sotelo 2, los comunistas no tenían Diputados en estas Cortes y la falange aún no había nacido. Aunque sea adelantarnos a la cronología vamos a poner algún dato más de las Cortes de 1.933 y 1.936 para ver en conjunto como fueron variando las votaciones respecto a los distintos partidos políticos y el anticlericalismo de algunos.

En Enero de 1.933 seguían los incendios de edificios religiosos, en Mayo se aprobó la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que afectaba a la enseñanza por parte de los eclesiásticos, el Episcopado se pronuncia sobre esa ley y el papa Pío XI también se pronuncia al respecto en su encíclica Dilectissima Nobis. En Septiembre crisis ministerial y en Octubre disolución de las Cortes y fundación de la Falange. En las elecciones de Noviembre de 1.933 ganaron las derechas, el PSOE cayó de 105 a 61 Diputados, la CEDA que antes no existía consiguió 105 Diputados, los Radicales de Lerroux también subieron pasando de 70 a 100, los Agrarios subieron a 49, los comunistas y falangistas consiguieron un escaño cada uno. En cambio en 1.936, los comunistas conseguirían 17 escaños, los falangistas ninguno, el PSOE 99, la CEDA 88 e Izquierda Republicana 87.

Como ya indicamos, en las Cortes estaban en contra de la Reforma Agraria y de la separación de las funciones Estado-Iglesia, la Minoría Agraria y las derechas. En estos grupos nos encontramos con los católicos liberales liderados por Alcalá Zamora y Miguel Maura, que buscaban una solución negociada y armoniosa, los Tradicionalistas que representaban la reacción católica(carlista) más recalcitrante contra la Ilustración, la tolerancia religiosa y el gobierno centralizado.

Los autoritarios, querían hacer las cosas de forma tecnocrática y eficiente, pero tampoco eran antiparlamentarios dogmáticos, entre ellos estaban Calvo Sotelo y Antonio Maura, que habían participado en la Dictadura de Primo de Rivera. En cuanto al grupo Agrario, era una amalgama parlamentaria improvisada a partir de fuerzas políticas dispares, una parte eran exmonárquicos, otros liberales católicos, dos eran tradicionalistas y el resto partidario de una nueva organización fundada por el socialcatólico Herrera en Abril de 1.931, con el nombre de Acción Nacional.

El general Sanjurjo aceptó en 1.931 la II República, era entonces Director General de la Guardia Civil. Antes de que se conociesen los resultados finales se puso a las órdenes de Miguel Maura (republicano), lo cual significó un golpe de muerte a la monarquía. Seguramente esperaba que la República le nombrase ministro cosa que no ocurrió y después el 10 de Agosto de 1.932, se sublevó contra el sistema republicano, quizá con la intención de volver a traer el mismo sistema monárquico, que él mismo consciente o inconscientemente había ayudado a desterrar.

El 11 de Agosto de 1.932, el periódico "Ahora" de Madrid tenía los siguientes titulares en primera página: *La intentona monárquica fue sofocada rápida y decisivamente en Madrid. De madrugada se ha dominado la sublevación que acaudillaba el general Sanjurjo en Sevilla. El Gobierno dispuso la salida inmediata de fuerzas para sofocar el foco de rebelión en la citada capital andaluza. El presidente del Gobierno expuso ante el Parlamento los antecedentes de la rebelión y las medidas adoptadas para combatirla. El Gobierno ha ordenado la suspensión de los diarios ABC, el Debate, el Siglo Futuro, Informaciones, Diario Universal, el Mundo y la revista Marte.*

El 19 de Mayo de 1.931 se había promulgado el Decreto de Arrendamientos Colectivos, que formaba parte de un grupo de medidas legislativas que elaboró Largo Caballero, como ministro de Trabajo del Gobierno Provisional de la República, formado después de las elecciones del 12 de Abril. Este decreto después fue ratificado en el Congreso el 9 de Septiembre de 1.931. Sobre la base de este Decreto en los años que van de 1.933 a 1.936 en Guadalajara se autorizaron 21 arrendamientos colectivos. En 1.932 en Guadalajara había 60 organizaciones obreras de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) que optaban a estas autorizaciones. Las concesiones se solicitaban sobre la base de que había fincas de más de 200 hectáreas y pertenecientes a propietarios que nos las cultivaban directamente, que se pedían para cultivarlas permanentemente.

La verdad es que había una gran escasez de tierras para arrendar, ya que los propietarios no las querían dejar en arriendo, cuando había sido una fórmula muy usual en siglos pasados. Así que los obreros lo que solicitaban era que se hiciese cargo de ellas el Estado, es decir se apropiase de las mismas y luego se las arrendase a las asociaciones de obreros. En el siglo XIX habíamos vivido la fórmula de las Desamortizaciones, se obligó a sacar a subasta pública todos los bienes de la Iglesia y los Comunes de los pueblos, para a partir de ello llenar las arcas de Hacienda que estaban vacías y conseguir una amplia base de campesinos que labrasen las tierras directamente. En general, las Desamortizaciones del siglo XIX, no cubrieron el fin para el que se crearon y no lo vamos a explicar aquí, pues ya lo hemos hecho en otros trabajos anteriores.

Hay un refrán español que dice "Cuanto más pobre es la tierra, más Nobles hay en ella". El origen de la distribución de la tierra y sus propietarios parte de los siglos X y XI, cuando la Reconquista, cuando los reyes concedían tierras no gravosas para que se repoblasen. Al Norte del Guadarrama el suelo era de muchos labradores modestos y los concejos disponían de tierra propia que trabajaban en régimen comunal. En el Norte era muy usual el arrendamiento a largo plazo y con pago en especie, en este sistema el propietario y el colono vivían en armonía.

En Castilla la Nueva y en el Sur no ocurría lo mismo, los arrendamientos eran a corto y el campesino ante las sequías tenía que acudir a los prestamistas, esto era usual en los arrendatarios o pequeños propietarios. El sistema crediticio de nuestra zona provenía del antiguo Censo que nació en el siglo XI e incluso antes y se generalizó en el siglo XVI, el Censo nació ante la falta de siervos para trabajar los campos, debido a ello la tierra se daba en arriendo a perpetuidad a cualquiera que deseara cultivarla, la renta que se pagaba era baja y el colono se obligaba a mantener la propiedad en buen uso, pero esto fue cambiando con el tiempo.

Los arrendamientos a corto y más teniendo en cuenta la climatología del Sur y Centro, producían pobreza y empeoramiento de la tierra, volviéndose todo contra el colono, que tenía que pagar al propietario que normalmente vivía en Madrid, pagar también los impuestos (el dueño no los pagaba), mantener la casa y hacienda, pagar una segunda renta a los

administradores comarcales de los propietarios absentistas, etc. Los colonos podemos decir que eran propietarios y para ellos trabajaban los jornaleros, los propios colonos muchas veces hacían también de jornaleros para terceros. El sistema de arrendamientos a corto se fue extendiendo más y más. Por ejemplo en la parte de España que había sido catastrada en 1.929, de 1.026.412 colonos(proprietarios) que pagaban impuestos, 847.548 ganaban al día menos de una peseta y por deducción vivían en un alto grado de pobreza.

De 1.933 a 1.936 coexistieron fórmulas de arrendamiento colectivo con otras distintas de trabajo en el campo, una de estas fórmulas fue la de Intensificación de Cultivos, que se aplicó en Castilla la Mancha salvo en Cuenca y Guadalajara. El Decreto de Arrendamientos Colectivos de 1.931, pretendía favorecer la explotación “colectiva”, frente a las fórmulas de arrendamiento individuales, como un primer paso hacia el aprendizaje del trabajo colectivo que sirviera de base para experiencias futuras más radicales. En el año 1.933 en Guadalajara, había 19 sociedades obreras autorizadas para concertar contratos de arrendamientos colectivos. En Fontanar nos encontramos con la Sociedad Socialista de Trabajadores de la Tierra, en Yunquera con una que tiene el mismo nombre al que le añaden UGT y en Azuqueca la Sociedad Sindicato A(¿anarquista?) de la Tierra.

Contemos alguna cosa más sobre este tema de la Reforma Agraria en Guadalajara, en esta provincia existía una demanda de explotaciones colectivas que fue en aumento desde 1.933. A los partícipes o “encartados” en el golpe de Estado del general Sanjurjo de 1.932, se les habían incautado sus tierras. Entre estos encartados, en Guadalajara nos encontramos con Benito González Unda, Angel Mora García, Baltasar Gil Marcos, y apuntaban hacia Félix Valenzuela Hita, futuro dirigente civil de la sublevación del 18 de Julio de 1.936 y Diputado a Cortes por Acción Popular.

Este Valenzuela Hita(Félix) aparecía con el número 53 de los encausados en el golpe de Sanjurjo de 1.932, se le incautaron fincas en Guadalajara y Marchamalo, se trataba de diferentes parcelas de cultivo, casa de labor, era y huertas que un año más tarde le fueron reintegradas en la propiedad. El expediente fue sobreseido lo mismo que el de los demás encartados y cerrado el registro especial de tierras que al efecto se había creado y todo esto se hizo en virtud de la Ley de Amnistía que se promulgó el 24 de Abril de 1.934, en la cual se ordenaba la restitución de sus bienes a todos los vinculados al complot ó golpe de Estado de Sanjurjo.

También fueron encartados en Guadalajara los responsables del cuerpo de telégrafos, Rafael María Delgado, Juan José Verda Vallejo y Juan Mariano Chicharro Nicolás, un hijo de este último también llamado Mariano y de apellidos Chicharro Muela, ha sido compañero mío de trabajo muchos años y es un buen amigo. Juan Mariano Chicharro Nicolás, padre de mi amigo y compañero, participó durante la Dictadura de Primo de Rivera en las conversaciones con la International Telephone and Telegraph(ITT), para la creación de la Compañía Telefónica Nacional de España(CTNE), bastantes años después sería Subdirector General de Telégrafos y coincidió en este cargo con el mandato como Ministro de la Gobernación del alcarreño José García Hernández.

Juan Mariano Chicharro Nicolás, se había marchado a Guadalajara en los años treinta, para estar cerca de su tío(Florencio Chicharro Molina) y cuidarle, Florencio era sacerdote y ya bastante mayor, este tío sacerdote previamente había sido canónigo de la catedral de Sigüenza y profesor de su seminario. Florencio era hermano de J. Mariano Chicharro Molina, farmacéutico nacido en Cendejas de la Torre(Guadalajara), este boticario también ejerció como tal en los pueblos madrileños de Valdilechas, Pozuelo del Rey, Valdetorres del Jarama y Torrejón de Velasco.

El padre de este sacerdote y del farmacéutico indicado, era médico y se llamaba Ángel Chicharro García, natural de Somolinos(Guadalajara), ejerció de médico en Velamazán y en Cendejas. Mi buen amigo Mariano Chicharro Muela descende de ellos, el Ángel(médico) anterior señalado era su bisabuelo paterno, pero él está geográficamente más unido a la rama de

su madre, por el apellido Muela, que son de Las Virtudes, en el término de Santa Cruz de Mudela(Ciudad Real), en las Virtudes y junto a la casa de mi amigo Mariano, existe una antiquísima plaza de toros de forma cuadrada, la única de este tipo de nuestro país.

Pero volvamos al año 1.932 y las Colectivizaciones alcarreñas, ya en el año 1.932 en un Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra(FNTT), el catedrático del Instituto de Guadalajara, Marcelino Martín(socialista), que representaba en el Congreso al campesinado, dijo que aunque no se había desterrado al caciquismo, el problema agrario lo resolvería una reforma que transformara el estado de la propiedad privada, la economía de la nación y, finalmente una maquinaria que permitiría le triunfo del colectivismo. Dos meses antes del Alzamiento Nacional, un Congreso provincial en Guadalajara de la FTT, proponía como vía de ensayo algunas explotaciones colectivas en la provincia.

Entre Febrero y Septiembre del año 1.933 en Guadalajara se habían establecido contratos colectivos en 19 pueblos de nuestro entorno y entre ellos se encontraban Yunquera, Fontanar, Azuqueca, etc. Los sindicatos de Marchamalo, decían y escribían en esos años, que para encontrar trabajo, sus afiliados tenían que irse a 15 kms de distancia todos los días. Los de Azuqueca decían que de 31 afiliados sólo trabajaban dos. Todas estas quejas o denuncias están escritas en el periódico Obrero de la Tierra, año III, nº 13, pero el periódico hay que decir que es de Mayo de 1.937, cuando ya estábamos en plena guerra civil, escribían en él de cosas que no eran actuales sino de años anteriores.

Desde 1.933, la Junta Provincial Agraria de Guadalajara fue el único organismo de la Reforma Agraria que se movió en la Provincia, este organismo fue el que expropió las tierras del golpista Félix Valenzuela. Había un líder obrero en Marchamalo que se llamaba Baldomero Alcalde, era miembro de la Junta Provincial Agraria(J.P.A.) y discutía con los vocales patronos de Guadalajara, Rafael Borrás y Enrique Fluiters, diciéndoles que en su pueblo el paro de la mayoría de sus vecinos presentaba una situación angustiosa y ante ella preguntaba a los vocales patronos, si el tema era de exceso de población que provocaba el paro obrero, ó de tierra. Los patronos indicados, en esta interpelación reconocieron que el cultivo de las tierras era deficiente y dijeron que las leyes de intensificación de cultivos y laboreo forzoso, resolverían el problema. Esto se escribía en el acta de las Junta Provinciales Agrarias de Guadalajara, en su sesión del 13 de Enero de 1.934.

Muchos municipios pidieron la roturación de tierras comunales, como una solución de urgencia a los problemas sociales, pero la verdad es que ya quedaban pocas tierras comunes en los municipios, las habían ido perdiendo a lo largo de los años. Todos tenían una memoria colectiva de los bienes que un día fueron comunales, pero lo que ya no recordaban es que los mismos habían pasado desde hacía tiempo a la iglesia, a la nobleza, a la Mesta o al Estado y muchos habían sido Desamortizados en siglo XIX, los comunes que quedaban habían sido grabados con un tributo especial del 20%.

En Guadalajara y desde el triunfo del Frente Popular se intensificó la petición de rescate o vuelta de los bienes comunales a los pueblos, la supresión del tributo del 20% de los propios y el 10% de los aprovechamientos forestales. Fue en los pueblos del antiguo Ducado de Medinaceli, donde se produjo un mayor movimiento intercomarcal en este sentido, pues ya desde el siglo XVII, 53 pueblos venían teniendo pleitos con el Duque de Medinaceli sobre sus comunes o tierras propiedad del conjunto del municipio, no de particulares. El Gobierno se decidió a elaborar una ley sobre el rescate de estos bienes comunales, pero no llegó a tiempo, antes de que se estudiase ya se había producido el golpe del 18 de Julio de 1.936.

Al estallar la guerra civil, en la zona donde ganó el Frente Popular se aceleró la actividad colectivista, que además fue de carácter revolucionario. Justo cuando se iba a dar el golpe de Estado de Julio de 1.936, los propietarios más significativos de Guadalajara desaparecieron de la escena de forma discreta. Tal es el caso del Conde de Romanones, que tras pasar un pequeño descanso en su finca de Buenavista(Toledo) y en la de Miralcampo(Azuqueca), el 12 de Julio se

fue a Madrid, recogió a su familia y se fue al Norte, en los primeros días del follón ya estaba en Biarritz, alejado del enfrentamiento que aquí surgió.

Inmediatamente al estallido de la guerra, se promulgó un Decreto para apropiarse de las fincas abandonadas y no es que sus dueños las abandonasen, sino que el que no se marchaba, era muerto. En Marchamalo, el 22 de Agosto de 1.936 se incautaron por el Instituto de Reforma Agraria(IRA), fincas con una superficie total de más de 1.145 hectáreas. Otras muchas en el país serían incautadas de forma autónoma por los sindicatos de la UGT y CNT, sin la intervención del IRA. De Agosto de 1.936 a Marzo de 1.937 había colectividades de la UGT, en Guadalajara, Marchamalo, Azuqueca, Loranca del Tajuña y Valdeconcha. De la CNT, en Miralcampo(Azuqueca), Loranca del Tajuña, Heras de Ayuso y Baidés. Pero había más y de ambos sindicatos, en otros pueblos.

En Guadalajara capital se incautaron 16 fincas importantes, que fueron colectivizadas, diciendo que sus propietarios habían huido o desaparecido, vamos a reflejar algunas de estas fincas y el nombre de sus propietarios. Dehesa de Valdelagua(proprietario Luis Alejandro), Coto de Valdebuéy(Miguel Fluiters) La Aceña(Rafael Ortíz de Zárate), La Celadilla(Rafael Aldeanueva), La Merced(Fernando Palanca), La Pedrosa(Francisco Nicolás), El Serranillo y los Tocones(Antonio Boixareu), El Sotillo(Antonio Sanz Vacas), etc. De todas formas y como luego veremos algunos de los propietarios estaban involucrados en el golpe de 18 de Julio del 36.

Por aquellos días Marchamalo era un pueblo eminentemente obrero y con tradición reivindicativa y sindical, la UGT se había fundado en el pueblo en 1.931, el pueblo tenía una clara política de ese tipo desde el comienzo de la República. Como ya señalamos en este pueblo se hicieron las incautaciones en el ámbito del Instituto de Reforma Agraria. El 6 de Agosto de 1.936 la UGT se hizo cargo de las fincas incautadas, formándose una colectividad. La colectividad se componía de 600 hectáreas de secano y 800 de regadío de fincas incautadas, también había 125 hectáreas de secano de pequeños propietarios, disponía de 53 pares de mulas, 2 máquinas trilladoras, 5 segadoras, 700 cabezas de ganado lanar, etc, supongo que todos estos últimos medios agrícolas también procedían de incautaciones.

La colectividad revolucionaria marchamalera, estaba formada por 149 familias que prefirieron seguir trabajando individualmente parcelas propias, en total había 642 personas o miembros de la colectividad, en su mayoría jornaleros y arrendatarios. Tenían un Consejo de Administración que organizaba el trabajo según un reglamento previamente establecido, los colectivistas participaban en este consejo. Sobre esta colectividad marchamalera, escribió desde Valencia, el periódico “Colectivismo”, que era el órgano escrito de la FNNTT, en Enero y Febrero de 1.938, también le dedicó un artículo a esta colectividad, en Abril de 1.937, el periódico de Guadalajara, llamado Hoz y martillo. De esos periódicos se ha obtenido la información antes expuesta, no hace falta señalar que la información está sesgada por la ideología de los periódicos indicados y para ver el conjunto habría que consultar a otros de ideas distintas.

En el año 1.937 se hicieron más colectividades en pueblos vecinos, hay 24 documentadas, entre ellas en Alovera, Usanos, Yunquera, Fontanar, Galápagos, etc. Durante este año se introdujeron perfeccionamientos técnicos en las colectivizaciones, por ejemplo en la de Azuqueca de la UGT, se incrementó la producción de hortalizas en un 25%, el 50% en la de tomates. Todo ello permitía liquidar los créditos del IRA y aumentar los jornales de seis a diez pesetas. En Miralcampo(Azuqueca) se desvió el río Henares para evitar inundaciones. Las remuneraciones en las colectividades eran de 176 ptas. por catorce días trabajados y a la cocina colectiva le pagaban 60 ptas por las comidas.

En Marchamalo(UGT) las innovaciones se centraron sobre todo en los cultivos. Partían de una producción de 2.100 fanegas de trigo, 500 de cebada, 300 de habas, 200 de avena, 80.000 kgrs de patatas y 3.000 kgrs de garbanzos. Intensificaron los cultivos hortícolas vía la creación de semilleros de pimientos y tomates, y la construcción de invernaderos con estufas, la ermita de La Soledad era almacén de patatas. Durante 1.938 la Colectividad de Cabanillas del Campo,

constituida por 70 personas, en su mayoría miembros de la UGT, tenía 25 mulas y una producción de 6.000 fanegas de trigo, 5.000 de cebada, 2.000 de avena, 250 de garbanzos y 120.000 kgrs de patatas.

Las colectivizaciones fueron un fenómeno o proceso impregnado de una tremenda ideología. La superficie en Guadalajara incautada por la UGT pudo llegar a las 70.000 hectáreas, a las que habría que añadir todas las incautadas por la CNT. Existe documentación de 12 colectividades alcarreñas de la UGT, entre las cuales se encuentra la de Marchamalo, 47 de la CNT y dos mixtas. En el año 1.938 en Guadalajara capital había 677 afiliados a la CNT, en Alovera 22 a la CNT, 60 al partido comunista y 70 a la UGT. En Brihuega 20 al partido comunista, 218 a la CNT y 80 a la UGT, etc.

El fracaso de la Reforma Agraria de la II República hay que contemplarlo en razón del enfrentamiento radical de cuatro diversos proyectos de sociedad en una dialéctica de enfrentamiento total. El liberal, el tradicional, el socialista y el anarcosindicalista. Revisionismo, contrarreforma agraria, formación de bloques políticos, crispación de las dos Españas, revolución social, guerra civil, llevaron al fin de la República y al fin de la Reforma Agraria, que se había experimentado en otros países occidentales, de forma menos revolucionaria que la que aquí se produjo sobre todo una vez estalló la guerra.

Pero no nos adelantemos y volvamos al año 1.933. Los anarcosindicalistas acusaban a los socialistas de enchufismo, para obtener buenos y remunerados empleos. Los anarquistas no comprendían que un sindicalista cobrase un salario por ocuparse del Sindicato y los de la UGT cobraban. Algunos dirigentes socialistas tenían varios cargos o puestos a la vez y eso los anarquistas decían que era un escándalo. Algunos socialistas bien conocidos llegaron a cobrar 30.000 ptas. año que entonces era mucho dinero. Por propia filosofía y por lo indicado, los anarquistas se negaban a cooperar y mandar a su gente a las Cortes. En la campaña de 1.933 sus pasquines decían “ Las Cortes son un cesto de manzanas podridas. Si enviamos a nuestros representantes allí, se pudrirán también”.

En el año 1.933 murió un héroe de la aviación española nacido en Guadalajara, nos referimos a Mariano Barberán que había nacido de 1.895 y en su ciudad natal se hizo Ingeniero Militar. El 11 de Junio de 1.933 atravesó el Atlántico desde Sevilla a Cuba pilotando el avión “Cuatro Vientos”, lo hizo en 39 horas y 50 minutos, a los pocos días de esta hazaña desapareció misteriosamente en México, dicen que fue comido por alguna tribu indígena, me extraña que a esas alturas y en México hubiese caníbales.

En Septiembre de 1.933 dimitió Azaña y el Gobernador de Guadalajara de apellido Benavides, puso su cargo a disposición de Ministro de la Gobernación, le sustituyó Pompeyo Gimeno. Este año se pavimentaron las calles, nueva iluminación, se derriba el Hospital Provincial viejo, se comienza el colector del Alamín en el barranco de la Zorra, etc. En Octubre cesa el Gobernador Pompeyo Gimeno y entra Rafael Terol Soriano, luego volvería el primero. También este mes acaba en Guadalajara la huelga que mantenían los obreros de la fábrica de Fibrocemento “Castilla”. En Guadalajara se organizan las Juventudes de Estudiantes Católicos, base a partir de la cual luego se formó la Falange alcarreña. Nos visitó el Ministro de la Guerra para estudiar la instalación en Guadalajara de un batallón de ametralladoras, y ayudar con ello a resolver el paro de la Alcarria.

En 1.933 se celebraron dos elecciones, una municipales parciales y otra al Tribunal de Garantías, después de dos años ambas iban a servir para ver si el Gobierno republicano surgido de 1.931 contaba con el apoyo popular o no. El Gobierno confiaba en ganar y la derecha vencida en 1.931 en recuperar el terreno perdido. Como ya vimos anteriormente, también el mismo año se celebraron elecciones generales (Noviembre), por primera vez votaron las mujeres y también por primera vez se presentó el partido de la CEDA liderado por Gil Robles, en el que casi todos eran monárquicos y algunos republicanos, a su vez la iglesia favorecía a la CEDA.

Las elecciones las ganó el centro derecha y según dicen en ello tuvo bastante que ver el voto femenino, para gobernar la CEDA se alió con el Partido Radical republicano y la derecha católica. En las elecciones y a nivel de toda España, salió un diputado falangista (José Antonio) y uno comunista (Bolívar), eran partidos muy minoritarios. En estas elecciones perdieron abrumadoramente los socialistas y Azaña. A su vez y dentro del socialismo, en las listas por Madrid, Besteiro dejó muy atrás a Largo Caballero el cual encajó mal esta humillación.

Ganó Gil Robles y por tanto podía exigir formar Gobierno, pero no lo hizo y pasó el tercio a Lerroux del Partido Radical republicano, que lo formó junto con los castellanos católicos del Partido Agrario. Por cierto, entre los radicales había muchos masones y como vemos se aliaron con los católicos de la CEDA, a pesar de que la iglesia y los masones se llevaban francamente mal. En cuanto a Guadalajara, el Conde de Romanones, monárquico liberal, unió su candidatura con la de la CEDA.

El 12 de Noviembre de 1.933, se habían hecho públicas las candidaturas de Guadalajara en el periódico "Flores y Abejas": Por la CEDA, el Conde de Romanones, Arizcum y Casanueva. Por el Partido Radical Republicano, Palencia, Serrano Batanero y Carrasco. Por el Socialista, Marcelino Martín y Julián Torres Fraguas. Por el Partido Comunista, José Martínez Andrés, Julián Barra y Francisco Riofrío. Por el Centro (Partido Republicano Conservador) Lafora (ex-Gobernador de Guadalajara). Renunció a su cargo, por la Ley de Incompatibilidades el Concejal socialista Eladio Mauricio Pascual y lo mismo hizo a su cargo de Alcalde, Marcelino Martín.

Largo Caballero no encajó su derrota de Noviembre de 1.933 y giró más hacia la revolución violenta o insurrección armada, en contra del resultado de las urnas, ¡muy democrático!. Largo Caballero, en este caso ayudado por Prieto, preparó durante un año el asalto al poder de forma violenta y en contra del resultado de las urnas, culminando en lo que se conoce como Revolución de Octubre de 1.934, que fue un golpe de Estado en toda regla, lo mismo que el del 18 de Julio del 36, sólo que de signo contrario. Podríamos decir que la Revolución de Octubre del 34 fue la primera batalla de la guerra civil, igual que la guerra española en su conjunto, fue la primera batalla de la II guerra mundial.

Ya en los primeros meses de 1.934 había crecido el malestar social por todo el país y su resultado se vivió en múltiples huelgas, atracos, incendios de edificios e iglesias, etc. En 1.935 tendríamos cinco crisis ministeriales. En el sistema totalitario de Austria, ya habían comenzado a perseguir a los socialistas y los españoles de esa tendencia sintieron miedo o más bien terror, de que en nuestro país el papel totalitario lo tomase Gil Robles. La verdad es que la rama juvenil de la CEDA, conocida con el nombre de Acción Popular y liderada por Ruiz Jiménez, en su reunión de El Escorial adquirió un carácter autoritario y paramilitar. Es más Gil Robles pidió alguna vez la intervención del ejército y Franco que era el jefe del Estado Mayor, se negó, el ejército sí intervendría en la Revolución de Octubre pues se trataba de un golpe de Estado.

A pesar de haber ganado, la CEDA no tenía ministros en el Gobierno y la izquierda amenazó con que si entraban acudiría a la insurrección armada, vuelvo a repetir, ¡muy democrático!. El preparado golpe de Estado terminó de cuajar en la reunión de los socialistas del verano del 34 convocada por Largo Caballero, en ella entre otros participaron Prieto, Negrín, Álvarez Vayo, Vidarte, el chaval Santiago Carrillo encargado de crear un grupo de choque, etc. Largo Caballero ya había contactado con anterioridad con la CNT pero sólo encontró su apoyo para colaborar en Asturias. La Revolución se preparó y programó para toda España, pero sólo llegó a cuajar en Asturias y Barcelona, en Octubre Gil Robles pone en el Gobierno a tres miembros de la CEDA, tenía derecho pues era el partido mayoritario y las izquierdas tal como ya habían avisado dieron el golpe de Estado o sublevación armada de Octubre.

Como ya indicamos la revolución socialista fracasó en casi todas partes, salvo en Asturias y Barcelona. En Madrid Santiago Carrillo había sacado a sus grupos de choque disfrazados de guardias civiles con el objetivo de secuestrar al presidente de la República, lo mismo que muchos años después, en 1.981, trató de hacer Tejero con todo el Congreso de los Diputados,

entre los cuales estaba Carrillo. A los grupos de Madrid en aquel caso los disolvió la Guardia de Asalto. El ejército minero revolucionario de Asturias se autotituló “ejército rojo” y por primera vez vemos este nombre que luego se utilizaría bastante en la guerra civil. El término “nacionales” surgiría en la propaganda de las derechas, en las elecciones de 1.936.

La rebelión de Octubre de 1.934 desencadenó de tal modo las pasiones, que a partir de entonces la guerra civil pareció como algo muy probable, desde cierto punto de vista ya se estaba en guerra civil. En el combate habían muerto 256 miembros de las Fuerzas de Seguridad y del Ejército, y 569 civiles. Este enfrentamiento y el posterior dialéctico, resquebrajaron en profundidad las bases de convivencia y entendimiento entre los españoles. Los carlistas siguieron preparando sus huestes y los falangistas les imitaron poniendo en marcha milicias de primera línea, con vistas a una posible acción defensiva u ofensiva, lo mismo ocurría en la izquierda revolucionaria.

¿Por qué fracasó aquel golpe revolucionario de Estado?, Pues básicamente porque la “mayoría” del ejército y las fuerzas de seguridad, en general se mantuvieron unidas y fieles a la República, aunque hay que señalar que también participaron militares detrás de los sublevados. Prieto se escapó a Francia con el pesar de haber participado activamente en un golpe antidemocrático, pero desde allí se carteo con Azaña (republicano) y en diversas fases prepararon lo que a finales de 1.935 sería el Frente Popular. Los socialistas ante el fracaso de Octubre, agacharon la cabeza de su acción antidemocrática y la bandera la tomaron los comunistas, que no habían dirigido el golpe, pero a unos y a otros les vino bien que la gente se lo creyera, así que la Pasionaria se ha pasado todos estos años diciendo que fueron ellos los de la Revolución asturiana de Octubre, cuando había sido planificada y dirigida por los socialistas.

El peso sobre el Gobierno de 15.000 presos asturianos, afectó luego mucho a las elecciones del 36. Los anarcosindicalistas y sus amplias bases sindicales no eran muy partidarios de votar, pero lo hicieron en el 31 y también la harían en 1.936, para ellos los presos siempre han sido un tema de prioridad. El general López Ochoa había defendido Oviedo frente a los sublevados en Octubre de 34, y por ello después fue fusilado por los Republicanos al estallar la guerra civil. En cambio el general Batet que había sofocado la rebelión de Octubre en Barcelona, fue fusilado por el general Mola, por no rebelarse contra la República en 1.936. Ambos soldados fueron fieles a su juramento de fidelidad a la autoridad y ambos murieron porque cada cual de los que les mataron consideraba que la autoridad era él y no el otro.

A finales de 1.935 el gobierno de centro derecha (Radicales y CEDA) naufragaba en escándalos, tales como el estraperlo, como muchos años después le ocurriría al PSOE en la década de los noventa, sólo que lo del estraperlo fue de risa comparado con los casos de corrupción de la época de Felipe González, y da igual que sean muchos pocos, estas cosas el pueblo no las perdona, y también da igual que la mayoría en ambas épocas fuesen honrados. Un sólo caso serviría sin más para perder el apoyo del pueblo.

¿Cómo evolucionaba en esos años la afiliación sindical de izquierdas?. A finales de 1.934 la UGT tenía 1.445.000 afiliados y la CNT 1.578.000. La UGT había comenzado a subir durante la Dictadura de Primo de Rivera, aún a pesar del apoyo de la Dictadura a finales de 1.930 sólo tenía 277.000 afiliados, al proclamarse la II República y participar en ella en primera línea los socialistas, ascendió con más fuerza y en Diciembre de 1.931 ya tenía 958.000 afiliados.

¿Cómo estaba el tema social del paro y de los desempleados?. En Marzo 1.934 había 220.000 parados en la agricultura y en la industria 180.000, pero las cifras reales eran bastante superiores pues en nuestro país muchos obreros consideraban que no era digno inscribirse en las oficinas de Trabajo y por lo tanto se desconocían sus datos. Tampoco se registraban en las estadísticas aquellos que sólo trabajaban 50, 100 y 150 días al año. Pero el desempleo fue en aumento en la agricultura desde 1.932 hasta el principio de la guerra civil. En 1.932 hubo una abundante cosecha pero la fuerte bajada de los precios causó la ruina de los pequeños hacendados.



En el año 1.934 La Comintern o Internacional Comunista había desencadenado una fuerte campaña para unir a todos los partidos y sindicatos proletarios, pero bajo el mando comunista, esta campaña culminó en el verano de 1.935 transformándose en una táctica de Frentes Populares. Pero el diseño de nuestro Frente Popular se había elaborado antes, a partir de la colaboración por carta establecida entre Prieto y Azaña en 1.934. Sin embargo la idea del Comintern se afianzaría en España a lo largo de la guerra civil. Un Frente Popular en la teoría política se define como un sistema antidemocrático, la verdad es que en la década de los treinta los partidos tanto de derechas como de izquierdas tenían un fuerte componente de totalitarismo.

El Frente Popular se estableció en Diciembre de 1.935 y como hemos dicho, lo organizaron básicamente los republicanos y los socialistas. En este año aumentó aún más la pugna y lucha entre los partidarios de Prieto y los revolucionarios de Largo Caballero, por esas fechas el equilibrado Besteiro ya estaba marginado en su partido. Incluso los revolucionarios crearon un periódico llamado Claridad distinto del órgano oficial que era El Socialista, se estableció una auténtica guerra entre ambas tendencias, unos eran moderados y otros preconizaban la Dictadura del Proletariado, a Largo Caballero le habían puesto una estatua en la Plaza Roja de Moscú con el epígrafe de “Lenin español”.

Largo Caballero salió de la cárcel el 30 de Noviembre del 35, y se adhirió al proyecto de Frente Popular diseñado por Prieto y Azaña, trató de forzar que admitiesen a los comunistas a lo que los otros se negaban, pues por entonces los comunistas representaban la revolución pura y dura, al final fueron admitidos el 15 de Enero de 1.936, cuando ya estaban encima las elecciones de Febrero. Las Juventudes Socialistas dirigidas por Santiago Carrillo comenzaron a identificarse abiertamente con los comunistas ya en 1.935, y por tanto eran contrarios a Indalecio Prieto.

Como vemos las izquierdas acudieron unidas a las elecciones del 36, vía el Frente Popular y con un programa común, los anarquistas cooperaron pero de forma extraoficial, lo mismo que en el 31, no son amigos de los partidos ni de las votaciones. Los partidos de la derecha fueron a las elecciones cada uno por su lado. En el trabajo anterior que hice sobre Olías de Rey reflejamos bastante información sobre la campaña publicitaria, eslóganes y mítines de ambos bandos, en ese trabajo vimos que la campaña del Frente Popular era muy inteligente desde el punto de vista de Marketing Político.

El Centro del Partido Radical no tenía credibilidad debido a los escándalos del estraperlo, Alcalá Zamora y Portela (jefe del Gobierno) habían tratado de crear otro Centro aunque fuese ficticio, pero no hubo forma, sólo quedaban frente a frente las dos Españas con un porcentaje de votantes similares. En la primera vuelta celebrada el 16 de Febrero ganó la izquierda pero no alcanzó mayoría absoluta, tomó el Poder pero había que esperar a la segunda vuelta electoral, en el poder abusó de su posición e hizo lo que le vino en gana con el fin de lograr la mayoría absoluta que no había obtenido en la primera vuelta.

El día 19 de Febrero comienzan por toda España, los incendios, asaltos, saqueos, destrucciones de iglesias y conventos, los atentados y asesinatos a personas de izquierda y de derechas. Nada más conocer los resultados de la primera vuelta y sin esperar a los definitivos de la segunda, La Pasionaria (comunista) abrió las puertas de las cárceles de Asturias, en la campaña se había prometido la libertad de los presos políticos y ello hizo que votasen los anarquistas, que por cierto nunca se pudieron ver con los comunistas, pues los primeros no quieren ni oír hablar del Estado y los segundos sueñan con un Estado centralizador y totalitario. Azaña había formado un gobierno exclusivamente con republicanos, pero los sectores del proletariado dirigidos por Largo Caballero y los comunistas declararon prácticamente la revolución en las calles y los pueblos, del lado contrario los extremistas de derechas hacían algo similar. Salvador de Madariaga describió muy bien el caos de aquellos meses.

En Guadalajara y en las elecciones del 36, se habían presentado por las derechas el Conde de Romanones y su hijo el marqués de Villagrágima, así como Arizcun y Valenzuela por la CEDA, por las izquierdas se presentaban como republicanos, Julio Tortuero (Ingeniero

Agrónomo) y Anselmo Plaza, por los Socialistas se presentó Marcelino Martín. Por esos días en una disputa política mataron a un joven de derechas en Auñón y rápido vino la respuesta, justo al día siguiente, las campanas tocaron arrebato y cuando la gente acudió a ver que pasaba, varios derechistas armados con pistolas y escopetas comenzaron a disparar desde los balcones.

En las elecciones de 1936 ganó el Frente Popular a nivel del Estado, pero en Guadalajara no, en esta provincia triunfó la derecha, aunque también salió elegido el socialista Marcelino Martín. Se decreta una Ley de Amnistía prometida por el Frente Popular en su campaña y en Guadalajara se suelta a los presos militares encarcelados por la Revolución de Octubre de 1934, entre ellos estaba el Teniente Coronel de Aviación Carlos Muñoz Mazas y el Teniente Moreno de los Guardias de Asalto, también había bastantes más de la Marina Española. ¿Estos militares de parte de quién se pusieron después, en la guerra civil?.

En febrero de 1936 la Falange sólo contaba con 5.000 afiliados en todo el país, es decir era un grupo muy minoritario, creció rápidamente durante la primavera y al estallar la guerra ya tenía 60.000 en todo el país y en Guadalajara 500, ¿por qué?, ¿Qué pasaba en el país para que creciese tan rápido este partido e igualmente el comunista?. Los falangistas no podían ver a la CEDA de Gil Robles, sin embargo la mayoría de los nuevos afiliados a Falange procedía de votantes y afiliados a la CEDA. El general Sanjurjo había dado un golpe de Estado en 1932, fue deportado a Portugal y desde allí preparó un segundo, en principio para Abril de 1936, se descubrió en Marzo, participaban los generales Varela, Orgaz y Mola, por este complot ingresaron en la cárcel de Guadalajara, el general de división Eduardo López Ochoa y el capitán de la Guardia Civil Nilo Tello.

En Mayo y en Sigüenza fue detenido Estanislao de Grandes, por cuestiones políticas, era director del semanario "SIR", al mismo tiempo se celebra un juicio contra 27 derechistas de Brihuega por desacato y atentado, era su defensor el hijo del Conde de Romanones(abogado). A nivel nacional se empiezan a ocupar gran cantidad de latifundios, lo cual aumentó el odio entre los grandes propietarios y los campesinos. Al respecto señalar que Gil Robles en el semanario "El Debate" y por este tema, se dirigió a los propietarios diciéndoles "Estáis pagando ahora el olvido de vuestros deberes más elementales de justicia y caridad".

Y cosas así no sólo las decía Gil Robles, el 23 de Julio de 1935 José Antonio Primo de Rivera, decía que la vida rural española era absolutamente insoportable, y al efecto ponía el ejemplo de las mujeres campesinas de un pueblo(Vadolatosa) de Sevilla que acababa de visitar. En el periódico de derechas El Sol, se escribía que el primer bienio republicano impuso jornales altos absurdos y en el segundo bienio se pasó a lo contrario, las peonadas de diez y doce pesetas, cayeron en pocos meses a cuatro, tres e incluso dos pesetas. En aquellos años se acuñó la triste y suicida frase que decía, ¿No queríais República?, ¡Pues comed República!.

Cuando Gil Robles dejó la cartera de la Guerra, declaró en El Debate: Hay muchos patronos y terratenientes que saben cumplir sus deberes de justicia y caridad, pero también hay muchos que con un egoísmo suicida, una vez ganaron las derechas, bajaron jornales, elevaron rentas, intentaron desahucios injustos y olvidaron la triste experiencia de los años 1931-33. Cuando en febrero de 1936 ganó el Frente Popular se reprodujo una fuerte crisis en el campo, con huelgas y petición de subidas de salarios, a lo que la patronal respondió dejando que el trigo fuera quemado o se pudriese en el campo. Todo estaba servido para que se incendiasen las pasiones.

La Ley Agraria tenía planes para 50.000 asentamientos anuales, lo que significaba veinte años para asentar a un millón de campesinos y más de un siglo para dar tierra a todos. Así que se lanzaron a actuar por su cuenta dirigidos por los sindicatos. Por ejemplo, en Cenicientos(Madrid) invadieron en masa la dehesa llamada El Encinar de la Parra, de mil trescientas hectáreas.

En Guadalajara, huelga en la fabrica La Pizarrita, en una reunión con uno de los socios dueños de la empresa, al pedir uno de los representantes de los trabajadores, un jornal suficiente para que pudiesen comer los hijos de los trabajadores, el socio-dueño de la empresa le contestó,

que los hijos de los trabajadores comiesen grava de la carretera, los otros contestaron, llamándole cabrón, hijo de puta, que la grava se la coma el cabrón de tu padre, etc. Como vemos el lío y resentimiento estaba organizado para que al menor chispazo surgiese el fuego.

Los odios y resentimientos eran aprovechados e impulsados por los que a la sombra en uno y otro bando llevaban a España a la lucha a muerte, la violencia no permite el entendimiento entre los ciudadanos, todo lo contrario, provoca más violencia y revanchas sin solución, hasta que se destruye al que te han hecho entender era tu enemigo, lo malo es que en este caso se trataban de destruir media España contra otra media y eso pasaba a su vez por tratar de destruir nada menos que a casi 12 millones de seres humanos, pues esa era la mitad aproximada de los habitantes de este país antes de que estallase la guerra.

Matan por la espalda al Capitán de Ingenieros socialista Carlos Faraudo y los de Guadalajara fueron a Madrid a su entierro, se ordenó el registro de la Sede de Falange y su cierre, deteniendo a todos sus dirigentes. En Julio es detenido en Oviedo Juan Francisco Yela, secretario de la Falange de Guadalajara. En Madrid, los falangistas asesinaron el 12 de Julio del 36, al teniente Castillo(socialista), estos juraron vengarle y fuerzas de orden público asesinaron a Calvo Sotelo, aunque a por el que iban era a por Gil Robles(CEDA) pero no le encontraron. Este fue el detonante final que hizo estallar la guerra. El 17 de Julio hubo una velada teatral en Guadalajara, en el Teatro Casino, según parece muy concurrida.

Ya el día 29 de Junio habían cambiado la escolta policial de Calvo Sotelo, por personas muy afectas al Frente Popular, el escolta que tenía anteriormente, Basilio Gamo, fue asesinado nada más estallar la guerra precisamente por haber sido escolta del político monárquico. Los nuevos escoltas recibieron instrucciones de Lorenzo Aguirre, jefe de personal, de que su función no era tanto de protección como de vigilar los pasos del político y de no actuar si al político le pasaba algo. En la madrugada del día 13 de Julio salió del cuartel de Pontejos el autocar nº 13, al mando del capitán Condés, con 8 guardias de asalto, el pistolero Victoriano Cuenca, un estudiante de medicina amigo de Indalecio Prieto y dos jóvenes de las juventudes socialistas, detrás partió un turismo con cinco oficiales del Cuerpo de Asalto. De todos tenemos los nombres y su afiliación pero no la vamos a poner para no ocupar más espacio.

Tampoco vamos a relatar todo lo ocurrido en el hogar de Calvo Sotelo, situado en la calle Velázquez nº 89. Una vez subió al autocar, el político se sentó en la tercera fila, detrás de él Victoriano Cuenca, a la altura del cruce con Ayala le pegó dos tiros consecutivos en la nuca, de allí fueron al cementerio del Este donde dejaron el cadáver. A mediodía del día 13 la Dirección del Cementerio del Este comunica a la Alcaldía de Madrid, que un autocar de Guardias de Asalto había dejado un cadáver sin dar más explicaciones sobre las tres de la madrugada, pero que lo acababan de reconocer y se trataba de Calvo Sotelo. Casi todos los ocupantes del autocar y coche, al poco de estallar la guerra fueron ascendidos ampliamente en el escalafón militar y policial y lo hizo el Frente Popular, algo les debería.

Largo Caballero dijo, *No dejaremos piedra sobre piedra de esta España que queremos destruir*. Muchos años después si no recuerdo mal, Alfonso Guerra dijo algo parecido a, *Cuando salgamos del poder a este país no le va a conocer ni la madre que lo parió*. Pero volvamos a la época de la guerra, en Mayo Margarita Nelke decía en sus discursos, *Necesitamos llamaradas gigantescas que se vean desde todos los rincones del planeta y oleadas de sangre que tiñan de rojo las aguas del mar*.

Realmente el asesinato de Calvo Sotelo el día 13, fue solo el punto de no retorno del conflicto, el 15 de Julio en las Cortes el Conde de Vallengano declaró cancelada la convivencia política y por tanto estaba declarando la guerra al Frente Popular, pero el golpe estaba preparado desde antes. También hay que decir que el Frente Popular les tenía declarada la guerra desde que había ganado las elecciones. El avión Dragón Rapide que tenía que transportar a Franco de Canarias a África ya estaba contratado el 5 de Julio y el día 11 partía de Londres. Esta operación

fue financiada por el antirrepublicano Juan March, el cual encomendó al director de ABC la búsqueda y compra del avión.

El que buscó el avión en Londres fue Juan de la Cierva inventor del autogiro, que allí vivía, en el avión salieron Luis Bolín corresponsal del ABC en Londres, el piloto Cecil Bebb, el mayor Hugh Pollard y dos bellas rubias inglesas, una de ellas hija de Pollard, pues simulaban que se trataba de un viaje de placer. Todo ello nos lleva a pensar que antes del 5 de Julio, fecha en que se adquirió el avión, el general Franco ya estaba dispuesto a ponerse al frente de las tropas de África. El avión ya esperaba en Casablanca el 12 de Julio, un día antes de que asesinaran a Calvo Sotelo.

Los documentos conspiratorios de Mola también son anteriores al 13 de Julio, lo que significó el asesinato de Calvo Sotelo por fuerzas de orden público, fue simplemente la liquidación de las diferencias previas entre los distintos sectores de la conspiración y la unión de todos ellos para llevarla a cabo. También hay que señalar que las citadas fuerzas de orden público fueron al domicilio de Gil Robles con el objetivo de matarle y no le encontraron. El plan era matar aún a más líderes, algo menos conocido es que unos pistoleros trataron de trepar la noche del día 13 por la pared trasera de la comandancia de Tenerife y fueron ahuyentados por la guardia, ¿cuál era su destino?, Casi seguro que matar a Franco.

No todos los lugares se sublevaron al mismo tiempo, el primero fue Melilla el día 16 de Julio a las 22 horas, aunque tuvo su efecto el día 17 de Julio y este fue el inicio de verdad, aunque luego se nos enseñase que fue el día 18 cuando lo hizo Franco en Canarias, cuando se adhirió al levantamiento que ya se había producido en África. Mola que era el Director de la Sublevación lo hizo en Navarra el día 19, Queipo de LLano se sublevó en Sevilla avanzado el día 18. Todos estos datos y otros más los hemos sacado de un libro muy reciente editado por Ricardo de la Cierva, titulado “18 de Julio, lo desconocido del Alzamiento”, pero también hemos consultado y utilizado otras fuentes.

Desde el mes de Marzo tanto los líderes del Frente Popular como los de los partidos de la derecha sabían que estaba preparándose un golpe militar, en el cual además estaban involucrados diversos de los últimos. Mola mandó a su familia a Francia el día 15 de Julio, para no ponerles en peligro si fallaba su intentona. Lo mismo hizo Franco cuando se enteró que habían matado a Calvo Sotelo, ese día encargó billetes para que su esposa e hija zarpasen el día 19 de Julio hacia El Havre. Según las últimas investigaciones los hombres clave del Alzamiento fueron Mola, Sanjurjo, Franco, Goded, José Antonio Primo de Rivera, la junta carlista de Navarra y dos civiles que participaron indirectamente, Calvo Sotelo y Gil Robles.

Franco estuvo involucrado o enterado desde el principio, pero temía que si todo el ejército no actuaba en conjunto, la rebelión terminase como la de Sanjurjo de años anteriores. El 23 de Junio de 1.936 había enviado una carta al gallego y jefe del Gobierno, Casares Quiroga, indicándole entre otras cosas, que había que contener la carrera de destituciones, cambios traumáticos y agresiones que se estaban haciendo en el ejército. Puede que tratase de contener la tragedia que ya estaba planificada, los malpensados creen que en la carta lo que trataba es de que no se moviesen los destinos de las tropas, para no dificultar el golpe preparado. A mí esto último no me parece muy lógico pues se tarda bastante tiempo en trasladar administrativamente a las unidades militares, desde que se dictamina hasta que se ejecuta.

El jefe del Gobierno ni contestó la carta, lo cual fue un grave error por su parte, Franco esperaba que el Gobierno contestase comprometiéndose a refrenar a las masas y extremistas de ambos bandos, que por entonces y en general estaban fuera de todo control. Es muy posible que el Gobierno ya no tuviese capacidad para hacer nada, no controlaba la situación. Todos los analistas opinan que a la vista de los acontecimientos callejeros y los enfrentamientos en las Cortes, el país marchaba hacia la revolución en ambos bandos. No hubo respuesta de Casares Quiroga y a primeros de Julio Franco se comprometió definitivamente con Mola para intervenir en la rebelión.

El Dragón Rapide salió de Casablanca camino de Las Palmas el día 15 de Julio. El día 16 llegó el Conde de Mayalde a Pamplona, a entrevistarse con Mola, Mayalde era enviado como enlace por José Antonio Primo de Rivera y el Conde se cruzó por el camino con el enlace de Mola que llevaba las órdenes a Valencia para la sublevación en esa región, pero luego esa región no se sublevó. En el Gobierno de la Nación existente el día que se dio el golpe de Estado, realmente no había ningún ministro al que podamos considerar dentro de lo que se denomina marxismo, entraron después y quizá por culpa y consecuencia del golpe.

El bando de sublevación dado en Melilla el día 17, al cual después se le cambió la fecha y se puso día 18, tenía 15 artículos y lo más fundamental de él es que decía que había que restablecer el “Orden” pero “dentro de la República”. En principio no iban contra el sistema, sino contra el Frente Popular y principalmente contra los “revolucionarios” anarquistas, socialistas y comunistas. No olvidemos que por esos meses los extremistas daban Vivas a Rusia y no a nuestro país, los partidarios de Largo Caballero llegaron a tirotear a los de Prieto, pues este líder moderado socialista también gritaba Viva España y reivindicaba el sentido de Patria para el Frente Popular, esta fue una de las causas del acercamiento por ambas partes entre Prieto y José Antonio Primo de Rivera.

La primera sangre de la guerra se vertió en la refriega que se produjo cuando un destacamento de Regulares ocupó la base de hidros del Atalayón. El enlace de Mola y Franco en Marruecos y por tanto coordinador del Alzamiento en esta zona, era el teniente coronel Juan Yagüe, que en principio tenía todo preparado para el 17 de Julio por la tarde, pero siempre supeditado a que antes llegase Franco a Tetuán, lo cual no se produjo. Al acelerarse el proceso en Melilla, Yagüe tuvo que actuar en Ceuta y Tetuán.

A las once de la noche del día 17, Yagüe ordenó en Ceuta el toque de generala y las unidades salieron a la calle, ocupando todos los centros oficiales y políticos, sin encontrar gran resistencia. A primeras horas del día 18 dos banderas de la Legión y el Tábor de Regulares de Ceuta estaban en el muelle prestos a pasar el Estrecho, el éxito de la guerra dependía de que el ejército de África pudiese pasar el Estrecho, pero a su vez esto requería la participación de la Aviación y la Marina. Uno de los militares que se opuso al Alzamiento fue el comandante jefe del aeródromo de Sania Ramel(Tetuán), que para más señas era primo hermano de Franco y se llamaba Ricardo de la Puente Bahamonde. El jalifa de la zona española y el gran visir se sumaron al Alzamiento, esto último fue muy importante para los sublevados e hizo que nada más llegar Franco a Marruecos, le concediese al visir la cruz laureada de San Fernando.

El 18 de Julio en la portada del diario madrileño “La Voz”, aparecían los siguientes titulares: *Horas graves para España. Una parte del ejército de Marruecos se ha levantado en armas contra la República. Nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a este absurdo empeño. Heroicos núcleos de elementos leales resisten a los sediciosos en las plazas del Protectorado. El Gobierno de la República domina la situación. El Gobierno advierte que radio Ceuta, fingiendo ser radio Sevilla, se dedica a propalar falsedades e infundios. Han sido detenidos varios generales, jefes y oficiales comprometidos en el movimiento. Serán considerados facciosos quienes propalen que se ha declarado el estado de guerra, etc.* Debemos de tener en cuenta que en un diario, suelen salir como mucho cosas ocurridas el día anterior y más en aquellos años, en los cuales los sistemas de comunicación no eran tan rápidos y globales como los actuales, luego se refiere a noticias ocurridas el día 17 de Julio.

¿Cómo salió Franco de Canarias?. El día 16 de Julio estaba en Tenerife y trataba de llegar a Las Palmas sin despertar sospechas, la solución casual vino con la muerte, también casual, del general Balmes en Las Palmas, el subsecretario del Ministerio de la Guerra autorizó a Franco para que se desplazase al entierro en representación oficial del Gobierno y también en calidad de comandante general de las islas. Una vez enterrado el general Balmes, Franco durmió con su familia en el hotel Madrid, la noche del 17 al 18 de Julio, recordemos que el 16 ya se había sublevado Melilla y el 17 Ceuta. Según relata Ricardo de la Cierva, desde Marruecos se

transmitió un mensaje a Tenerife y desde Tenerife se remitió otro telegráfico a la Comandancia de Las Palmas en el que se indicaba la sublevación de Melilla, el mensaje de Melilla fue recibido en Tenerife e interceptado por funcionarios de comunicaciones fue entregado al Gobernador Civil, que según parece no actuó.

Sin denegar lo del mensaje anterior, he de indicar que a partir de este hecho no coinciden del todo mis informaciones con las que refleja Ricardo de la Cierva en su reciente libro sobre el 18 de Julio. Yo he conocido personalmente en 1.969 al que recibió y transmitió desde Tenerife este mensaje o quizá otro que ahora relataré. Hubo dos mensajes o comunicaciones, el de Melilla y otro. El responsable de Telefónica y de radio Tenerife, se llamaba Demetrio Mestre, le conocí en Barcelona y luego le volví a ver más veces, en aquél primer encuentro iba con él el Marqués de Bolarque, presidente del Banco Urquijo y vicepresidente de Telefónica. Recuerdo que este encuentro se produjo el día 11 de Junio de 1.969, pues el Marqués de Bolarque y su cuñado(Silvela) que le acompañaba(también consejero de Telefónica) me dijeron que al día siguiente estarían en el castillo de Higares(Mocejón), del cual era propietario su primo Pedro Gandarias, hablamos bastante de Higares y de ese día, pues era justo el día del Corpus Cristy, día en que yo nací.

Como ya señalé Demetrio Mestre en 1.936 era responsable de Telefónica en Canarias. Lo que yo sé por él, es que el Gobierno envió un mensaje desde Madrid para detener a Franco, lo interceptó Mestre y se lo comunicó al general, vía el coronel González Peral. La comunicación se hizo desde Madrid con “El Tablero” donde estaba Demetrio Mestre. Lo que desconozco es si la comunicación fue telegráfica o telefónica. Mestre se hizo pasar por el Gobernador Civil, según me contó él mismo y me ha corroborado recientemente uno de sus hijos(Juan), esto último es lo que pasó. Demetrio Mestre le comunicó a Franco la conversación o mensaje recibido, pero en ningún caso al Gobernador Civil. Decir al respecto que este señor fue nombrado por Franco, en agradecimiento, Director a perpetuidad de Telefónica en Madrid y su hijo Poly al que también conocí en 1.969, era el jefe del Comunicaciones del Pardo, difícilmente hubiese hecho esto Franco, si el mensaje en vez de dárselo a él se lo hubiese dado al Gobernador Civil.

Según cuenta Ricardo de la Cierva, algunos de los datos que él escribe los obtuvo de un periodista canario llamado Alfonso O'Shanahan, es una pena que me halla enterado ahora de esto, pues a ese periodista también le he conocido y en aquél momento yo desconocía que Alfonso hubiese investigado este tema. Le conocí en Lanzarote a primeros del año 1.987, cuando como Director de Telefónica en Las Palmas me presenté por primera vez por Lanzarote, Alfonso tenía problemas locomotores, en el castillo de San José me pidió una entrevista a solas separado del resto de los periodistas y se la concedí, tengo fotografías de aquel momento, luego le traté diversas veces más.

Avisado Franco por Demetrio Mestre, a las tres de la madrugada del día 18 salió del hotel Madrid con su familia y colaboradores, trasladándose a la cercana comandancia militar, por las prisas no pudo ni pagar la factura del hotel que aun conservan con orgullo sus propietarios Es posible que la orden de detención siguiese después por otros cauces, pues las milicias populares tenían instrucciones de apoderarse de Franco esa noche, alguien les dirigió para despistarles hacia el Gabinete Literario que está próximo a todos esos lugares, lugares estos que he conocido personalmente, incluido el despacho de la comandancia donde estuvo Franco aquella noche y el Gabinete Literario del cual he sido socio. En ese despacho de la comandancia militar y desde la tres y media de la madrugada hasta que logró montarse en el avión Dragón Rapide, se llevó a cabo la sublevación de Franco en Las Palmas.

Lo primero que hizo a partir de las cuatro de la madrugada, fue tratar de ganarse el concurso de todas las fuerzas militares y de seguridad de la isla, llamó también a todos los militares retirados que como un solo hombre se presentaron a las siete de la mañana para ser armados y ocupar centros de valor estratégico. Por orden de Franco a las seis y diez de la mañana del 18 de Julio, desde Santa Cruz de Tenerife, se cursaba el telegrama en el cual se proclama la

Guerra Civil. El telegrama decía lo siguiente: *Comandante general de Canarias a general jefe Circunscripción Oriental de África(Melilla): Gloria al heroico ejército de África. España sobre todo. Recibid el saludo entusiasta de estas guarniciones que se unen a vosotros y demás compañeros de la Península en estos momentos históricos. Fe ciega en el triunfo. Viva España con honor. General Franco.*

Una hora después mandó otro radiograma de difusión mucho más amplia a todas las divisiones orgánicas militares del país que termina también con lo de ¡Viva España con honor!. Hay que señalar que esta invocación era la misma que se utilizó en la Revolución de 1.868 cuando se derrocó a Isabel II. Es indudable también que el Manifiesto(luego hablaremos de él) que se firma a las cinco de la madrugada en Las Palmas declarando el estado de guerra estaba compuesto antes de ese momento. El manifiesto se difundió por los medios de Comunicación de la isla a las siete de la mañana del día 18. Se destituyó a todas las autoridades gubernamentales, se prohibió la cesación del trabajo(huelgas) y a los patronos se les ordenó que no rebajasen salarios ni realizasen despidos.

En el Manifiesto que no vamos a reproducir completo, se dan cinco razones básicas para la sublevación: La anarquía existente, la inhibición del Gobierno ante ella e incluso su complicidad en la misma, la violación de la Constitución en la cual incluye la destitución ilegal del presidente Alcalá Zamora, la presencia de agentes soviéticos en la actividad central, y las amenazas a la unidad de España, por todo ello declara la guerra sin cuartel a los explotadores de la política. Por cierto, el expresidente Alcalá Zamora era consuegro del también sublevado general Queipo de Llano, una hija de Queipo de Llano estaba casada con el hijo mayor de Alcalá Zamora. Queipo de Llano era republicano, hostil a la Dictadura de Primo de Rivera y además fue jefe del pronunciamiento(sublevación) republicano de 1.930 en Cuatro Vientos. Cuando se sublevó en Sevilla lo hizo al grito de ¡Viva España!, ¡Viva la República!.

A las 11,20 horas del día 18, Franco montó en el patio de la comandancia en un coche y con fieles armados en los estribos se dirigió al muelle de Las Palmas, al lado del coche un oficial con pistola desenfundada corría tras el automóvil por si había un atentado contra el coche. En el espigón del muelle de entonces, que se internaba en el mar hacia el Sur, en la escalera del Oeste esperaba un bote de remos para llevarle hasta un remolcador que le trasladaría a la base aérea de Gando. En la escalera del muelle indicado se despidió Franco del oficial que había venido corriendo detrás del coche, podemos decir que aquel descenso por la escalera del muelle cambió el rumbo de la Historia de nuestro país, según unos para bien y según otros para mal.

El Dragón Rapide despegó de Gando rumbo a África a las dos y diez de la tarde del 18 de Julio y llegó a Agadir a las cinco de la tarde. En esta ciudad marroquí leen en los periódicos la noticia de que Franco se dirigía a Marruecos a sofocar la rebelión militar. Luego hicieron otra escala en Casablanca, donde descendió Franco de paisano y sin bigote, cenaron unos bocadillos con cerveza, allí les esperaba Bolín corresponsal del ABC. Discuten las alternativas del próximo aterrizaje y al final se deciden por el aeropuerto de Sania Ramel(Tetuán). La noche del día 18 durmieron en Casablanca y Luis Bolín durmió en la misma habitación que el general, se alquilan tres habitaciones donde se acoplaron todos los que iban en el Dragón.

Según contó Bolín antes de morir, Franco no pudo dormir aquella noche y le comentó que veía una “larga y sangrienta” guerra civil, Bolín logró dormir algo pero no así Franco en aquella noche en que se decidía el destino de España. Yo creo que aquella visión profética de Franco se debía a que conocía que gran parte del ejército no se sublevaría y ello llevaría a una guerra prolongada entre profesionales castrenses. A las cuatro de la mañana les despertó el chófer del taxi, salieron en el Dragón en la madrugada del Domingo día 19 de Julio, nada más pasar a las seis de la mañana la raya divisoria entre el protectorado francés y el español, pidió su uniforme de militar y el fajín que había ganado años antes en el monte Malmusi. Cuando Franco estaba haciendo esto y a la misma hora los jefes militares de Zaragoza, Valladolid y Burgos declaraban el estado de guerra.

Hay que señalar que en África estaban detenidos jefes de alto rango opuestos a la sublevación, Yagüe y otros sublevados sólo tenían nivel de teniente coronel, era necesaria la llegada de jefes de nivel superior como Franco. Entre los detenidos estaba el general Gómez Morato (jefe de las fuerzas de Marruecos), el general Romerales comandante general de Melilla, el coronel de la legión Molina Galano, el de los regulares Blanco Novo, etc. El avión descendió con precaución y empezó a dar vueltas a bajo nivel para observar lo que pasaba abajo, de pronto Franco distinguió al coronel Eduardo Sáenz de Buruaga, al que apodaba "El Rubito" y entonces dio ordenes de aterrizar. Al ver descender del avión al general Franco, todos los presentes se cuadraron y en posición de firmes se pusieron a sus órdenes, le estaban esperando, el general les dio la mano de uno en uno y bajito fue musitando el nombre de cada uno, pasó luego al barracón central en el cual pidió con urgencia noticias y mapas de todo el país.

Ese mismo día 19 en Lisboa, el general Sanjurjo preparaba su viaje a Burgos donde le esperaban los monárquicos Vallellano, Giocoechea y Sainz Rodríguez, que habían logrado escapar de Madrid. El plan de Sanjurjo era conseguir en seis meses restablecer la Monarquía alfonsina en la persona del infante Don Juan, previo referéndum, y así quitarse la espina que tenía desde 1.931, donde por su actuación como Director General de la Guardia Civil a sabiendas o no, asestó un golpe mortal a la monarquía al ponerse a las órdenes de Maura, antes de que se tuviese conocimiento exacto del resultado de las elecciones de Abril. El propósito de Sanjurjo no se pudo hacer realidad, pero Don Juan trató de luchar en España y aquí se presentó en Agosto de 1.936, se le rechazó y se le devolvió a la frontera francesa. En Julio de 1.937 el ABC en su edición del día 17, explicaba esto diciendo que se le había expulsado porque el rey sólo podría venir como pacificador y no en el grupo de los vencedores. Sí que volvió, pero mucho después, cuando su hijo y no él, fue elegido rey por Franco, en el año 1.975.

Una vez declarado el alzamiento, estaba previsto por todos que Sanjurjo fuese el jefe supremo de las fuerzas sublevadas. Sanjurjo murió abrasado en Estoril el día 20, en la avioneta que le había mandado Mola para llevarle a Burgos, unos dicen que por el exceso de equipaje del general y otros llegan hasta insinuar un sabotaje. El mismo día Mola pidió a Gil Robles que se encontraba en Biarritz, que era mejor que no regresase, pues la Falange le había puesto el veto, le achacaban cierto nivel de responsabilidad en el encarcelamiento de José Antonio, no sé si era esta la razón o la de tenerle alejado, pues al no estar el líder, la mayoría de las bases de la CEDA se apuntaron a la falange, que hasta ese momento tenía pocos asociados.

Ante el féretro de Sanjurjo el Marqués de Quintanar poniendo la mano sobre él dijo, ¡El general Sanjurjo ha muerto!, ¡Viva el general Franco!. Mola moriría también en un accidente de aviación en Mayo de 1.937. Los titulares del periódico La Voz de Cantabria, de 4 de Junio de 1.937 decían, *Se acentúa la creencia de que el accidente que costó la vida a Mola haya respondido a un premeditado acto de sabotaje, análogo la que costó la muerte a Sanjurjo.*

El Gobierno dio por perdido el territorio de Marruecos el día 18 de Julio del 36, pero lo que no podía esperar es que ocurriese lo mismo con Sevilla, donde casi todos los mandos militares le eran adictos y además contaba con amplias bases sindicales del Frente Popular. El mismo día 18 se escribía en los periódicos de Madrid, *que había millones de obreros y campesinos andaluces armados dispuestos a marchar sobre los sublevados fascistas.....* Por otro lado lo de Sevilla les preocupaba bastante más que lo de otros lugares, pues Sevilla servía de puente para el ejército de África. De no haber triunfado la sublevación en Sevilla y como resultado también en Cádiz, difícilmente podrían haber llegado los de África a la Península.

No vamos a relatar todo lo que ocurrió en Sevilla, porque no es el tema aunque disponemos de datos al respecto, pero algunas cosillas añadiremos. Todo aquello triunfó gracias a la osadía de Queipo de Llano y a sus baladronadas y también mentiras que transmitía en sus famosas actuaciones por radio, pero aún así al acabar la jornada del 18 de Julio solo dominaba el centro de la ciudad y en los barrios periféricos populares había 10.000 milicianos del Frente Popular. Si estas fuerzas milicianas hubiesen contado con jefes eficientes militarmente hablando,



les hubiese sido bastante fácil hacerse con Sevilla, pero como no los tenían, en vez de actuar con inteligencia, se dedicaron al saqueo y a la represión en lugar de atacar donde tenían que haber atacado.

Para parar a estas masas sólo hacía falta una fuerza de choque, aunque fuese pequeña, pero disciplinada, aguerrida y con mandos. Por ejemplo, el día 19 una gran y fuerte marcha de mineros de Río Tinto, bien armada y con abundantes explosivos se dirigió a Sevilla, fueron dispersados por solo 140 guardias civiles, los mineros eran dirigidos por sus diputados y líderes sindicales, que sabrían bastante de revoluciones sociales pero que de choques armados no tenían ni idea. El día 20 lograron llegar al aeropuerto de Tablada cuarenta legionarios de la V Bandera con sus jefes, incluido el comandante Castejón, y con esta exigua fuerza pero de choque, Queipo de Llano se hizo con el control de todos los barrios hostiles de Sevilla, para ello entre otras cosas siguió la táctica de pasear a los legionarios en camiones y de forma continua por toda la ciudad dando la impresión de que disponía de muchas tropas cuando contaba con muy pocas.

Los primeros que pasaron el Estrecho con medios españoles lo hicieron con dificultad, pues el grueso de la Marina había quedado de parte del Gobierno, la marinería había asesinado a casi todos los mandos de la Armada. La Escuadra se presentó ante Algeciras el 20 de Julio para evitar el paso del Estrecho, hay que señalar que la falta de mandos profesionales hizo que esta superioridad naval del Gobierno no sirviese de mucho para evitar el paso de Estrecho. Hubo que buscar una solución aérea desde el día 19, fue entonces cuando Franco pidió ayuda a Mussolini y a Hitler, en paralelo a este último también le pidió ayuda Mola, hasta primeros de Agosto el transporte aéreo y naval se hizo con medios españoles.

En el telegrama que recibió Mussolini puso de su puño y letra, NO, lo que ya no sabe tanta gente es que después el Duce cambió de idea gracias al interés que mostró el rey Alfonso XIII y la reina, para que recibiese a los enviados de Franco, Bolín y Juan de la Cierva. Hitler en cambio sí atendió la petición de ayuda de Franco, pero no así la de Mola. Según los historiadores(Georges Roux, en Miroir de l'Histoire) Hitler hizo esto porque sus servicios de información le avisaron que los franceses y los rusos se disponían a mandar aviones y material al Gobierno español y en esos momento Hitler era sobre todo antifrancés. Los primeros materiales franceses(14 aviones) debieron de llegar a Madrid el 26 o 27 de Julio, como así se refleja en el diario Milicias Populares, que era el diario del 5º Regimiento de Madrid, en su número 1 que salió a la calle el día 26 de Julio, en la noticia se dice que la escuadrilla ya había salido de París, Francia entregó cien aviones en el primer trimestre de la guerra.

Parece que Franco en 1.965 en una conversación reservada y hablando del tema anterior, dijo que pidió ayuda al que creía se la podía dar fácilmente y no se la pidió a Inglaterra porque en esos momentos no estaba dispuesta dársela, lo cual parece una perogrullada. El Estrecho lo pasaron unos 90.000 hombres, 21.330 por avión hasta Noviembre y en barco 1.000 en Julio y 11.000 entre Agosto y Septiembre. El resto pasaron ya a lo largo de la guerra, pasó el ejército de África más casi sesenta mil voluntarios de Marruecos.

El coronel Aranda hizo en Oviedo algo similar a lo que había hecho Queipo de Llano en Sevilla, dio un golpe de efecto, hizo como que estaba con la República y mandó a los mineros hacia Madrid, para defender la capital, alertó a los militares sublevados y prepararon una trampa a los trenes de mineros en León. Mientras tanto Aranda se sublevó en Oviedo. Barcelona era básica para el Gobierno, el 19 de Julio se habían hecho con ella los anarquistas y la Guardia Civil, así que los libertarios que tanto habían sido perseguidos por unos y otros en esa ciudad, se hicieron los señores y dueños de su Gobierno, hasta que con el tiempo les defenestraron los comunistas.

Desde el principio los sublevados declaraban el estado de guerra lo cual pasaba por dar el mando a un militar, cosa que no ocurría en el bando gubernamental. El día 19 la guerra era ya irreversible y era irreversible no sólo por la voluntad de seguir adelante de los sublevados y los contrarios de oponerse, sino porque a partir de ese día comenzaron en ambos bandos las

matanzas indiscriminadas de personas inocentes, con incidencia especial en el sector religioso y eso generó un odio y emociones contrapuestas, que no permitía la reconciliación ni el diálogo para llegar a un posible acuerdo. Los sublevados fusilaron a todos los que se les oponían tanto militares como civiles y los gubernamentales y bases sindicales hacían lo mismo en las ciudades y pueblos donde sofocaron a los que se sublevaban.

En la sublevación gran parte de los generales y más de cinco mil oficiales permanecieron fieles a la República, es decir el ejército se dividió en dos y esa fue la “causa técnica principal” de que se prolongase la guerra. Por ejemplo la UMRA, Unión Militar Republicana Antifascista, controló desde el primer momento todo el aparato del Ministerio de la Guerra. Largo Caballero pidió armas para el pueblo y fueron los mandos militares los que se las dieron, pues eran los que las tenían. De los ocho jefes de división orgánica en la Península, sólo Cabanellas se sumó a la causa rebelde. De los veintiún generales con mando de división sólo se sublevaron Franco, Queipo y Goded, no se sumaron a la rebelión el 80% de los generales de brigada (Mola era general de brigada), ni el 70% de los coroneles y tenientes coroneles, ni la mitad de los comandantes. Pero se sumaron al alzamiento el 80% de los oficiales jóvenes seguidos por los suboficiales y clases. Es decir, bajo cierto punto de vista parecería la lucha entre dos generaciones militares de distintas edades, como ya había ocurrido y explicamos en el año 1.842, cuando Espartero y Narváez.

Azaña trató de cambiar al inoperante Gobierno de Casares Quiroga, pero todos se escapaban de formar parte del mismo, incluido Largo Caballero que no quería formar parte de un Gobierno moderado sino todo lo contrario, por algo le conocían como el Lenín español. Ese fue el momento en que dijo Azaña, “Es tarde ya para todos”, estamos hablando del 18 de Julio. Al final y ante la situación desesperada, aceptó la responsabilidad de formar Gobierno el moderado Martínez Barrio.

El único político que se movió en aquel día para restablecer la paz fue Diego Martínez Barrio (masón), pero su esfuerzo de paz, se lo impidieron tanto los generales sublevados como los revolucionarios de izquierdas que ya estaban armados en la calle. Llamó a todas las comandancias con las que aún había comunicación, se habían sublevado África, Canarias, Baleares, Sevilla, Valladolid, Pamplona y La Coruña. Cabanellas (Zaragoza) que era masón como él, le respondió que sí él hubiese sido presidente del Consejo dos días antes le podría haber respondido de la lealtad de la Guarnición. Batet (Burgos) le dijo que el ya no pintaba nada que el jefe efectivo era Mola, etc.

Con Mola mantuvo una larga conversación pacificadora dándole garantías de que con él presidiendo el Gobierno la cosa cambiaría y además le ofertó un alto cargo en el Gobierno, al final Mola le dijo que ya no se podía volver atrás, que estaba a las órdenes de Franco y de sus bravos navarros y si quisiera hacer otra cosa le matarían.... ¡Era tarde, muy tarde!. Es posible que esta conversación fuese una de las causas que hizo que Mola no se sublevase hasta el día 19 en lugar de hacerlo el día 18 También hemos de señalar que gracias a la acción de Martínez Barrio, se paró la sublevación en diversos lugares, si no hubiese estado hablando y pactando con los mandos operativos militares, es muy posible que la sublevación hubiese triunfado en más regiones y provincias.

Por cierto los conservadores y las derechas llamaban a la Falange, la FAI-lange, por sus ideales sociales obreristas. El 19 de Julio, el falangista Onésimo Redondo decía lo siguiente por Radio Valladolid, *España debe proletarizarse, debe ser pueblo de ancha prole.....Serán traidores a la patria, miembros indignos del estado, los capitalistas, los ricos que asistidos hoy de una euforia fácil, que levantando acaso el brazo como si saludasen el advenimiento de la nueva era social, se ocupan como hasta aquí, con incorregible egoísmo, de un solo interés, sin volver la cabeza a los lados ni atrás, para contemplar la estela de hambre, de escasez y de dolor que les sigue y les cerca.....El pan para todos y la justicia para todos es nuestro lema, y será pronto nuestra obra....*

El 19 de Julio el diario Ahora decía, *Algunas guarniciones se alzaron ayer en armas contra el régimen,.....A las dos treinta de la madrugada nuevo Gobierno presidido por Martínez Barrio, después refleja a todos los miembros del Gobierno, en Estado nos encontramos con Justino Azcárate. La situación en las Palmas. La población está tomada militarmente pero la Guardia Civil y los de Asalto obedecen al Gobernador Civil.....*

El 20 de Julio en el Heraldo de Marruecos se escribía, *Triunfa el movimiento militar completamente. Madrid ha caído en poder del general Mola a las doce de hoy. El pueblo de Madrid aclama a las tropas. Nos comunican oficialmente a las doce del día de hoy que a esta misma hora ha entrado en Madrid el general Mola al frente de las tropas, luchando con algunas resistencias que se ofrecieron al principio, resistencias que han quedado dominadas rápidamente. Una vez vencidas estas resistencias las tropas del general Mola han ocupado todos los ministerios, de los que habían huido los ministros del Gobierno Martínez Barrio. Las emisoras de Berlín y Lisboa han transmitido un poco más tarde esta misma noticia. El movimiento militar puede, por consiguiente, considerarse como definitivamente triunfante. El movimiento se extiende por todas las provincias.....*

El día 21 el diario Ahora ponía, *Se toma el cuartel de la Montaña tras tres horas de lucha. El mismo día el diario "El Liberal" de Murcia tenía los siguientes titulares: El pueblo, en defensa del Régimen. Dominada por las fuerzas leales la importante sublevación de Madrid, el Gobierno se adueña por momentos de la situación. Cuando venía a España en avión, el ex general Sanjurjo perece en accidente. En Carabanchel fue hallado el cadáver del general García de la Herranz. El general Fanjul, detenido en Madrid con un millar de jefes y oficiales. Una lucha intensa en Madrid, Una alocución de la Pasionaria, etc.*

Fanjul era el jefe del cuartel de la Montaña y Herranz de los sublevados de Carabanchel, pero en Madrid había bastantes más cuarteles y guarniciones que los indicados. Se da como fundamento donde fue sofocado el golpe militar, que ello se debió a que las masas fueron armadas, pero yo creo que eso no es cierto del todo, pues aunque tuvo su importancia, lo fundamental fue la actuación de las fuerzas profesionales enfrentadas unas con otras, tal es el caso de Barcelona, ciudad ésta que por muchos miles de anarquista armados que hubiese en la calle, no hicieron ni una pequeña parte para sofocar el golpe, respecto a lo que supuso que el disciplinado y eficiente Cuerpo de la Guardia Civil se pusiese de parte del Gobierno. Todo esto desde el punto de vista de imagen lo aprovechaba el Gobierno para decir que el pueblo estaba de su parte y de la de los sublevados sólo había una minoría, pero no las bases sociales y populares.

El diario La Voz de Madrid decía, *La Rebelión aniquilada. En Madrid las fuerzas del Gobierno se han apoderado de todos los cuarteles. Todo el país a excepción de Zaragoza y Valladolid, está controlado por la autoridad legítima. Admirable comportamiento de la Guardia Civil y de los cuerpos de Asalto, Seguridad y Carabineros. El general Goded y su plana mayor se rindieron sin condiciones y están presos en Montjuich. El general Fanjul, jefe de la rebeldía en Madrid, está detenido en la Dirección de Seguridad.....*

El 25 de Julio el "Diario de Córdoba" tenía los siguientes titulares: *El ejército prosigue brillantemente su actuación contra el marxismo. Las columnas de los generales Mola, Saliquet y Cabanellas han comenzado el asalto a Madrid y se cree que en un plazo inmediato se harán con el control de la capital de España. ¡Santiago y Cierra España!. El general Queipo de Llano informa de la situación, etc.*

El mismo día 25 de Julio, en Valladolid, el "Diario Regional" ponía de titulares: *La canalla marxista ha asesinado traidoramente a Onésimo Redondo. En un pueblo de Ávila unos desconocidos, disfrazados con camisetas azules, dispararon contra él, también murió un falangista. Andrés Redondo quedó ileso milagrosamente. La sangre de Onésimo Redondo, también salvará a España. Hoy el Apóstol Santiago, patrón de España, liberará a la Patria de la abyección en que la sumieron los hijos renegados. ¡Viva España, Arriba España!. etc.*

Realmente Onésimo Redondo no murió de la forma en que indica el diario, murió en un encuentro fortuito y choque armado con una patrulla de la columna Mangada(5ª Regimiento).

Una de las estrategias de los medios de comunicación y más en una guerra, es aumentar lo bueno de uno y disminuir u ocultar lo malo y hacer al revés con el bando contrario. Es típico y ocurrió en nuestra guerra en ambos bandos, es muy usual utilizar en tal sentido caricaturas y chistes. En los periódicos del bando republicano se pintaban caricaturas del contrario(tengo ahora una delante), en ella se ve a cuatro falangistas con cara de facinerosos y sin afeitar jugando a las cartas y emborrachándose con dos chavalas con cara de viciosas vestidas de gitanas, más al fondo se ven dos parejas de hombres, negros y moros con españoles metiéndose mano, es decir se representa en la caricatura que eran maricones, al fondo un pelotón de fusilamiento matando gente. Cambie el lector los emblemas de la falange por otros del Frente Popular y eso mismo era lo que representaban las caricaturas del bando Nacional, en este último bando se representaba como maricones a los intelectuales y pensadores liberales.

El día 29 de Julio en el periódico británico News Chrónical se inserta la entrevista que su corresponsal norteamericano Jay Allen realiza al general Franco en Tetuán, pondremos algo de la misma, P significa pregunta y R respuesta de Franco. P: *¿ Ahora que el golpe ha fracasado en sus objetivos, por cuanto tiempo seguirá la matanza?.* R : *No habrá compromiso ni tregua, seguiré preparando mi avance hacia Madrid, tomaré la capital, salvaré a España del marxismo, cueste lo que cueste.* P, *¿Eso significa que tendrá que matar a la mitad de España?.* R, (sonrisa escéptica), *.....Repito, cueste lo que cueste.* P, *¿Qué haría su Gobierno si venciera?.* R, *Yo establecería una Dictadura militar y más tarde convocaría un plebiscito nacional para ver lo que el país quiere. Los españoles están cansados de política y de políticos.*

P, *¿Qué les pasaría a los políticos de la República?.* R, *Nada, excepto que tendrían que ponerse a trabajar.* P, *¿Cómo consiguió usted colaborar con la República en altos puestos y con aparente lealtad durante tanto tiempo?.* R, *Colaboré lealmente todo el tiempo en que pensé que la República representaba la voluntad popular.* P, *¿ Y las elecciones de febrero, no representan la voluntad popular?.* R, *Las elecciones nunca la representan.* P, *¿Usted cree que soltando a los moros y a la Legión Extranjera en el Continente está preparando la pacificación?.* R, *Era necesario, Azaña lo hizo en 1.932 cuando la revuelta del general Sanjurjo.....*

El 24 de Julio los militares sublevados constituyeron en Burgos la Junta de Defensa Nacional que asumió el poder, pero no era operativa del todo, pues el ejército del Norte lo dirigía Mola, el del Sur Queipo de Llano y el de África Franco y eran autónomos en sus decisiones estratégicas. En el mismo mes la República se incautó por decreto de todos los edificios religiosos y bombardeó el Pilar de Zaragoza, no estallando las bombas. El 7 de Agosto se destruyó el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el cerro de los Ángeles(Getafe), el rey Alfonso XIII había consagrado España a esta sagrada imagen y fue fusilada como un hecho simbólico de la relación entre el Frente Popular y la Iglesia.

Hemos señalado que muchos militares profesionales permanecieron fieles a la República, pero desde las bases o quizá por imagen frente a ellas, lo que se hizo fue poner al frente de las grandes unidades a gente sin experiencia, milicianos e incluso en algunos casos ex delincuentes, también se creó la figura del comisario político, para vigilar entre otros a los militares. Pero estos no profesionales estaban asistidos por un grupo de profesionales que sí conocían las reglas de la guerra entre profesionales. Entre los jefes que partían de las bases y de la revolución estaban Lister, El Campesino, Modesto, Cipriano Mera, Durruti, etc, más los comisarios políticos que tenían mucho poder y estaban infiltrados por todos lados. Hay que señalar, que en el ejército de uno y otro bando(tanto en los mandos como en las bases), sirvieron personas de ideología o simpatizantes del bando contrario, lo que ocurre es que lo ocultaban, pues en caso de decir claramente su pensamiento y simpatías sabían que serían asesinados.

En unas declaraciones que hizo El Campesino al diario Mundo Gráfico, publicadas el 16 de Junio de 1.937, cuenta sus peripecias de la vida y entre ellas relata, que a los quince años

junto con otros chavales, asesinó a tres guardias civiles volando con dinamita la garita donde se encontraban. Estuvo en la cárcel y después se alistó en la Legión (5ª Bandera) bajo el nombre de Antonio Pérez, desertó y se pasó al enemigo, a las filas de Abd- el- Krim, estuvo al frente de una jarca de 300 moros y después en el Estado Mayor del cabecilla moro. Apresado por los franceses volvió pasarse a la zona española, etc. Lister había nacido en Calo(Coruña) en el año 1.907, con 16 años se fue a Cuba y regresó en 1.932, era cantero, asesinó a su patrón y huyó al extranjero.

El general Miaja sí era un profesional y tuvo muchas veces problemas con ellos, por ejemplo, una vez que un cenetista le estaba gritando al general(cosa impensable en el ejército), éste le tuvo que coger por las solapas y gritarle, *A mí no me chilla nadie en el mundo nada más que mi mujer, y no está aquí*, y le echó a empujones de su despacho. Otra vez que estaba dando una orden por teléfono al barbudo El Campesino, y este le ponía objeciones, le tuvo que decir, *Valentín, obedece inmediatamente o si no, te afeito*. En el caso de las milicias carlistas pasaba algo parecido, en relación con el mando militar, los carlistas en cuanto conseguían una victoria, dejaban el frente y se iban a sus caseríos a ver a su familia y reponer fuerzas físicas y morales.

Ante una amonestación de Franco a un jefe carlista por la aparente indisciplina de estas milicias, el carlista le dijo, *Mire, mi general. No lo podemos evitar. Nosotros los carlistas, queremos organizar una procesión, y nos sale una romería*. En el diario Ahora de 9 de agosto de 1.936, se escribía que en la cárcel Modelo de Madrid había 1.800 militares y paisanos detenidos, cuatrocientos de general a comandante y entre ellos Muñoz Grandes(alcarreño), ex jefe del Cuerpo de Seguridad, en la segunda galería había 700 detenidos entre oficiales y paisanos.

Cuando los sublevados tomaron Talavera e Irún, cayó el Gobierno de guerra dirigido por Giral en el cual no había representación de los partidos obreros del Frente Popular y fue sustituido por otro presidido por el socialista Largo Caballero, que en aquellos momentos era el líder indiscutible de las masas del Frente Popular, lo mismo que Franco lo era de los sublevados. El periódico "Mundo Obrero" órgano del PCE, tenía al respecto los siguientes titulares el día 4 de Septiembre de 1.936: *Gobierno Nacional del Frente Popular. Ha sido tomada Tula en el frente de Teruel. Se estrecha el sitio sobre Oviedo y Córdoba. Combates encarnizados en Talavera e Irún. En el Consejo de ministros de esta mañana se platea la crisis total. Nuevo Gobierno del frente Popular. Junto a la cabecera del periódico, aparece también el siguiente titular: Nuestra camarada "Pasionaria" ha expuesto en París ante millares de antifascistas "El Pueblo español prefiere morir en pie que morir de rodillas"*.

Por primera vez desde el nacimiento de la República, los comunistas entraron en el Gobierno y les puso Largo Caballero, nombró a Hernández en Instrucción, Uribe en Agricultura y Álvarez Vayo en Estado, dejó fuera del Gobierno a los anarquistas, pero cuando luego las cosas se pusieron feas y las tropas de África estaban cerca de Madrid, echó mano de los anarquistas y nombró cuatro ministros(García Oliver en Justicia, este ministro tenía múltiples antecedentes penales, Federica Montseny, Juan López y Juan Peiró). La mayoría de las facciones y tendencias eran enemigas unas de otras, además estaban los comités sindicales que eran auténticos gobiernos en los pueblos, ciudades y regiones. El caos lo explicaron bastante bien en sus memorias Azaña y el general Vicente Rojo.

El periódico La Fragua Social, editado en Valencia, el Sábado 3 de Octubre de 1.936, ponía en sus titulares, *Un Traidor menos, se confirma la muerte del ex general Franco*(la República realizó un juicio contra los sublevados y los depuso del mando militar), *Se ha captado desde Torrebaja un radio de Burgos en estos términos: "Un traidor a la patria, oficial de la Guardia civil que no supo sacrificar a su familia, asesinó a nuestro caudillo".....* Vemos que todos los periódicos de uno y otro bando comunicaban noticias falsas, para actuar psicológicamente sobre las masas.

Ningún partido político de derechas o de izquierdas que defienda la Dictadura, quiere un sistema abierto democrático. Para que haya una democracia se tienen que dar varias condiciones y entre ellas está la de que halla un cierto nivel económico, intención en todos los miembros del

país en entenderse a pesar de sus posibles diferencias, es condición indispensable el que exista una amplia clase media, y que existan elecciones limpias y alternancia en el poder, casi nada de este se daba en aquellos años.

Es obvio que a Franco no le gustaba la democracia y también es obvio que los comunistas propugnan la dictadura del proletariado, no la democracia, sin embargo entonces hacían ver en sus periódicos que amaban la Democracia, y así leemos en estos momentos un ejemplar del Mundo Obrero de aquellos años, cuyo titular básico era ¡Viva la República Democrática!. El propio líder conocido por “El Campesino” comunista por convicción en su día y luego no, dijo años después que los comunistas sólo triunfan donde no hay partidos y sindicatos fuertes. Aplique el lector esto a cualquier sistema totalitario de un signo u otro y verá como el Campesino no iba descaminado.

Durante la guerra los comunistas siguieron con su táctica de chupar rueda hasta que tuviesen poder y apoyaron a Largo Caballero como jefe de Gobierno hasta que fue defenestrado por Negrín y los comunistas, con la ayuda de Prieto. Ya en Noviembre del 36, Carrillo jefe y responsable de las Juventudes Socialistas había ingresado en el partido comunista, traicionando a su anterior partido. A lo largo de la guerra los comunistas acabarían prácticamente por tomar el control y ahogar o destruir a los demás. Largo Caballero echó con cajas destempladas y a gritos de su despacho al embajador de Rusia, de nombre Rosemberg, Stalin quería que todo el ejército republicano dependiese directamente de los comunistas y se formase un ejército comunista internacional autónomo.

En Diciembre de 1.936 el ministro republicano Galarza convocó a los periodistas para comunicarles el salvajismo y cifras de las ejecuciones ilegales realizadas en Madrid, les indicó también que estaba dispuesto a fusilar a los culpables de más casos similares que ocurriesen, no estaba dispuesto a permitir más matanzas incontroladas. La entrevista fue censurada y prohibida su publicación.

En Enero de 1.937 el ministro republicano y católico Irujo presentó un memorándum al Gobierno sobre la persecución religiosa, con la intención de acabar con ella, pero no se le hizo caso pues el Gobierno estaba sujetado por las masas y extremistas anticlericales. En Barcelona(Mayo de 1.937) se enfrentaron a tiros los anarquistas y los del POUM de un lado y de otro los comunistas, con tal fausto motivo los comunistas lograron que Azaña destituyese a Largo Caballero, al cual habían utilizado durante años y ya no les era necesario en sus planes. En el nuevo Gobierno formado por Negrín se puso a Irujo de ministro de Justicia el 17 de Mayo de 1.937 y entonces disminuyó la persecución religiosa, aunque siguió prohibido el culto, a pesar de que el citado ministro pidió en Julio su restablecimiento.

En Agosto se autorizó el culto privado y de forma limitada en Barcelona, e Irujo propuso a Negrín el comienzo de los contactos con la Santa Sede, vía Francia, en el mismo mes este ministro asistió a una misa celebrada en un centro oficial en Valencia. En Diciembre de 1.937 la Santa Sede deja al vicario general de Barcelona(Torrent) libertad para decidir la apertura de los templos al culto público, decidió no hacerlo. Los comunistas estuvieron detrás del asesinato del trotsquista Andreu Nin, jefe del POUM, al que acusaron de ser un espía de Franco, este Nin decía en Agosto del 36 en La Vanguardia, *La clase obrera ha resuelto el problema de la Iglesia sencillamente, no dejando en pie ni una siquiera*. Las mayores persecuciones religiosas se produjeron en los primeros meses, aunque también hubo muertes en años posteriores.

En Enero de 1.938 los republicanos ocuparon Teruel e hicieron prisionero a su obispo, Anselmo Polanco, al mes siguiente Irujo invitó al cardenal Vidal a regresar a Tarragona y en ese mismo mes Azaña pidió en el Consejo de Ministros la apertura del culto, Irujo dimitió y salió del Gobierno el 17 de Agosto, a finales del año 1.938 el vicario Torrent seguía dando su negativa a restablecer el culto público en Cataluña. Después de tomar Barcelona el 26 de Enero de 1.939, sería asesinado en Gerona el obispo de Teruel(el 7 de Febrero). Cuando se ocupó Cataluña, el

Gobierno cruzó la frontera, pero luego volvieron a la zona Centro-Sur, salvo Santiago Carrillo que se quedó en Francia, supongo que por sí las “flaies”.

El arrinconado Besteiro a última hora estuvo detrás del golpe de Estado que se llevó a cabo en Madrid en 1.939 contra los comunistas que se habían apoderado de todo lo que representaba el Frente Popular, en Marzo Negrín había prometido también dar un golpe y entregar todo el poder a los comunistas para prolongar la guerra y enlazarla con la II Mundial, pues aunque aún no había estallado los que conocen de estas cosas ya sabían que estaba encima.

Sobre ese golpe de Estado de 1.939 el diario de Valladolid, “El Norte de Castilla”, ponía los siguientes titulares: *Republicanos y comunistas siguen ensangrentando Madrid. Una gran batalla en la plaza de Manuel Becerra. Las tropas de Miaja reconquistan el pueblo de Alcalá. Focos comunistas en el barrio de Salamanca. Intentan emplazar ametralladoras en la azotea del Ayuntamiento. Los rebeldes se repliegan ocupando la maternidad, Los comunistas son expulsados del Ministerio de Marina y la Telefónica, etc.*

Al final todos los espabilados como Negrín, Togliatti y otros más robando aviones lograron huir, en cambio el decente e idealista Besteiro se quedó en Madrid, cuando se podía haber ido, por iniciativa suya Negrín había sido expulsado del PSOE y los comunistas excluidos del Frente Popular. Besteiro fue condenado a muerte y como se reconoció que eso era injusto se le conmutó la pena, murió pronto en la cárcel de Carmona, supongo que por ver y sufrir el desgarro de su pueblo, .....España.

Pero volvamos a Julio de 1.936 y a nuestro pueblo, cuando estalló la guerra civil, Marchamalo tenía 1.324 habitantes. El 19 de Julio, previendo lo peor el cura ecónomo Feliciano Sánchez Pérez consumió las Sagradas Formas para evitar una profanación, pienso que cuando lo hizo ese día es que ya conocía lo que se avecinaba, pues Guadalajara estaba aún tranquila por esas fechas. Cuatro días después, es decir el día 23, la iglesia fue incendiada pereciendo todo lo que contenía, estuvo varios días ardiendo. De todas formas para entender lo que pasó en Marchamalo, hay que tener en cuenta lo que pasó en Guadalajara, la declaración del Estado de Guerra o adhesión al Golpe de Estado se produjo en la capital de la provincia el 21 de Julio, y afectó a las reacciones que después de abortado el golpe se produjeron en los pueblos limítrofes y en la capital de la provincia.

En el incendio de la iglesia de Marchamalo, quedaron consumidas en cenizas todas las imágenes y altares, algunas de indudable valor, tales como el apostolado, tallado en madera del altar mayor. Como algunas de las imágenes se resistieron al incendio del templo(en concreto la de al Virgen del Carmen), fueron posteriormente rociadas con gasolina y quemadas nuevamente. Ante la acción de fuego se desplomaron las campanas de la torre y sus pedazos fueron llevados fuera del pueblo para aprovecharse como bronce. Los vasos sagrados y todo lo que tenía valor, desaparecieron, los ornamentos que no perecieron en el incendio, también fueron robados. Sólo quedaron en pie los muros y el recinto se convirtió en cuadra.

La ermita de la Soledad, situada junto al cementerio, fue asaltada el mismo día, las imágenes arrastradas por el pueblo y destruidas, el edificio se utilizó de cocina y almacén de patatas de la colectividad marchamalera. El cura ecónomo se marchó a Guadalajara el día 19 de Julio y el día 2 de Septiembre, las milicias rojas de la capital, le sacaron de su escondite y le asesinaron en el Sotillo, antes de matarle le inutilizaron el andar disparándole en las piernas, supongo que para prolongar el momento del desenlace final. En resumen podemos decir que le torturaron.

Algunas de las cosas de la iglesia sustraídas pero no destruidas, aparecerían después de la guerra en Madrid y volverían al pueblo, tal es el caso de un ornamento encarnado, un cáliz, un copón y una custodia, todo ello de plata, también se recuperó un estandarte de algún valor. Los archivos parroquiales, en cuanto a libros sacramentales, parten de siglo XVI(Trento), pues bien, el de Marchamalo quedó notablemente mutilado, se perdieron los cuatro primeros libros de bautismos, los siete primeros de matrimonios y los nueve de defunciones, es decir de

matrimonios y defunciones sólo se salvó, el corriente. El resto de legajos que se encontraban en la iglesia, patrimonio de la historia del pueblo, se destruyeron en el incendio que hicieron los propios hijos del pueblo. En el expediente judicial aparecen como partícipes del incendio y destrucciones, Valeriano Martínez Flores y Victoriano Recio Esteban, ambos estaban detenidos en 1.940. El 29 de Agosto de 1.936 el Gobierno se incautó de los archivos parroquiales, pero muchos ya habían sido destruidos.

El día 24 de Julio, asesinaron en la calle Hita de Marchamalo a José Herranz Calvo, labrador y exalcalde, a pesar de que el registro civil siguió funcionando durante toda la guerra, no inscribieron su muerte y se hizo la inscripción el 22 de Agosto de 1.939. En la Causa General, con fecha 21 de Noviembre de 1.940 aparecen ocho personas responsables o sospechosas de haber realizado o participado en este asesinato, vamos a poner a continuación sus nombres y la situación en que se encontraban en la citada fecha de 1.940. Francisco Esteban Plaza(ejecutado por A M), Isidro Solano Paganos(ejecutado por A M), Jesús Gil del Castillo(ejecutado por A M), Blas Recio Ruano(en la prisión central de Guadalajara), Balbino Bellot Herrera(ídem al anterior), Ángel Herránz González(ídem), Francisco Paganos Recio(ídem), Sebastián Paganos Esteban(ídem). Desconozco el significado de las siglas A M, pero creo se refieren a ejecuciones por armas militares o por armas mortíferas.

El anteriormente indicado, José Herranz Calvo fue el único marchamalero asesinado directamente en el pueblo y por gente del mismo. En declaraciones posteriores(año 1.942) también de la Causa General, relativas a una encuesta sobre sí había existido en el pueblo alguna checa, todos los interrogados aseguran que al exalcalde le mataron no sólo a tiros sino también golpeándole la cabeza con una piedra, cuando ya estaba agonizante en el suelo. En este año el alcalde Apolinar Solano Molina contestaba que ignoraba sí los del ayuntamiento y sindicato de trabajadores dieron facilidades para el asesinato cometido en Marchamalo, también dice que en el pueblo no existió ninguna checa. Algunos de los que contestan opinan que en Marchamalo, sí que hubo un Comité que actuaba como checa, y estaba compuesto por la Comisión Gestora del ayuntamiento y otros sujetos del pueblo con mucha influencia y contactos con los de Guadalajara.

Como es usual en muchas provincias, el Martes de cada semana las gentes de los pueblos acuden al Mercado de la capital, que se establece ese día de la semana y en él realizan diversos tipos de transacciones, suelen ir temprano y el martes día 21 de Julio, los que acudieron se encontraron estando en la capital con todo el follón de la declaración del Estado de Guerra que se produjo casi a mediodía y a su vez con las bases armadas en ambos bandos. Todos los martes acudían a este mercado desde Marchamalo, José Herranz Calvo, Mariano San Juan Herreros y Agustín León, que a mediodía comían en “El Ventorro”. Ante el follón que se armó a esa hora, trataron de comunicarse por teléfono con Marchamalo, pero las líneas estaban cortadas y sólo se podía llamar desde el cuartel de San Carlos.

Alguien les trató de dar armas y las rehusaron pues además no sabían utilizarlas, salvo José Herránz Calvo que en la mili y en su día había llegado al grado de Sargento. No he logrado conocer con exactitud si los que les daban las armas eran de las bases sindicales o del ejército, lo cierto es que José presumiendo de que él si conocía su manejo tomó una y se la llevó consigo hasta el lugar donde iban a comer, “El Ventorro”, allí se quedaría el arma en cuestión una vez comieron. Pero ya le habían visto varias mujeres marchamaleras con el arma en la mano, cuando se dirigía hacia el restaurante en plena insurrección militar y esto le señalaría en las acciones posteriores que se desencadenaron contra él.

No lograron salir de Guadalajara hasta que la revuelta fue sofocada, pues todos los accesos y salidas estaban cortados. Después se dirigieron hacia Marchamalo por un camino secundario, al llegar a la huerta del “Tío Matulo” le preguntaron qué pasaba por el pueblo y éste les dijo que algunas mujeres del pueblo habían visto a José(era uno de los tres que iban hacia el pueblo) con un arma en la mano durante la insurrección y por tanto consideraban que estaba implicado en la



misma. José que ya había visto todo lo ocurrido en Guadalajara, cogió miedo y en vez de irse a su casa, se marchó a un pajar que tenía en su era y allí se escondió, los otros dos se fueron tan tranquilos a sus casas sin mayor temor de que nadie les pudiese decir nada.

El alcalde de Marchamalo de entonces se llamaba Baldomero Alcalde y se dirigió a la familia de José Herránz Calvo diciéndola que sabían donde estaba José y que tenía que salir, que ellos no le harían nada pero tenía que ser detenido y llevado a declarar por su posible o hipotética actuación en la sublevación, pues le vieron ese día con un arma en las manos. Alguien le vio asomarse por una puerta y le disparó, entonces comenzó a saltar por los tejados y llegó a la casa de su cuñado, Tomás León, el cual le pidió que no comprometiese a su familia, así que salió y a unos 12 metros de esta casa le dispararon y mataron, en la calle Hita. En aquellos momentos de locura gran parte del pueblo debió de acudir al lugar de los hechos a ver qué había ocurrido, tanto los simpatizantes del Frente Popular como los que no lo eran.

Es muy posible que si José en vez de esconderse se hubiese entregado, no le hubiese pasado absolutamente nada, como mucho le habrían llevado a Guadalajara a declarar, eso sí si hubiese estado en la cárcel de Guadalajara en Diciembre de 1.936 también es muy probable que entonces hubiese sido muerto por las milicias de la capital. En un párrafo anterior, hemos señalado la situación en el año 1.940 de los que se consideraba fueron los culpables o partícipes en la muerte de José Herránz Calvo. Pues bien algunos de ellos y en concreto Balbino Bellot Herrera a lo largo de aquellos primeros meses salvó de la muerte a varios marchamaleros considerados enemigos por los milicianos de los pueblos vecinos, los más agresivos buscaban alguien a quién matar, pero siempre había alguien razonable de izquierdas que paraba el golpe.

También hay que señalar como ya hemos dicho, que en el año 1.940 ya había tres que aparecen como ejecutados por el tema de José Herránz Calvo y cinco más en la cárcel, desconocemos si los señalados como ejecutados tuvieron juicio o simplemente se les mató sin mayor formulismo.

En esos primeros meses murieron asesinados más marchamaleros, pero fuera del pueblo, tal es el caso de Adelaido Oñoro de Pedro, labrador y depositario de los fondos del ayuntamiento, le asesinaron en el asalto que se produjo en Diciembre de 1.936 a la cárcel de Guadalajara y que ya relataremos cuando expliquemos lo que pasó en Guadalajara al estallar la guerra, le mataron exactamente el día 6 de Diciembre y no se registró su muerte hasta el 4 de Octubre de 1.940. También estaba en la citada cárcel el marchamalero Ramón del Vado Margalet, empleado, de 40 años, que fue asesinado con anterioridad el día 6 de Septiembre de 1.936.

Antes hemos relatado la muerte del sacerdote ecónomo o regente de la parroquia de Marchamalo, que se llamaba Feliciano Sánchez Pérez, en el expediente de la Causa General pone que para asesinarle le sacaron de la cárcel de Guadalajara, luego a esta cárcel le debieron de llevar del escondite donde estuviese previamente, la fecha de su muerte coincide con la señalada anteriormente, se registró el 10 de Julio de 1.939.

Hay un marchamalero que aparece en el expediente judicial como asesinado en Guadalajara pero no figura la fecha de su muerte ni de su inscripción en el registro de defunciones, se llamaba Juan Antonio Iribarnegaray García-Velarde, de 36 años de edad, empleado y de filiación tradicionalista. Sobre este señor decir que era vasco, trabajaba en la Hispano Suiza y estaba casado con una marchamalera, ya en los primeros meses le buscaron por todo el pueblo y su término para acabar con él. Otro vecino llamado Braulio de Lucas León, labrador, había desaparecido pero en Noviembre de 1.940 se desconocía donde y cuando fue muerto, si es que estaba muerto. Realmente sí había sido muerto y lo fue estando en el frente en la 47 Brigada, por alguien que le consideró enemigo del Frente Popular y se encontraba en la misma Brigada, seguramente uno de Marchamalo.

El 8 de Diciembre de 1.936 aparecieron seis muertos por arma de fuego en el término de Marchamalo, en la carretera que va a Usanos, se llamaban Eduardo del Río Alzugaray(médico),

Marceliano García León(estudiante de medicina), Luciano Muñoz Simón, Emilio Jiménez Escribano y Laureano Rodríguez Morilla(ferretero), no eran vecinos del pueblo pero en su término fueron asesinados, me imagino que eran de los que sacaron de la cárcel de Guadalajara. En una de las checas de Guadalajara, la checa de la Normal, estaba de chofer de la misma el marchamalero Faustino Peñuelas Escarpa, alias “El Quisquillas”, estaba casado con Rita que después de la guerra sería cocinera de Auxilio Social, mientras su marido estaba en la cárcel.

Los comisarios principales de esta checa de la Normal de Guadalajara, eran Ramón Martín y Francisco Álvarez Lamas “El Negus”, este último también estuvo relacionado con la checa de la Agrupación Socialista del Sur, ubicada en Madrid, en la calle Velázquez nº 50. Este Negus, que por cierto en las fotos que he visto de él, tenía cara de ser un facineroso total, era simplemente un ladrón y un asesino, no otra cosa. Terminó siendo condenado por un Tribunal Popular y ajusticiado en la vía férrea de La Zaida, siempre estaba desapareciendo del lugar de combate cuando llegaban a un pueblo, hasta que se descubrió que estas continuas escapadas no eran deserciones sino que mientras los demás luchaban, él se dedicaba a cargarse ancianas y asaltar templos, para quedarse con todas la joyas que encontraba, sus cartucheras no tenían balas, estaban repletas de joyas robadas, después de asesinar a todo el que se le ponía por delante. Al descubrirse estas actividades fue juzgado y condenado, le fusiló un pelotón de Guardias Civiles y de Asalto republicanos.

En el partido judicial de Guadalajara que cubre 28 pueblos, fueron asesinados 27 sacerdotes, 3 religiosos y 4 religiosas, el valor de los saqueos y destrucciones religiosas de este partido se valoró en 1.940 en 7.185.000 ptas, de las cuales a Marchamalo le correspondían 600.000 ptas. En el arzobispado de Toledo, al cual pertenecía también Guadalajara, fueron asesinados 40 miembros de la catedral, 9 de los seminarios diocesanos, 248 del clero parroquial, 121 religiosos y religiosas, el 72% de ellos fueron asesinados los últimos días de Julio y durante el mes de Agosto, el resto murió en los restantes meses de 1.936 y uno en Febrero de 1.937, es decir la persecución indiscriminada contra los religiosos se centró en los primeros meses de la guerra a lo largo y ancho del país.

El 10 de Agosto de 1.936 en la catedral de Jaén había 1.200 presos y se decidió mandarles por tren a la prisión de Alcalá de Henares, en el tren venían 300 personas entre ellas el obispo de Jaén y bastantes sacerdotes, al llegar a la parada del Pozo del Tío Raimundo(Vallecas), se presentaron guardias civiles y de asalto para ayudar al tren a llegar a su destino, pero los milicianos de base se negaron a dejar pasar el tren sin matar antes a todos sus ocupantes. Las milicias tenían en esos momentos tal poder que pudieron acceder al Ministro de la Gobernación, y le dijeron *Nosotros semos el pueblo y si no nos entregas a los prisioneros matamos a los guardias*. Mataron a casi todos, pararon de matar cuando se dieron cuenta que entre los prisioneros había algunos propietarios que pertenecían al partido de Izquierda Republicana, el partido de Azaña, se salvaron unos cuarenta.

El párroco de Marchamalo falleció escondido, se llamaba Francisco Saucedo Ruiz, lo mismo les ocurrió al de Fontanar y Almoguera, que se llamaban Francisco Gómez Larraz y Carmelo Gutiérrez Rubio. Muchas de las muertes de religiosos no eran un simple tiro, eran mucho más refinadas y terribles, al de Mocejón(Tomás Galindo) le lincharon, a Francisco López, le mataron a golpes de mazo de fragua, a Bartolomé Rodríguez a golpes, Francisco Maqueda fue decapitado, Germán Llorente, despeñado por un puente y después quemado con gasolina, y así un largo etc. Parecía que toda la barbarie del mundo se concentró en España en aquel año, en lo que se vino en llamar el terror rojo y el terror blanco.

El primer sacerdote asesinado del arzobispado lo fue en Mora de Toledo, el día 21 de Julio, y era el párroco, de nombre Agrícola Rodríguez y García Huertos. Al día siguiente mataron a seis, de los cuales cinco en Toledo y uno en Guadalajara, éste se llamaba Julián de la Concepción, capellán del Hospital Provincial de Guadalajara. El día 23 a otros seis todos en Toledo, el día 24 siete, entre los cuales estaba Tomás Galindo Herrero párroco de Mocejón, en

Guadalajara mataron ese día a tres monjas, sor María de los Ángeles de San José, sor Pilar de San Francisco de Borja y sor Teresa del Niño Jesús. Todo sacerdote o religioso/a era considerado reo de muerte por las milicias populares.

Sólo un sacerdote de nuestra diócesis tuvo juicio y se celebró en Toledo, por el Tribunal Popular de esa ciudad, dictándose sentencia de muerte el día 3 de Septiembre de 1.936. Los tribunales populares se crearon el 23 de Agosto. Yo estudié primaria en los hermanos Maristas de Toledo, pues bien no dejaron a uno vivo, les mataron a todos en la muralla, cerca de la Puerta del Cambrón, el día 22 de Agosto. El obispo de Sigüenza fue asesinado el 26 de Julio del 36, 38 sacerdotes y cinco religiosos, en el posterior asalto de los nacionales la catedral quedó seriamente dañada, el seminario incendiado, varios conventos y parte de la ciudad.

Como señalamos en páginas precedentes en Marchamalo hubo una colectividad agrícola, es decir el Comité Local se apropió de toda la tierra para explotarla en Comunidad, aunque en este pueblo lo hizo bajo el patrocinio del IRA. También hicieron otro tipo de incautaciones, por ejemplo dinero, cosechas, granos, ganado, etc. En los 28 pueblos del partido de Guadalajara el valor total de esto último ascendió a 10.197.521 ptas, en Marchamalo ascendió a 69.500 ptas. Unas cantidades fueron substraídas directamente por las milicias sin más y otras con destino a la Colectividad agrícola. Hubo diez afectados del pueblo de Marchamalo, a José Herranz Martínez le incautaron 10.000 ptas, a Mariano San Juan Herreros 7.000, a Josefa del Vado López 4.000, a Esperanza Villapeultín López 30.000, etc. En Usanos incautaron por valor de 3.801.500 ptas.

Pongamos un pequeño ejemplo de lo que ocurrió en Humanes, de este pueblo mataron a tres y dos de ellos eran muy jóvenes. Miguel Marchamalo Villarroya tenía 18 años, era estudiante y falangista, le mataron cerca de Lupiana el día 28 de Agosto y le seccionaron el brazo derecho, Honorio García Gómez tenía 22 años, también era falangista y de oficio sastre, le mataron al día siguiente en el mismo sitio. Benito Torres Arnao tenía 50 años y era industrial, le mataron en el asalto a la cárcel de Guadalajara del mes de Diciembre (el día 6). En la Causa General, año 1.940, aparecen como causantes y sospechosos de los asesinatos de los dos falangistas, las personas que ahora señalaremos con su situación en 1.940: Emiliano Bueno Lázaro (fusilado), Epifanio Martínez Rojo (fusilado), Emilio Martínez Aragonés (en Cuéllar), Isidro Rojas Terceño (en Cárcel Guadalajara), Agustín Calvo Lozano (idem al anterior).

¿Y qué pasaba por Guadalajara capital cuando estalló la guerra?. Los alcarreños de izquierdas acudieron a Madrid, al entierro del teniente Castillo (socialista), este teniente era íntimo amigo del teniente Moreno, que había estado preso en Guadalajara por participar en la Revolución de 1.934. Cuando estaban volviendo ya habían asesinado a Calvo Sotelo y por este motivo se detuvo a 150 personas alcarreñas de derechas. En lo que sigue voy a hacer una mezcla de lo obtenido de diversas fuentes entre las que se encuentran los sumarios judiciales de la Causa General.

En el mes de Julio del 36, la guarnición militar de Guadalajara la componían cien hombres del regimiento de Aerostación, la Guardia Civil tenía en la capital, la cabecera del 20º Tercio, con tres compañías, una en la capital y las otras dos en Brihuega y Sigüenza. Cuando se arrestó al teniente coronel Anselmo Loscertales Sopena se creó un gran revuelo entre sus compañeros y unos 40 jefes y oficiales, activos y retirados, se acercaron hacia él y comenzaron a preparar un plan de acción, de estas reuniones nació una Junta encargada del alzamiento en Guadalajara. La componía el comandante Rafael Ortíz de Zárate, los capitanes José María Robles Nuñez Arenas, Luis Javaloyes y Luis Casillas Martínez, más el teniente José Burgos Iglesias.

El gobernador civil de Guadalajara (Benavides) desde el mes de Abril venía cursando información a Madrid sobre las sospechas de estar involucrados en una posible sublevación, el coronel Delgado, los capitanes Pacios y Arroyo y el teniente Robles. Esta información la remitía a Gobernación de Madrid en mano, utilizando para ello al capitán Rubio. El día 17 de Julio Madrid remitió una orden reservada dirigida al Comisario de Vigilancia y parece que también al

Teniente Coronel de la Guardia Civil, en la misma se ordenaba la vigilancia de edificios y de personas de tendencia golpista.

El día 18 se corre la voz de la sublevación en África. El comandante Ortiz de Zárate mandó a la Casa del Pueblo al teniente Antonio Vázquez de Figueroa, quien desde el balcón dijo que los militares estaban con el Gobierno elegido por el pueblo, que acudiesen tranquilos a sus respectivos trabajos. El día 18 de Julio en la provincia había unos 500 falangistas, el jefe provincial era Luis García y el jefe de las milicias era el capitán Luis Casillas Martínez. El día 18 llegan a Guadalajara para encerrarles en la prisión militar varios jefes militares de otras provincias, llegaron unos veinticinco y entre ellos los generales Barrera y González de Lara, el contraalmirante Fontela, etc.

El día 19 el Coronel Delgado y el Teniente Coronel de la Guardia Civil (Ferrari) transmiten tranquilidad al Gobernador Civil diciéndole que son fieles a la República. El domingo 19 de Julio en Sigüenza, tres derechistas matan al alcalde Francisco Gonzalo, apodado "El Carterillo". El día 20 por la mañana llega la noticia de que en Madrid se han sublevado en varios cuarteles. Los líderes de izquierdas de Guadalajara fueron a ver a los responsables militares de la ciudad y después al Gobernador para pedirle armas y las obtuvieron de la Maestranza, pero no de la Guardia Civil, el teniente coronel de la Guardia Civil estaba dispuesto a dárselas, pero su comandante se negó. Aún no estaba declarado el Estado de Guerra y todos se miraban con recelo y sin contarse sus intenciones, tratando de vigilar al posible contrario y parar sus acciones.

El mismo día 20, los capitanes Pacios y Arroyo, fueron hacia Soria buscando enlazar con columnas nacionalistas pero no las encontraron, realmente salieron de acuerdo con las autoridades civiles y con el objetivo oficial contrario, es decir detener a posibles columnas de sublevados. La Casa del Pueblo trató de cortar las carreteras de Soria y Zaragoza, dos camionetas al frente del teniente Robles salieron para evitarlo e intentar de nuevo contactar con columnas sublevadas del Norte, el pueblo les aplaudía según pasaban pues creían que eran fieles a la República. Robles volvió pero no así Pacios y Arroyo, que tenían autorización de llegar sólo hasta Paredes y se adentraron en la provincia de Soria, siendo detenidos en Almazán y llevados a la capital de la provincia. El Coronel Delgado llamó desde Guadalajara al Gobernador Civil de Soria, Artigas Arpón, les puso en libertad y volvieron a Guadalajara.

El día 20 Tobajas, Marcelino Martín y Serrano fueron a ver al Coronel Delgado y les volvió a transmitir tranquilidad y su adhesión. Esa misma noche se puso protección de la Guardia Civil en el Gobierno Civil, pero sólo por la noche, se retiraron por la mañana del día siguiente. El coronel Delgado y el comandante Ortiz de Zárate mantuvieron reuniones con el teniente coronel de la Guardia Civil para que se les uniese, a lo que no era muy proclive. La falange a las órdenes del capitán Casillas y el paisano Luis de la Guardia se concentra en el cuartel de Aerostación y es armada, muchos de ellos y diversos civiles que se apuntaron no sabían usar las armas y hubo que enseñarles.

Las fuerzas de Seguridad se sumaron al alzamiento y fueron al cuartel de la Guardia Civil dirigiéndose al capitán Arroyo para anunciarle el alzamiento, fueron acogidos con gran alegría. El día 21 llegó un camión del Frente Popular desde Alcalá y fueron estos los que le dijeron al Gobernador Civil que había una sublevación en marcha, él ni se había enterado. Llamó al cuartel de la Guardia Civil pero no le contestaron, llegó el capitán Rubio que se puso a sus órdenes, recogió a su familia y comenzó el tiroteo.

El Estado de Guerra se proclamó el día 21 por bando firmado por el Coronel de Aerostación y comandante militar Francisco Delgado Jiménez, aunque algunos señalan que el que declaró el Estado de Guerra fue el general González de Lara, que como hemos indicado se encontraba allí preso. Los sublevados, disponían de 100 mandos que incluían generales, jefes y oficiales, aquí se incluye todos los que estaban presos e inmediatamente fueron liberados, 250 suboficiales, clases y soldados, 270 guardias civiles y de seguridad y 300 paisanos, es decir 920 personas armadas y sublevadas.

Se detiene a todos los líderes de los partidos y sindicatos del Frente Popular. Se asaltó el Gobierno Civil, Ortiz de Zárate y los comandantes retirados Bastos y Palanca subieron las escaleras del Gobierno Civil a las 12,30 horas del día 21, saltaron las cerraduras pistola en mano, preguntaron ¿dónde está Benavides? ¡Ya no es Gobernador! Y dirigiéndose al capitán Rubio le dijo ¡Es usted un traidor, quítese la guerrera!, Con los asaltantes venían dos Guardias Civiles, más dos policías de Seguridad uno de ellos Celso Cotarelo, el cual puso el fusil en la boca del estomago al capitán Rubio, indicándole que llevaba mucho tiempo esperando ese momento. José Rubio García era capitán de la Guardia Nacional Republicana. Celso Cotarelo era un policía que tenía un hermano Comandante de Globos y le habían matado, la muerte de su hermano le afectó mucho y según el posterior juicio contra los sublevados, Cotarelo terminó suicidándose.

Cuando se produjo esta detención en el piso primero del Gobierno Civil se encontraban el gobernador, el capitán Rubio, el secretario de la UGT Tobajas y un tal Mariscal. En las buhardillas del edificio había 7 defensores y uno de ellos de nombre Riera resultó herido en el asalto y tiroteo. En el edificio cercano de la Escuela de Trabajo se encontraba una compañía de la Guardia Civil mandada por el capitán Espinel, que no actuó y si lo hubiese hecho habría sido batida por los atacantes al Gobierno Civil. Alguien abrió la puerta a Ortiz de Zárate y según parece fue un policía.

El Gobernador salió cogido por los brazos y un teniente le dio una patada entre insultos, que le obligó a rodar escaleras abajo, los detenidos fueron llevados presos al cuartel de San Carlos. Los que iban presos, en el juicio posterior dijeron que por la calle pasaron bajo una lluvia de proyectiles, paqueos y grupos de falangistas, todo lo anterior ocurría el día 21. También fueron detenidos el Delegado de Hacienda Miñaro y su oficial Recio. En el juicio los detenidos anteriormente señalados, dicen que en el cuartel vieron charlando con los sublevados al sacerdote y Arcipreste Mariño. Después del asalto al cuartel de la Montaña de Madrid, el 21 de Julio una columna mandada por el coronel Ildefonso Puigdengola salió de Madrid para sofocar a los rebeldes de Alcalá de Henares y Guadalajara. Con los militares venían 300 milicianos anarcosindicalistas mandados por su plana mayor de Madrid.

El día 22 ocupan Alcalá, bombardean las posiciones de los sublevados de Guadalajara y conectan con los defensores republicanos de Guadalajara, después de diversos y duros enfrentamientos se apoderaron de la ciudad. Muchos cayeron por las ametralladoras situadas en el puente y en Cacharrerías. Los leales a la República estaban por el cementerio, en el Soto, por la parte del Molino, en el segundo ventorro, cara al puente por la presa y el barranco del Alamín, también era de las milicias la carretera de Humanes a Tamajón. La artillería de Puigdengola batió la Estación y desde los barrancos del Alamín y de San Antonio disparaban sobre la Huerta del Carmen y Barrio Nuevo Alto, desde la carretera de Cuenca se pretendía batir el Fuerte de Ingenieros y los Depósitos de Agua.

Los rebeldes dominaban el puente, el Alamín, los Depósitos de Aguas, el Fuerte de Ingenieros, el Panteón y Asilos de la Condesa, la línea eléctrica de alta tensión, la Huerta de la Academia y una gran parte de los barrancos de San Antonio y Alamín. Una vez dominada la sublevación militar Puigdengola entregó el mando al coronel Jiménez Orje, que estableció su puesto de mando en Taracena. Las fuerza concentrada en Taracena se componía de dos compañías de la Guardia Civil, otras dos de Asalto, un escuadrón de Caballería, otro blindado, y un grupo de Artillería con tres baterías.

Su estrategia era mantener la vigilancia de los pueblos mediante milicianos, para ante su llamada acudir en su ayuda. Entre el 23 y 31 de Julio estas milicias ocuparon los pueblos, no sublevados de la provincia, pero esto también creó sus problemas, pues las bases o milicias se hicieron los señores y dueños de los pueblos, impartiendo su propia y particular justicia, que consistía en quemar todos los templos, matar a los sacerdotes y a todo el que ellos considerasen contrario al Frente Popular.

Un tal Miguel Fluitiers que estaba el 18 de Julio en las listas de falangistas, se hizo comunista y en 1.937 por sus antecedentes le encarcelaron, puesto luego en libertad se marcharía a Madrid, donde se volvió a apuntar a la falange y actuó en la quinta columna. Muchos de los sublevados morirían en el enfrentamiento con las fuerzas de Puigdemgola, los restantes fueron juzgados y condenados a 30 años de cárcel, de estos últimos los que se encontraban en la cárcel de Guadalajara morirían asesinados en Diciembre, cuando se produjo el asalto a la misma, como relataremos posteriormente.

José Arizcum, Benito González Unda y Ángel Mora fueron deportados a Villacisneros. Felix Valenzuela nombrado Gobernador Civil por los sublevados murió en los enfrentamientos con las tropas de Puigdemgola, lo mismo Ortiz de Zárate. Pero también en esos días y hasta el 24 de Julio, se produjeron muchas muertes realizadas por las bases de las milicias, unas cuarenta, entre ellas la del coronel Delgado, el capitán San Juan, el comandante retirado Manuel Aguilar, el maestro católico Segundo Calvo, Angel Martín Puebla, Pablo Martín, Fernando Palanca, etc. El catedrático socialista Marcelino Martín trató de salvar vidas pero los ultras no le dejaron.

En Castilla La Mancha las capitales de Albacete, Guadalajara y Toledo secundaron el levantamiento militar y las fuerzas leales limítrofes al gobierno acudieron a sofocar el levantamiento. En el caso de Albacete fueron fuerzas de Castellón, Murcia y Cartagena, en el caso de Guadalajara ya lo hemos relatado, y a Toledo acudieron desde Madrid. La parte de Castilla La Mancha que quedó después de diversos enfrentamientos y batallas en manos del Gobierno central, como es el caso de Guadalajara, desempeñó un papel de apoyo desde la retaguardia, abasteciendo de alimentos, combatientes y material.

Los sublevados bombardearon Guadalajara con aviación el día 6 de Diciembre del 36, el bombardeo ocasionó 18 muertos y los comités locales como represalia ordenaron la ejecución de todos los presos políticos, esta reacción de las milicias fue muy típica de aquellos meses ante los bombardeos nacionales. El asalto a las prisiones era muy típico del terror urbano, el 23 de Agosto se produjo un misterioso incendio en la cárcel Modelo de Madrid y los guardianes fusilaron por su cuenta a más de treinta presos políticos destacados, entre ellos a:

Melquíades Álvarez, jefe del Partido Republicano Liberal Demócrata y ex Presidente del Parlamento. José Martínez de Velasco, jefe del Partido Agrario y ex Ministro de la República. Juan Ruiz de Alda, piloto del Plus Ultra y cofundador de la Falange. Fernando Primo de Rivera, militar y médico hermano de José Antonio. Rafael Esparra, Diputado a Cortes. Manuel Rico Avelló, ex Ministro de la República. Francisco Javier Jiménez de la Puente, Conde de Santa Engracia y liberal monárquico. Ramón Álvarez Valdés, ex Ministro de la República por el Partido Republicano Liberal Demócrata. José María Albiñana, médico y Diputado a Cortes. Oswaldo Fernández Capaz, General y colonizador de Ifni. Rafael Villegas Montesinos, General. Enrique Manorraz Páez, falangista de 23 años y ex comunista, etc.

No entraba en los planes a corto del Gobierno Giral ejecutar a ninguno de estos presos. ¿Quién dirigió estas operaciones incontroladas en todos los bandos?. Realmente lo de la Cárcel Modelo fue realizado por ocho milicianos sin mayor formulismo, ante sus resultados fue cuando se inventó lo del incendio diciendo que además todos los presos estaban armados, lo cual era imposible pero interesaba que la gente se lo creyese, y se lo creyó. Con motivo de esta matanza fue cuando el Gobierno creó los Tribunales Populares, para frenar el que las masas se tomaran de forma incontrolada la justicia por su mano y además contentarles introduciendo a sus representantes en los Tribunales.

En la prisión de Guadalajara había 320 presos todos fueron asesinados, menos uno que se escapó escondiéndose en una leñera, el que se salvó se llamaba Higinio Busóns. Este Higinio, que estaba casado con una marchamalera, había sido detenido el día 15 de Julio(después de ser asesinado Calvo Sotelo), en una redada en Madrid habían detenido a un dirigente falangista y en su libreta entre otros nombres aparecía el de Higinio y se le detuvo como jefe de falange en

Guadalajara. Higinio asegura, en un libro que se ha escrito bastante después sobre su aventura, que él no era falangista.

Entre los muertos en la prisión nos encontramos entre otros con, Miguel Lazaga, salesiano del colegio de Mohernando, Melitón de Moratilla de los Meleros, Fausto el de Trijueque, el médico de Sacedón, Hermenegildo García Calvo de Yunquera, apodado "Mere", Chamón, el albañil Valentín Sánchez, Fernando el de Yunquera, el policía Fernando Sanz, etc. En puntos anteriores hemos reflejado los marchamaleros que murieron en esta cárcel, o fueron sacados de ella para asesinarles. También hemos señalado antes a Miguel Lazaga salesiano de Mohernando, él era el director de la congregación pero junto a él mataron a más religiosos de su congregación, mataron a seis estudiantes y al párroco, más a un sacerdote salesiano pero a este último le mataron antes, le mataron el 27 de Julio de 1.936.

La cifra de presos y número de ellos que se salvó de la muerte, que figura en el libro escrito sobre Higinio Busóns no es exacta, realmente había 291 presos y se salvaron de morir ocho, es decir mataron a 283. Se salvó Higinio como ya hemos escrito, los otros que se salvaron fueron, Alejandro Alcalá Olmeda que era chofer, había ingresado el 5 de Diciembre, y le ayudó a escapar Fernando Núñez camarero del Casino que sería fusilado después de la guerra. Carmelo Sánchez Marín, huyó alegando que estaba detenido por delito común, había ingresado el 30 de Octubre. Alfredo Romero Barco era policía, había ingresado el 24 de Julio y sin que sepamos cómo logro huir. Patricio López Yela ingresó el 18 de Junio por delito común. Salustiano Notario Marcos que era de izquierdas y estaba condenado a 30 años de cárcel. Angel Valdelita Retuerta que era de izquierdas y Sixto Tercer Martínez que se evadió.

Higinio Busóns, fue juzgado después por un Tribunal Popular, el 7 de Febrero de 1.937 y le absolvieron. En su relato Busóns habla bastante de Melchor Rodríguez, delegado especial de Prisiones e idealista de la C.N.T., que había salvado miles de vidas desde la de Agustín Muñoz Grandes, Raimundo Fernández Cuesta, Javier Martín Artajo, los hermanos Álvarez Quintero, etc. Este Melchor Álvarez tuvo un gran enfrentamiento con algunos miembros del Comité de Defensa de Madrid, por los asesinatos masivos que se habían producido en Paracuellos del Jarama.

En los expedientes de la Causa General investigada por la Fiscalía General del Estado después de la guerra, se escribe que este delegado de prisiones anarquista paró los asesinatos en Madrid avanzado el mes de Diciembre, enfrentándose a todo el mundo y sobre todo al partido comunista y también se escribe que lo hizo bajo su personal y exclusiva iniciativa, la Causa sigue señalando que esto demuestra la facilidad con que hubiera podido obtener el mismo resultado el Gobierno del Frente Popular, si alguna vez se lo hubiese propuesto. Como es lógico la Causa General, ordenada hacer por el bando vencedor, no dice nada de las matanzas también incontroladas que en las mismas fechas se producían en el bando nacionalista.

Yo creo que una de las cosas que ocurrió es que en Madrid había un descontrol y falta de orden total. Cuando las tropas de África estaban ya a las puertas de Madrid, el Gobierno en pleno salió pitando y se marchó a Valencia, dejando aquí a unos cuantos, entre ellos muchos extremistas e incontrolados, para que les sacasen las castañas del fuego. El día 7 de Noviembre se creó la Junta de Defensa de Madrid, se nombró presidente de la Junta a un militar profesional, al general José Miaja. Pero los restantes eran en mi opinión gente que no tenía ni pajolera idea de lo que es la guerra y el ejército, dentro de la Junta la delegación de guerra la llevaban dos comunistas, la delegación de orden público dos de las Juventudes Socialistas, uno de ellos Santiago Carrillo, etc.

El general Miaja ya tenía bastante con conseguir que las columnas militares de Barceló, Lister, Mena, etc, se preparasen para enfrentarse al ejército profesional africano, lo cual no era nada fácil. El día 7 Miaja había firmado un bando y entre otras cosas amenazaba diciendo .....*prevengo a cuantos .demuestran tibieza en el cumplimiento de sus deberes, o a los que con fines bastardos pretendan perturbar el orden interior en provecho del enemigo o sembrar con*

*crímenes y saqueos el pánico de la población civil, que aplicaré con el máximo rigor las sanciones más duras.....* Pero esto lo decía él, los demás hacían cada uno lo que le venía en gana. Como hemos explicado antes, cuando se nombró delegado de prisiones a un cenetista, pero sensato y profesional, paró los asesinatos incontrolados.

Vamos a poner una curiosidad de los ministros que salieron pitando y del general Miaja, los dos primeros días de la defensa de Madrid, 7 y 8 de Noviembre, no hubo ninguna comunicación con el Gobierno, ni dio señales de vida desde Valencia. Al final del segundo día apareció por Madrid un oficial militar emisario del Gobierno y todos pensaban que traería alguna información importante relacionada con la defensa de Madrid, logística, recursos, armas, municiones, víveres, etc. Resulta que venía con la exclusiva misión de recoger la vajilla del comedor del señor ministro de la Guerra y llevársela a Valencia, esta fue la primera comunicación y noticia que se tuvo del Gobierno desde que se marchó a Valencia. Cuando se enteró Miaja llamó al emisario y le dijo, *Haga usted saber de mi parte al señor ministro de la Guerra que los que hemos quedado en Madrid aún comemos*. Señalar que el ministro de la Guerra era Largo Caballero, que también era presidente del Gobierno.

Sobre la muerte en Paracuellos de algunos escritores como Pedro Muñoz Seca y Ramiro de Maeztu hay unas anécdotas que vamos a relatar. Cuando le sacaron de la checa de Fomento para matarle, Muñoz Seca dijo, *Podréis quitarme la cartera, podréis quitarme las monedas que llevo encima, podréis etc, etc, pero no podréis quitarme por mucho empeño que tengáis, el miedo que tengo*. Hay otra versión de un amigo del escritor que es distinta y viene a decir que en la cárcel había perdido el miedo. Maeztu lo que dijo fue, *Vosotros no sabéis por qué me matáis, pero yo sí sé porque muero*. El escritor Manuel Bueno cuando fueron a por él estaba enfermo en al cama, se levantó y les dijo, *Manuel Bueno soy yo, y aunque enfermo de cuerpo estoy sano de alma y con ella os escupo a la cara*.

En la prensa republicana se nota también a partir del mes de Diciembre de 1.936 la necesidad de “acabar con los incontrolados” que mataban sin ton ni son, así que en el periódico El Socialista del 25 de Diciembre de 1.936, se escribía, *Los incontrolados a la cárcel, puesto que todas las invocaciones y llamadas que han sido hechas, han sido desoídas por el incontrolado, jactándose de ello. Como nadie cuida de irle a la mano, campaba por sus respetos.....Rebajar lo que se desee el castigo, pero decidámonos a ponernos serios con el incontrolado. Es preciso acabar con aquellos que dicen “Aquí no reconocemos más autoridad que la de tal Organización”. Cuando se oyen estas palabras es inútil exhibir documentos en regla ni acreditar la personalidad, la arbitrariedad se opone a nuestro camino y hemos de pagar nuestro diezmo al desmán o desafiar la tontería de quienes lo han cometido.....*

Ante el golpe de Estado fallido, y digo fallido pues si hubiese triunfado no hubiese habido guerra civil, el Estado republicano quebró y tuvo que reorganizarse, más después de la reacción revolucionaria al golpe de Estado. Ello hizo que los partidos republicanos se aliasen a los elementos populares sindicales más extremistas y en ese conjunto se encuadraba la justicia popular. Pero una vez pasados los primeros meses, la República trató de ejercer una justicia selectiva que eliminase al enemigo y también a los incontrolados de izquierdas que al principio actuaron al margen del poder legal, incontrolados éstos que estaban dañando la imagen del bando republicano. Si analizamos cualquier pueblo o ciudad de ambos bandos, los matones e incontrolados eran muy pocos pero asesinaban sin parar, haciendo mucho ruido que recaía en el conjunto de cada bando y no sobre los pocos que lo realizaban.

En ambos bandos y durante los primeros meses, la contrarrevolución se impuso en forma de terror oficial y extraoficial. En un lado todo el que oliese a cura, propietario o de derechas, era asesinado y en el otro nada más tomar el ejército los pueblos se cargaban al ayuntamiento popular en pleno, y en las provincias donde ganaron desde el principio se cargaban a todo el que oliese a izquierdas o a intelectual liberal. Las prisiones estaban repletas y mal guardadas, así que todas las noches los falangistas y carlistas en un lado y en el otro los milicianos se dedicaban a



hacer sacas que acababan en tragedia. La rúbrica falangista era un tiro entre los ojos, los cadáveres eran abandonados en la carretera para que los viesen los que al día siguiente acudían al trabajo, en este sentido el general Mola tuvo que enviar un telegrama a Valladolid ordenando que se eligiesen lugares más discretos para las ejecuciones. El signo de los contrarios era un tiro en la nuca.

Una forma quizá más técnica de explicar aquellos hechos, sería decir que en los sitios donde fracasó el alzamiento militar, aparte de que hubiese militares profesionales leales al régimen, se debió fundamentalmente a la reacción del pueblo armado, lo cual dio paso a una revolución popular en toda regla. La explosión revolucionaria popular rompió todos los diques y desencadenó una ola de terror contra todos los que ellos llamaban enemigos del pueblo y fascistas, que eran todos aquellos que profesaban ideas contrarias a las del Frente Popular. Patrullas de incontrolados, entre los cuales había también muchos delincuentes comunes, se dedicaron a saquear, detener y asesinar a todo el de este tipo que se les ponía por delante. El poder público no hizo nada por impedirlo, bien porque careciese de medios o porque sabía que su supervivencia se la debía a las fuerzas populares.

En lo de los delincuentes comunes, señalar que cuando se abrieron las cárceles en febrero de 1.936, no sólo salieron los presos políticos sino también los delincuentes que allí se encontraban. Con el tiempo hubo que regularizar su situación, en la Gaceta de la República nº 25, de fecha 25 de Enero de 1.937, se publicó un Decreto Ley del Ministerio de Justicia por el cual se daba amnistía a todos los presos comunes, indicando que *en proporción considerable forman parte actualmente de las Milicias que se batan en los frentes en defensa de la República.....Quedan excluidos todos los sentenciados con posterioridad al quince de Julio último.....* El Decreto lo firma Azaña y el ministro García Oliver.

En las matanzas de los primeros meses, no sólo estuvo presente el pretexto ideológico, sino también la apropiación indebida que seguía a la detención del expoliado, quién más tarde o en el acto era asesinado a fin de que el robo quedara impune, después los juzgados daban cuenta de que habían aparecido los cadáveres abandonados, se les fotografiaba e identificaba, con lo cual ya se sabía que el propietario había muerto y no podría reclamar su propiedad en un futuro. Sólo la condición de obrero te permitía estar libre de sospecha ante un chivatazo, así que todo el mundo trataba de hacerse con una carnet de la UGT o de la CNT para no perder la vida. Al subir Largo Caballero al poder en Septiembre de 1.936, se procedió a dar carácter legal a todas las expropiaciones previas indebidas, la propiedad pasó a ser socializada.

Vamos ahora al otro bando, en la zona donde se hizo dueño el ejército sublevado se proclamó de inmediato el estado de guerra y se implantó la ley marcial con aplicación sumarisima a todos los que se opusiesen al golpe militar. Después el código de justicia militar sentaría las bases para la represión, la gente era condenada por rebelión militar o auxilio a la rebelión, lo cual no deja de ser una ironía. Esta represión y condenas a muerte comenzaron por los que habían votado al Frente Popular o eran sindicalistas y con el paso del tiempo se fue extendiendo a los liberales, librepensadores y masones. Pero además durante el verano y otoño del 36, a similitud de lo que ocurría en el bando contrario, las cunetas de las carreteras de Valladolid, Navarra, Burgos, etc, aparecían todos los días repletas de cadáveres de personas asesinadas sin ningún juicio militar previo, ejecutados por falangistas y requetés.

Ambos bandos dieron instrucciones de matar, el general Mola el 19 de Julio cursó instrucciones escritas diciendo, *Hay que crear una atmósfera de terror, una impresión de dominación, cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe de ser muerto.* En el otro bando el panfleto titulado La Insurrección Armada decía, *Maten a militares burgueses, oficiales, soldados, aristócratas, católicos, patriotas,..... y verán como se allana el camino.....procuren ser los primeros en matar y mucho, para que no les maten.*

La entrada en la Península, en cantidad desde el 5 de Agosto, del aguerrido y disciplinado ejército de África, supuso un vuelco en las operaciones militares. El puente aéreo Tetuán-

Sevilla, se hizo con 20 Junkers enviados por Hitler y 12 bombarderos enviados por Mussolini. El día 4 de Septiembre del 36, el ejército africano se encontraba en Maqueda bastante cerca de Madrid, allí decidieron desviarse y dirigirse a Toledo, para romper el cerco del Alcázar, si hubiesen seguido hacia Madrid es muy probable que hubiesen tomado la capital y la guerra hubiese terminado en el mismo año 1.936.

Los de Madrid no empezaron a darse cuenta de la inminencia del ataque a la capital, hasta que prácticamente oyeron los cañones el 15 de Octubre del 36. Los únicos preparativos para la defensa de Madrid fueron emprendidos por el partido comunista, con la ayuda de las juventudes socialistas de Carrillo. El partido comunista en un lado y el falangista en el otro eran muy minoritarios a principios del 36, pero en unos meses crecieron como la espuma, en Febrero de ese año los comunistas tenían 10.000 afiliados y cinco meses después, es decir en Julio tenían 50.000, se habían multiplicado por cinco. En Julio las Juventudes Socialistas Unificadas(JSU) tenían 150.000 afiliados. Ambos grupos admitían la necesidad de instrucción y disciplina militar y contaban con que pronto llegaría la ayuda soviética.

Normalmente en Madrid había cuatro regimientos de guarnición y a finales de Julio de 1.936 se creó el llamado Quinto Regimiento con voluntarios, él cual reclamó al Gobierno de Giral, armas y militares profesionales para instruir a sus voluntarios. En Madrid había 500 oficiales republicanos de carrera, pero las bases revolucionarias no se fiaban demasiado de ellos, así que para vigilarles crearon una figura que luego sería muy conocida, los llamados Comisarios Políticos, con el fin de adoctrinar a los soldados y vigilar cualquier posible actividad contrarrevolucionaria por parte de los militares profesionales. Esta figura había nacido en Rusia en el año 1.918. En Septiembre el Quinto Regimiento ya disponía de 15.000 hombres, con una de las columnas de este regimiento, con la de Mangada, fue con la que se encontró Onésimo Redondo y en el choque perdió la vida. Por cierto, este Mangada fue el primer jefe responsable de la checa que estaba situada en el Palacio Real, entonces llamado Palacio Nacional.

El 5º Regimiento editaba un diario de amplia difusión llamado Milicia Popular, se editaba en la calle Francos Rodríguez nº 5 de Madrid, su primer número salió a la calle el día 26 de Julio de 1.936, vamos a reflejar alguna información de este diario a lo largo de todo el año 1.936. En Francos Rodríguez nº 5 antes había estado el convento de los Salesianos, se apropiaron de él matando a todos los religiosos y lo convirtieron en el cuartel general de las Milicias Populares de Cuatro Caminos. Toda la información reflejada en este periódico es de clara orientación comunista y debían ser miembros de este partido los que lo controlaban y editaban.

En el edificio indicado había también una checa del citado regimiento, el regimiento disponía de una checa en cada uno de sus cuarteles. Posteriormente esta unidad militar pasó a ser Brigada y más tarde se transformó en la 11 División. He leído y estudiado los diarios de 1.936 y primeros meses de 1.937, lo primero y curioso es señalar que según los textos de los artículos ellos no mataban absolutamente a nadie, ni por un momento se refleja la existencia en Madrid de 226 checas, de las cuales 126 eran de los comunistas. El 30 de Agosto de 1.936 se refleja en un amplio artículo una alocución radiofónica de La Pasionaria dirigida a los trabajadores, hombres liberales y demócratas del mundo, se dirigía a Europa, América y al interior de España.

Parece que se había corrido la noticia por el mundo de las matanzas y represalias que estaban ocurriendo, así que para denegarlo, La Pasionaria lo que dijo entre otras muchas cosas fue,.....*En nuestro país no hay más hechos vandálicos que los realizados por los generales insurrectos.....que han destruido los monumentos artísticos, patrimonio nacional conseguido a través de años de esfuerzos y de trabajos heroicos.* Supongo que se refiere a las iglesias y catedrales quemadas. Continua diciendo.....*Las milicias, las fuerzas leales a la República, los comunistas, los socialistas, anarquistas y republicanos respetan las vidas y haciendas, protegen a los "religiosos" e imponen el verdadero orden, el orden de la paz y la democracia.....Sin comentarios.*

A lo largo de todo el año 1.936 se insiste en que ellos no mataban a nadie, el 15 de Noviembre de 1.936 se escribe un amplio artículo de fondo con grandes titulares que dice *Nosotros no matamos a los Prisioneros*, por si no lo conoce el lector le diré que en el mes de Noviembre, en Madrid asesinaron a 6.775 personas, la masacre de Paracuellos del Jarama ocurrida en este mes, ni se menciona. En el primer número del 26 de Julio se indicaba entre otras cosas que el jefe civil de la revuelta estaba vacante por muerte de Calvo Sotelo. Que a los del cuartel de la Montaña para poder luchar se les había emborrachado con coñac y los oficiales se habían drogado con morfina y cocaína.

En el mes de Agosto se escribe un artículo dirigido a todos los soldados del bando contrario que en grandes titulares dice *¡Matadlos!*, Se refería a Mola, Cabanellas y Franco, más a todos los oficiales que luchaban con estos generales. En la portada del diario de 2 de Septiembre de 1.936 hay un gran dibujo caricatura realmente espeluznante y de impacto, en el texto se escribe que *en Burgos el obispo ataviado con sedas, encajes y joyas, caminó sobre los cadáveres de los cuerpos asesinados de tres trabajadores y frente a la catedral quemaron vivos a tres de los mejores y bravos compañeros, entre las risas, las carcajadas y los restregones lujuriosos de señoritos y señoritas.*

En el dibujo caricatura se representa a un obispo gordo y con cara animalesca, con báculo y un cáliz con la Sagrada Forma andando por encima de tres cadáveres, delante de los cadáveres hay dos personajes agachados rindiendo pleitesía, uno vestido de chaquet y sombrero de copa, otro un militar con sable, culo grueso y colocado como si le fuesen a dar por el ídem. A la izquierda y con el brazo en alto una serie de personajes con la ropa muy ajustada y amariconados vestidos de falangistas. Detrás del obispo uno con sombrero, gordo y con cara de bruto con escapulario al pecho, a la derecha dos hombres atados a palos y con montones de leñas a sus pies ardiendo, cada uno de estos hombres tiene una cruz de madera(puñal) clavada en el corazón, un fraile le está dando a besar al primero un gran crucifijo. Al fondo un fraile con un rosario colgado a la cintura clavando un puñal a un indefenso tendido en el suelo. Delante y a cada lado de la viñeta dos mujeres feísimas y gordas, con peineta, escapularios, cruces, pezones que les sobresalen por la camisa, etc.

El día 6 de Septiembre de 1.936 se da la noticia del asesinato de García Lorca, pero la noticia es muy corta, más si la comparamos con otras y con las repercusiones que en el futuro tendría este hecho como concepto de imagen. El 9 de Septiembre se indica que en Marruecos está muy mal la situación para los sublevados y se están produciendo grandes protestas contra Franco, provocadas por las múltiples derrotas sufridas por los moros en al Península, lo cual no era cierto pues hasta ese momento las tropas de África habían avanzado sin parar. En el mismo día hay un largo artículo titulado *Catolicismo Militante*, donde se dice, *Nosotros luchamos por la libertad y por la democracia, en materia religiosa sostenemos el principio de la libertad de conciencia.....*

El día 13 de Septiembre se da la noticia de que se han evadido del Alcázar de Toledo cinco guardias civiles, si se lee con cuidado la información, resulta que más que evadirse lo que ocurre es que les habían apresado. En la noticia se dice que la situación dentro del Alcázar es insostenible y que no se evaden más guardias por el terror que tienen establecido los jefes facciosos. El 23 del mismo mes se escribe que el Alcázar ha dejado prácticamente de ser problema pues los milicianos del 5ª Regimiento ya se encuentran dentro. El cerco del Alcázar sería roto por las tropas de África tres días después.

No se menciona la toma del Alcázar salvo el día 3 de Octubre, que en un largo artículo de primera y completa página, se establece que el único lenguaje del frente debe de ser el que habla Lister jefe del 5º Regimiento y que *cuando Lister se retiró de Toledo ya no quedaba nadie, hay que implantar disciplina, fusilar al que huye, etc. integrar a todos en un mando único, pero no de hombres adictos a la República sino de hombres ligados al pueblo y queridos por el pueblo.* Este fue un intento de conseguir que el mando del ejército estuviese sólo en manos comunistas,

idea que oficialmente y con sutileza para que nadie se diese cuenta patrocinó Stalin, en realidad el artículo iba en contra de los anarquistas y de otras fuerzas. Pero no se dice en ningún lado que se ha perdido Toledo, salvo lo indicado anteriormente.

La 5ª Bandera de la Legión fue la primera que desembarcó en la Península, la primera que entró en el Alcázar, etc, el jefe de la Legión era Yagüe. El 7 de Octubre se escribe un artículo de toda una página titulado *Doval y Yagüe*, en el mismo aparece una carta muy mal escrita y firmada por un tal Antonio Jiménez Plaza de la 1ª Compañía de esa Bandera, diciendo que en Octubre de 1.934, *el capitán Doval y el teniente coronel Yagüe, pagaban 10 ptas por cada brazo de revolucionario, que el teniente coronel robó una moto, que cosían la boca a los revolucionarios con cuerda y les enterraban vivos.*

El 10 de Octubre de 1.936 se da a toda plana la noticia de la existencia de la 5ª Columna, es un largo artículo escrito por Carlos, Comisario Político del 5º Regimiento. Escribe que ha sido Mola el que ha señalado la existencia de esta Columna y su importancia, a partir de este artículo aparece reiteradamente en todos los diarios la orden de búsqueda y captura de quinta columnistas, el 12 de Noviembre se da *orden de acabar con ella en horas, y sin piedad, los Comités de casa deben de averiguar donde se esconden...¡exterminémosles!*. El comisario Carlos escribía que eran *quinta columnistas, los fascistas, el fabricante de bulos, el sembrador de pánico, el que disminuía el prestigio de los mandos, el "neutral", el indisciplinado, etc.*

Desde el 18 de Julio había estado en vigor el eslogan de La Pasionaria "No Pasarán", pero se debieron de dar cuenta que era defensivo más que de victoria y empuje, así que el día 20 de Octubre lo cambiaron en un Manifiesto por el de "Pasaremos", cuando ya las tropas de África se encontraban frente a Madrid, lo publicaron el día 22, con el título *Manifiesto del 5º Regimiento de Milicias Populares ¡Defendamos la capital de la República!, ¡Somos los de Julio!.....¡Pasaremos!.....¡Madrid, Invencible!.....*

El 4 de Noviembre se escribe otro largo manifiesto que se titula *El Comité Central del Partido Comunista de España a todos los comunistas y al pueblo español. ¡Madrid está en Peligro!.....Nuestro partido hermano de la Unión Soviética nos mostró el camino en las luchas heroicas del año 17.....Hombres, armas, víveres, todo cuanto sea preciso, por Madrid y para Madrid, que es España, que es la República, que es la Revolución.....¡Comunistas! Adelante hacia el triunfo. A darlo todo, a sacrificarlo todo en defensa de Madrid.* Ese mismo día Rafael Alberti escribió en ese diario su famoso poema titulado *Defensa de Madrid, Madrid, corazón de España, late con pulsos de fiebre. Si ayer la sangre le hervía, hoy con más calor le hierve. Ya nunca podrá dormirse, porque, si Madrid se duerme, querrá despertarse un día y el alba no vendrá a verle.....*

El día 22 de Noviembre se escribe un artículo en primera y completa página, que se titula *Los héroes del Pueblo. Buenaventura Durruti ha muerto.* El mismo día en la página tres, se da otra noticia bastante escueta, con el título *Justicia Popular. Primo de Rivera, fusilado*, ambos habían muerto el día 20. En la misma página hay un largo artículo sobre la delegación española que se encontraba recorriendo Rusia, en este artículo se dice que los niños rusos daban las gracias a Stalin por su infancia feliz. Con lo recogido de este diario llamado Milicias Populares ya es suficiente, así que pasemos a otro tema.

Las fuerzas de África habían reemprendido el avance hacia Madrid desde Toledo, el 17 de Octubre de 1.936 y el día 27 estaban a 5 Kms de la Puerta del Sol. Los sublevados estaban convencidos que tomarían Madrid a comienzos de Noviembre. El Gobierno de la República se retiró a Valencia y en Madrid se concentraron las brigadas de Lister, Bueno, Prada, Mena, Escobar, Clairac, Enciso, Galán y Barceló, desde Villaverde a Aravaca. El ejército africano llegó hasta el río Manzanares rebasándolo por el puente de los Franceses y vía la ciudad universitaria entraron en el barrio de Argüelles, luego ante el empuje de las brigadas que defendían Madrid, muy superiores en número a los atacantes, se vieron obligados a retroceder fijándose las posiciones a la altura del Clínico y de la facultad de Filosofía.

Se paró al hasta entonces invencible ejército del general Varela y el día 8 de Noviembre llegaron refuerzos republicanos de la zona Centro y Aragón, más dos brigadas internacionales, formadas por italianos y alemanes antifascistas. El 14 de Noviembre llegó Durruti con 3.000 anarquistas y solicitó luchar en la zona más dura, la Ciudad Universitaria. Varela reanudó el ataque durante cinco días del 16 al 20 de Diciembre, lanzando al mismo a unos 12.000 hombres, más del doble de los que habían atacado la primera vez el 6 de Noviembre, en este segundo ataque sólo pudo tomar Boadilla del Monte, Villanueva de la Cañada, Las Rozas y Pozuelo de Alarcón.

Comenzaron los bombardeos de Madrid, en los cuales morían tanto los de derechas como los de izquierdas, pues las bombas no distinguen, el 17 de Noviembre cayeron 2.000 granadas en el centro de Madrid, en aquella noche murieron unas quinientas personas, la ciudad tenía un millón de habitantes. Mi tío Jesús Tardío que había huido de Mocejón(Toledo) para no ser asesinado por los milicianos, murió en Madrid en uno de estos bombardeos de los nacionales, el 19 de Noviembre. La información de los muertos por bombardeo anteriormente señalados la obtuve de un buen libro de historia, pero si uno se va a los documentos oficiales de Madrid, que se encuentran en la Causa General, sale que ese día murieron por los bombardeos 18 personas y resultaron heridas 98, lo que no sabemos es sí después murieron los heridos, de cada persona pone su nombre, las calles afectadas por los bombardeos, hospitales donde ingresaron, etc.

El día 17 murió un tal Eduardo del Vado, que podría ser de Marchamalo. Mi tío Jesús murió el día 19 y su padre(mi abuelo) resultó herido, pero no figuran sus nombres y es lógico, pues al ser personas perseguidas por las milicias de Toledo, darían un nombre falso. En la Causa General están todas las relaciones diarias de los muertos, heridos, destrozados(con fotos), no identificados, etc, producidas por los bombardeos. Hay otras relaciones que van del mes de Abril a Octubre y deben de ser de otro año distinto al 36, se refieren a obuses de artillería caídos en Madrid, por ejemplo en el mes de Junio figura que cayeron 1.159 obuses, resultando 350 muertos, 25 heridos y 691 casas siniestradas.

Ante la resistencia, el asalto a Madrid fue suspendido y en él se mantuvo el frente casi hasta el final de la guerra. La lucha por Madrid se prolongaría en las batallas del Jarama, Guadalajara y Brunete. El 18 de Noviembre de 1.936, Alemania e Italia reconocieron oficialmente el Gobierno de Franco y nombraron embajadores, con ello se declaraban públicamente a favor de la victoria de Franco, lo cual hizo aumentar su prestigio. A partir de este reconocimiento la prensa mundial comenzó a usar la denominación de “nacionales” en lugar de la de sublevados. El embajador alemán informó después de llegar diciendo que la situación militar nacionalista era poco satisfactoria.

El ejército de África tras su fulgurante avance y la primera batalla de Madrid había disminuido bastante sus efectivos iniciales, se trató de hacer una movilización masiva entre la población de Andalucía, Galicia y Aragón, pero muchos de ellos eran hostiles al Alzamiento, así que se reclutaron 30.000 voluntarios requetés y 12.000 falangistas. Había que aportar al frente del Centro fuerzas de otras procedencias, así que se decidió trasladar al ejército italiano de Sevilla a la Alcarria, entre Diciembre del 36 a Abril del 37 los italianos transportaron 100.000 soldados de refresco, de los cuales 30.000 eran moros y el resto italianos. Los alemanes trajeron la Legión Cóndor, con 279 aviones modernos, cifra impresionante para entonces.

El ejército republicano se organizó en la base de Albacete, dirigido por Diego Martínez Barrio y bajo el mando del comunista francés André Marty, allí se formaron las cinco Brigadas Internacionales que participarían en la guerra, 3.000 soldados por Brigada, aunque a lo largo de la contienda participaron entre 30 y 40.000 brigadistas pues según caían había que reponer las bajas. Entre el 21 de Febrero del 37 y el 3 de marzo nació el ejército republicano del Centro con Miaja y Rojo a su frente. Tenía tres cuerpos de ejército y por cierto el 1º lo dirigía un Marqués, el Marqués de Oraquieta, de nombre Domínguez Moriones, en total el ejército del Centro

disponía de 98.019 hombres, cubriendo la defensa de Madrid, entre Somosierra, Guadarrama y Guadalajara.

El 23 de Febrero de 1.937 se produjo la batalla del Jarama y el tema quedó en tablas para ambos bandos. El general Orgáz había concentrado 40.000 hombres, de los cuales podía lanzar al ataque unos 18.000, encabezados por los moros. Cada una de las cinco columnas disponía de su propia artillería antitanque y dos batallones de ametralladoras manejadas por alemanes con uniforme de la Legión. En este frente el ataque se produjo desde Getafe, Valdemoro y Seseña, tratando de llegar a Perales y cortar la carretera de Valencia. De Pinto y Getafe partieron Rada y Buruaga, de Valdemoro Asensio y Escámez. En el lado contrario, de Vaciamadrid arrancó Modesto, de Arganda Walter, y de Morata Mena y Lister.

El frente de Guadalajara estaba guardado por el III cuerpo de ejército republicano, en el cual entre otras cosas se disponía de 200 modernos aviones soviéticos y una agrupación de tanques de la misma procedencia. En cuanto a los nacionales y también para la batalla de Guadalajara se disponía de un cuerpo de ejército italiano mandado por el general Roatta Mancini, con cuatro divisiones, tres de las cuales se nutrían de “camisas negras” algo parecido a nuestros falangistas, en total había allí 31.218 italianos, que antes habían participado en la toma de Málaga.

En cuanto a las tropas españolas que participaron en esta batalla nos encontramos con la División Soria mandada por el general Moscardó, 13.200 hombres, más todos los que habían participado en la batalla del Jarama, que estaban extenuados. La función de Moscardó era simplemente de apoyo por el flanco derecho a la maniobra de ataque de los italianos. El plan de ataque fue preparado por el estado mayor de Mussolini y tenían la seguridad de una victoria total, partían de Sigüenza y tenían previsto que en tres días tomarían Guadalajara y en cuatro Alcalá de Henares.

Planificaron un ataque en flecha, táctica ésta que les había dado muy buenos resultados en Abisina, lo que significaba una penetración rápida y profunda en las líneas enemigas sin preocuparse de los flancos. El día 8 de Marzo los italianos rompieron el frente con blindados y Moscardó también avanzó desde Sigüenza por la ruta Madrid-Barcelona, los italianos tomaron Almadrones, Mirabueno y Alaminos, y Moscardó entró en Cogolludo. El día 9 aumentó el temporal y la nieve, de noche y por sorpresa los italianos tomaron Brihuega, tras una marcha de 15 kilómetros con armas ligeras, en una fuerte y fría ventisca se presentaron a las cuatro de la madrugada ante Brihuega.

La División XI que mandaba Lister se situó entre Trijueque y Torija y las tropas de Mera se dispusieron a defender la carretera Brihuega- Torija. Dentro de la División de Lister estaba el batallón Garibaldi, formado por italianos antifascistas, avanzaron hacia Brihuega al amanecer del día 10 desconociendo aún que allí estaban los italianos de Roatta, chocaron a unos cinco kilómetros del pueblo con un intenso frío, ganaron los de Garibaldi y bastantes de Roatta se pasaron a sus filas, pero no tomaron Brihuega. Los italianos de Roatta, el día 11 de Marzo continuaron el avance y tomaron Trijueque, Moscardó entró en Torre del Burgo.

Comenzaron los bombardeos y en esto tuvieron ventaja los republicanos que salían de Barajas, los nacionales situados en aeropuertos improvisados de Soria no pudieron actuar por las fuertes nevadas. Aprovechando el desconcierto que crearon los bombardeos sobre los italianos, Lister y El Campesino con ayuda de tanques rusos tomaron Trijueque el día 13, se frena el avance italiano y el de Moscardó que se ve obligado a dejar Torre del Burgo. El día 14 los republicanos toman el palacio de Ibarra, que estaba en una altura y dominaba Brihuega, desplazando a los italianos. Hay una cierta parada los días 15, 16 y 17, Roatta ve la cosa fea y pide ayuda a Salamanca(a Franco), éste indignado ante tantos errores de los italianos, se la deniega y Roatta ante la negativa se presenta personalmente en Salamanca.

El día 18 estando Roatta en Salamanca, Brihuega sería vuelta a tomar por Lister(comunista) y Mera(anarquista), con gran apoyo aéreo, los italianos huyeron sin orden ni

concierto lo que les valió el desprecio a partir de entonces de los nacionales y de los gubernamentales, Moscardó tuvo que evacuar Jadraque. El general Rossi que defendía Brihuega, fue relevado desde Italia y trasladado fulminantemente a Roma. Al conocer el 21 de Marzo el fracaso de sus soldados, Mussolini suspendió su viaje previsto a Libia. Franco le transmitió su negativa impresión sobre las tropas italianas y le sugirió que en adelante le mandase material, pero no tropas y las que hubiesen se encuadrarían en unidades españolas y bajo el mando de oficiales españoles. Como es lógico detrás de todo esto, estaba la idea militar de unificar bajo un solo mando las acciones y esto fue así tanto en este tema de los italianos, como en el de los carlistas, falangistas, etc.

Como siempre ocurre en las guerras, los sistemas de información y periódicos de cada bando desmienten sus pérdidas y aumentan sus ganancias. Así, desde Valencia El Socialista del 19 de Marzo de 1.937 refleja que en la batalla de Guadalajara el enemigo había tenido gran número bajas. En cambio el ABC del día 20 informa desde Salamanca, que los rojos para levantar el decaído espíritu de su gente y viéndose perdidos, acuden a toda clase de falsedades. Resumiendo viene a decir más o menos, que Brihuega se había abandonado porque no interesaba esta posición al bando nacional, que los nacionales no habían perdido ni un solo avión y los rojos habían perdido veintitrés en cuatro días. Las informaciones contrapuestas aparecen en todos los periódicos y a lo largo de toda la contienda.

Concluyó la batalla de Guadalajara y en ella ganaron los gubernamentales. Por parte de los nacionales como hemos visto participaron unos 30.000 italianos y 20.000 legionarios, regulares y carlistas dirigidos por el general Moscardó. Esta batalla tuvo grandes repercusiones internacionales y alrededor de ella se generó una fuerte campaña de propaganda, se comparó a Brihuega con la derrota de Napoleón en Bailén a principios del siglo XIX, se esfumó el mito hasta ese momento existente de la invencibilidad de los ejércitos de Mussolini. Incluso personalidades opuestas a la República reconocieron el profundo significado de esta batalla alcarreña. Esta batalla dio fin al intento de tomar Madrid y a partir de entonces los nacionales se centraron en otros frentes, como por ejemplo el del Norte.

Desde el comienzo de la guerra, los obreros encuadrados en la UGT y CNT hicieron la revolución social en la zona donde estaban, buscando construir una sociedad descentralizada comunista libertaria. En páginas anteriores hemos dado datos de las colectividades agrícolas de Marchamalo y otros pueblos vecinos. En Madrid se apoderaron de las fábricas y comenzaron a trabajarlas colectivamente y lo mismo hicieron en el campo, forzando la marcha de los patronos o matándoles. En los pueblos se constituyeron Comités Revolucionarios y Milicias Antifascistas, la figura de la administración local fue depuesta y sustituida por esas organizaciones, normalmente había una asamblea general de todos los vecinos o mejor dicho de todos los trabajadores del Frente Popular. Decían en sus actas que expropiaban las tierras abandonadas, lo que ya no indicaban es que habían asesinado a su propietario u obligado a que se marchase. Una de las razones de estas acciones, es que el Gobierno central no dio ninguna instrucción al respecto y la iniciativa en muchos casos la tomaron las bases de los comités locales, saltándose al Instituto de Reforma Agraria y el Gobierno no se movió porque al principio de la guerra toda su fuerza radicaba en las bases populares a las que armó, sin ellas no hubiese durado nada.

La estructura orgánica de estas colectividades partía de la asamblea general, que nombraba un comité administrativo que a su vez elegía una serie de delegados para cada una de las secciones organizadas. Se formaban grupos de trabajo de unos 10 obreros con un delegado al frente, que era el responsable ante el comité, por encima de cada colectividad existía la Federación Comarcal. La verdad es que en el primer mes de la guerra los propietarios permanecieron en sus pueblos, por lo menos esto es lo que encontré en estudios e investigaciones previas que hice sobre la zona de La Sagra toledana, lo que pasaba es que el propietario pagaba al Comité y este a los trabajadores, lo que el comité fijaba les tenía que pagar.

Al respecto se forzaba al propietario, por ejemplo el Comité decidía que la fachada de la casa del propietario en cuestión se encontraba en malas condiciones y había que arreglarla, así que se arreglaba por narices y el otro a pagar. Conforme se acercaban las tropas africanas hacia Toledo, la cosa cambió y los propietarios eran muertos directamente en el pueblo o enviados a Madrid con la excusa de tomarles declaración, al final terminaban en una checa, donde la declaración solía terminar a su vez en homicidio. Una vez cubierta esta etapa, se trataba de echar del pueblo a todos los descendientes varones y hembras del propietario, mayores y niños, bien matándoles o bien evacuándoles bajo la idea de que los moros venían matando a todo el mundo y haciendo salvajadas con las mujeres, así que todo quedaba en la colectividad de los Comités, que se apropiaba de los bienes diciendo que sus antiguos dueños habían huido y abandonado sus propiedades y fincas. En Septiembre de 1.936 el nuevo Gobierno que presidió Largo caballero, legalizó esta situación socializando y haciéndose propietario de todo.

En estas colectividades los de la UGT pagaban en salario y dinero, los anarquistas no, pues para ellos el salario no existe, consideraban que el salario es una forma humillante, injusta e insuficiente de remunerar al trabajador. La abolición del dinero era muy usual en las colectividades libertarias de los anarquistas, con el tiempo se dieron cuenta que eso era un infantilismo revolucionario. En las colectividades normalmente el salario fue familiar, es decir se pagaba al cabeza de familia y en función del número de miembros familiares que tuviese que alimentar, los de la UGT normalmente fijaban un salario único por cada trabajador que lo fuese o actuase de miliciano defendiendo el pueblo. No todas las colectividades pagaban lo mismo, por ejemplo en Tribaldos estaba fijado en 10 ptas por trabajador y en Torija en cinco. En los primeros meses se produjo una dualidad de poder, la del Gobierno central y la del pueblo en la calle que era el único que existía de hecho, pasados algunos meses la República, en su zona, trataría de hacerse con el control, destruyendo las milicias y creando el ejército regular y único.

Un decreto sobre las colectivizaciones del mes de Octubre, realizado por el ministro comunista Uribe, marca el principio de enfrentamiento al respecto entre el PCE y la CNT. Uribe daba al bracero el aprovechamiento de las fincas incautadas, pero no la propiedad que pasaba a ser toda del Estado. Los comunistas decían que primero había que ganar la guerra y después hacer la revolución social, lo cual desde el punto de vista práctico militar no es ninguna tontería, lo que había era una guerra y había que pensar era en ganarla o no, más que en hacer revoluciones sociales.

El comunista Lister destruyó el 30% de las colectividades anarquistas creadas en Aragón, en el PSOE había dos posturas, la de los seguidores de Indalecio Prieto que mantenían una postura similar a la de los comunistas en esto de las colectivizaciones, negaban la revolución social y apoyaban una revolución democrática burguesa iniciada en 1.931, en cambio los de la UGT apoyaban las medidas revolucionario sociales de los anarquistas. Según el Gobierno las colectivizaciones habían supuesto un incremento de producción del 9,61% en 1.937.

Las colectivizaciones populares vinieron provocadas por el levantamiento militar, de no haberse producido éste difícilmente se hubiesen generado, salvo que en España se hubiese producido una revolución similar a la rusa, lo cual en el año 1.936 y de forma abierta era bastante difícil. El movimiento colectivo no fue dirigido desde el Gobierno, según algunos fue espontáneo desde las bases sindicales. Esto es difícil pues en general las masas no se mueven, se las mueve. De todas formas nada más empezar la guerra las colectivizaciones adquieren un tinte similar al que se dio en Rusia en 1.917.

En la zona castellano manchega la colectivización no fue tan radical como en otras zonas, por ejemplo Cataluña. Esta revolución social tuvo como ejes principales Cataluña y Aragón, donde había amplias bases anarquistas. En la zona Centro hubo 240 colectividades con 176.000 colectivistas, en Castilla La Mancha hubo 142, de las cuales Guadalajara tenía 23, Ciudad Real 43, Cuenca 56 y Toledo 20. De la CNT había en Azuqueca, Alovera, Brihuega, Galápagos,



Hontanares, Illana, Quer, etc. La Federación Regional de Campesinos del Centro tenía estructuras en Guadalajara, Brihuega, Pastrana, El Cubillo y Sacedón.

Según algunos autores, como Burnett Bolloten, en España nada más empezar la guerra y en la zona Gubernamental, se llevó a cabo una revolución social en muchos aspectos más profunda que la bolchevique en sus primeras etapas. Millones de personas que vivían fuera de España fueron mantenidas en la más completa ignorancia a cerca de este hecho, no sólo de su profundidad y alcance, sino incluso de su existencia, gracias a una política de disimulo y engaño sin paralelo en la historia. También según el mismo autor el mayor engaño al respecto vino de los comunistas, que aunque muy minoritarios al comenzar la guerra, utilizaron las oportunidades del conflicto, para convertirse, tras una fachada democrática, en la fuerza más poderosa cuando acababa la guerra. El ascenso al poder de los comunistas comenzó cuando lograron quitarse de en medio a Largo Caballero, al cual habían utilizado antes.

En la zona gubernamental o republicana había una auténtica dualidad de poderes, de un lado estaban los anarquistas de la CNT, los del POUM(trosquistas y antiestalinistas) y parte de los socialistas, en el otro lado estaban el resto de las fuerzas políticas de la República y sobre todo los comunistas. Los primeros opinaban que la guerra y la revolución social eran inseparables y había que hacerlas al mismo tiempo, los segundos opinaban que lo primero era ganar la guerra y restablecer la legalidad de la República Democrática, después llegaría la revolución pendiente.

Estas ideas contrapuestas condujeron a la gran crisis de mayo del 37, donde como ya señalamos con anterioridad ambos bandos se enfrentaron a muerte en Barcelona, esa crisis provocó la caída de Largo Caballero que fue sustituido por el comunista Negrín al frente del Gobierno. Esto dio fin en principio a la revolución que pretendía instaurar el comunismo libertario y robusteció al Gobierno Central, realmente el proceso revolucionario había comenzado en 1.931. Después de la crisis indicada, la CNT preparó un golpe de Estado cuyos detalles se encuentran en un documento existente en el Archivo Histórico Militar de Salamanca, documento este que durante bastantes años fue considerado secreto.

La tensión entre socialistas y comunistas se nota bastante en un periódico sindical que he localizado llamado Orientación Socialista y es de Junio de 1.937. En él entre otras muchas cosas hay una carta abierta dirigida al partido comunista, escrita con fecha 30 de Mayo, con el título de "Fijando Posiciones", con una retórica fina les ponen a parir y termina diciendo.....*Que si queréis de veras las unidad sin aspiraciones bastardas, dejéis la campaña de descrédito contra el compañero Largo Caballero.....*En uno de los pies de página se pone un eslogan en letra más grande, de una nota personal de Largo Caballero, que dice.....*Entre los pies de los que deben de caminar y estén dispuestos a hacerlo, al frente del pueblo trabajador democrático, se enredan las serpientes de la traición, de la deslealtad y del espionaje.*

Lo de la falta de unidad entre las distintas facciones que componían el Gobierno del Frente Popular era un hecho continuo, lo cual iba normalmente unido a enfrentamientos entre los distintos grupos y tendencias. Después de que los republicanos tomasen Teruel, el periódico Castilla Libre(CNT-FAI), en su edición del 12 de Enero de 1.838 decía, *En la retaguardia se sigue desconociendo la gran lección de los frentes: Muchas palabras bonitas, pero la unidad continúa siendo un mito.....*

En los primeros meses de la guerra y en el lado Nacional, se fijaba como objetivo el mantener el orden público, una autoridad fuerte, coherente y bien visible, características normales en el ejército. Los sublevados evitaban comprometerse en sus declaraciones en cuanto a la futura forma de Gobierno, aunque subrayaban la necesidad de una autoridad central fuerte y señalaban que se mantendrían las reformas sociales justas de los años anteriores. Pocas veces al principio, los sublevados hacían alusión a la religión, aunque contaban con el apoyo de la jerarquía eclesiástica en los territorios que controlaban.

Al principio la Iglesia como institución no quiso comprometerse públicamente, pues muchos de los militares sublevados habían sido anticlericales declarados. Los republicanos vascos se opusieron al alzamiento y sin embargo eran fervientes católicos, por otro lado el Vaticano no estaba seguro de que los sublevados fuesen a ganar y debía de tener presentes los sentimientos de ambas zonas, en el mes de Julio el Vaticano se limitó a calificar de *mártires* a los caídos de ambos bandos, en ambos fueron asesinados sacerdotes y no sólo en el Republicano.

En toda guerra civil y en toda revolución la personalidad de los dirigentes juega un papel primordial, mucho más que en épocas de paz y tranquilidad. Al estallar la guerra civil, en toda la zona Nacional se declaró el estado de guerra y por tanto la ley marcial, la zona Republicana no declararía el estado de guerra hasta Enero de 1.939, casi cuando ya tenía perdida la guerra. El 1 de Octubre de 1.936 Franco asumió la autoridad absoluta de su bando, tanto en temas militares como civiles y judiciales.

En Salamanca Franco puso su cuartel general en el palacio arzobispal, el general nunca se había distinguido por una gran devoción, pero las persecuciones de sacerdotes por los republicanos, unidas quizá a la persuasión de su esposa, hizo que comenzase a asistir asiduamente a misa y que comenzase a hablar de la tradición católica y la misión mundial de España como propagadora de la fe. No debemos de olvidar que el padre y los hermanos varones de Franco eran masones muy conocidos y por tanto anticlericales. Por otro lado una vez arranca la persecución contra el estamento clerical, el ponerse de su lado significaba atraer a tu causa a amplios sectores incluidas las bases obreras católicas.

El arzobispo de Salamanca, el catalán Plá y Deniel, el 30 de Septiembre del 36 declaró Cruzada la lucha de los sublevados lo cual fue un respaldo importantísimo, en un pueblo tan devocional como el español. A la postre Cruzada significa que el que lucha en ella está de parte de Dios y el contrario del demonio. El Vaticano no reconocería al gobierno de Franco hasta el 4 de Mayo de 1.938, cuando ya se veía quien iba a ganar la guerra, eso se llama lavar y guardar la ropa. Vamos a analizar algo más el concepto religioso y su desarrollo a lo largo de la contienda.

Aunque la jerarquía de la Iglesia española tenía una propensión antirrepublicana, lo cierto es que en general y como institución no había tenido nada que ver con los preparativos del Alzamiento. Lo que sí había eran personas católicas junto a los conspiradores, dirigentes de la CEDA, de la Asociación Nacional de Propagandistas y de la Acción Católica estaban al corriente de la conspiración, más visibles eran los movimientos de algunos curas navarros en relación con los requetés que prepararon la rebelión en el Norte.

El 18 de Julio Franco hizo su manifiesto del Alzamiento desde Las Palmas de Gran Canaria y en él no hizo ni la más leve alusión religiosa, todo lo contrario, invocó a la trilogía liberal, pero invirtiendo su orden, invocó a la fraternidad, libertad e igualdad. Como todo el mundo sabe esta trilogía parte de la Revolución Francesa y de la Masonería, que eran anticlericales, Franco invocó a estos conceptos que eran contrarios a la ortodoxia católica. Después el día 20 de Julio haría una alocución radiofónica y en ella llamó a salvar la familia, la civilización y la patria, no habló ni pío de la iglesia o de la religión. En los primeros manifiestos de todos los sublevados se nota que no había una ideología detrás, simplemente se trataba de derribar al gobierno del Frente Popular y acabar con el caos de la calle y el Parlamento, además se daban voces de Viva la República, luego no iban en contra de ella, sino del gobierno que la dirigía en ese momento y que había permitido el caos reinante.

Las bases milicianas comenzaron a matar sin ton ni son a todo eclesiástico que se les ponía a tiro, y aquí cambió el tema en el discurso de los sublevados. El día 24 de Julio en su alocución ya Franco dice cruzada patriótica, pero sin mencionar aún a la iglesia, al día siguiente sí lo hace(día 25) y dice que habla en nombre del ejército alzado, de las iglesias quemadas y de los virtuosos sacerdotes sacrificados, pero sin poner aún un acento ideológico-religioso en el Alzamiento, sino simplemente hablando de la barbarie izquierdista a la que había que atajar.

A este respecto también hay que señalar que según algunos historiadores, hasta el momento en que se hizo con el mando supremo, Franco siempre había mostrado una gran tibieza hacia lo religioso. Yo esto no me lo creo y como ya señalé en un trabajo anterior, la niñez de Franco al lado de su madre católica, a la cual había abandonado el marido que era masón, debió de influir bastante en su práctica religiosa y en su odio a la masonería.

Vamos a pasar a otro líder del Alzamiento, Mola, que fue realmente el Director de la sublevación. Es reconocido por todos que era republicano y agnóstico, pero para el levantamiento contó con los carlistas que sí tenían dentro de su ideario el concepto religioso como una de sus bases de actuación. Mola procedía de una familia de liberales que en el siglo anterior se habían enfrentado a los carlistas en las guerras de ídem y el propio Mola presumía de sus ideas y ascendencia liberal. El 19 de Julio Mola declaró el estado de guerra en Pamplona y publicó “su programa”, en el mismo indica hablando de sus ideas y de los que le acompañaban, que eran católicos pero respetaban todas las creencias religiosas y hacía un énfasis especial en que la Iglesia debía de estar separada del Estado para beneficio de ambas instituciones. Esta separación fue siempre uno de los ideales de los republicanos y liberales, en contra de la idea de la jerarquía de la iglesia española y de la derecha.

La Junta de Defensa Nacional de Burgos también defendió la separación, justo hasta que Franco tomó el poder supremo de la Jefatura del Estado. De los 10 miembros que componían la Junta de Defensa señalada, sólo cuatro eran militantes activos del catolicismo y su jefe el general Cabanellas era un masón importante, fue él el que le traspasó el mando a Franco y es conocido que Franco a partir de 1.939 persiguió a los masones a sangre y fuego. Esto lo debió de pactar con la iglesia, en la cual se apoyó hasta la época de Tarancón, al que el papado encargó ayudar a derribar el Régimen de Franco, que antes había sido sustentado por la iglesia. Los falangistas que fueron otro de los pilares de la sublevación no se caracterizaban por su espíritu religioso ni querencia a la iglesia, unos días antes del Alzamiento José Antonio Primo de Rivera declaraba su apuesta por la tolerancia para con todas las religiones y ya desde la cárcel de Alicante reprochaba la intransigencia religiosa de los carlistas y de la extrema derecha católica.

Todo ello nos lleva a pensar que a pesar de que los cabecillas del Alzamiento en su organización previa se olvidaron de la iglesia y de los curas, una vez la guerra en marcha acudieron a ellos como valedores, pues necesitaban de apoyos sociales y místicos que en principio no tenía el golpe militar. La persecución indiscriminada que se produjo en la zona republicana, sobre todo durante los primeros meses, contra todo lo que sonase a católico, les puso en bandeja a los sublevados la sanción a su favor de la iglesia. Fue cuando empezaron las matanzas de sacerdotes, cuando los obispos se organizaron a favor del Alzamiento, pero como siempre esperando a ver que decía el Papa al respecto, pero el Papa en principio dijo poco, por no decir nada.

El estúpido ataque contra los clérigos, hizo que la iglesia española apareciese con una aureola de mártir, los más inteligentes del Alzamiento se dieron cuenta de este factor y lo utilizaron como inherente a su causa, proporcionando a los sublevados un principio de legitimidad en el que ni habían soñado previamente. En la zona republicana se hizo correr el estúpido rumor de que los curas disparaban contra los obreros desde los campanarios y antes de la guerra el también aún más estúpido rumor de que los curas iban por los barrios obreros repartiendo caramelos envenenados para acabar con los hijos de los proletarios. Lo malo es que muchos se creyeron estas estupideces, que nacían de los que trataban de manejar con un fin la psicología de las masas.

Todas esas estupideces que ninguna cabeza racional se las puede creer en condiciones sociales normales, provocaron la persecución más sangrienta que jamás vivió la iglesia española. Aduñados de la calle los elementos incontrolados, el día de Santiago Apóstol asesinaron a un centenar de sacerdotes y religiosos, el mes de Agosto de 1.936 eran asesinados unos 70 religiosos por día. Los torpes que esto hacían estaban labrando su propio fracaso, pues

desconocían las reglas del juego de las ideologías y pasiones místicas que se desencadenarían contra ellos utilizando como bandera esos asesinatos inocentes, y que al hacerlos ponían en marcha una reacción profunda de lo más íntimo de un pueblo como el español que durante siglos había estado unido y se sentía dependiente de las decisiones, pensamientos y destino de sus clérigos. Sólo se puede entender esta acción si lo que pretendían era que en España triunfara una revolución al estilo de la rusa de 1.917.

Pasado el otoño de 1.936 las matanzas colectivas de clérigos decreció, salvo en algunos casos puntuales como Paracuellos del Jarama donde fueron asesinados de golpe 69 agustinos. Como a mí me gusta creer en la inteligencia de las personas y en sus jugadas, he de decir que una de las causas, entre otras, de la burrada que significó lo de Paracuellos del Jarama, se debió a que el maquiavélico y superinteligente Mola había lanzado por radio la información de lo de la Quinta Columna, diciendo que en Madrid su poder de acción era muy importante y gracias a ella ganarían pronto la guerra. Ello desencadenó una reacción anormal y asesina en las bases extremistas sindicales madrileñas y de los pueblos limítrofes, cuando las tropas de Africa ya se encontraban frente a Madrid.

Al primado de España cardenal Gomá le sorprendió el estallido de la guerra en Pamplona, siguiendo el pensamiento de Cristo se me ocurre pensar que la función de su iglesia española, a pesar de las persecuciones, debería de haber sido de acuerdo a ese pensamiento, de un impulso al apaciguamiento de los contendientes y el lograr una paz honrosa para ambos bandos. Pero no fue así, el cardenal Gomá en el Congreso Eucarístico de Budapest de 1.938 declaró oficialmente que “no había otra posible pacificación que la de las armas”, lo cual en mi opinión, quizá equivocada, va profundamente en contra de lo que nos señala el Evangelio, en el cual y salvo que alguien me demuestre lo contrario se refleja el pensamiento de Cristo.

Lo que dijo el cardenal Gomá en Budapest obedecía a una operación propagandista y doctrinal de altos vuelos, con la que sólo podía comprometerse una institución como la Iglesia Católica, capaz de unificar la pluralidad de las posibles razones de algo tan anticristiano como una guerra, en un solo principio excluyente y totalizador. Sólo la Iglesia tenía el comodín para responder a este absurdo anticristiano de la guerra. La respuesta la encontró en la Guerra Santa, hermanadas la religión y la patria, el resultado de la unión fue que el conflicto armado era ineludible y también su dolorosa radicalización. Una vez fijado aquello, los obispos crearon toda una teología bélica que permitía en contra de las enseñanzas de Cristo, bendecir la guerra de los de un lado y maldecir la de los contrarios.

La iglesia definió a España como un cuerpo enfermo, al cual sólo la guerra le arrancaría su mal y sólo los nacionales tenían la clave para devolver la salud a este cuerpo, actuando como cirujanos que amputarían las raíces del mal, permitiendo además con su acción una purificación colectiva de la cual nacería un español nuevo a imagen del hombre nuevo del Evangelio. En este frente eclesiástico que incluía al comunismo como enemigo común de la Humanidad se movería toda la diplomacia del nuevo Régimen. Pronto todos los obispos rivalizaron para enaltecer la Cruzada más que el obispo de al lado.

El que más se señaló en esto fue Plá y Deniel, luego cardenal primado y quizá gracias a sus posturas, que en su pastoral titulada Las Dos Ciudades, de 30 de Septiembre de 1.936, decía desde Salamanca, “Una España laica, ya no es España”, justificando con ello la insurrección y guerra para salvar a España y recuperar para su vida social las exigencias cristianas que él consideraba fundamentales, pero se trataba de “sus” exigencias, ¿eran sus exigencias las mismas que las de Cristo?. En 1.937(Enero) y desde Pamplona Gomá escribió una pastoral en la cual decía “Toda criatura tiene derecho a entrar en guerra contra otra cuando esta última se pone en guerra con Dios”. Lo único que yo puedo añadir a esto último, es si alguien le pregunto a Dios, ¿Quién era el que estaba en guerra contra Él? y añadir la pregunta de, ¿Si algún ser humano tenía o tiene capacidad siquiera de enfrentarse o entrar en guerra contra Él?.

Tras la caída de Bilbao, a mediados del verano de 1.937 se produjo una pastoral importantísima del Episcopado español, Franco pidió a Gomá que además tenía que tener amplia difusión por el extranjero, los destinatarios de la pastoral no debían de ser sólo los católicos españoles, sino los de todo el mundo, la pastoral era una defensa a ultranza del Alzamiento Nacional, cinco preladados no la firmaron, incluido el antirrepublicano y exprimado cardenal Segura, los que no la firmaron no pudieron volver a su diócesis una vez terminó la guerra, al Vaticano no le debió de gustar demasiado la carta episcopal y no publicó ni un resumen de la misma en el *L' Osservatore Romano*.

El 23 de Marzo de 1.937 en su Encíclica *Mit Brennender Sorge*, Pío XII condenó al nacionalsindicalismo alemán, por entonces el mejor aliado de Franco política y militarmente, así que la Encíclica fue prohibida en España y el primado cardenal Gomá no pudo ni enterarse de su existencia hasta varias semanas después de que se promulgase. Antes de que terminase nuestra guerra civil murió Pío XI y subió al papado Pío XII (Pacelli), que actuó políticamente en signo contrario a su antecesor. Su elección en un principio les sentó bastante mal a algunos altos mandos de la Falange, pero luego se darían cuenta de que se habían equivocado, enjuiciando mal a su futuro valedor.

Desde el punto de vista humano y político se entiende perfectamente la postura que tomó la iglesia española, pues desde luego es obvio que los exaltados del Frente Popular trataron de aniquilarla, la persecución y asesinatos de religiosos españoles durante la II República es la más grande que registra la historia de nuestro país. La cosa cambia si la analizamos desde el punto de referencia del pensamiento, dichos y obras de Jesucristo, reflejados en los Evangelios. ¿Cómo se hubiese comportado Jesucristo de haberse encontrado en España y en cuerpo físico, en aquellos años?

Sobre todo esto señalar que una vez terminó la guerra, el cardenal Gomá con fecha 22 de Agosto de 1.940 escribió una pastoral titulada "Lecciones de la guerra y deberes de la Paz" en la cual siguiendo el mensaje de Cristo llamaba al perdón. La pastoral fue prohibida por el Gobierno y no llegó a publicarse. El cardenal estaba ya muy enfermo y al poco tiempo moriría, le sustituyó Plá y Deniel que pertenecía a la línea dura. En toda España fueron asesinados 4.184 sacerdotes del clero secular, el mayor número se da en la diócesis de Madrid- Alcalá, seguida por la de Valencia, Tortosa, Toledo, Barcelona, etc, en la de Sigüenza asesinaron a 43. En cuanto a religiosos asesinaron a 2.365 y religiosas 283. Pero ya está bien de hablar de la iglesia en el proceso de nuestra guerra civil, así que pasemos a otras fuerzas que participaron en la misma.

Cuando estalló la guerra el respaldo civil de los sublevados estaba constituido por los terratenientes, los grandes empresarios, gran número de funcionarios y del cuerpo judicial, por muchos campesinos propietarios de nivel medio y por la clase media católica de Navarra y Castilla. En la República todos ellos votaban a los republicanos conservadores de Lerroux, a la CEDA de Gil Robles, a los carlistas y a los monárquicos. Pero ni Lerroux ni Gil Robles apoyaron en directo el alzamiento hasta después de consumado, aunque según los historiadores estaban al tanto del mismo, los militares desconfiaban de ellos y de los movimientos juveniles de derechas. Los políticos antes señalados pasaron la guerra en Lisboa sin influencia sobre sus seguidores. Señalar también que según avanzó la guerra un gran número de miembros de la importante clase media comenzó a apoyar el Alzamiento, casi todos los Alféreces Provisionales procedían de la clase media.

Durante los primeros meses de la guerra las únicas fuerzas políticas que participaron con los sublevados fueron los carlistas y los falangistas. Los primeros, monárquicos partidarios de una rama no alfonsina desde 1.833, eran fanáticos católicos localistas de sus fueros medievales, se consideraban étnicamente superiores a los mediterráneos del resto de España, no olvidemos que los vascos nacieron en el Norte de Navarra y luego "vasconizaron" lo que hoy conocemos como Vascongadas. Se consideraban superiores moralmente a los de cualquier corriente liberal fuesen monárquicos o republicanos, a los de la CEDA les despreciaban por su postura

occidentalista. Pero los carlistas eran muy aguerridos y durante los primeros meses llegaron a proporcionar hasta 30.000 combatientes dispuestos a todo, pero como hemos indicado en política eran peligrosos y utópicos. En el mes de Diciembre ante las posturas de Fal Conde, Franco amenazó con fusilarle, pero ante el efecto negativo que esto habría tenido en la moral de los requetés, al final lo que hizo fue desterrarle y se refugió en Lisboa.

Como base para un partido político de masas a nivel nacional, la Falange prometía más que la Comución Tradicionalista. Su creador principal aunque hubo otros, era José Antonio Primo de Rivera y estaba preso desde Marzo de 1.936. En su época de estudiante había seguido al maestro Ortega y Gasset y tenía amistad tanto con conservadores como con gente de izquierdas. Un rasgo de su carácter era la valentía y la lealtad o fidelidad, algo difícil de encontrar en los políticos de cualquier bando. Decía que España necesitaba una Revolución más profunda de la que estaba intentando la República, decía que el socialismo era justo en sus orígenes y en sus aspiraciones, pero no le gustaba que se inspirase en modelos extranjeros y ateos. Era partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, lo mismo que los liberales y los masones, y lo contrario que los conservadores.

En sus escritos de 1.933 a 1.936, realmente no propuso ningún programa político concreto, simplemente reclamó un espíritu de sacrificio y convocó a la unidad nacional, su proyecto político o de gobierno lo hizo en su testamento antes de morir. José Antonio admiraba a la Inglaterra imperial y a Rudyard Kipling, no paraba de recitar su hermoso y profundo poema llamado IF(en español Sí), por cierto este poeta inglés era un significado esoterista y masón. Los que después de muerto José Antonio, se aprovecharon de su mensaje, no pararon de perseguir a los esoteristas y masones, a todo el que cogían le condenaban a muerte y supongo hubiesen hecho lo mismo con José Antonio si hubiese vivido.

José Antonio trató de obtener sus bases humanas a partir del socialismo y del anarcosindicalismo, pero parece que de 1.933 a 1.936 no tuvo éxito al respecto y los que acudían a su pensamiento eran otros, normalmente ex miembros de la CEDA. El mismo periodista norteamericano(Jay Allen)que entrevistó en Tetuán a Franco en Julio de 1.936, entrevistó a José Antonio en la cárcel de Alicante en Octubre del mismo año, la entrevista se publicó en el News Chronical del día 24 de Octubre, la entrevista fue bastante larga. José Antonio viene a decir en la entrevista que la presencia marxista en España solo puede combatirse con una revolución nacional- sindicalista que mantenga lo tradicional de la historia española, pero teniendo en cuenta las necesidades materiales y espirituales de los obreros hasta entonces olvidadas por la oligarquía. También afirma que ni él ni su partido estarán con los militares y burgueses que quieran simplemente volver hacia atrás el reloj de la historia.

De Gil Robles dice que era el culpable de todo, que durante dos años pudo hacer todo y no hizo nada, de Casares Quiroga dice que era culpable por su política de provocación..... *Ni siquiera sé si iba a formar parte del nuevo Gobierno si ganamos. Lo que sí sé, es que si este movimiento vence y resulta sólo reaccionario, yo entonces retiraré mi Falange y yo probablemente estaré de vuelta en esta u otra cárcel en muy pocos meses.* En la entrevista el periodista le dijo, *Pero, Dios mío, José Antonio, usted habla más inteligentemente sobre España que cualquier otra persona que conozca y sin embargo, ¿qué otra cosa puede ser este movimiento?. Esa gente está luchando para resarcirse y no para reformarse.* José Antonio le contestó, *Pues si es así están equivocados y van a provocar una reacción todavía peor. Van a precipitar a España a un horror todavía mayor y tendrán que encontrarse conmigo. Usted sabe que yo les he combatido siempre, ellos me llaman hereje y bolchevique.....*

El 13 de Noviembre de 1.936 fue juzgado en Alicante y el día 17 condenado a muerte por su aparente papel en la sublevación militar, muchos de sus seguidores sí habían participado activamente, comenzando por África, él estaba preso desde Marzo. Según parece los generales sublevados no hicieron nada para liberarle. Aunque participaron en el alzamiento falangistas, parece que José Antonio condenó la forma en que se produjo, pues él pensaba en un amplio

movimiento nacional, dirigido por militares como había sido su padre, pero con un también amplio asentimiento popular y orientación social, lo cual no se produjo en la sublevación.

José Antonio se defendió a sí mismo en el juicio y sus alegatos e ideas debieron hacer impacto en más de un periodista de izquierdas, pues el redactor del periódico republicano El Día de Alicante, en su edición del 18 de Noviembre escribía entre otras cosas, que los periodistas se habían acercado a José Antonio y este les dijo, *Ya habrán visto señores que no nos separan abismos ideológicos. Si los hombres nos conociéramos y nos habláramos, esos abismos que creemos ver, apreciaríamos que no son nada más que pequeños valles.* Si se lee el artículo con cuidado, se titulaba, *La justicia Popular. Impresiones de una sesión histórica*, se ve que al redactor del Frente Popular le había afectado positivamente el pensamiento y defensa de José Antonio.

En la documentación original completa del juicio a José Antonio, que se conserva en la Causa General, aparecen muchos hechos acusatorios previos al alzamiento que se achacan a elementos falangistas, desde el 16 de Febrero hasta la fecha del juicio. Por ejemplo se les acusa de dar vivas al rey en la calle Eduardo Dato y esto es raro pues los falangistas que yo sepa no eran precisamente monárquicos. En un registro efectuado en la calle Nicasio Gallego encontraron armas en Febrero. Les acusan del atentado contra Jiménez de Asua en el que resultó muerto el agente Gisbert y también de que en el entierro de este último hubo que detener a cuatro mujeres por saludar en plan de mofa. Sacan a relucir también unas manifestaciones que sobre Asua, habían hecho Manuel Morillas López y Lucas Valentín Navalморal, etc.

El Gobernador Civil de Alicante desobedeciendo las órdenes de Madrid ordenó ejecutar la sentencia y fusiló a José Antonio, sin dar tiempo al Gobierno central para modificarla. El socialista y jefe del gobierno Largo Caballero, se enfureció al enterarse de aquella insubordinación, que además era una completa estupidez política, pues aparte de que no buscaba esta muerte, sabía que a partir de entonces la figura de José Antonio se convertiría en un Mito y como tal sería utilizada en contra de la República. Además un hijo de Largo Caballero estaba preso de los nacionales y sabía que en cuanto matasen a José Antonio, matarían a su hijo. El testamento de José Antonio incluía un proyecto de Gobierno de Unión Nacional, del que hubieran formado parte quizá la mayoría de los republicanos y socialistas moderados.

En su testamento puntualizó algunas de las cosas que se habían mal entendido en la entrevista anterior con el periodista Jay Allen, en esta puntualización dice que rechaza la interpretación dada anteriormente, *que él no afea a sus camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con mercenarios traídos de fuera..... Jamás he dicho nada semejante y así lo declararé ante el Tribunal....Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios.....Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están sabios o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de seguir con la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrinas de siempre. Dios quiera que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange.....*

El 20 de Noviembre de 1.936 en pleno asedio a Madrid, la Falange perdió a su líder más importante. Pero a los rebeldes les vino bien, pues vía el Mito comenzaron a usar la frase invocativa de poder, José Antonio Primo de Rivera,..... ¡Presente!. Hedilla trató de ocupar el puesto de José Antonio y Franco le procesó y condenó a muerte, luego se conmutó la condena por la de cadena perpetua. Franco veía en la Falange una oportunidad pero también una amenaza, su crecimiento había sido muy rápido lo mismo que el de los comunistas, la Falange captó muchos ex obreros marxistas y anarquistas en las provincias de Andalucía y Galicia. Proporcionó a la guerra más de 100.000 soldados entusiastas y belicosos, tenía un mensaje izquierdista cuando reclamaba la reforma agraria y una mayor participación obrera en la sociedad capitalista, es decir podía atraer masas y para eso se utilizó el mensaje de José Antonio, cuando ya había muerto.

Pero además se acercaba bastante a la idea política que por entonces podía tener Franco, pues la Falange a pesar de ser obrerista era antimarxista y antirregionalista, además hasta cierto punto era anticlerical, como el general en sus primeras etapas, aunque ponía el acento ideológico en la tradición católica centralista del Imperio, lo cual también le gustaba mucho al general una vez fue nombrado jefe supremo del Alzamiento. El 2 de Febrero de 1.937 la Falange trató de poner por la radio un mensaje de José Antonio de Febrero de 1.936, y la censura lo prohibió, pues en el mensaje se atacaba por igual a la derecha que a los frentepopulistas.

En el bando republicano los comunistas y socialistas de un lado y de otro los anarquistas y poumistas estaban siempre enzarzados en peleas a muerte y lo mismo ocurría en el bando nacional entre los falangistas y los carlistas, en este último caso la decisión fue fácil y militar, el 19 de Abril de 1.937, se unificaron, por ordeno y mando, todos los partidos políticos y milicias bajo el nombre de FET y de las JONS y todos bajo un mando único y militar, estos grupos proporcionaban los soldados más valerosos, pero también los críticos políticos más peligrosos, así que se les anuló y bajo el mando unificado se creó una organización política de masas que le fuese útil a Franco durante la guerra y fiel y obediente en los decenios siguientes si ganaba la guerra, lo cual como es conocido ocurrió.

Una vez conseguido el partido único, había que establecer un Gobierno Nacional estable y promulgar leyes que permitiesen el desarrollo de las reglas civiles del juego cara al futuro. Esto lo comenzó a hacer Franco en el año 1.938, primero pensó en un Estado corporativista-fascista como el de su aliado Mussolini, pero lo despreció aunque tomó de él parte de su escenografía de discursos frente a las masas. Entonces se volvió hacia raíces mucho más antiguas, que llegaban a los Reyes Católicos, su acción política y de unidad territorial del Estado, más su simbología transcendente que además incluía la unidad del Estado con la Iglesia y la utilización de organizaciones de salvaguarda del interés de esa unión, tan potentes como la Santa Inquisición, aunque en el siglo XX era imposible volver a crear esa organización que se había disuelto en 1.837.

Esta ideología que partía de la España imperial y con el destino de volver a ella, fue la que se reflejaba en todos los libros de Historia que se impartían en los colegios, en los años cuarenta, la idea escrita en estos libros que yo he estudiado, partía de la cabeza del Estado, es decir de Franco. Y no lo digo yo, lo dicen historiadores como Ricardo de la Cierva que fue ministro con Franco. Del siglo XVIII se escribía que fue muy malo, aunque fue bueno y en cambio del siglo XVII que fue francamente de decadencia, se decía que fue muy bueno. No sé con exactitud por qué Franco definió y obligó a escribir en los libros de Historia estos conceptos erróneos.

Se me ocurre pensar que fue porque en el XVII, a pesar de la decadencia aún poseíamos gran parte del Imperio, o quizá es porque defendía alguna línea monárquica de los Austrias, no olvidemos que por aquellos años los alemanes de Hitler tenían un gran poder en España. Tal vez lo que buscaba era desprestigiar a los Borbones que nos llegaron en el siglo XVIII y que por cierto fueron grandes gobernantes, no así sus sucesores del siglo XIX.

Después de la guerra civil, el Estado español se definió como un Reino del cual Franco era el Regente hasta que llegase el Rey correspondiente y por orden lógico este puesto le correspondía a Don Juan, que era Borbón. No sé si algún día sabremos el por qué los libros de historia de los años cuarenta decían lo que en ellos se reflejaba. En cuanto a lo de volver a conseguir el Imperio del siglo XVI, quizá es que se tratase de un pacto consensuado con Hitler, una vez ganase la guerra mundial, que como es conocido no ganó. Sí éste es el caso, por esta causa nos quedamos sin volver a poseer el Imperio americano.

Antes de los Reyes Católicos existían luchas y disputas medievales o feudales y religiosas, que dificultaban la unidad de un destino nacional, los Reyes Católicos resolvieron esto mediante la creación de un Estado único, centralista y unido a la iglesia, que en principio fue positivo para la Nación y dio lugar después a la creación del Imperio sobre la base de la unidad de miras. Reyes posteriores dilapidaron la riqueza del Estado, vendiendo sus derechos y propiedades a



particulares, normalmente nobles. Esto lo aprendió Franco, además aprendió que durante la República, en la que él como jefe y responsable de primera línea había participado, la misma emprendió reformas agrarias imprudentes y estatutos autonómicos separatistas, que como su nombre indica conducían a la separatividad y no a la unidad del pueblo español. El general era un gobernante pragmático, práctico y frío en sus decisiones y como tal actuó.

En sus gobiernos durante la guerra, reunió a ministros de diversas ideologías y corrientes políticas de derechas, tenía monárquicos, militares, probritánicos, proalemanes, carlistas, falangistas, etc. El Fuero del Trabajo fue una concesión a los ideales de la izquierda falangista, se tomaron muchas medidas para restaurar la influencia de la Iglesia que había venido a menos desde decenios antes de la llegada de la República. El Servicio Nacional de Reforma Económico Social, estaba encargado de hacer la contrarreforma agraria. El embajador alemán (Stohrer) informó a su Gobierno de que el nuevo Movimiento estaba apoyado por las élites conservadoras y el poder militar, pero no era un Gobierno popular y si se hacía un referéndum lo perdería y ganarían los *rojos*.

El 19 de Abril de 1.938 aniversario de la creación del partido único, el general Yagüe, en calidad de Consejero Nacional del citado partido, pronunció un discurso en Burgos que creó bastante revuelo. Pidió una reforma social u obrera auténtica, reclamó que se liberase a todos los miles de prisioneros de los campos de concentración y reconoció la valentía del ejército republicano. Pidió perdón también para Hedilla y todos los falangistas históricos presos por el Gobierno. Terminó su discurso pidiendo justicia social, perdón y caridad cristiana. El general fue retirado del mando del ejército de África, se prohibió que su discurso se divulgase, sólo apareció en el Diario de Burgos, del cual no dio tiempo a retirarlo.

Avanzado el año 1.938 los países europeos trataban de pactar con Hitler, para evitar que estallase la II Guerra Mundial, todos tenían un miedo cerval a Hitler. Pactaron de una lado Alemania e Italia y del otro Inglaterra, Francia y la URSS, conforme a los términos del pacto las Brigadas Internacionales abandonaron España en Octubre, no así las tropas italianas y alemanas que permanecieron hasta el fin de la guerra. También como resultado de este pacto Franco creó una Comisión encargada de demostrar que la II República había sido ilegítima y las elecciones de 1.936 un fraude, y por deducción el Alzamiento Nacional necesario. Ni que decir tiene que en la Comisión no participó ninguno que pudiese decir lo contrario.

En la zona republicana los problemas políticos eran mucho más graves que los que tuvo que enfrentar el general Franco, todos estaban contra todos, las juventudes socialistas, los sindicatos, los anarquistas y los comunistas, sabían que eran ellos y no el Gobierno los que estaban enfrentándose a los sublevados y defendiendo la República. No existía una unidad que dirigiese el proceso y la iniciativa ante esta falta de poder, la tomaban las bases, dirigidas por líderes revolucionarios.

En Enero de 1.937 los Gubernamentales, crearon las Milicias de la Cultura para combatir el analfabetismo y la incultura de los soldados en las mismas líneas del frente. En cuanto a lo de la cultura y analfabetismo señalar que ya en 1.930 de los 1.827.196 habitantes de Castilla La Mancha sólo un 45,18% sabían leer y escribir. El PCE y las Juventudes Socialistas unificadas comunicaban lo idílico y ejemplar del Estado Soviético como ideal a seguir, los de la CNT y el PCE se convirtieron en productores de películas con fines ideológicos. En Septiembre del 36, en nuestra zona de Guadalajara se representa la pieza teatral ¡Viva la igualdad!, más tarde “Esclavitud. La muerte del cacique” y a beneficio del hospital de sangre de Guadalajara, “Caperucita española”.

La UGT difundía por nuestros pueblos su decálogo, que era: Amar la tierra sobre todas las cosas, jurar hasta la muerte defender la República, santificar los productos agrarios, honrar el carnet de una organización antifascista, matar al traidor como agente del fascismo, fornicar al que sabotee la cosecha, no hurtar y moralizar la retaguardia con una moral proletaria, descubrir a

los falsos revolucionarios como testigos de la reacción, procurar que la mujer sea un elemento activo a favor de la causa y codiciar el cultivo como salvaguardia de los combatientes.

Aragón es colindante con Guadalajara y lo que le afecta a esa región le afecta a nuestra provincia. El frente de Aragón había permanecido sin novedad desde otoño de 1.936, en parte debido al cerco prioritario sobre Madrid. El 24 de Agosto de 1.937 los republicanos lanzaron una ofensiva sobre Belchite, cuya guarnición era muy escasa y esto afectó a los planes que al respecto tenía Franco. Aragón estaba controlada por los anarquistas y los antiestalinistas del POUM, más de 300.000 colectivistas habían formado explotaciones libertarias agrícolas.

¿Qué periódicos se leían en nuestros pueblos alcarreños durante la guerra?, Aparte de los de nivel nacional los que se editaban directamente en Guadalajara, vamos a poner a continuación algunos de estos, añadiendo de quién eran y como se autodefinían, en sus subtítulos: “Abril”, portavoz de Izquierda Republicana, semanario antifascista, este periódico nació en el año 1.935. “UHP”, milicias antifascistas alcarreñas, en 1.937 comenzó a subtitularse “Ejército Popular”, este diario nació en Agosto de 1.936, era de orientación comunista. “FETE”(UGT), Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, sección de Guadalajara. “Hoz y Martillo”, órgano del PCE en Guadalajara, este diario comenzó en Enero de 1.937. “La Verdad”, portavoz de la milicia “Juventud Campesina”, “Venceremos” portavoz de la facción comunista del frente de Guadalajara. “Vida Nueva” de las milicias aragonesas del frente de Guadalajara.

“Firmeza”, órgano de la 17 División, vamos a decir algo más sobre este último diario. Se editaba en Guadalajara, en la calle Mayor nº 21, he localizado tres ejemplares del otoño de 1.938, pongamos algo de su contenido por curiosidad. Por estas fechas la guerra ya se había prolongado mucho y su objetivo era defensivo y de mantenimiento. Su eslogan era “Estudiar más y Fortificar mejor”, recogen cuadros de honor donde figuran los soldados y suboficiales que se han destacado en sus estudios. Se nota un fuerte salto de asistencia a clases de Marzo a Agosto de 1.938, por ejemplo en Marzo participaron 267 alumnos analfabetos y en Agosto 670, en Marzo 138 oficiales y comisarios y en Agosto 1.427, etc. El control de todo este tema recaía en los llamados Comisarios Políticos. Se hacían concursos de quienes eran los más aplicados y se les premiaba con estilográficas saliendo además sus nombres en el diario.

Otro eslogan era “Ni un solo palmo de tierra sin sembrar”. La guerra se estaba prolongando y había escasez de víveres así que se proponía que cada soldado plantase su propio huerto. El sargento Andrés Martínez Navarro escribía el siguiente verso, *Si el chusco es pequeño, ten resignación, hay quien se conforma con menos ración. Sé siempre prudente, mira lo que dices, no hagas ligerezas, no desmoralices. No digas secretos de orden militar, que siempre está el crimen dispuesto a escuchar. Ni el sol ni las balas ni el invierno helado hacen tanto daño como un emboscado. No grites a nadie que es mal argumento, y convence siempre por racionamiento.* Algunos comisarios en sus escritos hacen muchas referencias al concepto Patria, señalando que está en peligro y hay que salvarla. Otros artículos se dirigen a explicar a los soldados, ¿qué es el fascismo?. Otro eslogan era “Ama la cultura soldado, que es tu propia libertad”.

Por razones supongo de seguridad se solía dar poca información sobre los lugares donde se encuentran las unidades de la División, en una de estas informaciones lo que se indica es que la 3ª Compañía supo resistir violentos ataques enemigos en el sector de la Iglesiasuela a Cantavieja, se quedó sin mandos y el sargento Francisco Soto tuvo que actuar de teniente, pero me da la impresión que habla de un tema ocurrido algunos meses antes en Levante. El diario tenía una sección dedicada a enseñar historia de forma humorística y de paso burlándose del enemigo, la sección se titulaba, “Historia de España desde el hombre de las cavernas a Mussolini”.

Para enseñar algo de la historia de las religiones, ponen una viñeta donde aparecen unas pinturas rupestres de Rogul(Lérida), en las cuales se ve a unas mujeres danzando alrededor de un hombre y al lado escriben *“Las religiones primitivas tienen su fundamento en la adoración al hombre. El hombre se convierte en Dios. También Mussolini, Hitler y Franco pretenden perpetuar esa tradición convirtiéndose en dioses de sus pueblos sin haber realizado otro milagro*

*que el de vivir todavía*". A los hechiceros primitivos (mitad hombres mitad cabras) les comparan con los de la Falange, de los toros mitológicos dicen que son los antepasados de los legionarios de Mussolini, etc.

El periódico "Firmeza" tenía un suplemento llamado "Campesinos", dedicado exclusivamente a los campesinos de la provincia, también tenía un periódico mural titulado "Resistencia", que por cierto se llevó un premio, los periódicos murales tuvieron mucho éxito durante la guerra. Otro periódico era "Fraternidad" editado por el Socorro Internacional de Guadalajara, la 71 Brigada también disponía de un periódico titulado "Alicante Rojo", que se editaba en Guadalajara en los talleres socializados Gutemberg (CNT), el título del periódico viene de que la 71 Brigada tenía dos batallones destinados en Guadalajara formados por jóvenes de Alicante. En la misma imprenta anterior se editaba "Zapa Mina", semanario del batallón de Zapadores del IV Cuerpo de Ejército.

En la provincia de Guadalajara durante la guerra se editaba un periódico del bando nacional, se editaba en Sigüenza y se llamaba SIR, este periódico había nacido en el año 1.935 como semanario independiente regional. Los republicanos entraron en Sigüenza el 24 de Julio de 1.936, después la ciudad pasó a manos nacionales el 15 de Octubre y el periódico se comenzó a reeditar en Diciembre del mismo año, bajo la dirección de Falange, llegó hasta 1.938. En 1.939 cuando Guadalajara fue tomada, desaparecieron los periódicos republicanos y nos aparecieron, "Nueva España", por Dios por España y por Franco. "Nueva Alcarria, con un subtítulo idéntico al anterior.

¿Qué canciones se cantaban por Guadalajara y Marchamalo, durante la guerra?. Cada bando tenía las suyas, aunque como hemos visto al estar Guadalajara casi toda la guerra en el bando Republicano, las que más se oían eran las de estos. Por ejemplo los anarquistas de las FAI, aparte de la famosa que tiene como estribillo, ¡ A las barricadas!, compusieron una cuando murió Durruti, una de cuyas estrofas dice, *Las Sierras del Guadarrama, cortaban la luz y sombra, un horizonte mojado, de agua turbia y sangre heroica,....*

Otra canción anarquista era ¡Arroja la Bomba!, Esta canción había nacido en Barcelona durante la República, en el año 1.932, en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía. A un tal Aznar le acababan de dar una paliza los policías de la República, le tiraron en el suelo de su celda. Cuando se fue despabilando, se empinó agarrándose a los barrotes y dijo ¡Arroja la bomba que escupe metralla,.....!. Supongo que esta frase se debe a que estaba escupiendo todos sus dientes. Al día siguiente añadió nuevas frases y así nacieron los primeros versos de esta canción. Entre sus estrofas tiene la que dice, *Es hora que caiga, tanta dictadura, vergüenza de España, por su proceder. No más militares, beatas ni curas, abajo la Iglesia, que caiga el Poder.*

En el bando gubernamental se cantaba mucho la Internacional, canción esta que con diversos cambios en su letra, la cantan tanto los socialistas, como los comunistas y los anarquistas. Esta canción nació en el año 1.888, en Lille, la idea se le ocurrió a un tal Delory y la música es de Degeyter, comenzó a popularizarse a partir del XIV Congreso Nacional del Partido Obrero Francés, celebrado en 1.896, pero no puede decirse que llegase a ser realmente La Internacional hasta 1.910. Hasta ese momento el himno revolucionario por excelencia era La Marsellesa, nacido en la Revolución Francesa, que es el himno nacional de Francia desde entonces y por cierto profundamente revolucionario. En la versión anarquista de La Internacional, el estribillo dice, *Agrupémonos todos en la lucha final. Con la FAI lograremos, el éxito final.* Y una de sus estrofas, *Color de sangre tiene el fuego, color negro tiene el volcán. Colores rojo y negro tiene, nuestra bandera triunfal....*

Una canción que cantaban los braceros milicianos por los pueblos alcarreños en las colectivizaciones, era, *En la plaza de mi pueblo, dijo el jornalero al amo: "Nuestros hijos nacerán, con el puño levantado"*. O aquella otra anarquista que decía, *Amarrado a la cadena, de la inicua explotación, con amor camina el paria, hacia la revolución.* A esta última se le ponía música de Torna Sorrento. Había otras que hacían mención al regimiento donde se encontraban

los soldados, como la titulada “El Quinto Regimiento”, que entre otras muchas cosas decía, *Anda jaleo, jaleo, suena una ametralladora, y ya empieza el tiroteo, y ya empieza el tiroteo*. Este regimiento había nacido con voluntarios para defender Madrid, cuando ya se acercaba el ejército de África.

Los que procedían de las minas del norte cantaban “El pozo de María Luisa”, ...*Traigo la camisa roja, de sangre de un compañero. Mira, mira, Maruxina, mira como vengo yo*. Otras canciones hacían referencia a militares fieles a la República, a las tropas africanas que eran mercenarias y además a que la Legión se creó en su día, sobre la base de que sólo actuaría fuera de la Península, *No quise ser capitán de esas tropas mercenarias....soñaba con ser un día, sargento del pueblo en armas*.

Los alcarreños gubernamentales que fueron al frente del Ebro, cantaban “Si me quieres escribir”,...*Si me quieres escribir, ya sabes mi paradero, tercera Brigada Mixta, primera línea de fuego.....También cantaban ¡Ay, Carmela!, El ejército del Ebro, rumba la rumba, la. Una noche el río pasó, ¡Ay, Carmela! ¡Ay, Carmela!.....* Los vascos que andaban por Guadalajara, cantaban el “Eusko Gudariak” que significa el soldado vasco. Como ya dijimos Guadalajara estuvo casi toda la guerra en el lado Gubernamental y por tanto en sus tierras se oían en general las canciones normales en este bando, no obstante también se cantaban aunque fuese a escondidas las del bando Nacional, o por lo menos se oían en el frente.

No podemos decir que los himnos de las distintas armas del ejército fuesen de un bando o de otro, pues la verdad es que parte de los militares y fuerzas de seguridad permanecieron fieles al Gobierno y parte se rebelaron, sin embargo el himno de La Legión era básico en el lado Nacional, pues esta organización del ejército se sublevó en su conjunto, al frente de su jefe que era Yagüe. El himno es un cántico e invocación a la muerte y a la victoria y se titula precisamente “El novio de la muerte”. Aunque cuando estalló la guerra no había casi falangistas, a lo largo de la contienda se hizo muy conocido en el bando Nacional “El Cara el Sol” de la falange, cuando se decretó que el saludo oficial en el bando Nacional sería el brazo en alto y se cantaba el Cara el Sol en todos los actos colectivos, la canción fue himno oficial del partido único de después de la guerra. Lo que ya no conoce tanta gente es como nació esta canción.

El Cara al Sol, nació en el café “La Ballena Alegre”, hicieron la letra Dionisio Ridruejo, Agustín de Foxá,y Francisco Micalarena, también participó José Antonio Primo de Rivera. También hay mucha gente que desconoce que José Antonio en 1.934 se acercó bastante a los socialistas y que algunas de sus cartas escritas en la cárcel de Alicante han estado silenciadas muchos años. Murió en Noviembre de 1.936, como mueren los idealistas de verdad de todos los signos y colores, con la mente clara, el ánimo sereno, mirando directamente a sus ejecutores, es decir con gallardía. Se despidió por escrito diciendo, ¡Ojalá sea la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles!

Al morir se convirtió en un Mito, lo mismo que tantos otros y vuelvo a repetir de todas las ideologías políticas y religiosas, comenzando por Jesucristo. Como también siempre ha ocurrido su mensaje posteriormente se utilizó por otros. Como ya hemos escrito anteriormente, en el año 1.937 se decretó la fusión de la falange, las JONS y los carlistas, entonces surgieron otras canciones que dicen, *Falangista soy.....Cuando se enteró mi madre que yo era de las JONS, me dio un abrazo y me dijo, hijo mío de mi alma así te quería yo,....* Señalar también que la bandera de la falange tiene los mismos colores que la de los anarquistas, roja y negra.

Otra canción famosa era la de los carlistas, *Por Dios por la Patria y el Rey lucharon nuestros padres....* Querían y luchaban porque volviese la monarquía, pero de una rama distinta a la de Alfonso XIII, es sabido que la monarquía no volvió hasta mucho después, a pesar de la participación de los carlistas y otros monárquicos en la guerra, del lado vencedor. En cuanto a lo de Dios y la Patria, el concepto que de esto tenían los carlistas provenía de cien años antes y estaba basado en las ideas más duras de la Contrarreforma y de la Antiilustración. ¿Hay más canciones?, Pues sí muchas más, pero espero que el lector me las cante y cuente donde nacieron.

Al poco de terminar la guerra se promulgó la dura ley de represión de la masonería y el comunismo, poniendo en el mismo saco a dos entidades que nada tenían que ver la una con la otra, aunque ya se había empezado antes, el 20 de Abril de 1.937. En 1.977 el archivo de actividades marxistas y masónicas pasó al Archivo Histórico Nacional, constituyendo un fondo denominado Sección Guerra Civil, fondo este que se puede consultar. En él hay expedientes de la logia Arriaco de Guadalajara, también en el mismo archivo y en la Sección Inquisición se encuentran informaciones sobre la masonería.

En la Biblioteca Nacional, en la sala de raros y manuscritos, así como en el fondo Comín Colomer, también se pueden ver bastantes cosas sobre la masonería. En la época de Fernando VII había una logia en Sigüenza llamada Triunfo y otra en Jadraque llamada Libertad, a finales del siglo XIX nos encontramos en Guadalajara con la logia Careacense y en Cifuentes, con la de Unión Universal, estas dependían del Grande Oriente de España, del Gran Oriente Nacional dependían El Deber y la Joaquina ambas en Guadalajara. También había una en Torija y otra en Checa.

Vayamos ahora a uno de los temas de fondo que dije en la introducción trataríamos, ¿cuánta gente murió a causa de la guerra civil?, Salen unos 300.000 muertos por esta causa, a los que habría que sumar otros muchos que murieron antes de tiempo por hambre, enfermedades y penurias que conlleva toda guerra, también hubo muchos nacimientos esperados que no llegaron a producirse por causa del conflicto, estos últimos nacimientos que no llegaron a ocurrir, se cifran en unos 500.000.

Los expertos para hacer sus estudios, no se fijan sólo en el periodo de la guerra, sino que estudian de 1.935 a 1.950, e incluso se llega a 1.961 cuando se hizo alguna ejecución por responsabilidades políticas de la guerra, incluyen el fenómeno del Maquis, la División Azul, la Represión de la postguerra, los republicanos que lucharon al lado de los aliados, etc. Vamos a poner un primer cuadro simplificado.

<b>Periodo.</b>	<b>En acción de guerra.</b>	<b>Por represión.</b>	<b>Total.</b>
1.936-38	79.742.	56.340	136.082.
1.939-40.	24.000.	43.344.	67.344.
1.941-50.	32.458.	27.668.	59.747.
Total	136.530.	127.162.	263.173..

Es decir que por represión murieron casi tantos como por acciones de guerra. De Guadalajara murieron 3.362(1.161 en acciones militares), de Toledo 8.413, de Ciudad Real 6.478 y de Cuenca 2.327. El primer lugar por muertes lo ocupa Madrid(41.076), seguida de Barcelona(24.052), Toledo se encuentra en el puesto octavo, Ciudad Real en el 14, Guadalajara en el 23 y Cuenca en el 33. Esto en cuanto a cifras absolutas, pero lo importante es el número de muertos respecto a la población existente, expresándolo en números de muertos por cada 100 habitantes nos sale, un 2,95 para Madrid, 1,71 para Toledo, 1,64 para Guadalajara, 1,31 para Ciudad Real y 0,75 para Cuenca. Estamos hablando de personas nacidas en una provincia, que murieron en ella o fuera de ella.

Guadalajara fue muy activa como frente en los diversos periodos de la batalla por Madrid, pero luego permaneció como un frente estático durante casi toda la guerra. Puigdengolas la ocupó el 22 de Julio del 36 y en Marzo del 39 de Guadalajara salieron tropas al mando de Liberio González para aplastar a los comunistas de Madrid. La Provincia quedó dividida por un frente que dejó en zona nacional las comarcas de Atienza, Molina de Segura y al poco tiempo Sigüenza. De las 3.362 defunciones de habitantes de Guadalajara, 1.611 lo fueron por operaciones militares, 962 por represalias gubernamentales y 789 por la represalia nacionalista. Según parece en las inscripciones de muertes de Guadalajara habría que descontar sesenta sorianos mal inscritos.

En 1.936 aparecen 167 muertos en Guadalajara debido a la represión y otros 96 por heridas de guerra. Estas cifras no coinciden con el testimonio de Higinio Busóns, que hemos relatado en puntos precedentes y se encontraba en la cárcel de Guadalajara en 1.936, cuando se dio orden de ejecutar a todos los presos, que en ese momento eran 291. A pesar de lo indicado anteriormente hemos de señalar que las cifras anteriores deben de ser correctas, pues los 167 se refieren a muertos que eran vecinos de Guadalajara, en el mes de Diciembre de 1.936 en la prisión de la capital había muchos que no eran vecinos de la misma y aunque asesinados en esas matanzas, están registrados en sus pueblos de procedencia y no en Guadalajara. También puede que esa diferencia se deba a que muchas muertes no se inscribieron en el momento de producirse, sino años después.

Antes de estallar la guerra, Guadalajara era feudo de las derechas electoralmente hablando, en Febrero del 36 coparon todos los puestos, con un 67% de los votos emitidos, el Frente Popular se quedó en el 29,47% y el 3,53 restante se lo repartieron los centristas. En 1.940 en Guadalajara hubo 175 homicidios y 622 ejecuciones, estas últimas clasificadas en los registros de Estadística como irregulares, es decir no judiciales o realizadas sin pasar por un juicio previo. Estas cifras no parecen reales y es muy probable que se deban a inscripciones que se realizaron ese año, de muertes acaecidas durante la guerra. En el mismo año 1.940 y para Guadalajara se contabilizan también otras 9 muertes por traumatismos, 32 por accidentes y 103 por heridas de guerra. En el año anterior es decir en 1.939, en Guadalajara se contabilizan 400 muertes en la clasificación de homicidios, 107 en la clasificación de ejecuciones de las cuales 42 se clasifican como judiciales y 65 como irregulares, 41 muertes por traumatismos, 59 por accidentes y 91 por heridas de guerra, es decir en total en el año 1.939, 674 muertes violentas.

En el Maquis murieron 3.594 personas, de los cuales 2.302 eran guerrilleros, 339 de las fuerzas armadas y de seguridad, y 953 civiles asesinados por los maquis. El mayor número se da en Asturias, Málaga, Granada, Córdoba, Coruña, Teruel, etc. En Guadalajara murió un guerrillero y un civil asesinado por guerrilleros, en Toledo el número total fue de 72, en Ciudad Real 104, y en Cuenca 127. En Guadalajara y debido a la represión murieron 30 mujeres y en acciones de guerra 109, es decir en total 139 mujeres.

Vamos a dar alguna cifra más concreta o micro sobre la ciudad de Sigüenza, el castillo de esta población estaba tomado el día de Santiago Apóstol de 1.936 por los de la CNT, el 8 de Octubre los nacionales alcanzaron la ciudad, la resistencia de los sindicalistas encerrados en la catedral llegó hasta el día 15 de Octubre. Del año 1.936 al año 1.944 en Sigüenza murieron 524 personas a consecuencia de la guerra civil y de las represiones, el mayor número se da en 1.937 con 283 muertes, seguido de 117 muertes en el año 1.938. Del bando nacional murieron 451 y del gubernamental 73, estos son los registrados en Sigüenza, lo cual no significa que fuesen nacidos en esa ciudad, sino que allí murieron. A estas cifras hay que añadir 161 muertes provocadas por enfermedades contraídas en el frente o en el cautiverio.

Muchos participaron en el ejército en un bando u otro dependiendo de dónde estaban cuando estalló la guerra o a dónde les llevó a parar el destino y las circunstancias, pero su ideología era del bando contrario. Quiere ello decir que a personas de izquierdas que combatieron en el bando vencedor no les pasó después nada y en cambio a otros de derechas que por las circunstancias tuvieron que luchar en el bando perdedor, de entrada se les juzgó y más de uno terminaría en prisión o muerto. Hemos visto en un cuadro anterior que el número de muertos en “acciones de guerra” fue de 136.530, sin embargo el mismo autor (Salas Larrazábal) luego redondea en otro cuadro, incluye a los combatiente extranjeros y llega a la cifra redondeada por exceso de 170.000, que insistimos son muertos en operaciones militares. Vamos a reproducir algo de este cuadro.

<b>Guerra Civil</b>	<b>Nacionales.</b>	<b>Gubernamentales.</b>	<b>Total.</b>
Soldados españoles.	59.500.	60.500.	120.000.
Soldados extranjeros.	12.000.	13.500.	25.500.
Civiles.	4.000.	11.000.	15.000.
<b>II Guerra Mundial.</b>			
División Azul.	4.500.		4.500.
Aliados.		1.500.	1.500.
Maquis.	339.	2.303.	2.642.
Total, aprox,	80.500	89.000.	170.000.

En el siguiente cuadro, pondremos los muertos por heridas de guerra (H.G.), y las ejecuciones y homicidios realizados en la zona gubernamental(H.Z.G.) y en la zona nacional(H.Z.N.). Lo tomamos del trabajo de Salas Larrazábal, titulado “Pérdidas de la guerra civil”.

<u>Por H.G.</u>	<u>H.Z.G.</u>	<u>H.Z.N.</u>	<u>Total.</u>
165.764.	73.297.	57.883.	296.944.

Según el cuadro se ve que en un principio la represión en la zona gubernamental fue superior a la de la zona nacionalista. Por parte de los gubernamentales, se produjeron 16.449 “ejecuciones y homicidios” de madrileños, de Toledo 2.775, de Ciudad Real 2.246, 1.259 de Cuenca y 962 de Guadalajara, las cifras indicadas se refieren a personas nacidas en la provincia en cuestión. Por los mismos conceptos y realizados por los nacionales, salen las siguientes cifras para las mismas provincias señaladas anteriormente, Madrid 3.864, Toledo 1.730, Ciudad Real 2.263, Cuenca 184 y Guadalajara 789.

El historiador militar Salas Larrazábal, nos dice que la categoría simple de muertos mayor fue causada por las represalias realizadas por carlistas, falangistas y militares(página 111 de su libro Pérdidas de la guerra), los nacionalistas por definición tenían muchos más enemigos que los gubernamentales, eran sus enemigos todos los que votaron a partidos del Frente Popular, los masones, los funcionarios y miembros de los sindicatos o de la Casas del Pueblo, los jurados mixtos, etc.

Aparte de lo anterior y también según Salas Larrazábal, el ejército nacional al conquistar zonas extensas y disponer de pocas tropas de ocupación para guardar la retaguardia, controlaba a la población con dureza y las represalias eran de 60 por 6, o 90 por 9 y así sucesivamente, me parece un poco exagerada esta proporción a nivel de todo el país, aunque puede ser bastante acertada para algunas zonas. Un caso típico de grandes extensiones de terreno y una población hostil a la sublevación, es el caso de Andalucía, región ésta donde había grandes masas sindicales afectas al Frente Popular. En Ronda mataron a 512 personas en la represión nacionalista, en Carmona los milicianos mataron a dos de derechas y las tropas de ocupación a 700 jornaleros y campesinos, en Baena a 296 de los 355 afiliados a sindicatos obreros, etc.

Durante los primeros meses de la guerra la mayoría de las muertes por represión fueron incontroladas, pero luego el tema debió de centrarse y adquirir un mayor nivel digamos de legalidad formal vía juicios. En el mismo libro de Salas Larrazábal se nos indica que los registros de las prisiones militares no son serios para conocer lo que pasó, pues cuando a alguien le mataban, muchas veces le registraban como que sufría de un ataque al corazón o de apoplejía o de cualquier otra cosa, con lo cual los registros no son fiables. Pero hay que decir y podría poner muchos ejemplos de signo contrario, que esto ocurrió en ambos bandos, lo que pasa es que el que gana una guerra al final sólo registra a los suyos y los demás no existen, o mueren por otra causa, según el registro oficial.

Para relatar algo sobre lo anterior y referido a la zona geográfica que aquí estamos tratando, diré que en 1.936 había un vecino de Humanes de Mohernando que era libertario de la CNT y se llamaba Luis Elizalde García, nada más estallar la guerra parece se fue a Guadalajara. En la Causa General, en documentos de 16 de Marzo de 1.940 lo más que se dice de él es que había fallecido en Guadalajara a los 55 años de edad y soltero, pero en otro documento fechado el 14 de Octubre de 1.944 se escribe que “falleció” en prisión a consecuencia del cumplimiento del Juzgado Especial de Ejecuciones.

Todo ello nos lleva a considerar que no murió de forma natural, sino de forma violenta, nadie da explicaciones claras de su muerte, aunque fuese totalmente justificada, pero la verdad es que se oculta el qué y él por qué. Sabemos que fue encarcelado el 23 de Noviembre de 1.939 y que de su sentencia se tenía que dar por enterado antes de hacerse efectiva, S: E. El Jefe del Estado. En la sentencia se indica lo mucho que debió de hacer y malo, pero también se señala que no había nadie que le hubiese visto matar a otro, y los que fueron asesinados por él no podían hablar, solo se da por cierto que se le vio varias veces y en diversos lugares con armas y que cuando iba por Humanes atemorizaba a las gentes con amenazas.

Lo de que en todas las sentencias de muerte o de prisión se ponga, que para ser efectivas antes debía de dar su enterado S. E. el Jefe del Estado, supongo se debe a que en su persona asumió desde 1.936 todos los poderes políticos, legislativos, judiciales, administrativos, militares, etc. También supongo, que ante los cientos de miles de expedientes judiciales de todo tipo que se realizaron en la posguerra, era imposible que cualquier ser humano normal tuviese tiempo para estudiarlos uno a uno antes de dar su veredicto de enterado, así que considero se limitó en general a firmar listas completas judiciales que para su enterado se le ponían a la firma, mientras desayunaba o realizaba otros menesteres. Después de la guerra y por lo menos hasta el año 1.943, las autoridades militares celebraron juicios sumarísimos masivos, seguidos por ejecuciones también a gran escala.

La mayor discrepancia entre datos de unos y otros historiadores se suele dar en lo que se denomina la “represión”, pero al final al comparar todos los factores las cifras son similares. Hugh Thomas dice que entre desnutrición y represalias murieron unos 200.000 gubernamentales y el historiador norteamericano Gabriel Jackson pone también una cifra de 200.000 con el adjetivo de prisioneros rojos muertos por ejecución o enfermedades de 1.939 a 1.943. Tamames lo que asegura es que el millón de muertes que citaban Gironella y Emilio Romero era exagerado y también calcula que de la emigración primitiva sólo se repatriaron 100.000 hasta 1.945, lo cual según la mayoría no es cierto y se repatriaron bastantes más.

En lo que sí están todos los historiadores de acuerdo es en lo difícil de conocer los datos reales en detalle, pues sobre todo en las represalias o represiones los datos de registro de la muerte muchas veces se obviaron o ridiculizaron incluso, registrando como muerte por anemia a muchos muertos asesinados o ejecutados, y como éste hay múltiples ejemplos y no es que lo cuenten todos los historiadores profesionales, sino que al hacer con anterioridad algunos estudios de La Sagra toledana, lo vi personalmente en mis investigaciones al buscar a personas y personajes en los registros oficiales.

Los más serios han hecho sus estudios a partir de análisis demográficos y de sobremortalidad, bastante complejos pero muy buenos, tal es el caso de Jesús Villar Salinas en su “Repercusiones demográficas de la guerra civil española(Madrid, 1.942), autor y trabajo éste que utilizan todos los restantes historiadores de la guerra. La verdad es que en esto se echa en falta, el que el INE como organismo oficial estadístico, hubiese editado un trabajo exhaustivo y monográfico al respecto, ¿por qué no lo hizo?. Respecto a las represalias de los gubernamentales el Ministerio de Justicia sí publicó un informe en 1.943, titulado Causa General.

Otros historiadores se han centrado en la persecución religiosa y sus muertos, tal es el caso de Antonio Moreno en su “Historia de la persecución religiosa en España 1.936-1.939”, o para la Diócesis de Toledo, el excelente trabajo de Juan Francisco Rivera, archivero de la Catedral de



Toledo. Antonio Moreno nos habla de 6.800 religiosos asesinados por el Frente Popular, lo cual parece bastante acertado, antes de la guerra teníamos 30.000 sacerdotes y frailes en toda España, lo que supone casi un 23% de muertes en este importante colectivo. Pero el conocimiento de los religiosos muertos no nos lleva a conocer lo que pasó en el conjunto de España y por ambos bandos.

Después de terminada la guerra la mayoría de los que habían participado a conciencia o simplemente por las circunstancias en el bando perdedor, fueron sometidos a juicio sumarísimo, fueron juzgados por Rebelión Militar, lo cual es una ironía y con este apelativo se condenó a muchos a treinta años de trabajos forzados o a la muerte, aunque bastantes de las condenas a muerte se conmutaron por la de trabajos forzados y más según avanzaba el resultado final de la II Guerra Mundial. En 1.946 funcionaba a pleno esfuerzo la nueva Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas, había que forzar la máquina para que los vencedores de la II Guerra Mundial no se fijasen demasiado en nosotros. Mientras estuvimos convencidos de que la guerra la ganarían los alemanes, aquí nadie pensaba en liquidar responsabilidades, sino en todo lo contrario.

Jackson considera cierto (página 115, de Pérdidas de la guerra, Salas Larrazábal) el dato de Elena de la Souchère, de que de 1.939 a 1.943 murieron 200.000 en la represión de la posguerra, incluyendo en la cifra los muertos por enfermedad. También señala Jackson que un oficial nacionalista y defensor en estos juicios militares, le había contado que de acuerdo con las listas del ministerio de la Gobernación, al final de la guerra mundial (1.945) iban ejecutadas más de 300.000 sentencias de muerte en España.

En los registros oficiales de defunciones, aparecen 373.270 personas fallecidas de muerte violenta, de 1.936 a 1.950, su registro se hace conforme a 26 causas distintas. Se nota un fuerte salto de 1.935 a 1.936, en el apartado de homicidio por arma de fuego, en otros homicidios, traumatismo por arma de fuego, muerte violenta por causa desconocida, heridas de guerra, ejecución en la población civil y ejecución judicial, de estos tres últimos conceptos no aparece ningún muerto en 1.935.

Fueron muchos los asesinados que terminaron en una fosa común, que no fueron identificados y se clasificaron como desaparecidos, pero fueron más los muertos en batalla cuyos cadáveres no fueron recuperados o fueron recogidos por soldados del bando contrario y enterrados sin poder comprobar su identidad. En el otoño de 1.936, en las checas de Madrid, así como en Paracuellos del Jarama, Aravaca y Pozuelo se realizaron matanzas masivas y los cadáveres fueron a parar a fosas comunes sin mayor identificación, en los primeros meses de la guerra las matanzas incontroladas fueron el pan nuestro de cada día.

En cuanto a la zona nacional Salas Larrazábal señala, que aparte de las muertes realizadas por las milicias de derechas, los tribunales militares no fueron exigentes a la hora de comprobar diligencias y practicar pruebas y por deducción los reos gozaban de escasas posibilidades de defensa. Y en muchas ocasiones se prescindió de todo tipo de formalismo y se les ejecutó, registrándoles como muertos en enfrentamiento con la Fuerza Pública, por orden superior o por aplicación del bando de declaración del estado de guerra.

Al final de su libro "Pérdidas de la guerra", que tiene casi 500 páginas, con citas y comparaciones de las fuentes y autores más significativos que han escrito sobre este tema, y de todas las tendencias políticas, Ramón Salas Larrazábal hace un cuadro final ajustado de muertos después de todas sus averiguaciones, que vamos a reproducir a continuación.

## GUERRA.

	<u>Pérdidas Nacionales.</u>	<u>Pérdidas Guberna- mentales.</u>	<u>Totales</u>
<u>Desde 18-7-36 a 1-4-39.</u>			
Militares españoles muertos en campaña.	59.500.	60.500.	120.000.
Combatientes Extranjeros muertos en campaña.	12.000.	13.500.	25.000.
Civiles muertos en acción bélica.	4.000.	11.000.	15.000.
Ejecuciones Homicidios.	<u>72.500.</u>	<u>35.000.</u>	<u>108.000.</u>
Totales de la Guerra.	148.000.	120.000.	268.000.
 <u>Desde 1-7-39 al 31-12-61.</u>			
Ejecuciones de la represión.		23.000.	23.000.
Caídos II guerra mundial.	4.500.	1.500.	6.000.
Caídos en el maquis.	500.	2.500.	3.000.
Homicidios en las guerrillas.	<u>1.000.</u>		<u>1.000.</u>
Total posguerra.	6.000.	27.000.	33.000.
 <b>Total muertos por causa de la guerra.</b>	 <b>154.000.</b>	 <b>147.000.</b>	 <b>301.500.</b>

También hubo mucha gente que murió por enfermedad, pero a causa de la guerra o sus secuelas, baja asistencia médica, dureza de los campos de concentración y trabajos forzados, cárceles, malos tratos o palizas que resienten la salud, falta de alimentos o mala alimentación, etc. Es decir, vidas que se perdieron por enfermedad, pero que en condiciones normales podían haberse evitado. Pongamos un cuadro con los muertos por enfermedad.

## ENFERMEDAD.

	<u>Bando. Nacional.</u>	<u>Bando Gubernamental.</u>	<u>Total.</u>
De 18-7-36 a 31-12-39.	16.000.	149.000.	165.000.
De 1-1-40 a 31-12-43.	<u>75.000.</u>	<u>84.000.</u>	<u>159.000.</u>
<b>Total muertos por enfermedad</b>	<b>91.000.</b>	<b>233.000.</b>	<b>324.000.</b>

Si sumamos ambos conceptos, es decir los muertos que hemos denominado de la Guerra y los de Enfermedades derivadas de la misma, nos salen 245.000 muertes de los Nacionales y 380.500 de los Gubernamentales, dando la suma de ambas cantidades un total de **625.500** muertes.

Si volvemos sobre los cuadros resumen anteriores, vemos que murieron por causa directa de la guerra y “durante ella”, 148.000 de los llamados nacionales o vencedores y 120.500 de los gubernamentales o vencidos, es decir que del total de este concepto el 55,12% de los muertos eran de los vencedores y el 44,88% eran de los vencidos. Si nos adentramos en la “posguerra” la cosa cambia y sale que en esta etapa un 18,18% de los muertos se encuentran entre los vencedores de la guerra civil, y un 81,82% entre los perdedores. A su vez si sumamos ambos conceptos, es decir el de la guerra y la posguerra, sale que murieron un 51,08% de nacionales y un 48,92% de gubernamentales.

Las cifras y sobre todo los porcentajes son aún más dispares si incluimos en el análisis anterior, los muertos por enfermedades derivadas de la guerra, aquí los muertos de los gubernamentales se disparan, 233.000 muertes del 19-7-36 a 31-12-43, o dicho de otra manera

sale que del total de muertos por este concepto, los gubernamentales o republicanos representan un 71,9% y los nacionales un 39,17%. Si utilizamos las cifras totales resultantes por guerra y enfermedades, es decir 625.500 muertos, sale que el 60,83% eran gubernamentales y el 39,17% nacionales.

Aparte de los muertos hubo bastante gente que se tuvo que marchar exiliada, según parece unos 190.000 permanentes, aunque en principio salieron bastantes más pero regresaron, se supone que unos por su pie y sin que nadie les forzara y otros obligados por los tratados y acuerdos entre Estados. El éxodo se produjo básicamente en la Campaña de Guipúzcoa(VIII-IX del 36), el final de la guerra en el Norte(X del 37), Ocupación de Huesca(VI-38), caída de Cataluña(II-39) y el final de la guerra en Abril. El número de refugiados en principio fue de 500.000, pero con las repatriaciones inmediatas a finales de 1.939 quedaban fuera 190.000, de los cuales 140.000 estaban en Francia y el resto en otros países, aunque en años posteriores el destino final de los exiliados fue cambiando.

Por poner algún dato más sobre el éxodo, añadiremos información de los trabajos realizados al respecto por Javier Rubio. Según él, en Febrero de 1.939 en Francia había 440.000 refugiados españoles, de los cuales 170.000 eran mujeres, niños y ancianos, 220.000 soldados y milicianos, 40.000 hombres válidos civiles y 10.000 heridos. En cuanto a repatriaciones pongamos un dato de las realizadas durante el mes de Febrero del año 1.939, por la frontera de Irún fueron repatriados 67.709 españoles, de los cuales 7.534 eran refugiados civiles, 1.114 niños, 55.790 milicianos y soldados, 254 oficiales, 2.367 prisioneros de guerra y 650 presos políticos.

Si analizamos la composición socioprofesional de los exiliados a Francia por causa de la guerra civil, sale que el 28,9% eran peones agrícolas, el 11,9% del sector metalúrgico, el 9,8% de la construcción, el 4% empleados de comercio, 1,5% militares profesionales, 2,7% de profesiones liberales, 6% del transporte, etc. Aparte de los muertos por la guerra, habría que estudiar también el número de mutilados de guerra, pero no he encontrado ningún estudio al respecto, aunque su cifra debe de ser bastante elevada.

Si consideramos todos los elementos señalados, es decir muertos por causa de la guerra, sus enfermedades, represión, caída de la natalidad y exiliados permanentes, sale que España perdió **“más de un millón trescientas mil personas”** en su población de hecho.

Durante la guerra y en ambos bandos hubo luchas por el poder, en el bando gubernamental hubo muchas, el que mejor las ha estudiado ha sido Burnett Bolloten, que escribió El Gran Engaño, lo acabó en 1.952, pero no se publicó hasta 1.961, versiones posteriores del mismo trabajo se titulan La guerra civil española: Revolución y Contrarrevolución. En este libro se estudia el proceso político revolucionario en la zona republicana, y como siguiendo instrucciones de Stalin, el PCE renunció a su doctrina marxista presentándose como el partido del conservadurismo frente a los anarquistas y el POUM, hasta que lograron cargarse a Largo Caballero(1.937), al cual habían utilizado en las primeras fases con el fin de convertir la República en un instrumento de Stalin.

En cuanto a los antecedentes sociales y políticos de la guerra civil, un clásico es el libro de Gerald Brenan, titulado El Laberinto Español, publicado en 1.943. En él estudia la evolución social y política de nuestro país desde 1.874 y sobre todo hace un análisis genial de la cuestión agraria y del anarcosindicalismo, así como de los carlistas, socialistas, comunas campesinas, etc.

En el bando nacional también había luchas políticas, pero como en él predominaba el carácter militar, como ya hemos escrito las soluciones se daban por ordeno y mando, como es usual en el ejército. Los carlistas y falangistas andaban a la gresca, así que se promulgó un decreto en 1.937 unificando los distintos partidos que luchaban en este bando y creando uno único, que se llamó FET y de las JONS. Hedilla líder falangista y amigo personal de José Antonio, fue juzgado por un tribunal militar y condenado a muerte, después se le conmutó la

pena por la de cadena perpetua y estuvo incomunicado desde 1.937 a 1.941, cuando ya no constituía un peligro para el poder central unificado.

Hay historiadores que opinan que la guerra civil española fue un hecho aislado en sí mismo y sin relación con causas o efectos externos, yo creo que no, creo que nuestra guerra fue la primera batalla de la II Guerra Mundial e igualmente creo que la Revolución o golpe de Estado de Octubre de 1.934, fue la primera batalla de nuestra guerra civil. Lo de Octubre de 1.934 fue un golpe de Estado en toda regla, igual que el de Julio de 1.936, sólo que de signo contrario. Aparte de lo indicado opino a nivel más amplio, que todo lo que pasa en el Universo y en la Tierra está interrelacionado. Los que manejan los hilos de estos procesos ven las jugadas a largo plazo y un triunfo de hoy puede ser una derrota de mañana.

Es indudable que durante más de cien años la psicología del pueblo hispano como conjunto, había ido desarrollando de forma dirigida y estúpida, lo que se denomina las dos Españas. Dentro de un carácter de violencia, crueldad, individualismo, intransigencia y lo que muchos llaman junto a Salvador de Madariaga, la intolerancia inquisitorial. Todo ello supone ni más ni menos, el fracaso de convivencia de una comunidad, en este caso de un Pueblo, una Nación, quiere ello decir que caímos en la guerra porque como colectividad social y ente social habíamos fracasado. Cuando uno fracasa no debe de echar la culpa a los demás sino a uno mismo, aunque la reacción y acción esté enmarcada en un cuadro más general o mundial.

La brecha y enconamiento entre los españoles que produjo la guerra civil, no surgió de pronto no fue algo espontáneo, la brecha se había creado a lo largo de los años, el enconamiento aumentó a partir de la caída de la monarquía y más especialmente a partir del triunfo del Frente Popular en 1.936. Desde este triunfo y hasta el estallido de la guerra, el Gobierno aguantó o permitió una serie de disturbios laborales e incidentes sin precedentes en toda la historia del país. El Frente Popular, o mejor dicho ciertas fuerzas del Frente Popular, y desde la legalidad que les suponía estar en el Gobierno trataban de acabar con todos sus contrarios.

También hay que señalar que muchos de estos disturbios surgieron de las leyes laborales que se habían aprobado en el llamado bienio negro 1.933-1.935 y de las subsiguientes actuaciones de algunos sectores de la patronal. Y esto no lo digo yo, lo decían entonces los de derechas no sólo los de izquierdas. Por ejemplo, en “El Sol” se escribía, “la propiedad vengándose de la mano de obra, no se da cuenta que apila combustible para las hogueras sociales de un venir cercano”. José Antonio Primo de Rivera decía cosas similares. Aquellos errores de política social y económica prepararon el triunfo del Frente Popular.

Lo de que el ejército se dedique a dar golpes de Estado comenzó a surgir a principios del siglo XIX, antes no ocurría, lo utilizó por primera vez Fernando VII para derrocar a su padre y ponerse él en su lugar, desde entonces y hasta la entrada de Tejero en el Congreso de los Diputados en el año 1.981, ha habido doscientos golpes militares en nuestro país, más los miles paridos en los cuartos de banderas que nunca llegaron a ser realidad. Pero centrándonos en el siglo XX diremos que el pueblo español estaba acostumbrado a que ante cualquier conflicto social de alguna importancia, interviniese el ejército. También desde hacía años estábamos familiarizados con la violencia ácrata, que se expresaba en atentados terroristas y asesinatos de jefes de Gobierno, ingenuamente convencidos de que al eliminar la cúspide del sistema se asestaba un gran golpe a la injusticia social.

Si analizamos la evolución social y política de nuestro país a lo largo de los siglos, vemos que en muchos y largos periodos de tiempo predominó la injusticia para con amplias bases de la población. Además y al estar unidos normalmente el Estado y la Iglesia, las injusticias se hacían consciente o inconscientemente en nombre de Dios, el cual por propia definición es la Justicia infinita y total. Si simplemente lo vemos desde el punto de vista de la Física moderna diríamos que se fue cargando de electricidad de signo distinto a dos polos eléctricos, hasta que en el máximo nivel de tensión saltó la chispa. En la ciencia experimental, el investigador maneja los mandos y carga los polos opuestos hasta que salta la chispa, es decir, dirige el proceso

científicamente. ¿Quién dirigió el proceso social de cargar los polos del pueblo español, hasta que saltó la chispa y vino la guerra?.

La República que siguió al 18 de Julio tenía poco que ver con el proyecto republicano de 1.931. La República cayó no sólo por el efecto del asalto al poder por una parte del ejército, cayó porque su política social no era acorde con la realidad social del país y en este punto incluyo como fundamental sus ataques a algo tan arraigado en el pueblo español, como es su sentido religioso. En las décadas anteriores las clases dominantes, no resolvieron los problemas del país y ello hizo que la clase media urbana unida al proletariado nos trajese la República, la clase dominante despojada entonces del poder, trató de contrarrestar esto y sus torpezas, acudiendo al ejército, por su parte las clases populares entraron en una dinámica revolucionaria.

Donde no triunfó el golpe de Estado de 1.936, se produjo una revolución social desapareciendo el poder del Estado, que fue sustituido por los Comités locales, provinciales y regionales que se apropiaron de todos los resortes de producción y de actividad tanto económica, como política y judicial, realizando una represión incontrolada y espontánea. Después y a lo largo de la guerra se fue reorganizando el Estado en beneficio del PCE y de una pequeña burguesía que terminó por refugiarse en ese partido y consiguió acabar con la revolución de los primeros momentos, con la intención de poder ganar la guerra, pero ya era tarde para ganarla.

Algunos esoteristas concededores de los planos ocultos, opinan que la guerra civil española fue el efecto o pago de una deuda kármica, por nuestras acciones, persecuciones, quemas, etc, contra los judíos, moros e indios de América. Durante siglos y con la Inquisición el poder político y eclesiástico enseñó al pueblo español a gozar con el espectáculo sanguinario de los autos de fe. Hubo un precedente a principios de la era cristiana en la época de Nerón y Calígula, hoy nadie duda que ambos fueron unos dementes y persiguieron a los cristianos a muerte, dando de paso Circo al pueblo para que gozase con los asesinatos macabros.

Cualquier psiquiatra o psicólogo nos podría decir lo que pasa si a un niño, a un joven, o a un adulto se le enseña a vivir y gozar en el asesinato y las matanzas. Lo que ocurrirá es fácil y científico, la persona o conjunto de personas en cuestión, terminarán comportándose como unos bárbaros, unos fanáticos y no pararán hasta asesinar ellos mismos, esto se le enseñó durante siglos al pueblo español y lo que es peor, se hizo en nombre de Dios. Un pueblo, una colectividad es como un ser humano, sólo que a un nivel superior, es un ente de conciencia colectiva, no de la que llamamos individual.

Yo estudié de pequeño en el colegio de los hermanos maristas de Toledo, pues bien en el verano de 1.936 la comunidad completa de ese colegio que eran poco más de veinte hermanos, fue asesinada en mi tierra, en Toledo. Los ejecutores darían miles de razones para esta tropelía, entre las cuales emplearían palabras como las de fascismo, enemigos del pueblo, etc, pero la verdadera causa de su asesinato fue sólo una, eran religiosos católicos, por ello les asesinaron. Lo mismo que siglos antes hacía Nerón con los cristianos, por el simple hecho de serlo.

Pues bien en el verano del año 1.488, también en Toledo, 30 judíos fueron quemados vivos ante todo el pueblo, al cual se convocó para que gozase en ese espectáculo, y 400 judíos más fueron condenados a sufrir todo tipo de vejaciones, golpes y maltratos, a estos judíos se les condenó por ser eso, judíos, ni más ni menos, aunque empleásemos otras palabras justificativas distintas, como seguro se utilizaron para justificar el asesinato de los hermanos maristas en 1.936. Los autos de fe de la Inquisición se convirtieron en actos sociales en el sentido más amplio de la palabra y muchas matanzas de 1.936 también y por ambos bandos.

A los judíos se les asesinaba por ser tales, es decir por haber nacido en la misma raza y religión en la cual nació y vivió Jesucristo, sus padres terrenales y sus Apóstoles. Para justificar esas muertes decíamos que los judíos mataron a Cristo, olvidándonos que él también fue judío y todos los primeros padres de la iglesia. Hicimos con los judíos y los moros, lo que antes había hecho Nerón con los cristianos, pero de Nerón pensamos que era un demente loco, ¿nosotros qué

éramos?. Hasta el Concilio Vaticano II nuestra iglesia no ha aparcado la idea de que los judíos son deicidas en su conjunto.

Hemos indicado en párrafos anteriores que por causa de la guerra civil de 1.936, España perdió más de un millón trescientas mil personas en su población de hecho, ¿cuántas perdimos por causa de la intransigencia de nuestra Inquisición en siglos pasados?. Parece que bastantes más. Durante siglos habíamos perseguido a los moros y los judíos, les quemábamos en hogueras y no paramos hasta que en España no quedó ninguno. Todo eso lo hicimos y lo justificamos en nombre y defensa de la religión católica. Pues bien en 1.936 volvimos a traer a España desde África a los descendientes de aquellos moros y en este caso los trajimos diciendo oficialmente que venían para salvar los baluartes y principios del catolicismo. Los analistas internacionales de la Historia de España no salían de su asombro.

Con estos moros o Regulares, trajimos también a la Legión Extranjera, que en su día había creado Millán Astray y Franco, figurando en sus estatutos que se creó con el exclusivo fin de actuar en las Colonias y no en tierras hispanas. Saltándose las bases de su creación ya fue utilizada durante la II República en la Península, por ejemplo, en la sublevación de Sanjurjo en 1.932 y en la Revolución de Octubre del 34, siendo Franco jefe del Estado Mayor Central. La Legión por propia definición estaba constituida por mercenarios de todas las ideologías, creencias políticas y países, no sólo católicos, aunque una vez estalló la guerra en ella se alistaron muchos españoles católicos.

En cuanto a lo de convertir las ejecuciones en un acto social, como ocurrió en la época de Nerón y en la de la Inquisición, decir que en la guerra civil del 36, en Castilla la Vieja asistían a las mismas las mujeres y los niños y el 25 de Septiembre de 1.936, hubo que publicar una carta en el diario El Norte de Castilla, en la cual el gobernador civil decía que: *“la presencia de estas personas allí dice muy poco en su favor, y el considerar como espectáculo el suplicio de un semejante, por muy justificado que sea, da una pobre idea de la cultura de ese pueblo”*.

En Pamplona, feudo carlista, se celebraron las fiestas en honor de la Virgen del Sagrario el 15 de Agosto y con tal fausto motivo religioso se realizaron ejecuciones masivas. Como la mayoría de los presos a ejecutar eran católicos pidieron confesión y al efecto se presentaron enfrentamientos entre falangistas y carlistas, pues los primeros se negaban a que se confesase y absolviere a los presos. Las confesiones y absoluciones, para ganar tiempo, fueron colectivas, después de las ejecuciones los ejecutores se sumaron a la procesión en honor de la Virgen, que ya estaba entrando en la catedral.

El terror tuvo algunos rasgos comunes en ambas zonas, tanto los anarquistas como los militares profesionales era capaces de matar sin odio, convencidos de que sus adversarios no eran humanos en el mismo sentido que ellos, lo mismo que en su día hacía la Inquisición quemando y dando suplicio a los que ellos llamaban herejes, para salvar su alma a través de estos tormentos. Pero otros mataban por odio, envidia y otras causas, los jóvenes y no tan jóvenes, enfermos mentales neuróticos de psiquiatra de ambos bandos, tuvieron una ocasión única y legal para recorrer los pueblos en coches que no eran suyos, matando a diestro y a siniestro.

La ferocidad de la guerra civil y de los primeros años de la posguerra sólo se puede entender en función de los apasionamientos ideológicos que levantó la contienda. Para los nacionales alzados en rebelión militar, fue una cruzada anticomunista, antiatea y antiliberal, opinaban que España estaba envenenada por las doctrinas surgidas de las revoluciones francesa y rusa, el liberalismo secularizado, el parlamentarismo, la masonería internacional, el marxismo y el bolchevismo. Para la masa de campesinos y obreros que acudieron en defensa de la República, fue una revolución y la oportunidad de crear una sociedad descentralizada, igualitaria, colectivista, basada en una mezcla de principios marxistas y anarquistas y a pesar de no emplear la palabra Dios, similar a las primeras comunidades cristianas de los padres de la Iglesia.

Según parece la proporción de españoles que tomaron partido política y emocionalmente en nuestra guerra, fue muy superior a los que lo hicieron en la guerra americana de 1.776, en la

de Francia de 1.789, en las de Europa de 1.848 y en la Rusa de 1.917. En nuestro caso se vivió una experiencia intensa y extraordinaria de revolución y contrarrevolución, guerra civil e intervención internacional. Los dirigentes republicanos se consideraban herederos de los pedagogos y estadistas que habían hecho escuela desde 1.870 y consideraban que desde Carlos III ningún gobernante había contribuido más a mejorar la vida social española. Los colectivistas revolucionarios descentralizadores, creían que iban a dar un ejemplo único al mundo entero, creando una organización social mejor que la del capitalismo y que la del comunismo centralista soviético. Los que tomaron parte con los sublevados creían que estaban salvando a España del desorden y del bolchevismo ateo, para reintegrarla a la santa religión católica, apostólica y romana. Es decir todo un hervidero de ideales en conflicto.

El pueblo español de uno y otro bando murió con heroísmo y coraje, luchando por un ideal que era distinto para cada uno de los grupos, pero a la postre era un ideal. Como dijo Mao Tse Tung en la carta que dirigió al Gobierno español el 30 de Octubre de 1.936, *La guerra de España es la guerra más sagrada que hay en el mundo*. A algunos historiadores les ha dado ahora por elucubrar sobre si nuestra guerra civil fue evitable o no, y sí era evitable quién o quiénes no la hicieron evitable, yo la verdad es que desconozco si se podía haber evitado. La guerra fue un hecho que está ahí y ocurrió, lo demás son suposiciones aunque correctas pues de su conocimiento podemos obtener información para no volver a caer en la misma locura. En sus análisis estudian la participación internacional en nuestra guerra civil, las causas sociales, políticas, etc.

En cuanto a lo de la participación internacional hemos de decir que ocurrió y ocurre en todas las guerras civiles, ya que los bandos piden esta participación y los participantes externos lo aceptan en función de las ventajas que estiman obtendrán si gana el bando al que apoyan, aparte del pingüe negocio que supone la venta de armas, ayer y hoy. En la guerra civil americana intervino a favor de un bando el Reino Unido, en la guerra civil rusa intervinieron Francia, Polonia, Reino Unido y USA. En todas ha habido intervención internacional y por poner un caso reciente, señalaremos el de Vietnam, que comenzó como una guerra civil y terminó como una contienda entre USA y Vietnam del Norte.

Lo mismo ocurre con las causas políticas, religiosas y sociales, ya en la Edad Media hubo insurrecciones campesinas y en la Edad Moderna por todos los Continentes. Guerras religiosas unidas a conflictos civiles, las hubo y las hay, el conflicto de Irlanda, la intifada palestina, las carlistas, el integrismo árabe, etc. En nuestros días uno de los espectáculos más macabros lo vimos cuando los hutus se cargaron casi a un millón de tutsis en Ruanda, y estas cosas que tanto nos espantan cuando las vemos por la TV, no es que las hagan los países del tercer mundo, es que también las hemos hecho nosotros.

Una diferencia fundamental entre una guerra civil y otras formas de violencia colectiva se centra en la relativa igualdad de los bandos en conflicto que se da en el caso de guerra civil, la barbarie alcanza su punto culminante cuando las víctimas no pueden ejercer resistencia, y esto ha ocurrido muchas veces, por ejemplo en el caso del exterminio de millones de judíos por parte de los nazis. No obstante en el caso de nuestra guerra sí hay algunos rasgos que podemos decir son específicos nuestros y no se han dado en otros lugares.

Por ejemplo, en general los militares no suelen ser el principal desencadenante de la guerra civil y aquí lo fueron. Esto es debido a que en el periodo premoderno, las fuerzas armadas no existían como institución permanente, autónoma y autoconsciente, fue a partir del siglo XIX y XX cuando empezaron a dar golpes de estado, pero no fueron autores de guerras civiles, salvo en nuestro caso. Y esto último se debe a que el ejército se dividió en dos, es decir parte se sublevó y parte no y ambas partes se enfrentaron. Ultimamente en el tercer mundo viene ocurriendo algo parecido, pero lo usual es que no se prolongue en una guerra civil como fue la nuestra, simplemente los militares dan un golpe(todos unidos) y se apoderan del poder, pero no se prolonga este golpe vía una guerra en toda regla de tres años de duración.

En las guerras civiles son muy importantes las ideologías para que participen las masas, por eso quizá las más terribles fueron las del siglo XVI y XVII, pues en ellas se utilizó la exaltación religiosa que es la más poderosa de todas las ideologías, en lo que se denominó la Reforma y la Contrarreforma. En nuestra guerra del 36 también se utilizó el concepto de Cristo y el Anticristo. Con el debilitamiento de la pasión religiosa que surgió en el siglo XVIII, parecía que la guerra civil se alejaba de Europa, pero luego resurgió al nacer nuevas ideologías en el siglo XIX y XX. Lo nuestro provenía de una acumulación de viejos y ancestrales problemas políticos y sociales, pero estas causas no eran exclusivas de nuestra patria.

El genial Goya pintó un cuadro que podría representar bastante bien nuestra guerra civil o lo que se ha venido en llamar las Dos Españas. En este cuadro de su etapa negra y que se titula “Duelo a Garrotazos”, se ve a dos personajes de pueblo enterrados hasta las rodillas en el campo o fango, con lo cual no se pueden mover de su sitio y armados de garrotes se golpean el uno al otro. Al no poder desplazarse de su sitio deben de continuar golpeándose mutuamente hasta que la muerte acabe con uno de los dos o con los dos, lo que ya no nos explica el cuadro es lo que pasa cuando uno ha acabado con el otro, ¿se puede desembarazar entonces de la tierra o fango que le tenía aprisionado hasta las rodillas?. Pero yo creo que esta genialidad de Goya obedece a una simbología universal, no exclusiva de España.

España había surgido como unidad cuando los Reyes Católicos, pero se trataba de una sociedad multirreligiosa, la única en Europa, lo cual llevaba también a una sociedad más compleja. Para acabar con lo “multi” y llegar a lo “uni”, hubo que realizar drásticas, crueles y duras actuaciones, como el establecimiento de la Inquisición en 1.480, la expulsión de los judíos en 1.492, la derrota de los comuneros en 1.521, el aplastamiento de los moriscos y su total expulsión en 1.610, las dos derrotas de Cataluña en sus intentos de obtener su independencia en 1.652 y en 1.714.

Pero cosas similares también habían ocurrido en otros lugares, por ejemplo, la Inquisición también existía en otros países, aunque hay que reconocer que era más local y no estaba sometida al poder del rey y por lo tanto de la política unida a la religión. En la cristiana Polonia había una gran concentración de judíos y ello fue debido a que habían sido expulsados en el siglo XV, de Francia, Inglaterra y Alemania. Lo de los moriscos no ocurrió fuera, simplemente porque en Europa no los había. Con el tiempo el sentido de unidad del siglo XVI se transformó en unidad estancada y con sentimiento de derrota. La ambición de los Habsburgo excedió con mucho la capacidad y los recursos disponibles, así que terminamos agotados.

En mi opinión nuestra identificación o unión con la idea de la Contrarreforma fue dañina para el país, ya que el protestantismo y dejando a un lado el tema religioso, generó amplios cambios en muchas áreas civiles, sociales y científicas, capaces de movilizar amplios sectores de la población contra la inmovilidad. La Revolución Francesa y la Ilustración produjeron una nueva ola de divisiones ideológicas y en España estas dos ideologías de la Ilustración o Liberalismo y su opuesto el Absolutismo se enfrentaron de forma continuada, por primera vez en nuestra Historia.

La idea de las Dos Españas surgió en la senda de la división social del siglo XIX. Si Fernando VII hubiese sido menos torpe, habría logrado reconciliar las distintas facciones que habían surgido de la guerra de la Independencia, como hizo en Francia Luis XVIII. Sin embargo nuestro Fernando VII lo que adoptó fue una política de venganza y además se rodeó de gobiernos incompetentes, lo cual llevó después a décadas de inestabilidad política y guerras civiles.

Nuestro empobrecimiento y división política nos llevó a no conseguir en ese siglo algo que consiguieron casi todos los europeos y es un sentido Nacionalista que llevaba a la cohesión de todas las fuerzas de los países, y digo Nacionalismo de País que no Nacionalismo Regional, precisamente este último surgió por no existir un Nacionalismo orgulloso de su País, como por ejemplo existía en Inglaterra, Francia, Alemania, etc. Concretando, en general nuestros



dirigentes del siglo XIX fueron bastante torpes y nos dirigieron de mal en peor. Lo del siglo XIX es la causa de los efectos que después vendrían como resultado en el siglo XX.

Pero dejemos de prolongarnos en esto y vayamos a las conclusiones de los que opinan que la guerra civil de 1.936 podía haberse evitado. Opinan que la II República trató de solucionar de golpe problemas heredados de muchos años y cuya solución también llevaba tiempo, opinan que si los republicanos hubiesen seguido la trayectoria de los partidos de clase media y no la trayectoria radical de sus aliados proletarios, no hubiese habido justificación para la insurrección militar, ni los grupos proletarios hubiesen alcanzado la fuerza que les hizo hacer fracasar el golpe en muchas provincias.

Para los conspiradores militares y sus partidarios civiles lo que veían enfrente era la revolución que se había producido en Rusia, donde se había destruido tanto la religión como el viejo Estado, tanto la familia como la sociedad, tanto la pequeña como la gran propiedad. Entre febrero y julio de 1.936 al frente del Gobierno había personas que por mucho que quisieran acabar con la injusticia social de siglos y colaborar con sus aliados obreros, compartían con la clase media y alta el terror hacia la revolución social. En la primavera de 1.936 las fuerzas que podríamos llamar contrarrevolucionarias controlaban los poderes legales y también los fácticos, si alguno de los que representaban a estos últimos no hubiese tratado de derribar a los de los primeros, la guerra civil no se hubiese producido.

Han pasado muchos años desde la guerra y ya se van perdiendo las emociones que nublan los análisis imparciales. Los analistas internacionales actuales opinan que Mola precipitó la guerra, aunque es seguro que lo que buscaba era un golpe rápido y certero, en el que él pasaría al Poder, y no el que la contienda se prolongase tres años. Sólo los militares disponían de fuerzas suficientes para apoderarse de los sectores importantes del Estado y enfrentar así a media España contra la otra media. Las bases sindicales y políticas no tenían esas fuerzas coordinadas, aunque como hemos visto en otros párrafos y páginas, fueron las bases las que pararon el golpe en muchos sitios al ser armadas.

Sin el levantamiento militar las bases como mucho habrían hecho otra revuelta proletaria de las que tantas hubo por Europa y fracasaron (salvo en Rusia), pero no hubiesen logrado dividir a España en dos, como ocurrió con el Alzamiento y provocó una prolongada guerra civil. La orientación revolucionaria de la República ayudó a sus consecuencias, pero sólo de manera secundaria. Esto es lo que opinan unos, pero otros opinan que los dirigentes revolucionarios, con Stalin detrás, estaban emperrados en hacer aquí una revolución como la rusa y también opinan que lo hubiesen conseguido de no producirse la insurrección armada de los militares.

Otros analistas dicen que si la República hubiese proclamado la independencia de Marruecos, como parece tenía en estudio, se hubiese preparado una revuelta en la retaguardia africana y las tropas nativas no hubiesen intervenido en la guerra. Otros opinan que fueron Franco y los nacionales y no Negrín y los comunistas, quienes innecesariamente prolongaron una guerra que podía haber terminado mucho antes, añadiendo que fueron los únicos responsables de la brutal represión de la posguerra y recalcando que la Paz fue una burla. Los analistas recurren en sus estudios a mil hipótesis más, pero lo cierto es que lo que pasó, pasó, y lo demás no dejan de ser hipótesis.

Las cosas globales ocurridas en la época que va desde el fin de la guerra civil del 36 hasta la actualidad, junto con sus curiosidades y anécdotas que muchos desconocen, ya la desarrollamos ampliamente en el anterior trabajo que hicimos sobre Olías del Rey (Toledo), así que no lo vamos a repetir en este trabajo dedicado al pueblo arriacense de Marchamalo.

Disponemos de datos todos los pueblos de Guadalajara, relativos a las distintas elecciones, referéndum y votaciones realizadas en Democracia desde el año 1.977 hasta hoy, pero al integrarse Marchamalo como barrio de Guadalajara en 1.972, no tenemos los datos separados de este pueblo, por lo que no vamos a poder analizar su comportamiento en esas votaciones y la

comparación con los resultados a nivel de otros pueblos vecinos (de los que sí tenemos datos segregados), o con los resultados de la Provincia y Nación.

A pesar de lo dicho vamos a reflejar a continuación algunas curiosidades referentes a nuestra zona o al país que muchos conocerán pero otros no y que no incluimos en trabajos anteriores. Digamos algo curioso que ocurrió en el año 1.990 en nuestra zona, a lo largo de todo el trabajo ha aparecido bastantes veces la finca de El Cañal, que linda con Marchamalo y en la cual en el siglo XVI tenía un hermoso palacio Francisco de Eraso, pues bien, dentro de El Cañal existe un paraje llamado El Espinar, que fue adquirido en 1.990 por nuestro Premio Nobel de Literatura Camilo José Cela y allí vive, el gran Cela inmortalizó nuestros pueblos en su obra Viaje a la Alcarria.

Sigamos con curiosidades anecdóticas, como es de todos sabido antes y durante la última guerra mundial, nuestro Gobierno estuvo bastante comprometido en muchas cosas con el de Hitler. Pero cuando ya las cosas iban mal para los del Eje, nuestro gobierno ayudó a bastantes judíos perseguidos por los nazis y dado el poder judío a escala mundial esto luego fue muy útil a Franco, para mantenerse a pesar de las condenas de otros organismos mundiales. El poder de verdad, como puede ser el bancario y financiero, del cual eran claros exponentes ciertos grupos judíos, era y es bastante más importante que cualquier manifestación de adhesión al régimen, como las que se organizaron en la Plaza de Oriente.

Ésta podemos decir unión con el gran poder mundial judío hizo que la famosa agencia de noticias United Press, controlada por el poder judío, publicase a finales de 1.943 y a escala mundial con especial incidencia en USA, unas declaraciones de Franco, que como buen conocedor del arte de la guerra ya sabía por donde iba el resultado de la mundial. En estas declaraciones dice que se declaró neutral en 1.939 y en 1.940 cuando Hitler y sus ejércitos habían conquistado Francia. Que la División Azul participó sólo para defender a Europa de la expansión comunista, que él no podía sintonizar ni aliarse con Hitler pues este no era católico y Franco sí. Que cada país tiene el régimen que le va y no todos pueden tener el mismo y a España le iba el que tenía, el cual además no constituiría un obstáculo para la paz en Europa, que España era un reino y que cuando la voluntad de los españoles lo decidiese vendría el rey, etc.

Aquellas declaraciones sentaron francamente mal a los alemanes, que las consideraron una traición, pero no disponían de fuerzas para volverse contra nosotros sus anteriormente aliados, por lo menos aliados en algunos aspectos incluida nuestra guerra civil. También sentó mal a algunos grupos poderosos españoles de banqueros, nobles y militares que habían participado de lado del Alzamiento y habían pedido a Franco se retirase. Desde el año 1.944 el gobierno español comenzó la incautación de los bienes de Alemania en España y cuando llegó Mayo de 1.945 y Alemania capituló, se secuestraron todos los bienes de ese país en España.

Aún a pesar de lo dicho, a nivel político se produjo un aislamiento contra España, incluyéndola como perdedora de la II Guerra Mundial. El año 1.945 fue muy duro para nuestro país, el aislamiento generó una fuerte penuria sobre todo en combustibles, que como se sabe son básicos para mover las máquinas y los países, se generó un notable receso económico, cuando la economía y a pesar de las penurias había venido subiendo desde el fin de nuestra guerra civil. La situación la expresó bastante bien el Marqués de Urquijo en la junta de accionistas del Banco de ídem, celebrada en Mayo de 1.945, por cierto el citado Marqués no era precisamente un amante del nuevo Régimen.

Añadamos más curiosidades, en Marzo de 1.945 y desde Ginebra, Don Juan heredero legal de los derechos dinásticos de Alfonso XIII dirigió un manifiesto a todos los españoles, sobre este documento que no vamos a reproducir hay dos escritos uno del día 19 de Marzo y otro del 24 de mismo mes, el contenido es básicamente el mismo, sólo difieren en que el primero termina diciendo ¡Viva España! y en el segundo se omite esta hermosa invocación, seguramente por connotaciones políticas, o quizá se trate de que el segundo documento fue manipulado en su distribución a algunos sectores reservados del país, distribución que en aquellos años sólo se

podía hacer desde el Estado, además por entonces tenía un gran poder la censura. En vez de contestar, el 16 de Junio Franco estableció el Consejo del Reino y declaró que España y su gobierno eran monárquicos.

También como todo el mundo sabe Ramón Serrano Súñer (CEDA y luego falangista) era cuñado de Franco, fue Ministro de Asuntos Exteriores en la época de poder de Hitler y durante bastante tiempo se le consideró como un germanófilo. Lo que ya no sabe tanta gente es que el 3 de Septiembre de 1.945 Serrano Súñer escribió una carta a su cuñado recomendándole disolver la Falange. En la carta que empieza llamándole Querido Paco, también le sugiere crear un gobierno de concentración nacional que abarcaría desde la extrema derecha a la izquierda moderada y le da los nombres de posibles ministros demócratas para ese gobierno

En la carta al lado de lo de establecer un gobierno de amplia base popular, de un frente nacional que llegase desde la extrema derecha hasta la izquierda moderada, Franco escribió NO, en cuanto a los nombres de los personajes que proponía para ministros y que eran Francisco Cambó, José Ortega y Gasset y Gregorio Marañón, Franco puso al margen, ¡Je, Je Je!. ¡Curioso!, ¿Verdad?. Años después el Generalísimo comentaría, “ Me extraña el monarquismo de Ramón, pues siempre fue republicano, tal vez por ser pariente de uno de los presidentes de la primera República, que era tío de su padre”.

El 12 de Octubre de 1.946 hubo un manifiesto monárquico que firmaron 500 personalidades políticas, bancarias, empresariales y militares, entre ellos el Duque de Alba, que fiel a sus convicciones presentó la dimisión de su puesto de embajador en Londres, unos días después fue cesado de procurador en Cortes. En este escrito que patrocinaban los generales Aranda (laureado) y Kindelán se pedía la inmediata dimisión de Franco.

En 1.936 Kindelán era uno de los que con más fuerza propuso un mando único para ganar la guerra y dentro de esta postura su propuesta era nombrar a Franco, pero sólo mientras durase la guerra. El Decreto de nombramiento lo preparó Alfredo Kindelán y en él creaba la figura de Generalísimo, luego el Decreto sería variado por las maniobras de Nicolás Franco y en el mismo desapareció lo de la limitación de la Jefatura a sólo el periodo de la guerra. Otros generales se oponían al nombramiento, tal es el caso de Cabanellas. El cardenal Plá y Deniel a finales de 1.946 reunió la Conferencia de Metropolitanos y dio un respaldo total al Régimen, a cambio de algunas “cosillas”.

Otra curiosidad es que en el año 1.983 se vieron OVNIS en Sigüenza, en Guadalajara y en diversos pueblos de la provincia. El 17 de Marzo de 1.987 se celebró en la finca Monte Celada, de Cabanillas, el Campeonato Provincial de Arada y ganó el marchamalero Juan Oñoro Andrés. En el mismo año y coincidiendo con las fiestas del santo Cristo de la Esperanza se inauguró el Centro Social de Marchamalo y la piscina pública, el anteriormente pueblo de Marchamalo en esos momentos era un barrio de la capital. En el año 1.986 nació un nuevo diario alcarreño se llama “Guadalajara 2.000” y tiene su sede y edición en Marchamalo.

En el año 1.987 y después de 50 años de oficio se nos jubiló el peluquero de Humanes, de nombre Manuel Lozano. Comenzó su andadura y aprendizaje del oficio con 13 años, como aprendiz de un maestro madrileño, al año estalló la guerra civil y tuvo que practicar la peluquería trasladándose todos los lunes a Guadalajara, desde allí le llevaban a Pastrana a afeitar y cortar el pelo a la tropa, los fines de semana volvía a Humanes. Al terminar la guerra contaba con 18 años de edad y se estableció en su pueblo, en el barrio del Cantón, en 1.944 ya dispuso de dinero para comprarse un sillón de barbería. En su vieja bicicleta recorría los pueblos donde no había peluquero, como Alarilla, a donde estuvo yendo un día a la semana, a lo largo de 30 años.

Dando un salto en el tiempo iremos a otra curiosidad ocurrida el día 27 de Septiembre de 1.998, murió Ramón de Rato Rodríguez- San Pedro, padre del Vicepresidente del Gobierno que en esos momentos mandaba en el país, dentro del Partido llamado Popular (P.P. o Pepé). El que fallecía contaba 91 años de edad, había nacido en Gijón en 1.907. Era un hombre rico y heredó su fortuna de su abuelo Faustino Rodríguez- San Pedro, alcalde de Madrid en 1.890 y Ministro

de Fomento en 1.903. Ramón había recorrido Europa en los años treinta, cosa rara en aquellos años donde pocos tenían la capacidad económica y osadía aventurera de viajar por el mundo.

Escribió varios libros y en los primeros defiende abiertamente a la Alemania de los nazis, en sus últimos trabajos(1.981) critica el estado de las autonomías españolas. Fue uno de los jefes de propaganda de Franco durante la guerra civil del 36, ayudó a Manuel Aznar, abuelo del actual presidente del Gobierno, a crear la Cadena SER. Estuvo en la cárcel de Alicante, como José Antonio Primo de Rivera, aunque fue encarcelado por un tema muy dispar al de José Antonio. A Ramón de Rato se le encarceló por tratar de cobrar una deuda a Nicolás Franco, hermano del Generalísimo, esta familia era intocable por entonces, en deudas o en cualquier otro tema.

Lo curioso para mí, viene de que este Ramón de Rato adquirió Radio Toledo cuando yo nacía en el año 1.941 y en el año 1.949 por esa emisora, el que estas líneas escribe hablaba y recitaba un poema que había escrito un hermano marista del colegio donde estudiaba en Toledo, en el cual se establecían los valores, luchas y diferencias entre la “espada y la pluma”, yo actuaba vestido de Napoleón, defendiendo la espada. Por aquellos años la razón siempre la tenía la espada,.....en los poemas y en la vida diaria, ¡faltaría más!.

## **7. La Iglesia, sus fiestas y canciones.**

Marchamalo pertenece al arciprestazgo de Guadalajara, que incluye 62 parroquias, por decreto de 1.955 se incorporaron a la diócesis de Sigüenza, los arciprestazgos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Tamajón. En el siglo XI se había organizado la extensa diócesis del reino de Toledo en arcedianatos, los cuales a su vez estaban constituidos por arciprestazgos, Guadalajara era entonces un arcedianato.

Lo primero señalar que mucha de la riqueza artística religiosa que existía en la provincia de Guadalajara desde la época medieval, fue destruida en la locura de 1.936, aunque algunas de las obras habían sido destruidas previamente en la guerra de Sucesión de principios del siglo XVIII y en la invasión napoleónica de principios del XIX.

En la provincia de Guadalajara había muchas imágenes de madera de los siglos XVII y XVIII, en el año 1.936 sólo se salvaron las correspondientes a las tierras de Atienza, Molina y Sigüenza, del resto de zonas pocas se salvaron en aquella locura y vorágine sin sentido. Había tallas de extraordinario mérito en los Cristos de Marchamalo, Armuña, Jadraque, Tamajón, Cañizar, Quer, Buenafuente, etc. Pero volvamos al principio de nuestras iglesias, a su construcción.

En la campiña escasea la piedra de construcción, así que antiguamente se empleó preferentemente el ladrillo y las naves de las iglesias se cubrieron normalmente de artesonados mudéjares de madera y no con bóvedas, aún quedan algunos, como el de Usanos.

La iglesia de Marchamalo está dedicada a la advocación de la Santa Cruz. La primitiva se construyó en el siglo XVI y la construyó el cantero de Guadalajara, Pedro Medinilla. De Pedro de Medinilla sólo se conoce su actividad durante catorce años fue sin duda un maestro destacado que siempre como vecino de Guadalajara intervino en buen número de obras en la zona, algunas de verdadera importancia, en lo que se denomina plateresco arriacense posterior a Alonso de Covarrubias.

Tiene obras documentadas en Chiloeches, Malaguilla, Málaga del Fresno, Yunquera, la Concepción de Guadalajara y otras siempre encargadas por el arzobispado de Toledo, donde debía de ser muy apreciado Medinilla, a la vista de sus trazas en las iglesias de Marchamalo, Málaga del Fresno y Quer, estaba inclinado en fechas tan tardías como 1.567-1.572 por soluciones todavía platerescas con cabeceras poligonales y cubiertas de crucería. Otros maestros de la misma escuela arriacense fueron Pedro de Medina y Nicolás de Ribero.

En el año 1.601 se solicitó permiso al obispado de Toledo, para fundir dos campanas con destino a la torre de Marchamalo, los maestros que solicitan el permiso como expertos en construcción de campanas, se llamaban Ramón Fontanar y Francisco Sánchez.. En el año 1.697 hubo que realizar obras de reparación de la iglesia marchamalera y para ellas se pidió la contribución de aquellos que gozaban de los diezmos de la misma. En el año 1.749 el tejado y el maderaje de la Capilla Mayor de la Iglesia de Marchamalo amenazaban ruina así que no hubo más remedio que conseguir fondos y arreglarlo.

En el año 1.834 hubo que realizar nuevas obras y arreglos en la iglesia, en las condiciones escritas el 2 de Mayo por el arquitecto Leonardo Clemente. En el informe se dice entre otras cosas que en el altar mayor había goteras, el suelo del coro estaba en mal estado, había que hacer una escalera nueva en la torre, desde el piso del coro al suelo del campanario. Reparar algunas pizarras del chapitel y hacer en él una nueva linterna. Nueva construcción de fábrica de la pared arruinada del corral con su albardilla, realce general de los cimientos y revocar lo exterior con cal fina, blanqueo interior del templo con yeso blanco, tapando antes las grietas y desconchados, los solados estaban mal en casi sus dos terceras partes y había que repararlos, etc, en total se tasa lo que hay que realizar en 24.208 reales. Siempre había obras que hacer y en el año 1.863 se pidió arreglar el chapitel pues se encontraba en mal estado.

No se debió lograr el arreglo en ese momento, pues en el año 1.881 volvió a resurgir el mismo tema y con más fuerza. El 17 de Octubre el párroco, de nombre Julián Muñoz, se dirige al arzobispo de Toledo diciéndole todas las obras requeridas en la iglesia y en cuanto a lo del chapitel de la torre le dice que su arreglo es urgentísimo pues estaba en ruina total y el pueblo no disponía de dinero para acometer la obra, en el mismo sentido acompaña escrito al alcalde de entonces, de nombre Felix Villapececellín.

El arquitecto diocesano de Toledo llamado Enrique María Repullés y Vargas realizó un estudio y memoria al respecto, al que acompañó unos planos de las obras a realizar, pintados con una gran precisión técnica, similar a la que se representa en los dibujos actuales de los arquitectos. El presupuesto inicial fue de 7.443,94 ptas y en la licitación el contratista Francisco Serrano pujó con una bajada del 28,74%, con lo que obtuvo las obras con un remate de 5.900 ptas. Las obras se realizaron por certificaciones y en la certificación del 2 de Mayo de 1.883 se conformó el pago de 1.279,25 ptas, en otra de 14 de Agosto del mismo año, se conformó el pago de 597,55 ptas

En un documento escrito en 1.903, se nos indica que la parte principal de la iglesia de Marchamalo, es decir su capilla mayor, era de la primera mitad del siglo XVI. Lo más notable de la iglesia era el retablo mayor, de tres cuerpos arquitectónicos, todo de madera dorada, con las estatuas de los Apóstoles en madera y siete cuadros pintados sobre lienzo en los entrepaños, pinturas muy maltratadas, pero de seguro de menos mérito que las mencionadas esculturas, donde, aunque con ejecución no muy exquisita, se advierten las prácticas de la escuela española inspirada en la italiana. La estatua de Santa Mónica, que ocupaba el centro del retablo era algo anterior a las de los Apóstoles y de más interés. Todo ello fue destruido en 1.936.

En el Anuario Diocesano de 1.929, se nos dice que Marchamalo tenía 1.324 habitantes en ascenso, 3 asociaciones religiosas, 4 edificios religiosos, 56 bautismos anuales, 14 matrimonios anuales, 28 defunciones, 6 sumarios de cruzada, 6 sumarios de difuntos y 10 indultos. Había dos capillas públicas y una casa rectoral con huerto. Cofradías del Santísimo Sacramento, de Ánimas, etc, el párroco se llamaba Francisco Saucedo Ruiz, nacido en 1.870 y ordenado en 1.893, el capellán se llamaba Feliciano Sánchez Pérez, nacido en 1.889 y ordenado en 1.913. Usanos tenía 550 habitantes en ascenso, una ermita, casa rectoral, Cofradía del Amor Hermoso, Apostolado de la Oración, una cruz parroquial de plata de estilo gótico y el párroco se llamaba Calixto Orgaz Flores.

La iglesia de Marchamalo fue destruida en el año 1.936 y se reconstruyó después de la guerra civil, hay restos de la del siglo XVI en cabecera y crucero. Se construyó a base de cemento y ladrillo, mampostería de barro, guijarro y algunos sillares y sillarejo en las esquinas. Dispone de un atrio al exterior, en el lado de la epístola, orientado al mediodía, con tres arcos de medio punto, un ábside poligonal de grandes proporciones reforzado por contrafuertes y una torre-espadaña de bella traza a los pies de dos cuerpos, en ladrillo

El interior es de tres naves de cuatro tramos, separadas por muros horadados por arcos de medio punto y cubierta con bóveda de cañón con lunetos la central y arquivoltas las laterales. Arco triunfal de medio punto, crucero con bóveda de arista rebajada. Brazos de medio cañón apuntados. La capilla mayor está cubierta por bóveda de crucería, con tres claves pinjantes. La sacristía arquivoltada y el coro en alto a los pies.

En el lado del Evangelio dos retablos modernos y diversas esculturas de San José, Virgen del Carmen, Virgen con Niño, Inmaculada, San Antonio y Cristo Crucificado. En la Capilla mayor, retablo moderno en madera imitando mármol y serie de imágenes también modernas, Sagrados Corazones, Cristo Crucificado y Santa Elena. En el lado de la Epístola, retablo moderno de madera e imágenes modernas de San Isidro y Virgen del Pilar. En la sacristía imagen moderna de Cristo crucificado y pila de agua bendita en cerámica.

La ermita de la Soledad es del siglo XVII, tiene la puerta de acceso a los pies, espadaña en la misma situación de un cuerpo y un ladrillo. El interior de la nave es de un solo cuerpo con

pilastras adosadas y cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos. Arco triunfal de medio punto, capilla mayor con cúpula de media naranja sobre pechinas y con linterna, sacristía arquiteada. En el lado del Evangelio las imágenes modernas de San Antón, San Isidro y Santiago Matamoros. En la capilla mayor esculturas modernas de San Leandro, Virgen de la Soledad y Santa Lucía. En el lado de la Epístola, escultura pequeña de San Blas, del siglo XVIII en madera y escultura de Santa Rita, del siglo XX.

Los vecinos de Marchamalo veneran al Cristo de la Esperanza desde el siglo XVI, según parece una plaga de langosta asoló los campos de Marchamalo y Cabanillas, los marchamaleros invocaron al Cristo indicado y se produjo el milagro, la langosta fue a morir ahogada en el Henares salvándose la cosecha, desde entonces el pueblo celebra a su santo patrón los tres primeros días de Mayo, en estas fiestas a la salida de misa se suelen comer los famosos bollos de manteca de Marchamalo.

Los Mendozas de Guadalajara fueron auténticos mecenas del pensamiento humanista y del estilo renacentista, todas estas ideas influyeron en la Alcarria y en sus iglesias, la presencia judía y mudéjar fue también importante en la construcción, hasta su expulsión en 1492, pero su espíritu se mantuvo con la aportación de la comunidad conversa y la llegada de moriscos granadinos en el siglo XVI. La unión del Estado y la Iglesia creó grietas de convivencia que se sintieron profundamente en nuestra provincia. Por nuestra zona floreció el movimiento de los Iluminados, Recogidos y Dejados, en el año 1512 el cardenal Cisneros recibió dos cartas(chivatazo), una desde el monasterio de Lupiana y otra desde el convento franciscano de Guadalajara acusando de iluminado a fray Melchor, este fue el comienzo de muchas persecuciones posteriores contra los iluminados de nuestra zona.

Había sido el propio Cisneros el que había inspirado la tendencia hacia el recogimiento partiendo de la obra de Erasmo de Rotterdam, pero con la Contrarreforma y desde antes, todo aquello terminaría por ser perseguido. El recogimiento, el conseguir un estado absoluto de concentración, apagando el llamado de los sentidos, la postura y quietud correcta, el lugar adecuado, eran las bases de la técnica o proceso de interiorización de este movimiento que se practicaba en Guadalajara, Tendilla, Pastrana, Cifuentes y Mondéjar. Si el lector ha leído algo sobre las técnicas de meditación del Yoga o de otro tipo, verá que la terminología es la misma. Lo indicado es válido para los llamados Recogidos.

En al Corte arriacense de los Mendoza se gestaba el movimiento místico espiritual de los llamados Dejados. Estos también predicaban una oración meditada, pero pública y con los ojos abiertos, negando la posibilidad del éxtasis, pues al ser el éxtasis un estado emocional aunque sublimado a su más alto nivel, lo consideraban obra del demonio. Es muy fácil de entender para el que conoce algo de estas cosas, los Dejados querían trabajar con la Mente y trascender el estado emocional, utilizando técnicas que en la actualidad se conocen con el nombre de Raja Yoga o Yoga Real, aunque son antiquísimas. Entre los dejados estaban los/as eclesiásticas/os Isabel de la Cruz, Mari Núñez, Pedro Ruiz de Alcaráz, María Cazalla, Rodrigo de Vivar, Miguel de Eguía, Gaspar de Bedoya, etc, todos ellos partícipes y miembros de la Corte del Duque del Infantado.

Para ambas corrientes místicas la oración efectuada correctamente permitía la unión del Alma con Dios, sin necesidad de otros intermediarios externos. Los días en los que los cristianos lloran y se rasgan las vestiduras como en Jueves y Viernes Santo, para estos místicos eran días de alegría, de recogimiento y adoración, pues eran días que los había elegido Dios para la salvación del mundo, estos místicos como consecuencia estaban en contra de las representaciones populares de la Pasión, de los sermones y demás acciones externas. Comenzaron a ser perseguidos por la Inquisición y desde Trento a muerte, pero gracias a las representaciones exteriores el turismo nos deja actualmente, pingües beneficios en las procesiones de Semana Santa que se celebran por toda España.

Al respecto fueron investigados todos los discípulos de Osuna y entre ellos Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola, fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz, etc. El primer auto de fe contra estos místicos se celebró en Toledo en el año 1.529 en él fueron condenados Alcaráz e Isabel de la Cruz, ya hemos explicado en el capítulo de Historia el juicio contra Vivar. El Papa Paulo III que inició el Concilio de Trento, promovió el culto a la Pasión y promulgó un montón de bulas para fundar las Cofradías de la Vera Cruz, de ahí vienen todas las cofradías que existen en nuestro país sobre la Semana Santa y sus procesiones, con el dinero(o parte) obtenido de las bulas e indulgencias construyó la basílica de San Pedro de Roma, pues su fin al promulgar las bulas era construir la basílica, todo lo demás eran adornos para atraer el dinero a ese fin.

Los inquisidores eran enemigos a muerte de toda tendencia evangélica, lo cual es absurdo ya que en el Evangelio está la palabra de Cristo y no en las acciones de las organizaciones terrenales, pero casi nadie se da cuenta de este detalle. Entre estos inquisidores estaba Melchor Cano, de Pastrana, que participó en la condena y quema en la hoguera del místico Agustín Cazalla y en el inicio del proceso contra Carranza, arzobispo de Toledo. Erasmo de Rotterdam, principal teórico antes de Trento del humanismo cristiano, fijó una perspectiva optimista del hombre, una espiritualidad basada en la práctica individual, interior e intimista y en la crítica al abuso de un ceremonial externo y vacío, con excesiva atención a las imágenes.

Como Roma consideraba que esto era una disidencia, a pesar de que Erasmo fue y siguió siendo siempre católico, lo que hizo fue perseguir con la Inquisición todas estas ideas y optar por todo lo contrario, es decir desarrollar a tope los ceremoniales públicos y el culto y adoración de imágenes, que no hace falta señalar están hechas de materias terrenales tales como por ejemplo la madera. La Contrarreforma dio un valor especial a la sobrevaloración de la imagen en lo fastuoso y en el ceremonial como medio para conseguir sus fines, alentó también la Imitación de Cristo, pero en su vertiente de ejercicios piadosos externos, públicos, expiatorios y de comunidad, para ello reforzó las antiguas comunidades gremiales y las cofradías, para la defensa del culto a Cristo y a su Madre Dolorosa.

Se imitaba a Cristo y a su madre en la Pasión y sufrimientos, pero no en la Resurrección y en la Ascensión, este estilo ha impregnado el carácter del pueblo español sobre todo en algunas regiones. Aunque mucha gente no se haya dado cuenta todo aquello llevó a que decayese el culto a muchos santos protectores medievales, como San Roque, San Gregorio, San Sebastián, etc, dando prioridad a las cofradías de la Pasión, este es el caso de Marchamalo donde tanto su iglesia como su ermita están dedicadas a advocaciones relacionadas con la Pasión. Las ermitas de los pueblos de Guadalajara dedicadas a santos fueron perdiendo su supremacía según corría el siglo XVII, aunque se mantuvieron advocaciones de santos anteriores.

La advocación de la Vera Cruz fue la más extendida y la primera para las cofradías que revivían la Pasión y daban culto a la Cruz como elemento del tormento físico de Cristo y símbolo básico de la religión, dejando en segundo lugar otros quizá más importantes como la Ascensión después de pasar por la Resurrección. Como hemos dicho, todo ello partió del Papa Paulo III y las indulgencias derivadas de sus bulas, en todo este proceso participaron los franciscanos, sin embargo en la creación y desarrollo de las cofradías dedicadas a Nuestra Señora del Rosario, que también es un símbolo de la Pasión, el mando lo llevaron los dominicos. La primera Cofradía de la Vera Cruz en nuestra provincia se creó en 1.536 en Sigüenza. En el año 1.561 el escultor Pedro Barrojo, vecino de Guadalajara, se obligó a tallar una escultura de la Virgen del Rosario para Marchamalo.

Casi todas las iglesias de los pueblos vecinos a Marchamalo, se construyeron también en el siglo XVI y fueron dañadas en 1.936. Desconocemos si en Marchamalo había una iglesia previa al siglo XVI pero seguramente la hubo, una vez que se ganó la batalla de las Navas de Tolosa, año 1.212, el peligro pasó para todo lo que se llamaba la Marca Media o frontera entre cristianos y musulmanes, desplazándose la misma hacia Sierra Morena. A partir de ese momento se



construyeron muchos templos mudéjares por toda Castilla la Nueva, bastantes de ellos sobre otros románicos o sobre antiguas mezquitas previas, o en los solares de las mismas.

La iglesia de Cabanillas dedicada a San Pedro, es del siglo XVI y el interior del XVII, muy restaurado, se rehizo en el siglo XX. Su torre es un ejemplar de la arquitectura campiñera, el interior es de tres naves separadas por arcos de medio punto, que arrancan de pilastras toscanas. En Cabanillas hay un monasterio llamado de Benalaque, que fue fundado en el año 1.520 por Pedro Hurtado de Mendoza, séptimo hijo del Marqués de Santillana, y hermano del cardenal Mendoza. Los restos de este Pedro y su esposa reposan en el ábside de la iglesia de San Ginés de Guadalajara, destrozado en 1.936.

La de Humanes dedicada a San Esteban es del siglo XVI, la portada es del mismo siglo, hay otra portada al lado de la Epístola también del mismo siglo, bajo pórtico columnado, las puertas de remaches tienen herrajes renacentistas. La iglesia de Humanes fue construida por Juan de Iriarte y Juan Ballesteros. En 1.580, en Humanes había una reliquia de Santa Benedictina, por una peste guardaban voto a Nuestra Señora de la Concepción, eran devotos de Nuestra Señora de Sopetran, guardaban voto a San Sebastián también por otra peste, y por la langosta a San Gregorio, todas estas veneraciones deben de ser anteriores al espíritu de Trento. El interior de la iglesia es de dos naves, de cuatro tramos, separadas por arcos de medio punto, sobre gruesos pilares poligonales, con un coro alto a los pies y cubierta de artesonado de madera de tradición mudéjar.

En Usanos la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción se construyó por la misma época, de estilo renacentista, con atrio porticado y algunos capiteles bien tallados. En Maranchón nos encontramos con el santuario de la Virgen de los Olmos, su patrona, cuya fiesta mayor se celebra el 8 de Septiembre, en este pueblo en la fiesta de San Pascual, todavía se baila “el pollo”.

La iglesia de Yunquera es del siglo XVI, reformada en el XVII y rehecha en 1.968. Muros de sillarejo, portada en el lado del Evangelio y en el de la Epístola, ambas del siglo XVI. Torre de tres cuerpos y en sillares, el primer cuerpo con ventana geminada, decoración floral y escudo en mal estado, el segundo y el tercero octagonal, con decoración de agujas, ventana con arco de medio punto y escudo borrado. Interior de tres naves, mucho más estrechas las laterales, separadas por arcos rebajados sobre columnas de pilastras adosadas, etc.

La iglesia de Azuqueca, dedicada a San Miguel es también del siglo XVI y la ermita de La Soledad del siglo XVII, en esta última se conserva la talla de la Virgen de la Soledad que es de 1.769, la hizo el escultor Juan Pascual Medina y se salvó de las destrucciones de 1.936. La iglesia de Alovera está dedicada al mismo santo que la de Azuqueca, la construyó el maestro Nicolás de Ribero entre 1.569 y 1.587. La de Quer dedicada a Nuestra Señora de la Blanca se construyó entre 1.571 y 1.575, y la hicieron los maestros canteros Pedro Medinilla y Juan Ballesteros, el primero construyó también la de Marchamalo. En Quer se salvaron algunas tallas en 1.936, como la del Cristo de la Misericordia del siglo XVII, la ermita de la Magdalena es del siglo XVII y la construyó el carmelita natural de Quer, fray Diego de Jesús. Esta ermita está excavada en un terraplén, es decir era una cueva dedicada al culto.

El 14 de Febrero del año 1.603, el pintor Luis de Velasco, juró que tenía encargados por el Consejo, el retablo de la iglesia de Alcaudete, el de Añover y el de Marchamalo, y que no tenía recibido nada de ellos. El bordador Diego Hernández, informó el 6 de Abril de 1.606 sobre el contenido para una capa y casulla de la iglesia de Marchamalo, se le encargó con la condición de que el precio no pasase de 80 ducados. El mismo bordador hizo un terno para la iglesia de Brihuega, una manga para la de Yunquera y un frontal para la de Daganzo.

Por las mismas fechas (Agosto de 1.606), Bernardino de Pereira estaba elaborando una manga de cruz y otra de difuntos para Humanes, por 100 y 400 ducados respectivamente. También para el mismo pueblo hizo una casulla por 150 ducados. El platero Martín de Villegas hizo en 1.608 el incensario de Humanes y aderezó su custodia. Ya antes el platero Andrés de

Salinas, en 1.606 hizo una cruz para Humanes. Las puertas de la iglesia de este pueblo se hicieron en el año 1.618. El retablo de Yunquera es de 1.636.

El 22 de Diciembre de 1.612, el pintor Diego Rodríguez Sandin, informó de un retablo que estaba realizando para la iglesia de Marchamalo. Tres años antes estaba realizando el altar mayor de Cogolludo, por 4.000 ducados. El 9 de Mayo de 1.614, Gaspar Cerezo y Diego Rodríguez Sandin informan de la pintura dorado y estofado del retablo que tienen encargado para la iglesia de Marchamalo, con la condición de que no exceda de 2.000 ducados y de allí *abaxo a tasación en forma*.

Por cierto, antes hemos mencionado el retablo de Cogolludo, sobre este templo decir que en él se encontraba un cuadro muy famoso pintado por José de Ribera, titulado “Cristo preparado para la crucifixión” y popularmente con el nombre de “Capón de Palacio”. El cuadro lo donaron en su día los Duques de Medinaceli en correspondencia por el obsequio (¿obligado?) que en Navidad les entregaban los vecinos de Cogolludo, que consistía en un capón bien cebado por cada vecino, de este hecho viene el nombre popular con el que se le conoce. El cuadro fue robado en el año 1.986, apareció en el maletero de un coche abandonado y actualmente se encuentra en el Museo Diocesano de Sigüenza.

Sobre obras en la iglesia de Cogolludo hay muchas referencias y bastantes de ellas se encuentran en los documentos notariales de Madrid, en las mismas aparecen los Duques de Medinaceli, Señores de este pueblo. Ni que decir tiene que por su importancia eclesiástica hay muchas más referencias a obras de Sigüenza pero no las vamos a reflejar. El 28 de Enero de 1.591, el pintor Diego de Torres y el escultor Agustín de Campos se obligaron a hacer un retablo para la iglesia de Atanzón, una vez hecho el retablo de talla y pintura de la iglesia de Atanzón, Agustín de Campos contrató con el pintor Juan González el dorado y estofado de dicho retablo.

En Cabanillas nos encontramos con la ermita de la Soledad, de gran devoción. Hay fiestas en Febrero, las de las botargas, con disfraces, caretas y campanillas, estas últimas para avisar al pueblo de que llegan los botargas a robar jamones, chorizos y otros manjares. Las fiestas de Cabanillas son el 4 y 5 de Mayo en honor del Cristo de la Expiración, las del patrón del pueblo son a principios de Febrero, el día tres es San Blas, el cuatro San Blasillo y el cinco Santa Águeda, fiesta de los casados, que ese día mandaban en el pueblo, lo cual me lleva a pensar que el resto del año consideran que las que llevan el bastón de mando eran las mujeres. Las fiestas de los Mayos son muy celebradas en Cabanillas.

La fiesta del Domingo de Ramos también es muy recordada por su famoso pastel, bollo de harina y azúcar relleno de chorizo, jamón, tocino, salchichas y huevos. En Marchamalo son famosas las fiestas de la Santa Cruz y del Cristo de la Esperanza, “El Gallardo”, que se celebran la primera semana de Mayo. En Humanes como ya dijimos la fiesta de su patrona la Virgen de Peñahora, se celebra el segundo Domingo de Septiembre, la virgen se lleva el día anterior, en andas subastadas, desde la ermita al pueblo. A lo largo del recorrido se van quemando rastrojos y leñas como ofrenda por los frutos ya recogidos, es un bello espectáculo nocturno. La imagen de la Virgen de Peñahora es obra del imaginero Coullaut Valera, la primitiva fue destruida en 1.936.

En Yunquera se venera a la Virgen de la Granja, desde una peste que hubo en 1.599, en ese año se votó celebrarla y honrarla anualmente. Cuenta la tradición que se apareció a un pastor, llamado Bermudo y a él le pidió se le levantara allí una ermita. Otra versión dice que en esta ermita vivía como ermitaño un penitente llamado Bermudo, que antes había sido pastor y se le apareció la Virgen de la Granja, que después y hasta el fin de sus días rezó en el olvido y en el silencio de la ermita, y que fue después de muerto cuando el pueblo le tuvo por santo.

Las fiestas se celebran el 8 de Septiembre, con una procesión en la cual se traslada la imagen desde la ermita al pueblo. ¿Se ha fijado el lector que las apariciones más importantes, a lo largo y ancho del mundo, se tienen normalmente con personajes muy simples, sencillos y además de pocas luces?. La imagen primitiva de la Virgen de La Granja, fue destruida en 1.936, se salvó la cabeza de la Señora y la del Niño piezas que se utilizaron para tallar la que ahora se

venera. La frondosa arboleda que antiguamente rodeaba a la ermita ha desaparecido por enfermedad de los olmos. En toda la comarca tiene fama la torre de Yunquera que descuella entre todas las de la Campiña, consta de tres cuerpos y chapitel de pizarra, se comenzó en el año 1.520 y se acabó en el 1.539. La iglesia se comenzó 20 años después, con diversas interrupciones que se notan en su arquitectura, ya dimos antes más detalles de la misma.

En el capítulo de Historia vimos que la primitiva Arriaca(Guadalajara) estuvo situada en la época de los iberos, entre El Cañal y Marchamalo, en un lugar que después se llamaría San Martín del Campo y que hoy es un despoblado, pues bien en San Martín del Campo también había una iglesia y en el año 1.776 hubo que pedir ayuda urgente al arzobispado de Toledo, porque el templo estaba en peligro de venirse abajo, había que demolerlo y construir otro nuevo en un sitio más cómodo y seguro.

El primer informe al respecto es del 8 de Febrero de 1.776, en el mismo Cipriano Sánchez Roldán, informa como experto acerca de la situación del templo, el párroco era Francisco Herránz, la barbacana protectora que tenía la iglesia a su alrededor, se había venido abajo por efecto de las aguas del arroyo que pasaba a su lado y porque el terreno era falso e inseguro, los cimientos de la iglesia habían quedado al aire y se había formado un barranco debajo. Hablando en cristiano se había producido un corrimiento de tierras. Solicitaban permiso urgente para sacar al Santísimo del templo y quitar el retablo mayor que acababa de ser dorado. En el documento aparecen también los planos para la construcción de un nuevo templo, este proyecto se valoraba en 38.500 reales

En el año 1.622 se creó la cofradía del Santísimo Sacramento de Azuqueca y la de la Veracruz en 1.711, en 1.767 se compró una lámpara de azófar por 324 reales y un cetro de plata de 510 reales. En 1.769 la imagen de La Soledad costó 1.380 reales y en 1.781, el retablo del Cristo de la Luz, 1.750 reales. En la zona de Guadalajara se tiene bastante devoción a Santa Librada, sobre todo en Sigüenza, a esta santa se le conoce también con el nombre de Wilgeforte, que quiere decir Virgen Fuerte. Según la leyenda era hija del rey de Portugal y éste la entregó en matrimonio al rey de Sicilia, pero como ella había prometido consagrarse a Dios, rezó para que desapareciese su hermosura y le salió una espesa barba, su prometido la dejó y su padre la crucificó.

En los siglos XV, XVI y XVII, era raro el pueblo que no poseyera al menos una cruz procesional, cálices, custodia, etc, algunas se fundieron para hacer otras nuevas, otras se robaron, otras se destrozaron, etc. Era famosa la cruz conocida como la Cruz del Perro, de Albalate de Zorita, en Alovera había una cruz de plata del siglo XVII, las alhajas de la iglesia de Santa María de la Peña(Brihuega) fueron robadas en 1.849 y nunca más se supo de ellas. La parroquia de Cabanillas era tan rica, que durante la guerra de la Independencia, se llevaron los franceses 13 arrobas de plata en cálices, vinajeras, incensarios, etc.

En 1.508 se escribe que en Humanes había un gran cáliz de plata, con un letrero alrededor que decía "lo dio Juan Martín, difunto" y otro de plata dorado y ricamente labrado que decía "lo dio Garci Fernández, clérigo". En el mismo año en Mohernando había un cáliz de plata con el escudo de los Mendozas y Figueroas al pie, pesaba dos marcos. En Usanos había una cruz de plata adquirida en 1.739, costó 77.192 maravedís.

Muchas romerías y ofrendas provienen de épocas de plagas y epidemias, así por ejemplo en 1.450 hubo una plaga de termitas que destruyó prácticamente el lugar de Valdelagua, cerca de Mohernando y Humanes, con tal motivo se construyó la ermita de la virgen de Valdelagua. En 1.460 y 1.470 hubo plagas de langosta y para que acabase se hizo voto y fiesta de San Agustín y Santa Mónica. En 1.509 y con motivo de una epidemia de peste bubónica, se cuenta que en Humanes hubo un milagro, se hizo el voto de ofrecer un cirio a la Virgen de Sopedran y llevarlo el día de la Purísima Concepción, y al hacerlo desapareció la peste.

San Roque era muy venerado como intercesor ante las pestes, en Humanes tiene una imagen en la ermita de Peñahora a la cual se acude en procesión y en el día de San Miguel por

Mayo. La ermita o santuario de la Virgen de Peñahora se hallaba enclavada en el antiguo lugar de Pennafora, de la Orden de Santiago, durante el siglo XVI Humanes tenía unos 150 vecinos, es decir unos 750 habitantes, un 50% menos de población que en el siglo anterior, quizá debido a epidemias y pestes. Entre los romeros que en el pasado acudieron a la Virgen de Peñahora, estaban San Isidro Labrador y su esposa Santa María de la Cabeza.

Según la tradición a estos romeros santos se les hizo un milagro al acudir una vez a la romería de la Virgen de Peñahora, fue al cruzar el río Jarama, el río estaba crecido en Septiembre, no lo podían atravesar y lo pasaron con una mantilla sobre el agua, la mantilla de Santa María de la Cabeza. En la Virgen de Peñahora, San Isidro pedía la bendición de los campos. A lo largo de los siglos las ofrendas han sido de muchos tipos, desde votos y reproducciones de la parte del cuerpo enferma, pasando por productos del campo, donaciones, velas, aceite, lamparillas, etc. La procesión del Fuego de Humanes a la Virgen de Peñahora, es famosísima y se pierde en la lejanía de ancestrales costumbres y ritos precristianos.

Estas costumbres de incendiar los campos una vez recogidas las cosechas, vienen del culto a la Madre Tierra, personificada en la diosa Gea, posteriormente Cibeles, a la Tierra hoy se le llama Gaia. En este misterio se revela que así como la tierra renace en primavera después de la muerte del invierno, así los hombres renacerán a la vida inmortal, después de su muerte terrenal. A su vez antes de nuestra Era e incluso durante bastantes años después, lo que había detrás de este rito era el concepto de la Reencarnación, este concepto fue condenado en el II Concilio de Constantinopla(año553) y la iglesia romana lo desterró, no así otras muchas corrientes cristianas posteriores. Quiere ello decir que la procesión de Humanes es una de las más antiguas manifestaciones autóctonas primitivas, basada en rituales agrarios precristianos.

Muchas canciones populares antiguas, hacen referencia a nuestras iglesias, sus imágenes veneradas y las fiestas que se crean alrededor de ellas. Las fiestas pueden ser puramente religiosas(Semana Santa, Corpus, Navidad, etc), religioso-profanas(Cruz de mayo, romerías, etc), patronales en las cuales se mezcla lo religioso con lo profano, restos de la antigua vida rural(Candelaria, Inocentes, santos protectores de animales).

Hay una bonita canción popular que dice: *Adiós Marchamalo hermoso, con tu torre y tu veleta y el Cristo de la Esperanza que adorna toda la iglesia.* El famoso arcipreste de Hita cantó a las glorias de la Virgen y en muchos de nuestros pueblos está arraigado el culto mariano, como a la de Peñahora(Humanes), La Granja(Yunquera), de la Peña(Brihuega), de la Leche(Sigüenza), etc. Los de Brihuega cantan: *Las mujeres de Brihuega dicen que son muy morenas; no es extraño, porque adoran a la Virgen de la Peña.....Virgen Santa de la Peña, nuestra patrona serás, y en Brihuega, como Madre, para siempre reinarás.*

A las fiestas de la virgen de Peñahora, en Humanes, que se celebran el segundo sábado de Septiembre, solían ir los de Montarrón y a la vuelta cantaban aquello de: *Quédate con Dios, Humanes, y también las humaneras, que me voy a Montarrón, a ver las montarroneras.....*Otra canción dedicada al culto mariano es..... *Me despido de la iglesia, del cura y del sacristán y de Tí no me despido Virgen Santa del Lugar.....Salve Sara hermosa, que a Egipto pasaste huyendo de Herodes, y allí te abrigaste,.....Salve sola reina de penalidades, Noemí la más sola que hubo en edades,.....Salve Macabea, siete veces mártir, tus siete dolores nos valgan y amparen.*

Otras canciones son para presumir del salero y donaire de las mozas del pueblo, *En Madrid se ha publicado que en Atienza está la sal, desde la zapatería hasta el arco de San Juan.* La Patrona siempre inspira las canciones, *La virgen de Sopetran se apareció en una higuera, y la Virgen de la Granja(Yunquera) en una zarza morena.*

Casi todas las coplas además representan un pique con otros pueblos, para demostrar que el mejor retablo, torre, iglesia, imagen es la del pueblo en cuestión. *Campanas, las de Buendía, torre la de Sacedón. Iglesia la de Pareja, retablo el de Chillarón.....En el mundo hay una España y en España un Sacedón y en Sacedón una Cara: esa es la Cara de Dios.....En lo más alto del Cielo está la Virgen y Dios, y en la villa de Albalate la cruz que se apareció.....Tres*

*cosas tiene Sigüenza que no las tiene Molina, los Arcos, la Catedral y la Fuente de Medina.....Sigüenza con Catedral, Castillos y Humilladero. El Doncel, Pinar y Obispo.....lo mejor del mundo entero.....San Agustín de Budía, es de cerezo, y el de Fuentelencina, de chopo viejo..... En Utande San Acacio, en Valfermoso San Juan, en Bujalero San Pedro y en Villanueva San Blas.*

Algunas canciones podíamos decir que son irreverentes, o se meten con personas de respeto, tales como.....*Las monjas de Santa Clara, todas mean a chorrillo, menos la madre abadesa, que mea con canutillo.....Cuatro mocitos de Horche, y otros cuatro de Lupiana, se han marchado con el cura, a correr la caravana.....El señor cura de Humanes, ya no compra más cebada, pues se le ha muerto la burra, y ahora monta en la criada.....Iruste caga la peste, lugar de cuatro vecinos, el cura guarda los bueyes, y el sacristán, los cochinos.....La mujer del alcalde, de Valdeavero, le dice a su marido, ¡Topa, carnero!.*

La patrona de Guadalajara es la Virgen de la Antigua y algunas canciones expresan un pique con otras imágenes. El día de la Virgen de la Antigua, los chicos hacían hogueras en el desaparecido Cerro del Pimiento, y los del barrio del Amparo, que eran sus rivales, acudían a apagar la hoguera produciéndose “dreas” que a más de uno le saltarían un diente o le producirían un chichón, los del barrio del Amparo cantaban a sus enemigos,....*La Virgen del Amparo, tiene un melonar, y la de la Antigua, se lo va a robar....La Virgen del Amparo, tiene media luna y la de la antigua un rabo de mula.....La Virgen del Amparo, come conejo, y la de la Antigua, rebaña los huesos.*

Pongamos alguna copla más, *Brihuega es dichoso, desde que encontré, y a su morenita, un templo le alzó.....Hita, la maldita, gente sin razón, mataron a Cristo, por un cañamón*(se refiere a los judíos),.....*Es la Virgen de los Llanos, la patrona de mi pueblo, se apareció a un pastorcillo, en lo alto de aquel cerro.....En este pueblo señores, tenemos gran devoción, a la Virgen de la Vega, y a San Fulcito el patrón.*

Casi todas las ermitas e imágenes, se hicieron después de producirse una aparición mariana o hacerse un milagro, detrás de todo ello existe una simbología y un fin. En Guadalajara las apariciones se dirigen a dos tipos o niveles de personas, a pastores y vaqueros o a reyes y personas de alto nivel social, incluyendo en estos últimos a caballeros de ordenes militares y a religiosos. Cuando se dirige a personas de bajo nivel, normalmente se trata de probar la fe del pueblo llano, muchas veces el personaje en cuestión tiene un defecto físico que se le corrige en la aparición o más normalmente cuando el pueblo se cree la aparición.

Normalmente el pastor o vaquero está sólo, sin nadie a su lado, la Virgen le habla y le ordena que transmita al pueblo algo, usualmente que se le construya una ermita, también en general el pueblo al principio no hace ni caso al pastor, que siempre había sido considerado como un loco visionario. Se suele repetir la operación tres veces y como se suele decir, a la tercera va la vencida, ante la insistencia, todos van y ven el portento, a partir de ese momento construyen la ermita. Es una manera de hacer ver al pueblo que está dormido en su fe y tiene que despertar.

En cuanto a las apariciones a los poderosos, normalmente suelen ocurrir en tormentas, nunca van solos sino por parejas(caballeros sanjuanistas), en principio no cuentan a terceros lo ocurrido y construyen la ermita con su dinero y esfuerzo, siendo muchas veces los primeros ermitaños, abandonan las vanidades de este mundo. Cuando se trata de apariciones a reyes o similares, el dialogo es casi de tú a tú, pues para algo son los representantes de Dios en la tierra. Los reyes solían hacer algún trueque en la aparición, construían la ermita a cambio de ganar una batalla o conseguir algo. En todas las apariciones suele haber un simbolismo adicional, como una fuente, un monte, un río, una paloma, una serpiente, etc. Aunque esté tratando de describir esto de forma científica, sociológica y psicológica, he de decir que yo creo profundamente en la Virgen y en lo que realmente representa, que por cierto no todo el mundo conoce y se centran sólo en el hecho físico del personaje que vivió en Judea.

En Guadalajara existen 14 vírgenes con el nombre de árboles y frutos, como las del Espinar(Alcocer), la del Peral de la Dulzura(Budía), de los Enebrales(Sacedón), Olmos(Maranchón),etc. 33 vírgenes tienen nombres de accidentes geográficos, de Val(Atienza), de la Peña(Brihuega), Monsalud(Córcoles), de Peñahora(Humanes), de Valdelagua(Robledillo), de la Hoz(Ventosa), de Sopenetrán, etc. Otras 7 tienen nombres de elementos urbanos y defensivos, como la del Puente(Cañamares). Que expresen cualidades de la Virgen hay 8, de nombres relativos a la salud del alma y el cuerpo 13, de advocaciones marianas 10, etc.

La Virgen de Barbatona es la Virgen de la Salud. *Cuando llegará San Juan, para ir a Barbatona, para cantarle una Salve, a aquella blanca paloma.. ....Mirándose en el Henares, que le ciñe una corona, la Virgen de Barbatona, materniza nuestros lares.....Virgencita labradora, tienes la cara de flor, y eres bálsamo, Señora, que cura todo dolor.* La patrona de Sigüenza es la Virgen La Mayor, *¡Salve! Madre del pueblo seguntino, ¡Salve! Reina feliz de la ciudad,.....San Isidro está en Madrid, el Santo Cristo en Atienza, y la Virgen La Mayor, en la ciudad de Sigüenza.*

A San Vicente, mártir de la reconquista y milagrero se le cantan muchas canciones, *Noble mártir San Vicente, dispéñanos protección, y ruega por nuestras almas, junto al trono del Señor.....A luchar contra el moro salieron, nuestras huestes con bélico ardor, por Patrón a Vicente eligieron, y el poder aganero se hundió.....*

En la Semana Santa se canta el Jesús Amoroso, en una larga canción que comprende 14 Estaciones, en las estrofas y estribillo el que canta pide perdón por haber ofendido a Dios, el estribillo dice, *Jesús Amoroso, dulce padre mío, pésame Señor, de haberos ofendido* y la estrofa de la 1ª Estación, *En el huerto orando, por mi amor vendido, preso por mis culpas, fuiste, dueño mío.* Otra de la misma época del año es Cruz, *¡Oh Dulce Madero!*, también es una canción muy larga, una de sus estrofas dice, *Ya del rey se enarbola el estandarte, de la Cruz el misterio resplandece, de la vida el Autor muerte padece, y con ella la vida nos reparte.*

La canción de despedida de la Virgen a su Hijo clavado en la Cruz, dice entre otras cosas, *.....Adiós lucero inmortal, adiós lumbre de mis ojos, que me dejas cual rosal, entre espinas y entre abrojos, en una pena mortal.....* Otra del mismo tipo, dice.....*Triste madre de mi Dios, sola, viuda y sin consuelo, en lo que no pueda yo, llorad ángeles del cielo.....*

El Domingo de Resurrección se canta, *.....Sacristán y monaguillo, abrid las puertas, abrid, que nuestra madre María, afuera quiere salir. Abra las puertas del templo, ese señor sacristán, que ha resucitado Cristo, y le vamos a buscar.....Por allí viene Jesús, por aquí traen a su Madre, hágase la gente a un lado, que desean saludarse.....Los ángeles cantan gloriosos, las alerías la iglesia, que ya se ha quitado el luto, esa celestial princesa....*

*En esta capilla santa, doncellitas van a entrar, a buscar la capitana que está puesta en el altar.....Ya sale la palomita, de su blanco palomar, ya sale la palomita, y a su hijo va a buscar.....Por allí vienen los hombres, con el lucero del día, y por aquí las mujeres, con la sagrada María.....Quítale el luto a María, que ese luto es muy pesado, no es razón que luto lleve, si su hijo ha resucitado.....*

Cuando se pedían limosnas se cantaba, *Échate mano al bolsillo, y danos tu voluntad, mira que no es para nosotras, que es para Cristo alumbrar.* Hay otras canciones que hacen referencia a los aperos de labranza y a la Pasión, *.....El timón que hace derecho, que así lo pide el arado, significa la lanzada, que le atravesó el costado.....el yugo será el madero, donde a Cristo le amarraron, y las sogas los cordeles, con que le ataron las manos.....*En otras se relaciona a Dios con la baraja,.....*Al empezar en el juego, yo considero en el as, que no hay más que un solo Dios, y en él no puede haber más.....En el tres yo considero, ésta sí que es cierta y clara, las tres divinas personas, de la Trinidad Sagrada.....En la sota considero, aquella mujer piadosa, que con su toca limpió, a Jesús su cara hermosa.....*

La Navidad es celebrada en toda la cristiandad y por deducción en Guadalajara, en ella se cantan canciones tales como, *Todos le llevan al Niño, yo le llevaré también, pues como soy*

*alcarreño, le llevo un tarro de miel.....Esta noche nace el Niño, y es mentira, que no nace, porque es una ceremonia, que el señor cura nos hace.....Los pastores que supieron, que el Niño bebía leche, ordeñaban sus ovejas, cada día siete veces.....El barrio del Alamín, es un barrio muy bonito, que en llegando Nochebuena, se cantan los villancicos.*

*Si me das el aguinaldo, no me lo des en bellotas, que están las alforjas rotas, y no caben más que tortas. La zambomba tiene un diente, el que la toca tiene dos, si no me das el aguinaldo, mala suerte te de Dios. En Enero cuando se sortean los quintos y te tocaba ir a África se cantaba, Por mi puñetera suerte, me tocó el número uno, no le eche la culpa a nadie, que no la tiene ninguno. Por Navidad también se cantan las canciones de La Loba Parda, .....Loba parda, no me llegues, que tendrás mala llegada, con mis siete cachorrillos, y mi perra la Tronada.....Pastorcito no me mates, por la reina soberana, que aquí traigo a tu borrega, de mi boca baboseada. Yo no quiero mi borrega, de tu boca baboseada, lo que quiero es la tu piel, para hacerme una zamorra.....Ya canta el gallo pinto, ya canta el gallo negro, y canta con alegría, que ha nacido el Rey del Cielo.....*

Hay algunos villancicos que parecen otra cosa, pues hablan de los toros, más que de la Navidad, tal es el caso del titulado “El Torito”, pongamos alguna de sus estrofas. *En el barrio El Alamín, allí nacen los toreros, Moisés el primer espada, El Lara el banderillero, va a terminar la faena, Calvillo es el puntillero. En el barrio El Alamín, allí nacen los toreros,.....Hay villancicos gitanos de Guadalajara, en relación con la buenaventura, que dicen, ....Aquí está la gitanilla, la que sabe tus guaridas, los secretos de tu vida, por escondidos que estén,.....Has de ser muy bien casao, y padre de siete hijos, has de tener seis cortijos, toditos enarbolaos,.....Y en esto de las mujeres, has de ser un desgraciao, porque cuanto más las quieres, has de ser peor pagao,....*

Los cantos de pastores son típicos de la Navidad, en Moratilla de los Meleros y en Peñalver se canta, *Los pastores y zagalas caminan hacia el portal, llevando llenos de fruta, los cestos y el delantal.....Los pastores no son hombres, que son brutos y animales, comen migas en calderos, y hacen misa en los corrales.*

La canción del Niño es típica de muchos lugares, esa que empieza diciendo....*Madre en la puerta hay un niño, más hermoso que el sol y dice que tiene frío.....es muy larga y la de Guadalajara termina diciendo.....En “ca” de un rico fui a pedir, y me echaron los alanos, los perros fueron humildes, y a mis pies se arrodillaron, pero yo prometo, que aunque soy muchacho, he de castigar, según me lo han dado.* Como vemos esta canción termina hablando de venganza y esto es contrario al principio crístico.

Hay más versiones alcarreñas sobre esta misma canción, como aquella que dice, *Si miráis atentos, y ponéis oído, cantaré las coplas del Niño perdido. El Niño perdido, la fiesta doblada, fueron a buscarlo, por calles y plazas..... Una ronda navideña dice, Tengo que echar una copla, por encima de un panal, pa que Dios le de salud, al público en general.....En el nombre de Jesús y de la Virgen María, voy a cantar estas coplas, con contento y alegría.....Llegó San José llorando, a la puerta del mesón y el posadero inhumano, ¿Quién me llama?, preguntó.....*

## **8. Francisco San Juan Molina y Felipa Martín Mayoral.**

Francisco San Juan Molina, nació el 2 de Octubre de 1.917 en Marchamalo, fue madrina del bautismo su hermana María y se le confirmó siendo un bebé el 11 de Junio de 1.918. Fueron sus padres Mariano San Juan Herreros y Francisca Molina Ablanque, ambos de Marchamalo. Abuelos paternos Francisco San Juan, natural de Daganzo, y Juana Herreros, natural de San Torcaz(Madrid). Abuelos maternos, Maximiano Molina e Hipólita Ablanque. Seguir más allá de los abuelos de Francisco es teóricamente fácil, como hemos visto su primer apellido, San Juan, viene de Daganzo.

En este pueblo madrileño, cercano a Alcalá de Henares, se conservan los archivos parroquiales de registros sacramentales desde el siglo XVI, pero para acceder a ellos hay que ver al señor cura o párroco y que te permita este acceso. Esta labor se la encargué al final a un buen amigo el cual pasa algunos fines de semana en Daganzo, el sacerdote le dejó la llave del archivo parroquial, pero mi buen amigo no encontró lo que le encargué y la razón es simple, los libros sacramentales sobre los que tenía que trabajar están sin índices de su contenido y yo que ya he trabajado muchas veces con este tipo de documentos, sé la dificultad que esto genera si no se dispone de un índice del contenido, clasificado por apellidos o nombres de pila.

Todo ello me ha llevado a no poder seguir más allá en el conocimiento de los ascendientes de Francisco por su apellido San Juan. De todas formas señalar que este apellido es antiguo en el área de Guadalajara, por ejemplo, en el año 1.559 en Guadalajara vivían Blas y Sebastián San Juan. Respecto al apellido Molina, en el año 1.530 era médico en esa ciudad Francisco Molina. Comencé este trabajo sobre Marchamalo en el verano de 1.998, con la intención o propósito de tenerlo acabado en Noviembre del mismo año. Cumplí con mi propósito inicial, pero no conseguí la información del acta de nacimiento de Francisco San Juan Castro, de Daganzo, que debió nacer hacia el 1.860- 70. Hoy 21 de Noviembre de 1.998 cuando desde hace un mes tengo prácticamente acabado este trabajo, sigo sin conseguir la información de Daganzo, así que vamos a cerrar este documento sin la información indicada.

Espero que los y las San Juanes de Marchamalo, se interesen en obtener más información sobre sus ascendientes después de leído este trabajo, y se animen a buscarla y encontrarla. Los Molina y Ablanque, son en principio de Marchamalo, pero los registros de la iglesia se destruyeron en 1.936. El párroco me señala que de bautismos sólo hay de 1.900 hasta nuestros días, sin embargo he de decir que, por lo menos teóricamente, debían de existir registros de bautismos desde 1.803, pues según mis investigaciones ese libro no se destruyó en 1.936. Al final de este capítulo he puesto unos árboles genealógicos de Francisco y Felipa, el de Felipa es bastante más amplio, aunque muy simplificado respecto a la información que tengo de su familia que también es la mía. En estos flujogramas, N significa nacimiento, = boda y + fallecimiento.

Mi tío Francisco se crió como los chavales de pueblo, sanamente, jugando al frontón, al fútbol, etc., y trabajando junto a su padre en el campo y con el ganado vacuno de leche que tenían, seguramente sus fuertes y robustas manos y brazos los desarrolló ordeñando a las citadas vacas, junto a su primo Vicente, hijo de su tía Cesárea Molina Ablanque. El frontón, llamado del Tío Serapio, estaba situado en la plaza de los Pollos, el equipo de fútbol lo había fundado Juan Antonio Iribarnegaray García-Velarde, vasco que trabajaba en la Hispano Suiza y estaba casado con una marchamalera, el equipo era conocido como el Republicano, pues sus camisetas eran del color de la bandera republicana. En aquellos años no había cine en el pueblo, pero sí bailes, encierros y corridas de toros en las fiestas.

Francisco tenía tres hermanas, la mayor María que ya hemos señalado, Carmen y Juana. María se casó con Nemesio González Ruiz y tuvieron dos hijos Paco y Elvira. Carmen se casó con Juan Ayuso Molina y tuvieron siete hijas, Claudia, Carmen, Paquita, Dora, Juana, Mercedes y Sol. Juana se casó con Juan Podereus García y tuvieron dos hijos Pepe y Mariano.



Nada más comenzar la guerra civil tío Francisco tenía 18 años y fue movilizado, incorporándose en la 70 Brigada que dirigía el famoso comunista Lister, en esta primera fase estuvo en Intendencia en Canredondo y Esplegueras. Después y dentro de la misma Brigada fue destinado al 5º batallón y se fueron a Vinaroz, a primera línea del frente del Ebro. En el pueblo de Iglesias del Cid en un lugar llamado cerro de las Aliagas, Francisco San Juan, cruzó las líneas y se pasó al bando nacional. Como es lógico en el pueblo desconocían este hecho, pues de haberlo sabido su familia hubiese sido perseguida.

Se encontraba en una Compañía de Asalto o choque, que maniobró y dejó allí a 13 heridos, muertos y guardianes. Había llevado un herido al botiquín, después se hizo el remolón haciendo guardia o disimulando que la hacía, en una fuente, a continuación se escondió entre unas rocas, tomó una senda pasó delante de un tanque ruso destruido, dirigiéndose hacia una lumbre que se veía en un cerro, a unos 200 metros de la lumbre un legionario centinela le dio el alto y el otro contestó, ¡Franco!, Se quitó la gorra, ya el fusil lo llevaba a la espalda mirando hacia abajo, en el pecho llevaba colgadas dos bombas de mano.

Aquella noche durmió junto a seis legionarios que estaban arrestados. Los legionarios le habían dicho a Francisco que si quería unirse a su unidad, este respondió afirmativamente, pero tenían que esperar al día siguiente a que llegase el jefe de la unidad. No llegó a entrevistarle pues al día siguiente la unidad avanzó bastante y se tomaron muchos prisioneros, les encerraron a todos incluido a Francisco en el templo de Iglesias del Cid. Desde allí les llevaron al campo de concentración de Orduña, donde había 7.000 presos y unas condiciones de vida francamente malas. Gracias a que Francisco jugaba muy bien al frontón a veces conseguía un plato de sopa con algún garbanzo.

Para que te soltasen o te considerasen de los suyos, había que conseguir que alguno de la zona nacional te avalase. Al respecto Francisco escribió a su tía Elvira San Juan que le había pillado la guerra veraneando en Santander, también escribió a Francisco Podereus, Ingeniero de Montes que estaba en Salamanca y era primo hermano de su cuñado, no sabía las señas en Salamanca, sólo puso el nombre y el título académico y la carta llegó, este fue el que avaló a Francisco y le soltaron.

Entonces le enviaron al cuartel de Falange en Burgos, la 5ª Bandera de la Falange de Burgos estaba en Lérida, en la zona de Sort y como había tenido muchas bajas mandaron refuerzos, entre ellos fue Francisco. Con él iban otros cinco amigos suyos, dos eran de Yunquera y se llamaban Felix Taracena y Alfonso Cadenas(barbero), otro se llamaba Jerónimo Perucha. Viajaron en tren hasta Binafar, de allí en camiones a Poble de Segur y de allí llegaron a Sort. Le situaron en primera línea en la Peña de Aholo, en los Pirineos.

Tío Francisco perdió el ojo derecho en la batalla de la Peña de Aholo, en Sort(Lérida), el día 23 de Mayo de 1.938, luchando en la 5ª Bandera de Burgos, las unidades que defendieron la Peña de Aholo recibieron el 15 de Marzo de 1.939 la Cruz Laureada de San Fernando, y la recibieron por su valentía y abnegación más allá del deber. Allí estaba la 15 bandera de la Legión y la primera, tercera y cuarta Centurias de la 5ª Bandera de F.E.T de Burgos. Reconquistaron la Peña indicada y el enemigo con toda clase de medios desarrolló un ataque a fondo, de los más duros y terribles de la guerra, el cuerpo a cuerpo y la lucha por el terreno, palmo a palmo, fue continuo.

Se aguantaron 41 ataques sin descanso ni tregua, siete días duró y nadie dio un paso atrás, cayeron 24.000 bombas de mano en sus posiciones y tan habituados estaban a ellas, que decían ¡Otro Toro!, Cada vez que caía una. En esa frase no sé si hacían referencia de broma a su afición a los toros, o a una canción típica de los pueblos de Guadalajara, cuando se corre el toro de fuego en las fiestas de Septiembre, se tiran cohetes y buscapiés, que dice así.....*¡Otro toro!, ¡Otro toro!, Que este es manso y yo no corro.*

Francisco estaba situado en lo que se llamaba el Fortín del Alcázar, entre las centurias situadas en la parte alta y los legionarios en la parte baja, es decir en el centro, tratando de cubrir

el vano entre ambas unidades, evitando que el enemigo cruzase este centro y envolviese a las otras dos unidades. La metralla de la bomba de mano que le dio, entró por el nacimiento de la ceja derecha, junto al entrecejo, fueron varios trozos de metralla, aún tiene un trozo perdido por algún lugar del cerebro. En el fragor del combate tardó un rato en darse cuenta de la herida, hasta que notó que estaba ensangrentado, su posición estaba rodeada de alambradas, así que arrastrándose pasó por debajo de ellas y se fue a la parte alta a ver a su amigo Alfonso Cadenas. Desde allí le bajarían dos vascos hasta Poble de Segur, en una camilla a mano, pues por la situación física en que se encontraba no se atrevieron a hacerlo en mulo, uno de estos vascos se apellidaba Viurram.

Le hospitalizaron en Poble de Segur, allí estando tapado con una manta y delirando por el dolor y la fiebre, les visitó el general Lagardía, al descubrir la manta de Francisco, este le dio un golpe al general diciéndole ¡Estate quieto!, Después una monja le contaría esta anécdota, pues él estaba atontado y no se enteró de la visita. Le trasladaron a un hospital de Zaragoza, de allí a otro de Valladolid, a otro de Toro y a otro de Zamora. En Zamora le hicieron la primera operación y le vaciaron el ojo derecho. Después volvió al hospital de Toro donde el doctor Antonio Hernández Ros, le volvió operar para ver si le podía sacar la metralla y no lo logró. La tercera operación se la realizaron en Valladolid y le desahogaron el seno frontal. Allí fueron a verle su padre y su hermana María, en Valladolid en la puerta del cine Zorrilla, se encontraría con los dos vascos que en su día le bajaron en camilla desde la peña de Aholo a Poble de Segur.

Terminada la guerra fue a visitarle al hospital de Valladolid, su amigo Eusebio Verda, coronel de aviación, habló con el capitán para que lo trasladasen a Madrid y aunque no era normal, pues lo usual era al revés y se descongestionaba Madrid mandando heridos a los hospitales de las provincias, lo cierto es que Verda logró que lo enviasen a la capital, allí sufrió la cuarta operación y le sacaron la metralla, le operó el capitán médico José María Estella, que era amigo del coronel Verda, este coronel era el dueño de la hermosa casa que hay en la plaza de Marchamalo y proviene de los Ramírez de Arellano de siglos pasados.

Del hospital de Carabanchel de Madrid, le mandaron a otro en Santander, después a otro en Valdecillas, y más tarde a otro llamado Cántabro. En este último una monja le sugirió que se presentase a un tribunal de mutilados para que le diesen permiso y pudiese volver a su casa, para ello antes se tenía que incorporar a un Batallón y lo hizo en Torrelavega. Cuando le anunciaron para presentarse al jefe de la Unidad, este dijo, ¡Es imposible, Francisco San Juan murió de una herida sufrida defendiendo las posiciones de la peña de Aholo!. Vio la documentación y entonces el jefe de la unidad, se enteró de que Francisco no había llegado a morir, le licenciaron y le mandaron a casa, llegó a Guadalajara en tren.

En cuanto a mi tía Felipa Martín Mayoral, y como ya señalé de ella y su familia sé bastantes más cosas, pues es mi familia directa de Mocejón(Toledo), su historia así como la de mi pueblo la he estudiado bastante y al respecto he escrito varios libros en años pasados. No podemos en este trabajo reproducir todos esos libros anteriores, pero vamos a hacer un pequeño resumen de datos de Felipa y sus más allegados y de la forma en que llegó a Marchamalo, conoció a tío Francisco, se enamoraron y casaron.

Felipa es hija de Isidro Martín Tardío y Alejandra Mayoral Tardío, todos ellos de Mocejón(Toledo). Mi abuelo Isidro nació el 15 de mayo de 1.878 y la abuela Alejandra el 26 de Febrero de 1.877, se casaron en Mocejón el 10 de Agosto de 1.901. Isidro pertenecía a la familia apodada los Valbuenas y Alejandra a la de los Catalanes. El mote Valbuena nació, aunque no sé por qué, con el abuelo de Isidro que se llamaba Juan Martín Díaz, mi tatarabuelo Juan “Valbuena”. Juan Martín Díaz era nieto de Manuel Martín de Batres, tanto Juan como un primo hermano suyo llamado Enrique Martín de Ocaña, aparecen en los catastros y relaciones de mediados del siglo XIX como los mayores contribuyentes de Mocejón.

El tatarabuelo Juan se casó dos veces, la primera en 1.826 con Valentina Ruano y la segunda en 1.837 con Manuela Pérez Ruano. En la epidemia de cólera que asoló Mocejón en el

año 1.834 murió Valentina cuando tenía 25 años, el 19 de Julio, después el día 2 y 18 de Agosto morirían también los dos hijos del matrimonio, Baldomero y María, sólo se salvó el padre, murieron muchos más parientes de Juan, como sobrinos, cuñados, etc., no vamos a reflejar aquí sus nombres. Esta epidemia del cólera fue terrible, en Mocejón murieron de esta enfermedad 365 personas en Julio, desde el día 11 al 23. El pueblo tuvo que ser acordonado por el ejército, el detalle ya lo he escrito en libros anteriores, así como el hipotético milagro que al respecto se le achaca a la Virgen del Carmen, en cuyo honor se celebra desde entonces una procesión especial, con coplas incluidas, el 16 de Julio.

Como ya hemos señalado Juan se volvió a casar en el año 1.837, y de este matrimonio tuvo cinco hijos varones, Niceto, Mónico, Domingo, Eusebio y Nicanor. Todos ellos fueron agricultores salvo Domingo, que fue catedrático de Física y se casó el 11 de Agosto de 1.870 en Olías del Rey, con la oliera Baldomera Paniagua, fue testigo de la boda su amigo oliero Isidoro Basarán Chacón, a la sazón Presidente de la Diputación de Toledo y Senador, estos Basaranes han sido amigos de mi familia en el pasado y hasta el presente, un nieto de ese Isidoro que se llamaba Manolo era íntimo amigo de mi padre. Baldomera Paniagua era hija de Jacinto y nieta de Leandro, los Paniaguas eran de Toledo pero en siglos pasados adquirieron bastantes propiedades en Olías, eran hidalgos lo mismo que los Basaranes, los ascendientes de estos últimos provienen de la casa solariega de Mundaca(Vizcaya) y les tengo localizados hasta la época de los Reyes Católicos.

Niceto se casó con Melitona del Villar Cabello, hija de Mauricio del Villar y Dominga Cabello, de familia de notarios y escribanos mocejoneros, en la casa de este Niceto, que murió sin hijos a consecuencia del cólera de 1.834, nacería mucho después Felipa Martín Mayoral, pues esa casa pasó a Isidro Martín Tardío, sobrino de Niceto. En esta casa había vivido el primer Valbuena, es decir Juan Martín Díaz. Del hijo más pequeño de Juan "Valbuena", que se llamaba Nicanor nació Isidro y otros cuatro hermanos más. Nicanor murió bastante joven y los hijos fueron educados por los hermanos de Nicanor, en concreto Isidro por sus tíos Niceto y Eusebio.

En cuanto al mote "Catalán" de la abuela Alejandra, el mismo era debido a que sus ascendientes eran de Cataluña. El bisabuelo de Alejandra que se llamaba Pedro Mayoral Mayoral, había nacido en Villanova de Bellpuig(Lérida), en las migraciones que generó la guerra de la Independencia, apareció por Mocejón, y allí se caso en el año 1.819. Alejandra tenía otras dos hermanas Francisca y Felipa, Francisca estaba casada con un hermano de Isidro que se llamaba Bonifacio, y Felipa con Florentino Tardío Martín, de la familia de los Chirleras..

Estas tres hermanas Catalanas eran hijas de Manuel Mayoral Ruano, nacido en 1.847 y muerto a la edad de 66 años en 1.913, y Victoria Tardío Moreno nacida en 1.949 y muerta en 1.908, cuando contaba 59 años de edad, la pareja formada por Manuel y Victoria se habían casado en el año 1.870. Alejandra era la mayor nació en 1.877, Francisca en 1.881 y Felipa en 1.886, tuvieron más hermanos pero murieron de niños. La primera hermana que moriría sería Francisca a los 47 años de edad en el año 1.928, Alejandra moriría en 1.942 y Felipa en 1.953.

Las tres hermanas catalanas estaban muy unidas y se llevaban muy bien entre ellas. Solían ir andando a visitar al milagroso Cristo de Urda, con ellas iba Cayetano Martín Cruz "El Chinche" y su esposa Brígida de los Reyes del Cerro, los últimos viajaban en un carro de Isidro y las hermanas catalanas por alguna promesa, andando delante del carro. Alejandra tenía bastantes caprichos y como también tenía medios para adquirirlos, compraba muchas cosas. Francisca como ya vimos murió relativamente joven, dejó ocho hijos Áurea, Piedad, Nicanor, Victoria, Paula, Irene, Manolo y Alejandro.

Felipa Martín Mayoral es la más pequeña del matrimonio formado por Isidro y Alejandra, el matrimonio tuvo cuatro hijos, hubo también bastantes abortos, pues la abuela Alejandra tenía problemas en los embarazos, cuando estaba embarazada de Felipa la tuvieron que encargar un corset o faja especial de grandes y gruesas ballenas para que mantuviese el feto hasta el parto, todos estos problemas le hicieron polvo los huesos de las caderas. El primer hijo del matrimonio

se llamaba Alejandro y murió de niño con siete años, de una meningitis neumónica, el día 2 de Marzo de 1.911.

El segundo Casildo, mi padre, nació el 9 de abril de 1.905, se casó con María del Rosario Tardío Hernández en 1.928 y murió el 9 de Marzo de 1.972. La tercera hermana Isabel, nació el 8 de Febrero de 1.915, se casó con Alberto de la Rosa en 1.942 y ha muerto en este mes de Agosto de 1.998, unos días antes de escribir estas notas. Mi tía Felipa nació el 23 de Febrero de 1.919 y desde pequeña era muy morenita. Se crió en Mocejón bien cuidada, pues la familia disponía de medios, su padre vivía de la agricultura y ganadería, cerrando el ciclo productivo y de distribución con una carnicería y la venta al por menor y mayor de otros derivados de la producción agrícola, también tenían un molino de aceite. Isidro aparte de las tierras que había heredado, compró a medias con su tío Eusebio las propiedades que quedaban en el pueblo, de lo que se denominaba el Estado o Señorío de Mocejón, de los Condes de Torrejón.

El Señorío de Mocejón proviene del año 1.166 cuando Alfonso VII se lo dio a Pedro Ruiz de Azagra, después fue de los Toledo, descendientes del Conde de Carrión, después de los Pantojas Portocarreros, etc. Isidro y su tío Eusebio compraron lo que quedaba en el pueblo de aquél Señorío, en el año 1.917. Sobre este tema ya escribimos un libro completo titulado Los Señoríos de Mocejón, así que no lo vamos a reflejar aquí, aunque he de decir que en ese trabajo y en el posterior sobre Olías de Rey, aparecen muchos personajes que también tuvieron mucho que ver con Guadalajara y sus pueblos.

Cuando estalló la guerra civil Felipa era una jovencita de 17 años. En aquellos años las jóvenes viajaban poco y menos solas, ella había ido siempre con su padre, a Toledo, a Madrid a Salamanca, a la finca de reses bravas de sus amigos los Zeballos. El abuelo era todo un personaje, junto con el Duque de Veragua(dueño del castillo de Higuera y de la famosa divisa de toros Veragua) era el mayor ganadero de la zona, había sido alcalde de Mocejón en los años veinte, antes lo había sido su padre, abuelo, bisabuelo, etc., era muy aficionado a la tauromaquia y un jinete extraordinario. Tenía un defecto, era muy mujeriego, no sé si porque lo buscaba él mismo, o porque le perseguían las mujeres.

Fue por causa de la guerra por la que Felipa se tuvo que desplazar a Marchamalo y allí conoció a Francisco San Juan, así que vamos a relatar los antecedentes de estos hechos. Al estallar la guerra en Mocejón, todos los propietarios y gentes que no habían votado al Frente Popular fueron detenidos, el coronel Moscardó declaró el estado de guerra el día 21 de Julio, los de Mocejón fueron encarcelados el 22 de Julio, en la ermita de la Vera Cruz, entre ellos estaba Isidro y su hijo Casildo, más los hermanos de Isidro, el suegro y el cuñado de Casildo, familiares, etc., en total 80 hombres. No les mataron entonces porque pasó la Pasionaria camino del cerco del Alcázar y ordenó que les soltasen, cuando vio que todos los detenidos tenían callos en las manos dijo a los milicianos que no era a esos a los fascistas que había que matar. Les soltaron el 25 de Julio de 1.936, el día anterior habían matado al párroco del pueblo(Tomás Galindo), el día 27 matarían al médico(Guillermo Koehler) y a su hermano.

Soltaron a los presos previo hacerles a todos el carnet del partido socialista y pagar cada uno una cantidad en monedas de plata. Hasta finales de Agosto el tema se calmó y el Comité de Mocejón, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la FETT, comenzó a hacer la Revolución Social en el pueblo, lo que significaba esta revolución social ya lo hemos expuesto en el capítulo de la Historia de Marchamalo. Yo he encontrado en Mocejón muchas actas de pago a las milicias, de esta época, en ellas aparecen mis familiares, también encontré las actas o modelos que se utilizaban para expropiar las fincas, la única que encontré rellena era la correspondiente a la finca de Velilla, del Marqués de Bendaña.

La finca del castillo de Higuera, de los Colón, Duques de Veragua y de la Vega, ya había sido ocupada previamente por asentados de acuerdo con las leyes de reforma agraria dictadas en la República. En la primera fase del verano, el patrón pagaba al Comité y este a las milicias,

luego cambiaron de táctica y comenzaron a matar a los patronos y a hacer que sus familiares se marchasen, apropiándose el Comité Revolucionario de todas las propiedades.

El 26 de Agosto mataron a Ángel Froilán Redondo Tardío "Vedrines" y ya no pararon, así que el que pudo se escondió o huyó, el tema se aceleraba conforme las tropas de Africa se venían acercando a Toledo, esta ciudad fue tomada el 27 de Septiembre. En esa época mataron a 39 mocejoneros y no lo hicieron con más porque no les cogieron. Cuando el padre de Felipa, es decir Isidro, captó que iban a por él trató de esconderse fuera de su casa y se fue a casa de su hombre de confianza, el mayoral de su hacienda que se llamaba Felix "El Magano", la mujer con la mejor voluntad pidió al abuelo que no comprometiese la seguridad de sus hijos, así que mi abuelo se marchó y terminó en casa de "El Tambor" que era republicano y vivía en una casa en la calle de Olías, colindante con la de Isidro por la parte trasera, es decir, el corral.

Este vecino y su mujer le dijeron a mi abuelo que allí no le buscarían nunca que estuviese tranquilo, las razones de esta protección las desconozco y no sé si lo realizaron a cambio de algo. Al otro lado de la pared, ya en el corral del abuelo, había un gran montón de lecha en un porche del corral y allí es donde mi familia le dejaba mensajes y comida, creyendo que vivía allí escondido, pero realmente estaba en casa del vecino. Después de la guerra se pensó que alguien había delatado a mi abuelo y por eso le cogieron, pero no fue así, muchos años después he averiguado a través de una confesión que en su lecho de muerte hizo la esposa de El Tambor a una amiga, que lo que ocurrió es que mi abuela mandó un mensaje al abuelo, diciéndole que le habían comunicado los milicianos, que o aparecía él o mataban a sus hijos, a la abuela ya la habían disparado en casa para asustarla más, y el abuelo salió de su escondite, como haría cualquier padre normal por sus hijos.

Apareció por Mocejón una camioneta con 12 milicianos con brazaletes de la UGT, a su frente venía Zacarías Ramírez Rodríguez "El Cojo" con uniforme de capitán y de profesión cortador- sastre, este Zacarías era natural de Medina de Río Seco(Valladolid) y era el responsable en Madrid de las checas de la Agrupación Socialista del Sur ubicadas en las calles Velazquez nº 50(convento de Dominicas) y Valencia nº 5. Se reunieron con los responsables del Comité mocejonero y con ellos fijaron los nombres de las personas(siete) que había que detener, después se trasladaron a Villaseca e hicieron lo mismo, aquí detuvieron a veintiuna personas para llevarlas a Madrid. Tengo todos los detalles de este tema, nombres, andanzas de Zacarías, etc. no lo vamos a desarrollar aquí, lo haremos en un trabajo monográfico que en su momento escribiremos sobre la Causa General en La Sagra toledana.

El 17 de Septiembre, se llevaron a Madrid a Isidro Martín Tardío y a sus hermanos varones, junto con otros cuatro mocejoneros más y ya no volvieron. Les llevaron a la checa de la calle Velázquez nº 50, en Madrid había 226 checas. El cadáver de Isidro junto con el de su hermano Bonifacio apareció el 20 de Septiembre en las paredes del cementerio del Este, lo normal es que les matasen allí, pero también es posible que lo hiciesen en la checa y luego llevasen al cementerio sus cadáveres, a su otro hermano Eladio lo habían matado el día anterior. Al abuelo Isidro le levantaron la tapa de los sesos.

Una vez los del Comité de Mocejón se quitaron de en medio a Isidro, trataron(en mi opinión) de que desapareciesen del pueblo el resto de los herederos para de ese modo poder hacer un acta de incautación de fincas de las que señalé anteriormente. Casildo, su suegro José Tardío Martín, su cuñado Jesús Tardío Hernández y varios varones más parientes de la mujer de Casildo estaban escondidos en casa de éste. Rosario, mi madre, estaba en avanzado estado de gestación de Celia y tenían otros tres hijos mayores, pero niños entonces.

Les obligaron a marcharse diciendo que los evacuaban pues se acercaban los moros matando a todos y haciendo burradas con las mujeres, ya antes los más belicosos con el famoso Burraco al frente, habían preparado asaltar la casa y matar a todos, alguien evitó aquello. Cuando mi querida abuela materna Rosa, les hizo ver el avanzado estado de gestación de mi madre, le contestaron. ¡Qué para en un rastrojo, como los perros!. Lo que tenían preparado es que saliesen

del pueblo de noche y así poder disparar sobre todos y sin el remordimiento de haber matado niños, pues de noche no se distingue. También en este caso alguien más sensato actuó y salieron de día, con un salvoconducto. Salieron en un carro de lanzas de los grandes, del abuelo Isidro y escondidos entre varios colchones que llevaban iban los varones.

Salió mi madre y como he dicho en avanzado estado de embarazo, mis tres hermanos mayores entonces niños, mi abuela materna Rosa que estaba parálitica desde que dio a luz a su hijo Jesús, los hombres de la casa y parientes escondidos entre colchones, pues si les encontraban les mataban. En casa quedó mi bisabuela materna, que estaba ciega desde que cumplió los ochenta años a causa del glaucoma, con ella quedaron algunas nietas a su cuidado y el de la casa.

Los que huían y decían eran evacuados, se dirigieron a Pantoja, allí pararon y un pariente que vivía en ese pueblo y descendía de los Valbuena, les delató, así que los hombres salieron huyendo hacia Madrid y las mujeres permanecieron hasta que llegaron los nacionales en Octubre y entonces volvieron a Mocejón, allí nacería Celia el 3 de Noviembre de 1.936. Los varones que siguieron a Madrid, llegaron a la capital y se fueron en general a casa de amigos que eran de Mocejón, José Tardío y su hijo Jesús terminaron en la calle de Alberto Aguilera, en casa del mocejonero y profesor Juan de los Reyes, allí cayó una bomba de aviación el día 19 de Noviembre mató a Jesús e hirió a su padre. Decir también que Jesús cuñado de Casildo, era también novio de Isabel hermana de Casildo y Felipa, cuando murió mi tío Jesús, estaba a punto de terminar la carrera de Farmacia.

Casildo terminó en una pensión de la calle Toledo, los milicianos de la FAI entraron una noche, le vieron fuerte y con carnet de conducir, le enrolaron y le mandaron al frente a transportar obuses. Paraba mucho por el barrio de Salamanca, en la calle don Ramón de la Cruz, donde vivía el mocejonero Cándido Redondo “Campana”, en la casa de este mocejonero pararon muchos mocejoneros huidos del pueblo, yo le traté mucho en mi niñez era un ser humano extraordinario. Después mi padre fue a otra casa en la calle Nuñez de Balboa, donde también vivía gente de Mocejón, allí se llevó a su suegro con él, pero eso ya lo relataremos después, pues a esta casa fueron a parar mis tías y aún no he contado cómo salieron las tías de Mocejón.

Una vez se llevaron al abuelo Isidro a la checa de Madrid y expulsaron de Mocejón a la familia de Casildo, los del Comité se volvieron de nuevo contra mi abuela y sus hijas, las amenazaron con llevarlas a la plaza violarlas y matarlas, un día se presentaron y le dijeron a la abuela que preparase una cama porque unos días después vendrían a costarse con sus hijas, la abuela acudió a gente más sensata y consiguió un salvoconducto para que Isabel y Felipa saliesen del pueblo antes del día señalado. Yo al respecto tengo una teoría razonada, después de la guerra la abuela perdió la cabeza y murió en 1.942, había escondido o enterrado dos grandes ollas llenas de oro en polvo y de monedas antiguas de la misma naturaleza, nunca aparecieron y como la abuela perdió la cabeza no hubo forma de saber que ocurrió con este tesoro. Mi opinión es que lo cambió por salvoconductos para sus hijos y nietos. La verdad sólo la sabe la abuela y se fue a la tumba sin contarla, el posible receptor de aquél oro y desde luego Dios.

Las tías salieron de Mocejón en un coche camino de la estación del ferrocarril de Aceca, en las aletas iban milicianos armados, uno de ellos el Burraco, que era un elemento de mucho cuidado, ya en Septiembre presumía de haberse cargado a más de 15, no quiero ni pensar en la cantidad que mató a lo largo de los tres años de guerra. Con las tías viajaron dos soldados que iban al frente y las protegieron, eran amigos y compañeros de mili, de nuestro recordado Alejandro “El Negro”, las acompañaron hasta la calle Nuñez de Balboa donde estaba su hermano, mi padre, y allí se quedaron con él. Tía Felipa siente no haber sabido nunca más de aquellos dos jóvenes que las protegieron. La casa de Nuñez de Balboa era del matrimonio mocejonero formado por Julio(hijo de Felix El Tutor) y Teresa(hija de Matías el de El Rincón), más detalles de esta familia y su relación con la mía y con Marchamalo, ya lo dimos en el apartado 3 y añadiremos más en párrafos posteriores.

Ante el asedio y bombardeos de Madrid se da orden de evacuación, muchos niños fueron enviados incluso a Rusia, Felipa era joven y tenía que ser evacuada, Casildo creía que pronto terminaría la guerra y tendrían que volver a Mocejón, no podría en ese momento presentarse ante su madre sin su hermana pequeña, así que la cogió y se la llevó con unos parientes a Marchamalo(Guadalajara), en la retaguardia. ¿Y quién eran estos parientes mocejoneros, que vivían en Marchamalo?, Vamos a relatar esto. En Mocejón había también un personaje muy conocido e importante, que era pariente colateral nuestro y se llamaba Matías Martín Aparicio “El del Rincón”, cuando estalló la guerra ya era bastante mayor.

Uno de sus hijos llamado Ángel, que estaba casado con Paulina Martín Esteban, tenía arrendada desde antes de la guerra la gran finca de El Cañal, que como vimos en otros puntos de este trabajo está junto a Marchamalo y en ella en época de los iberos había estado el poblado de Arriaca(primitiva Guadalajara), esta finca desde hacía siglos pertenecía a los Condes de Humanes. Con Ángel fueron muchos mocejoneros a aquella zona, por ejemplo, cuando estalló la guerra allí se encontraba Florentino Tardío Martín de la familia de los “Chirleras” de Mocejón, Florentino estaba casado con Felipa Mayoral Tardío “Catalana”, tía carnal de la Felipa que aquí tratamos.

Con Florentino se encontraban en Marchamalo, su hijo mayor Julio que se había casado en la Puebla de Montalbán poco antes de estallar la guerra con Magdalena de la Rosa, y otra hija llamada Gume que es un año mayor que Felipa, hasta unos días antes también había estado allí otro hijo menor llamado Julián. Gume se había ido a Marchamalo para acompañar a su cuñada Magdalena. Con ellos se fue a vivir mi tía Felipa, cuando fue evacuada de Madrid. El resto de la familia de Florentino incluida su esposa, hermana de mi abuela Alejandra, se encontraban en Mocejón. Los hijos del matrimonio eran Julio, Victoria, Gume, Lute, Julián, Vicente y Florentino. Cuando yo era niño traté mucho a esta querida tía abuela Felipa y a su excelente marido Florentino.

Pero volvamos al tío Matías el “del Rincón”, tenía bastantes hijos y sus nombres los reflejamos en el apartado 3, uno de ellos llamado Víctor, se había casado con Paula prima hermana de mi abuelo Isidro Martín Tardío, Paula era hija de Eusebio, tío de Isidro y el que junto a Isidro, compró las heredades del Conde de Torrejón que habían formado el Señorío de Mocejón. Paula y Víctor tenían dos hijos Mateo y Pablo. Mateo a su vez era novio de Áurea, prima hermana de tía Felipa, pues esta Áurea era hija de Bonifacio Martín Tardío y Francisca Mayoral Tardío, es decir un hermano de Isidro se había casado con una hermana de Alejandra, bodas de dos hermanos con dos hermanas. Víctor, Mateo, Pablo y Matías serían asesinados en Mocejón en Septiembre de 1.936.

El mismo día que se tomó Toledo, es decir el 27 de Septiembre, cogieron a Víctor y a su hijo Mateo en su casa del Pozo Nuevo, casa esta también solariega de los Valbuena que había pertenecido a Eusebio y Domingo, la del tatarabuelo Juan era en la que vivían Isidro y Alejandra. Víctor y Mateo fueron conducidos a la era de la familia que se encontraba en el camino de Higares, junto a la carretera de Toledo y frente a las granjas de gallinas que en los años cuarenta construyó mi padre, les mataron a los dos. Pablo que se encontraba en casa de su novia, frente a la iglesia, al enterarse se escondió en el caserón llamado Palacio, que era de la familia y había pertenecido al Señorío de los Condes de Torrejón, saltó las paredes de los corrales que daban a la Charca, y trató de huir hacia el cerro de Santa Bárbara.

Le debieron ver los que vigilaban desde la Torre de la Iglesia y le persiguieron con una moto y a caballo, es muy probable que la moto y los caballos a su vez fuesen elementos confiscados y además propiedad del perseguido. Le lacearon como al ganado y atado le llevaron arrastras hasta el pueblo, hasta la era de su familia y allí ante del cadáver de su padre y hermano le asesinaron. Como no sabían que hacer con los cadáveres, los perros les estaban tratando de arrancar la ropa y estaban en un montón de paja, les prendieron fuego.

Lo que pasó después corrobora mi teoría de que lo que buscaban era matar a cualquier pariente que en su momento pudiese tener derecho legal sobre las propiedades de los asesinados. Alguien dijo ¡Pero queda vivo el abuelo!, es decir el padre de Víctor, así que al día siguiente 28, fueron a Velilla a por el abuelo Matías, con Matías estaba trabajando uno de sus hijos (Pedro) que al ver a los que venían y adivinar sus intenciones saltó al Tajo y se salvó. El bueno y viejo de Matías, les dijo “reflexionar lo que vais a hacer”, los matones le metieron el cañón del fusil por la boca y dispararon, después para celebrarlo hicieron chocolate. El cadáver en este caso en vez de dejarlo tirado en el campo, lo trajeron en un carro los mismos matones, para que todo el mundo se enterase de su heroicidad.

Una vez dicho esto sobre los personajes mocejoneros que estaban relacionados con Marchamalo, volvamos al 36 en este pueblo y la llegada a él de Felipa. Felipa vivió con sus primos y tío, en la calle de la carretera y arroyo de Marchamalo, frente a la casa de los San Juan, un poco más abajo. Allí se conocieron los dos jóvenes, el apuesto Francisco y la bella Felipa se vieron afectados por la flecha de Cupido, terminaron enamorados y haciéndose novios. Antes intercedió Carmen hermana de Francisco, que un día que se encontraba Felipa enferma, quizá de tristeza, fue a llevarle leche de la vaquería familiar para que se repusiese y de paso a contarle las virtudes de su hermano y familia, lo cual me parece muy bien. Francisco paseaba su donaire por delante de la casa de Felipa montado en un hermoso caballo negro. La suerte estaba echada, estos dos corazones juveniles tenían que terminar con el tiempo en matrimonio.

Uno de los vecinos de la casa donde vivía Florentino, era de Madrid, nada más estallar la guerra se fue a Marchamalo, se llamaba Máximo García San Juan, un día que la esposa de este Máximo estaba fuera, unos milicianos con mono y fusiles fueron preguntando por él, diciendo que le querían dar un paseo, se lo llevaron a dar el citado paseo, pero el paseo fue muy prolongado pues Máximo ya no volvió nunca. Decir al respecto que le asesinaron en la carretera cerca de Torrejón y dejaron su cuerpo en la cuneta. Según tía Gume era un santo y una bellísima persona el tal Máximo. La casa donde vivía Gume y por tanto su prima Felipa, no estaba acabada ellos vivían en el piso bajo, pero el de arriba estaba sin terminar, allí en el de arriba muchas veces paraban soldados que pasaban por Marchamalo.

Otra vecina de Gume, llamada Socorro, tenía melones y los conservaba bastante tiempo, cuando hacía frío encendía la lumbre sacaba un melón y se le comían Socorro, Gume, Felipa y Francisco que iba a charlar y pelar la pava con tía Felipa. Cuando pasaban aviones nacionales, los jóvenes se iban al corral y levantaban juntos los brazos para que les viesan creyendo que vendrían a salvarles. Tía Felipa ya sabía que a su padre le habían matado en la checa de Madrid. Julio el hermano de Gume fue movilizado y como era buen conductor le mandaron con un camión a Damiel. En Marchamalo nacería su hija mayor Carmen, los tiempos eran de gran penuria y tío Francisco llevó a Magdalena una gallina para que se repusiese del parto.

Durante la guerra lo único que había en Marchamalo disponible para comer, eran patatas y tomates, así que todos los días con estos dos componentes, Gume preparaba lo que podía para su padre Florentino. Éste que ya era mayor, se acercó por el Comité para que le diesen trabajo y le mandaron al monte a sacar encinas con un pico. Florentino se acostaba todas las noches soñando con su esposa y restantes hijos menores que estaban en Mocejón, y estudiando la forma de pasar al otro lado e ir con su familia, pero esta aventura no la podía correr acompañado por Gume, así que no tuvo más remedio que permanecer en Marchamalo. Mientras tanto en Mocejón, que fue tomado el 17 de Octubre de 1.936, su hijo Lute se había ido al frente y perdería un brazo en Peñarroya, los otros hijos pequeños comenzaron a trabajar ayudando a su tía Alejandra, a Isidro su marido le habían matado, su hijo Casildo había huido, no había nadie para trabajar el campo y manejar las yuntas, así que al mayoral Felix El Magano se le ocurrió que lo podían hacer los chavales.

Felipa volvería pronto de Marchamalo a Madrid, su hermano y hermana Isabel la reclamaron, la guerra se prolongaba y Casildo hacía algunas chapuzas para obtener dinero con



que alimentar a su suegro y hermana, repartía carbón y leña por las casas pudientes del barrio de Salamanca, en una de estas casas situada en la calle General Pardiñas nº 22 conoció a la familia de un médico llamado Eduardo del Río que provenía de Guadalajara. Colocó a su hermana Felipa, que nunca había servido, a servir en la casa de este médico pero así la trajo a Madrid junto a ellos. Francisco que se encontraba destinado en la Brigada de Líster, en cuanto tenía un permiso iba por Madrid a ver a su novia y de paso llevaba algo de comida desde Guadalajara, pues por Madrid no es que escasease, es que no había de nada. Iba con su uniforme de la Brigada 70 y se quitaba el distintivo de lo de Intendencia, pues esta Brigada era muy famosa y así le respetaban más y presumía.

Cuando llegaba a General Pardiñas se paraba en casa del portero para esperar a Felipa. Un día estando en la portería aparecieron por allí los de la policía que siempre estaban buscando posibles enemigos por los pisos, al preguntar por la familia con la que vivía Felipa, Francisco les dijo que eran de izquierdas que si no su novia jamás trabajaría allí, pues al padre de su novia le habían matado los fascistas, lo cual era una mentira, pues como ya explicamos antes, al abuelo Isidro le mataron los de la UGT. En la casa había además una monja refugiada. Los del piso de General Pardiñas eran de derechas, pero un hermano de la esposa del médico, era un general socialista importante se llamaba Emilio Alzugaray, este militar fue en su momento a Marchamalo a recoger el cadáver de su sobrino Eduardo del Río Alzugaray, muerto después del asalto a la cárcel de Guadalajara en Diciembre de 1.936.

En la calle Nuñez de Balboa, donde vivía mi padre, murió su suegro, mi abuelo José, murió el día 14 de Diciembre de 1.937, de cáncer, junto a él se encontraba mi tía Isabel, hermana de Casildo y Felipa, Isabel había sido la novia de mi tío Jesús hijo de José, que como señalamos antes murió en la calle Alberto Aguilera en un bombardeo en Noviembre de 1.936. Aunque el abuelo José murió de enfermedad, yo creo que el proceso bioquímico correspondiente fue generado a causa de la guerra, había visto morir a su hijo, él había resultado herido, no sabía nada de su esposa, hija, nietos y familia que seguían en Mocejón, dos de sus cuñados habían sido asesinados por los milicianos en el pueblo, había perdido todo, en Madrid encontró a sus yuntas de mulas que le habían requisado y no se atrevió ni a acercarse a los nobles animales, pues si le hubiesen reconocido, le hubiesen detenido y matado.

Esta casa de Núñez de Balboa pertenecía a mocejoneros parientes nuestros, como ya hemos explicado en el apartado 3. En una primera fase de esta investigación, creí que esta casa era de los también mocejoneros Manuel María Martín Pérez y sus hijos Silverio y Urbano, pero no era así, estos vivían en Vallecas, donde tenían un negocio y fueron asesinados en Paracuellos del Jarama.

Al terminar la guerra los hermanos Casildo, Isabel y Felipa volvieron a Mocejón, Francisco se encontró en Madrid al primo de Felipa, Lute Tardío Mayoral, que también era mutilado de guerra había perdido un brazo y trabajaba en los Almacenes Rodríguez, en la Gran Vía madrileña, él le contó la situación y como se encontraban los de Mocejón, tía Felipa estaba pasando unas fiebres tifoideas. Francisco tomó el tren y se fue a Mocejón, desde la estación de Cabañas de la Sagra fue en un carro, la abuela Alejandra que ya tenía la cabeza perdida y a pesar de la persuasión que intentó su hijo Casildo, no dejó que ningún extraño entrase en la casa a ver a su niña. Así que mientras el mayoral Felix “El Magano” entretenía a la abuela en la puerta principal charlando, Francisco entró por la puerta trasera a ver a su amada novia, que estaba postrada entre fuertes fiebres.

Cuando se marchó, Francisco se tuvo que ir andando hasta la estación de Cabañas, por el camino le calló una fuerte tormenta y se refugió debajo del puente que hay en la carretera de Magán a Cabañas, pero comenzó a subir el agua y tuvo que salir. Entre esto y el desprecio de la abuela de no dejarle entrar en casa, montó en cólera y prometió no volver. Al final como es lógico los novios volvieron a reconciliarse, y tío Francisco volvió a Mocejón el día del Corpus Cristi de 1.941, 12 de Junio, ese día nací yo, y me alegro que fuese el día de mi nacimiento

cuando mi tío entró por primera vez y de forma oficial en casa de mis abuelos, como novio de mi tía Felipa.

La abuela Alejandra murió con la cabeza perdida el 6 de Julio de 1.942. Mariano San Juan Herreros, padre de Francisco, fue alcalde de Marchamalo nada más terminar la guerra civil y murió también en el año 1.942. Francisco San Juan Molina y Felipa Martín Mayoral, se casaron de luto el día 8 de Marzo de 1.943, en la iglesia de San José de Madrid, Gran Vía esquina a Alcalá. Cuando ellos se casaron yo tenía algo menos de dos años y no asistí a su boda, pero bastantes años después tuve la satisfacción y el honor de asistir en Mocejón a sus bodas de oro en 1.993. Forman una gran pareja.

Precisamente se casaron en Madrid y lejos del pueblo por el tema del luto, sólo asistieron los familiares más directos, tíos, hermanos y hermanas. Para preparar la boda, los días previos Francisco se fue a casa de su tía Elvira San Juan que estaba casada con Eusebio San Martín y vivían en la Ventas. Después de la boda y comida fueron al teatro Cómico, pasaron la primera noche en el hotel París, por la mañana Casildo (hermano de Felipa) les despertó muy pronto para llevarles a Aranjuez donde vivía Lino, primo de Felipa.

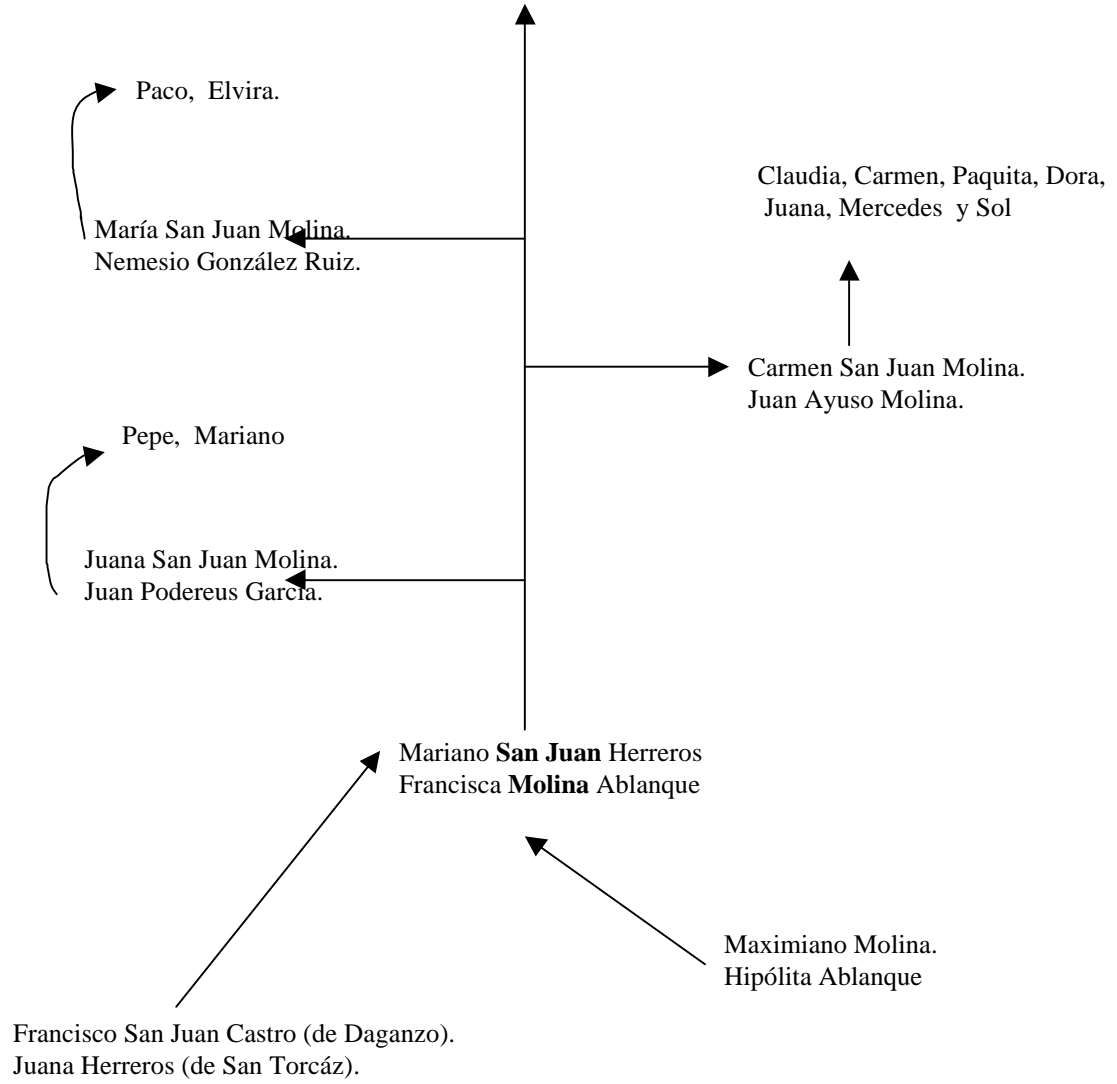
Los primeros años de casados y al no tener la atadura de los hijos se movían bastante, sobre todo iban Madrid, al teatro, a los toros, al fútbol, la aficionada a los toros era Felipa más que Francisco, la afición la había heredado de su padre Isidro. En cambio Francisco era muy aficionado al balompié, admirador del Atlético de Bilbao y del Real Madrid. En Madrid solían salir con unos amigos parientes, Miguel Esteban y Peque, ella descendía de Marchamalo. Esta pareja tenía una perfumería importante situada en la calle Serrano, uno de sus hijos Luis (Peti), iba a mi casa de Mocejón en las fiestas, a divertirse junto a mí.

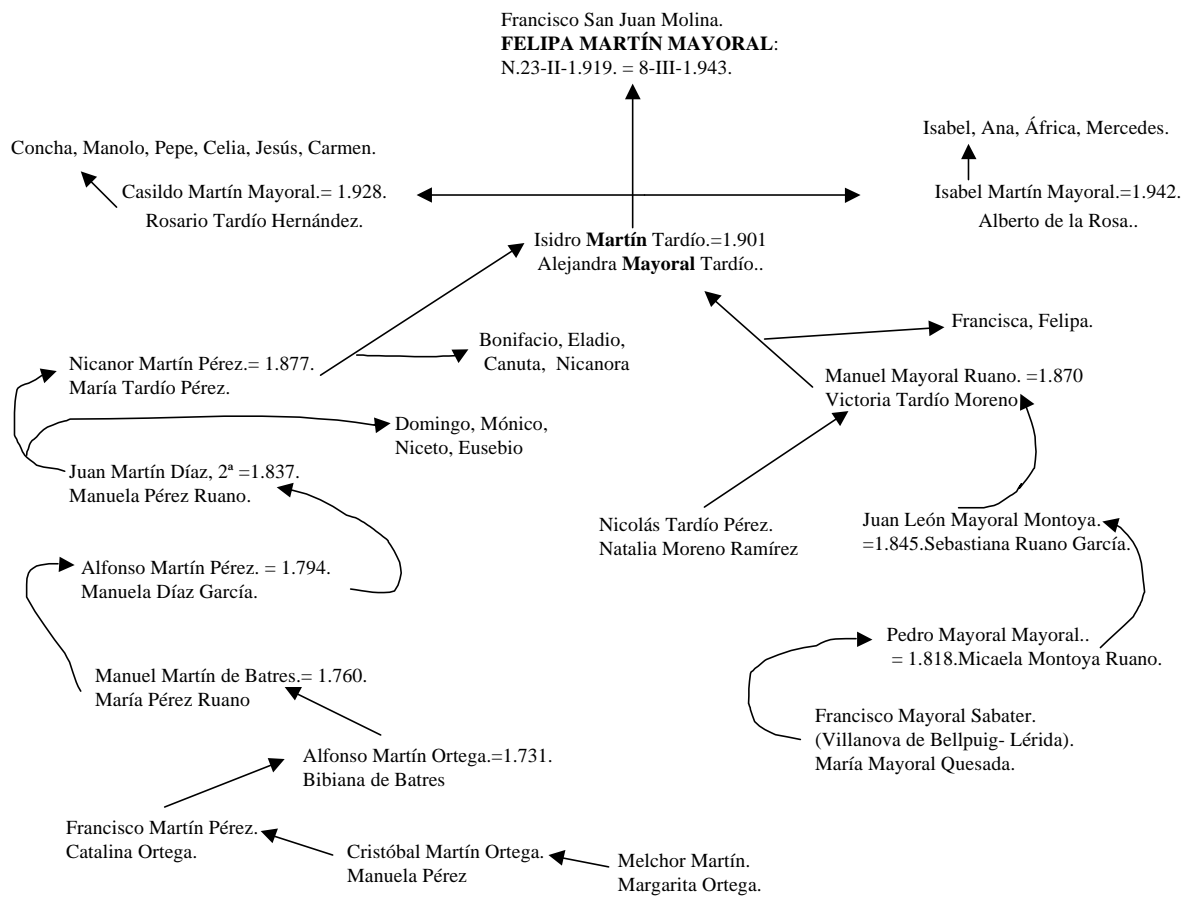
En los veranos solían ir a Gijón, con sus amigos arriacenses Gregorio Medrano y Pilar Asenjo. Los Medrano en su día habían sido los dueños de la finca de San Martín del Campo y el padre de Francisco la había tenido arrendada. También salían bastante con Pablo Martínez (de Usanos) y su esposa Carmen, Pablo y Francisco explotaron una finca del Estado que en su día había sido el aeródromo militar de Guadalajara y hoy es el polígono industrial de esa ciudad, lindante con el término de Marchamalo. En Marchamalo sus mejores amigos eran Ángel Ortega y su esposa Feli.

También fue y es buen amigo de José García Hernández, la amistad ya había comenzado con el padre de este último, Román García Sanz, que había sido director de la banda de música de la Diputación y después secretario de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares, comunidad ésta de la que Francisco fue Síndico muchos años. José García Hernández fue presidente de la Diputación de Guadalajara y después de ostentar por el país diversos cargos más, fue nombrado Ministro de la Gobernación. Francisco fue alcalde de Marchamalo y en su etapa en el Ayuntamiento se remodeló la plaza hasta darla su configuración actual.

Felipa Martín Mayoral.  
**FRANCISCO SAN JUAN MOLINA**

**N. 2-X-1.915. = 8-III-1.943**





## **9.Hijos Ilustres.**

Vamos a incluir en este apartado no sólo a personas nacidas en el pueblo, sino también a aquellas que tuvieron propiedades en el mismo, o fundaron mayorazgos en el pasado y fueron personajes descolantes en su época. Pondremos también personajes de otros pueblos vecinos.

Relacionados con Marchamalo tenemos a los escritores Alfonso y Pedro Fernández Pecha, sus padres fundaron un Mayorazgo en Marchamalo, los padres se llamaban Fernán Rodríguez Pecha y Elvira Martínez. Estos fundadores del mayorazgo tuvieron cuatro hijos y bastantes años después hubo un pleito por el mayorazgo, en el que se aducía que el mayorazgo era irregular pues no había quedado sucesión de los hijos varones de los fundadores. El pleito lo mantuvieron Melchor de Zúñiga Valdés y Esteban Pacheco. Los Pecha descienden de Italia, fundaron el monasterio de Lupiana y la orden de San Jerónimo, de esta familia salieron preladados, militares y escritores.

El apellido italiano de estos caballeros era Picci o Pichi y eran de la ciudad de Sena, de este apellido y entronque era el Papa León XIII, el apellido Pecha significa “abeja”. El primero que llegó lo hizo con el infante Enrique, hijo de Fernando III El Santo(1.217-1.252), este rey fue el que puso la primera piedra de la catedral de Toledo. En Marzo de 1.218 estaba por Talamanca, y en Abril de 1.230 en Guadalajara. El hijo del primer Picci que vino se llamó Fernán Rodríguez Pecha, fue camarero de Alfonso XI, muy heredado en Atanzón y otros lugares de Guadalajara, como por ejemplo Marchamalo.

En Guadalajara se casó con una rica hembra, de nombre Elvira Martínez, que con el tiempo sería camarera de la reina María, esposa del vencedor de la batalla del Salado. Aparte del Mayorazgo de Marchamalo, edificaron una capilla en la iglesia de Santiago de Guadalajara, para su enterramiento. Vivieron junto a la iglesia de San Esteban y aún se ve allí una portada del siglo XVII con los blasones de los Pechas, en las habitaciones altas hay tracerías mudéjares sobre los paramentos de yeso de los muros interiores, obra que parece del siglo XIV. Estas casas pasaron a propiedad de los monjes de Lupiana, como he dicho antes, los Pechas crearon la Orden de San Jerónimo y el monasterio de Lupiana..

Todo el mundo está de acuerdo en Fernán Rodríguez Pecha y sus sucesores, pero eso mismo no ocurre respecto a sus ascendientes. Unos opinan que provienen de los Piccis italianos antes señalados, según estos el progenitor de la familia española fue Esteban Pérez Pichi, a quien trajo a España, cuando estuvo preso en el reino de Nápoles, el infante don Enrique, llamado el Senador, hijo del rey Fernando III, el Santo. El Infante dio a Esteban heredades en la zona de Toro(Zamora) y de este Esteban nació Pedro Pichi y de él Fernán Rodríguez Pecha.

Pero hay otra teoría que dice que esto no es así, y cuenta que los Pechas proceden del gran caudillo de la Reconquista Alvar Fáñez de Minaya, primo del Cid. Según estos, Alvaro de Navia nieto de Alvar Fáñez, se casó con la hija de Alfonso VI, llamada Urraca, una vez viuda del rey de Navarra Alfonso I. De este matrimonio nacieron Pedro Álvarez de Navia y Fernando Álvarez, este último fue progenitor de Esteban Pérez Pecha, Señor de San Román de la Hornija, Alcaide perpetuo de Zamora y Ayo del rey Fernando IV el Emplazado, que se casó con Mayor Rodríguez de Balboa, Esteban era Camarero mayor del Infante Enrique “el Senador”.

Del enlace nació Pedro Rodríguez Pecha, señor de San Román de la Hornija y Alcaide de Zamora, este último fue el padre de Fernán Rodríguez Pecha, que es el que ya señalamos antes como Camarero Mayor del rey Alfonso XI y de su hijo Pedro I El Cruel. Fernán vivió y murió en Guadalajara y fue enterrado en la capilla de la Trinidad de la iglesia de Santiago, bajo una losa llana de bronce, casi de un palmo de alto. Como vemos ambas versiones no coinciden respecto al origen y primeros ascendientes de los Pechas de Guadalajara, la realidad sólo Dios la conoce.

Desconocemos cuando murió Fernán Rodríguez Pecha, pero su mujer Elvira Martínez, hizo testamento el 9 de Septiembre de 1.374. Ya en 1.363 había hecho partición de bienes con sus hijos. Fueron sus hijos Alonso Fernández Pecha(obispo de Jaén), Pedro Fernández Pecha,

Gentilhombre de Pedro I el Cruel que renunció al mundo para dedicarse a la vida de eremita. María Fernández Pecha que heredó el mayorazgo de la familia por renuncia de sus hermanos y estaba casada con Pedro González de Mendoza, Señor de Hita y Buitrago, antecesor de los Duques del Infantado, este matrimonio tuvo un hijo pero murió de niño, y por tanto la casa fue heredada por la cuarta hija de Fernán y Elvira, de nombre Mayor Fernández Pecha, esta última estuvo casada con Arias González de Valdés, Señor de Beleña y Atanzón, héroe de Aljubarrota. Otra hija de Fernán y Elvira, llamada Beatriz fue monja en Santa Clara, según parece lo hizo después de enviudar.

Alfonso o Alonso Fernández Pecha, se dedicó a la carrera eclesiástica, era hombre de letras y esto, unido al poder de sus padres hizo que se le nombrase obispo de Jaén, en 1.363 ya ostentaba este cargo en la iglesia. Cuando nuestro obispo Alfonso se enteró de que su hermano Pedro y un tal Fernando Yáñez hacían vida eremítica en Villaescusa, renunció a la mitra de Jaén y se retiró con ellos a vivir en santidad.

El ex-obispo cooperó al establecimiento en España de la Orden de San Jerónimo, que lo sería en Lupiana, protegida por los Pechas, Alfonso dio sus bienes a esta Orden, y entre otros nos encontramos con heredades en Fontanar, molinos en San Chartres y huerta de los mismos que había hecho su madre. Alfonso fue confesor en Roma de Santa Brígida y según se dice Alfonso tuvo una copia del Cronicón de Dextro y se la dio al monasterio de la Sisle de Toledo.

Vamos a decir algo sobre esto último pues es curioso y enlaza con un trabajo que hice el año pasado titulado Los Señoríos de Mocejón(Toledo). En el mismo, al hablar de los Señores de Mocejón estudiaba a los godos mozárabes Armíldez, posteriormente llamados Pantojas, y el monasterio de la Sisle(páginas 35 a 47). El rey goda Atanagildo(muerto el año 567) creó el patronazgo de la Sisle. Flavio Dextro que vivía en el año 430, hijo de Pasiano obispo de Barcelona, en una crónica que dedica a San Jerónimo, dice que seis años antes de que muriese San Agustín había en España un monasterio de su orden y se fundó en Toledo, en la Sisle. Lo mismo asegura Máximo arzobispo de Zaragoza, en una crónica que escribió y que continuaba a la de Dextro.

Una vez islamizada España a partir del año 711, cuando llegó Tariq, los agustinos de la Sisle se fueron a Alemania, llevándose con ellos la Crónica de Flavio Dextro. Aquel monasterio que existió con los godos, en el año 1.090 era una ermita. Cuando Alfonso VI tomó Toledo, dio la Sisle al abad de santa Leocadia la Pretoriana y conservando el patronazgo de los Pantojas(Armíldez). En el año 1.375, en vida de Gutierre González Pantoja, el arzobispo, el deán y el cabildo de Toledo, con el consentimiento del abad de Santa Leocadia la Pretoriense, que hacía trescientos años había tenido la iglesia de Nuestra Señora de la Sisle, por estar arruinada, se la dieron al padre Pedro Fernández Pecha, fundador de la Orden de San Jerónimo, que reedificó el convento, con la misma advocación de Nuestra Señora de la Sisle.

Como los Pantojas, por esas fechas ya tenían el patronazgo de la iglesia de la Santísima Trinidad de Toledo fundada por Fernán Pérez Pantoja, cerca de sus casas en la calle la Trinidad, Gonzalo Pantoja dio la iglesia de la Sisle a la religión de San Jerónimo y en su capilla fundaron sus enterramientos los Álvarez de Toledo, Señores del Castillo de Higare(Mocejón). Siempre que escribo un trabajo nuevo, sobre temas que en sí no tienen nada que ver el uno con el otro, siempre también, encuentro hilos conductores que les unen. Pero volvamos a los Pechas de Guadalajara.

Como ya vimos un hijo del matrimonio formado por Fernán Rodríguez Pecha y Elvira Martínez, fue fray Pedro Fernández Pecha. De sus virtudes, de su prosapia y sobre todo de la magna obra de establecer en España junto a su hermano Alonso la Orden de San Jerónimo, tratan todos los cronistas de la misma. Estando Pedro en Guadalajara, el día 9 de Junio de 1.354, donó a Pedro González de Mendoza, su cuñado, varias fincas en Viveros, la casa de Quintana y otros lugares en tierras de Madrid, así como las casas en que Mendoza, que luego fue héroe en Aljubarrota, vivía en Guadalajara, en la parroquia de Santiago.

Otra hermana de Pedro, como ya vimos se llamaba Beatriz y una vez viuda de Lope Sánchez (comendador de Castilla), se hizo monja. En el testamento de esta Beatriz (Junio de 1.358) habla de su hermano Pedro y de una hija de éste llamada Elvira. De otro hijo hay también testimonio documental en una concordia entre el monasterio de Lupiana y Men Rodríguez de Valdés, sobre los bienes de fray Pedro de Guadalajara, que había disfrutado su hijo Fernán Rodríguez, el mozo, ya difunto en Diciembre de 1.371. Todo ello nos lleva a decir que el obispo de Jaén, Pedro Fernández Pecha tuvo varios hijos.

Pedro no sólo profesó la vida religiosa en Lupiana, sino también en el monasterio de la Sista de Toledo, pues así se indica en la partición de bienes de su hermana Mayor Fernández (1.387). Después pasó al monasterio de Guadalupe, en el cual falleció y recibió sepultura, supongo que al entierro de este exobispo y eremita, acudirían sus hijos.

De Mayor Rodríguez Pecha y Arias González de Valdés, nació Men Rodríguez de Valdés y Pecha, que fue Señor de Beleña y Atanzón y se casó con María Fernández de Orozco, Señora de la mitad de la villa de Pinto. La pareja tuvo seis hijos. El primer hijo se llamó Iñigo López Valdés que se casó con Juana de Guzmán y de su matrimonio nació una niña llamada María Pecha Valdés que fue despojada de los mayorazgos de su familia por parte de su tío Pedro Meléndez Valdés. Este Pedro que despojó a su sobrina era el hijo segundo y se casó con Beatriz Pacheco, naciendo de ellos Isabel Valdés y Pecha, que se casó con Juan de Zúñiga, de los cuales descienden los Zúñigas que a lo largo de este trabajo hemos visto varias veces relacionados con Marchamalo.

Del resto de los seis hijos el que nos interesa es el quinto, que se llamaba Fernán Pérez Pecha, que se casó con Urraca García Armendez y tuvieron cinco hijos, de los tres primeros hijos llamados Fernán Pérez Pecha, Diego Pecha y Alonso Pérez Pecha descienden los que conservaron el apellido Pecha en Guadalajara y otros lugares.

Y por eso de las correlaciones sobre temas y libros que he escrito con anterioridad, diré que otro personaje de Guadalajara que tuvo bastante que ver también con Mocejón, fue Alvar Gómez de Ciudad Real, uno de ellos de igual nombre fue escritor famoso y su abuelo secretario de los Reyes Católicos. El 30 de Julio de 1.476 se produjo la venta, por parte de Alvar Gómez de Ciudad Real (Señor de Píoz, Atanzón, El Pozo, Yélamos), de lo que tenía en Mocejón, a favor de Gonzalo Pantoja. Alvar Gómez había comprado esto en el año 1.476, por 130.000 maravedíes, provenía de Leonor de Toledo, esposa de Mofén Rubín de Bracamonte, almirante de Francia. Ya con anterioridad este Alvar Gómez había sido secretario de Enrique IV y alcalde Toledo, donde en una revuelta le defendieron los conversos y hubo grandes matanzas. Estos Alvar Gómez estaban entroncados con los Pechas de Atanzón y por tanto con Marchamalo.

Hubo más Pechas famosos, tal es el caso de Padre Hernando Pecha, todos ellos están emparentados con los poderosos Mendozas. Hernando Pecha nació en Guadalajara en el año 1.567 y murió en Madrid a lo 92 años, el día 24 de Julio de 1.659. Este Hernando era hijo de Pedro Pecha Calderón y Francisca Heredia, con la que se casó en Hita, el Padre Hernando estuvo 70 años en la Compañía de Jesús, entró en el colegio jesuita de Alcalá de Henares, por su noble estirpe y por ser buen estudiante.

Tuvo especiales relaciones con la casa de Mendoza, debido a su no oculto parentesco... *El Padre Hernando Pecha dio otros quatro huesos de los santos Tebeos y otros dos de las once mil Vírgenes, los quales trujo de Flandes el Almirante de Aragón don Francisco de Mendoza al duque del Infantado sus hermanos como el mismo me lo testificó a mi el infrascrito que las coloqué .....*

Núñez de Castro trae la siguiente genealogía del Padre Hernando Pecha: Hernán Sánchez Calderón que se casó con Mencía Pérez Pecha, hija de Fernán Rodríguez Pecha, camarero de Alfonso XI. De ellos nacieron cuatro hijos, Francisco Calderón Pecha, Hernando Caderón (Alférez), Francisco Pecha (El Santo) y Diego Pecha. Al quedar viudo, Hernán Sánchez

Calderón se volvió a casar con Juana Herrera Campuzano y de este matrimonio nació, Pedro Pecha Calderón.

Pero esta genealogía de Núñez de Castro no parece muy exacta, parece más acertada la que refleja García Carrafa, en la cual señala que la única hembra del matrimonio formado por Fernán Pérez Pecha y Urraca García Armendez, se llamó Ana Pérez Pecha, la cual se casó con Diego de Villagrán y del matrimonio nacieron dos hijas, la primera Elvira, se casó con el I Duque del Infantado y la segunda llamada Mencía Pérez Pecha, con Fernán Sánchez Calderón, de los cuales descienden los Calderón Pecha y los Pecha Calderón.

El Pedro Pecha señalado al final de la genealogía de Núñez de Castro, se casó en Hita con Francisca de Heredia Aragón, que poblaron aquella villa y fue su hijo Hernando Pecha, religioso de la Compañía de Jesús y Calificador de la Suprema Inquisición, del cual ya hemos hablado anteriormente. Hernando fue director del colegio de San Francisco Javier en Nápoles, fundación de Catalina de la Cerda y Sandoval, Condesa de Lemos. También fue Rector del que en Guadalajara fundaron Diego de Molina y Lasarte y su mujer Mencía de Lasarte, este colegio estaba situado en donde ahora está la iglesia de San Nicolás y casas adjuntas, en el Jardínillo, en aquellos tiempos plaza del Conde de Coruña.

El Padre Pecha fue autor de,.... *Primacía de Toledo, Vida y Pasión de Cristo*, y de *Historia de Guadalajara, fundación de la Orden de San Jerónimo en España y genealogía de los duques del Infantado*.

La Condesa de Lemos nieta de San Francisco de Borja, así como sus parientes los Condes de Coruña y Torija, también aparecen bastante en el libro que escribí anteriormente dedicado a Olías del Rey(Toledo), pues allí y por la zona de La Sagra toledana tuvieron muchas propiedades. Los Silvas, Condes de Cifuentes y Marqueses de Montemayor, fueron Señores de Velilla(Mocejón), de Villaseca y Villaluenga y también poseyeron en Olías del Rey.

En el año 1.579, en Marchamalo vivían dos hidalgos, Elvira, mujer que fue de Hernando de Vera y Francisco de Vera su hermano. También era vecino Francisco de Zúñiga y Valdés, caballero de la Orden de Santiago, tenía armas en su casa formadas por armiños, bastones, corazones, una cadena, el aspa de San Andrés y una banda azul, encima de todo ello la encomienda de Santiago, el escudo estaba en una casa que pertenecía al mayorazgo. Como vimos anteriormente los Zúñiga habían entroncado con los Pecha, y estos últimos tenían un mayorazgo en Marchamalo en el siglo XIV.

Fray Crisóstomo Cabero, aunque nacido en Guadalajara, su familia tuvo hacienda en Marchamalo. El 9 de Noviembre de 1.643, fray Crisóstomo puso un pleito a Miguel Rodríguez de la Cava por haber descerrajado la puerta del aposento donde aquél guardaba el trigo de la cosecha, llevándose 15 fanegas(Archivo de la Universidad de Alcalá, legajo 8, del Ordinario de 1642 a 1.643). Fray Crisóstomo Cabero perteneció a la Orden de San Bernardo y a la Universidad de Alcalá. De Marchamalo fue natural, Patricio Ramírez, Doctor en Teología en la Universidad de Alcalá en 1.777, catedrático de Durando en la misma y sustituto de varias cátedras, era sacerdote.

Entre los hijos ilustres de Cabanillas debemos citar a Antonio Sanz Lozano, bautizado en el pueblo en Junio de 1.622, que llegó a ser arzobispo de Santa Fé de Bogotá(1.680-1.688). En 1.578 en Cabanillas había dos hidalgos, Nicolás y Luis de Loaisa, más un tercero llamado Esteban Pérez Blanco que por tener seis hijos tenía la consideración de tal, por lo visto en aquel tiempo se daban prebendas a las familias numerosas. No olvidemos que los hidalgos no pechaban, es decir no pagaban impuestos, tampoco trabajaban y tenían desprecio por los que lo hacían.

En 1.578 había en Cabanillas un hombre llamado Juan García, pastor y analfabeto, que era muy famoso por ser adivino y según parece con gran número de aciertos en sus predicciones, lo podríamos catalogar dentro del sector de pastor-astrónomo o mejor astrólogo. En el término de Cabanillas estaba antiguamente el lugar de Bonalaque, lugar éste donde existió un convento que



después se trasladó a Guadalajara y donde tomó hábito fray Bartolomé de Carranza que en épocas de Felipe II fue Arzobispo de Toledo, y por cierto, perseguido por la diabólica Inquisición, por tratar de enseñar la Biblia en castellano.

También era de Cabanillas Tomás Verda del Vado, héroe de la Guerra de África, nació en Cabanillas en el año 1.901 y murió en África en el año 1.922, murió en una posición militar llamada “Verda”, y por su heroísmo se le dio como apellido el de la posición, es decir Verda. Descendientes de este Verda también fueron militares y los dueños hasta hace poco de la casa señorial que había en la plaza de Marchamalo y hoy es un restaurante. Esta casa llamada también palacio de los Ramírez de Arellano, es del siglo XVII.

Esta casa ubicada en la plaza mayor del pueblo, tiene una magnífica fachada orientada al Norte de la plaza, un muro de ladrillo con parte baja de sillar en la que se abren ventanas laterales de bellas rejas, lo más notable es su puerta de entrada, con vano circuido de abultado almohadillado y rematada la puerta con escudo de la familia, el interior se conserva también en buenas condiciones. Hace unos años se le privó de las bancadas de piedra, empedrado precedente y dos olmas puestas a la puerta del palacio, todo ello procedía de sus construcción primitiva. Ha ganado sin embargo en perspectiva al presidir la anchurosa plaza de Marchamalo.

En el año 1.579, el vecino de Usanos Pedro Pérez era capitán del ejército en la Conquista de América, un hijo de Usanos de nombre fray Bartolomé de San Jerónimo fue religioso en el monasterio del Escorial, en el cual murió en 1.645. Nicolás de Isidro fue famoso militar en la guerra de la Independencia, Anselmo Fernández, doctor en teología, fue diputado a Cortes en 1.821, del mismo pueblo era Zacarías Arribas famoso compositor y organista del siglo XIX.

En Yunquera nacieron muchos personajes importantes, como Antonio Aguilera médico famoso del siglo XVI, protegido del Conde de Cifuentes, fray Francisco Pizaño de León, fraile mercedario y escritor del siglo XVII, Francisco Amores teólogo del mismo siglo. Bartolomé Garralón que escribió la historia de Yunquera y en el siglo XX Ramón Molina Piñedo, monje benedictino en el monasterio de Leire que también escribió sobre su pueblo. Uno de los humanistas postrentino más famoso fue Juan Pérez de Castro, natural de Quer, que estuvo en el concilio de Trento, cronista de Felipe II recopiló en sus largos viajes, cuantiosa información para escribir la Historia de España.

Francisco Layna Serrano, del que tanto hemos aprendido en este trabajo sobre Marchamalo, nació el 27 de Junio de 1.893, en Luzón. Fue un gran médico y entre otros muchos lugares ejerció en el Hospital del Niño Jesús, situado junto a donde he vivido bastantes años en Madrid. En 1.934 fue nombrado Cronista Provincial de Guadalajara, tuvo mil y un cargos y nombramientos adicionales, he de decir que de sus escritos he aprendido bastante, y todo ello me permite decirle ¡Qué Dios te Bendiga!. Falleció en Madrid en el año 1.971, cuando yo tenía ya 30 años, siento no haberle conocido personalmente, pues por sus escritos deduzco que debió de ser un gran Ser Humano, que es lo más importante que se puede ser en este mundo, por lo menos para mí.

## **10. Bibliografía y Fuentes Documentales.**

**Abascal Palazón, J. Manuel.** Presencia Romana en las tierras de Guadalajara. GU 1.984.

**Alonso Fernández, Julián:** Guadalajara: Alcarrias de Brihuega y Cifuentes, Campiña, Páramos y Serranías de Guadalajara, Jerarquía de los núcleos de población, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1.976.

**Anuario-Guía de Guadalajara y su Provincia, Año III. 1.904.**

**Aragones Subero, Antonio:** Danzas, rondas y música popular de Guadalajara, Gu 1.973. Gastronomía de Guadalajara, Gu 1.973.

**Archivo Diocesano de Toledo(A.D.TO) :** Reparación de templos: Guadalajara, Legajo 1, expedientes 10 y 39, legajo 3. exps 8 y 9, legajo 7, exp 18. Toledo, legajo 20, exp 28, legajo 26 exp 7. Anuario Diocesano, 1.929. Contestaciones de Marchamalo, San Martín del Campo y El Cañal al interrogatorio o Relaciones del cardenal Lorenzana.

**Archivo General de Indias(A.G.I.) :** Catálogo de los pasajeros a Indias, siglos XVI, XVII y XVIII. Tomos I a VII. Los dos primeros tomos fueron escritos por Cristóbal Bermúdez Plata en 1.940, los restantes se escribieron posteriormente hasta 1.980, por Luis Romera Iruela y María del Carmen Galbis Díaz.

**Archivo Histórico Nacional(A.H.N.) :** Consejo de Castilla, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, años 1.750, 1.752, 1.757, 1.758. Sección Inquisición, legajos 106, 213, 3.729(nº 230). Caja General de Reparaciones, legajo 5.408, expd 627. Consejo de Castilla, Pleitos sobre mayorazgos, legajos 30.976, 30.977. Consejo de la Suprema Inquisición, catálogo de las informaciones genealógicas de los pretendientes a cargos de Santo Oficio. Catálogo de las causas contra la fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo. Junta de Incorporaciones, legajo 1.169, nº 94. Fondos Contemporáneos, Causa General, legajos nº 816, 868, 1.069, 1.070, 1.071, 1.152, 1.156, 1.261, 1.262, 1.281, 1.519, 1.538, 1.552, 1.556.

**Archivo Histórico Provincial de Guadalajara(A.H.P.GU) :** Protocolo nº 41(fólio 393v), nº 41(fólios 175 y 393v), nº 9(fólio 214), nº 10(fólio 369). Catastro de Ensenada(Marchamalo), legajos nº 855 al 863. Desamortizaciones, legajos, 88, 52, 53, 97, 121, 126, 130, 307. Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas(nº, 665, 670, 672), Juzgado Militar Especial de Ejecuciones(legajo nº 673).

**Azcárate Ristori, José María:** Inventario Artístico de Guadalajara y su Provincia. M 1.983.

**Banesto:** Anuario del Mercado Español, 1.993.

**Biblioteca Nacional :** Colección Burriel, manuscrito 112, privilegio de Alfonso VI de 1.107. Sección Hemeroteca: Firmeza, Órgano de la 17 División(año 1.938, nº 3, 4 y5). Orientación, Órgano de la División 12ª(años 1.937 y 1.938). El Socialista(año 1.937). Nosotros, año 1.935. Guadalajara 2.000, años 1.986 – 87. Milicias Populares, año 1.936-37. El Alcázar, año 1.936. Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº 5 al 16.

**Brenan, Gerald :** El laberinto español. B 1.996.

**Briones Pérez, A y Ubeda Iranzo, J :** Contribución de Castilla La Mancha a la formación de la Farmacopea española, 5ª edición. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Burnett Bolloten:** El Gran Engaño, las izquierdas y su lucha por el poder en la zona republicana,(1.961). Guerra civil española, revolución y contrarrevolución, M 1.989.

**Calatayud Giner, Salvador :** Los regadíos castellano manchegos de principios de siglo según los servicios agronómicos. I Congreso de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara :** Guía comercial e industrial de Guadalajara y provincia. Año 1.973.

**Campos y Fernández de Sevilla, Javier :** Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Estructura y análisis de las fuentes. Claves para la mentalidad castellano-manchega a fines del siglo XVI. I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha, TO 1.988.

**Cárcel Ortí, Vicente** : La persecución religiosa en España durante la segunda República(1.931-1.939). M, 1.990.

**Carrasco Serrano, Gregorio** : Fuentes antiguas para el estudio de la Oretania. I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha, tomo IV, TO 1.988.

**Carrión Íñiguez, José Deogracias** : Respecto a la preparación de un golpe de Estado por la CNT. I Congreso de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Casado Arbonies, Manuel y Javier** : Virreyes americanos de origen castellano manchego durante el periodo de la casa de Austria. I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha. TO 1.998.

**Castellote, Eulalia**: La alfarería en la provincia de Guadalajara, GU 1.979.

**Castillo de Lucas, Antonio**. Historias y tradiciones de Guadalajara y su provincia.

**Catalán Sanz, Mari Paz** : Enfermedades epidémicas en la Guadalajara de la segunda mitad del siglo XIX. Revista Wad Al Hayara nº 18, 1.991.

**Catalina García, Juan** . Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara, Madrid 1.899. El Libro de la provincia de Guadalajara, M 1.881. Relaciones Topográficas de España, provincia de Guadalajara, Memorial Histórico Español(Real Academia de la Historia), volúmenes 41 a 46, años 1.903 a 1914. La Alcarria, en los dos primeros siglos de su Reconquista, GU 1.973.

**Cean Bermúdez, Juan Agustín**: Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España. M 1.832.

**Díaz-Plaja, Fernando** : Anecdulario de la guerra civil española. B, 1.998.

**Diccionario de Historia Eclesiástica de España**: Instituto Enrique Florez, C.S.I.C. M 1.975.

**De la Cierva, Ricardo**: La historia oculta del socialismo(1.879- 1.982). M 1.997. Historia total de España, M 1.997. 18 de Julio, lo desconocido del Alzamiento, M 1.997.

**De la Souchère, Elena**. Explicación de l'Espagne(París 1.962).

**De Miñano, Sebastián**. Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal. M- 1.826.

**De Pablo Contreras, Santiago** : Introducción a un estudio de las elecciones municipales de Abril de 1.931 en Castilla La Mancha. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO. 1.988.

**Díez Torre, Alejandro** : Del caciquismo a la colectivización: El desarrollo histórico de las colectividades de Guadalajara(1.936-1.939). Revista Wad Al Hayara, nº 11. GU 1.984.

**Diges Antón, Juan y Sagredo Martín, Manuel**: Biografía de hijos Ilustres de la provincia de Guadalajara. GU, 1.889. Vías de Comunicación de la provincia de Guadalajara, Gu 1.908. Guía Turística de Guadalajara, GU 1.914.

**Domínguez Ortíz, Antonio** : Madrid en 1.800. M 1.981.

**Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios**: 1.997. Edita la revista Hidalguía.

**Espadas Burgos, Manuel** : Los conflictos del siglo XX en Castilla La Mancha: del caciquismo a la sangría migratoria. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Escudero de la Peña, José María** : Crónica General de España, GU 1.994, edición facsimil de la de Rubio, Grilo y Vitturi de 1.869.

**Esteban Barahona, Luis Enrique** : Fuentes para el estudio de la propiedad de la tierra y la riqueza rústica: Guadalajara(1.930-1.936), análisis crítico. Conflictos económicos y cambios agrícolas en Castilla La mancha en el primer tercio del siglo XX. Ambos trabajos en el I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Fernández Izquierdo, Francisco**: Relación de casos notables. GU 1.982.

**Fernández Sanz, Juan José** : El cólera de 1.885 en la provincia de Guadalajara. Revista Wad-Al-Hayara, nº 23.

**García Ballesteros, Aurora** : La guerra de la Independencia, y sus consecuencias para el desarrollo de la ciudad de Guadalajara. Revista Wad-Al-Hayara, nº 2, GU 1.975.

**García Carrafa, Alberto** : Enciclopedia Heráldica.

**García López, Aurelio** : Moriscos en tierras de Uceda y Guadalajara(1.502-1.610). M, 1.992.

**García Romo, María Esperanza** : El balneario de Carlos III en Trillo. Revista Wad Al Hayara, nº 19. 1.992.

**García Volta, Gabriel**: La Batalla de Guadalajara, B 1.975.

**Gil Ayuso, Faustino**: Junta de Incorporaciones, Catálogo de los papeles que se conservan en el Archivo Histórico Nacional(Sección Consejos Suprimidos). M 1.934.

**Gobierno Civil de Guadalajara**: La Provincia en el quinquenio de 13 de Septiembre de 1.923 a 31 de Diciembre de 1.928, Gu 1.929. Campaña de Navidad 1.958-1.959.

**Gutiérrez García-Brazales, Manuel**. Artistas y artífices barrocos en el Arzobispado de Toledo. Toledo 1.982.

**Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar** : De la Corte de Castilla al virreinato de México: El Conde de Galve(1.653-1.697). M. 1.993. La emigración alcarreña a Indias durante el siglo XVI, revista Wad Al Hayara nº 16, 1.989.

**Hamilton, Alastair** : El proceso de Rodrigo de Bivar en 1.539. Madrid 1.979.

**Hamilton, Earl J.** : Guerra y precios en España 1.651- 1.800. 1.988.

**Hernández Rojo, Lorenzo** : Canciones de Ronda y Seguidillas tradicionales de Romanones. Cuadernos de etnología de Guadalajara, nº 3, GU, 1.987.

**Herrera Casado, Antonio**: Crónica y Guía de la Provincia de Guadalajara. GU. 1.983. Orfebrería antigua de Guadalajara, revista Wad-Al-Hayara, nº 4, 1.977.

**Jackson, Gabriel** : Breve historia de la guerra civil española. B 1.986. La República española y la guerra civil.

**Jiménez de Gregorio, Fernando**: Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII, tomo V, Toledo 1.986.

**Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**: Anuario Estadístico de Castilla La Mancha 1.994-1.995.

**Ladero Quesada, Miguel Angel** : Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I. VA 1.969. El siglo XV en Castilla, B. 1.982.

**Layna Serrano, Francisco**: Castillos de Guadalajara, M 1.960. La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara, M 1.971. El Arte en la provincia de Guadalajara hasta 1.500, M 1.944. Compendio descriptivo e histórico de Guadalajara, M 1.934.

**López de los Mozos, José Ramón** : Notas de etnología y folklore de Guadalajara. GU 1.979. Don José López Juana Pinilla: Su obra y actuación durante la guerra de la Independencia, revista Wad Al Hayara, nº 11.

**López López, Alejandro** : Constitución y Reforma agraria en la II República: Los Diputados agrarios de Castilla La Mancha(1.931-1.933). I Congreso de Historia de Castilla La Mancha TO 1.988 .

**López Puerta, Luis** : La Desamortización eclesiástica de Mendizábal en la provincia de Guadalajara. M 1.989.

**Lozano Gamo, Francisco**: Cinco siglos de romerías y ofrendas por las plagas y epidemias padecidas. Cuadernos de etnología de Guadalajara, nº 12, GU 1.989.

**Llarch, Joan** : Cantos y poemas de la guerra civil de España.

**I.N.E.** Reseña estadística provincial de Guadalajara. Madrid 1.958 y 1.981.

**Malefakis, Edward** : La guerra de España, 1.936- 1.939. M 1.996.

**Marcos González, María Dolores**: La España del Antiguo Régimen. Fasc, nº VI, Castilla la Nueva y Extremadura. Universidad de Salamanca, 1.971.

**Martín Tardío, Juan Jesús**: Personajes de Mocejón, TO 1.996. Los Señoríos de Mocejón, TO 1.997. Olías del Rey, TO 1.998.

**Matilla Tascón, A.:** La Única Contribución y el Catastro de Ensenada. M 1.947.

**Mejía Asensio, A** : Aportación de la ciudad de Guadalajara y su tierra al levantamiento morisco de Granada, 1.569. Revista Wad-Al-Hayara, nº 22. Los primeros 75 años del ferrocarril en Guadalajara, revista Wad Al Hayara, nº 19, 1.992.

**Mena Muñoz, Pilar :** La época republicana en Castilla- La Mancha: Inicios de la romanización (siglo III- I a.C.). I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha. TO 1.998.

**Merino Picazo, Jaime:** Prensa en Guadalajara durante la guerra civil(1.936-1.939). I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Mignot, Caroline:** El patriciado urbano en Guadalajara(1.454-1.502). I Congreso de Historia de Castilla –La Mancha, tomo VI, To 1.998.

**Navarro García, Jesús Raul:** Carlistas Castellanos Manchegos sentenciados a Cuba durante al primera guerra carlista. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Navarro Ruiz, Luis Carlos y García-Minguillán Morena, María Dolores :** Revolución social y vida cultural en Castilla La Mancha durante la guerra civil(1.936-1.939). I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

Núñez de Castro, Alonso: **Historia Eclesiástica y Seglar de la muy Noble y muy Leal ciudad de Guadalajara. M 1.653.**

**Ortega López, Margarita :** Rentas enajenadas a la Corona en las ciudades y villas de Guadalajara a mediados del siglo XVIII. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Ortega Rubio, Juan:** Relaciones Topográficas de los pueblos de España. M 1.918.

**Ortego Gil, Pedro :** El levantamiento de 1.843: La Junta provisional de Gobierno de la provincia de Guadalajara. GU, 1.993.

**Ortiz García, Antonio :** Panorama electoral de las provincias castellano manchegas en 1.930: El último intento caciquil frente a la República. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988. Masones y comuneros en la Diócesis de Sigüenza, tras el Trienio liberal(1.823), revista Wad al Hayara, nº 13, año 1.986.

**Pérez Mateos, Juan Antonio:** Entre el azar y la muerte, Testimonio se la guerra civil. B 1.975.

Pradillo y Esteban, Pedro José : **Vía Crucis, Calvarios y Sacromontes. M 1.996.**

**Quadrado J. M. :** Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. 1.853.

**Ramos Ramos, Julián :** Romanización de Castilla- La Mancha. I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, TO 1.998..

**Ranz Yubero, José Antonio:** Toponimia Mayor de Guadalajara. GU 1.996.

**Redondo Gonzalo:** Historia de la iglesia española de 1.931 a 1.939.

**Requena Gallego, Manuel :** La clase política y las contiendas electorales en las provincias de Castilla La Mancha(1.931-1.933). I Congreso de Historia de Castilla La mancha. TO 1.988.

**Riera, Juan :** Fiebres y paludismo en la España ilustrada. Universidad de Valladolid. 1.984.

**Rivera, Juan Francisco.** La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo(1.936- 1.939). Toledo 1.995.

**Rodrigo González, Natividad :** El Decreto de arrendamientos colectivos de 1.931. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Rodríguez de Coro, Francisco :** Guadalajara en el sexenio democrático(1.868- 1.874). Revista Wad Al Hayara, nº 18. 1.991.

**Rosado Batea, María I, y Vidal Casero, María C, :** Influencia socioeconómica y de política sanitaria sobre las fiebres palúdicas acaecidas en Castilla La Mancha, siglos XVIII –XIX. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO. 1.988.

**Rubio, Francisco Javier:** La emigración de la guerra civil en los años 1.936-1.939.

**Rubio Fuentes, Manuel:** Fiestas que la ciudad de Guadalajara preparó con motivo de la visita de Carlos II en 1.677, cuadernos de etnología de Guadalajara, nº 16, GU, 1.990. Los pozos de la nieve de la ciudad de Guadalajara, revista Wad Al Hayara, nº 19, 1.992.

**Salas Larrazabal, Ramón y Jesús:** Historia General de la Guerra Española. **Ramón :** Pérdidas de la Guerra, B 1.977. La guerra civil española en Sigüenza a través de su registro civil, revista Wad Al Hayara nº 6, 1.979.

**Salomón, Noël :** La vida rural castellana en tiempos de Felipe II. B, 1.982.

**Sánchez, Isidro- Ortiz, Manel- Ruiz, David:** España Franquista, Causa General y actitudes sociales ante la Dictadura. Universidad Castilla La Mancha, 1.993.

**Sánchez-Lafuente Pérez, María del Pilar :** Publicaciones periódicas de Guadalajara y provincia, 1.811-1.958, como fuente de estudio para la historia local y provincial. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha, TO 1.988.

**Sánchez Sanz, María Elisa :** Viajeros por Guadalajara. Cuadernos de etnología de Guadalajara, nº 4, GU, 1.987.

**Secretaría General para la Ordenación Económico Social, de la Presidencia del Gobierno :** Programa de necesidades de la provincia de Guadalajara, Año 1.948.

**Serrano, María Soledad:** Los movimientos obreros en Guadalajara. GU 1.990.

**Serrano Belinchón, José:** Diccionario enciclopédico de la provincia de Guadalajara. 1.994.

**Soto Carmona, Alvaro :** La estructura industrial de las provincias que componen Castilla La Mancha en 1.930. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. TO 1.988.

**Suárez Fernández, Luis :** Franco, la historia y sus documentos(tomo 8). 1.986.

**Tabanera García, Nuria :** La emigración castellano manchega a Hispanoamérica durante el primer tercio del siglo XX, aproximación a su estudio. I Congreso de Historia de Castilla- La Mancha. TO 1.988.

**Thomas, Hugh:** La guerra civil española.

**Villaverde Sastre, María Dolores :** La real fábrica de paños y la ciudad de Guadalajara. Revista Wad Al Hayara, nº 8, 1.981.